Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVIII N.o 9,769

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Probable nublado o neblina matinal.

EDICION DE 36 PAGINAS
SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 3 DE SEPTIEMBRE DE 1944
PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.20

CINCO COLUMNAS AMERICANAS MARCHAN SOBRE ALEMANIA, BELGICA Y LUXEMBURGO

TERRITORIO ALEMAN AL ALCANCE DE ARTILLERIA ALIADA

FINLANDIA ABANDONO AL REICH Y PIDIO ARMISTICIO

EL OCTAVO EJERCITO ROMPIO LA LINEA GOTICA

Las tropas del general Leese llegaron a 12 Klmts. del Valle de Pó

EL 5.o EJERCITO COMPLETO LA TOMA DE PISA

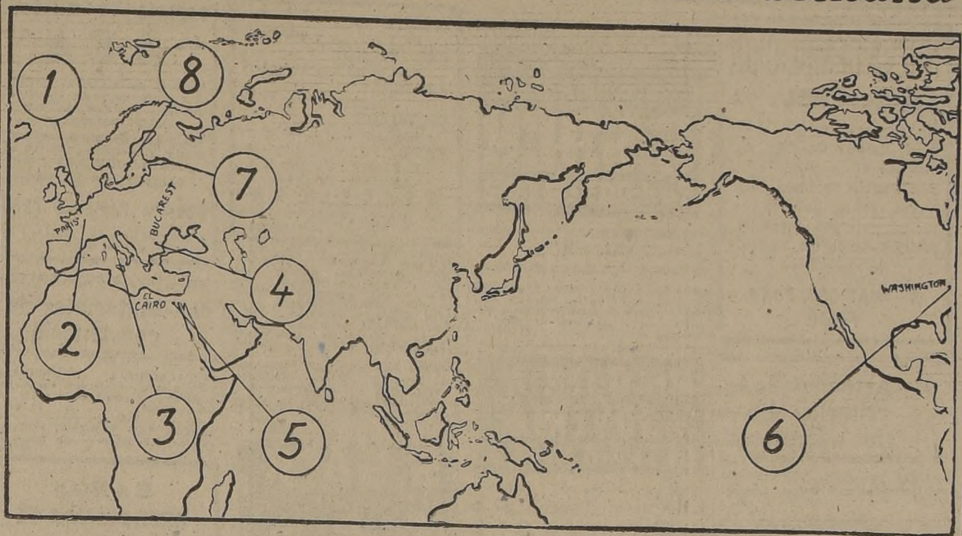
ROMA, 2. — (U. P.) — (Por Clinton B. Conger). — El Octavo Ejército, con poderosos refuerzos, avanzó más de 6 kilómetros a través de la Línea Gótica en su ofensiva hacia las llanuras del valle del Pó, del cual distan ahora doce kilómetros, en tanto que el Quinto Ejército tomó la ciudad de Pisa. El grueso de estas tropas cruzó el río Arno, apoderándose de Castel Franco y continuando su marcha.

Se ha revelado que la actual ofensiva comenzó hace 8 días en los sectores del Adriático y de Italia Central, y llegó a su culminación en las últimas 24 horas sobre un frente de 32 kilómetros, contra la última línea enemiga de defensa al sur del valle del Pó. El Octavo Ejército fué reforzado con unidades llevadas desde Arezzo y las zonas costeras del occidente. Las tropas han comprobado que los alemanes en diversos sectores no estaban preparados para la defensa, y en las colinas se encontraron muchos cañones que no tenían personal de servicio.

Los preparativos para esta nueva fase de la campaña han estado desarrollándose desde la caída de Liorna. Estos preparativos incluyeron el reagrupamiento de los Ejércitos Octavo y Quinto. Las unidades del Quinto Ejército se extienden ahora desde el Mar Tirreno, hasta una distancia considerable al este de Florencia. Para reemplazar a tres divisiones norteamericanas que eran del Quinto Ejército y

(PASA A LA PAG. 10)

La guerra durante la última semana



1. — El ejército británico, irrumpiendo desde el Sena hasta el Soma, Arrás y la zona de Calais, echó por tierra la última esperanza alemana de resistir en el norte de Francia. En tres días, los soldados ingleses recorrieron más de ciento cincuenta kilómetros, sorprendiendo por completo al mando alemán. El comandante del Séptimo Ejército germano, Eberbach, fué alcanzado y capturado cuando creía a sus perseguidores todavía muy lejos.

2. — El ejército norteamericano irrumpió a través de los ríos Aisne y Mosa, llegando a la frontera belga y acercándose a Luxemburgo, en una doble operación tendiente a cortar la retirada a los alemanes que huyen a través de Bélgica perseguidos por los británicos, y, tal vez, a asaltar la frontera alemana antes que el Mando alemán tenga tiempo de recuperarse.

3. — En el norte de Italia, el Octavo Ejército británico perforó la poderosa Línea Gótica alemana, última barrera de Hitler en Italia. Tropas británicas apoyadas por unidades polacas e hindúes, fueron concentradas sigilosamente en la zona costera del Adriático, y el ataque comenzó con terrible potencia. Todo el resto de la línea alemana está amenazado de ser tomado de revés por la acometida británica.

4. — Ls ejércitos soviéticos capturaron Bucarest, capital de Rumania, después de haber expulsado a los alemanes de Ploesti, centro de los más ricos yacimientos petrolíferos de Europa. Los ejércitos alemanes Sexto y Octavo han desaparecido virtualmente. Todo el Delta del Danubio, y hacia el sur, el puerto de Constanza, están en manos de los rusos. El ataque hacia Yugoeslavia y Hungría parece inminente.

5. — Como consecuencia de la derrota alemana, Bulgaria proclamó su intención de retirarse de la guerra. Una delegación búlgara de armisticio llegó a El Cairo, para recibir las condiciones aliadas para el cese de las hostilidades. Los búlgaros tendrán que satisfacer las necesidades operativas de los aliados en los Balcanes, y que actuar efectivamente contra los alemanes. Como resultado de la actitud búlgara, se ha consumado la pérdida de todo un ejército alemán en Grecia y el Egeo y Creta.

6. — En Washington, los representantes británicos norteamericanos y rusos, reunidos en Dumbarton Oaks para armonizar sus respectivos planes de organización de la paz y la seguridad mundiales, anunciaron que llegaron a acuerdo de principio sobre la necesidad de crear una asamblea general de todas las naciones amantes de la paz con un Consejo restringido integrado por los Grandes Potencias y representantes elegidos de las restantes. Habrá toda una maquinaria para asegurar la armonía mundial incluyendo una Corte de Justicia que zanjará las discrepancias internacionales. Estas proposiciones serán consideradas por los Gobiernos representados en la Conferencia y por las demás naciones unidas y asociadas.

7. — Finlandia, bajo la influencia de los acontecimientos militares en Europa, parece dispuesta por fin a retirarse de la guerra. Los bombardeos de la R. F. A. contra los puertos alemanes del Báltico, han aislado aún más completamente a Finlandia de Alemania. Se espera de un momento a otro un pronunciamiento claro del Gobierno de Helsinki sobre sus propósitos.

8. — El aislamiento de Alemania se acentuó aún más como consecuencia de las actividades de los aviones británicos sembradores de minas en el Báltico. Los aseguradores suecos anunciaron que no darán seguros a los buques suecos que llevaban mineral de hierro al Reich. Alemania carece de buques para realizar el transporte por su cuenta, y sin hierro sueco no habrá industria metalúrgica alemana sino por pocas semanas. Ha sido un nuevo golpe de la R. F. A. a la maquinaria bélica del Reich.

Solicitó el retiro de las tropas alemanas y Berlín aceptó.- Los rusos siguen avanzando

ESTOCOLMO, 2. (U. P.) — (Por Jack Fleischer). — Finlandia abandonó a Alemania esta noche, anunciando que había pedido a la U. Soviética un armisticio que pusiera fin a las hostilidades, y había solicitado y obtenido la aceptación de Alemania para retirar todas las tropas nazis que se encuentran dentro de sus fronteras.

Frente a una situación militarmente imposible, el Primer Ministro Hackzell anunció al mundo por la emisora oficial finlandesa, después de un día de febriles trajines, que su país rechazaba el acuerdo del ex Presidente Risto Ryti con Alemania, y que Finlandia "dá ahora el primer paso para volver a la paz. Hackzell anunció primero la decisión del Gobierno al Parlamento, el cual le dió un voto de confianza; según despachos no confirmados llegados a Estocolmo, los derechistas y los nazis finlandeses que tienen asientos en la Dieta, se opusieron a que Finlandia abandonara a Alemania.

La Dieta se reunió en sesión secreta a las 6 P. M., con asistencia de todos los Ministros; después de exponer Hackzell la decisión del Gobierno, se levantó la sesión para que los partidos celebraran conferencias y volvieron a reunirse a las 8 P. M., dos horas después posesionado del voto de confianza, Hackzell pronunció su discurso por radio.

El Parlamento había sido convocado para el martes 5, y se cree que el rápido empeoramiento de la situación impulsó a Mannerheim a obrar de inmediato; se estima además que la delegación de paz finlandesa está ya lista para partir a Moscú.

DISCURSO DE HACKZELL

El discurso de Hackzell estaba concebido en los más enérgicos y francos términos.

Empezó diciendo que la ofensiva soviética de junio había obligado a retirar las tropas finlandesas de las posiciones avanzadas. Luego, "la situación militar también ha empeorado para Alemania. Esta tiene que recurrir a todas las fuerzas disponibles para

(PASA A LA PAG. 10)

Los anglo-canadienses han eliminado la mayoría de las bases de bombas voladoras

ALEMANES SE REPLIEGAN VELOZMENTE DESDE EL CANAL DE LA MANCHA A LORENA

COMANDO SUPREMO ALIADO, 2. — (U. P.). — (Por Phil Ault). — Cinco columnas norteamericanas avanzan esta tarde sobre las fronteras de Alemania, Bélgica y Luxemburgo, en un frente de más de 170 kilómetros, y al parecer ya penetraron dentro de estos dos últimos países, y desde Luxemburgo y Lorena tienen a tiro de cañón el territorio de Alemania, en forma que en cualquier momento pueden proyectarse dentro del Reich.

Simultáneamente, las fuerzas de invasión anglo-canadienses cortaron ya grandes sectores en la zona septentrional de Francia, eliminando la mayoría de las bases de bombas voladoras, y se cree que las puntas de lanza del Segundo Ejército británico en la frontera belga, más allá de Lens y Douai, aun cuando los despachos oficiales colocan al grueso de sus fuerzas aún a unos 20 kilómetros de la misma.

Esta noche, los despachos del frente anticipaan que los aliados pueden cruzar hacia Alemania y Bélgica en este fin de semana, si es que ya no lo han hecho, y el Comando Supremo destacó que los alemanes se retiran a máxima velocidad a lo largo de todo el frente desde el Canal de la Mancha hasta el valle del Lorena, ofreciendo sólo una débil resistencia de retaguardia ante el avance aliado. Un portavoz británico declaró: "Es evidente que el enemigo se retira presa del pánico y en desorden, directamente hacia Alemania".

RAPIDO AVANCE DEL GENERAL PATTON

Las columnas de tanques del Tercer Ejército norteamericano, a mando del general George S. Patton, se encontraban hoy a profundidad dentro de Alsacia y Lorena, directamente al norte de Verdun, después de haber rebasado los emplazamientos exteriores de la Línea Maginot; se proyectan ahora hacia la Línea Sigfrido, situada precisamente al norte de la frontera, y según despachos, los elementos avanzados operaban hoy a poco más de 30 kilómetros de ella.

En los círculos del Comando Supremo se estimó muy probable que las vanguardias de este ejército operaran ya en Longwy, tres kilómetros al sur de Luxemburgo; en Diendoffen, 27 kilómetros al norte de Metz y a 26 kilómetros del Reich; y en la zona de Thionville, dentro de la porción de Alsacia y Lorena, que Alemania incorporara a su territorio en el armisticio con Francia, en 1940, a sólo 22 kilómetros del territorio alemán. Para llegar a Thionville, las fuerzas de Patton pasaron por la retaguardia de la Línea Maginot hacia el extremo de Francia, donde se unen las fronteras de Francia, Alemania y Luxemburgo, donde se libró la llamada "guerra falsa" del invierno de 1939.

No hay noticias definidas sobre los progresos de una fuerza desprendida del Tercer Ejército, que opera al norte de St. Mihiel y Commercy, a 32 y 48 kilómetros al sureste de Verdun, respectivamente; pero Robert Richard, corresponsal de la United Press, dijo en mensaje enviado esta mañana que los elementos avanzados de las columnas de tanques ya se habían extendido más allá del Mosa, avanzando desde Verdun para operar a menos de 40 kilómetros de la frontera alemana en la zona de Metz, y más al norte por el río Moselá, que corre hacia el Reich mismo; se cree que las fuerzas norteamericanas están tanteando las defensas enemigas en Metz, sobre la ribera izquierda del Mosela, mientras que simultáneamente enviaban otra fuerza hacia el

(PASA A LA PAG. 10)

Los rusos llegaron a las fronteras de Bulgaria

EL TERCER EJERCITO DE UCRANIA, AL MANDO DE TOLBUKIN, ENTRO AL ANTIGUO TERRITORIO RUMANO DE DOBRUDJA MERIDIONAL, CEDIDO A BULGARIA EN 1940.—OTROS EJERCITOS QUE SUMAN UN MILLON Y MEDIO DE SOLDADOS AVANZAN EN TERRITORIO HUNGARO

MOSCU, 2.—(U. P).—(Por Henry T. Shapiro). — Los enormes ejércitos balcánicos de Stalin llegaron esta noche a las fronteras de Bulgaria, añadiendo así su amenazador peso a la crisis interna de ese país, en tanto que otros contingentes de las fuerzas del sur, que se calcula llegan a un millón y medio de hombres, se abrieron camino a través de los pasos de los Cárpatos penetrando plenamente en el territorio húngaro, o continúan sus operaciones de limpieza en Rumania meridional.

El parte oficial no confirma la noticia dada por la emisora de El Cairo, según la cual los rusos habrían penetrado ya en territorio búlgaro. El comunicado se limita a informar que a lo largo de 105 kilómetros de la vulnerable línea fronteriza rumano-búlgaro aplastantes masas de hombres y material bélico soviético se encuentran listas para continuar el avance en caso necesario.

TOLBUKHIN LLEGO A DOBRUDJA

El Tercer Ejército de Ucrania, del general Feodor Tolbukhin, que tomó hoy más de 60 localidades al sur y sudoeste de Constanza, llegó al antiguo territorio rumano de Dobrudja meridional, cedido a Bulgaria en 1940. La frontera norte de Dobrudja meridional pasa por un punto situado 50 kilómetros al sur de Constanza en dirección noroeste hasta el Danubio entre las poblaciones de Ostrov y Silistra.

El Estado Mayor soviético reconoció tácitamente las pretensiones búlgaras sobre la parte de Dobrudja que fué entregada a Bulgaria por el dictado alemán de Viene en 1940, al referirse a la frontera de ese territorio como "frontera búlgara". Los observadores recuerdan al respecto que el periódico soviético "Pravda" manifestó el 13 de agosto de 1940 que los soviéticos apoyaban moralmente la pretensión búlgara, en vista de que ese territorio había pertenecido históricamente a Bulgaria, y que aunque la población se hallaba muy mezclada el mayor grupo nacional era búlgaro. Rumania, decía el periódico, había adoptado métodos de opresión para rumanizar ese territorio.

Al despejar el territorio rumano al norte de Dobrudja meridional, las tropas de Tolbukhin eliminaron los últimos grupos de resistencia alemana, y entre otros lugares conquistaron la población fronteriza de Ostrov, en la ribera sur del Danubio 100 kilómetros al sudeste de Bucarest.

CERCO DE LOS ALEMANES AL NORTE DE CONSTANZA

Entretanto, en la margen

(PASA A LA PAG. 10)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Chalets en Providencia y Los Leones: vende

750.000.— SAN PASCUAL, ESTILO "GEORGIAN", CAlefacción central, parquets, recibos, escritorio, 5 dormitorios 2 baños, garage. Deuda 250.000.

700.000.— A UNA CUADRA AV. PROVIDENCIA, REcién terminado, "Georgian", recibos, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños, garage. Deuda 150.000.

650.000.— ENTRE COUSIÑO Y CALIFORNIA, CON calefacción central, recibos, escritorio, 4 dormitorios 2 baños, terraza, garage.

650.000.— ENTRE PEDRO VALDIVIA Y LYON, ANTES de la Plaza, estilo "Georgian". Calefacción central parquets. Recibos, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños terrazas. Deuda 150.000

600.000.— EL GOLF, DE LUJO, CALEFACCION CENtral, parquets, recibos, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños, garage. Deuda $ 80.000.

540.000.— AV. BILBAO, FLAMANTE, RECIBOS, CHImenea, escritorio 4 dormitorios, 2 toilettes, terrazas garage. Deuda 71.000.

540.000.— INMEDIATO PEDRO DE VALDIVIA Y PROvidencia, estilo "Georgian", calefacción central. Recibos, escritorio, 3 dormitorios, 2 toilettes, garage. Deuda 82.000.

470.000.— INMEDIATO ESTADIO FRANCES, RECIEN terminado, calefacción central, recibos, 3 dormitorios, baño.

300.000.— BARRIO ESTADIO FRANCES, NUEVO, REcibos, chimenea, escritorio, 2 amplios dormitorios, baño, entrada auto. Deuda 135.000

RESIDENCIAS: VENDE

1.600.000.— ESPLENDIDA RESIDENCIA, ENTRE PROvidencia y Costanera, rodeada de 800 m2. de jardines. 3 amplios recibos, 5 dormitorios, 3 baños, dependencias. Propiedad adecuada para Embajada. Tiene deuda.

1.400.000.— RESIDENCIA ESQUINA, CON FRENTE A Providencia, 1.000 m2. de jardines. Buenos recibos, 5 dormitorios, 3 baños. La adquisición de ésta propiedad es una espléndida inversión, por tratarse de una de las más bonitas esquinas de Avenida Providencia.

1.300.000.— RESIDENCIA A UNA CUADRA DE CAlle San Antonio, ubicación residencial. Bonitos recibos, 4 dormitorios, 2 baños, terminaciones de lujo, Departamento para chofer y empleadas.

1.250.000.— EN AV. EL BOSQUE, ESPLENDIDA REsidencia rodeada de 800 m2. de jardines. Amplios y elegantes recibos 5 dormitorios 2 baños.

1.200.000.— GRAN RESIDENCIA RODEADA DE 2.000 m2. m/m. de jardines. En 3 pisos. Extensos recibos, 6 dormitorios, 4 baños, terrazas, árboles frutales, parrón. Con frente a la Avenida Irarrázaval.

800.000.— ESPACIOSA RESIDENCIA, ANTIGUA, BIEN tenida, esquina, en Av. República, cerca de Delicias, más o menos 800 m2.. Buenos recibos, 5 dormitorios, 2 baños.

750.000.— RESIDENCIA "GEORGIAN" EN SAN PAScual. Recibos, 5 dormitorios, 2 baños, 540 m2. de jardines. Fuerte deuda a Caja Empleados Particulares.

750.000.— RESIDENCIA "GEORGIAN", EN AV. PEdro de Valdivia, esquina, extensos recibos y comedor 4 dormitorios, 2 baños. Tiene un departamento independiente

695.000.— RESIDENCIA "GEORGIAN", ENTRE PROvidencia y Costanera, en 3 pisos, 5 dormitorios, 3 baños. Tiene fuerte deuda

600.000.— PRECIOSA RESIDENCIA, CALLE ALMAgro, inmediato al Parque Forestal, Construcción asísmica, 520 m2. de jardines, Buenos recibos, 4 dormitorios, 2 baños.

Todas estas residencias tienen calefacción central y parquets

Propiedades de renta: vende

1.250.000.— A 2 CUADRAS DE DELICIAS, ESQUINA, edificio nuevo, 6 departamentos, calefacción central, parquets, servicio agua caliente. Deuda 500.000

950.000.— LADO VICUÑA MACKENNA, INMEDIATO Plaza Baquedano, edificio moderno, calefacción central, 3 departamentos Deuda 120.000.

880.000.— ENTRE INDEPENDENCIA Y LA PAZ, PROpiedad recién terminada, 4 amplias casas y 2 locales. Deuda 200.000

800.000.— GORBEA, ESQUINA, 2.500 m2. SUPERFIcie, 7 casas, bien tenidas.

750.000.— ENTRE FORESTAL Y DELICIAS, 3 DEPARtamentos, modernos. Deuda 40.000.

700.000.— MAPOCHO ESQUINA, 23 x 50 METROS, CAsas y locales. Deuda 77.000.

700.000.— EN CALLE PARTICULAR, PLENO CENTRO 4 departamentos. Deuda 65.000.

550.000.— CON FRENTE A SAN PABLO Y OTRA CAlle, 4 locales, calle y casitas interiores, Superficie 1... m2 Deuda 100.000.

500.000.— LADO VICUÑA MACKENNA, 8 CASAS A LA calle y 20 interiores, Superficie 40 x 37 metros, Deuda 200.000.

450.000.— ARTURO PRAT, ESQUINA 25 x 50 METROS 8 casas a la calle y 8 interiores. Deuda 130.000.

370.000.— PROXIMO A ESTACION MAPOCHO ... quina, 17 casitas sólidas. Deuda 40.000.

350.000.— SAN FRANCISCO, ESQUINA, ANTES ... Matta, una casa y varios locales Deuda 30.000.

280.000.— CON FRENTE AV. CONDELL Y OTRA ... Cité con 20 casas (4 a la calle).

330.000.— BARRIO FRANKLIN—SAN DIEGO, ... piedad 3 casas, amplias frente a 3 calles. Deuda 60.000.

CARLOS OSSANDON - Nueva York 25

T E R N O S

DR. SAAVEDRA
GALVEZ 178
Teléfono 66811

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO
S. SACK
Sn. PABLO 1179
MORANDE 817

NUEVA DEMOLICION
AMUNATEGUI 72
En perfecto estado, parquet, listón de piso, tablas de cielo, pino "Oregón", salas de baño completas, roble, puertas ventanas, galerías, vitreaux puertas de fierro, bodega de materiales
A. PRAT 650, FONO 67949

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO PRIMER USO
6'7'8'9 y 10 de N.o 24
REALIZA
S. SACK
SAN PABLO 1179

MANTECA
De 1.a . . . . kilo 12.80
SALCHICHON
Tipo alemán. . kilo 18.—
SALAME
kilo 24.—
CHORIZOS
Riojanos . . . kilo 20.—
PATE
Especial . . . . kilo 18.—
FABRICA CECINAS
BARCELONA
SAN DIEGO 1269-FONO 51463
3-sept.

FABRICA DE MUEBLES "AFA"
Muebles en todos los estilos y al alcance de todos los presupuestos. Modelos exclusivos y precios excepcionales.
Sea usted su propio intermediario, y economice dinero adquiriendo MUEBLES "AFA"
FACILIDADES DE PAGO
Roberto Espinoza 1284,
a dos cuadras Av. Matta, final carros ocho.

LINGOTE GRIS PARA FUNDICION
N.o 1, 2 y 3
A PRECIOS BAJOS
S. SACK
Sn. PABLO 1179

"LA NACION"
SERVICIO TELEFONICO

Presidente del Consejo	Fono N.o	82336
Director	"	69474
Subdirector	"	82227
Gerente	"	60591
Jefe Crónica	"	67036
Jefe Avisos	"	88607
Portería	"	82222
Cables	"	82223
Crónica	"	82224
Deportes	"	82225
Talleres	"	82226
Fotografía	"	83740

VALOR DE LAS SUSCRIPCIONES

Anual	$ 320 00
Semestral	162 00
Trimestral	83 00
Extranjero (anual)	400 00
Norte y Sud América	340 00

ADMINISTRAMOS ROPIEDADES. — Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45.

LOS LEONES, FAMILIA HONORABLE, propietaria, ofrece pieza grande con pensión s/m. a matrimonio otro caballero solo ambas con derecho a living y terraza, baño, calefacción, teléfono.— Eleodoro Yáñez 2377 ex Las Lilas 4 Set.

ARRIENDO LOCALES SOLIDOS PAra fábrica, industria.— San Joaquín 555.— Tratar mañanas, Madrid 944 16 Set.

VENDO, ARRIENDO CIGARRERIA arriendo barato.— Monjitas 843. 4 Set.

9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta.

PLUMAS FUENTES, ENCENDEDOres lápices; arreglo. Galería Alessandri 30 29 Set.

15.—Educación

HUMANIDADES RECUPERACION Agrupación Profesores "Manuel Bulnes". Profesores establecimientos fiscales.— Agustinas 972. Of. 645 — Vergara 66 21 Octub

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUELAS POlitécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Reconocidas Supremo Gobierno. Treinta años fundación. Mecánica Dental (lucrativo). Modas (perfecto, fácil, elegantísimo) Peinados artísticos, Sombreros Manicure. Bordados, Sastrería, etc. Internado ¡Apresúrese! Unicamente: Santo Domingo 670 30 Set.

CURSOS COMERCIALES TRES MEses Telegrafía, Radio Telegrafía, "Escuela Chile" prepara telegrafistas, dactilógrafas, cajeras, oficinistas secretarias. Infórmese: Bascuñán Guerrero 260. 5 Set.

20.—Materiales de construcción

INSTALACIONES COMERCIALES, transformaciones locales, hago rápidamente.— General Korner 768. Teléfono 69831. 21 Set.

TABLAS PISO Y ROBLE SURTIDO Precios liquidación.— San Diego 743 10 Sept

TORNOS REVOLVERS, VEND... Madrid 944.

PRENSAS HIDRAULICAS Y ... nillo, para fabricar Baldosas ... des para tubos, curvas, ... cemento ofrece a precios ... petencia "Fundición Grajales" ... tiago, Casilla 1794.

OPTICA ...

AGUSTINAS 1090 con BANDERA
ESPECIALIDAD: RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS

CLASIFICADOS
INDICE DE AVISOS ECONOMICOS

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS FAbrica Sostin.— Nueva York 66. 30 Set.

COMPRO BRILLANTES, JOYAS. Precios insuperables. Kardonsky Estado 384. 30 Set.


Arneses para carretelas, Coches y Aradores
SUELERIA
SAN FERNANDO
BASCUÑAN 33
FONO: 91337
SANTIAGO

12.—Compras y ventas. —Varias.

BODEGA "LA CHINGA", COMPRA cueros de conejos y liebres, pagando los mejores precios en plaza.— Manuel Montt N.o 2899 (Estación Central). Fono N.o 92546, casilla 2721. 16 Set.

RELOJERIA Y JOYERIA OCTAVIO MEZA G.

Bascuñán N.o 35
FONO 92090, SANTIAGO.
NOVEDADES EN RELOJES, JOYAS Y FANTASIAS.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
Sn. PABLO 1179
MORANDE 817

BAÑOS MEDICINALES
Av. Viel 1308 (esq. calle Santiago a 2 cuadras Av. Matta) Fono 51325. ESTABLECIMIENTO UNICO EN SU GENERO
Tratamientos controlados para enfermedades crónicas y agudas.
Consulta médica permanente
DR. ARTURO CUADRA L.

CAJAS REGISTRADORAS ... zas, automáticas, cortadoras ... bres vendo facilidades. Talleres ... nicos de reparaciones, repuestos ... turo Prat 1050, fono 66415.

DACTILOGRAFIA ENSEÑADA POR Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734, significa garantía públicamente conocida. Hágase dactilógrafo competente. 9 Oct.

CURSOS RAPIDOS CONTABILIDAD, redacción, ortografía, taquigrafía, escritura máquina. Enseñanza completa eficiente. Solicite prospectos, Instituto de Contabilidad, fundado 1922.— Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 10 Set.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Sastrería, Peluquería. Solicite prospectos. 7 Set.

DOY CLASES DE INGLES Y ARITmética a jóvenes, niños y niñitas de 5.a y 6.a preparatoria y de 1.o Humanidades. Tratar: Carmen 1205, o al fono 53457, de 12.30 a 1.30 y de 7.30 a 8.30. 4 Set.

17.—Ocupaciones buscadas.

SE OFRECE MATRIMONIO JOVEN cuidar casaquinta o chalet ambos muy activos cualquier trabajo. Buenas referencias. Correo N.o 6 Santiago.— Carnet 0002164. 3 Set.

$ 4.000 SALAS BAÑO COMPUESTAS de baño enlozado, silencioso Standard, lavatorio, bidet, porta-rollo, jabonera, pañera, embutís cañerías.— Manuel Montt 2852 Estación. 8 Set.

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, galerías, para entregas inmediatas.— San Diego 743. 10 Sept.

TRANSMISIONES, EJES, ... nos, consolas, machones, poleas ... acero "American", correas ... pasta para correas, ofrece ... Hnos A. C.— Libertad 53.

7.—Arboles y plantas.

CRIADERO SANTA MARTA.— SAN Diego 2299, esquina Placer, teléfono 50677. Entrega inmediata: Eucaliptus, macrocarpas, especiales para cercos y toda clase frutales 30 Set.

¡¡TRUST!! JOYEROS, COMpro urgente, brillantes, oro, platino, boletos.— Compañía 1029, teléfono 66394. 30 Set.

BRILLANTES JOYAS, BOletos vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina de Nueva York. 30 Set.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, plata monedas antiguas, compramos superando cualquiera oferta. Bandera 86. 30 Set.


22 años dedicados a la OPTICA, garantizan el despacho de recetas de médicos oculistas
OPTICA CHILENA
STO. DOMINGO 819, al llegar a San Antonio
FONO 32071

¡¡¡COMPRAMOS!!!. — DENTADUras, dientes sueltos, usados.— Bandera 86. 30 Set.

14.—Diversos.

PARA TRABAJOS DE PINTURAS Y decoraciones, diríjase a: Galvez y Alvarez.— San Francisco 328 Depto N.o 18. 8 Set.

MENTALISTA

CENTRO ASTRO-PSIQUICO.— ¿QUIEre vencer todo lo que entristezca su existencia? Atención gratis, lunes, viernes, 5 a 7.— Santo Domingo 1518. 5 Sept.


BANDERITAS, INSIGNIAS Y V DE LA VICTORIA TRICOLOR
Ventas por mayor
CASA MISRAJI
Rosas 1088 Casilla 739,
Teléfono 66534
3-sept.

SASTRERIA LA MENDOCINA
SAN DIEGO 255
TELEFONO 66665
Solicite un crédito

SEÑORA ...
Del traje usado de su ma... le haremos un perfecto TRAJE SASTRE
Salón de Modas ALI...
Av. Portugal 338
CASA PARTICULAR

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

¡¡¡COLCHONES!!! — "COLchonería Francesa". Refracciona colchones domicilio. — San Diego 9, teléfono ...

ARBOLES FRUTALES: ARBUSTOS, plantas ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. Viveros en Renca. Lo Herrera parcelas 22 y 23 y Buin. 30 Set.

REALIZO MIL LIMONEROS GENOva a $ 20 planta; naranjos Washington, Rosa Suazo. — Mercado Central. 3 Set.

Calzado de lujo
SOBRE MEDIDA

Modelos Exclusivos Material importado
27-ag.
TISLER
MERCED 770
OF. 2- FONO 33181
24 Sep

ME CALZO
SOBRE MEDIDA DONDE
¡¡VILLAGRA!!
ZAPATERIA EL **Submarino**

Reparamos calzado fino
DELICIAS 2851
FONO 90872


REPUESTOS LEGITIMOS
Legnano. Llantas de madera importada, para tubulares.
FORROS, CAMARAS y TUBULARES
ESPECIALES PARA LEGNANO
AVDA. LA PAZ 550

PARA SANITARIOS
MERCERIA
GRAN BRETAÑA
Av MATTA 1072 al 1082
FONO 51760
12 Sept.

18.—Ocupaciones ofrecidas

OFREZCO VACANTES A OPERARIAS que sepan limpiar nueces, que dan mucho rendimiento. El establecimiento preferido.— Exposición 151. 5 Sept.

PEINADORA, NECESITO.— SAN Pablo 2875. 4 Set.

ZINC, ROBLE, PINO OREGON, DIferentes medidas; tablas piso; cielo nuevas, usadas; puertas standard, ventanas; galerías; sanitarios; cañerías, baldosas, parquet, etc. "Feria Materiales". General Bustamante 772. Fono 45184. 15 Set.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado.— Morandé 817. 30 Set.

FIERRO REDONDO CONSTRUCCION — Sack. 30 Set.

PINTURA PASTA. SACK. 30 Set.

CEMENTO MELON.— SACK 30 Set.

FIERRO GALVANIZADO LISO. — 30 Set.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS.— San Pablo 1179 30 Set.

"Fundición Linares"
Hago toda clase de pie... fundidas en bronce y alu... nio.
Especialidad en aleaciones según el trabajo de las piezas
Adrián Ibáñez T.
SANTA ELENA 1439
3-sept.

"MUEBLERIA RITZ". GRAN STOCK de muebles al alcance todos los bolsillos. Concedemos créditos, ... provincias.— San Antonio 4... 5 Set.

AGENCIA DE "LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS
CIGARRERIA "EL RECORD"
SAN DIEGO 1181
Teléfono 76889
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2743
CIGARRERIA
SAN PABLO 3258
PELUQUERIA
MAPOCHO 2674
PELUQUERIA
PROVIDENCIA 1344
PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS"
DOMINICA 835
LAVANDERIA
INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 15.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas grabadas, desde 160 pesos par. — San Diego 780.— Relojería Sportman. 30 Set.

¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa composturas, transformaciones. — Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65855. 30 Set.

BOLETOS, JOYAS BRILLANTES, platinos, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta.— Huérfanos 1121. 30 Set.

3.—Neumáticos, accesorios y garages.

BATERIAS, VENDO — ARTURO Prat 22. 2 Octubre

5.—Arriendos ofrecidos.

ARRENDAMOS PROPIEDADES.— CAja Propietarios, Santo Domingo 1249 15 Feb.—45

IMPERMEABLES A PRECIOS NUNCA VISTOS

MANTAS IMPERMEABLES Y DE CASTILLA
FABRICA
MODELO EUROPEO de JOSE MEDVINSKY
BENAVENTE 308
Nota: Bajarse en Alameda esq. Simón Bolívar acera de los RR. PP. Franceses
20-sept.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADO

LITTRE QUIROGA
Abogado
de 15 a 18 horas.
Compañía 1289. Of. 4. Tel. 87164
13 Mzo. 1945.

MEDICOS

WAUGH.
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541 — Teléfono 82149.
10 Set.

Dr. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Consultas: 6 a 7.
Agustinas 1269. Edificio LA NACION 4.o piso.

DOCTOR DRINBERG.
Enfermedades niños.
Consultas: 3.30 a 5.
Santo Domingo 2988 — Fono 90188.
28 Set.

STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín
Urinarias Sexología.
(Impotencia) Teléfono 61473.
Ahumada 47
30 Set.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X.
Broncopulmonares, Estómago, Hígado Diabetes
Almirante Barroso 57. — 2 a 5.
17 Set.

ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas.
Arturo Prat 177.
18 Feb.

DR. RAFFO SIVORI
Medicina interna.
Rayos X.
Agustinas 619 — Teléfono 31216
30 Set.

Dra. LUISA PACHECO P.
Médico Cirujano.
Especialista enfermedades de señoras y niños.
De 1 a 3.— Nataniel 475. Fono 86762.
10 Septbre

GASTON RAMIREZ
San Isidro 65
Piel — Venéreas.
2 Oct.

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidad: Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X.
Avenida República 68.
3—6 Fonos 94092 — 94402.
2 Oct.

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia sexual, señoras, glándulas, obesidad, Arterioesclerosis reumatismo, hígado, estómago, intestino.— Merced 486 A.— Fono 33788.
2 Oct.

Dr. DIMITSTEIN
Señoras — Partos.
Ahumada 47
18 septiembre

DOCTORA BEHM
Ahumada 47.
8 Sept.

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
Asma, Corazón, Rayos X.
10—6 Agustinas 681 — 32521.
30 Set.

DR. FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago.
Rayos X.
Agustinas 673.
Teléfonos 63975—33517.
28 Agto.

OPTICOS

OPTICA OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos
Bandera 290
2 Oct.

DENTISTAS

DR. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles puentes placas modernas
De 3 a 7. Edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 — 47506.

CONTADORES

LUIS SILVA LOPEZ
Contador.
Huérfanos 1012.
12 Sept.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Curaciones — Inyecciones.
San Antonio 281.
20 Sept.

MATRONAS

MARTERNIDAD PARTICULAR
Avenida España 324
Teléfono 94094.
2 Oct

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamientos casos urgentes.
Monjitas 421. Dpto. 9. Fono 31894
30 Set.

BLANCA PINEDA
Consulta gratis.
Recibe pensionistas.
San Diego 267.
30 Set.

RAQUEL GONZALEZ
Precios módicos.
Atención permanente.
Serrano 215.
Teléfono 69058.
30 Set.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero.
Ultimos adelantos.
Monjitas 335 — Teléfono 31844.
2 Oct.

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Servicio Médico Permanente
ARTURO PRAT 139
TELEFONO 83128

Y ABRIGOS

S. CACK, BARRACA FIErro, San Pablo 1179.— Morandé 817. Precios bajos. 30 Set.

PARA PUERTAS Y VENTANAS STANdard: Fábrica La Yankee. Enorme surtido. Almirante Barroso 770 esquina San Pablo. 30 Sept.

TALLERES "FENIX" PUERTAS ventanas.— San Antonio 816. 1.o Oct.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

ELECTRICIDAD EMBOBINADOR DE motores, de todos tipos.— Mercedes Mira 483 3 Set.

SEÑORES DENTISTAS
La aplicación de la soldadura Intrabucal
SISTEMA RAKOS
Hace 4 años está beneficiando a la Odontología Chilena.
SOLDAR EN LA BOCA PROCEDIMIENTO "RAKOS" aplicase para solucionar cualquier defecto o fractura en puentes de oro sin sacarlos de la boca. Fijación de dientes débiles. Reparación rápida de placas dentales fracturadas
Laboratorio Clínico Dental "RAKOS" - PASAJE MATTE 81 Departamento 222-Teléf. 33343

GRAN EXISTENCIA EN CONFECCION DE 1 a CLASE Y SOBREMEDIDA
Ofrece con Grandes Facilidades de Pago
ENTREGA INMEDIATA
Sastrería **"EL CREDITO NUEVO"**
SAN PABLO 2675

Santiago de Chile, domingo 3 de septiembre de 1944

CINCO AÑOS DE GUERRA

Hace cinco años se produjo lo que la prudencia, la previsión y el temor dilataron a costa de la dignidad y de la energía. El agresor totalitario escogió a una de sus nuevas víctimas, confiado en que la tolerancia culpable y lo que se ha denominado "el entreguismo" permitirían agregar un nuevo territorio a las conquistas del fascismo ávido. Pero vino la reacción, y junto con ella se abrió de nuevo la corriente de los triunfos que proporcionaba la fuerza mecanizada y el conjunto más tremendo de potencialidad aérea que conoció el Viejo Mundo. La guerra europea pronto se convirtió en un conflicto mundial, y todos los continentes y los mares fueron ensangrentados por la contienda. No era una guerra como tantas, porque aquí se enfrentaban dos concepciones de la vida, dos sistemas de convivencia, dos filosofías que abarcaban la totalidad de los actos del hombre. Por un largo período prevaleció el desaliento, se impuso la injusticia, se ensombreció el horizonte de la libertad. Caían los pueblos, con el apoyo de la traición interna, del quintacolumnismo construído con las ilusorias teorías de Hitler y de sus secuaces. Pero, en los instantes más desconsoladores hubo un individuo, que representó a un pueblo y a una causa, que expresó su confianza con palabras que tallará la historia. No se ofrecía a los amigos de la democracia otra consigna que la de sangre, sudor y lágrimas, mientras las ciudades eran deshechas por la blitzkrieg y los submarinos destruían los abastecimientos para los ejércitos que se oponían al nazismo.

Durante estos cinco años el panorama de las emociones humanas parece haber sido agotado en los aspectos que conciernen al horror y a la desesperación. Pero lentamente, con implacable denuedo, la serenidad de Inglaterra, el heroismo colectivo del pueblo ruso y el formidable acervo material y espiritual proporcionado por los Estados Unidos contribuyeron a conservar los baluartes en que se apoyaba la esperanza de las naciones libres.

Al cabo de tres años, y a pesar de la traición de Pearl Harbor, los preparativos militares de las democracias se transformaron en un impetuoso río de abastecimientos, de soldados, de buques y de armas que invirtieron totalmente el curso del conflicto. De una etapa defensiva se pasó a una ofensiva en varios frentes, que además contó con el factor sorpresivo que trastornó los planes del nazismo, provocó la conquista de Africa, la invasión de Italia y, por último, el segundo frente, que todos esperaban con anheloso espíritu.

El cuadro general que ahora proporciona la guerra es muy diverso del que prevalecía hace cinco años, cuando muchos se desanimaron y otros se pasaron al campo adversario movidos por su poderío.

Nuestro pueblo ha seguido los vaivenes de la historia con clara mayoría en favor de la causa de las Naciones Unidas. A medida que los acontecimientos se desviaban hacia nuestro continente y tornaban en amenaza concreta lo que parecía un remoto peligro, la casi totalidad de las democracias americanas se plegó a la causa del derecho y de la justicia.

Han pasado cinco años de zozobras, de esperanzas, de temores y de alegrías. Nadie puede dudar actualmente del resultado, más o menos próximo, de la gigantesca conflagración mundial. Estamos seguros de que pronto se hallará cercano el final de la contienda y de que la paz futura se cimentará sobre una nueva concepción de los valores sociales, de los derechos de las naciones, de la dignidad humana y de la convivencia colectiva.

El porvenir de nuestra Marina Mercante

La Memoria anual que nuestra más importante empresa de navegación, la Cía. Sud Americana de Vapores, ha presentado este año a sus accionistas, con ocasión del cierre del ejercicio financiero 1943/1944, no sólo contiene los datos e informaciones que son de rutina en tal clase de documentos, sino que ha sido adicionada con un interesante estudio acerca de las posibilidades de nuestra Marina Mercante Nacional en el tráfico marítimo exterior, durante el período de postguerra.

Se aborda esta materia a base de estadísticas cuidadosamente compiladas y de cálculos que evidencian la mayor prolijidad y un criterio de absoluto realismo y objetividad comercial. Por eso, no hay dudas de que tal estudio está destinado a señalar el punto inicial de una consideración seria, que tanto el comercio y público en general como los hombres de Gobierno deben prestar al problema de consolidar y abrir perspectivas a nuestra industria de trasportes marítimos.

De los antecedentes que se exponen en el documento que comentamos se desprende como clara conclusión la de que una política naviera inteligente constituye una de las herramientas más fundamentales de que Chile pueda echar mano con el objeto de mantener y fortalecer su comercio internacional en la postguerra, época que puede llegar a caracterizarse por una considerable disminución de muchos de los rubros actuales de la exportación chilena, y por ende en graves trastornos para las actuales fuentes productoras de divisas.

El estudio de la Cía. Sud Americana de Vapores parte de una base indiscutible: a un país que exporta principalmente materias primas y no productos manufacturados y cuya balanza de pagos es desfavorable le interesa, más que a ningún otro, recoger las divisas correspondientes a los fletes de los productos que exporta e importa. Estas divisas, cuando las ganan las empresas navieras, pasan a incrementar en el monto a que alcanzan el poder comprador del país en el extranjero, y por consiguiente mejoran su balanza comercial y su balanza de pagos.

Las cifras compiladas por la C. S. A. V. demuestran que partiendo de la base de que Chile pudiera trasportar en barcos propios el 50% de la carga de exportación e importación hacia o desde sus puertos, en las líneas marítimas que razonablemente pueden ser atendidas por nuestra Marina Mercante, y el 25% del comercio intermedio de los países en que sus naves tocarían y que no cuentan con medios propios de movilización marítima, estos trasportes le asegurarían un arrastre total de 1.641.597 toneladas al año, con una entrada por fletes para las empresas armadoras que alcanzaría a 25.418.984 dólares. La experiencia de la Cía. Sud Americana le permite afirmar que de esta entrada la industria naviera podría proporcionar al país divisas por un equivalente de 10.959.983 dólares.

Este aporte aproximado de 11 millones de dólares que haría la Marina Mercante a la Economía nacional, junto con robustecer el Activo de nuestra balanza de pagos prestaría al progreso comercial chileno un enorme servicio. En efecto, y como lo indica el estudio en examen: "para el comercio importador y subsidiario hasta llegar al detallista, la posibilidad de contar con US $ 10.959.983 para nuevas importaciones significa aumentar el volumen de sus ventas al público en $ 724.000.000 al año, suma de la cual constituyen utilidades unos 166 millones; 102 millones son impuestos y 116 millones se pagan por trasportes, arriendos, distribución, propaganda, etc., cantidad ésta que contribuye a crear nuevas fuentes de trabajo y a dar una mayor velocidad de circulación al dinero dentro de nuestro medio económico".

Por otra parte, con el volumen de trasporte que se considera, las Compañías navieras chilenas estarían en situación de ingresar en arcas fiscales por concepto de derechos de internación, impuesto sobre utilidades, global complementario y a la renta sobre los dividendos que pagan a sus accionistas una suma que se calcula en 146,9 millones de pesos al año.

Es alentador constatar que un progreso económico de tanta magnitud resulta perfectamente realizable. El equipo que la Marina Mercante necesitaría para trasportar 1.641.597 toneladas al año sería de doce modernos barcos de carga con un tonelaje aproximado de 100.000 toneladas y un costo de $ 500.000.000. Si se considera que las Compañías navieras ya tienen realizadas importantes reservas para renovación de equipo, la suma que se requiere para completar el costo de la nueva flota no es inaccesible dentro de las posibilidades económicas del país y bastará para ponerla oportunamente al alcance de los armadores el que se organice, como lo han hecho todos los pueblos que se preocupan de mantener su soberanía de trasportes, un crédito marítimo adecuado a largo plazo y bajo interés.

En éste como en otros problemas de interés nacional lo que se requiere ante todo es un espíritu claro, una política definida y una voluntad realizadora imperturbable para asegurar y garantizar al país el trasporte marítimo de su propio comercio internacional, en la cuota a que se ha hecho acreedor por su tradición y experiencia en las faenas del mar. Hay perfecto derecho para estimar que esta cuota debe ser la que señala en su estudio la C. S. A. V., o sea, el 50% de las exportaciones e importaciones nacionales en las líneas marítimas que estamos en situación de explotar.

MANUEL MONTT Y SARMIENTO

Se exhibe en muchos teatros de esta capital una película argentina, de singular categoría educativa, hecha sobre un trozo de la vida de Sarmiento. La película está realizada con emoción y con arte y sirve para conocer el carácter de ese extraordinario hombre que se llamó Sarmiento y para conocer, además, lo que ese hombre hizo por su patria.

Si nosotros tuviéramos una concepción menos individualista de lo que es y debe ser el cine, y si nos hubiéramos preocupado de saber lo que somos y hacia dónde vamos, habríamos realizado ya la contrapartida de aquella película con un personaje central que fué gran amigo de Sarmiento y que realizó también en Chile una etapa magnífica de la historia: don Manuel Montt. Porque Montt fué un héroe a su manera, a la manera de Chile, y buscó también en la austera concepción de la ley y de la educación el ritmo de este pueblo generalmente mal comprendido.

Sobre Montt, como sobre Sarmiento, cayó la tempestad devastadora de los odios. Sobre él se avalanzaron las pasiones contradictorias y terribles de aquella etapa de organización y de afianzamiento de las leyes. Montt estuvo siempre solo en su intimidad, sólo con la pasión severa de su vida consagrada al estudio y a la patria. Cuando Sarmiento, desterrado por la tiranía de Rosas llegó a Santiago, el más noble de sus amigos fué Montt. Parece extraño que esas dos naturalezas tan contrapuestas pudieran llegar a entenderse en la unión íntima que franquea la amistad. Sarmiento era la vehemencia, la pasión desbordada, el tumulto vigoroso, la batalla a gritos y a puñetazos. Montt era la austeridad, el silencio meditativo y activo, la voluntad dominada por la razón. El uno había nacido en los llanos, en la inmensidad pampera, en el horizonte sin límites. El otro había nacido en una aldea, entre cerros hoscos, al borde de las sendas bifurcadas de un paisaje receloso y lleno de asechanzas. Los cerros cubiertos de matorrales echan a toda hora su sombra sobre la aldea de Petorca, y el niño Manuel, cuando salía de su habitación para ir al patio de su casa modesta, encontraba encima el enorme bastión de cerros como un abrazo monstruoso. Quien haya visitado la vieja y sencilla casona de los Montt en Petorca comprenderá mejor el carácter silencioso, de apariencia huraña, duro y severo de don Manuel Montt. Pero éstos son los rasgos externos.

En Montt no hubo goces ni escapadas de amor. Fué desde la niñez un ser de escasas efusiones. Al parecer no le hicieron falta esos dones que a otros hombres inundan con su largueza. Toda la ternura de Montt se derramó hacia adentro, como la de esos ríos subterráneos que viajan durante años, embriagados en el mágico rumor de su agua lenta y sordamente bulliciosa, inaudible no obstante para los que están en la superficie.

Sarmiento acercó su oído a ese corazón hermético. Lo comprendió al verlo. Montt, a su vez, entendió al desterrado en su carácter impetuoso y dominante. Pero Sarmiento, cuando se acercaba al hombre sobrio de Chile, se sentía como envuelto en una atmósfera de silencio; parecía que Montt le echaba sobre sí el aliento de su personalidad contenida y fecunda.

La naturaleza crea estos fenómenos inexplicables en la amistad. Es indudable que Sarmiento sintió el magnetismo de ese temperamento de frías realidades sobre el suyo, agitado y vehemente. Sarmiento ha confesado en sus "Recuerdos de Provincia" que se entendían a veces sin hablarse, sólo por guiños o por esas miradas de inteligencia que se cruzan por encima de las cabezas de los interlocutores. Montt encontraba en Sarmiento lo que a él le faltaba. Sarmiento era el espíritu romántico, el corazón angustiado por la carga de las emociones y de las sensaciones. Y Montt, en cambio, saboreaba el zumo agrio de la vida en soledad, de la vida que no puede dispersarse en la locura de las vehemencias. Sarmiento buscaba a Montt para el descanso de su propio espíritu herido y maltratado. Y Montt lo acogía como a un niño apasionado al que hay que tomar del brazo con serena energía. Cuando a Sarmiento lo atacaron con terrible denuedo en la célebre polémica entre clásicos y románticos, cuando los adversarios chilenos Jotabeche, Sanfuentes, Lastarria y otros pinchaban con feroces sarcasmos en el lomo del toro de las pampas, éste se fué un día a visitar a Montt. "Estoy desesperado— le dijo— con sus compatriotas. Son terribles: no me dejan vivir. Quiero abandonar la pelea...".

—"No— le respondió Montt —, Ud. no debe hacer eso... Cómo... Ud. un hombre de batalla quiere desertar... Eso sería una cobardía. No les haga caso. Los chilenos somos mordaces, burlones, amigos de la pelea... Pero hay que pelear... Contésteles con un libro... Escriba sobre lo que quiera, pero confúndalos con un libro...

Sarmiento guardó la lección única y formidable. Más tarde debía recordar, ya en medio de la pelea en su patria, las palabras tranquilas del amigo chileno. Lo había galvanizado aquella voluntad silenciosa, que actuaba sin ademanes, sin gritos, con una poderosa energía interna.

Y eso fué Montt siempre. Un hombre virtuoso, con un corazón indomable para hacer respetar la ley y capaz de enfrentarse, como lo hizo en la tempestad política del Decenio, contra las fuerzas más poderosas de la sociedad: la Iglesia y la tradición. Creó el ejemplo de lo que puede llegar a ser un hombre modesto, pobre, con el estudio y la consagración al cumplimiento de los deberes. Creó la mística de la ley, que ha permitido a Chile saltar los obstáculos más difíciles de su trayectoria política, aún los saltos mortales de las revoluciones.

Hace falta mostrar a estas generaciones excépticas y frívolas el ejemplo de esos hombres que fueron héroes en el sentido pacífico, en los días más difíciles de la vida republicana. Nosotros no damos importancia sino a los actos menudos, a las formas superficiales con que nos atosigan en los cines. De otras partes nos llega el ejemplo. Todos nos penetran con su propaganda. Todos pueden llegar hasta nosotros con sus mensajes de personalidades que en sus patrias respectivas fueron y son modelos de carácter, de voluntad, de esfuerzo y de sacrificio. Nosotros lo aceptamos todo, y aún nos emocionamos con esos ejemplos. En cambio nosotros no penetramos en ninguna parte. No hacemos nada para galvanizar estas generaciones descontentas, malhumoradas, que ni siquiera conocen a los hombres superiores del pasado. Hace muchos años estamos girando sobre nosotros mismos en la desesperación de mordernos la cola, en las cosas menos importantes, aceptando todo lo que nos ofrecen, aclamando todo lo que llega, como si eso fuera la última palabra. Nada de lo nuestro, nada de los hombres magníficos que hicieron la historia, es conocido en otras partes. Perdemos el tiempo en banalidades, en historietas sentimentales y cursis, en escenas repetidas hasta el cansancio en todos los escenarios.

Creemos que ha llegado el tiempo de sentir verdaderamente rubor.

D. M.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

UNA CARTA TRISTE

Estoy recibiendo docenas de cartas de lectores. Algunas son interesantes hasta el dramatismo; otras revelan indignación por ciertas respuestas severas.

Las hay magníficas y las hay obscuras. Unas muy precisas; otras ininteligibles. Las peores son las largas, escritas a mano, con pésima letra, por ambos lados. ¡Y qué largura!

Estoy cansado de decir que el metraje permitido al cronista es pequeño.

Hay una en inglés, de la señora Sylvia P. de Romo, tremenda, quemante de realidad nacional. Está escrita en inglés. Traduciré esta carta en adelante. Es un deber. La señora de Romo ha estudiado al obrero en Estados Unidos (?) y en nuestra tierra. Su conclusión es desastrosa: "En Chile, dice, el problema del trabajo es mucho mayor para los empleadores que para los empleados". Los casos que cuenta viven en nuestro espíritu y se graban. "El empleado chileno, asegura, no tiene ningún interés en el éxito de la empresa o en el empleador; hace su oficio a la carrera, sin conciencia, para salir del paso".

Hay mucho de cierto en todo ello, y otra parte discutible. Me pregunto: ¿Por qué razones el norteamericano Meiggs, constructor de nuestros ferrocarriles y del ferrocarril del Oroya, en Perú, consideró al peón nacional como el mejor obrero que conociera? ¿Por qué llevó trabajadores chilenos al Oroya? ¿Por qué enganchaban de preferencia obreros chilenos en las obras del Canal de Panamá, en tiempos de Lesseps? ¿Se trata de otro mito? ¿Es verdad que el obrero chileno de antes valía por cuatro de ahora? ¿Qué ha ocurrido con nuestro obrero?

Voy a copiar, piadosamente, en inglés, las palabras de fuego de la señora Sylvia P. de Romo, de la Fábrica Industrial Metalúrgica de esta capital. La frase va textualmente así:

And so I repeat: the Chilean worker is lazy, drunken and irresponsible; has absolutely no interest in his work and much less interest in the welfare of his employer.

Puedo asegurar a la señora de Romo que casi todos los obreros contratados, o empleados de planta, trabajan sin entusiasmo, cuando no descontentos y de mala gana. Esto podría provenir del sentimiento de que se ha cometido con ellos injusticias, cuando otros venidos de fuera por influencias políticas, les quitaron sus expectativas de ascender y de ganar mayor sueldo. Podría provenir dicho desgano de la desvalorización de la moneda y del trabajo sordo del subconsciente que les dice: ¿cómo harás mañana para alimentar y para vestir a la familia?

Por experiencia me consta que los trabajadores libres son más felices y más prósperos que los obreros de empresas particulares o de industrias. En mi barrio, un niño que compró una carretela de mano en 1,500 pesos gana hasta cien pesos al día en el acarreo de bultos. Conozco un carretelero que compró camión con las ganancias de la carretela y es rico. Conozco un peón de campo que alquiló una chacrita; su mujer hace salsa de tomate, la envasa y gana cien mil pesos al año. Conozco veguinos con capitales de 500 mil pesos.

Los extranjeros creen que Chile es todavía el país en que más rápidamente se puede hacer fortuna. De otra parte, la selección en las empresas grandes se hizo imposible a causa de los sindicatos.

Voy a contar tres casos: hace poco tomaron un cocinero del sindicato en el Círculo Español. El mayordomo, cuya familia conocí de paso en Providencia, notó que este cocinero trabajaba mal y le notificó el desahucio. El cocinero mató al mayordomo de una puñalada y el Sindicato está hostilizando a dicho Círculo.

En Sewell un mayordomo reprendió y notificó a un obrero mediocre y ebrio porque llegó tarde al trabajo; éste y otros obreros que le acompañaban asaltaron al mayordomo. El Sindicato prepara actualmente la huelga general en la mina. En los Ferrocarriles del Estado hay miles de empleados inútiles; un director, el señor Blanquier, quiso suprimirlos. Salió el señor Blanquier. Llegó otro, reincorporó a los inútiles y ordenó el pago del dinero que se les adeudaba por el tiempo de ausencia.

El señor Juan Lagarrigue, de los más activos y justicieros en la dirección de los Ferrocarriles, fué el héroe de cierta aventura bastante curiosa. Como me la contaron la repito: le dieron un banquete en La Calera. Al final del banquete sirvieron champagne fino en abundancia. El señor Lagarrigue preguntó que de dónde provenían las botellas; le respondieron los más entusiastas que habían ido por ellas a un vagón de carga; iban destinadas a Santiago. El señor Lagarrigue las pagó de su bolsillo y ordenó que expulsaran a los autores de la **irregularidad**. No perdonaron jamás la audacia del director.

J. E. B.

DE ANGEL OSSORIO Y GALLARDO

RESPUESTA A UN LLAMAMIENTO DE PRIETO

Indalecio Prieto ha publicado un magnífico artículo sobre la situación actual de los partidos políticos españoles. En él hay un sereno llamamiento a los republicanos españoles que quiero transcribir. "Para que los republicanos subsistan y salven su organización les será indispensable un programa con contenido social. De otra manera desaparecerían o irían fatalmente a fundirse con las derechas mediante nuevo **ensanchamiento de la base de la República**, idéntico al que sirvió de pretexto al anticlerical Lerroux para juntarse al vaticanista Gil Robles... En tiempos de la monarquía se podía ser republicano a secas, es decir, antimonárquico, y se puede serlo también ahora contra la dictadura, pero después semejante nombre apenas significaría nada. Ha de seguirlo un apellido revelador de transformaciones sociales. Sólo así el Partido Socialista podrá apoyar a los republicanos y apoyarse en ellos, y sólo así podrán ser atraídos a una coalición de irresistible pujanza los sindicalistas organizados políticamente. Otra cosa equivaldría al suicidio de las agrupaciones republicanas que serían arrolladas en la ciudad y en el campo".

Tiene Prieto toda la razón. Sin haber perdido su importancia los problemas políticos, la esencia de hoy y de mañana está en los sociales. Por consiguiente, o los republicanos tienen una solución social o serán inexorablemente barridos. Yo vengo hace años sosteniendo la que juzgo buena. Naturalmente, como no gobierno ningún núcleo ni pertenezco a ningún partido, nadie me hace caso. Pero firme en mis trece, voy a puntualizarlo otra vez, siquiera para salvar mi responsabilidad ante los acontecimientos futuros.

1.o. Negación de la propiedad privada de la tierra. La tierra, como los demás elementos naturales (sol, agua, aire y minas), no puede pertenecer a unas cuantas personas que por tal medio ejercen un imperio irresistible sobre la Humanidad desheredada. La tierra es de la sociedad y en su nombre ha de administrarla el Estado. La entregará en arrendamiento, debidamente dividida, al mejor postor, impidiendo la formación de latifundios y revisando cada cinco años el canon abonable. Explotarán la tierra los concesionarios, sus hijos, padres o hermanos, pero no pasará a otros herederos ni a generaciones posteriores. Se aplicará el sistema a los propietarios actuales, pues si no se implanta moderadamente esta transformación vendrá una revolución a la rusa. Se acabará la explotación de la tierra y su valor en venta y en renta será para el Estado, con lo cual éste experimentará enorme alivio. Trátase, en fin, del sistema georgista.

2.o. Socialización de las industrias fundamentales para la vida: minas, aguas, fuerza y luz, transportes y fabricación de elementos guerreros si es que no se consigue suprimir los empeños militares. También el crédito en cuanto exceda de cierta cifra. En este punto, identificación con el programa socialista.

3.o. En todo lo demás, defensa ardorosa de la propiedad privada, de la iniciativa individual, del espíritu de empresa, y de la competencia propia de la economía clásica, estimulando todos los fenómenos de la economía libre y prohibiendo cuanto la contradiga, como los **trusts**, las concentraciones, las internacionalizaciones y todos los abusos que hoy conocemos, del capitalismo imperialista.

4.o. Distinción entre el capital-trabajo y el capital-dinero. Para el primero serán lícitos cuantos frutos y provechos pueda obtener. Para el segundo, se establecerá la limitación de la ganancia. El que lleva su dinero a una industria ejerce función de prestamista y sólo tiene derecho a ganar un interés moderado, como el que adquiere títulos de las deudas del Estado o del Municipio: el 4, el 5 ó el 6 por 100. Los bárbaros intereses que hoy se apropian los capitalistas quedarían acabados.

5.o. Toda la plus valía, es decir, el dinero obtenido después de pagar jornales, materiales, interés del capital, gastos generales, reservas, etc. correspondería a los trabajadores de todas clases, intelectuales, administrativos y manuales, repartiéndolo entre todos por partes iguales.

6.o. Con esas sumas se procedería a la evolución del salariado. Es decir, que no se les entregarían a sus adjudicatarios sino que se les reservarían hasta que cada uno tuviese lo preciso para adquirir una acción de trabajo. Logrado esto, se sortearían las acciones de capital, los capitalistas recuperarían el precio de emisión con lo cual no habrían perdido nada y la acción de capital se convertiría en acción de trabajo entregada al trabajador beneficiado, por donde la empresa capitalista se trocaría en cooperativa.

7.o. Intervención desde luego de los trabajadores en el gobierno de las industrias. Hoy se hallan éstas regidas exclusivamente por el capital. Según mi deseo, deberían estar gobernadas por el capital, la inteligencia, la administración y los obreros.

Tales son los puntos básicos de mi programa social. No está improvisado a la ligera y en pocos minutos, sino que es fruto de mis observaciones reflexivas de muchos años y acabo de desarrollarlo en mi anteproyecto de Código Civil de Bolivia.

No hay que decir que esto no lo admitiría nunca Franco. Lo malo del caso es que tampoco lo aceptan Churchill, Roosevelt, Stalin ni De Gaulle. Pero lo que a nosotros nos interesa es preguntar ¿lo aceptarán los republicanos españoles? Ellos tienen la palabra.

A. O. y G.

Un año de trabajos

Es inconveniente natural, en Democracia incipiente como la nuestra, el hecho de reparar muy poco en las cosas buenas del régimen, mientras la acuciosidad, exagerada a veces, se gasta en reproches sin base y que resultan ineficaces, precisamente por ser desmedidos.

Ese inconveniente no se ha producido.

Las copiosas informaciones de los diarios indican que ha existido un solo impulso para celebrar el hecho de que el Gabinete actual ha enterado, tranquilamente, un año de ininterrumpida labor.

En más de medio siglo no se ha visto un hecho semejante y que convenza en mejor forma de la estabilidad de nuestras instituciones. Porque precisa acentuar que la estabilidad ministerial que celebramos no es siquiera la consecuencia de las fraudulentas reformas constitucionales de 1925, sino el fruto de una Administración honesta, de una laboriosidad indiscutida: ambas han derribado todos los aislados esfuerzos de la politiquería, dejando a los ciudadanos la sensación de lo que es firme, por la capacidad de los artífices y la confianza pública que han sabido crear y mantener.

El sostenimiento del orden interior, la atinada gestión en materia de orden exterior, la firmeza en la severa administración, ya de los caudales nacionales, ya de los estímulos que la economía y el comercio necesitan, el mejoramiento y ampliación de los servicios escolares y las sensatas reformas de la legislación, el metodizado progreso de las obras públicas y el plan especial de construcciones hospitalarias y obreras, el auxilio a la agricultura, en meditado empeño hacia la mayor producción, la decisión —sin demagogia— para dar al problema de la tierra soluciones armónicas de gran alcance económico, la norma jurídico-social que ha permitido la pacífica solución de los conflictos del trabajo, y que nos lleva —poco a poco— al arbitraje obligatorio, y el intento plausible de aprovechar todos los elementos para que las Fuerzas Armadas sean —a la vez— elementos de orden y progreso; todo esto, que constituye vastísima labor, ha sido la preocupación patriótica, docta y sin aspavientos que este selecto grupo de ciudadanos, que constituye el Ministerio actual, ha sostenido en bien de Chile.

Con o sin vinculaciones oficiales de partido, la verdad es que este equipo ministerial ha demostrado tener las simpatías y la confianza de nuestros conciudadanos: piden éstos Orden y Trabajo, y lo han obtenido, pese a las vicisitudes naturales que nuestra política ofrece.

Pero es indiscutible que la permanencia continuada y sin variación, durante un año de rudos trabajos, está demostrando elocuentemente que si la opinión pública ha aceptado a este Ministerio lo ha hecho porque tiene conciencia de que él responde al anhelo nacional que entró a servir el primero de septiembre de 1943.

Seguramente la evidencia de este hecho da al Gabinete actual una característica notoria y muy acentuada: dentro de indiscutida lealtad al Jefe del Estado, la más afectuosa cordialidad entre los señores Ministros. Así se explica que el trabajo diario sea llano y eficaz; sin el pinchazo enervante de las torpes emulaciones, sin la presión dañina de los pequeños grupos, estos buenos servidores del país guardan fidelidad a su juramento constitucional, y, en lo político, la guardan también a la tendencia de prudente avanzada que fijó el electorado de este país.

Todos ellos han pedido y obtenido oportunamente la cooperación del Congreso, y en los debates, los señores parlamentarios lo saben bien, éstos y aquéllos actuaron de acuerdo con lo que creyeron el interés nacional. Así se explica esta no interrumpida colaboración, solicitada y alcanzada sin condiciones, porque existe la confianza íntima que asegura el tranquilo progreso.

Sabemos bien de las rudas horas que nos deparará el término de la tragedia cuyo fin van alcanzando las fuerzas de la Democracia. Y al consignar este pensamiento no ocultamos el orgullo de establecer que el nuestro es el país sudamericano que demuestra más solidez en la armonía social, fruto bendito de la constante sumisión al derecho.

A esta elevada tarea cívica contribuyen decidida, firme e inteligentemente los señores Secretarios de Estado.

Merecen, por ello, bien de la República.

LABOR.

HOMENAJE DE LOS CHILLANEJOS A D. MARCIAL MORA M.

Mañana tendrá lugar la manifestación que las familias de Chillán residentes en Santiago ofrecen en honor de don Marcial Mora Miranda y señora Elena Wackenhut de Mora Miranda, en los salones del Hotel Crillon, de 18.30 a 20.30 horas.

A esta manifestación pueden adherir todas las personas de la provincia que lo deseen.

Las adhesiones se recibirán en las oficinas de dicho hotel, hasta el último momento.

DON SANTIAGO LABARCA PARTIRA HOY A PANAMA

Hoy se dirigirá por la vía aérea a Panamá el árbitro chileno en el conflicto limítrofe panameño-costarricense, señor Santiago Labarca, para asistir en representación del Presidente de la República a la ceremonia de la firma del convenio que pone término a este diferendo.

El señor Labarca se despidió ayer del Excmo. señor Juan Antonio Ríos; del Canciller, don Joaquín Fernández, y del Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Claudio Aliaga.

NUEVOS CURSOS DEL C. FEMENINO AMERICA

Con matrícula completa están funcionando los cursos de invierno, que con tanto acierto dirige la conocida dirigente señora Elcira de Vergara.

Avisamos a las interesadas que está abierta la matrícula para nuevos cursos de permanentes, peinados artísticos y al fierro, manicure, maquillaje, modas, corte y confección y economía doméstica, juguetería a cargo de la señora Emma de Urrutia.

La enseñanza procura título profesional y la institución tiene además un internado para alumnas.

Matrícula e informaciones para estos cursos se dan en Vergara N.o 325, teléfono 67400.

SOC. PROTECTORA DE ANIMALES "BENJAMIN VICUÑA MACKENNA"

Esta institución de Beneficencia Animal, que tan útiles servicios presta en favor de los irracionales, informa a sus asociados y público en general que la clínica veterinaria, que se construye en Libertad N.o 1550 está próxima a finalizarse, pero faltan todavía algunas terminaciones y detalles en el edificio y casa de administración.

En todo caso, el Directorio tiene el propósito de inaugurar dicha clínica a fines del presente mes, como un número especial de la Semana de la Naturaleza.

En esta clínica habrá un Hospital Veterinario y un pensionado para animales menores (perros y gatos) como también un pequeño refugio para aquellos animalitos abandonados que sean dignos de atención y cuidado, o para darles una piadosa muerte, si su salud y otras circunstancias aconsejaren tal medida.

El Directorio de la Protectora tiene un amplio programa de trabajo y de obras por realizar en relación a la terminación de la clínica y a su funcionamiento, y sólo espera que los asociados y público benefactor continúen prestándole su valioso apoyo e importante cooperación.

A la inauguración de la clínica serán especialmente invitadas aquellas personas que hayan contribuído con alguna suma de dinero para llevar a cabo esta hermosa obra de cultura y adelanto en nuestra capital, como igualmente todos los asociados de nuestra institución.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

SASTRERIA LA ELEGANCIA

OFRECE:

TERNOS sobre medida

con las más ventajosas facilidades de pago

ENTREGA INMEDIATA

SAN PABLO 2585

¡INCREIBLE, PERO CIERTO! Nadie puede venderle más barato, lindos amoblados de mimbre, fantasía, variados colores. Recontra barato. Cunas, cochecunas. San Diego 33. 10 Sept.

URGENTISIMO, VENDO COMEDOR, piezas, 1.100; dormitorio terciado, 1.500; salita, 500; hall 800.— Serrano 188. 16 Set.

¡¡Gran demolición del ex edificio del Agua Potable!!

Galerías, puertas, sanitarios, cañerías, tablas piso y cielo, parquets, fierro techo, maderas, mármol, escalas y toda clase materiales. Demuelen Villalba Hermanos, todos los edificios de Alameda entre Morandé y Bandera. 3-sept.

20 MESES PLAZO, DORMITORIOS, comedores, muebles sueltos.— Serrano 283. 10 Sept.

DORMITORIOS CUBIERTA ESPEJO, juegos bombé desarmables.— Santa Rosa 563. 9 Set.

VENDO DORMITORIOS TERCIADOS, comedores, bombé, juego hall, muebles sueltos.— Santa Rosa 563. 9 Set.

VIGOR SEXUAL

Y DESARROLLO GENITAL

METODO "AVAM"

INSTITUTO AVAM

AV. VIEL 1308 (esq. calle Santiago

FONO 51325

Consulta médica permanente

COCINAS, LAVAPLATOS, BAÑOS canales, cañones, cubetas, silenciosos en rincón de las cocinas.— Chacabuco 21 M. Fono 94532. 30 Set.

OCASION VENDO URGENTISIMO dormitorio, 580; comedor, confortable, marquesas, sillas, ropero.— Portugal 279. 2 Oct.

¡PERO!...MUCHO MAS ELEGANTE VISTIENDO DONDE Quinguis SASTRE

CREDITOS SAN DIEGO 71

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 2 Oct.

VENDO OCASION AMOBLADO DORMITORIO, sencillo, buenos espejos, radio nueva R. C. A. Victor, dos ondas. — Victoria 145. 4 Sept.

CLINICA DE CAMISAS

HAGO TODA CLASE COMPOSTURAS, DEJO NUEVAS

Victoria Subercaseaux 7

3-sept.

URGENTIMO VENDO: PAR CATRES fierro, bronce, modernos; marquesas $ 200; buffet colonial $ 300; aparador mármol 350; comedor 200; sillas tapizadas, 360; roperos, peinadores mármol, emperatriz, cómodas, veladores 60; colchón 100; bidet 50; espejo 100; mesón 80; living moderno 600; sofá 120; cortinajes 60; radio 200; cochecuna 350; máquina coser 80; cocina gas 200; estante 80; escritorio 200; marquesa niño 200; paraguero, trinches 120; baúl ropero 200; guardarropas 100; maleta cuero 80.— Roble 627, por Recoleta. 5 Sept.

ESCAÑOS Y SOFAS

DE CONSTRUCCION SOLIDA Y FORMAS COMODAS, PINTADOS AL COLOR QUE UD. DESEE



TIENE PARA ENTREGA INMEDIATA

FUNDICION Y MAESTRANZA "ESTACION" ABEL PESSOA RIVERA

MOLINA 428

TELEFONO 94529

DEMOLICION

EDIFICIOS DE RENTA URBANA AHUMADA ESQ. HUERFANOS

Tejas, zinc, ladrillos muralla, puertas cortinas, ventanas, puertas bóveda, cañerías agua, gas, vidrios, piso, maderas diferentes dimensiones. Infinidad materiales. Realizo. Ventas

HUERFANOS 1041

3-sept.

25.—Modas e interés para el hogar.

¡¡¡PIELES!!! CONFECCIONES, HECHURAS, transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos.— "El Canadá". Merced 301. 3 Sept.

$ 14, PUNTO CORTINAS ANCHO 0.90, nuevos colores.— Molina 96, esquina Manuel Montt, Estación Central. 19 Sept.

FLORES & KERSTING

LAMPARAS DE CRISTAL

de lágrimas, holandesas: Modernas, cromadas, Apliquées, lámparas de velador.

VARIADO SURTIDO EN ARTICULOS PARA REGALOS

FACILIDADES DE PAGO

MONJITAS 825

$ 11, LINDOS SURTIDOS MUSELINAS, camelias, percalas, cretonas floreadas.— Molina 96. 19 Sept.

$ 29, CREA CRUDA MEXICANA, EXTRA gruesa, 180 centímetros.— Molina 96. 19 Sept.

$ 180, LOS MEJORES JUEGOS CAMA bordados, crea color, 1 1|2 plaza. — Molina 96. 19 Sept.

$ 60, REGIO COTI ADAMASCADO, 1.40 centímetros.— Molina 96. 19 Sept.

$ 145, MANTEL DAMASCO BLANCO, importado, 1.80x1.80, con 6 servilletas.— Molina 96. 19 Sept.

PICADURIA de LEÑAS DE TODAS CLASES

Picada y trozada para chimeneas e industrias. Carbones espino, quillay y coke. MAIZ entero y triturado

BODEGA ESPINAL FUNDADA 1911

CAMILO HENRIQUEZ 676

No confundirla

TELEFONO 80259

30.—Préstamos, acciones y bonos.

¿NECESITA DINERO? FACILITO cualquiera cantidad anticipando dinero por muebles, menajes completos de casa, cristales, pianos, radios; máquinas para industrias, automóviles o camiones. Si Ud. nos ordena la venta de ellos, financio cualquier negocio rápido.— Casa de Remates Nicanor Marticorena, Moneda 856, fono 68749.

OPTICA

NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENTES

AHUMADA 268

ROTTER

PROPIETARIOS: DINERO LISTO HIPOTECAS, lo que solicite. Presentando títulos, negocios rápidos.— Del Río, Bandera 552. 3 Sept.

DINERO: PARTIDAS CHICAS, GRANDES, recibo para colocarlos primeras hipotecas propiedades renta, respondiendo del capital prestado y pago puntual intereses. La oficina se responsabiliza por contar con la suficiente solvencia.— Del Río, Bandera 552, teléfono 69693. 3 Sept.

MADERAS TERCIADAS NELTUME

GRAN STOCK EN MADERAS TERCIADAS

Citronier, Roble, Coigüe y Lingue

Precios rebajados por inauguración. Despachos a provincia.

FACILIDADES DE PAGO

EN EL DEPOSITO Av. MATTA N.o 1

TELEFONO 51826

(CAPITAL CHILENO CON PERSONAL CHILENO

DEL FABRICANTE AL COMPRADOR.

20 MESES PLAZO SIN RECARGO

MUEBLES GARANTIDOS

FABRICA DE MUEBLES IMPERIO

ALAMEDA 2887

PROPIETARIOS: ME INTERESA COLOCAR dinero tanto compra propiedades renta como hipotecas; no me importa la cantidad, interesarme las ofertas, finiquitaré las operaciones rapidez.— Del Río, Bandera 552, casilla 2313. 3 Sept.

SERIEDAD EXACTITUD

OPTICA RODOLFO Pincus

MONEDA 1033

ENTRE AHUMADA Y BANDERA

PROPIETARIOS: ANTICIPO DINERO para reparaciones, cancelar deudas, valorizando propiedades, regularizando rentas arrendamiento, pagado trimestres, semestres anticipados, descontando cuotas mensuales el dinero anticipado, sin pagar intereses. Consulten condiciones.— Del Río, Bandera 552, teléfono 69693, casilla 2313. 3 Sept.

$ 100.000 LISTOS, UNA, DOS PARTIDAS para colocarlos con garantía hipotecaria, negocios rápidos.— Del Río, Bandera 552. 3 Sept.

Barraca MADERAS TERCIADAS

CUADRA, BLAVIA Y CIA. LTDA.

SAN DIEGO 1219-1221

TEL. 50307

Terciado desde

$ 24 m²

Raulí, coihue, ulmo, palo santo y citrónier en todas las medidas, recortes para sillas, tulipas y enchapaduras.

Despachos a provincias

FACILIDADES de PAGO

4-sept.

31.—Productos medicinales.

CONTRA TOSES BRONQUITIS, PECTORAL "As". Base: Tiocol, Codeína. 30 Set.

"GASTRISAN". — RECOMENDADO para contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestisina, alcalinos. 30 Set.

GRAJEAS PERSICAS, INDICADAS desinfección, vías urinarias como aporte, tratamiento gonorrea. Base: Hexametilentetramina Cubeba. 30 Set.

Tasso Rafael — MONEDA 1516 SANTIAGO

CEREBROL, ESTIMULANTE EFICAZ reanima personas debilitadas exceso trabajo físico, mental. Base: Fósforo, fierro. 30 Set.

FARMACIA "LA NACION" SIMON Bolívar 298. Una farmacia tan buena como la mejor del centro. Precios bajísimos. Teléfono 86075. 2 Oct.

32.—Propiedades compran.

REPARAMOS PROPIEDADES. — CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Feb.-45

KERNERATOR

EL CREMATORIO DE BASURAS MUNDIALMENTE CONOCIDO E INDISPENSABLE EN TODO EDIFICIO MODERNO

Llamamos la atención a los señores Arquitectos y Constructores que somos los únicos Representantes en Chile, con más de diez años de experiencia en estas instalaciones y con un servicio especial de atención para asegurar el correcto funcionamiento de los crematorios y su conservación.

DIRIGIRSE A:

SOC. CHILENA DE IMPORTACION LTD.

AGUSTINAS 1070, OF. 311

TELEFONO 62215-6

SANTIAGO

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

Del 2 al 9 de septiembre:

Tello, Barona y Cía., Bandera 628; Valdivia, Bobadilla y Cía., Catedral 1990; Chacabuco, Molina y Cía., Chacabuco 64; San Rafael, M. Gálvez, Matucana 929; Ideal, M. Rojas, Mapocho 4051; Labrín, Carrasco y Cía., Aromos 101; Arica, G. Tapia, G. Velásquez 501; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311 (Población Bulnes); Arlegui, R. Arlegui, Independencia 1671; Fuenzalida, E. Fuenzalida, Independencia 748; Blanco, B. Blanco, Andrés Bello 498; Imperial, O. de Correa, Vivaceta 2602; Modelo, Weissmann y Cía., Recoleta 2110; Jofré, A. Jofré, 10 de Julio 199; Haeberle, J. de D. Rojas, B. O'Higgins 1588; Sierra Bella, D. Barriga, Sierra Bella 2352; Arriarán, E. Besoain, San Francisco 1204; Esmeralda, Gil y Cía., Mirador—San Dionisio; Kanter, P. Kanter, Gran Avenida 2599; San Miguel, B. de Canefrú, Santa Rosa—San Miguel; Asturias, I. Rodríguez, Gran Avenida 4362; Cochrane, M. Barrios, Cochrane 699; Royal, E. Ramírez, Franklin—Cochrane; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; Padig, P. Vuscovic, Avenida Villagra 25 (Los Guindos); Soza, R. Soza, Avenida Irarrázaval 3133; Macul, Lagos y Cía., Avenida J. P. Alessandri 2053; Irarrázaval, A. Navarrete, Avenida Irarrázaval 1864; Julca, A. Julca, Avenida Condell Santa Isabel; Zeiss, O. Zeiss, Avenida Apoquindo 24 (Las Condes); Ojeda, J. Ojeda, Avenida Manuel Montt 769.

SEPTIEMBRE

3

DOMINGO

SANTOS DE HOY

Dorotea

SANTOS DE MAÑANA

Rosalía

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 2 de septiembre de 1944)

Se ha mantenido bueno con nublados y neblinas locales en las zonas norte, central y sur. En el extremo sur se registraron lluvias y vientos del norte.

APRECIACION GENERAL

Tiempo alterado habrá desde Llanquihue al sur. Más al norte seguirá favorable, con nublados o neblinas locales.

Zona norte: bueno, nublados locales. Vientos del suroeste.

Zona central: bueno, nublados o neblinas locales. Vientos del sur y suroeste.

Cordillera central: bueno.

Zona sur: bueno, con nublados parciales en el norte de la zona. Variable en la parte sur. Vientos variables.

Guafo a Evangelistas: mal tiempo. Lluvias y vientos del norte.

Punta Arenas: tendencia a tiempo perturbado.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 2).— Máxima: 23.3° a las 16.15 horas. Mínima: 5.6° a las 7 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 2).— Máxima: 95% a las 7.40 horas. Mínima: 35% a las 16.30 horas.

SOL (día 3).— Sale: a las 6.58 horas. Puesta: a las 18.27 horas.

LUNA (día 3).— Sale: a las 19.37 horas. Puesta: a las 8.22 horas del día 4. Fase: cuarto menguante el día 9.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

Ministerio de Defensa Nacional.

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA

El Sector Postal de Santiago despachará correspondencia por los siguientes correos, desde el 4 hasta el 10 de septiembre de 1944, como sigue:

POR FERROCARRIL.—Para países sudamericanos del Atlántico, Europa, Asia, Africa y Oceanía, por vía Andes, el 4 y 7

Calera a Iquique, el 8.

Calera a Antofagasta, el 4, 8 y 10.

Calera a Serena, el 4, 5, 6, 7, 8 y 10.

Calera a Chañaral, el 4, 6, 7, 8 y 10.

POR VIA AEREA. — Santiago (Ovalle a Arica e intermedios) (Nacional), el 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Santiago (Ovalle a Antofagasta e intermedios) (Nacional), el 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Perú, Ecuador, Venezuela, Colombia, C. América y Estados Unidos (Panagra), el 4, 5, 6, 8 y 10.

Bolivia (Panagra), el 4, 5, 6, 8 y 10

Argentina, Uruguay y Paraguay (Panagra), el 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

Países del Africa y Europa, vía New York, el 4, 5, 6, 8 y 10.

NOTAS. — La correspondencia aérea certificada se recibe hasta las 20 horas del día antes de las fechas indicadas, y la ordinaria hasta las 24 horas.

El correo para países sudamericanos del Atlántico, Europa, etc., por vía Andes, se despachará los días lunes y jueves.

Correspondencia certificada se recibe hasta las 16 horas del mismo.

Correspondencia ordinaria se recibe hasta las 18.30 horas del mismo.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80 (teléfono 68191); Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono N.o 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé teléfono 60151; Bombas 61171.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE

Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:

Policlínica: Curaciones y cirugía menor e inyecciones diariamente de 14 a 16 horas.

Dentística: Niños, lunes y miércoles de 9 a 11 horas.

Adultos: jueves de 9 a 11 horas.

Pediatría (Atención de niños): sábados de 14 a 16 horas.

Luz Ultravioleta, diariamente de 14 a 16 horas.

FARMACIA de TURNO permanente hasta la una de la madrugada

Andrade

DELICIAS 2902 Telef. 92340

2-oct.

COMPRAMOS PROPIEDADES.— CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

$ 20.000, $ 60.000, COMPRO CASAS, sitios, barrios Recoleta, Independencia, Negrete, Quinta Normal. — Mellado, casilla 2313. 3 Sept.

COMPRO CASAS CHICAS, GRANDES, urbanas, rurales. Siendo precio comercial, negocios rápidos.— Mellado, Bandera 552, oficina 23, casilla 2313. 3 Sept.

DEPOSITO

M. WEINSTEIN

$ 500.000 en LANAS, hilos, algodón, Buklé, y paquetería en general. Precios netamente de fábrica.

UNICA DIRECCION:

Avenida Matta N.o 203

3-sept.

COMPRO SITIOS BARRIO ALTO, Gran Avenida.— Mellado, casilla 2313. 3 Sept.

33.—Propiedades venden.

VENDEMOS FUNDOS.— CAJA PROPIETARIOS, Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

VENDEMOS PROPIEDADES.— CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

VENDEMOS FUNDOS.— CAJA PROPIETARIOS. Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

MARMOL

RECONSTITUIDO

CAL PARA CONSTRUCCIONES

BALDOSAS DE CEMENTO

TUBOS DE CEMENTO

PASTELONES DE CONCRETO

1.er PREMIO EN LA EXPOSICION DE CHILE 1942-43

3-sept.

ESTABLECIMIENTO PAU

CHACABUCO 59

TELEFONO 90886

VENDEMOS PROPIEDADES.— CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45.

130.000 SANTIAGO CONCHA 1428, espléndida casa habitación, tres dormitorios, dependencias, toilette lujo. Entrega inmediata.— Santo Domingo 1249 4 Set.

PROPIETARIOS, COMERCIANTES. — Para asegurar contra incendio sus propiedades, negocios, especies, consulten condiciones Oficina Ramón del Río, Bandera 552, fono 69693. Agente autorizado de la Compañía de Seguros "La Francesa". 3 Sept.

VIRADOS

de Ternos, ZURCIDOS, composturas. TRANSFORMACIONES en trajes sastre. LIMPIADO y aplanchado de ternos

SERVICIO A DOMICILIO

SAN MARTIN 529

TELEFONO 62435

3-sept.

INTERESANTE: LA ANTIGUA OFICINA de propiedades e inversiones de Ramón del Río, Bandera 552, 32 años establecida, le garantiza toda operación. Informes, cuentas corrientes, Bancos Español-Chile e Italiano. 3 Sept.

PROPIETARIOS; PARA VENDER, PERMUTAR, comprar propiedades, recuerden la antigua Oficina Ramón del Río, Bandera 552, departamentos 1 y 23. 3 Sept.

$ 180.000, VENDO PROPIEDAD RENTA, buena inversión, 10x48, Las Viñas, próxima Miguel Claro.— Del Río, Bandera 552. 3 Sept.

$ 250.000, VENDO PROPIEDAD RENTA, esquina comercial, García Reyes-Martínez de Rozas.— Mellado, Bandera 552, oficina 23. 3 Sept

$ 210.000 VENDO GRUPO CASAS, buena renta, Nataniel próxima Victoria.— Mellado, Bandera 552, oficina 23. 3 Sept.

$ 110.000, VENDO CASA CONSTRUCCIÓN moderna, López próxima Cruz, facilidades pago.— Mellado, Bandera 552, oficina 23. 3 Sept.

MAQUINARIA EN VENTA

De medias, calcetines, camisetas, de costura, Cuota de hilado. Ocasión

MAQUINAS medias COTTON 45 y 33 galga, de cañas y pies. Máquinas S. & WILLIAMS, K. BANNER, calcetines fantasía. CORONA de medias. STANDARD, calcetines y medias gruesas. CIRCULARES de CAMISETAS de 14" 24 fino. MAQUINAS de PUÑOS, desde 2 3|4 hasta 5".

MAQUINAS de COSTURA, diversos tipos, 1 OJALAR antigua.

MAQUINA BORDAR, calcetines o blusas. BOBINADORAS, de 8 y 10 husos.

MAQUINA INGLESA de 4 cabezas para puños o ropa interior de niñito.

MAQUINAS REMALLADORAS de 16 hasta 24 punzones. AGUJAS y REPUESTOS MAQUINAS de calcetines y zoquetes niño.

Mayores detalles, precios, etc. dirigirse a:

MARIO ZUVANICH MONZANI

AV. FRANCISCO BILBAO 759 esq. JULIO PRADO

FAURÉ CARMEN N.o 315



ARTICULOS Y MUEBLES PARA COCINA (PASADO JOFRE

$ 25.000 VENDO CASITAS CHICAS, edificación antigua, Pastor Ovalle. — Mellado, Bandera 552, oficina 23. 3 Sept.

34.—Propuestas públicas y particulares.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de instalación del servicio de agua potable de Llay-Llay, las que se abrirán el 22 de septiembre, a las 16 horas. A estas propuestas podrán concurrir los interesados que se inscriban en el Registro Especial abierto para el objeto en este Departamento, y que se cerrará el 9 de septiembre.— Santiago 29 de agosto de 1944.— El Director del Departamento. 9 Set.

REPUJADOS EN METALES

y toda clase de trabajos en hojalatería, ofrece:

JUAN RITZ H.

CATEDRAL 2809

TELEFONO 92576

SE DOBLA TODA CLASE DE MOLDURAS

3-sept.

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR.— Fco. Figueras y Cía.— Santa Isabel 0301 A, entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. Facilidades de pago. 30 Set.

PIANO ALEMAN, VENDO DE OCASIÓN, tratar en Villaseca 680 esquina Carmen Silva, "Los Leones". 4 Sept.

Relojería La YANKEE

PARA COMPOSTURAS de RELOJES y JOYAS

"LA YANKEE"

TRABAJO GARANTIDO

JOSE AIQUEL

MEIGGS 20

37.—Notificaciones y citaciones.

SOCIEDAD AURIFERA Y MINERA San José.— De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 8 de septiembre, a las 16 horas, en Huérfanos 972, of. 518.— El Directorio. — Sociedad Aurífera y Minera San José.— De acuerdo con el Art. 20 de los Estatutos, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 8 de septiembre, a las 16.30 horas, en Huérfanos 972, Of. 518, para resolver sobre el arrendamiento de los bienes sociales.— El Directorio. 7 Set.

TITULO EXTRAVIADO.— HABIENDOSE extraviado el título N.o 486, por 20 acciones de la Soc. Anón. de Renta e Inversiones Casa España Republicana, a nombre de don Juan Aspilche Elizondo, se participa que ha quedado nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 3 Sept.

Compramos Pollos

CUALQUIERA CANTIDAD PAGAMOS BUENOS PRECIOS

TATCHE Y CIA.

GORBEA 2550

TELEFONO 93788

4-sept.

HABIENDOSE EXTRAVIADO los Vale-Vista N.os 2422, de 7 de diciembre de 1926 de la Caja N. de Ahorros, Suc. Matucana, por la suma de $ 200, y N.o 1664, de 14 de abril de 1934, de la Suc. Avenida Matta, por la suma de $ 5.897.80, a favor de la Intendencia de Santiago, quedan nulos y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. 3 Sept.

38.—Sastrería e indumentaria

$ 350 HECHURAS BUENOS FORROS San Diego 852 al lado Teatro Caupolicán.— Guendelman, sastre. 28 Set.

TORNO MECANICO

INSTALADO. ARRIENDO

CATEDRAL 2809

3-sept

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" TERNOS y abrigos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. — San Pablo 2585. 30 Set.

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES SASTRE de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexos sección catres colchones, sommieres; marquesas, etc. Grandes facilidades pago; entrega inmediata. — Sastrería "El Crédito Nuevo".— San Pablo 2675 30 Set.

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIRES, trajes, abrigos, abriguitos; trajecitos, pantalones; lo brinda la "Casa Salazar" en Avenida Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda casi esquina Libertad) Visite esta casa y economizará dinero. 30 Set.

RIPIO Y ARENA MINIMO

3 1|2 MTS. ORDENES

ARTURO PRAT 650

FONO 67949

3-sept.

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS, niños; extenso surtido, corte elegante; precios incompetibles.— Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 Set.

CASIMIRES DESDE 45 PESOS, NACIONALES; desde 75 pesos importados. Depósito directo de fábrica: "Casa Salazar". Avenida Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. — Atendemos a provincia contra reembolso. 30 Set.

ALFONSO RAGLIANTI

AVISA a su distinguida clientela, que por haberse retirado de la firma Raglianti Hnos. ("Sastrería Raglianti") tendrá el agrado de atenderla en su nuevo local, en 2.o PISO de

21 DE MAYO N.o 585

TELEFONO 32492

31-ag.

40.—Judiciales.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, rematará veintidós del actual, quince horas, propiedad Robles 531. Mínimum $ 20.000, reconociendo deuda $ 15.000, saldo contado. Boleta 10% mínimum. Bases y antecedentes ejecución "Díaz con Cerda". 6 Sept.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA Normal. Primera Compañía.— Cita a la Compañía para el domingo 3 de septiembre, a las 10.30 horas. Uniforme de trabajo con pantalón blanco. Punto de reunión, plazuela del Cementerio General. Asistencia obligatorio.—El ayudante. 3 Sept.

GRAN CANTIDAD SILLAS

Coloniales y madera terciada muy firmes, mesas para Restaurant y Salón de Té

Fabricación de Emboques

JOSE J. PEREZ 4347

Góndolas y Micros Tropezón

FONO 92357

3-sept.

1.a CIA. DE BOMBEROS "DEBER y Constancia" Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 3, a las 10.30 horas. Uniforme de parada, punto de reunión el cuartel.— El Ayudante. 3 Set.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Quinta Normal. "Voluntad y Sacrificio".— De orden del señor capitán cito a la Compañía con uniforme de parada, para hoy domingo a las 9.30 horas, en el cuartel, para asistir a la romería al Cementerio General en homenaje al ex Superintendente señor Luis Dittman.— El Ayudante. 3 Sept.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba Arturo Prat".— Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para mañana lunes 4, a las 19 horas. Tabla: fallecimiento Ricardo Montaner, consulta sobre ley N.o 6,933, calificación miembro honorario y admisión de voluntarios.— El Secretario.

Equipajes y encomiendas despachadas contra reembolsos por Ferrocarril y que han sido devueltos, a

ALAMEDA

Destino:	Remitente:	Destinatario:
Concepción	Saavedra Benard S. A.	Beuwell y Martínez
Talca	Augusto Bello G	Fco. Díaz
Las Cabras	Gath y Chaves Ltda.	Adriana Bustos
Concepción	Kupffer Hnos.	Hnas. de los Pobres
Colliguay	Andrés Piraud	R. Zúñiga
Serena	A. Montero y Cía.	E. Godoy
Constitución	Gasto. Coderch y Cía.	G. Gathmann

MAPOCHO

Petorca	Casado y Crespo	Héctor Hermosilla
Petorca	Villasante Arana Hnos.	J. Rojas
Temuco	Gili Hnos.	Frank Ward
Ramadillas (6)	Puga Hnos.	A. Mora, G. Iturra, L. Toro, F. Chávez, A. Chávez y J. Sánchez.

SAN DIEGO

Nueva Imperial	Raúl Garcés	T. Gutiérrez

CARGA A MAPOCHO

Barón	Talleres Gráfico "El Chileno"	S. A. Guerrero
Barón	Izurrieta y Cía. Ltda.	F. Robert
Barón	Osvaldo Elías.	A. Nuvion
Barón	Salomón Sack	J. Escobar
Vallenar	Vilaplana Cahis y Cía.	V. Paredes

C.B. 89 EMISORAS BULNES

UNA VOZ CHILENA AL SERVICIO DE LA PATRIA

EN EL MEDIO DEL DIAL

"HORA DE LA PATRIA"

DOMINGO 3 DE SEPTIEMBRE DE 1944, A LAS 21 HORAS, POR C.B. 89 EMISORA BULNES, UNA VOZ CHILENA AL SERVICIO DE LA PATRIA

Canción de Yungay.

I Nuestra Labor, Haciendo Patria, por el representante de la Emisora Bulnes, don Enrique Caballero C.

II La Historia a través de la semana.

III PANTEON DE LOS GRANDES HOMBRES: Ostracismo de O'Higgins y sus relaciones con el Libertador Simón Bolívar, por el Coronel Moena.

IV MUJERES ILUSTRES: La Heroína de la Independencia, doña Paula Jaraquemada.

V Historia Diplomática Chilena, por Francisco Caballero M.

VI POEMAS DE LA PATRIA: Breve biografía de la poetisa Mercedes Marín del Solar y su poema "A Manuel Rodríguez". Canción de Yungay.

"LA NACION" transmite hoy las siguientes ofertas:

A las 14.30 horas	A las 23.30 horas
PARA SANITARIOS. AV. MATTA 1072	COMPRAMOS. GORBEA 2550
ME CALZO. DELICIAS 2851	DEMOLICION. HUERFANOS 1041
FABRICA DE MUEBLES. ROBERTO ESPINOZA 1284	BANDERITAS. ROSAS 1068
PICADURIA CAMILO HENRIQUEZ 676	GRAN DEMOLICION. VILLALBA Hnos.
NUEVA DEMOLICION. AMUNATEGUI 72	MANTECA. SAN DIEGO 1269
	MUFLON. ESCANILLA 391

CRONICA LITERARIA

Por RICARDO A. LATHAM

EL POZO DE LA SOLEDAD, por Radclyffe Hall. — (Editorial Inter-Americana, Buenos Aires, 1944).

El número de mujeres que han cultivado, dentro de la literatura inglesa, el género novelesco, es algo asombroso en los últimos años. Bastaría recordar aquí varios nombres para comprobar la validez de esta observación Entre ellos se destacan los de Mary Webb (1883-1927), Virginia Woolf, Rosa Macaulay, Clemence Dane, Margaret Kennedy, Katherine Mansfield (1888-1923). Rosamund Lehmann y Rebecca West que gozan de amplia difusión y disfrutan de un sólido prestigio hasta el punto de haber sido traducidas a varios idiomas.

Pero nos había llamado la atención la forma en que se ocultaba en algunas historias de la literatura inglesa, el nombre de Radclyffe Hall con una persistencia rara. Esta novelista falleció hace un año, más o menos, y se dió a conocer con tres obras intensas que se titulan **Adam's Breed**, **The Six Beatitudes** y **The Well of Loneliness**. Los asuntos que trataba, la escabrosidad de los temas y la intensa emoción que ponía en sus análisis colocaban a Radclyffe Hall entre los prestigios luciferinos, de los cuales se hablaba en ciertos cenáculos, pero sin que su fama se insertara en los anales de la literatura oficial.

Después de varios años en que la celebridad fulgurante de **El Pozo de la Soledad** provocó reacciones violentas del pudor británico, el discutido libro se vierte al castellano por obra de la pericia estilística de Ulyses Petit de Murat, que ha salvado los peligros de la empresa con rarísimo donaire. La dignidad del lenguaje de Radclyffe Hall no se pierde en la traducción que, salvo insignificantes detalles, nos trasmite la sabia belleza de un asunto que, en otras manos, se habría transformado en pornografía pura.

El Pozo de la Soledad describe la experiencia de una mujer que desde pequeña siente su anormalidad y se aferra a su padre, que parece entender la tragedia que se incuba en la protagonista llamada Stephen Gordon. Vive ésta en un ambiente señorial, en Morton Hall, una de esas casas solariegas donde transcurre la existencia de las viejas familias inglesas. A través de un relato que va creciendo en intensidad y que participa de todos los elementos psicológicos más esenciales para exhibir un complejo de anormalidad sexual, sentimos y palpamos lo que va a determinar el futuro de Stephen Gordon.

Radclyffe Hall es maestra en la pintura evocadora, en el rasgo decisivo que sugiere una situación. Al describir el baño de Stephen, cuando se agitaba entre los ásperos dedos de su institutriz, aprovecha la escena para trazar la silueta de su heroína infantil: "Después se quedaba de pie, fingiendo temblar con su cuerpo pequeño y fuerte, de caderas estrechas y anchos hombros, con sus flancos tan tensos y descarnados como los de un galgo, y aún más incesantemente inquietos". (Página 40).

La muchacha vive aparentemente feliz y su problema íntimo se diseña en las aficiones, en las preferencias en las trazas masculinas de su silueta. La madre permanece insensible ante esta hija que defraudó las esperanzas del padre, que deseaba tener un varón y no una hembra. Este complejo quizá modeló algunos misteriosos aspectos de la psiquis de Stephen, cuyo diseño moral constituye el más penetrante producto de la moderna novela inglesa en **El Pozo de la Soledad**.

Ella prefiere asistir a cacerías de zorros, a cabalgatas y a otras diversiones de índole violenta antes que a las fiestas infantiles y a los actos sociales que celebraba la aristocracia comarcana. El ambiente de Morton Hall está pintado admirablemente por Radclyffe Hall, con su dignidad y orgullo sin ostentación; su seguridad sin arrogancia; su reposo sin inercia, y un aire de mantenerse aparte que, para aquellos que conocían su espíritu, no hacía más que aumentar su valor como hogar. Asistimos a la primera debilidad de Stephen producida por su delicado subconsciente, a su educación, a su pubertad, al lado de Sir Philip, de lady Anna Gordon, la madre despreocupada y de dos institutrices; la francesa Mlle. Duphot y más adelante Mrs. Puddleton.

Stephen amaba la naturaleza y los animales; tenía un caballo que era como un ser humano, y sentía, desde muy temprano, el rechazo de sus compañeros infantiles. Esto lo expresa Radclyffe Hall, diciendo: "¡Pobre Stephen! Nunca pudo imponerse a esas muchachas. Siempre vieron a través de ella como si fuera una ventana. Sabían que no le importaban ni una pizca los trajes o los actores populares. La mera presencia de Stephen parecía secar las fuentes de la inspiración en ellas: la conversación empezaba a vacilar y terminaba por decaer completamente. Echaba a perder las cosas tratando de ser agradable. ellas la preferían realmente más cuando se mostraba huraña".

Stephen llegó a aprender que el lugar más solitario del mundo es esa tierra de nadie, que llamamos sexo.

Tuvo un admirador, Martin Hallan, pero ella lo recibió como amigo y lo rechazó horrorizada cuando éste transformó una solidaridad de hermanos en un sentimiento amoroso. La muerte del padre privó a la muchacha de tres cosas: de un compañerismo mental, nacido de una humana y real comprensión de una fuerte barrera protectora entre ella y el mundo, y, sobre todo, de amor de amor leal que lo hubiera sufrido todo alegremente por ella, para ahorrarle cualquier sufrimiento. (Página 141).

Ahora sabía de la desolación de las cosas minúsculas y comprendía el poder de infinito dolor que se esconde en las pequeñas cosas inanimadas que quedan en un libro, en un traje usado, en una carta sin terminar, en un sillón favorito.

La novela gana en intensidad a partir del capítulo XV, cuando Stephen conoce a Angela Crosby, mujer casada, que despierta su sentido latente de inversión. Se empezó a preocupar por su apariencia y logró sentir cerca de sí un nuevo y misterioso influjo que motivó grandes cambios en su fisonomía. Aquí la novela despliega las mejores dotes de su psicología, y nos hace penetrar en un mundo de horror, de complejidad, de pasión sombría y de insospechada hondura.

Stephen recibe un tremendo desengaño al comprobar que Angela Crosby le es infiel con un amigo común. Ni el dinero, que poseía abundantemente, ni sus dotes extraordinarias de talento y de ternura, consiguieron vencer a Roger Antrim, el rival de esa extraña lucha amorosa. Vino el escándalo y su resonancia llegó a Morton Hall. La escena entre lady Anna Gordon y su hija, Stephen, es de las más dramáticas e intensas de esta rica y minuciosa novela.

Stephen se va a Londres con su institutriz y se entrega a la vida intelectual. Llega a ser una escritora famosa, pero su problema íntimo la persigue. Por un tiempo parece libertada por el trabajo, pero pequeñas e invisibles influencias encadenan a su cuerpo, como una prisión monstruosa impuesta a su espíritu.

El Pozo de la Soledad abunda en la pintura de escenarios variados, de medios diversos de índole intelectual o social, de situaciones que resultarían imposible trasladar a una síntesis. El amor vuelve a revelarse a Stephen cuando conoce a Mary Lewellyn, que resulta un curioso y magnífico tipo femenino, a través del hedonismo de la prosa de Radclyffe Hall.

Stephen busca en la celebridad, que obtiene después de publicar varios libros famosos, un escudo para fortalecer su debilidad ante el mundo que la acecha. Los capítulos finales de esta morbosa y excepcional novela, que plantea con claridad y vigor uno de los más pavorosos problemas del sexo, son quizá de menos calidad artística que los primeros. Las relaciones entre Stephen y Mary, el ambiente de París en la postguerra, los subterfugios que emplean ambas para disimular su pasión, primero, y para exhibirla, después, resultan algo menos sutil que la evocación de la infancia y de la adolescencia de la heroína. Radclyffe Hall analiza una colección extraña, y, a veces, terrible de hombres y mujeres que pertenecen al mundo desquiciado, amorfo y con los nervios destruídos en que tienen que vivir las dos mujeres. El final es desconcertante: Stephen se libera, y al hacerlo, sacrifica a su compañera al amor repentino del mismo Martin que conoció en Morton Hall, con cuya persona se encuentra en París.

El Pozo de la Soledad, traducido con gran esmero en lo que concierne a la gran variedad de tipos psicológicos de Radclyffe Hall, es una de esas novelas que deben conocer los médicos, los pedagogos y lo psiquiatras. Por encima de su crudeza, de su realismo descarnado, de su riqueza emocional, prevalece lo que entraña de documento moderno acerca de los desarraigados sociales. Con razón dijo de esta novelista el gran escritor Havelock Ellis que sabía relatar con el talento más perfecto y con ausencia de la menor ofensa para los sentimientos delicados. Lo que aquí es substancia de arte trascendental en otra pluma se habría transformado en vil escoria.

SUR, número 118, agosto de 1944. Buenos Aires

Conviene destacar en este interesante número de la revista argentina, el hermoso relato de nuestra compatriota Marta Brunet, que lleva por título **La Casa Iluminada**. Su estilo, su fantasía creadora, su fina psicología, se confirman en bellas páginas que amplían sus valiosos antecedentes dentro de la literatura femenina chilena. Completan el número 118 de Sur varias colaboraciones de firmas prestigiosas, como las de Jorge Luis Borges, María Zambrano, Juan Gil-Albert, Eduardo González Lanuza y Lorenzo Varela.

ECONOMIA, Año V, julio de 1944. N.os 10-11.

Economía es una revista de tipo moderno, que afronta problemas fundamentales de la vida nacional. La dirige don Francisco Javier Fermandois y es el órgano de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile. En el N.o 10.11, correspondiente a julio de 1944, llama la atención un magnífico estudio de los señores Flavián Levine y Juan Crocco, sobre "La población chilena", en que se investigan las causas psicológicas, sociales, económicas y culturales que mantienen estacionaria la natalidad en nuestro país. Don Francisco Javier Fermandois publica un notable trabajo sobre "La organización nacional del trabajo", y don Jorge del Canto, otro en que analiza el concepto de la geografía económica. El material de esta publicación es de un interés creciente y revela en su dirección una concepción amplia de los asuntos económicos en forma que se aleja del simple tecnicismo y encara vivos tópicos de la realidad chilena. Los estudiosos y los aficionados a la sociología y a la economía, hallarán en estas páginas, un gran acopio de antecedentes y de datos estadísticos para el conocimiento de los problemas actuales.

R. A. L.

NOTAS DE ARTE

Exposición Margot An Der Fuhren

Esta pintora cuelga en la Sala del Ministerio de Educación una serie considerable de óleos. Sus temas son paisajes, "naturalezas" y flores, realizados con varia fortuna.

En general una obra fecunda lo es con sacrificio de la calidad. Así Margot an der Fuhren expone una serie de telas con temas de flores; **Lilas y peonías**, **La muñeca**, **Carpeta multicolor**, **Sinfonía amarilla** y **Sinfonía roja**, que están, a mi entender fuera de toda posibilidad crítica y que no añaden nada, por el contrario, al tono general de la producción. El amaneramiento, el mal gusto y la desvalorización de las masas cromáticas producen en ellas un efecto desagradable.

No podemos negar que Margot an der Fuhren muéstrase en otras obras dentro de una calidad pictórica más estimable. Su colorido es rico y armónico e incluso el modelado de la pasta, realizado con gran vigor y dentro de un estilo muy propio, en una especie de puntillismo a lo Paul Signac, construye y define la forma de manera cabal. La correlación tonal por el contraste simultáneo y por la mezcla óptica es más sutil y aunque la autora empasta por una técnica divisionista, como ya hemos dicho, sin clarobscuro y sin modelos, el conjunto está logrado.

Ahora bien, si esta técnica mosaica y yuxtapuesta en la que se utiliza el color puro, generalmente sin grises ni tonos quebrados, es muy apta para dar una acentuada sensación decorativa, los temas, en cambio, no ayudan al efecto general. Ni **Las tres gracias**, ni **Ranúnculos**, ni la serie de **Rosas de jardín** son motivos lo suficientemente épicos para producir la impresión decorativa que su autora parece buscar. Un lirismo excesivo, pero de menguada condición plástica, entraba el resultado general. A veces el exceso de sintetismo y una visión en extremo pueril inclinan a Margot an der Fuhren hacia un primitivismo en donde falta el encanto virginal de lo instintivo. La pintora muestra en estas telas con demasiada evidencia el artilugio de sus conocimientos técnicos. Es decir, echamos de menos la ingenuidad de que han hecho gala algunos "primitivos modernos": Henri Rousseau, el argentino Figari, nuestro Herrera Guevara...

Claveles es, por el contrario, una tela de empastes ricos y brillantes dados con una espátula nerviosa y ágil. La pintora ha logrado una calidad de cerámicas de gran belleza. Creemos sinceramente que es éste el camino que debe seguir. Ir a lo decorativo. Buscar la impresión total en las "naturalezas", componiendo y armonizando el tema, dibujando y ritmando los tonos y subtonos dentro de la técnica del "divisionismo" neoimpresionista, abandonando el paisaje naturalista, que requiere profundidad y atmósfera, y realizar el paisaje francamente decorativo, el paisaje cuyos distintos elementos formales son pretexto y vehículo en el trazado de ritmos armónicos y cromáticos.

No cabe la menor duda que la artista muestra en algunas de sus telas — **Achiras**, **Esterito de Copiapó**, **Ranúnculos**, **Quietud** y **Rosas de jardín** (amarilla) — verdadera disposición para esa clase de pintura. Su dibujo se resiente a veces de un detallismo primario y elemental; otras veces cae en lo pintoresco — **Chillán Viejo** — o en lamentable estridencias — **Sinfonía en rojo** —, pero no debemos olvidar que su color tiene con frecuencia calidad de esmalte. En la técnica Margot an der Fuhren no vacila; es dueña de una manera personal hecha de sintetismo plástico que demuestra en la pintora una gran disciplina en el fin que se ha propuesto y, sobre todo una gran sinceridad para el logro del modo estilístico que parece presidir toda su obra.

ANTONIO R. ROMERA.

La Reseña Histórica de Carabineros de Chile y su Autor

Por Luis Gonzalez Zenteno

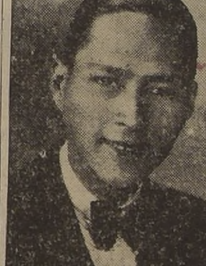
Puede afirmarse, sin exageración, que la "Reseña Histórica de Carabineros de Chile", editada por el periodista y escritor ecuatoriano don Francisco Zapatta Silva, es la obra más completa en su género que se haya publicado en Latino América. Y decimos más completa, porque no tenemos noticias de un trabajo similar, en que se hayan considerado en forma tan acabada los diversos aspectos que concurren a dar a conocer a una institución policial.

La obra tiene, a nuestro juicio, tres méritos resaltantes, aparte de otros de los cuales nos ocuparemos en detalle. El primer mérito es que "informa" sobre lo que es Carabineros de Chile. Esto no es poco pedir, si tomamos en cuenta que en este tipo de monografía a menudo el exceso de material hace perder de vista la visión de conjunto, el hilo de claridad que debe animar las páginas de lo que se describe y, finalmente, la unidad armónica que es condición **sine qua non** de toda arquitectura bibliográfica.

Zapatta Silva sorteó estos inconvenientes con la pericia de un experto, para arrojar la luz necesaria sobre Carabineros. Dijo lo suficiente, coordinando con sabiduría el desarrollo de su relato, hasta dejar en la retina del lector una impresión fiel de lo que es el Cuerpo.

El segundo punto lo tenemos en la selección del material fotográfico, y el tercero en la impresión. La fotografía acusa nitidez, belleza y originalidad del motivo.

Carabineros aparece reproducido en las múltiples actividades de su diaria labor. Y ya sea en el campo, en la mina, en los contrafuertes cordilleranos o en la urbe ciudadana, donde se haya captado la escena, el gráfico traduce la saludable intención de mostrar objetivamente la labor de los miembros de la institución.



D. Francisco Zapatta Silva

Por mucho que la ceguera o la incomprensión innata de nuestro pueblo tiendan a desvalorizar el sacrificio de ese servidor público, no logran opacar el destello de grandeza que rubrica sus actos. No es tarea sencilla y grata la de proteger las vidas y haciendas de los habitantes, en un territorio de corte longitudinal, donde las condiciones económicas crean un clima de disconformidad, propicio a los más variados fermento.

El bandido, exponente de descomposición, es temido y admirado, y, psicológicamente, el carabinero que pone coto a sus desmanes no conquista simpatía popular.

El autor de la "Reseña Histórica de Carabineros de Chile" hace abstracción de esos escollos, y nos exhibe la parte real, hermosa, heroica, seductora, de los hombres que integran la institución, en un calidoscopio fotográfico en que hay plenitud solar, naturaleza, serenidad y vigor del individuo, que es, por encima de cualquiera consideración, un abanderado de la justicia.

Si a lo dicho se agrega la calidad del papel, la perfección del empaste, la tipografía de primer orden, comprenderemos cuánto vale el esfuerzo del periodista que echó sobre sus hombros la bizarra tarea de escribir esta reseña y satisfizo con creces su cometido. Una obra grande para prestigio de nuestra nacionalidad.

Y es que las acciones individuales no son el producto de circunstancias fortuitas. No se improvisa la técnica y la competencia. Debajo de la calidad que asombra y arranca el aplauso espontáneo, corre el río de la experiencia.

El hombre que logra este triunfo tiene el suficiente destino de los batalladores. Veinte años, de sus 39 de edad, los ha consumido en las imprentas, en el afiebrado rodar de las rotativas y el picoteo de las linotipias. Espíritu inquieto, fundó en Iquique la revista "Crisol", de grata memoria; dirigió "El Cronista", diario combativo y acerado; escribió obras teatrales, editó un libro de resonantes vaticinios sobre los peligros totalitarios, "China desgarrada"; fué librero generoso, prodigador del tesoro de sus libros para la avidez de los lectores desprovistos de dinero, conferencista ameno y documentado, etc.

En Santiago sus revistas han sido innumerables. Citaremos algunas: "Municipios de Chile", que condensó en nutridas páginas la labor del Congreso Interamericano de Municipalidades; "Ecuador", "Chile Industrial" y, últimamente, "La Palabra", en la que muestra una gran visión del nuevo periodismo.

No sorprende, por tanto, que de sus manos haya salido esta primicia histórica e informativa, que se llama "Reseña Histórica de Carabineros de Chile". "Tal para cual", dice el viejo adagio popular, que esta vez ratifica la importancia de hacer las cosas con absoluto dominio de la materia.

LUIS GONZALEZ ZENTENO

LA BOMBA MAYOR DEL MUNDO

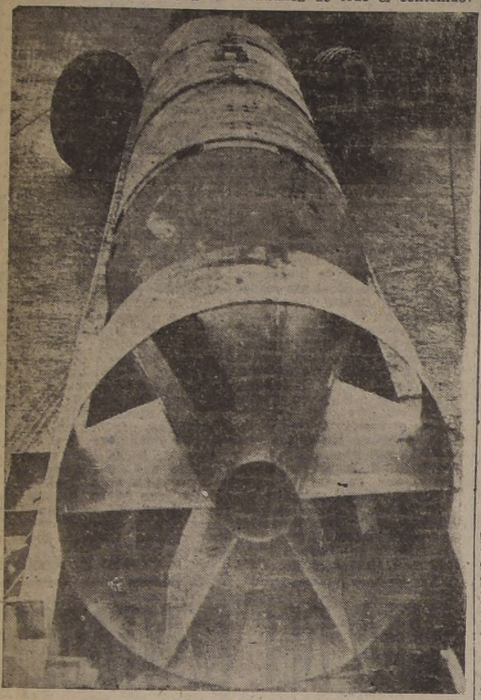
LA BOMBA DE 12,000 LIBRAS DE LA REAL FUERZA AEREA BRITANICA, DE GRAN PODER EXPLOSIVO, ES ELABORADA PRINCIPALMENTE POR MUJERES.—MAQUILLAJE CONTRA SUBSTANCIAS PELIGROSAS

Por el Capitán ERNEST WATKINS

La bomba de 12.000 libras de Gran Bretaña es la mayor de las usadas en esta guerra por cualquiera fuerza aérea. Sus efectos son devastadores. Fué diseñada especialmente para ataques contra las fábricas alemanas y de la Europa ocupada por los nazis. Reduce a escombros a todo edificio ubicado dentro de un radio de 400 yardas de su cráter. Ni la mayor de las fábricas puede escapar a su total destrucción si es alcanzada por una de estas bombas gigantes.

Su acción es debida totalmente a su fuerza de explosión. Su casco es de acero delgado y no ha sido ideado para que produzca efectos por fragmentación, ni perforaciones de blindajes, sino que para ataques de precisión contra objetivos especiales y predeterminados. Sobre las concentraciones de tropas, vehículos o depósitos, y las estaciones y maestranzas ferroviarias, se arrojan bombas de menor tamaño con mucho más éxito.

El problema del diseño de bombas es relativamente sencillo. Lo que hay que asegurar principalmente, en cualquier tipo de ellas, es la explosión simultánea de todo el contenido.



Una bomba de doce mil libras, de las que utiliza la R. F. A. Británica, es remolcada por un tractor

Una bomba opera en forma semejante a como se enciende la leña. Tiene un fulminante que corresponde al fósforo, y puede ser eléctrico o de impacto. Es muy sensible, y en razón de ello no es emplazado en la bomba sino en el último minuto, en el aeródromo, cuando se carga el avión para una incursión.

Luego está el detonador, que corresponde al papel de encandilar el fuego. Es menos sensible que el fulminante, pero más que el contenido propiamente tal. Un extremo del detonador está en contacto con el fulminante, y la chispa se propaga de inmediato por su intermedio al contenido. Finalmente, está el contenido, relativamente insensible, y que ocupa más del 95 o|o del interior de la bomba. Dicho contenido y el detonador son llenados en las fábricas correspondientes.

EXPLOSION MATEMATICA

Lo más importante es, entonces, que la explosión se produzca cuando y como se desea, pues de otro modo se pierde gran parte de la efectividad de la bomba.

Una vez hecha la mezcla explosiva, debe procederse a llenar completa y minuciosamente el casco, de manera que no queden espacios con aire, pues ello también reduciría la intensidad de la explosión.

Dicha mezcla contiene, entre otros elementos, TNT. Se han calculado las proporciones de cada uno de sus componentes tras largos y cuidadosos experimentos. Debe ser derretida para verificar el relleno.

Todas las fábricas del ramo están bajo el control del Ministerio de Abastecimientos y siguen los mismos métodos básicos, ideados para la máxima seguridad de los obreros, tales como el aislamiento de los diferentes cuerpos de edificios y demás medidas tendientes a evitar la generalización de los daños provocados por una explosión accidental.

NOVENTA POR CIENTO DE OPERARIAS

Las plantas de relleno de bombas británicas cubren, cada una, un área de 1.600 m2 de terreno, emplean a más de 5.000 personas, el noventa por ciento de las cuales son mujeres, y llenan, entre otras, las bombas de 12.000 y 4.000 libras que utiliza la RFA.

El relleno se hace en uno de los tres cuerpos en que está dividida la fábrica. Los elementos químicos llegan de la fábrica respectiva ya listos para su mezcla.

La planta de relleno se asemeja grandemente a una panadería. Las muchachas usan overoles blancos y turbantes de color diferente, según sus labores. Deben mantener la cabeza cubierta, pues el polvo de la mezcla puede ocasionarles dermatitis. Todos sus accesorios son de madera o aluminio, para evitar las chispas.

Los 5.000 operarios trabajan en tres turnos, y así es posible que la labor no se interrumpa ni de día ni de noche. En estas fábricas, como en todas, es posible que ocurran accidentes, pero los riesgos en las plantas de relleno son diferentes de los de las industriales corrientes.

Los procesos mecánicos son aquí menos. Las bombas de 12 ... libras son ... en 3 secciones, cada una de las cuales tiene un cobertor de acero y son colocadas en la misma sección del relleno, en los vagones que han de transportarlas. No hay gran peligro de accidentes ordinarios, pero siempre está latente el riesgo de explosiones mayores.

En otro cuerpo del edificio, se llenan los fulminantes. Esta es la labor más peligrosa, pues los explosivos aquí manejados son los más sensibles.

Alrededor del 60 o|o de las operarias son casadas y la mayoría son jóvenes, pero hay un porcentaje de mujeres de más edad, que se ocupan de labores más sedentarias, tales como la prueba de municiones de armas menores.

CREMA FACIAL QUE IMPIDE LAS INFECCIONES

Se ha debido guardar muchas precauciones para evitar infecciones en estas fábricas. La dermatitis, por ejemplo, ha sido combatida con un régimen de estricto aseo. A cada muchacha se le da crema facial, y un ungüento para los labios, cuando inicia su turno. Ambos específicos son removidos al salir del trabajo, y con ellos también se van los polvos nocivos para la salud.

La cantina es complètamente democrática. Todos comen de la misma comida y al mismo precio. Ingenieros, técnicos y operarios disfrutan de sus beneficios por igual.

Estos operarios aceleran cada vez más su tarea, pues ven en ello el medio más evidente de lograr el rápido aplastamiento de los enemigos de la libertad y la dignidad humanas.

E. W.

EL COMANDANTE EN JEFE



Su Majestad Jorge VI, Rey de Inglaterra, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas del Reino Unido. Hoy se cumplen cinco años desde que Gran Bretaña declaró la guerra a Alemania

VEHICULOS BLINDADOS DE COMBATE BRITANICOS

ORIENTACIONES EN EL PROYECTO DE TANQUES.—AL EQUIPAR A LAS FUERZAS BRITANICAS SE TOMAN EN CONSIDERACION LOS FACTORES DE PESO, VELOCIDAD, Y PROTECCION A LA INFANTERIA.— BLINDAJE MAS PESADO Y AUMENTO DEL FACTOR STANDARD

Por el Comandante J. R. W. MURLAND del Quinto Regimiento de Reales Guardias Dragones Inniskillen Británicos.

Es ya un lugar común el hecho de que la batalla es desde luego el mejor (si no el único) proyectador de tanques. La guerra presente ha alcanzado su quinto año, y en todos los países se han producido grandes progresos tanto en la técnica de construcción como en el empleo táctico de los tanques. En ninguna parte ha sido el progreso mayor que en la Gran Bretaña, cuna del tanque.

El proyecto de un tanque es un problema de coordinación como el de todas las máquinas que han de sufrir dura vida. Muchos factores tienen que ser pesados el uno contra el otro, y el proyecto final representa la mejor combinación que se ha podido obtener para que pueda cumplir la misión táctica que de él se requiere.

Todo tanque, sea cual fuere la misión para la cual es creado, tiene tres características fundamentales: armamento, movilidad y protección. Todos los proyectistas se encuentran enfrentados con la gran dificultad de que no pueden aumentar una de estas características, sino a costa de las otras dos. Por ejemplo, supongamos que se requiere una mayor protección en el blindaje; es bien claro que esta circunstancia aumentará el peso de la máquina, y en su consecuencia, será más lenta; es decir, que su movilidad se habrá reducido.

Por razones tácticas puede no ser conveniente reducir la movilidad y en su consecuencia el proyectista debe instalar un motor más potente. Si el tamaño del carruaje ha de ser el mismo (y cualquier aumento en el tamaño del carruaje significa un nuevo aumento en el peso), algo habrá de sacrificar para proporcionar espacio para un motor más grande. ¿Qué será sacrificado? ¿La munición, lo que reduciría la capacidad de lucha del tanque; o el petróleo, que reduciría su radio de acción?

Este es un ejemplo muy simple de las muchas dificultades con que el proyectista ha de enfrentarse, pero que servirá para ilustrar los problemas que se presenten. Se puede hacer notar que algunos de los problemas del proyectista pueden ser resueltos aumentando el peso; pues tal aumento no tiene necesariamente como resultado una reducción proporcional en la movilidad. Esto sugiere el que cuanto más pesado sea el tanque tanto más se aproxima su modelo al ideal táctico; desgraciadamente tal solución al problema es demasiado fácil, pues el peso en sí mismo es una desventaja muy seria.

TANQUES PESADOS AUMENTAN LAS DIFICULTADES EN PONTONES

Para tomar en cuenta sólo un aspecto de esta cuestión del peso, ha de tenerse presente que la destrucción de puentes por bombardeo aéreo o artillero, o por preparación, es una de las más frecuentes operaciones menores de guerra. Ahora bien, nuevos puentes tienen que ser construidos continuamente por los ingenieros militares, quienes tienen que transportar la mayor parte del material requerido para esta misión. Consecuentemente, el empleo de tanques más pesados, aumenta considerablemente el problema de los puentes, y se llega a un punto en el cual las ventajas que ofrecen tanques más pesados son contrabalanceadas por las dificultades en construir puentes que permitan su transporte.

Esto significa que el peso que se le puede dar a un tanque para obtener su máxima eficacia táctica es limitado, desde un punto de vista práctico, y se puede observar que este límite ha sido casi alcanzado en muchos países. El límite de peso permisible es siempre una cuestión de opinión.

Tácticamente han sido necesarios dos tipos de tanques, cada uno de ellos con distintas características. El uno es una máquina rápida con amplio radio de acción, capaz de explotar una rotura en las defensas enemigas y operar contra sus cuarteles generales y líneas de comunicaciones. Esta es probablemente la misión táctica ideal para un vehículo de combate blindado, y al diseñar una máquina para esta misión el proyectista puede sacrificar alguna parte de la protección en favor de mayor velocidad y radio de acción.

El otro tipo de tanque es una máquina en la cual su más pesado blindaje ha disminuído la velocidad, aunque sin afectar sus posibilidades de marcha en campo abierto. Su misión táctica es el apoyo inmediato de la infantería, misión en la cual la velocidad no es tan importante como una protección adecuada.

En la Gran Bretaña estos dos tipos han sido denominados tanques de "Crucero" e "Infantería", respectivamente, y hasta ahora su desarrollo ha seguido líneas independientes aunque paralelas. Muy recientemente, sin embargo, dos nuevos factores han comenzado e influenciar todos los proyectos de tanques y su influencia sigue aumentando. El primero es el mayor alcance y potencia del cañón del tanque, que inevitablemente llega a aumentar más y más el blindaje de los tanques. El segundo es la necesidad de un cañón que pueda disparar un proyectil de alto explosivo eficaz y un proyectil perforante y que el alcanse sea superior al del cañón antitanque. Ambos factores tienden a aumentar el peso de los tanques, y como resultado de su influencia la división entre "Crucero" e "Infantería" parece estar desapareciendo.

Los modelos modernos se aproximan más y más hacia un tipo de tanque para "todos los usos" que esté menos especializado que los tipos "Crucero" e "Infantería". Mientras tal tanque pueda cumplir de una manera eficaz todas las misiones que de él se requieren, es ventajoso tener un solo modelo básico para todas las misiones; especialmente desde el punto de vista de facilitar el suministro y las reparaciones.



Un tanque británico equipado con el Priest, cañón de autopropulsión, de 105 mm., tan temido por el enemigo, por sus mortales efectos. — (Foto Bippa)

J. R. W. M.

V I D A S O C I A L

MANIFESTACION A D. VICTOR ORTIZ



Con motivo de su reciente designación como abogado-jefe del Departamento Jurídico de los FF. CC. del Estado, don Víctor Ortiz, fué ayer objeto de una cariñosa manifestación de parte de un grupo de sus amigos. Se le ofreció un espléndido almuerzo en La Bahía tributándosele demostraciones de sincero cariño y de aplauso por el elevado cargo que ha pasado a desempeñar, en remplazo de don Osvaldo Vial, actual Ministro de Tierras, que desempeñaba aquel puesto.

La manifestación fué ofrecida por don Carlos Varas Olea en frases muy expresivas, siguiéndole en el uso de la palabra don Gabriel Amunátegui. Habló finalmente don Carlos Taibo, cuyas expresiones tan oportunas como elocuentes arrancaron nutridos aplausos de los presentes. Agradeció el festejado en palabras profundamente emocionadas y de hondo afecto para sus amigos.

Asistieron al acto además del festejado, don Víctor Ortiz, los señores: Ricardo González Cortés, Luis Valdivia, Carlos Taibo, Carlos Varas Olea, Ricardo Latcham, Oscar Garces Silva, Dr. Héctor Armas García, Gabriel Amunátegui, Carlos Alzola Andrés Lasalvia, Justo P. Contador, Julio Lezaeta, Antonio Pérez y Jorge Calderón.



Hoy quedará concertado en Viña del Mar el matrimonio de la Srta. Meme Araya Ormazábal con el señor Jorge A. Sinn Br...

Culto Evangélico

"A fin de que la dignidad humana y la bondad, no desparezcan de la tierra". Palabras que, en forma sencilla pero impresionante, pronunció la Reina Elizabeth de Inglaterra, en un breve mensaje dirigido a las mujeres de las Américas.

La Reina estaba expresando sus personales agradecimientos, y los de su pueblo, por la simpatía y ayuda americanas en una hora de crisis y agonía. Al comienzo su voz denotaba vacilación muy explicable, ya que ella no está acostumbrada a los discursos siendo como es dama de un apacible hogar. Su casa real es símbolo de lo que debe ser todo hogar como centro de vida.

Mas, cuando llegó a las palabras citadas, su voz fluyó firme y clara. El temor habíase disipado y uno podía sentir el calor humano que envolvía sus expresiones. Y no podía sér de otra manera porque ella estaba hablando de cosas básicas, sin las cuales la vida humana y la humanidad misma, se hunden en insondable abismo.

Y eso precisamente es lo que ocurre en vastos sectores de la tierra. El sentido de la dignidad y valor de los seres humanos, como humanos, está perdiéndose y tanto hombres como mujeres son tratados en forma en que ningún hombre en sus cabales lo haría con animales.

Uno de los ideales de la religión de Cristo es el de la santidad de la persona humana y, sin embargo, hay miles de seres oprimidos en campos de concentración; cientos que cada día, caen fusilados y millones que mueren a pausas. Al ganado se le trata con más consideración.

¿Bondad? ¡Qué inexpresables crueldades han invadido la tierra! ¡Es como si el hombre se hubiese tornado bestia: destruye y pulveriza a sus semejantes y permanece insensible a todo dolor!

"Dignidad y bondad"— sin estas dos la vida humana deja de ser humana y por lo mismo humanitaria. Si el hombre no ayuda al hombre y en cambio lo oprime y aniquila, es indudable que el fin del mundo ya ha llegado!

Si la dignidad y la bondad desaparecen de la tierra, ésta se convertirá en un infierno más tenebroso que el que Dante soñó. En favor de la supervivencia de la dignidad humana y la bondad, una prominente dama cristiana hace un llamado a todas las mujeres y hombres del mundo.

La Reina Elizabeth ha hablado en nombre del Divino Maestro.

PEDRO ZOTTELE.

"HORA DEL EVANGELIO"

C. B. 138 Radio "El Mercurio", en cadena con C. A. 108 Radio "La Serena" de La Serena. Los Domingos de 9 a 9.30 de la noche.

"Conocer las Escrituras es conocer a Cristo. Conocer el Evangelio es conocer el corazón de Cristo".

DOMINGO 3 DE SEPTIEMBRE

Programa:

1.o Evangelio del Domingo XIV después de Pentecostés. Fé y confianza en la admirable y misericordiosa Providencia de Dios. Pbro. Alejandro Huneeus Cox.

2.o Polifonía de Palestrina, por la Capilla Sixtina.

3.o En torno al Evangelio de S. Juan: Jesús señala un medio seguro para convencer del origen divino de su misión. Pbro. Diego de Castro Ortúzar.

4.o Himno religioso final.

—En el Templo de la Primera Iglesia Metodista, ubicado en la Avenida Portales 2610, se efectuarán hoy los siguientes oficios: Estudio bíblico, con clases especiales para niños, jóvenes y adultos, a las 10.15 horas. A las 11.15 horas, el pastor Pedro Zöttele predicará sobre el tema: "Las Paradojas de Jesús". A las 15.30 horas, concentración de la juventud evangélica para analizar el significado de la libertad de cultos por la cual luchan las Naciones Unidas. A las 19 horas habrá sermón y celebración de la Noche Fraternal.

La concurrencia a estos actos es enteramente gratuita.





1939 - 3 DE SEPTIEMBRE - 1944

DESDE HACE CINCO AÑOS LA COMUNIDAD BRITANICA DE NACIONES LUCHA HEROICAMENTE POR LA LIBERTAD



"Iremos hasta el fin, combatiremos en Francia, combatiremos en los mares y océanos, " combatiremos con creciente confianza y creciente poder en el aire. Defenderemos nuestra " Isla, cueste lo que cueste; lucharemos en las playas, lucharemos en los campos y en las " calles, lucharemos en las colinas". **(Palabras de Winston Churchill, el 4 de Junio de 1940).**

...y desde hace cinco años la Comunidad Británica de Naciones cumple la promesa y determinación de Churchill hecha en el instante más sombrío de la guerra. Como lo destacó en discursos más recientes, luchará con sus aliados sin descanso hasta el total aniquilamiento de los enemigos actuales de la humanidad: Alemania y Japón.

1939 - 3 DE SEPTIEMBRE - 1944



Señorita Cristina Valdés Pérez. — (Foto Zmirak)

En el Carrera.-

Ayer fué ofrecido un cocktail por don Ramón Vergara a un grupo de sus relaciones sociales con motivo de su día onomástico.

—Hoy será ofrecido un gran té, por sus relaciones sociales, a la señorita Ilse Lyon y señor M. C. Stamm con motivo de su próximo matrimonio.

—Mañana lunes 4 será despedida de su vida de soltera la señorita Olga Alcayaga Valderrama con un té que le ofrece un grupo de sus amigas.

—La señorita Laura Denegri Tromber será festejada el día martes 5 con un té que le ofrece un grupo de sus amigas con motivo de su próximo matrimonio.

—Con motivo de su próximo matrimonio sus amigas le ofrecerán un té el 6 del presente a la señorita Elena Martínez Zegers.

—El miércoles 6 de septiembre numerosas personalidades ofrecerán un almuerzo al Excmo. señor Marcial Mora Miranda, con motivo de su designación como Embajador de Chile en los Estados Unidos de Norte América.

—El jueves 7 será despedida de su vida de soltera la señorita Carmen Silva González con un té que le ofrece un grupo de sus amigas.

—El 7 de septiembre sus amigas ofrecerán un té a la señorita Marta Correa Castelblanco con motivo de su próximo matrimonio.

—Sus amigas despedirán de su vida de soltera el sábado 9, a la señorita Luz Carvallo M. ocasión en que le ofrecerán un té en los salones del hotel.

Las adhesiones a todas estas manifestaciones son recibidas en la caja central del hotel.

MATRIMONIO MAC-VICAR DE LA MAZA-GARIN CEA.—

Hoy se efectuará el matrimonio de la señorita Mercedes Garín Cea con el señor Duncan Mac-Vicar de la Maza en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 16.30 horas.

Pondrá las bendiciones Monseñor Miguel Müller.

Serán padrinos los señores Alberto Mac-Vicar Vela y Enrique Garín Cea y madrinas las señoras Iris Mac-Vicar de Correa y Blanca Cea de Garín.

Testigos en la ceremonia religiosa serán los señores: Jaime Garín Cea, Agustín Espejo Pizarro, Carlos Cea Oliva y Carlos Mandiola Grove, por parte de la novia, y los señores Néstor Mac-Vicar de la Maza, Víctor Correa Ríos, Dr. Jorge Garcés Riquelme y Manuel Gmo. Ramírez Vela, por parte del novio.

Testigos en el matrimonio Civil los señores: Eduardo Garín Cea, Telésforo Mandiola Grove, Alejandro Burmeister Bravo y Gonzalo de la Maza Urrutia, por parte de la novia, y los señores Gabriel Mac-Vicar de la Maza, Luis de la Maza Vela, Darío de la Maza Riquelme y Jorge Jara Mendiluce, por parte del novio.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Beatriz Montenegro Araneta con el señor Rodolfo Baladrón Gutiérrez.

Hizo la visita de estilo la señora María Gutiérrez v. de Baladrón.

FALLECIMIENTO.—

En la madrugada de ayer ha fallecido en la ciudad de Talca, después de una penosa enfermedad, el señor don Humberto Sepúlveda Mandiola, enlutando con ello a conocidos hogares de la sociedad de Talca y Santiago.

Hijo de don Miguel Joaquín Sepúlveda y Silva y de doña Matilde Mandiola Gana, había dedicado su existencia al trabajo de la agricultura y a la atención de los suyos.

Casado con doña Marta Fernández Barros formó un hogar prestigioso que hoy sufre la pérdida del jefe de familia.

Sus funerales se efectuarán hoy domingo, partiendo de su casa habitación, calle 1 Norte 565.

GROUPE AMICAL DES SEXAGENAIRES.

Le Dimanche 10 septembre prochain, aura lieu a la Maison de France, á l'heure accoutumée, la 42éme Réunion familiale de notre Groupe.

Les circonstances exceptionnelles qui se déroulent dans notre Chere Patrie, les actes de valeur et de sacrifices qu'accomplissent nos compatriotes de la résistance et nos soldats, sont un motif d'étonnement pour tous ceux qui, acceptant comme vraies les assertions propagées, sur la déchéance de notre race, considéraient la France comme une puissance déchue, incapable de reprendre la brillante place qu'elle occupait parmi les grandes Nations.

Un juste revirement s'effectue dans l'opinion publique de tous les peuples, qui voint avec surprise non exempte de satisfaction, l'expulsion du sol Francais, de ses barbares occupants.

Nous, les vieux Francais, exilés volontaires, qui vivons dans ce beau et hospitalier pays qu'est le Chili, avons tressailli d'allégresse, en apprenant la confirmation de nos secrétes espérances, qui se réalisent comme nous les avions concues.

Réunissons-nous le plus grand nombre possible, autour de notre familiale table, pour féter, avec orgueilleuse fierté, la libération de París par les héroiques soldats de la résistance, pendant que s'approche celle de tout notre territoire.— Triat, secrétaire.



Señorita Anita Ruiz Tagle Huneeus, cuyo matrimonio con el señor Oscar Fernández Correa quedará concertado hoy. Hará la visita de estilo la señora Victoria Correa de Fernández.

CONCURSO FLORAL.—

Los días 18 y 19 de noviembre se llevará a efecto un gran concurso floral en el Stade Francais, organizado por un grupo de damas británicas y norteamericanas.

Se invita a participar en este concurso a todas las personas que se interesen por exhibir sus flores.

Mayores detalles se darán oportunamente por la prensa.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Carlos, hijo de don Carlos Iñiguez Sanfuentes y señora Amanda Irarrázaval de Iñiguez.

Fueron padrinos don Ricardo Irarrázaval Rojas y la señora Laura Sanfuentes de Iñiguez.



La debilidad humana de hacer obra conquistadora de títulos es planta exótica que el Patronato Nacional de la Infancia no cultiva. Allí se practica el bien por el bien.
4 DE SEPTIEMBRE

NUEVA PROFESIONAL



Srta. Guacolda Alvarez Garay

Ha recibido su diploma profesional en Corte y Confección, esta alumna del Instituto "Alonso Figueroa" ubicado en Catedral 1257, de esta ciudad.

La señorita Alvarez obtuvo muy buenas calificaciones en sus exámenes, a los que presentó hermosas confecciones y correctos diseños técnicos.

DOÑA JULIA BORGOÑO VARELA.—

Ha fallecido esta distinguida y virtuosa dama, miembro de respetables familias.

Afable y bondadosa a lo que unía una clara inteligencia y espíritu caritativo, gozaba de general estimación y cariño.

Era hija de don Scipión Borgoño Vergara y de doña Lucila Varela, nieta del general don José Manuel Borgoño y media hermana de don Gustavo Munizaga Varela.

Su fallecimiento ha causado hondo sentimiento de pesar en el vasto círculo de sus relaciones y amigos.

MISA.—

A las 10.30 horas de hoy, en Saint Andrew's Church, Sto. Domingo 659, se oficiará una misa por el descanso del alma de la señora Greta Heidenheim de Haleby, con motivo de cumplirse seis meses de su fallecimiento.

VIAJEROS.—

Se han dirigido a Quinpué la señora Enriqueta García Moreno y señorita Lucy Albano Moreno.

ACCION PRO SERVICIO SOCIAL DE LA MADRE Y EL NIÑO DE ÑUÑOA.—

Se cita a una reunión general para mañana a las 18 horas en el Club Ñuñoa.

Se encarece la asistencia de todas las socias por haber asuntos urgentes y de trascendencia que tratar.

DON JOSE AMMAZZINI P.—

Ayer ha dejado de existir en Santiago don José Ammazzini P., emparentado a antiguos hogares chilenos y bonaerenses. El señor Ammazzani se encontraba radicado en nuestro país, hace más de 20 años y, sin olvidar la tierra que lo vió nacer se había afincado en la nuestra con especial predilección.

Formado su carácter en un ambiente de tolerancia y de fraternidad, había logrado conquistarse el cariño y respeto de cuantos tuvieron la suerte de conocerlo. Su llaneza y espontaneidad fueron sus mejores atributos en la lucha por la vida, en la cual logró dar cima a sus propósitos.

El actual conflicto europeo logró inquietar su espíritu y su anhelo de hombre libre y, su voto más ferviente cada día, era ver a su patria desligada de la opresión y a la humanidad en una convivencia pura y conservando como una de sus preciosas conquistas el de ser libres. Ha querido el Destino que, este hombre sincero en sus convicciones no haya tenido la satisfacción de contemplar el epílogo de esta tragedia, pero su recuerdo alentará a todos aquéllos que compartieron con él estas inquietudes y esperan la hora de la justicia y de la paz eterna.

Sus funerales se efectuarán a las 10 horas de hoy, en el Cementerio General.

En honor de don Carlos Peña Otaegui.-

Con todo brillo se realizó ayer en el Club de la Unión el almuerzo con que sus amigos festejaron a don Carlos Peña Otaegui con motivo de la publicación de su libro "Santiago de Siglo en Siglo".

Concurrieron alrededor de trescientas personas, ofreciendo la manifestación el presid[...] del C. de la Unión, don Guil[...] mo Edwards Matte, en [...] ceptuosos términos para el fe[...] tejado.

Además hicieron uso de [...] palabra los señores Migu[...] Cruchaga Tocornal, Galvar[...] Gallardo Nieto y Alberto Ri[...] patrón B.

En honor de don Marcial Mora.-

El miércoles 6 a las 13.15 horas se le ofrecerá al Excmo Embajador de Chile en los Estados Unidos, don Marcial Mora un almuerzo en el Hotel Carrera, como homenaje de despedida.

Las adhesiones se reciben en la caja del hotel.

Lista de adherentes:

Juan Esteban Montero, Jerónimo Méndez, Humberto Trucco, Sebastián Santandreu, Osvaldo Hiriart, Fernando Moller, Hernán Videla Lira, Benjamín Claro Velasco, Abraham Alcaíno, Alfonso Quintana Burgos, General Arturo Espinoza Mujica, Almirante Vicente Merino, Luis Ambrosio Concha, General del Aire Manuel Tovarías, General Pedro Silva Calderón, José Maza, Humberto Alvarez Suárez, Gregorio Amunátegui, Arturo Philips, Aurelio Benavente, Juvenal Hernández, Alfredo Rosende, Rodolfo Michels, Gustavo Silva Campo; Guillermo Subercaseaux, Francisco Walker Linares, Guillermo Labarca, Belisario Troncoso, Luis Aníbal Barrios, Horace Graham, Ricardo Letelier, Luis Gutiérrez Allende, Percy A. Seibert, Richard Reinohel, Víctor Moller, Hipólito Oliva, Moisés Poblete Troncoso, J. J Cussen, Osvaldo Fuenzalida Correa, Alberto Escala, Eduardo Fagueguy, Miguel A. Rivera, Carlos Mewes Ortiz, Romeo Salinas, Sergio Huneeus, Luis Apellaniz, Orlando Sandoval, Guillermo Peña y Lillo Julio Chaná Cariola, Jorge Petrovinic, Carlos del Fierro, Enrique Matta Figueroa, C. Víctor Mumming, Ramón Rojas Castro, Salvador Sanfuentes, S. de Souza Leao Gracie, Guillermo de la Jara Montt, Héctor Arriagada Marín, Ramón Luco Acuña, Eduardo Warken B., Guillermo del Campo, Alvaro Bianchi Paz, Ernesto Hevia Mozó, Eduardo Garretón R., Ambrosio Montt Rivas, Ricardo Searle, Humberto del Canto, Nicolás Orrego, Pedro L. Riveros, Federico Villaseca Mujica, Alberto Gómez del Fierro, Enrique Kampfer, Edmundo Pizarro Rojas, Alfredo Portales, Almirante Guillermo Tronçoso, Pablo Cabezón D[...] Amilcar Chiorrini, Edua[...] Salazar, Conrado Ríos Ga[...] do, Enrique Vergara Rob[...] Antonio Valech H. Ma[...] Casanueva R., Carlos Ma[...] Rafael Giacamán Giacam[...] Carlos Vega Machier, He[...] Cornejo, Manuel Barrios B[...] rrios, Tomás Rodríguez A[...] de, Luis Avalos Cruz, E[...] Alamos Barros, José Maza, [...] del Araya Díaz, Oscar He[...] ro W., Javier Olea Sal[...] Julio Lavín Urrutia, Luis S[...] midt R., Horacio Aranc[...] Laso, Rafael González A., E[...] nesto Sazié, John R. Co[...] Carlos Montané Castro, Sa[...] tiago Vivanco, Alejandro [...] Valdivia, Ignacio Doming[...] Solar, Dr. Eduardo de Ra[...] Alberto Cabero, Fernando [...] túzar, Enrique Sánchez, A[...] do Mery, O. Rodríguez [...] teta, Armando Band Fa[...] Carlos Acharán Arce, Eul[...] Rubio H., Eduardo Sama[...] go, Alvarez, Jacques Va[...] Michaux, Ismael Edwards [...] te, Pablo Hoffmann, Ca[...] Alzola.

—Con gran entusiasmo [...] guen las adhesiones para [...] manifestación que se ofre[...] el martes 5 del presente, a [...] 17.30 horas, en el Tea R[...] de Gath y Chaves en honor [...] los esposos Mora Miranda, [...] ganizada por el Centro Ra[...] Femenino.

Se invita a los conterrá[...] correligionarios y amigos [...] sonales. Las adhesiones se [...] ciben en Gath y Chaves y [...] la Librería Nascimento.

Conferencias y Exposiciones

CONFERENCIAS

DEL SEÑOR TRIPIER.— El ex Embajador de Francia [...] Argentina, señor Juan Tripier, dará el martes, a las 19 ho[...] en la Universidad Católica, una conferencia sobre "La juventud de un Emperador romántico".

DEL SEÑOR GROSSE.— El señor Augusto Grosse dará [...] martes, a las 18.30 horas, en la Universidad de Chile, una co[...] ferencia sobre "Exploraciones en la provincia de Aysén".

EXPOSICIONES

DE EVANGELINA CURIEL.— Mañana, a las 18.30 ho[...] en la sala de arte de la Universidad de Chile, se inaugurará [...] exposición de la pintora y escultora venezolana Angelina C[...] La exposición estará abierta diariamente, hasta el 9 del pre[...] te, de 11 a 13 y de 17 a 20.30 horas.

ARTE FOTOGRAFICO.— En la sala de arte del Banco [...] Chile, se inaugurará mañana en la tarde la exposición de [...] fotográfico, integrada por más de 50 trabajos originales de [...] nacio Hochhausler. También se exhibirán acuarelas de la [...] ñorita Ingeborg Hochhausler.



Señorita Mónica Varas Errázuriz, cuyo matrimonio con el señor Armando Concha Silva se efectuará hoy, a las 12 horas, en la iglesia de los RR. PP. Franceses. Pondrá las bendiciones el Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo, Monseñor José María Caro

Fiesta de las Tulipas

El Comité Organizador de la Fiesta de las Tulipas, que se celebrará el 9 de septiembre en curso en el Hotel Crillon a beneficio de la Cruz Roja Holandesa, y a la vez conmemorando el natalicio de la Reina de Holanda, nos informa que para dar mayor realce al ambiente auténtico del Bar Balinés, el público podrá asistir a una exhibición de bailes típicos balineses y javaneses.

Para la ejecución de estos bailes antiguos el Comité cuenta con la colaboración de un bailarín profesional, Ignacio del Pedregal, quien desde hace tiempo se viene especializando en el arte coreográfico, y se ha dedicado muy especialmente a los bailes estilo balinés y javanés.

Además, el ya conocido Nicanor Molinare interpretará sus últimas novedades. También se contará con la presencia de América Viel, bien conocida en el ambiente artístico de la capital.

Las entradas para esta fiesta, que como ya hemos dicho ha despertado gran interés, están en venta en el Hotel Crillon o en la Legación de Holanda, teléfono 40715.

Matrimonio concertado.-



Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Estela Morales González con el señor Mario Rojas Marinot.— Hicieron la visita de estilo el señor Carlos Rojas Huneeus y la señora Berta Marinot de Rojas.

HOMENAJE AL BRASIL.—

El Salón Colorado del Club de la Unión dará un almuerzo el día jueves 7 de septiembre en honor del Excmo. Embajador del Brasil, en el día de la Independencia de su Patria.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

CONCURSO HIPICO EN EL STADE FRANCAIS.—

Entusiastas preparativos se vienen haciendo con motivo de la realización del programa correspondiente al Concurso Hípico Interclub que el Regimiento de Caballería N.o 2 Cazadores, anuncia para hoy, a las 14.30 horas en el jardín de saltos del Stade Francais, terreno en el cual competirán los más calificados jinetes de los diversos clubes de paperchase, militares y carabineros de esta capital.

Dada la importancia y atracción de los recorridos programados, así como también, la preparación de jinetes y caballos que actuarán en esta competencia, se espera que su realización ha de alcanzar un lucido desarrollo.

Conjuntamente con este concurso se realizará también una prueba para amazonas y jinetes que recién se inician, que como es lógico suponer, ha logrado despertar marcado interés entre los aficionados, demostración que seguramente ha de constituir una novedad en esta clase de reuniones.

Estos números serán amenizados por la banda del Regimiento Cazadores.

En el Crillon.-

Las amigas de la señorita Lucía de Sounier Urrutia le ofrecerán un té en el Crillon hoy, a las 17 horas, con motivo de su próximo matrimonio.

—Con igual motivo será festejada por sus amigas la señorita Graciela Minardes con un té en el Crillon, el martes 5, a las 17 horas.

—El miércoles 6 se llevarán a efecto en el Crillon los tés que sus respectivas amigas ofrecen en honor de las señoritas Estela Morel García, María Barros Mandiola, Raquel Tagle Vergara, Jenny Bennet y Alicia Lastrico, para despedirlas de su vida de solteras.

—Con motivo de su próximo viaje a Buenos Aires, la señora Emilia Beltrami de Morales, será festejada con un té, por sus relaciones, hoy, a las 17 horas, en el Crillon

—Con motivo de su nombramiento de Embajador de Chile en Estados Unidos, los chillanejos residentes en Santiago ofrecerán un cocktail en el Crillon, mañana a las 18 horas, en honor del señor Marcial Mora Miranda.

EN HONOR DEL SR. MINISTRO DE TIERRAS Y COLONIZACION.—

Con motivo de haber cumplido un año como presidente del Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, los Consejeros de esta institución ofrecerán mañana un almuerzo en el Club de la Unión, al señor Ministro de Tierras y Colonización, don Osvaldo Vial Vial.

RESIDENCIA.—

El señor Ivar Alamos P. y señora Lucía Urzúa de Alamos, han fijado su residencia en Cristóbal Colón N.o 1683, fono 48663.

MUSICA

Emilio Capra a Buenos Aires.-



En la combinación de pasado mañana, se dirige a Buenos Aires el compositor nacional señor Emilio Capra, donde dará varios recitales como autor chileno.

Emilio Capra va como embajador de la música chilena, quien ha escrito numerosas obras sinfónicas, corales y planísticas, de las cuales ha publicado casi medio centenar. En su anterior jira al altiplano La Paz (Bolivia) cosechó señalados triunfos. Ahora que va por primera vez a la capital del Plata, estamos seguros que dejará bien colocado el nombre de Chile.

Emilio Capra regresará al país a fines del mes en curso, para iniciar después una jira a Estados Unidos.

BRAHMS Y SHOSTAKOVITCH EN CONCIERTO DE CAMARA

Mañana a las 19 horas se celebrará en la Sala Cervantes, el 9.o concierto de abono de la Sociedad de Música de Cámara. El interés del programa seleccionado y la categoría de sus intérpretes dan a este concierto un señalado interés artístico. Son los siguientes: Haydn, "Cuarteto la Alondra", por el Cuarteto Chile; Brahms, "Sonata en Mi menor para violoncello y piano", por Odnoposoff y Elvira Savi; Shostakovitch "Quinteto para piano y cuerdas", por Elvira Savi y el Cuarteto Chile. Un reducido número de entradas queda en venta en el Instituto de Extensión Musical, Agustinas 620.

PREPARATIVOS DE LA TEMPORADA LIRICA

Por avión partirá hoy a Buenos Aires el director artístico del Teatro Municipal, don Renato Salvati, con el fin de activar en dicha ciudad los preparativos para la gran temporada lírica oficial que se iniciará en nuestro Teatro Municipal en la primera quincena de este mes y que ha despertado extraordinario interés en el público.

Tiene esta temporada el mérito de haberse logrado conjuntar elementos destacados de la Gran Opera de París; el Metropolitan de Nueva York; la Opera de Chicago; el San Carlos de Lisboa; el Municipal de Río de Janeiro y el Colón de Buenos Aires.

Una de las primeras obras que se darán en la temporada y que seguramente provocará general entusiasmo, será Thais, de Massenet, que será protagonizada en francés, por Solange Petit Renaux y Víctor Damiani, bajo la dirección del maestro Albert Wolff y teniendo además destacada actuación el ballet del Instituto de Extensión Musical.

PROGRAMA DOMINICAL DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

Hoy, de 14 a 16 horas, en el concierto radiofónico que ofrece Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile en colaboración con la discoteca del Conservatorio Nacional de Música por CB. 66, Radio Chilena, se transmitirá la "Misa en Si menor" de Juan Sebastián Bach. Se transmitirá la grabación del Coro Filarmónico y la Orquesta Sinfónica de Londres bajo la dirección del maestro Albert Coaten.

LOS COROS DE LA ESCUELA MILITAR

En la brillante velada que se realizó anoche en el Teatro Municipal con el objeto de reunir fondos para la construcción del Templo Votivo Nacional, tuvimos el agrado de aplaudir los coros de la Escuela Militar.

La misma férrea disciplina que se advierte en todas las actividades de ese plantel donde se plasma el espíritu del Ejército de Chile, es el que reina, a la vez, en sus admirables conjuntos corales.

Los jóvenes cadetes dieron, anoche una prueba por demás eficiente de sus dotes, entonando con impecable corrección buen número de obras de su nutrido repertorio.

Son las canciones que mañana amenizarán las noches del viaje y las fatigas de las rudas caminatas del recluta.

Esta no es solamente la labor de un buen maestro de música, sino una resultante de la modernidad que ha sabido imprimirle a la enseñanza que reciben los alumnos de la Escuela Militar, su Director, el talentoso general Arnaldo Carrasco.

"Díplomacia y Grán Mundo"

La prestigiada publicación mensual "Diplomacia y Gran Mundo" ha puesto en circulación su número 21. Editorialmente la Revista enfoca el problema de las relaciones argentinas en el momento actual, y en su portada presenta el retrato de don Guillermo del Pedregal.

El movimiento diplomático de nuestra Cancillería está catalogado en notas breves y en sentenciosos comentarios que trazan el perfil de los nuevos Embajadores de Chile. A través de sus páginas encontramos abundantes y selectas notas gráficas de los acontecimientos sociales y de las diversas actividades diplomáticas y del gran mundo.

Los comentarios internacionales de este órgano americanista, sobrios y concretos, tienen títulos tales como "La Crisis Intestina de Alemania", novedosa interpretación del conflicto interno alemán; "Primera Conferencia Monetaria que no fracasó", de Diana Fuenzalida Ríos; "La Cooperación Post-bélica de Inglaterra y los Estados Unidos"; "Turquía adelanta la hora en el reloj de los Balcanes"; "Japón se debilita vertiginosamente"; "El reconocimiento del Gobierno de De Gaulle".

Interesantes crónicas y documentos históricos sobre Perú, Ecuador, Uruguay, Bolivia, Colombia, Guatemala, Paraguay y Haití.

En su sección literaria, destacamos artículos de interés como El Genio y las extravagancias de Paganini; Santa Rosa de Lima, patrona de las Américas; El sentido humorístico de la vida; el Sentido Lírico de "la Carreta" y otros más.

Sus crónicas de libros traen críticas sobre los cincuenta apuntes de Vernaza, sobre "Manuel Montt", de Januario Espinosa; sobre los hermanos Alvarez Quintero.

En las páginas de este número esta Revista de las Américas ha reunido curiosos e interesantes materiales sobre cine, radio, deporte, etc., que contribuyen a darle amenidad y exquisitez para el lector. Como siempre, la Revista mantiene su sello de selección, elegancia y magnífico buen gusto. El precio del ejemplar es, de cinco pesos.

HOY SE PRESENTAN LAS ALUMNAS DE C. CUEVAS MACKENNA



En el Teatro Municipal se presentarán en la tarde hoy las alumnas de guitarra de la conocida profesora Carmen Cuevas Mackenna. Forman ellas un conjunto de más de ochenta intérpretes de las canciones típicas de América y llegan hasta el escenario del Municipal después de haber trabajado muy seriamente en sus ensayos.

Las entradas para esta función están en venta en la boletería del Teatro Municipal.

"EL RETABLO DE MAESE PEDRO" EN "AMIGOS DEL ARTE"

En el ciclo de conferencias organizado por "Amigos del Arte", tendrá lugar el próximo miércoles, a las 19 horas en el auditorium de Radio Minería, una charla del musicólogo Vicente Salas Viu sobre "El retablo de Maese Pedro", la obra maestra de Manuel de Falla. Salas Viu estudiará esta composición en sus aspectos substanciales, en relación a la personalidad de su autor y su significado en la música moderna.

MAÑANA CONCIERTO DE BOROWSKY

Mañana dará el gran pianista ruso Alexander Borowsky su tercer concierto, con un programa de la más alta calidad que incluye obras de Bach, Liadoff, Medtner, Prokofieff, Strawinsky y Beethoven.

De Beethoven interpretará la preciosa Sonata Appassionata, en Fa menor; y de Strawinsky, la Danza Rusa y Danza de los Osos, de Petrouchka. Las localidades están en venta desde las 10 horas.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA "EMPART"

En la próxima semana aparecerá un nuevo número de la Revista mensual "Empart", órgano oficial de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Esta edición ha sido preparada bajo la dirección del Vicepresidente Ejecutivo de la Caja, don Pedro Freeman Caris, quien ha asumido en forma ad-honores el cargo de Director de la Revista.

El material que trae el nuevo número de "Empart" contiene interesantes artículos e informaciones relacionados con la previsión social, los problemas de los empleados particulares y la labor que desarrolla la Caja.

De especial interés es la sección "Consultorio Jurídico", en el cual se resuelven importantes problemas que se presentan diariamente a empleadores y empleados.

NUEVA PROFESIONAL



Señorita Lucía Díaz González

Distinguida alumna del Instituto Técnico Profesional, Santo Domingo 1307 esquina de Teatinos, que después de un excelente examen del Curso de Corte y Confección obtuvo su diploma de competencia.

La señorita Díaz presentó elegantes y artísticos modelos.

BELLAS ARTES

SE OFRECIO ALMUERZO AL PINTOR-MAESTRO PABLO BURCHARD

La Asociación de Pintores de Chile, que por diversas causas no había tenido ocasión de rendir homenaje al laureado pintor D. Pablo Burchard, ganador del premio nacional de pintura, le ofreció ayer un almuerzo en uno de los salones del "Lucerna".

A esta manifestación asistió un grupo numeroso y selecto de artistas, y fué presidido por el Decano de la Facultad de Bellas Artes, don Domingo Santa Cruz.

Ofreció la manifestación el pintor Marcos Bontá, quien en sencillas frases destacó el acierto que tuvo el jurado al otorgar tan valioso premio a un artista de los méritos de don Pablo Burchard.

Don Domingo Santa Cruz, quien hizo uso de la palabra a nombre de la Fucultad que preside, destacó a su vez la importancia que el Gobierno ha dado a las manifestaciones artísticas y a su difusión.

EXPOSICION DE LEONARDO VASQUEZ Y MEDARDO ESPINOZA

Mañana en la Sala de Artes del Ministerio de Educación se inaugurará la exposición de óleos, dibujados y croquis de los Srs. Leonardo Vásquez M. y Medardo Espinoza C., distinguidos alumnos del señor José Perotti, Director de la Escuela de artes Aplicadas.

Cada uno de los pintores nombrados presentará 20 obras, cuyas características originales serán sin duda de gran atracción para el público.

Dicha exposición permanecerá abierta hasta el domingo 10 del presente y el horario de visitas es el siguiente: mañana: de 10 a 13 horas; tarde: de 16 a 20 horas. La entrada es dibre.

CENTRO ESCUELA DENTAL AGRADECE AL PINTOR SR. WALDO VILA

El señor Waldo Vila ha recibido la siguiente comunicación:

"El Centro de Estudiantes de la Escuela Dental de la Universidad de Chile agradece al estimado amigo y profesor el magnífico cuadro que se ha servido donar y que constituye para nosotros un motivo de orgullo tanto por su significado efectivo como artístico.

Vuestros alumnos comprenden el sacrificio de hacer arte chileno en una tierra como la nuestra, que suele ser amarga e incomprensiva. El esfuerzo que usted realiza es el que alienta a la juventud y gana su afecto. Que el artista y el maestro continúen la noble tarea que han comenzado y hacemos votos porque siempre vuestro camino sea el camino del éxito.

Saludan a Ud. atte.—(Fdos.): Mario Salcedo, presidente; Miguel Bravo, secretario."

Matrimonios.-

—Hoy a las 12 horas el Secretario General del Arzobispado, Pbro. don Alejandro Huneeus Cox, en su capilla privada, Avda. San Luis 969 (Los Leones), bendecirá el matrimonio de la señorita Violeta Yávar Moreno con el señor Mario Parga Muñoz.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Inés Vidaurrazaga Concha con el señor Mario Infante Troncoso. Hicieron la visita de estilo el señor Augusto Infante Costa y señora Amelia Troncoso de Infante.

—Ayer, privadamente, se efectuó el matrimonio de la señorita Rosa Mujica Cádiz con el señor Ramiro García Lyon.

CULTO

Archicofradía de las Madres Cristianas

El próximo martes 5 de septiembre se efectuará en la Iglesia de las Agustinas (Moneda 1056), la reunión mensual de esta Archicofradía. El director de la Archicofradía, señor Pbdo. don Luis Arturo Pérez, continuará sus conferencias sobre el tema: "Madres, orad", que tanto interés han despertado.

Habrá tres misas, a las 10 horas: la del altar mayor se aplicará por el alma de la señora Emilia Phillips de Aldunate, que fué presidenta de la Archicofradía. La misa del Altar del Calvario se aplicará por el alma de la señora Sofía Eastman le Huneeus, que fué secretaria de la Archicofradía y la misa del Altar del Buen Pastor, se aplicará por el alma de la señora Luisa Ariztía de Edwards, consejera de la Archicofradía durante muchos años.

Se invita a todos los parientes y amigos.

HORARIO

10 horas: Tres misas, por las socias recientemente fallecidas. Bendición con el Stmo. Sacramento.

10.20: Conferencia.

El Consejo de la Archicofradía recomienda especialmente la asistencia de las socias para rendir un último tributo de gratitud a las señoras que con tanta abnegación trabajaron por la Archicofradía.

REUNION DE SECRETARIAS DE CENTROS DE LA A. J. C. F.—

Por la partida de las Congresales a Talca, el jueves 7 del presente, que corresponde la reunión mensual de Secretarias, se adelanta esta reunión para mañana lunes 4, a las 15.30 horas. Se atenderá también a las secretarias el martes 5, de 18 a 20 horas.

Se les pide traer la lista del Directorio de su Centro con la dirección postal y teléfono.

CINCO COLUMNAS...

(DE LA 1.a PAG.)

sector de Alsacia - Lorena, por Nancy.

EL EJERCITO DE HODGES PENETRA EN BELGICA

Las razones de seguridad que velan los detalles del progreso del general Patton, alcanza también al Primer Ejército del general Courtney Hodges, pero se considera muy posible que esta noche esté operando dentro de Bélgica, después de haber avanzado por el bosque de la Ardenas, al norte de Sedan. Los despachos de los corresponsales dieron cuenta de éste, que fué corroborado por el propio enemigo.

Hodges ha desplegado dos columnas que forman la punta de lanza de su avance; una rebasó Sedan y Charleville, 16 kilómetros al oeste; y la segunda avanzó 16 kilómetros al noreste de Vervins para llegar hasta el sector de Hirson, a unos seis kilómetros escasos de la frontera belga. Desde allí, las vanguardias, que se desplazan con increíble rapidez, pueden haber penetrado en territorio de Bélgica para dar comienzo a la liberación de este país.

El avance desde Reims sobre el río Aisne, otra parte del Primer Ejército ocupó Rathel y avanzó hasta la floresta de Signy en Pussemange.

La columna que opera al norte de Vervins es parte de una maniobra combinada con otra fuerza que, atacando desde más atrás, se apoderó de Montdidier, directamente al norte de París; estas dos columnas tienen como objetivo aparente la gran ciudad de Mons, dentro de Bélgica, y tienen el apoyo subsidiario de las tropas que desde Montcornet se desplazan ligeramente al noreste de esta ciudad.

Desde Montdidier al este actúa una fuerza blindada separada que pasó por el bosque de Compiegne y penetró en los suburbios de la ciudad del mismo nombre, lo que representa un desplazamiento de 65 kilómetros al norte de París.

BRITANICOS Y CANADIENSES OPERAN EN COORDINACION

El avance espectacular del Segundo Ejército británico y el Primer Ejército Canadiense continuó hoy sábado, destacándose la coordinación del ataque de las dos fuerzas.

El Segundo Ejército, cuyas unidades de vanguardia aparentemente tocaron territorio belga, operando desde Arras se abrió en cuatro pinzas que le colocaron a 32 kilómetros al noroeste de esa ciudad, ocupando Pernes, que está 25 kilómetros al noreste; Lens, 24 al este-noreste y a 25 de Lille y 32 de Bélgica; Doual, sobre la carretera que conduce a Lille, y Bapaume, 21 kilómetros al suroeste.

Los últimos avances de los hombres de Dempsey colocaron sus puntas de lanza al otro lado de la cordillera de Vimy, uno de los puntos destacados en la historia militar canadiense por los sangrientos combates librados allí en la pasada guerra.

CANADIENSES ESTRECHAN EL CERCO DEL HAVRE

Sobre el flanco izquierdo británico, las tropas canadienses del general Crerar estrecharon el cerco en torno a Le Havre donde se han oído demoliciones alemanas, cruzando el canal que lleva al puerto; llegaron a Abbeville, ocupando intactos tres puentes sobre el Soma en ese sector y están sobre la amplia carretera pavimentada que se extiende directamente al norte, a lo largo de la costa, desde Abbeville a Boulogne, unos 70 kilómetros más allá; por esa carretera, hace cuatro años los tanques alemanes persiguieron a los británicos hacia Dunkerque, puerto del cual los aliados están ahora a sólo 55 kilómetros con el apoyo de contingentes belgas, holandeses y polacos, las fuerzas canadienses están limpiando toda la costa, siguiendo a corta distancia los pasos del Segundo Ejército británico.

Unidades blindadas de Crerar se establecieron en la desembocadura del Soma y poco más arriba ocuparon los puentes que los alemanes en su huída no alcanzaron a demoler.

Le Havre quedo aislado después que la Segunda División canadiense, que ocupó Diepper, se proyectó 25 kilómetros por la costa hasta Le Tréport; también ocuparon Yvetot, Bolbec, Fauville-en-Caus y Etretat, esta última en operación costa abajo de los belgas. Pequeños destacamentos canadienses entraron en Sa. Val y Fontain le Dun, que está 12 kilómetros al sureste. Se cree que los alemanes tienen en el puerto unos 2,080 hombres, ya casi totalmente rodeados, y las avanzadas canadienses operaban esta noche a unos dos kilómetros de Le Havre.

LA LUCHA EN LA PENINSULA BRETONA

Las fuerzas norteamericanas del Primer Ejército que operan a retaguardia continuaron cerrándose sobre las guarniciones enemigas de Brest, St. Nazaire y Lorient, que se calculan en 20 9 y 10 mil hombres, respectivamente, si bien es posible que algunos hayan conseguido escapar por el sur en dirección de Burdeos.

Al sur de Brest los alemanes evacuaron la península de Amoriques, y la fortaleza recibió nuevos ataques de los bombarderos pesados de la RFA.

En la isla de Cezembre continuó la guerra sin cuartel contra los acosados alemanes, quienes, al parecer, según dice Edward V. Roberts, corresponsal de la United Press en el sector, cumplen aún las últimas órdenes del coronel von Auloch, que se rindió en St. Malo el 17 de agosto, después de haber impartido instrucciones para la defensa hasta el último hombre de ese puerto y la isla fortificada.

OPERACIONES AEREAS EN APOYO DE LOS EJERCITOS

La lluvia y las densas nubes restringieron hoy el apoyo aéreo, si bien cazas de la 8.a Fuerza Aérea, con bases en Inglaterra, cumplieron misiones de ametrallamiento algo limitadas en la mañana; atacaron los sectores adelantados al avance de las tropas en Flandes y el sur de Bélgica.

Los ejércitos se han desplazado con tal rapidez en la semana pasada, que ha sido difícil a la fuerza aérea mantenerse a la par en sus ataques. Cazas de la Segunda Fuerza Aérea Táctica de la RFA, con bases en Normandía, cumplieron misiones en apoyo de las tropas y luego continuaron a Inglaterra para reabastecerse, pues allí estaban más cerca del frente que desde Normandía.

Los aeródromos se van desplazando adelante casi diariamente, y se anunció oficialmente que ya han sido capturados más de 65 campos aéreos alemanes en el norte de Francia y 25 en el sur.

CUATRO COLUMNAS ESTAN CERRANDO LYON

ROMA, 2 (U. P.) (Por Eleanor Packard).— Cuatro columnas blindadas aliadas están cercando a Lyon y las más avanzadas de éstas fuerzas están ya a 22 kilómetros de la tercera ciudad de Francia tras un notable avance de 55 kilómetros en 24 horas por ambas orillas del Ródano.

Con este avance, está amenazada la ruta de escape del 10.o ejército nazi en el sur de Francia, y al parecer su comandante ha dado orden de suspender toda acción defensiva de retaguardia en el valle del río para huir abiertamente hacia el norte, rumbo a la zona de Lyon donde los jefes nazis tratan de congregar los restos del disperso esfuerzo.

Noticias no confirmadas indican que las FFI tienen ya Lyon en su poder, y el corresponsal Dana A. Schmidt de la United Press anunció que en la lucha al sur y sureste de la ciudad los maquis operan junto a los norteamericanos bien equipados y apertrechados. Según Schmidt se estima que los nazis tratan de mantener abiertos los caminos de Lyon a Grenoble y hacia el noreste por el pantanoso terreno al sureste de Bourg, a fin de proteger el camino de escape por el Saona hacia el Reich.

OCUPACION DE VIENNE

En el avance por la orilla oriental del Ródano, los norteamericanos ocuparon Vienne-sur-Rhone, a 22 kilómetros de Lyon, persiguiendo muy de cerca a los alemanes; una segunda columna norteamericana avanzó hacia el noroeste tras rápida marcha desde la zona de Grenoble, y tomó Beau Repaire, 28 kilómetros al este del Ródano y a 47 al sur de Lyon.

En la margen occidental del río los franceses tomaron Tournon a 77 kilómetros al sur de Lyon, y Montfaucon, apenas a 29 kilómetros al suroeste del gran empalme de St. Etienne. En esta última localidad los franceses se hallan apenas a 50 kilómetros al suroeste de Lyon.

En el flanco oriental de la cabeza de puente los norteamericanos, rumbeando al norte desde Niza, para capturar Conté, 12 kilómetros distante de la costa y a unos 11 kilómetros de la frontera italiana; no hay detalles sobre la ocupación de este pueblo, si bien el cuartel general aliado informa que hay actividad alemana en los pasos alpinos cercanos donde están ahora tropas nazis retiradas desde Italia.

Un anuncio oficial dice que los prisioneros enemigos contados llegan ya a 55.000 en tres semanas de campaña; unos 35 mil de ellos fueron apresados en Marsella y Tolón.

Bélgica invadida por Mauberg y zona de Tournai

LONDRES, domingo 3. (U. P.). — El corresponsal de la Exchange Telegraph Co. en París, Stanley Gardiner, anuncia que las tropas del Primer Ejército norteamericano entraron a Bélgica a la 1 A. M. del sábado, cruzando la frontera cerca de Mauberg.

Añade que otras fuerzas atravesaron la línea limítrofe por Tournai, a 88 kilómetros de Bruselas. El corresponsal dice que el ejército alemán huye vencido hacia el norte, pero que ha perdido una columna con la cual los norteamericanos se han trabado en combate.

Expresa también que el enemigo está completamente desmoralizado, y que la entrada a Bélgica representa un avance de 190 kilómetros en línea recta desde París.

Reveses militares han dividido a la guardia escogida de Himmler

LAS MEDIDAS PARA REPRIMIR LA REVUELTA DE LOS GENERALES HAN ENGROSADO LA OPOSICION

NUEVA YORK, 2. — (U. P.). — La Oficina de Información de Guerra, informa que, según dos viajeros llegados a Suiza procedentes de Berlín, los reveses militares alemanes han causado una división entre la guardia escogida del Jefe de la Gestapo, Heinrich Himmler, la detención de algunos jefes de los SS., el aumento de las ejecuciones de la Gestapo y la tendencia de algunos nazis para salvar lo que puedan, mediante favores a no nazis.

Uno de los viajeros que vive en Berlín, manifestó que la crueldad de las represalias por el atentado del 20 de julio, causó un disgusto general y un aumento del número de enemigos del régimen de Hitler. Declaró que hay alguna oposición a los nazis en Alemania, pero que tal oposición no parece estar organizada; añadió que reina una extremada nerviosidad entre el partido nazi, "millares de hombres y mujeres lamentan haberse afiliado, en tanto que otros se alegran de que lo hicieron".

Ambos viajeros expresaron que se tiene la impresión en Berlín de que la guerra no tardará mucho en terminar sin que se diga, sin embargo, cómo terminará. "Toda la propaganda y la diplomacia alemana están concentradas en la tarea de introducir una cuña entre los aliados".

Esta noche, el Comandante en Jefe de la Wehrmacht, Heinz Guderian, hablando en presencia del líder de la juventud, Axmann, en una manifestación de la Juventud de Hitler, hizo un llamado —según la DNB— a la juventud alemana para que luche por su futuro: Dijo: "La enorme preponderancia numérica del enemigo ha logrado en un esfuerzo de varios años hacer retroceder nuestros frentes. Nuestros soldados, sin embargo, están firmemente decididos a impedir que el enemigo entre en el territorio alemán. Esta tarea puede ser realizada si toda la nación alemana resiste y actúa de consuno."

Después de elogiar la alta moral de los voluntarios de la Juventud de Hitler especialmente la División Panzer de Asalto "Juventud de Hitler". Guderian se refirió al Führer diciendo: "Sus ojos brillan y su voz se hace cálida" cada vez que habla de sus muchachos, que están peleando en forma tan magnífica".

EL OCTAVO EJERCITO...

(DE LA 1.a PAG.)

forman parte actualmente del Séptimo Ejército del sur de Francia, fueron incorporadas al 8.o Ejército divisiones británicas.

DESTROYERS INGLESES APOYAN EL AVANCE

En el flanco del Adriático, la irrupción aliada hacia la línea Gótica sigue siendo apoyada por los destróyeres británicos "Loyal", y "Undine". Estas naves dispararon el viernes más de 300 salvas contra las baterías alemanas cruces de carreteras y concentraciones de tropas entre Pesaro y Cattólica. Según informan las autoridades navales, los resultados obtenidos fueron satisfactorios.

La ofensiva general aliada en toda la línea impidió al mariscal Kesselring transladar tropas del oeste al sector más amenazado del Adriático, donde la infantería y tanques del Octavo Ejército avanzan a lo largo del corredor situado entre los Apeninos y el Adriático. Los únicos obstáculos naturales de importancia son dos sierras, y las unidades del Octavo Ejército se encuentran ya trabadas en lucha por la posesión de la primera de ellas.

MONTE LURO, TOMADA POR ASALTO

La aldea de Monte Luro, poderosamente fortificada, fué tomada ayer por los aliados tras dura lucha. Esta población, que se encuentra 11 kilómetros al oeste de Pesaro y cinco kilómetros dentro de la Línea Gótica, había quedado casi completamente arrasada por la aviación, que efectuó contra ella unas 800 salidas. Las fuerzas aéreas atacaron también diversos objetivos en el valle del Po.



General Leese, Comandante del 8.o Ejército inglés

informándose que la oposición alemana fué escasa.

Los jefes militares aliados hacen notar que la irrupción en la Línea Gótica se ha logrado con mayor rapidez que en cualquier otro sector, desde el avance de Anzio.

En la zona de Montecchio, al oeste de Pesaro, la infantería aliada recibió la ayuda de nuevas fuerzas de tanques. Al sur de Monte Gridolfo la lucha es confusa. Continúa la batalla por la posesión de Monte Calvo, punto meridional de la Línea defensiva. La lucha en la región montañosa al este del Tiber superior significó para los alemanes considerables bajas, continuando los combates en una zona situada a un kilómetro y medio al sudoeste de Mercatello y 17 kilómetros al noreste de San Sepolcro.

En el sector del frente al este de Florencia, las tropas cruzaron el Arno y se abrieron paso hacia las afueras de Monte Calvana, 6 kilómetros al este de Calvana. Al oeste de Florencia una columna volante penetró en las líneas alemanas y llegó a un punto al sur de Calenzano y al noroeste de Florencia, sobre la carretera secundaria que lleva a Pistoia.

LA OCUPACION DE PISA

Las tropas del Quinto Ejército que ocuparon Pisa, continuaron su avance hasta llegar a las cercanías del río Serchio. El avance de los norteamericanos hacia el norte, tiene como objetivo inmediato la conquista de Lucca, unos 17 kilómetros al noroeste de Pisa sobre la moderna carretera que parte de esta ciudad.

La ciudad de Pisa había sido evacuada por los alemanes. El asalto contra está plaza no se efectuó frontalmente, ya que, con las líneas opuestas tendidas a lo largo del río Arno habrían tenido que librarse enconados combates en las calles de la ciudad. En lugar de ello, el general Clark envió fuerzas hacia el este, en un movimiento de flanco contra y en torno de las colinas de Pisano. Los alemanes ofrecieron al principio tenaz resistencia, con considerable fuego de cañones de autopropulsión y de otros tipos. No obstante, el avance aliado fué tan fácil que los alemanes se vieron obligados a evacuar la ciudad. No se ha informado si la famosa torre inclinada de Pisa se encuentra dañana o no.

Se espera que al norte del río Serchio el avance aliado encuentre una resistencia más tenaz. El punto de anclaje occidental de la Línea Gótica descansa en las salinas situadas en torno a Viareggio y el sistema defensivo corre hacia el oeste pasando por Lucca y Pistoia y continúa hasta montañas que se elevan a 70 metros de altura. El Serchio forma un valle a través de las montañas, pero tiene escaso valor militar.

OPERACIONES AEREAS

Cazas-bombarderos Thunderbolt con bases en Córcega, destruyeron tres puentes de pontones con los cuales los alemanes trataban de reemplazar los cruces del río destruidos en el valle del Po, uno de ellos al sudoeste de Ferrara y dos al sudeste de Mantúa. Frente a la Riviera italiana hundieron un pequeño barco artillado, averiando otro y haciendo impactos en un carguero de 300 pies de eslora, entre Génova y Spezia. Los Thunderbolts bombardearon también los muelles de Génova.

Nuevamente fueron atacadas las playas ferroviarias y el puente de ferrocarril de Kraljevo, 118 kilómetros al sur de Belgrado, sobre la línea suplementaria de Belgrado a Skoplje. El puente fué alcanzado durante el ataque del viernes, pero fué tan ligeramente dañado que se considera posible que puedan hacérsele reparaciones provisionales.

Otro objetivo bombardeado nuevamente fué el puente de Negrja, 17 kilómetros al norte de Nis, sobre la línea de Belgrado. Bombarderos Liberator atacaron los patios ferroviarios de Nis, donde hay aglomerados numerosos vagones de ferrocarril, debido al bloqueo temporal de la vía férrea hacia el norte. Mustangs y Lightnings ametrallaron los transportes camineros y ferroviarios inmovilizados en los bloqueados caminos y vías férreas de las zonas de Belgrado y Nis.

El Gral. Bor sigue en posesión de la mayor parte de Varsovia

CONTINUA RECHAZANDO TODOS LOS ASALTOS ALEMANES

LONDRES, 2. — (U. P.). — (Por John A. Parris). — Después de un mes de lucha que se cumple hoy, las fuerzas patriotas del general Bor, siguen en posesión de la mayor parte de Varsovia librando sus combates por sobre montones de escombros y ruinas que, según los propios alemanes, los patriotas "defienden con furiosa tenacidad".

Ni un sólo edificio de Varsovia ha escapado a la lucha, y Bor en su comunicado describe a la ciudad como virtualmente destruída por los proyectiles; las pérdidas de ambos lados aumentan constantemente, pero se dejan sentir en las filas patriotas, pues los nazis reciben refuerzos y estrechan el cerco en torno a Varsovia al tiempo que levantan nuevas fortificaciones en sus extramuros.

Ayer los alemanes continuaron su bombardeo con morteros y fuego de artillería, y enviaron bombarderos en picada contra las posiciones polacas al igual que lo hicieron en septiembre de 1939.

Un corresponsal de guerra de la DNB., hablando por Radio Berlín, admitió que la furia de la lucha no disminuía y que Varsovia estaba casi totalmente destruída. Dijo: "Las barricadas son voladas; los aviones de asalto y los tanques, los cañones de asalto y los trenes blindados, la artillería y los morteros, castigan constantemente los bastiones de los rebeldes; nuestros lanza-llamas los obligan a abandonar sus escondites.

RECHAZADAS TODAS LAS EMBESTIDAS NAZIS

El general Bor, por su parte dijo que a pesar de tan violentos ataques, todas las embestidas nazis han sido repelidas, y que ayer fracasaron en una arremetida de gran envergadura destinada a reconquistar la municipalidad, el edificio de la casa de moneda, y la iglesia de Santa Ana.

Armados con botellas de gasolina pequeños destacamentos patriotas atacaron el Café Bristol, punto de resistencia nazi, que fué incendiado. En el mismo sector se rechazó un ataque contra el Hospital San Lázaro.

La presión alemana contra el distrito de la antigua ciudad, ha sido el teatro de la batalla más violenta desde el primer día de la revuelta, y no hay indicios que el ritmo del combate disminuya.

Indica Bor en su comunicado que los alemanes han proseguido evacuando hombres y material de el distrito de Praga, debido a la creciente presión de los ataques soviéticos; informó que una corriente continua de vehículos y hombres pasa por el puente de Kierbedz, sobre el Vístula, que une Varsovia con Praga.

FINLANDIA ABANDONO...

(DE LA 1.a PAG.)

la defensa de su propio territorio".

Agregó que "muchas fuerzas alemanas no creen ya en la victoria, por esta razón, tiene que empezar una nueva fase en las relaciones germano-finlandesas. Alemania está a punto de perder la costa meridional del Golfo de Finlandia".

El Premier dijo que mientras Alemania deseaba que Finlandia siguiera en la guerra con Rusia "no era posible para Alemania darnos ayuda suficiente.

"La situación militar y política hizo necesario que tratáramos de encontrar una solución. En vista de la modificada situación militar y el deseo de paz del pueblo, el Gobierno consideró su deber acercarse al Gobierno soviético.

"El 25 de agosto se preguntó a la Unión Soviética si estaba preparada para recibir una delegación finlandesa para discutir el armisticio.

"El Gobierno finlandés ha decidido también pedir a los alemanes que retiren sus tropas, y Alemania ha aceptado.

"No conocemos las condiciones que impondrán los soviéticos, pero no han exigido la rendición incondicional.

"Para mostrar nuestro deseo de paz es que hemos dado el primer paso; algunos pueden objetar esto, pero no permitamos que haya querella entre nosotros. Debemos colocarnos unánimemente tras el mariscal Mannerheim y su Gobierno: la decisión de hoy significa un sacrificio cuyas proyecciones aún no conocemos, pero ningún sacrificio es demasiado grande por el bien de nuestro país".

Terminado su discurso, la emisora finlandesa transmitió el himno nacional.

STALIN PREPARO EL TERRENO PARA LLEGAR A UN ACUERDO

Mientras el Premier pronunciaba su discurso, las fuerzas soviéticas seguían avanzando por territorio finlandés, pero muchos observadores creen que Stalin deliberadamente hizo más lento el ritmo de la ofensiva, para dar tiempo al Gobierno de Mannerheim para tomar una decisión, como la revelada esta noche; no se sabe cuándo se dirigirá la delegación finlandesa a Moscú ni cuándo se retirarán las tropas nazis desde Finlandia, pero se cree que éstos lo harán dentro de las próximas dos semanas.

Hay unos 100 mil soldados alemanes en el norte de Finlandia y numerosas naves de guerra nazis en puertos y aguas finlandesas; además, en Helsinkise encuentran gran cantidad de soldados en goce de licencia, marineros, oficiales y miembros de la Gestapo, estos últimos sin uniforme.

De acuerdo con los comentarios de fuentes bien informadas, las condiciones rusas incluirían: la frontera de 1940, que al parecer abarcarían Hangoe y Petsamo y el acceso a los puntos de tráfico dentro de Finlandia. Además, los rusos aumentarían los 600 millones de dólares que ya han pedido por concepto de reparaciones, pero no se sabe en cuánto.

El "Aftonbladet" dice esta noche que es posible que la delegación de paz finlandesa llegue a Estocolmo en viaje a Moscú a comienzos de la próxima semana; incluiría a Juhu Paasikivi, pero no como presidente de ella, cargo que desempeñaría Hackzell o el Ministro de Relaciones Exteriores Enckell.

LOS RUSOS...

(DE LA 1.a PAG.)

norte del río, el Segundo Ejército de Ucrania prosigue tendiendo un cerco sobre las unidades alemanas sobre 100 kilómetros del río, entre Fetest, 65 kilómetros al noroeste de Constanza, y Oltenita, 54 kilómetros al sudeste de Bucarest.

El comunicado sólo menciona a los demás frentes para informar que hubo en ellos encuentros de importancia local, aunque despachos de prensa indican que se ha intensificado la lucha en la zona de Praga, al este de Varsovia, donde los soviéticos han mejorado nuevamente sus posiciones. No hay, por consiguiente, confirmación de las noticias de fuente alemana acerca de la intensificación de las acciones en la frontera de Prusia Oriental y en dirección de Varsovia.

RESUMEN DE LAS PERDIDAS ALEMANAS

Entretanto la Oficina de Informaciones del Soviet dió a conocer hoy un resumen de las pérdidas sufridas por los alemanes en la campaña de Rumania, revelando que los nazis han tenido un desgaste comparable con el sufrido en el sitio de Stalingrado. Expresa el comunicado que 318,600 soldados alemanes y rumanos fueron muertos o tomados prisioneros en 12 días de campaña.

La información aludida dice así:

"Como resultado de las operaciones desarrolladas en estrecha cooperación por las tropas de los Frentes Segundo y Tercero de Ucrania, entre el 20 y el 31 de agosto, los grupos de ejército alemán y rumano del sur han sido aniquilados, ha sido totalmente liberada la República Socialista Soviética de Moldavia, así como la región de Ismail de Ucrania, y Rumania ha dejado de ser aliada de Alemania en la guerra.

"El Segundo Ejército de Ucrania, entre el 20 y el 31 de agosto dió muerte a alrededor de 100.000 soldados enemigos y tomó prisioneros a 198,400 incluyendo 33.860 alemanes.

"En el mismo período el Tercer Ejército de Ucrania dió muerte a 110.000 enemigos y capturó a 100.200, incluso 63.200 alemanes.

"Totales para ambos frentes: Muertos, 210.000; prisioneros, 208.600, incluyendo 97.100 alemanes. Entre los prisioneros figuran dos comandantes de cuerpos, diez comandantes alemanes de división y varios generales rumanos. Entre los cadáveres se encontraron un comandante de cuerpo, nes comandantes de división alemán y seis generales alema

"El enemigo perdió el siguiente material: 351 aviones, 956 tanques y cañones de autopropulsión, 5,676 cañones, 3.251 morteros de trinchera 19.105 ametralladoras y 46.640 camiones".

PRONTA UNION CON LAS FUERZAS DE TITO

Los despachos de prensa revelan que los soviéticos han avanzado ya mucho más allá de Pitesti, previéndose una pronta unión entre las fuerzas rusas y las del mariscal Tito con lo que se establecería a través del sudeste de Europa un sólido frente aliado que aislaría a las tropas alemanas que todavía se encuentran en Grecia y en las islas del mar Egeo.

Se presume que este avance se desarrolla a lo largo del ferrocarril de Bucarest a Budapest, que gira hacia el sur desde Pitesti. Sólo 160 kilómetros al oeste de Pitesti se encuentra la frontera yugoeslava, y la famosa "Puerta de Hierro" del Danubio, en Turno Severín.

Los rusos están cortando rápidamente las principales comunicaciones búlgaras con el norte, amenazando con aislar totalmente a este país de Alemania. La caída el día de ayer del puerto interior de Giurgiu, 56 kilómetros al sur de Bucarest, llevó a los soviéticos a la ribera norte del Danubio, y entre tanto fué también totalmente despejado de enemigos el ferrocarril de Constanza a Bucarest, lo que da a los rusos una ruta libre para el embarque de abastecimientos por mar desde Odessa y otros puertos soviéticos.

OPERACIONES DE LIMPIEZA EN RUMANIA

La resistencia organizada en Rumania ha cesado ya completamente, con excepción de la que presentan unidades alemanas dispersas. Konstantin Simonov, corresponsal de "Estrella Roja", informa desde Bucarest que hay todavía centenares, y tal vez miles de rezagados alemanes ocultos entre los trigales, y que tratan de abrirse paso hacia Hungría.

"Luchan", dice Simonov "con una desesperación que raya en la locura, pero no pueden escapar a la trampa de acero. Desde la aurora hasta el anochecer son perseguidos y exterminados por ametralladoras, fusiles automáticos y tanques. Donde logran llegar a los caminos secundarios empleados por las columnas soviéticas de abastecimiento y no por los tanques o la infantería, los alemanes atacan y dan muerte a todos los que pueden, y destruyen el equipo. Sin embargo, no pasa mucho tiempo antes que las columnas volantes soviéticas notificadas por la radio, lleguen a esos puntos y den cuenta rápidamente de los alemanes. Las pequeñas y desorganizadas columnas alemanas que tratan de escapar, tienen algunas veces entre cinco y 10 tanques y alguna artillería principalmente cañones antiaéreos, que emplean como cañones antitanques".

Simonov informó también a su diario que las cárceles y los campos de concentración de Bucarest, que antes estaban llenos de prisioneros políticos y de guerra, soviéticos, están ahora repletos de alemanes. Entre los prisioneros liberados figuran rusos, ucranianos, norteamericanos y británicos. El día anterior a la entrada de los soviéticos a Bucarest los prisioneros de uno de los campamentos se amotinaron dando muerte a los guardias alemanes y vagando libremente por las calles, uniéndose a la población en su bienvenida a la marcha triunfal de las tropas rusas.

EL III REICH SE DERRUMBARA DENTRO DE 60 DIAS, EN OPINION DE LOS GOBIERNOS EXILADOS

ENCUESTA REALIZADA ENTRE ALTOS FUNCIONARIOS CHECOS, BELGAS, NORUEGOS, HOLANDESES, YUGOESLAVOS Y GRIEGOS

N. de la R.— A medida que los éxitos aliados avivan las esperanzas en una pronta victoria, la United Press hizo una encuesta entre los altos funcionarios de los Gobiernos exilados sobre cuándo, en su opinión, terminará la guerra en Europa. Los resultados de esta encuesta son revelados en el siguiente despacho.

LONDRES, 2. — (U. P.). — (Por John A. Parris). — El régimen nazi que Hitler se jactó de que duraría 1,000 años, se desmoronará dentro de 60 días, y terminará la guerra en Europa. Tal es el consenso de los más altos funcionarios de ocho Gobiernos exilados, mientras los ejércitos norteamericano, británico y ruso se aproximan de las fronteras de Alemania al iniciarse el 6.o año de guerra.

Los funcionarios con quienes hablé, entre ellos primeros ministros, ministros de Relaciones Exteriores y ministros de Guerra, rehusaron permitir usar sus nombres fundados en que no están forzosamente hablando por sus Gobiernos: sin embargo, pusieron en claro que sus opiniones eran representativas.

Todos expresaron la firme creencia que se encontrarán en sus respectivos países a más tardar para Pascua, y revelaron que ya se habían trazado planes con ese fin.

LA GUERRA PUEDE TERMINAR EL 1.o DE OCTUBRE, DICE BENES

Sin violar un secreto, puedo revelar que el Dr. Eduardo Benes, Presidente de Checoeslovaquia, cree que la guerra puede terminar en Europa tan pronto como el 1.o de octubre. Hace tanto tiempo como ya en abril, Benes en una entrevista exclusiva con la United Press predijo que Alemania se desmoronaría en tres meses, una vez que los aliados liberasen una parte substancial del territorio ocupado, de modo que las operaciones ofensivas pudieran ser mantenidas con un peso aplastante.

OPINION DE MASSARYK

Jan Massarik, Vicepremier y Ministro de Relaciones Exteriores checo, y uno de los mejor informados diplomáticos extranjeros en Londres, explicó que él "no era muy dado a la profecía pero pienso que es sólo cuestión de semanas para que caiga el telón".

Massaryk fué el único de los muchos funcionarios entrevistados que no insistió que se guardase su nombre. "Estoy mencionando el 28 de octubre como una fecha bastante buena para que la guerra haya terminado", dijo Massaryk; "ese es el día de nuestra independencia nacional y nuestro pueblo seguramente tendrá agrado en que la guerra termine entonces".

Señaló Massaryk una de las cosas más extrañas hasta ahora en la guerra: una transmisión alemana desde Bruselas, el viernes por la noche, en que un oficial de tropas de asalto dijo a los belgas que pronto darían la bienvenida a sus aliados y a su Gobierno, quizá en pocas horas. "Eso me parece indicar que los alemanes saben que el fin está próximo", dijo Massaryk; "no es ya sino cuestión de tirar la cadena".

LOS GOBIERNOS EN EXILIO SE PREPARAN A REGRESAR A SUS PAISES RESPECTIVOS

Los Gobiernos checo, belga, griego, noruego, holandés y yugoeslavo están dispuestos a volver al país de un momento a otro. El Gobierno exilado polaco espera que dentro de 10 días se pueda celebrar un acuerdo con el Comité Nacional de Liberación Polaca para establecer un régimen que pueda dirigirse inmediatamente al sector ya liberado de Polonia y seguir a Varsovia tan pronto como la ciudad sea liberada.

Una parte del Gobierno checo está ya esperando dentro de Rusia para entrar a Checoeslovaquia sobre los talones del ejército soviético.

BELGICA SERIA LIBERADA DENTRO DE POCOS DIAS

El Gobierno belga está convencido de que Bélgica puede ser liberada dentro de cosa de días y ha dictado decretos anulando todas las órdenes nazis y del Gobierno títere y algunos ministros tienen las maletas hechas para el viaje a través del Canal. El Rey Haakon está proyectando conducir su Gobierno noruego a su país y espera estar con su pueblo para pascua.

Un diplomático de elevada estatura, conocido internacionalmente, cuyo país sufrió considerablemente bajo los alemanes, cree que el fin puede producirse ya de un momento a otro. "No puedo figurarme a los alemanes luchando en su propio territorio", explicó mientras jugaba con un alto de telegramas que describían los últimos éxitos de las fuerzas patriotas de su país contra los nazis. "Los alemanes siempre pelearon en territorio extranjero y yo creo firmemente que una vez que los aliados penetren en Alemania, abandonarán la lucha".

Un funcionario que escasamente escapó del desborde alemán a través de Europa, admitió sonriente que tenía hechas las maletas desde hace una semana; "así es lo próximo que yo creo que está el fin".

Dijo este funcionario: "Hay evidencia de que los alemanes están completamente confundidos. ¿Puede usted imaginar cuál será el sentir dentro de Alemania cuando ven que sus raídos, cansados y hambreados soldados se van replegando a través de las fronteras ante el avance norteamericano y británico? El pueblo de Alemania que ve a estos soldados, que creyeron una vez superhombres, volver vencidos, indudablemente saben que, no obstante lo que Goebbels pueda decirles, la guerra ha terminado. Yo creo que la guerra terminará en un mes".

Un oficial que permaneció detrás con sus tropas hasta que los alemanes prácticamente estaban cañoneando el buque en que escapó a Inglaterra y a quien considero uno de los funcionarios más moderados, me invitó a pasar la pascua con él en su país. 'Por mucho tiempo creímos que la guerra terminaría este año, aun antes de la invasión de Europa". Explicó: "Estábamos tan convencidos de que terminaría en cosa de meses, que todos nuestros planes fueron trazados para tornar inmediatamente el país a la producción de paz. Puede terminar la próxima semana o a la siguiente, pero seguramente dentro de dos meses".

Un funcionario belga me telefoneó esta mañana: "Dicen que las fuerzas del general Patton marchan tan rápidamente, que no las podemos seguir. Parece que todo terminará pronto. Todos nuestros funcionarios están tascando el freno por partir al país". Yo le pregunté si había hecho las maletas y respondió en forma misteriosa, sin querer comprometerse: "Llámeme el lunes por la mañana y le daré la verdadera historia. Sí, señor, ese Patton está en marcha".

Probable crisis de Gabinete en Francia

SE PRODUCIRIA CUANDO LLEGUEN A PARIS LOS MIEMBROS DEL COMITE DE ARGEL

PARIS, 2.— (U. P.)— (Por Jean De Gandt).— Con la llegada de los miembros del Comité de Argel a París, es probable que se produzca una crisis ministerial a principios de la semana, aunque ésta habrá de ser una crisis protocolar pues todos entregarán sus renuncias a De Gaulle, quien 48 horas después dará a conocer la nueva lista del Gobierno.

En el Gabinete próximo estarán incluidas todas las tendencias del Comité de Argel y de los grupos que formaron el movimiento de resistencia en Francia durante la ocupación alemana.

No puede predecirse aún si el Gobierno se inclinará hacia la Izquierda y hasta qué punto se hará sentir la influencia socialista. Es bien sabido, no obstante, que los comunistas hacen lo posible por hacerse dueños de la situación pero no son los únicos con tales intenciones. El Partido Socialista de León Blum está también alerta. Luego están los grupos que representan las distintas tendencias más moderadas; entre ellas las del Partido Monárquico al cual perteneció el mismo De Gaulle.

Los observadores están de acuerdo en que el futuro de Francia está en manos de De Gaulle porque de su influencia y firmeza depende la conducta de los llamados partidos extremistas.

Antes de la llegada de De Gaulle a París el Partido Comunista por intermedio de "L'Humanité" criticó acerbamente a los jefes del movimiento de resistencia que aceptaron una tregua con los alemanes después del sitio de la Prefectura, unque la petición vino de los alemanes, los comunistas protestaron y dijeron que no debía haberse aceptado e inmediatamente dieron la orden de insurrección general.

La propaganda comunista se muestra muy activa pero entre los grupos no comunistas hay algunos con gran popularidad como cristianos: Decorges, Vidault y otros que incluyen elementos comunistas y temían al bolchevismo que no apoyaban los métodos como, por lo menos como se presentaba antes de la guerra.

Hay sectores de la opinión que profetizan la guerra civil y el bolchevismo de Francia, pero se reconoce que mientras De Gaulle permanezca en el poder y las tropas aliadas estén en Europa prevalecerá el orden.

Tres ciudades conquistaron las fuerzas de Tito

LONDRES, 2.— (U. P.) — El cuartel general de Tito ha comunicado que los guerrilleros yugoeslavos han conquistado tres ciudades en la nueva ofensiva en Serbia; éllas son: Kursumlija, Raska y Alekhandrovac.

También han cortado la línea ferroviaria entre Stalac-Nish-Skoplje.

"FUERZAS BLINDADAS AMERICANAS CRUZARAN LA FRONTERA ALEMANA A MAS TARDAR EL LUNES PROXIMO"

ESTA ES LA OPINION PREVALECIENTE EN BERLIN.— NO SE HA CONFIRMADO EL RUMOR DE QUE LOS ALIADOS HAN ENTRADO AL REICH

EVACUADOS LOS LORENESES DE LA ZONA DE LA LINEA MAGINOT

LONDRES, 2. — (U. P.). — (Por Joseph Grigg). — Los alemanes esperan que las fuerzas blindadas norteamericanas crucen la frontera alemana desde Lorena, a más tardar el lunes, y esta noche la agencia oficial Transocean dijo que ya la población lorenesa de las aldeas de la Línea Maginot, estaba siendo evacuada por las autoridades.

Ninguna de las emisoras oficiales alemanas —como tampoco las fuentes aliadas— confirmaron el despacho de la emisora clandestina antinazi Atlantic, que dijo que tanques aliados habían cruzado la frontera alemana esta tarde después de vadear el río Mosela; que otras columnas habían penetrado en Luxemburgo después de ocupar Longwy y Diedenhofen (Thionville); y que unidades de tanques que constituyen una punta de lanza del Primer Ejército norteamericano, cruzaron la frontera belga y llegaron a Namur y Charleroi.

Los alemanes habían dicho que las tropas norteamericanas estaban ya a menos de 25 kilómetros del punto donde Luxemburgo une su frontera con Alemania, pero no adelantaron mayores detalles.

La huída alemana desde Francia es, al parecer, una orden de Hitler, según comentó Radio Oslo, que añadió: "No hay razón para preocuparse después de la magnífica maniobra de destrabe que se ha cumplido en el frente del oeste".

La Transocean fué la agencia alemana que mayores detalles dió sobre los ataques norteamericanos, citando informes proporcionados por voceros militares alemanes; en efecto dijo que la amenaza principal se proyectaba desde Verdún al este directamente hacia el territorio del Reich, mientras que en forma subsidiaria se admitía una embestida hacia Longwy y Diedenhofen; ambas poblaciones están en la Lorena anexada por los alemanes, la primera a 3 kilómetros de la frontera de Luxemburgo y a 27 al suroeste de la capital del ducado; Diedenhofen está al sur del pueblo de Luxemburgo y a 21 kilómetros de la frontera alemana de preguerra.

EVACUACION CIVIL DE LA ZONA DE LA LINEA MAGINOT

Indicio del alcance de la retirada de los alemanes lo dió el famoso corresponsal Guenther Weber, de la DNB, quien envió hoy un despacho desde Nancy, y que hasta hace pocos días informaba a las emisoras alemanas desde Normandía. Dijo Weber: "Numerosas aldeas de la zona de la Línea Maginot están siendo evacuadas por su población. Encontré una columna de 30 kilómetros de largo, constituída por vehículos arrastrados por caballos, cargados con los enseres más necesarios. Se dirigían al este. La cuestión es ahora saber si la Línea Maginot se convertirá en teatro de batalla en los próximos días o semanas; es algo muy difícil de contestar. Sin embargo, no hay duda que el comando alemán podrá emplear cuando quiera, las barreras antitanques y los fortines de la Línea Maginot, como posiciones de resistencia contra la guerra de movimiento de los aliados".

Sobre el avance anglo-canadiense hicieron pocos comentarios los nazis; el doctor Max Kruell, de la DNB admitió que los canadienses habían ocupado Le Havre, y luego hizo un comentario general: "no hay cuestión de un frente coherente en ésta la más viva de todas las guerras de movimientos. Pueden verse claramente dos acometidas una de ellas ataca desde la zona de Laon-Rethel al norte y ha llegado a Arras para presionar más al norte. La otra está dirigida contra el territorio del Reich y ha pasado por Verdún.

Sobre la lucha en Bretaña los alemanes anunciaron la evacuación de la península de Amoriques, al sur de Brest, "para acortar las líneas de defensa"; además, dijeron que el teniente general de paracaidistas Ramcke, defensor de Brest, rechazó otra exigencia aliada de rendición y "lanzó un contraataque que selló penetraciones locales". También dijeron desde Berlín que fué rechazada ayer una petición de rendición enviada por los norteamericanos contra la guarnición de St. Nazaire.

Como explicación de la retirada alemana en Francia, el diario de Hitler "Voelkischer Beobachter" publicó un artículo dado a conocer por la Transocean, en el que se declara que desde el momento en que Avranches se convirtió en base perdida y se hizo evidente que no habría tiempo suficiente para establecer un nuevo coherente frente en la retaguardia, fué necesario replegarse "debido a la rapidez de las modernas formaciones de tanques", las que habrían atacado toda nueva línea cuando hubiera estado aún en construcción. Añade el comentario: "Por esta razón el objetivo alemán no puede ser de apoyo a las unidades alemanas que luchan en las posiciones avanzadas con medidas tácticas inmediatas; por el contrario, el objetivo es llevar estas unidades a la retaguardia para incorporarlas a la línea construída. Este es el verdadero objetivo que Alemania ha tenido en vista durante las varias semanas de la Batalla de Francia".

Desertó del nazismo jefe de agencia de noticias en Turquía

ESTAMBUL, 2.— (U. P.) — El jefe de la Agencia alemana de Noticias en Turquía hasta la ruptura de relaciones y que además era un brigadier general nazista de las Fuerzas de Asalto ha desertado de la causa nazi. La Agencia noticiosa era la "Transkontinent"; el jefe es Friz Fiala quien ha abandonado la causa junto con su secretaria Wilhelmina Rhomm.

Fiala ha revelado que el Japón ha estado tratando desde hace tiempo de promover un entendimiento ruso-germano; asimismo que submarinos gigantes de carga han estado rompiendo el bloqueo con caucho traído del Lejano Oriente. Por otra parte dijo también que von Papen está viviendo actualmente, en una propiedad en Krischberg, a 15 kilómetros de Viena, esperando el colapso nazi, en la esperanza de levantarse como líder.

EL EJERCITO PATRIOTA BELGA RECIBIO ORDEN DE ENTRAR EN ACCION

SUS EFECTIVOS SE ACERCAN A UN MILLON DE SOLDADOS.—LOS VOCEROS ALEMANES EN BELGICA ADMITEN LA POSIBILIDAD DE PERDER BRUSELAS EN LAS PROXIMAS HORAS

LONDRES, 2. — (U. P.). — (Por Robert Dowson). — El ejército subterráneo belga integrado por casi un millón de hombres, ha recibido órdenes de entrar en acción al llegar a sus fronteras, y quizá penetrar en su territorio los ejércitos aliados, mientras los nazis han admitido que Bruselas puede caer este fin de semana.

Simultáneamente, las fuerzas patriotas de Holanda han recibido instrucciones similares, y ya todos están posesionados del papel que deben desempeñar en la liberación de su país.

Un miembro del movimiento de resistencia de Bélgica, recientemente llegado a Londres, anunció que casi todo el ejército de ese país está listo para levantarse en ayuda de los aliados. Dijo: "Nuestra ayuda será efectiva, inmediata y unánime". El ejército belga tenía alrededor de un millón de hombres cuando fué movilizado por los alemanes y prácticamente todos sus integrantes, con excepción de unos 70 mil que están haciendo trabajos forzados en Alemania, pertenecen al movimiento de resistencia.

ADMITEN POSIBILIDAD DE PERDER DE BRUSELAS

Los alemanes admiten que la pérdida de Bélgica debe darse como un hecho, y en transmisión de la emisora nazi desde Bruselas un locutor formuló anoche la siguiente declaración:

"Es posible que esta noche tenga por última vez el honor de hablar por Radio Bruselas. El enemigo se aproxima rápidamente. Vosotros los que quedáis, mantened la calma; nosotros los alemanes observaremos siempre corrección; jamás robaremos o saquearemos. No haremos daño a nadie. No mostréis odio por nosotros o por vuestros compatriotas que trabajaron por nosotros".

Luego habló Hans Friedrich, jefe de las tropas de asalto en Bélgica, expresando: "Sé que los amigos de los británicos aguardáis ansiosamente a las fuerzas anglo-norteamericanas; dentro de poco llenaréis las calles de Bruselas gritando: "Por fin están aquí los libertadores!"

"Aclamaréis a los aliados cuando marchen por vuestras calles; lo haréis porque sabéis que Gran Bretaña jamás pierde la última batalla.

"Nosotros los nacional-socialistas, sin embargo, afrontaremos cualquiera situación. Tendremos medios para observaros, pues jamás renunciaremos a nuestros principios. Algún día volveremos; hasta entonces! ¡A Bientot!".

Luego la emisora propaló música marcial e inmediatamente se suspendió la transmisión en forma repentina.

Entretanto, los colaboracionistas belgas huyen del país a Alemania, acompañados de sus familias temerosos de las represalias de los patriotas.

En Londres la Embajada belga y el Gobierno en exilio tienen todo preparado para celebrar la liberación de su patria, y el Gobierno terminó los preparativos para enviar la misión militar, que incluye un departamento civil, para tomar a su cargo la administración del territorio que los aliados conquisten; es jefe de la misión el general Van Strudonok de Burket, inspector general de las fuerzas armadas belgas.

SITUACION EN HOLANDA

La situción en Holanda no es aún de abierta rebelión, pero los patriotas recibieron instrucciones de dedicarse, principalmente a estar listos para entrar a combatir cuando los ejércitos aliados entren a territorio nacional; entonces su misión principal será eliminar los bolsones de resistencia alemanes que dejen atrás los ejércitos aliados en su avance.

Los planes de los alemanes, de destruír completamente las comunicaciones dentro de Holanda, son conocidos de los jefes patriotas, por lo que el movimiento de resistencia deberá recurrir a todos los medios para que el enemigo los lleve a la práctica. Se ha exhortado a la población a cooperar con la labor de los bombarderos aliados, cortando los cables de energía eléctrica, abriendo las exclusas de los canales y destruyendo los ferrocarriles a fin de impedir que huyan los ejércitos alemanes.

Además, se han dado instrucciones a los holandeses para que estén preparados para alojar a los paracaidistas aliados y miembros de la resistencia que llegarán para coordinar la acción subterránea

MAURICIO HOCHSCHILD LLEGO A MIAMI

MIAMI, 2 (U. P.)— El señor Mauricio Hochschild llegó en el Clipper en las primeras horas de la mañana de hoy. Rehusó hacer declaraciones acerca de su supuesto desaparecimiento durante 17 días, en Bolivia. Lo único que dijo fué que estaba complacido de encontrarse en los Estados Unidos y que esperaba permanecer aquí unos pocos meses, para hacer algunas transacciones y negociaciones. Llegó acompañado de don Adolfo Blum, quien no ha hecho declaraciones.

El señor Hochschild dijo que el llamado misterio del secuestro no tiene nada que ver con su viaje a los Estados Unidos, pero añadió que el incidente lo demoró por algún tiempo.

Los periodistas trataron de obtener una declaración al preguntarle por qué fué "secuestrado", pero el señor Hochschild respondió solamente: "Posiblemente porque fumaba muchos cigarros.

No ha muerto el ex Premier húngaro, Sztojay

LONDRES, 2.— (U. P.) — La DNB informó desde Budapest que la Agencia de Noticias Húngaras anunció que los rumores que han circulado en el extranjero relativos a que el Premier Húngaro Sztojay murió "son únicamente invenciones. Mejora y saldrá del hospital de aquí a quince días".





USAAF ATACO LA BASE DE DAVAO EN FILIPINAS

TAMBIEN SE REALIZARON INCURSIONES CONTRA LAS ISLAS BONIN, SEGUN TOKIO

NUEVA YORK, 2 (U. P.). — Radio Tokio anunció que más de 40 bombarderos pesados Liberator, norteamericanos, atacaron Davao, en las Filipinas, el viernes a mediodía; uno de ellos fué derribado.

Otro despacho de Tokio dice que unos 400 aviones norteamericanos, que salieron desde barcos portaaviones, atacaron el grupo de las islas Bonin, (Ogasawara, en Japonés) el jueves y viernes, con centrándose en forma especial en las bases al oeste de Nueva Guinea.

Reconocieron también los japoneses un bombardeo de buques de guerra contra la isla de Chichijima, que pertenece al grupo de las Bonin, y que incluye las islas de Hasajima e Iwoshima. La parte septentrional de las Celebes fué también atacada.

Según la afirmación japonesa, 18 aviones atacantes fueron derribados.

La agencia Domei calificó el ataque como "la mayor operación norteamericana contra las islas Bonin".

NUEVA ARMA SECRETA ALEMANA LANZADA CONTRA G. BRETAÑA

LONDRES, 2. — (U. P.). — (Por William Higginbotham). — Fracasada definitivamente su primera arma secreta, Hitler lanzó su segunda de las armas así llamadas contra Inglaterra, anoche; ahora tomó la forma de dos aviones en uno, que se cree comprende un bombardero mediano que lleva una carga de explosivos, y un caza que controla al bombardero.

Se cree que el bombardero y el caza que va sobre aquél, levantan vuelo juntos; el caza contiene todos los controles y su piloto, después de guiar el instrumento hasta la zona del blanco, desprende el caza del bombardero que continúa hacia su objetivo.

Hace poco uno de estos aparatos cayó en el Canal frente a la cabeza de puente de los canadienses en Francia. Pilotos de la RFA que le vieron caer sin que causara daños, informaron que al tocar tierra produjo una terrible explosión. En esa ocasión los observadores aéreos conjeturaron si la nueva arma, que los alemanes llamaron "avión compuesto", estaba formada por el ahora anticuado Junkers-88, bombardero mediano, más un caza Masserschmidtt 109.

Se cree que el principal defecto del arma es su lentitud en desplazarse, presentando un fácil blanco para las defensas.

El Ministerio de Aviación en comunicado conjunto con el Ministerio de Seguridad, dió cuenta de la presencia de la nueva arma en el siguiente comunicado:

"Anoche dos aviones enemigos, que se creen son los componentes de un aparato aéreo compuesto, fué lanzado contra este país; causó escasos daños y no hubo bajas".

El texto del comunicado da base a la creencia de que el aparato está integrado por un bombardero y un caza que lleva el mecanismo de control y desde el cual un solo piloto puede tener la dirección de todo el instrumento. Los observadores estiman que el Junkers 88 es preparado sacándole todos sus cañones y demás equipo de exceso y cargado hasta el máximo con explosivos, quizá unas 8,000 libras; para poder levantar ese peso se ayudaría con sus propios dos motores y el caza. En esta forma los alemanes contarían con una bomba voladora capaz de transportar de dos a cuatro toneladas de explosivos.

Si bien una de las principales ventajas de tal arma es que los alemanes pueden utilizar un dente que las existencias de ta- avión ahora anticuado, es evi- máquinas son muy limitadas. Sin embargo, la ventaja que pudieran tener los nazis al aproximarse al objetivo con mayor puntería que con las bombas voladoras, queda compensada por el hecho que ofrece mayor blanco a las defensas antiaéreas y los cazas y puede ser anulado hasta el grado de su eliminación casi total.

Se estima además que tal arma está sólo en su etapa experimental, pero no se deja de reconocer que la principal amenaza es contra las ciudades poco defendidas y a corta distancia de vuelo de las bases alemanas; incluso Hitler podría emplear el arma contra las ciudades francesas liberadas.

En círculos informados se ha dicho que el lanzamiento de la nueva arma contra Inglaterra anoche fué motivada seguramente por el deseo del Gobierno nazi de contrarrestar los efectos que ha tenido en su propio pueblo el conocimiento de que las bases de las antiguas bombas voladoras ya no existen pues fueron tomadas por los aliados.

Entretanto, las bombas voladoras han desaparecido y en las últimas 24 horas hasta mediada la tarde no hubo alarmas; sin embargo, se cree que los alemanes cuentan aún con algunas plataformas de tales proyectiles pero no pueden usarlas debido a la rapidez del avance aliado.

BOMBAS ROBOTS ESTAN LANZANDO CONTRA PARIS

PARIS, 2.— (U. P.)— Los alemanes utilizaron bombas voladoras por primera vez anoche contra la cuenca parisiense, lanzándolas desde rampas portátiles provisionales. Las primeras noticias dicen que causaron algunos daños, pero no se sabe dónde.

Más de un millón de bajas británicas durante la guerra

LONDRES, 2 (U. P.). — Los civiles y las Fuerzas del Imperio Británico sufrieron más de 1 millón de bajas desde que comenzó la guerra hace cinco años; así lo ha anunciado el Ministerio de Información.

Las bajas en las fuerzas armadas llegan a un total de 925.000 de las cuales, 242.995 muertos; 80.603 desaparecidos; 311.500 heridos y 290.865 prisioneros e internados.

La Marina Mercante Británica perdió 29.381 muertos y desaparecidos y 4.192 internados.

Los civiles sufrieron más de la 10.a parte de las bajas en los ataques aéreos, con 56.195 muertos y 75.987 heridos.

El total de bajas llega a 1.091.638

YEHUDI MENUHIN EN LONDRES

LONDRES, 2 (U. P.)— El violinista Yehudi Menuhin llegó ayer a Londres. Permanecerá en Inglaterra cerca de un mes y dará audiciones diariamente para los soldados y obreros de las fábricas de material bélico y participará posiblemente en 6 o 7 conciertos de caridad.

Dijo que proyecta visitar a Francia" y será uno de mis grandes sueños poder tocar nuevamente en París".

ORGANIZADO UN NUEVO GABINETE EN BULGARIA QUE AUTORIZARA LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

KONSTANTIN MURAVIESS HA REEMPLAZADO A BAGRIANOV COMO PREMIER.—PRIMERA REUNION DE LOS REPRESENTANTES BULGAROS Y ALIADOS EN EL CAIRO

LONDRES, 2. — (U. P.). — (Por James E. Murray). — La radio de la D. N. B. anunció desde Berlín que quedó formado el nuevo Gabinete de Bulgaria, presidido por Konstantin Muraviess, con Petko Stainov en la Cartera de Relaciones Exteriores. Ambos son considerados de tendencias izquierdistas, por lo que la Wilhelmstrasse guarda extremada reticencia acerca de su designación.

Con ellos, se considera que Bulgaria tiene ahora un Gabinete de inclinación mucho mayor hacia la amistad con Rusia que el que presidía Bagrianov, e indudablemente será partidario de autorizar nuevamente a la delegación de paz que se encuentra en El Cairo, para que siga adelante con sus gestiones y reciba de los aliados los términos para la rendición incondicional.

COMPOSICION DEL GABINETE

Posteriormente, la radio de Bulgaria dió a conocer la siguiente composición del Gabinete:

Konstantin Mouraviess, Presidente del Consejo de Ministro; Petko Stainov, Ministro de Relaciones Exteriores y Denominaciones Religiosas; Nikola Mushanov, Dimitri Dikov y Atans Burov, Ministros sin cartera; Vergil Dimov, Ministro del Interior y Salubridad Nacional y jefe interino del Ministerio de Ferrocarriles, Correos y Telégrafos; doctor Alexander Gerginov, Ministro de Finanzas y jefe interino del Ministerio de Comercio, Industrias y Trabajo; Boris Pavlov, Ministro de Justicia, y jefe interino del Ministerio de Educación; mayor general Iván Marinov, Ministro de Guerra; Kristo G. Popov, Ministro de Agricultura y Dominios del Estado; y Stefan Daskalov, Ministro de Obras Públicas.

Los anuncios de la DNB., y de la radio búlgara, según los entendidos, señalan un desarrollo marcadamente favorable, primero en vista de la rapidez con que fué formado el Ministerio, lo que indica que los búlgaros no están perdiendo el tiempo en relación con su misión de paz; y en segundo lugar, porque la calificación de "izquierdistas dada por la DNB., a Mouraviess y Stainov se considera una admisión alemana de que no esperan nada favorable del nuevo Gabinete.

PERSONALIDAD DE MOURAVIESS

Mouraviess, que tiene 51 años de edad, fué uno de los tres Ministros agrarios que entraron al Gobierno después de la victoria del bloque nacionalista en las elecciones de 1931. Sobrino del entonces Premier, Stan Bolisk, Mouraviess ocupó la cartera de Guerra y después la de Agricultura. Se retiró a la vida privada después del golpe de estado de 1934.

Stainov, de 54 años, ex profesor de la Universidad de Sofía, fué jefe de la división de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores hace unos 20 años. Después dirigió un periódico que trataba de unir a la burguesía contra los agrarios, y en 1934 fué Ministro de Bulgaria en París. Stainov es de una familia de industriales. Su suegro, Mahail Madgoroff, que fué un gran estadista búlgaro, era partidario decidido de la amistad con Gran Bretaña. Stainov también ocupó durante un tiempo la cartera de Ferrocarriles.

REUNION EN EL CAIRO

EL CAIRO, 2. (U. P.) — (Por Sam Souki). — Ni sonrisas ni apretones de manos esperaban a los dos delegados búlgaros que fueron conducidos por un oficial escocés a una pieza en que se encontraban cuatro representantes anglo-norteamericanos de semblante frío y que los esperaban anoche, de acuerdo con la información de un testigo que presenció el histórico y primer contacto entre los búlgaros que pedían términos de paz y los aliados vencedores.

Lord Moyne al presidir la reunión presentó brevemente a su Consejero C. V. Steel y a los norteamericanos Harold Shantz y Walworth Barmour, los cuales saludaron a los búlgaros con una inclinación de cabeza. Lord Moyne indicó a los búlgaros que se sentaran e inmediatamente comenzó esta primera reunión que demoró 20 minutos.

La reunión comenzó a las 6 P. M. de ayer y terminó a las 6.50 un poco antes de que se anunciara que Bagrianov había renunciado. Las conversaciones se desarrollaron en francés, idioma que Mouchanoff habla corrientemente y en ningún momento los búlgaros hablaron en su propio idioma.

Los anglo-norteamericanos se sentaron a un lado de una larga mesa en una pieza espaciosa; los búlgaros quedaron al otro lado de la mesa; los semblantes agradables de costumbre, del canoso Mr. Shantz, del tranquilo Barmour y del bondadoso Lord Moyne, se tornaron muy fríos cuando hablaban a los búlgaros que se encontraban bastante fatigados.

Terminada la conversación, Lord Moyne se levantó, indicando así que las discusiones habían terminado; el oficial escocés condujo a los búlgaros fuera de la sala pasando por entre una guardia militar hasta su residencia temporal, en donde están todavía bajo un estricto aislamiento.

Solamente diez minutos después que la reunión había terminado, los anglo-norteamericanos fueron informados de la renuncia de Bagrianov. Tanto los aliados como la delegación búlgara deseosos de apresurar una solución y como el Enviado de Estados Unidos Mac Veagh no había llegado, Shantz y Barbour fueron autorizados para proseguir las conversaciones en el caso de ser llamados por Lord Moyne.

HALLADAS OTRAS 27 VICTIMAS DE TERROR ALEMAN EN FRANCIA

PARIS, 2 (U. P.). — (Por Jean De Gandt). — Otras 27 víctimas de la tortura alemana fueron descubiertas en el parque de Chatou, cerca de París.

Los cadáveres, amontonados en diversos puntos, incluían el de un muchacho de 18 años; un padre encontró el cuerpo de su hijo de 23 años cuyos ojos habían sido arrancados.

La mayoría de las víctimas fueron muertas con ametralladoras y otros enterrados vivos, envueltos en banderas francesas. Después de la masacre, que se ha establecido tuvo lugar el 25 de agosto, los alemanes celebraron el hecho bebiendo champaña.

Entretanto, prosigue el arresto de los colaboracionistas, y 2.000 de ellos han sido trasladados desde el Velódromo de Invierno a Drancy, cerca de Le Bourget. El secretario de Justicia ha emitido un comunicado en el que recomienda a todas las víctimas de crímenes cometidos por los antipatriotas, dar a conocer cuanto antes su caso por escrito, a fin de apresurar el castigo de los traidores.

Anoche se reabrieron los cines de París y hoy se dió la primera presentación en el Follies Bergere, en honor de un cuerpo de ingenieros del Ejército norteamericano.

Los cines de los Campos Elíseos dieron noticiarios con aspectos de la Batalla de Francia; la gente hizo colas de varias cuadras de largo para poder adquirir su bo-

UNA VIOLENTA TEMPESTAD IMPIDIO LAS OPERACIONES AEREAS EN GRANDE ESCALA

LA RFA LANZO 70 TONELADAS DE BOMBAS SOBRE OBJETIVOS ENEMIGOS DURANTE EL MES DE AGOSTO

COMANDO SUPREMO ALIADO, 2. — (U. P.). — (Por Walter Cronkite). — Una violenta tempestad sobre el Estrecho, impidió que prosiguiera hoy la actividad aérea en grande escala, pero los aviones livianos, incluso los con base en Normandía, efectuaron numerosas salidas para continuar apoyando al ejército en su avance hacia Bélgica y Alemania.

También formaciones de aviones Lancaster de la RFA volvieron a bombardear las posiciones y la navegación alemana en Brest.

Desde Italia se registró la mayor operación aérea del día, con participación de unos 300 bombarderos pesados Liberator de la 15.a Fuerza Aérea, que atacaron tres puentes ferroviarios y dos estaciones de carga en Yugoeslavia, con buenos resultados; simultáneamente, los cazas Mustang y Lightning, de la escolta, ametrallaron vehículos alemanes sorprendidos en caminos y vías férreas y arrojaron bombas sobre un cuarto puente.

Estas escasas operaciones siguieron a la incursión efectuada anoche por aviones rápidos Mosquito de la RFA contra Bremen, donde con sus bombas de dos toneladas causaron varios grandes incendios; no hubo pérdidas.

Anoche también máquinas Mosquito de la Segunda Fuerza Aérea Táctica de la RFA atacaron vías férreas, canales y caminos al servicio de los alemanes en Francia, Bélgica y Alemania; se atacaron 23 trenes y 300 vagones ferroviarios, 300 vehículos camineros y 22 lanchones. Hubo muchos destruídos, y la mayoría quedaron averiados con impactos de bombas y fuego de cañón. En la línea de Kaiserslautern a Saarbruecken, dentro de la zona de Bruselas, fueron destruídas completamente ocho locomtoras.

RESUMEN DE LAS OPERACIONES DE AGOSTO

Hoy, el Ministerio de Aviación, en un resumen de las operaciones del pasado mes de agosto la RFA arrojó 70,000 Tons. de proyectiles sobre objetivos alemanes, registrándose la mayor parte de las misiones en horas de luz por primera vez, más de 10,000 salidas se cumplieron en el día, arrojándose 40,000 toneladas de bombas.

El Comando de Bombardeo de la RFA arrojó 65,000 toneladas, que excede en 7,500 al total registrado en julio.

El comando norteamericano, por su parte, dijo que la Fuerza Aérea Estratégica arrojó 75,000 toneladas de bombas sobre objetivos enemigos en agosto, superando en 2,000 la cifra de julio.

Los aviones norteamericanos realizaron más de 60,000 salidas, estando activos los bombarderos todos los días del mes; los bombarderos realizaron 34,000 salidas y más de 25,000 los cazas.

Estos destruyeron 408 aviones enemigos y los bombarderos 164 en combates aéreos; los cazas destruyeron 319 en tierra y varios cientos los bombarderos, que en conjunto atacaron alrededor de 100 aeródromos enemigos.

Se destacó el mes, según el anuncio, por las amplias operaciones de los cazas, que desorganizaron al enemigo en retirada, mientras los bombarderos se concentraban en refinerías de petróleo en Alemania y países ocupados, y fábricas de aviones reconstruídas después de los daños causados anteriormente. Otros objetivos principales fueron fábricas de tanques, plantas de combustible y fábricas de accesorios para aviones de propulsión de aire comprimido, así como Peenemunde, centro de investigación para las bombas voladoras y cohetes, plantas [illegible]rúrgicas y puertos.

Al cortar la retirada del enemigo en Normandía y sobre el Sena, los cazas inutilizaron 2,225 locomotoras, destruyeron o averiaron 14,750 vagones ferroviarios, destruyeron 1,770 vehículos y averiaron otros 1,280; averiaron o destruyeron 82 tanques, 270 lanchones fluviales, 92 carros con municiones y 767 vagones para transporte de petróleo.

Los caza-bombarderos atacaron 58 puentes.

Nazis prepararían la evacuación de territorio griego

ESTOCOLMO, 2.— (U. P.) — La Agencia Telegráfica Escandinava, fiscalizada por los alemanes informa desde Zurich que las tropas alemanas que se encuentran en Grecia, se aprestan apresuradamente para evacuar el país y que destruyen las instalaciones del puerto en el Pireo y Salónica y trasladan todo el equipo móvil hacia el interior.

Los nazis hacen los mismos preparativos en Durazzo, Valona y otros puertos de las costas de Albania y Yugoeslavia.

NAZIS PREPARAN LA EVACUACION EN COPENHAGUE

ESTOCOLMO, 2 (U. P.). — (Por Hubert Uxkull.). — El servicio de Prensa danés anunció que la colonia alemana de Copenhague se prepara para realizar una evacuación hacia la isla Ameger, que está al sur de la ciudad, para el caso de que Copenhague siga el ejemplo de Varsovia y París, es decir, que se libere por su propia cuenta. Este movimiento de alemanes tiene por objeto, según se cree, salvar las vidas alemanas de las represalias danesas y de las bombas y granadas aliadas.

Los daneses están convencidos de que los alemanes no vacilarían en bombardear la ciudad, en el caso de que no puedan dominar una sublevación con otros medios.

Varios civiles alemanes ya se han trasladado a Amager, mientras numerosos oficiales y funcionarios alemanes han recibido orden de tener sus maletas preparadas con lo más necesario, a fin de partir al primer aviso. Muchos alemanes han comenzado a vender botas de montar etc.; otros han recurrido a los amigos daneses, para ocultar algunas cosas, después de abandonar los departamentos lujosos que habían requisado, para dirigirse a vivir a hoteles.

Las precauciones alemanes incluyen la protección de los edificios utilizados por las autoridades alemanas. Se colocan frente a estas construcciones montones de sacos de arena, alambradas de púa y otras defensas. También se colocan minas en las posibles bahías de invasión.

EJERCITO DE DOS MILLONES DE SOLDADOS SE PODRIA ORGANIZAR EN FRANCIA

POR PIERRE MAILLAUD, ESP. PARA "LA NACION"

PARIS, 2.— (ESPECIAL).— Amor y odio. Alguna cosa que ilumina el rostro de los franceses, luz en la mirada que acaso no vemos sino una vez en la vida.

Al fin, y por encima de todo, se rompieron las cadenas de París por el ejército del interior, luchando codo a codo con los aliados. Unos pueden decirse a otros: gracias, y en todos está justificada la gratitud y en todos es admirable el esfuerzo realizado.

París se va reponiendo lentamente y recuperando su aspecto y reemprendiendo su vida normal, es decir, la vida de una gran ciudad en guerra.

Estos últimos años, y particularmente estos últimos meses, nació entre los franceses una camaradería y una sencillez de acercamiento completamente nuevas e infinitamente emocionantes. En todos los escalones sociales cada uno prodiga su ayuda y recibe la ajena sin violencia alguna, sin sorpresa siquiera, fraternalmente. Existe entre los grupos de resistencia un espíritu de solidaridad que jamás tuvo igual hasta el presente. Ello da su verdadero valor a un movimiento que acaso estuviera un tanto menospreciado antes de ser bien conocido.

Si se hubiesen podido distribuir armas y uniformes, estoy seguro de que un ejército de unos dos millones de hombres estaría dispuesto a responder a cualquier llamamiento de la manera más eficaz y resuelta. Estas fuerzas del interior, vestidas con trajes civiles diferentes, armadas con revólveres o pistolas ametralladoras, muchas sin armas de ninguna clase, sólo manifiestan un temor, no poder tomar una parte suficiente en el castigo que merecen los crímenes alemanes.

En todos estos hombres el odio a Alemania es profundo y feroz. Han visto demasiado, han sufrido con exceso. Sus sentimientos ofrecen un singular contraste, pues al paso que experimentan un aborrecimiento implacable hacia el enemigo, sobre todo hacia los traidores que colaboraron con él cuando el enemigo está caído y derrotado se muestran serenos, sin nerviosidades y ponen en manos de las autoridades su castigo justo y severo.

París recupera su vida, y ella es tan fácil como lo permiten las restricciones impuestas por las circunstancias, pero tras de esta fachada, aparentemente superficial, existe una determinación singularmente firme, que reposa sobre un plan nacional: echar a los alemanes, exterminando los más posibles. En el aspecto político, ninguna idea es aún definitiva, y, una vez más, se ofrece el sorprendente contraste de un inmenso deseo de libertad y una resolución absoluta y rotunda de afirmar la autoridad gubernamental y acabar, de una vez para siempre, con la inestabilidad política.

Se advierte claramente en París la voluntad evidente de obrar y construir, de la mutua ayuda, pero todo esto, que parece extremadamente nuevo, bien puede ser materia admirable e instrumento magnífico en manos de hombres de Estado expertos e inteligentes, pero para manejarla, para modelarla, para que no se malogre, para que sea fecunda en el porvenir de la patria, es menester una gran habilidad y una extraordinaria vigilancia y cautela.—PIERRE MAILLAUD.

YUGOESLAVOS

Se han recibido noticias de que la primera remesa de ropa y dinero para nuestros refugiados en Egipto, ha llegado a su destino.

La colectividad en masa se está preparando con su entusiasmo proverbial para ayudar a nuestro adolorido pueblo en estos momentos penosos de su historia.

¡YUGOESLAVOS! Recuerden a esos hermanos en desgracia que tuvieron que abandonar todo y sólo lograron salvar sus vidas del furor nazifascista. ¡AYUDENLOS! Así contribuirán, siquiera en parte, a pagar la inmensa deuda contraída con nuestros HEROES, cuya lucha sin igual en la hora actual, admira y respeta todo el mundo.

El que desee ayudar a alguna persona determinada, podrá hacerlo; basta que coloque el nombre y dirección completa en el paquete que envíe.

Recomendamos especialmente enviarnos ropa para aquellos refugiados que no tienen familiares acá y que son los más numerosos.

La segunda remesa saldrá en la primera quincena de Septiembre, por lo cual, rogamos enviarnos los PAQUETES a su debido tiempo.

Estamos en contacto directo con nuestros refugiados, lo que nos permite enviar dinero, como también obtener noticias por cablegrama o carta, de cualquiera de ellos en Egipto.

PARA MAYORES DETALLES DIRIGIRSE:

CALLE MONJITAS 707 — CASILLA 1578
TELEFONO 32350 — SANTIAGO

Ogranak "JADRAN" J. N. O.

PROBLEMAS SOCIALES DE ACTUALIDAD TRATARA HOY ASAMBLEA DEMOCRATICA

EL FRENTE SINDICAL HA CONVOCADO A ESTA REUNION A TODOS LOS MIEMBROS Y Y ORGANISMOS DEL PARTIDO

Hoy, a las 10.30 horas se dará comienzo en el local de Santo Domingo 1277, a la Asamblea Social-Económica Regional a que ha convocado el Consejo Directivo del "Frente Sindical del Partido Democrático".

Este organismo ha invitado a las Mesas Directivas de las Agrupaciones y Centros del Primer Distrito y Departamentos de Santiago y ha llamado a participar, sin limitaciones de ningún género a los obreros educacionistas, médicos, abogados ingenieros, dentistas y profesionales en general, empleados particulares, empleados públicos, empleados semifiscales, comerciantes, industriales y personas de uno y otro sexo de cualquiera otra actividad, pertenecientes al Partido Democrático, sean o no miembros de organizaciones sindicales.

Se abordará el siguiente temario: Conclusiones sobre problemas sociales, económicos y culturales de actualidad para elevarlas a la Junta Ejecutiva y Representación Parlamentaria Democráticas, a la vez que para agitarlas públicamente; Conclusiones sobre asuntos sociales-económicos de postguerra, con iguales objetivos; Acuerdos pro creación y funcionamiento de nuevos núcleos sindicales democráticos en la provincia; Reivindicaciones de la mujer y la juventud trabajadora y delegación al Congreso Nacional de Mujeres de Chile; y Designación de directivas locales a que haya lugar. No se tratarán materias de política interna, ni de candidaturas internas respecto de las cuales mantienen permanente independencia los organismos y reuniones sindicales democráticas, disponiendo dirigentes y militantes de absoluta libertad para obrar así colectivamente una vez que se producen las resoluciones y pronunciamientos oficiales de los respectivos organismos del Partido.

En la Asamblea de hoy, no habrá discursos, entrándose de inmediato y con exclusión de todo otro asunto, a los proyectos, indicaciones y estudios que correspondan a los puntos del Temario. A las 13 horas, se resolverá sobre los días y horas en que se dará término a los trabajos.

RADICALES DEL PRIMER DISTRITO SE PREPARAN CON ENTUSIASMO PARA LA ELECCION DEL DOMINGO PROXIMO

LOS COMITES DE LOS CANDIDATOS SRES. WENCESLAO VILLAR Y LUIS UGARTE CONTINUAN RECIBIENDO ADHESIONES

El próximo domingo 10 se llevará a efecto la votación en las mesas receptoras de sufragios que no se constituyeron en la pasada elección municipal.

Con este motivo se han formado numerosos comités que trabajan en favor de los señores Luis Ugarte Salazar y Wenceslao Villar.

ADHESIONES AL SR. UGARTE

El comité general de la campaña ha seguido recibiendo numerosas y significativas adhesiones, que demuestran la simpatía con que cuenta el regidor Ugarte Salazar entre los sectores del radicalismo e independientes, que desean que continúe en el desempeño de sus funciones edilicias, pues ha demostrado en el corto período de dos meses condiciones de hombre realizador y de iniciativas, actuando con criterio moderno dentro de la primera corporación municipal del país.

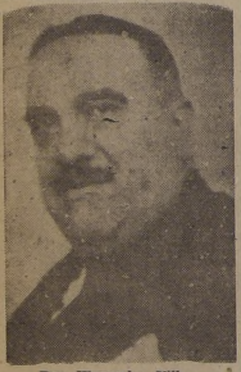
Para hoy, a las 11 horas, están citados los adherentes a esta candidatura, en Avenida Bernardo O'Higgins 3754. A esta amplia reunión concurrirán representantes de todos los comités y elementos independientes que desean testimoniar su adhesión al regidor presuntivo, Ugarte Salazar.

CANDIDATURA VILLAR

El radicalismo del primer distrito



Don Luis Ugarte



Don Wenceslao Villar

de Santiago, se encuentra empeñado en obtener el triunfo de la candidatura a regidor por Santiago, de don Wenceslao Villar González. La mayoría de las asambleas han movilizado todos sus efectivos, que están haciendo una gran labor de propaganda y captación de nuevos adherentes.

La secretaría, ubicada en Teatinos 260, trabaja diariamente, de 10 a 20 hoars, atendiendo a las perpersonas que concurren a ofrecer su cooperación a esta campaña radical, que se espera que el 10 del presente mes obtena el más resonante triunfo.

Por su parte el candidato señor Villar, todos los días atiende de 19 a 20 horas, en Teatinos 260 a sus partidarios.

Acompañado de su Comité General, visitó ayer a sus partidarios del Matadero Municipal, regresando satisfecho de la marcha de los trabajos electorales en él y de las valiosas adhesiones que recibió en su visita.

La próxima semana visitará centros de propaganda, culturales y deportivos y varias asambleas gremiales, retribuyendo la visita que ellos han efectuado al candidato señor Villar en la secretaría ubicada en Teatinos 260.

PROSEGUIRAN LAS CONVERSACIONES DEL CONSEJO EJECUTIVO RADICAL CON LOS COMITES PARLAMENTARIOS

PARA ESTE EFECTO SE REUNIRAN A LAS 11 HORAS DE MAÑANA.—AQUEL ORGANISMO SESIONO AYER

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, para continuar resolviendo diversos asuntos de orden interno.

En esta sesión se acordó invitar para el lunes, a las 11 horas, a los comités parlamentarios radicales del Senado y de la Cámara, a fin de continuar con ellos las conversaciones destinadas a buscar una solución de armonía a las dificultades con el Presidente de la República, conversaciones que fueron interrumpidas por la campaña electoral de agosto.

Los miembros de los comités son los senadores señores Humberto Alvarez, Aníbal Cruzat y Leonardo Guzmán y los diputados señores Jorge Urzúa, Eliecer Mejías e Ismael Carrasco.

2 SESIONES ESPECIALES TENDRA MAÑANA LUNES LA CAMARA de DIPUTADOS

La Cámara de Diputados está citada para el lunes, a dos sesiones especiales. La primera de estas sesiones que se efectuará de 14.30 a 16 horas, se halla destinada a tratar el proyecto de fomento de la producción de fierro y acero en lingotes; y la segunda, de 14 a 16 horas, al estudio de diversos proyectos de fácil despacho.

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

En Santiago, a las catorce horas del día dos de Septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, se reunió la Junta Electoral Departamental bajo la presidencia de don Urbano Marín R., y con asistencia, además, de los señores don Anselmo Palma Santa María, don Julio Guzmán García y del secretario que suscribe, Eulogio Rubio Flores.

Tomó conocimiento de las excusas presentadas por doña Filomena Tignes de Gil y de doña Leontina Moreno Morán, las que aceptó, dejando la designación de sus reemplazantes para una próxima reunión, en espera de los avisos relativos a la constitución de mesas que debía efectuarse hoy, a fin de hacer todos los nombramientos que procedan para la constitución de las que no la hayan efectuado en esta fecha.

Se levantó la sesión.

(Fdos.): Urbano Marín R.— J. Guzmán García.— A. Palma Santa María.— E. Rubio F., secretario.

EN EL CLUB RADICAL SE FESTEJO AYER AL EMBAJADOR DE CHILE EN LOS ESTADOS UNIDOS, SEÑOR MARCIAL MORA MIRANDA

EL DIRECTORIO DE ESA INSTITUCION, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL, DIRIGENTES PROVINCIALES, SENADORES Y DIPUTADOS Y NUMEROSOS CORRELIGIONARIOS DEL SEÑOR MORA ADHIRIERON A ESTA MANIFESTACION



En el momento en que el señor Marcial Mora agradece la manifestación.

En el Club Radical se efectuó a mediodía de ayer la manifestación organizada por el Directorio de esa institución, en honor del señor Marcial Mora Miranda, con motivo de habérsele nombrado Embajador de Chile en Estados Unidos.

Asistieron a esta manifestación el presidente del Partido Radical don Alfredo Rosende; la mayoría de los miembros del Consejo Ejecutivo Nacional; los presidentes del Consejo Provincial y de la Asamblea de Santiago; varios senadores y diputados; y numerosos correligionarios del festejado.

Ofreció la manifestación el señor Pablo Cabezón, presidente del Club Radical, y a continuación hicieron uso de la palabra los senadores Jerónimo Méndez, a nombre del Consejo Ejecutivo Nacional; Gustavo Jirón, por los parlamentarios; Hernán Muñoz Segura, presidente de la Asamblea Radical, y Teófilo Ruiz Rubio. Todos los oradores pusieron de relieve el acierto del Gobierno al encomendar la más delicada e importante misión diplomática de Chile en el exterior al talento y preparación del señor Mora Miranda.

Al agradecer la manifestación de que era objeto, don Marcial Mora expresó que el afecto de sus correligionarios le serviría de poderoso respaldo para emprender con mayor fe la misión de extraordinaria confianza que el Gobierno le ha confiado. Luego se refirió a los grandes problemas que ha creado y que todavía creará la guerra, y a la conveniencia de que Chile se encuentre debidamente representado en la mesa de paz. Finalmente, hizo un fervoroso llamado a la unidad y a la disciplina de sus correligionarios, para que el Partido Radical pueda cumplir el papel que su historia, su doctrina y su potencia le señalan en la política interna del país.

Excusaron su inasistencia varias destacadas personalidades del radicalismo.

DISCURSO DE DON HERNAN MUÑOZ

El presidente de la Asamblea Radical de Santiago, señor Hernán Muñoz Segura, pronunció el siguiente discurso:

En mi carácter de presidente de la Asamblea Radical de Santiago, alzo mi voz en esta manifestación para adherir al homenaje que en este momento tributamos en un acto espontáneo de fraternal y sincera amistad radical al señor Marcial Mora Miranda, por su merecida cuanto acertada designación de Embajador de nuestro país ante el Gobierno de los Estados Unidos. Y me es especialmente grato hacerlo, porque el señor Mora es un antiguo y prestigioso miembro de la Asamblea que represento; porque la misión que se le ha conferido es una de las más honrosas que puede hacerse a un ciudadano que se preocupa de la cosa pública; y porque estamos ciertos de que sabrá cumplirla con brillo y talento, prestigiando a nuestra colectividad política y por ende a la Asamblea Radical de Santiago en cuyo seno se cobija.

Después de lo que hemos escuchado, creo que no es necesario ya continuar exaltando las hermosas cualidades que adornan la persona de nuestro Embajador ante la gran nación hermana pues elocuentemente han sido destacadas en forma perfecta. Sin embargo, no podría silenciar el hecho de haber sido Marcial Mora uno de los hombres del Partido Radical que junto con la Asamblea que me honro en presidir, levantó enérgica y decididamente la bandera de la ruptura de relaciones con el Eje —los enemigos de la democracia—, para colocarnos franca y efectivamente al lado de las Naciones Unidas como la tradición democrática y la opinión pública de nuestro país así lo exigía, teniendo sólo en cuenta la sólida convicción de sus principios e ideales, que no son otros que los del Partido Radical.

Esta actitud, su obra en la Unión para la Victoria, que con tanto acierto fundó, la hizo realidad y dirigió, para prestar el concurso del pueblo chileno, no sólo espiritualmente a la causa de las democracias, sino también con una ayuda material que ha sido ampliamente reconocida, lo constituyen en uno de los más esforzados paladines que nuestro partido ha tenido en los graves momentos que está viviendo la democracia en el mundo.

Por su claro talento político, la versación que tiene de los problemas económicos y financieros y su capacidad nunca desmentida, puesta al servicio del país en los más altos cargos de la Administración pública, nos hacen pensar con fe y optimismo en que el correligionario Marcial Mora Miranda será uno de nuestros más brillantes Embajadores y sabrá representar fielmente en Estados Unidos los sentimientos del pueblo chileno, y resguardar eficientemente los intereses de la patria.

Correligionarios, para terminar, os pido que brindemos con vino de nuestra querida tierra por el éxito de la misión de nuestro amigo, que estoy cierto alcanzará en sus nuevas y altas funciones.

DON EDUARDO HERRGUTT SOTO BRINDO POR EL EXITO DEL SR. MORA MIRANDA EN SU CARGO DE EMBAJADOR ANTE EE. UU.



Don Marcial Mora Miranda en los momentos queagradece a don Eduardo Herrgutt Soto su adhesión y votos de feliz éxito en su gestión de Emba-jador ante la gran República del Norte

TEXTO DEL DISCURSO

Entre los cientos de adhesiones que tuvo don Marcial Mora Miranda en la manifestación que fué objeto por los radicales de las diferentes asambleas del país, se contó con la de don Eduardo Herrgutt Soto, prestigioso radical y acaudalado agricultor de Osorno.

Este caballero, en brillante discurso, dió a conocer el pensamiento de los provincianos con relación a la actuación que le ha cabido a don Marcial Mora en los diferentes cargos públicos que ha desempeñado, como asimismo a su feliz gestión para unificar a las fuerzas democráticas en torno a la entidad denominada "La Unión para la Victoria".

El señor Mora agradeció los conceptos vertidos por el orador.

Damos a conocer la pieza oratoria del señor Herrgutt Soto.

CORRELIGIONARIOS:

No he querido dejar pasar esta ocasión magnífica que el destino me depara para expresar mis sentimientos jubilosos en este homenaje que el radicalismo nacional rinde a uno de sus más preclaros hombres, como lo es don MARCIAL MORA MIRANDA.

Le conocemos como uno de los doctrinarios y capacitados hombres que han forjado este grandioso árbol, cuyo frondoso ramaje se extiende a lo largo y ancho del territorio nacional. ¡El Partido Radical!

Al través de sus actuaciones en los cargos públicos que ha desempeñado, siempre ha sabido dejar bien puesto el nombre del Partido al cual pertenece, y su actuación magnífica como presidente de la Unión para la Victoria es de todos conocida.

Un día cualquiera, le vimos llegar acompañados de otros hombres democráticos a Osorno; iba a fundar la sede de ese movimiento en dicha provincia. Nos tocó en suerte recibirlo y secundar sus esfuerzos para que la semilla de unidad democrática germinara. Ella dió sus frutos, y hoy autorizado por los organismos creados en esa zona, elevo mi voz como adhesión sincera al paladín que supo unir las fuerzas progresistas y luchadoras de Osorno, en aras de una mancomunión de pensamientos en la lucha por la liberación del Mundo.

El Gobierno, reconociendo los méritos que adornan al señor Mora Miranda, lo ha designado en un cargo de responsabilidad: Embajador de Chile en los Estados Unidos de América, país que hoy por hoy, es uno de los baluartes principales en donde descansa la causa aliada en su lucha contra el hitlerismo.

Nosotros los radicales, democráticos por excelencia, estamos agradecidos del señor Mora Miranda por la enorme labor que ejecutó como presidente de la Unión para la Victoria, y confiamos que el mismo lucido papel desempeñado en ese cargo lo desarrollará en la gran República del Norte, y ésta, brillante manifestación que le dan sus hermanos de idea, a modo de despedida, que le sirva como un aliciente a las delicadas funciones que dentro de poco deberá abocarse.

Brindo y hago votos por que el correligionario que se aleja tenga éxito en las labores que se inicia, por que no desmaye en su lucha a favor de las democracias, porque con ella contribuye a servir los intereses de Chile, y por ende del radicalismo, que es la piedra angular que sostiene el poder institucional chileno.

HOY SE CONCENTRARA EL PARTIDO SOCIALISTA EN EL TEATRO BALMACEDA

Para las 9.30 horas de hoy, están convocados a concentración en el Teatro Balmaceda, los militantes del Partido Socialista.

Esta reunión pública tiene por objeto analizar los problemas políticos nacionales e internacionales de mayor actualidad. Harán uso de la palabra los señores Bernardo Ibáñez secretario general del partido; Guillermo del Pedregal quien disertará sobre cuestiones económicas; los diputados, don Julio Barrenechea y don Simón Olavarría; y el jefe de la Federación Juvenil Socialista, don Aniceto Rodríguez.

JUVENTUD SOCIALISTA

Por orden del Comité Central Ejecutivo de la Juventud Socialista, todos los efectivos de la E. J. S. de la provincia de Santiago, deberán de concentrarse hoy, a las 10 horas, en el Teatro Balmaceda, con sus respecticos estandartes, para participar en la concentración del Partido en la cual se proclamará la candidatura de regidor de la camarada Carmen Lazo.

PRECANDIDATURA HECTOR MUÑOZ A.

Como de costumbre, el viernes último se reunió en la Secretaría General de la precandidatura del diputado, señor Héctor Muñoz Ayling el Comité Central que dirige sus trabajos para la lucha interna en Agustinas 972, 7.o Piso, oficina 717 con asistencia de la mayoría de sus miembros, representantes de todas las asambleas del Segundo Distrito de Santiago.

Se dió cuenta de la amplia labor que se está realizando en las diversas asambleas del Distrito, llegándose a la conclusión de que los trabajos preelectorales se encuentran muy bien dirigidos, principalmente en Quinta Normal, Colina Peñaflor y Maipú.

Se acordó iniciar una jira amplia por todo el distrito una vez terminado el período parlamentario. Se dió cuenta del homenaje que se rendirá hoy en Quinta Normal al diputado por su brillante actuación legislativa, política y administrativa que ha desarrollado en la Cámara.

Entre los asistentes se encontraban los siguientes correligionarios: señores Raúl Gardaix, Roberto Jiménez, Arturo Araos, Juan Bellet, Máximo Araya, Amadeo Romero, Elisa Pérez, Mercedes Pérez, Juan Muñoz, Luis Palma, Enrique Ortún, Ernesto Sepúlveda, Heriberto Izquierdo, Luis Aliste, Miguel Ros.

Se excusaron los asambleístas de Isla de Maipo, Talagante, Maipú, Til Til y Quilicura.

PARTIDO SOCIALISTA

(IBAÑEZ)

AMPLIADO SINDICAL.— Se efectuará el jueves 7 del actual en Teatinos 666. Asistirán el secretario general, señor Ibáñez y el jefe sindical nacional, don Albino Barra.

La asistencia es obligatoria, especialmente, para los dirigentes de sindicatos que tienen conflictos pendientes.

Las consultas se atienden de 18 a 21 horas, en el mismo local.

ACLARACION. — Don Manuel Méndez García nos pide informar públicamente que no es efectivo que él forme parte de la directiva grovista pues continúa como militante de la directiva que preside el diputado señor Bernardo Ibáñez.

DEPARTAMENTO SINDICAL REGIONAL.— Cita con urgencia a las siguientes personas:

Mauricio Lagarde, Tito Palestro Francisco Gazagne, Roberto Pérez Núñez, Eduardo Ibarra, Rogelio Valdivia, Luis Ruiz, Manuel Fuentes Zapata, Raúl Santiago y Gustavo Elgueta. Para el luens 4 del presente a las 20 horas, en Teatinos N.o 666.

(GROVE)

PRECANDIDATOS A DIPUTADO —En las elecciones internas de las diversas comunas del primer distrito han obtenido mayoría como precandidatos a diputado, los señores Enrique Arrjagada, Luis Lataplat y Orlando Pavéz.

REGIDOR DE BARRANCAS — Ha sido proclamado regidor definitivamente electo el señor Urías Espinoza, quien milita bajo la directiva del senador, don Marmaduke Grove.

AMPLIADO REGIONAL.— A las 10 horas de hoy, en Bandera 323, habrá ampliado regional.

PARTIDO DEMOCRATICO

SECCIONAL FRANKLIN.— Cita a reunión para hoy, a las 10 horas a sesión para tratar de los trabajos precandidatura de el señor Pedro Cárdenas Núñez. El Directorio ha quedado constituido así:

Presidente, Diego Pojean; vicepresidente, Oscar Palma; secretario de Acta, Ernesto Rivera; secretario de Prensa, Carlos Pérez; tesorero Luis A. Gutiérrez; Directores señores, Ignacio Cárdenas, Florencio Villalobos, Carlos Vergara, Fabriciano Poblete, Florencio Jorquera, Juan Marín y Abel Verdugo.

Se encarece la asistencia al señor Clemente Garay. Local Franklin 430.

PRECANDIDATOS DEL PARTIDO RADICAL

HERMES AHUMADA. — Se ha constituído el comité que tendrá a cargo los trabajos precandidatura a diputado por el Tercer Distrito, don Hermes Ahumada compuesto de las siguientes personas:

Presidente, señor Carlos Reyes R.; secretario, señor Pablo Iñiguez D.; tesorero, señor Roberto Gaete O.; Vocales, señores Luis Burgos, Samuel Toro y Romilio San Martín.

Local, Club Radical "Francisco Bilbao".

Cítase a reunión de asamblea general para el jueves 7 del presente a las 18 horas. Tabla: Dar cuenta de actividades realizadas y asuntos de importancia.

PRECANDIDATURA DEL DIPUTADO P. CARDENAS

Para hoy, a las 19 horas, está citado a una reunión de importancia el Comité Central de la pre candidatura del diputado, Pedro Cárdenas para un nuevo período. Se efectuará en Puente 682. Se ha recomendado la asistencia de todos sus componentes y de los delegados de Centros adheridos.

CAMPAÑA RADICAL PRO SUELDOS Y PENSIONES DE LOS CARABINEROS

El Grupo Radical de las Fuerzas de Orden en Retiro, en la Concentración del jueves 31 de agosto último, tomó los siguientes acuerdos:

1.o) Protestar públicamente porque el Ejecutivo no ha enviado al Congreso Nacional, el Proyecto de aumento de sueldos a Carabineros y nivelación de pensiones y montepíos del personal jubilado;

2.o) Activar la campaña con manifestaciones públicas de todo orden, agitando la opinión por medio de artículos de prensa, de volantes y de un manifiesto al país, cuya redacción encarga a su Mesa Directiva;

3.o) Lamentar la ausencia de algunos parlamentarios invitados a la Concentración, así como de algunos dirigentes del periodismo con cuyo concurso se contaba, de acuerdo con sus ofrecimientos; y

4.o) Ante los últimos acontecimientos internacionales, oída una interesante disertación del 2.o vicepresidente, señor Ramírez Manríquez, manifestar su viva complacencia por la liberación de París "la ciudad luz", capital de la Francia inmortal.

NUEVAS ADHESIONES A CANDIDATU... DE SRS. E. E. GUZMAN Y LUIS BO...

NUEVO COMITE SE CONSTITUYO EN POBLACIONES VALENCIA Y PERDICES

Los preparativos para la reelección del senador, don Eleodoro Enrique Guzmán, y del diputado, don Luis Bossay Leiva van tomando cada vez mayor fuerza en los distintos sectores de Valparaíso.

Es así como recientemente se ha constituído el Comité de Propaganda para las poblaciones Valencia y Perdices, sectores muy populosos, en que los señores Eleodoro E. Guzmán y Luis Bossay, gozan de amplias simpatías.

El organismo recién formado realizará una intensa campaña en favor de sus candidatos, para actuar tanto en la lucha interna del P. R. como en la jornada eleccionaria de marzo próximo.

Ese Comité está integrado por las siguientes personas:

Presidentes señores, ... Saint-Jean Barros y Baud... males; secretario señor ... cobar; prosecretario, señor ... redes; tesorero, señor Jovi... N.; Directores señores: Adri... males, Jenaro Pradenas, ... Chandía, Arturo Muñoz, ... ñoz A. Fonseca, Lorenzo ... nesto Martínez, Manuel Pér... casio Morales.

En su primera reunión ... al presidente y secretario ... se entrevisten con los seño... mán y Bossay, para ofrec... su apoyo.

Se acordó, asimismo, ... sábado 23 del presente, ... comida, en la Quinta Vill... que ha sido gentilmente ... su propietario, señor Patr... Río.

BOX

ESPINOZA VENCIO ANOCHE ... ARGENTINO SOTILLO POR PUN...

EL MATCH CARECIO DE INTERES

Un público regular asistió anoche al Caupolicán con motivo de efectuarse el match de fondo a 10 rounds, entre Angel Sotillo, argentino y el chileno Emilio Espinoza.

El match de fondo, a pesar de no tener alternativas de gran interés, tuvo un desarrollo interesante, destacándose el chileno por su agresividad.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el desarrollo de los encuentros realizados anoche.

Después de un preliminar de escaso interés, se realizó el match a 8 rounds entre Juan Navarro y Mario Guajardo.

Esta pelea tuvo alternativas de gran interés — Guajardo mantuvo su empuje durante los dos primeros rounds. El 2.o rounds fué peleado valientemente, pero Guajardo logró imponerse haciendo caer K. D. a su rival.

Guajardo mantuvo la iniciativa haciendo caer varias veces a su rival durante el round.

En el 6.o round Guajardo colocó un certero golpe derecho a la mandíbula, cayendo pesadamente su contendor por la cuenta de 10 segundos; siendo declarado vencedor por K. O. Guajardo.

EL SEMIFONDO

8 rounds. — Alberto Aguilera (60.400 kgs.) y Eliseo Tobar, (62.702 kgs.) — Venció: Aguilera por K. O. al 2.o round.

Después de un largo finteo, Aguilera, logró aplicar un certero golpe derecho a la cara, haciendo caer a su contendor, pero sin cuenta, en el primer round.

La 2.a vuelta se inició en forma violenta, pero Aguilera logró imponérse con facilidad, golpeando abajo, golpe que hizo caer a su rival por la cuenta de 10 segundos. Fué declarado vencedor Aguilera.

EL MATCH DE FONDO

10 rounds.— Emilio Espinoza (chileno) 88.200 kgs. con Angel Sotillo (argentino) 91.100 kgs. — Venció: Espinoza, por puntos.

Se inició el match con un breve finteo en el que Espinoza se impuso por su serenidad.

Espinoza se mantuvo siempre al ataque, dominando con relativa facilidad.

En el 2.o round Espinoza ... có un certero derecho que ... ralizó completamente al ... ño. Sotillo trató de de... pero el chileno mantuvo ... que en forma decisiva, ad... dose la vuelta.

En el 3.er rounds Espino... tuvo el ataque colocando ... dos rectos y algunos dere... cisos a la cara. El arge... defendió malamente y ... ganar ventaja.

Round de Espinoza.

El argentino reaccionó ... round y colocó algunos ... efecto. El chileno siem... liente mantuvo el ataque ... te. La vuelta fué pareja.

El match continuó en ... round, en forma violenta ... leno atacó con izquierd... a la cara, pero el argenti... fendió con inteligencia ... empatar.

El chileno inició el 6.o ... atacando con decisión ... defendió malamente, pero ... nó contrarrestando los at... Espinoza.

Sin embargo, Espinoza ... lizar el round logró imp...

Espinoza se mantuvo a... siva en el 7.o rounds, mi... argentino trataba de ... chileno, pero sin lograr ... lo.

En el 8.o round se pro... gunos cambios de golpes ... gran interesar al público ... la mejor parte Espinoza.

Sotillo en el 9.o round ... tró indeciso y le dió ... chileno, para localizar ... golpes a la cara y al cu...

El round fué favorable ... no.

En el 10.o y último ro... pinoza atacó con decisión ... do dominar a su rival. ... defendió malamente y ... se mantuvo a la ofensiva ... do dominar.

Sotillo terminó el round ... defensiva.

Terminado el combate, ... rado declaró vencedor po... a Espinoza.

El chileno realizó una ... performance. A Sotillo ... decisión.

El match careció de la ... de los encuentros de peso ...

"LEY NATURAL DE LA VIDA EXIGE AL HOMBRE ESFUERZO Y DEDICACION PARA SUBSISTIR"

DICE EL MINISTRO DE EDUCACION, SR. CLARO VELASCO, EN SU ULTIMO MENSAJE A LOS ALUMNOS DE ESCUELAS, LICEOS E INSTITUTOS DEL PAIS

Bajo el título de "Alas" el Ministro de Educación, ha enviado a los alumnos de las Escuelas, Institutos y Liceos de Chile, el siguiente mensaje:

ESTIMADOS ALUMNOS:

"Sé que muchas veces habéis detenido vuestros juegos infantiles para seguir con admiración el vuelo de un avión.

Sé que muchas veces han aflorado a vuestras mentes algunas preguntas sobre ese avión que cruzó el cielo llenando de ruidos la tarde tranquila.

Sé que deseáis conocer algo sobre ese misterio aéreo, sobre esa imitación de los pájaros, algo de esa conquista humana que no respeta ya límites ni distancias, que ahora es dueña del cielo y que así perfora una nube como convive con las estrellas.

Es por eso, mis queridos alumnos, que en este mensaje quiero referirme a una de las más maravillosas creaciones del hombre: la Aeronáutica.

Deseo acercaros a ella. Que sepáis comprenderla y amarla. Que podáis poner más tarde vuestra acción personal en función de su buen empleo: materialización del concepto de progreso en fecunda acción de paz.

EL HOMBRE MIRA AL CIELO

Una ley natural de la vida exige al hombre esfuerzo y dedicación para subsistir.

Con sacrificio y abnegación conquistó la tierra, venciendo la agreste montaña y descubriendo los misterios de la oculta mina.

Con audacia y valor conquistó el mar, acercando continentes y obteniendo riquezas submarinas.

Sometidos el mar y la tierra, el hombre miró hacia el cielo.

En su impotecia para dominar el espacio, vuelve sus ojos a la religión tratando de encarnar en ella sus escondidos anhelos de conquista. Desde sus albores, conoció dioses o dragones con alas. Y en el cielo bíblico ángeles alados.

La Mitología cuenta que Dédalo, dos mil años antes de Jesucristo, intentó escapar de la prisión del Rey Minos, con su hijo Icaro, para lo cual proporcionó a este alas fabricadas con plumas de aves y adheridas con cera al cuerpo las que se destruyeron por haber querido el ambicioso joven acercarse demasiado al sol.

La leyenda da nuevos bríos a su obsesión.

Sigue mirando al cielo.

Alquimistas, monjes y sabios de la antigüedad y de la Edad Media, buscaron infatigablemente el medio de realizar la conquista del espacio y fracazaron en sus intentos. Para salir de la teoría pura faltaban al hombre muchos conocimientos y medios científicos, en tal forma que el desarrollo de la Aeronáutica no pudo avanzar por falta de progreso en otras ramas de la ciencia humana.

Estudiando el vuelo de las aves, único modelo existente, Leonardo da Vinci avanzó audaces teorías.

Así, sería largo enumerar la labor de todos los que entregaron el esfuerzo de sus mejores años, y hasta su propia vida, en el noble afán de forjar una humanidad mejor con la conquista del espacio.

EL HOMBRE CONQUISTA EL CIELO

El 17 de diciembre de 1903, el hombre logra dar realidad a su ambición: los hermanos Wilbur y Orville Wright consiguen mantenerse en el aire por escasos segundos.

Triunfo de la fe y de la perseverancia.

Se abren entonces los horizontes del aire a la actividad humana.

Sin poder apreciar aún con nitidez las enormes posibilidades del nuevo medio alcanzado, son muchos los que inician el martirologio.

Siempre, mis queridos alumnos, en toda conquista humana, ha sido necesario pagar con la sangre generosa de visionarios y libertadores, el precio del don alcanzado.

Cada nueva aurora de nuevos días o nuevas formas tiene su génesis de dolor.

El progreso alcanzado por el vuelo de un aparato más pesado que el aire, revolucionó repentinamente todos los sistemas conocidos.

Sin completar su evolución, aún en plena transición, junto a la desconfianza de la mayoría aquellos que tuvieron fe en los principios y posibilidades de la aviación, entregaron la aeronáutica del futuro al veredicto de la historia.

Los hombres necesitaban una prueba de fuego.

Y la tuvieron en la evolución histórica de la guerra de 1914 a 1918.

Aún cuando fué muy pequeño el triunfo alcanzado, éste hizo meditar sobre sus ventajas y sobre la conveniencia de completar los métodos adecuados y necesarios para su total desarrollo.

Ya era una realidad inobjetable el dominio del espacio y era una verdad necesaria el poseer a toda costa los beneficios que era posible alcanzar.

La fórmula profética del francés Bleriot: "De pueblo a pueblo, ciudad a ciudad, de nación a nación, de continente a continente", se fué realizando con método seguro mientras la correlación de ideas y esfuerzos entre organismos técnicos y políticos trabajando en la paz para la guerra, dió a esta conquista un carácter militar tan avanzado, que de su eficacia depende hoy día la victoria.

Primero, buscando el elemento del éxito que representa el saber lo que pasa en el ejército enemigo, nació la aviación de reconocimiento. Para una labor más efectiva, el observador llevó en auxilio una cámara fotográfica. Poco a poco, a medida que el avión se hizo más potente, el sencillo reconocimiento se convirtió en una investigación más profunda, llegando hasta los centros más apartados y más vitales de la nación adversaria. Allí surgió entonces la aviación enemiga que se oponía: nació el combate aéreo

Para aprovechar instantáneamente la oportunidad de destruir los objetivos enemigos observados, surgió la idea de llevar explosivos en el mismo avión, iniciándose así el bombardeo aéreo.

La evolución técnica perfeccionó los sistemas y los aviones, y de la especialización práctica se obtuvo la máxima eficacia.

Por otra parte, los aviones correos y de pasajeros comenzaron a unir países borrando fronteras, haciendo posible el progreso en su lucha contra el factor tiempo en la mágica fórmula de velocidad y seguridad.

Las investigaciones científicas de la atmósfera, de alejadas e inhospitalarias regiones, la experiencia y estudio de nuevas contribuciones a los sistemas científicos, el empleo accidental en empresas humanitarias, y los usos más variados y complejos, encuentran en la Aeronáutica uno de sus medios más preciosos y positivos.

Así, en el siglo XX, la inquietud de los primeros soñadores e investigadores se convierte en potencia y adelanto humano.

Es la fascinante realidad y la confianza en un futuro mejor.

ALAS CHILENAS EN CIELOS CHILENOS

Junto con iniciarse en Europa y Norte América las primeras actividades aéreas, aparecen de inmediato en nuestro país los primeros chilenos que quieren competir con los cóndores.

Nosotros, los que ya tenemos media vida corrida, fuimos testigos oculares del esfuerzo de aquellos chilenos. La elipse del Parque Cousiño fué teatro de sus primeros vuelos.

Abnegados pilotos en débiles aviones, supliendo potencia con corazón, asombraron en su gesto magnífico, al cruzar airosos el cielo patrio con el escudo nacional bajo sus alas.

Ellos querían contribuir, con su valor y audacia al engrandecimiento de nuestro suelo. Deseaban para Chile los primeros honores y la gloria. Nada los detuvo. Ni siquiera el compañero que entregaba su vida por el progreso, en sublime renunciación.

Luis Alberto Acevedo, nuestro primer mártir, Figueroa, Godoy, Fuentes y muchos otros, son nombres venerables, porque ellos encierran el símbolo de la virtud innata de nuestro pueblo: valor y perseverancia, fe en su destino y cariño por el patrio pabellón.

Chile necesita de estos hombres. Chile debía rendir gratitud a sus mártires. Fué entonces cuando el Gobierno dispuso que oficiales de nuestro Ejército buscaran en aquellos países donde la nueva ciencia tenía más amplios horizontes, la base para fundar nuestra Escuela de Aviación y cimentar, de esta manera, el sólido prestigio que alcanzara después en el mundo entero.

AERONAUTICA Y CIVILIZACION

El hombre, pequeño en la escala del planeta, vivía encerrado por las distancias. El espacio que separa dos puntos, si bien posee un valor geográfico bien definido, no significa nada en relación al progreso: la distancia no es humana.

Surgió, entonces, el concepto de velocidad como árbitro de todas las posibilidades.

En las épocas primitivas, en que la marcha constituía el único medio de locomoción, con rudo esfuerzo físico se cubrían 30 kilómetros en un día.

El ingenio humano, en lento proceso, avanzó entonces, de la diligencia al velero, del ferrocarril al automóvil, buscando siempre el factor velocidad necesaria para no detener el progreso que avanzaba con ritmo acelerado.

En el siglo XX, al impulso de su perenne transformación, el hombre conquista el cielo, en la esperanza cierta de encontrar en ese océano, el camino definitivo del progreso.

Muchos cerebros infatigables entregan su potencia para consolidad el dominio de la aviación activa, en la investigación de la perfección indispensable.

A la eficiencia mecánica, se impone la preparación humana.

Junto, materia y espíritu, triunfan en el espacio y el hombre puede enseñorear su poderío entre la tierra y los astros, acercando pueblos hermanos, llevando en sus alas el bienestar a toda una humanidad que tiene, por designio divino, un mismo cielo por sendero de progreso y un mismo cielo para orar.

VELOCIDAD Y SEGURIDAD

Uno de los beneficios más positivos de la Aeronáutica, es la Aviación Comercial. Nosotros nemos aprovechado esta bondad de la Aeronáutica y es así como, desde 1929 y antes que ningún avión comercial extranjero cruzara el cielo patrio, alas chilenas iniciaron, con modestos medios, el servicio aerocomercial desde Santiago a Arica.

Fueron aquellos tiempos, muy duros para nuestro desenvolvimiento aéreo. Felizmente, la abnegación y el coraje de los pilotos chilenos suplieron la falta de medios y el más puro patriotismo fué bandera y aliciente para cimentar las bases de nuestro actual sistema.

Siguiendo el ritmo del progreso, nuestros aviones han ido extendiendo sus recorridos, aumentando sus viajes y con el mejoramiento de ese material de vuelo, se ha conseguido la máxima eficiencia dentro del factor seguridad y velocidad.

Es así como la extensa y agreste zona norte está ahora unida a la capital en seis horas de vuelo y las posibilidades de los modernos aviones permiten ir y volver a Arica entre la aurora y el crepúsculo.

Esto, mis queridos alumnos, es de vital importancia para el desarrollo de las actividades económico-sociales del país. Ya no existen provincias alejadas del centro más importante de la nación, y por alas chilenas se estrecha y se unifica íntimamente el espíritu nacional, tras los ideales de engrandecimiento patrio.

La industria y el comercio necesitan de este lazo de unión para su desenvolvimiento y progreso, y es posible que la acción de la política metropolitana llegue inmediatamente, en forma oportuna y decisiva, a todos los rincones del país.

Pero aún nos falta alcanzar una gran meta. La unión total de nuestro territorio por la vía de los aires. Será ésta una tarea en la que quizás vosotros mismos os veáis empeñados, y que algún día será una brillante realidad.

Por otra parte, las compañías extranjeras de aeronavegación nos acercan a los países limítrofes y a aquéllos muy alejados de nuestro suelo. Ahora estamos a pocas horas de Buenos Aires y sólo a tres días de los Estados Unidos de Norte América.

O sea, que la vía aérea nos acerca a los grandes centros de la industria, del comercio y de la cultura humana.

De esta manera, la conquista del aire trajo positivos e incalculables beneficios a la humanidad, que ve en las alas, el medio de hermanar todos los sentimientos en un solo esfuerzo de bienestar y progreso.

Y esto es posible, porque la Aeronáutica es un instrumento de Paz.

Si accidentalmente los hombres lo usan para combatir en una guerra cruel y devastadora, no está lejano el día en que ellos mismos vuelvan a darle su verdadero rol, o sea, alas que unen y llevan civilización en misión de paz y de confraternidad.

SEPAMOS AMAR LA AERONAUTICA

Mis queridos alumnos, no quiero terminar estas palabras, sin haceros antes un pedido.

La Aeronáutica, máxima conquista humana, es la herramienta más preciosa y útil en manos del hombre, para lograr su ancestral ambición de progreso y bienestar.

Es necesario, entonces, comprenderla y amarla.

Desde la infancia la hemos tenido en nuestras manos.

El volantín y la "ñecla", que han alegrado tantos ratos de ocio, llevan en sí algo de los principios que permiten a la aeronáutica vencer resistencia y mantener en el aire a poderosos aviones.

Es la potencia inagotable del aire que entra en acción sobre frágiles juguetes de la base aerodinámica. Es el aprovechamiento de las corrientes ascendentes que dan de lleno sobre los planos para producir la elevación. Es la gravedad incorporada en las formas y en las disposiciones de los cuerpos.

Esto, mis queridos alumnos, es lo que os debe hacer meditar y aficionaros al conocimiento de la Aeronáutica. Tenéis muchos medios para hacerlo, y lograréis éxito si agregáis de vuestra parte dedicación y esfuerzo.

El aeromodelismo está a vuestro alcance. Pronto os instruirán sobre él y podréis construir con vuestra propias manos diseños y ensayos que cada día os acercarán más a esta interesante labor.

En el aeromodelismo aprenderéis las fases técnicas y fundamentales que, al mismo tiempo que os darán mayores conocimientos, os servirán de entretenimiento sano y viril.

El estudio y la lectura os conducirán decididamente a la ciencia aeronáutica y mañana estaréis orgullosos de haberla comprendido y de haber aportado vuestro saber a su progreso.

Interesaos, pues, por la Aeronáutica, de modo que cuando lleguéis a tomar parte activa en la sociedad, y vuestro esfuerzo y actividad sean decisivas para el progreso de la Patria, llevéis por ella en vuestros corazones el cariño la certera comprensión y un enorme deseo de ayudarla.

Sepamos amarla, pues én sus alas está el futuro de Chile.

Esto os pide, al mismo tiempo que os saluda con el afecto de siempre".

EL AZUCAR, ALIMENTO POR EXCELENCIA

LAS BENEFICAS PROPIEDADES QUE REUNE ESTE ALIMENTO

Sabemos que el azúcar tiene una apariencia blanca y cristalina, formada de carbono, hidrógeno y oxígeno, substancias muy abundantes en la naturaleza.

Considerada desde el punto de vista químico, el azúcar es hidrato de carbono puro y existe un gran número de vegetales, como la caña de azúcar, la betarraga, el maíz, el sorgo, las frutas de todas clases y la savia de diversas palmeras, etc.

La caña de azúcar y la betarraga son las principales materias primas que la industria emplea para obtener el azúcar.

La producción mundial de azúcar alcanzó en 1933 a más de 25 millones de toneladas.

El azúcar propiamente dicho, o sea, la sacarosa, se presenta en cristales más o menos voluminosos, solubles en el agua.

Bajo la influencia de ciertos fenómenos digestivos y particularmente de la "sucrase", el azúcar se desdobla en el intestino en glucosa y levulosa y se deposita en el hígado, gran productor de energía y de trabajo muscular.

Se puede considerar el azúcar como el más perfecto de los alimentos ternarios, pues una vez llegado al aparato intestinal, es absorbido enteramente por nuestro organismo.

El hombre, para asegurar el funcionamiento de su organismo y la mantención de sí mismo, gasta continuamente energías bajo la forma de calor y trabajo mecánico.

La temperatura del cuerpo humano no se obtiene más que por un consumo de energía, y ésta es tanto más fuerte si el hombre se encuentra en un medio más frío.

El cerebro para hacer ejecutar tal o cual movimiento a un miembro necesita del músculo como intermediario: nuevo gasto de energía.

Ahora bien, para poder producir energía el músculo necesita nutrirse: absorbe el oxígeno que le lleva la sangre, hace reserva de grasas y de glicógeno y rechaza los productos de la oxidación tales como el ácido carbónico.

En períodos de actividad el consumo del oxígeno es mucho más considerable y su efecto se traduce en hacer circular la sangre tres veces más ligero que en períodos de reposo.

El trabajo muscular está considerado, entonces, como una asimilación y desasimilación rápidas, que tiene como consecuencia la fatiga.

Es debido al consumo de glucosa aportada al músculo, ya sea por la alimentación o la transformación de las grasas de reservas que es la forma en que el músculo se nutre.

Es, pues, en consecuencia, absolutamente necesario suministrarle a nuestro organismo todas aquellas substancias de las cuales se nutre y así reparar las pérdidas súbitas de sus reservas.

El mejor alimento será aquel que transformado por los jugos digestivos, produzca la más fuerte cantidad de glucosa y levulosa. Este alimento es el azúcar.

Es, pues, preciso, es necesario comer azúcar. Esta necesidad se pone en evidencia de manera sorprendente, por el gusto que todos los niños sienten por ella.

Este gusto responde a una necesidad fisiológica importante.

Los ancianos igualmente adoran el azúcar. A estas edades extremas de la vida, en efecto, las funciones digestivas son reducidas y niños y ancianos encuentran en el azúcar el alimento ideal, pues no impone ningún trabajo al jugo digestivo.

Los médicos recomiendan el azúcar a todos aquellos que están sometidos a trabajos musculares importantes y pesados.

Es además, la base de numerosos tratamientos terapéuticos particularmente en las enfermedades causadas por la hypoglicemia, es decir, por la disminucón de la dosis de azúcar asimilable en el organismo.

Los deportistas, antes de acometer sus performances y de tratar de quebrar records, no dejan jamás de masticar algunos pedazos de azúcar.

En los cuarteles la experiencia prueba que una tropa que haya recibido una ración de azúcar, es más resistente que otra que no la haya recibido.

Esta acción benéfica del azúcar no se limita solamente a los humanos: en el mundo de los hípicos, es práctica corriente darles a los caballos antes de las carreras; en la alimentación del ganado, los agricultores saben bien que la melaza o productos melazados, son alimentos de primer orden.

Se podrían multiplicar los ejemplos.

Pero, dirá usted, es muy delicioso comer azúcar pero nos producirá diabetes y se nos echarán a perder los dientes. Todo esto es leyenda.

La diabetes no ha sido causada jamás por la absorción de azúcar. En realidad, la herencia juega un gran rol en esto, lo mismo que en la gota, la obesidad, el alcoholismo, la sífilis y la predisposición.

En cuanto a la carie de los dientes ella es simplemente provocada por la falta de limpieza y persistencia dentro de la boca de restos alimenticios que se acidulan.

Puede también ser provocada por un déficit mineral, falta de substancias calcáreas, hecho característico en el caso de mujeres encinta, que no toman suficiente alimento mineral, que les ayude a formar el esqueleto de su hijo, y de ahí la pérdida de sus dientes.

En estas afecciones el azúcar nada tiene que ver.

Además de su valor nutritivo, el azúcar es un diurético excelente y está indicado en los casos de intiritis, de cólicos hepáticos de la albúmuna en los jóvenes, urticaria, nefritis crónica, tuberculosis pulmonar, etc., etc.

Reservemos, pues, un gran espacio al azúcar en nuestra alimentación diaria.

De digestión fácil, se deja absorber fácilmente, para el mayor bien del hombre, en cantidades relativamente grandes. La dosis media puede elevarse sin inconvenientes hasta 80 y 100 gramos por día.

Hay mil maneras de tomarla: en confituras, chocolates, compotas, postres deliciosos, en el agua, té, café, etc.

El azúcar es el alimento de los viajeros, de los deportistas, de los soldados, de las dueñas de casa, de los niños, de los ancianos, etc.

Es indispensable para la vida.

(Traducido del Almanaque Hachette de 1935).

LA IGLESIA Y EL PARTIDO RADICAL

El señor Luis Ramírez Sanz ha dirigido al Sr. Rubén Jara Santa María la siguiente comunicación:

"Cuando sentía verdadero agrado, leyendo el discurso que pronunciaste ayer en el Centro que lleva el nombre de nuestro honrado político e inteligente amigo Arturo Olavarría Bravo, tuve un verdadero sentimiento al leer uno de sus párrafos últimos, donde dices: "que el partido radical al cual tú perteneces, había abandonado sus luchas religiosas creyendo, sinceramente, que la Iglesia dejaría su intervención en la política", y agregas: "la Iglesia, nos sigue bombardeando incansablemente".

Eres injusto al formular este cargo, pues, aún cuando no soy eclesiástico, he podido observar, que, desde que dirigió la Iglesia, el eminente prelado Monseñor don Crescente Errázuriz, se ha seguido una actitud de absoluta prescindencia en la política y, al respecto, puedo repetirte, lo que, en dos o tres ocasiones le oí al ex Presidente señor don Pedro Aguirre Cerda": "La historia, nunca dejará de colocar en sitio preferente, la gran figura de Monseñor Errázuriz, que supo en hora oportuna, distanciar a la Iglesia de la política". Su actual sucesor Monseñor don José María Caro, sigue igual directiva, con el beneplácito de todas nuestras clases sociales.

Convéncete, Rubén, que el fracaso de las izquierdas en las últimas luchas electorales se debe, a que, como tú lo dices en ese discurso, "el alza de los salarios que esos partidos han ido obteniendo, han sido flor de un día...".

SUBDIRECTOR DE LA ESCUELA N.o 5 SR. MISAEL HORMAZABAL FUE FESTEJADO



El personal de la Escuela Superior de Hombres N.o 5 de esta capital, ofreció ayer un almuerzo en honor del señor Misael Hormazábal Hernández, con motivo de haber sido designado Subdirector de dicho establecimiento educacional.

Concurrieron el Director, profesores y autoridades educacionales.

RESTAURACION DEL PANORAMA DE MAIPU ES YA IMPOSIBLE

EL SOL, EL POLVO Y EL AGUA HAN DESTRUIDO MATERIALMENTE ESA OBRA

La Secretaría General de Gobierno ha entregado a la prensa la siguiente información:

"Desde mucho tiempo atrás se ha venido hablando de la posibilidad de restaurar el Panorama de la Batalla de Maipo, ubicado en el interior del Parque Cousiño.

Con este motivo, el Supremo Gobierno se dirigió a la Asociación de Pintores y Escultores de Chile, a fin de que se sirviera efectuar un estudio sobre el particular e informara sobre las posibilidades de restauración de esta obra pictórica.

Con esta fecha la comisión designada por la referida Asociación, compuesta por los señores Camilo Mori y Fernando Morales, ha informado, después de una detenida visita a ese local, que la circunstancia de encontrarse éste totalmente desmantelado y abierto, faltando desde hace más o menos 15 años los vidrios de la gran claraboya destinada a iluminar y proteger la obra pictórica, ha permitido que la acción del sol, del polvo y del agua, haya materialmente destruído el llamado "Panorama de Maipú", en forma tal, que puede considerársele como inexistente y que, por lo tanto, no es posible pretender una restauración".

CONCURSO NACIONAL DE MUSICA AUSPICIA LA DIRECCION GRAL. DE INFORMACIONES

LOS TEMAS SON: CUECA. TONADA. CANTO A LAS BELLEZAS NATURALES DE CHILE. CANTOS A LAS FAENAS. DEPORTIVOS Y PARA LOS SOLDADOS, MUSICA ESCOLAR Y CORAL. — LOS PREMIOS

BASES GENERALES DEL CERTAMEN

La Dirección General de Informaciones y Cultura atenta a los problemas de índole artístico-musical creativa y su relación con la expresión auténtica de nuestra nacionalidad ha estimado oportuno propulsar un amplio movimiento que logre poner en manos de la ciudadanía un material valioso donde estén reflejados los altos valores espirituales del pueblo chileno.

No se ha llegado aún al conocimiento de los valores intrínsecos del cantar anónimo, ni a la dispersión de la música aborigen y tradicional. Tanto el sur como el norte atesora motivos de la más honda pureza, pero permanecen en absoluto desconocimiento. Dicho material, una vez difundido ampliamente, — como es el decidido propósito del Departamento de Música Popular de la D. I. C. — pondrá al servicio de nuestros artistas intérpretes y creadores, una fuente maravillosa e inagotable de legítimos recursos.

Por otra parte, en nuestro actual repertorio musical popular no se encuentra aún aquél acento tónico que sublimice las tradiciones, el paisaje, las leyendas, los rombres, los hechos, las anónimas faenas que enaltecen al pueblo.

Comprendiendo que es un deber del Estado propender al fomento de la cultura y en el anhelo de que ésta se irradie en forma amplia y generosa, la Dirección General de Informaciones y Cultura, — conforme a lo dispuesto en el Artículo 8 del D. F. L. N.o 35 6331,— ha acordado estimular la creación de un repertorio de música popular que contemple nuestra realidad social, nuestras fuerzas espirituales y la grandeza de su pueblo.

LAS BASES

Las bases del Concurso son las siguientes:

"Llámase a concurso a los compositores chilenos, sobre los siguientes temas:

1.o Cueca; 2.o Tonada; 3.o Canción; 4.o Canto a las bellezas naturales de Chile; 5.o Canto a las faenas; 6.o Cantos deportivos; 7.o Cantos para los soldados; 8.o Asunto histórico o legendario;.

MUSICA ESCOLAR: — 9.o Canción libre de esencia folklórica; 10.o Canto a las bellezas naturales de Chile; 11.o Canto a las faenas; 12.o Asunto histórico o legendario.

MUSICA CORAL:— 13.o Motivo libre de esencia folklórica; 14.o Canto a las bellezas naturales de Chile; 15.o Asunto histórico o legendario.

LAS RECOMPENSAS

1.o Un primer premio de $ 2.000
Un segundo premio de $ 1.000
2.o Idem.
3.o Idem.
4.o Un primer premio de $ 2.000
Un segundo premio de $ 1.500
Un tercer premio de $ 1.000
5.o Un primer premio de $ 3.000
Un segundo premio de $ 2.000
Un tercer premio de $ 1.000
6.o Un primer premio de $ 2.000
Un segundo premio de $ 1.000
Un tercer premio de $ 500
7.o Un primer premio de $ 2.000
Un segundo premio de $ 1.000
8.o Un primer premio de $ 3.000
Un segundo premio de $ 2.000
Un tercer premio de $ 1.000
9.o Un primer premio de $ 1.000
Dos segundos precios de 500
10.o Idem.
11.o Idem.
12.o Idem.
13.o Un primer premio de $ 2.000
Dos segundos premios de 1.000
14.o Idem.
15.o Un primer premio de $ 3.000
Un segundo premio de $ 2.000
Un tercer premio de $ 1.000

INDICACIONES GENERALES

Para la Cueca (N.o 1.o) se exige la estructura clásica de 48 o 52 compases (desarrollo integral de la danza) no siendo necesario incluir una introducción. La composición debe ser en tono mayor, de armonización sencilla y escrita para piano o guitarra y canto.

La Tonada (N.o 2) debe comprender las dos partes contrastadas tradicionales, armonización sencilla y escrita para piano o guitarra y canto a una o dos voces.

La Canción (N.o 3.o) puede ser estilizada pero en todo caso deberá venir escrita para piano o guitarra, una o más veces.

Deben contemplarse en el N.o 4.o, motivos de lagos, ríos, los canales, montañas, selvas la flora chilena etc. ya tomadas en conjunto como aisladamente. Canto y piano o guitarra.

En el N.o 5 se deben considerar las faenas diversas: agrícolas, marítimas, mineras, etc., en cualquiera de sus aspectos, en sentido genérico o específico. Siendo principal motivo el destinarlas para el uso de las clases laboriosas en sus propias faenas, se recomienda que las composiciones tengan sentido objetivo, conducente a la glorificación del trabajo. Pueden remitirse a voz y piano, o voz sin acompañamiento. El texto deberá referirse en forma especial a terminología y aspectos específicos de las faenas.

Para el N.o 6 deben considerarse los deportes como aspiración de embellecimiento físico y espiritual, tratándose en sentido global o unitario. Se sugieren cantos para la marcha, andinismo, olímpicos, brega en general. Se dará preferencia a las composiciones en compás binario y a las de tipo dialogado de sano humorismo. Canto y piano, o canto sin acompañamiento.

Los cantos de soldados, N.o 7, deberán contemplar motivos recreativos para el uso en caminatas, ejercicios, etc., pudiendo utilizarse temas libres o militares. Se dará preferencia a las composiciones en ritmo binario. Canto y piano, o canto sólo.

Los asuntos históricos o legendarios, N.o 8., deben exaltar la grandeza de nuestros pro hombres y la belleza o gracia de las leyendas chilenas. Se sugieren hechos y figuras como: la proclamación de la Independencia, la abolición de la esclavitud, la salida de la Escuadra Libertadora, etc., Caupolicán, Lautaro, O'Higgins, Carrera, Camilo Henríquez, Manuel Rodríguez, Juan Godoy, etc.; en cuanto a leyendas: el Caleuche, la Ciudad de los Césares, la Laguna de las tres Pascualas, Alhué, Salamanca, Cuatro Remos, etc., canto y piano u otros instrumentos.

Referente a la música escolar N.o 9 al 12, debe ser de muy breve extensión, preferentemente en dos períodos contrastados fuertemente en compás binario, con o sin acompañamiento. Para los N.o 9 y 11, podrá recurrirse a una participación activa del escolar, mediante ritmos marcados con los pies, manos u objetos percutivos, sugiriéndose también el uso de onomatopeyas y otros medios novedosos de realzar el contenido textual.

La música coral N.os 13 al 15, deberá escribirse para cuatro voces mixtas "a capella", es decir sin acompañamiento y consultar la facilidad máxima de interpretación, sin reparar en recursos extra musicales siempre que ellos se hagan precisos por el contenido del texto.

Todas las composiciones deberán estar ambientadas en la esencia de nuestra música, pudiendo prescindirse de ello sólo cuando el carácter literario o poético así lo aconseje.

CONSIDERACIONES QUE DEBERAN OBSERVAR LOS CONCURSANTES Y MECANISMO DEL CONCURSO

1.o Podrán participar todos los compositores chilenos residentes en el país o en el extranjero.

2.o Las obras deberán venir en 3 ejemplares con el texto poético escrito sobre la melodía; en tres hojas, escritas a máquina, se incluirá el texto poético, adhiriéndolas a cada ejemplar de la música.

Las obras contempladas en la música coral deberán traer sólo una partitura y 3 partes de cada voz, con su correspondiente texto poético.

3.o Tanto la música como la poesía correspondiente, deberán ser absolutamente originales, inéditas y no haber tenido ejecución o lectura pública de especie alguna a la fecha de la expedición del fallo del Jurado.

4.o No podrán presentarse las mismas composiciones a temas distintos, ni aún a un mismo tema que aparezca tratado en forma particular (escolar, coral).

5.o Las obras deberán venir firmadas con pseudónimo, en cada ejemplar; en sobre adjunto detentando en su faz el pseudónimo, se incluirá el respectivo nombre y apellido completo del autor, con la dirección correspondiente.

6.o Las obras premiadas serán presentadas en un acto público en el cual se hará entrega de los premios a los autores, y serán objeto de una amplia difusión por la cadena nacional de radiodifusoras de la D. I. C.

7.o Las obras premiadas podrán ser editadas por la D. I. C., de común acuerdo con los autores quiénes, en todo caso, se obligan a hacer la correspondiente inscripción en la Biblioteca Nacional.

8.o El Jurado podrá recomendar, al expedir su fallo, la ejecución o edición, — o ambas — de obras no premiadas, mediante acuerdo de las partes.

9.o El Jurado estará compuesto por los señores Pablo Garrido, Carlos Lavín y Tomás Lago.

10.o El Jurado se instalará inmediatamente cerrado el concurso, debiendo reunirse diariamente hasta la revisión total y perfecta de las obras sometidas a su consideración y debiendo expedir su fallo, impostergablemente, 10 días después de su instalación.

11.o En caso de declararse desiertos algunos temas, el Jurado podrá proponer recompensas a obras no premiadas y merecedoras de un estímulo, lo cual quedará sujeto a la determinación del Director General de Informaciones y Cultura.

12.o La D. I. C. devolverá los originales que no se precisen inmediatamente terminado el Concurso.

13.o El Concurso se cerrará impostergablemente el día 15 de octubre de 1944, a las 24 horas.

14.o Las obras deberán remitirse exclusivamente por Carta Certificada o Impreso Certificado a: Dirección General de Informaciones y Cultura. Departamento de Música Popular Concurso Nacional de Música 1944. Avenida Bernardo O'Higgins 1452, Santiago.

LAS CARRERAS PRACTICAS QUE PREPARAN AL OBRERO PARA EL TALLER Y LAS INDUSTRIAS. DEBEN SER LA PRIMERA PREOCUPACION DEL PAIS

LAS ESCUELAS INDUSTRIALES Y LAS ESCUELAS DE AGRICULTURA ESTAN ENCONTRANDO FAVORABLE ACOGIDA EN EL GOBIERNO

NUEVAS OBSERVACIONES DEL PROFESOR CELEDON

El profesor señor Aníbal Celedón nos completa el reportaje de la semana anterior, con las siguientes observaciones sobre la enseñanza industrial y agrícola:

"En el reportaje anterior, hablé sobre la enseñanza comercial con el propósito de hacer ver la necesidad que hay de dar desarrollo a los estudios prácticos y utilitarios. No estaría completo este trabajo si no dijera algunas ideas sobre otras carreras cortas que hay en Chile para la juventud, como por ejemplo, las escuelas industriales y de agronomía.

Hay actualmente en el país muy pocas escuelas industriales, y en varias oportunidades el Gobierno ha pretendido crear nuevos establecimientos para preparar a la juventud en los estudios prácticos, que hemos desantendido y descuidado.

Hace poco, el Ministro del ramo dirigió una nota al Director de la Escuela de Artes y Oficios, con el objeto de que este educacionista desarrolle un programa de estudios para fundar y establecer en algunas provincias, escuelas industriales elementales, esto es, centros donde el niño pueda prepararse para segir después sus estudios en la Escuela de Artes de Santiago.

Estas escuelas industriales que se establecerán en los departamentos, tendrán por principal objeto despertar y provocar en los niños el estudio por un oficio u ocupación, que hoy no pueden aprender en la escuela.

La Unión de Profesores de Chile, en un informe presentado a la Cámara de Diputados sobre la enseñanza secundaria y especial, refiriéndose a esta última, dice lo siguiente:

"Nuestro país es una nación agrícola, minera e industrial por excelencia y, sin embargo, el Estado sólo tiene cinco escuelas agrícolas, tres mineras, dos establecimientos de enseñanza industrial, nueve institutos comerciales fiscales, 27 escuelas de enseñanza técnica femenina, cuatro establecimientos de enseñanza artística, etc., números escasos dado el progreso económico y cultura alcanzado por el país.

Ya hemos dicho que esta enseñanza no tiene una correlación ni con la Escuela Primaria ni Secundaria, lo que le crea un grave problema en la selección del alumnado para sus aulas.

Es preciso, entonces, para dar un mayor desarrollo a esta enseñanza, difundir y crear nuevas escuelas, de acuerdo con las características regionales y las necesidades del país.

¿Y por qué todo este trabajo? Nuestras escuelas primarias enseñan al niño reducidos conocimientos elementales de cultura general; ciertos estudios que van a formar más tarde la instrucción que tendrá el alumno. Estos mismos estudios le dan también capacidad como que desarrollan sus facultades.

Pero no se hace enseñanza para la vida; para aprender un oficio con el cual el niño debe formar su porvenir.

Estos estudios o trabajos tiene que hacerlos después por su cuenta fuera de la escuela, como aprendiz en los talleres y en las fábricas.

Hemos dado bastante desarrollo a los estudios científicos y teóricos; hemos fundado escuelas universitarias y liceos. Todo esto es, seguramente necesario, y ha sido de mucho provecho y honroso para la cultura.

Pero hemos descuidado la enseñanza técnica, práctica, para preparar a los obreros en los trabajos de las industrias, que tiene enorme importancia para mejorar la situación económica de la nación.

Días atrás, decía que faltaban en Chile escuelas para el comercio. Hoy tendré que completar la información y expresar también que faltan escuelas de oficios, de profesiones para obreros de todas las ciudades.

Es necesario que el Estado tenga establecimientos especiales para la enorme población de gente trabajadora que necesita aprender un oficio con qué ganarse la vida.

El obrero, hoy día, tiene que hacerlo esto por su cuenta; el que desea aprender un oficio tiene que practicarlo como aprendiz y en los mismos establecimientos donde debiera trabajar como maestro.

Por lo tanto, encuentra una multitud de dificultades que entorpecen su labor y su aprendizaje; y es ésta la causa de que exista un porcentaje tan escaso de buenos operarios.

Esto debe corregirse. El Estado debe atender esta educación; desarrollarla ampliamente, dándole organización y vida con el funcionamiento de centros especiales.

Es verdad que el Gobierno ha fundado en estos últimos años Escuelas de Artesanos en varias ciudades. Este trabajo seguramente honra al Gobierno, porque sabe apreciar las necesidades reinantes. Pero la obra está incompleta y las Escuelas de Artesanos benefician a un porcentaje muy reducido de la población escolar.

Tan importante como las escuelas industriales y de artesanos, agrega el señor Celedón, son las escuelas de agricultura y agronomía. Estas escuelas prácticas que preparan al obrero para el taller y las industrias, deben ser la primera preocupación del país.

El Gobierno tiene en estudio un plan para dar un mayor desarrollo en todas sus formas a la agricultura. En efecto, tiene en preparación una reforma de los estudios de agronomía, con el propósito de dar una mayor amplitud a esta enseñanza y más facilidades a los alumnos. Se propone también crear nuevas escuelas de agricultura y establecer algunas escuelas granjas en las ciudades y centros agrícolas.

El estudio en referencia es muy interesante, porque no hay nada de mayor importancia para nuestro país que el propender a una intensificación del cultivo de los campos. Nuestra producción agrícola, a pesar de los grandes adelantos obtenidos últimamente, es escasa y pobre.

Hay enormes extensiones de terrenos que no se cultivan por falta de un sistema adecuado de regadío, por falta de brazos y voluntad, como también por falta de afición para trabajar los campos.

La producción agrícola podría ser mucho mayor. Chile, como lo es Argentina, debería ser un país rico en producción y capaz de enviar al exterior grandes cantidades de los productos de la tierra. Para mejorar y aumentar nuestra producción, sería necesario recurrir a diversos factores, naturalmente.

Hace poco, el Director del Instituto de Agronomía de Chile hizo circular un folleto sobre la enseñanza de la agricultura que se da en el establecimiento que tiene a su cargo.

En aquel folleto, a juzgar por lo que dice la prensa, el señor Director hace ver las ventajas que tiene para la juventud esta enseñanza y el estado en que se encuentra el Instituto de Agronomía.

Aquel establecimiento prepara profesionales para la agricultura. A él pueden ingresar alumnos bachilleres en humanidades y obtener el título de ingenieros agrónomos después de cuatro años de estudios.

Muy bien ha hecho la Dirección de aquel colegio en dar a conocer la enseñanza de la agricultura y en provocar en la juventud el interés por estos estudios.

Nada que sea más necesario que esto. Nunca, más que ahora, debe nuestra juventud orientarse por este camino; recurrir a las escuelas prácticas, de industrias, de comercio, de agricultura, que así lo reclaman las necesidades del país.

Ya muchas veces lo he dicho: la enseñanza necesita una reforma; que cambie de rumbos.

La enseñanza de hoy tiene un carácter científico, intelectualista, teórico. Ese carácter no conviene al país.

En muchas ocasiones se ha hablado de la necesidad de llevar a las escuelas primarias estudios de agricultura de oficios y de trabajos manuales. Se ha dicho que debe darse bastante importancia a estas labores como un medio de preparar a los niños en el trabajo. No debe ser así.

Ningún estudio de profesión debe estar allí. Salido el niño de la escuela y terminados sus estudios debe pensar en prepararse en otros establecimientos para aprender una carrera. En consecuencia, lo que debe hacerse es tener escuelas de agricultura y de otros oficios para preparar a la juventud.

Especialmente en las provincias agrícolas no deben faltar. Pero sucede que escuelas agrícolas no hay y los futuros agricultores se preparan siguiendo procedimientos rutinarios y antiguos, que están en práctica en nuestros campos.

En vez de pensar en enseñar agricultura en nuestras escuelas primarias, con estos mismos recursos trátase de formar una, dos o tres escuelas de agricultura allá dónde hagan más falta.

Los resultados no se harán esperar.

Antes de terminar este reportaje, nos dice el señor Celedón, quiero recordar que el propio Ministro de Educación, hace algunos años, quería hacer con este mismo objeto algunas innovaciones. Todo con el fin de hacer prácticos los estudios. Proponía agregar en algunos liceos del país, en el V y VI años de sumanidades, algunos cursos de comercio, de agricultura, de minería y de otros estudios prácticos.

Ya anteriormente la Brigada Parlamentaria Socialista había presentado al Congreso un proyecto de ley que contemplaba, entre otros puntos, esta tendencia de la enseñanza; y proponía diversas medidas de interés para solucionar los inconvenientes de la educación liceana.

El Instituto de Fomento de Tarapacá y la Universidad Industrial de Iquique han dado un gran paso en este sentido.

El primero de éstos ayuda a aquéllos jóvenes que se interesen por los estudios mineros, y anualmente concede becas para que puedan proseguir sus estudios en la Escuela de Minas de Copiapó.

La labor del segundo merece el reconocimiento de todos, pues, a pesar de los escasos fondos con que cuenta, imparte una enseñanza que capacita a los jóvenes para desenvolverse libremente en la vida diaria.

Estamos, pues, en un momento en que se quiere dar a la enseñanza práctica un amplio desarrollo.

El Gobierno, nos agrega, finalmente, el señor Celedón, se ha hecho eco de las publicaciones que constantemente ha estado dando la prensa sobre la orientación de nuestros estudios y cuáles son las necesidades del país en lo que respecta a rumbos de la enseñanza.

SE ESTA AHUYENTANDO A CAPITALES EXTRANJEROS INTERESADOS EN LAS ACTIVIDADES MINERAS NACIONALES

LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA ABORDO EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS DE ESTA INDUSTRIA

Celebró sesión el Consejo de la Sociedad Nacional de Minería, bajo la presidencia del vicepresidente, don Fernando Benítez. Después de leída la cuenta y de haber conocido el Consejo todas las gestiones realizadas por la Sociedad a fin de llevar al convencimiento del Congreso la improcedencia de algunos proyectos que penden de su consideración y que significan nuevos y fuertes gravámenes para la minería, se abrió un extenso debate al respecto.

Varios consejeros hicieron uso de la palabra, aduciendo diversas razones que hay para eximir a la minería de nuevos impuestos y gravámenes que alcen aún más los costos, en circunstancias que la Sociedad está preocupada, precisamente, de lo contrario, esto es de que los Poderes Públicos desarrollen una política que signifique ayuda para esta rama de la producción, de la cual tendremos que valernos preferentemente en la postguerra, ya que nuestras importaciones de maquinarias combustibles tendrán que aumentar en razón del desarrollo industrial que el Gobierno desea darle al país.

Todas las observaciones formuladas en una nota que, al efecto envió la Sociedad al Presidente de la República, y en la que se hace ver la inconveniencia de gravar aún más a la minería, serán puestas en conocimiento de ambas ramas del Congreso, agregándose algunas otras consideraciones que se hicieron presentes en esta sesión. Se hizo notar que mientras el Ejecutivo había manifestado sus propósitos en orden a que todos estos proyectos que significan nuevos desembolsos para la industria fueran estudiados en conjunto, el Parlamento, por su parte estaba aprobando separadamente, algunos que significán nuevos egresos y por consiguiente, nuevas alzas en los costos de explotación.

El presidente señor Videla Lira, que en esos momentos se incorporaba a la sala, hizo presente que la Cámara había aprobado el proyecto del Ejecutivo que eliminaba como día feriado el 20 de septiembre, pero que había agregado un inciso mediante el cual se establecía que los patrones debían pagar a sus obreros los días 18 y 19 de septiembre. Añadió que el Senado había rechazado esta modificación de la Cámara, y que esperaba que esta Corporación, cuando tratara este proyecto en tercer trámite constitucional, no insistiera en obligar a los patrones a pagar días no trabajados. Se acordó transcribir el acuerdo del Senado a las asociaciones y empresas afiliadas, a fin de que tomaran nota del giro que había tomado este proyecto que el Ejecutivo había enviado al Congre[so co]n un propósito totalmente distinto.

El consejero don Oscar Urzúa hizo presente de que en las comunicaciones a las Cámaras debía dejarse bien en claro que estos proyectos eran, aparentemente, en beneficio de los obreros; pero que, en realidad, iban en perjuicio directo de ellos, ya que un colapso en la industria minera traería como consecuencia una cesantía que más que a nadie afectaría a los trabajadores que se emplean en estas faenas. Insistió además, en que todos estos proyectos deben ser aprobados en conjunto y no separadamente, pues sólo así podrá apreciarse el daño total que están llamados a causar en la industria.

El señor Villaseca abunda en idénticos conceptos y agregó que mientras los costos se mantienen en otros países mineros, en Chile han subido y siguen subiendo en forma alarmante de modo que toda tentativa para llevarlos a un nivel aún más alto, va derechamente contra la estabilidad de esta industria que es básica para la economía del país. Se añadió que se estaba ahuyentando a los capitales extranjeros. Y se citó el caso de capitalistas argentinos que tenían el deseo de entrar en negocios mineros en Chile, pero que habían desistido de ello ante la amenaza de estos proyectos que mermarían positivamente las posibilidades de éxito y las expectativas de encontrar en estas actividades una natural compensación.

A continuación se trató sobre el proyecto del senador señor Cruchaga Tocornal, sobre acuñación de monedas de plata y se acordó enviarlo a Comisión de Fomento de la Sociedad, a fin de que el Consejo pueda conocer una opinión autorizada al respecto. En seguida se conoció una nota respuesta de la Compañía Chilena de Electricidad, en que esta empresa manifiesta que, muy a su pesar no podrá mantener para la minería las tarifas vigentes, sino que deba alzarlas en atención a que sus costos de explotación también han subido. A fin de conocer en detalle y con precisión el alcance de esta alza, se acordó también enviar este asunto a la Comisión de Fomento.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CIENTIFICA DE CHILE. — Mañana, a las 18.30 horas, en su local social de Bellavista 0165 celebrará sesión General Ordinaria, la Sociedad Científica de Chile, con la siguiente tabla:

1.o Don Jorge Guzmán: "Notas sobre el cloruro de sodio como fertilizante".

2.o Se pasarán cinco películas sonoras.

a) "Mil leguas de petróleo".
b) "Aeronoticias".
c) "La abeja". Vida del insecto y todo el proceso de la fabricación de la miel.
d) "La semila de oro". Dibujo animado, técnico, mostrando las ventajas del descubrimiento del maíz, su aprovechamiento por los incas, su desarrollo, etc.
e) "El desarrollo de las comunicaciones". Historia gráfica sonora, de la invención del teléfono y telégrafo, con retratos de los inventores, perfeccionamiento etc.

Estas películas son cedidas por la Asociación Norteamericana de Cooperación en Chile.

FIESTAS DE HOY DEL COMERCIO MINORISTA DE QUINTA NORMAL

Hoy, a las 15 horas, tendrá lugar la ceremonia del bautizo del estandarte de los Comerciantes Minoristas de la Comuna Quinta Normal, en los salones de la Sociedad Figueroa Alcorta, ubicados en calle Andes 3913.

Realzará el acto el Avdmo Arzobispo de Santiago, don José María Caro, quien pondrá la bendición.

Servirán de padrinos, el Alcalde de la Comuna, señor Alejandro Ruz Aguilera; el presidente de la Cámara de Comercio Minorista de Chile, señor Galvarino Rivera; la señora Rosa Gana de Z.; y los señores Humberto Oliva, Alex Levi, Alberto Ibarra, Ramito Santibáñez, Juan Ramírez, Humberto Quero, José M. Roa, Pedro Vargas, Osvaldo Cabrera, Guillermo Guadalupe, José Quijada, José Gutiérrez y Hernán Sepúlveda.

BLANCO 1161.- VALPARAISO -TELEFONO 442

4 MILLONES DE LITROS DE BENCINA LLEGARAN EN EL TRANSPORTE MAIPO

Hoy arribará a este puerto el petrolero "Maipo", unidad de la Marina de Guerra, que viene de Talara, Perú, con un cargamento de gasolina que alcanza a más o menos cuatro millones de litros, y con una pequeña partida de parafina.

Con ese cargamento de combustible vendrán a satisfacerse, en parte, las necesidades del país, y especialmente de Valparaíso y Viña del Mar, en cuyas bombas no había bencina.

En el curso de la próxima semana, esta unidad de la Armada Nacional zarpará nuevamente a Talara, en busca de una nueva partida de bencina y parafina.

NUEVE PRUEBAS FORMAN CARTILLA HIPICA DE HOY EN EL SPORTING

La quinta jornada hípica de la temporada de primavera se cumplirá esta tarde en la pista del Valparaíso Sporting Club, y con ella comienzan las pruebas de vallas, para especialistas en saltos, lo que ha hecho aumentar el programa a un total de nueve competencias.

La primera carrera de la tarde será disputada sobre 2.400 metros vallas, corriéndose, en seguida, handicaps sobre 1.200 metros, con excepción de la quinta prueba, que será un handicap sobre 1.700 metros, para competidores de primera categoría.

RESTOS DE OTRA DE LAS VICTIMAS DEL "HUELEN" TRAE EL VAPOR "APOLO"

En el vapor nacional "Apolo", que tiene anunciada su llegada a Valparaíso para mañana lunes, se trae a este puerto el cadáver de otra de las víctimas del naufragio del "Huelén", el muchacho de cámara Eusebio Díaz Celedón.

Al igual que a sus compañeros, Eusebio Díaz Celedón será acompañado hasta su última morada por delegaciones de las instituciones marítimas.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: La victoria por el dominio aéreo.

COLON.— Matinée, vermouth y noche: Mundos individuales.

REAL.— Matinée, vermouth y noche: Una carta de amor.

VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Voces de primavera.

IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: María Cancelaria.

VELARDE.— Matinée, vermouth y noche. El baisano Jalil.

RIVOLI.— Matinée, vermouth y noche: Nuestra Natacha y Eva entre Adanes.

CONDELL (Continuado).— Los amores de Beethoven y Secretario para ella sola.

MUNICIPAL.— Matinée, vermouth y noche: Tú serás mía.

RIALTO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Cuando una mujer se atreve.

REX (Viña).— Matinée vermouth y noche: El mandato del otro mundo.

OLIMPO (Viña).—Matinée, vermouth y noche: Cuatro plumas.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Próximas llegadas:

PUYEHUE, de Punta Arenas.
AYSEN, de Lota.
APOLO, de Iquique.
MAULLIN, de Iquique.
PILAR, de Antofagasta.
MAPOCHO, de Lota.
TAITAO, de Iquique.
MONTEMAR, de Lota.
ALLIPEN, de Iquique.
PUNTA ARENAS, de Iquique.
NAGUILAN, de Corral.
ANTOFAGASTA, de Perú.
LONTUE, de Iquique.

Próximas salidas:

MAULLIN para Iquique e intermedios.
AYSEN, para Guayaquil.
APOLO para Arica e intermedios.
PUYEHUE, para Arica e intermedios.
PILAR, para Antofagasta e intermedios.
MAPOCHO, para Guayaquil.
TAITAO, para Iquique e intermedios.

JUBILACIONES ACORDO CAJA DE M. MERCANTE EN ULTIMA REUNION

En su sesión de ayer, el Conse[jo de] la Caja de Previsión de la Ma[rina] Mercante, despachó las jubilaciones [de] los señores Carlos Dupré Toro, [Dio]nisio Díaz Olave, Roberto Mitth[...] Bernardino Vergara Figueroa.

Además, acordó las pensiones [de] montepío correspondientes a los [deudo]res Carlos Carlson Swanson, O[...] Castro Rodríguez, Enrique Ri[...] Efing y Leonardo Dolhabaratz Za[...]

NUEVA POBLACION PARA OBREROS DE CIA. SUD AMERICANA

En cumplimiento a la memori[a apro]bada anteayer por la Junta [general] de accionistas de la Compañía [Sud] Americana de Vapores, esa em[presa] naviera levantará una nueva pobla[ción] para sus obreros en el barrio de [Pla]ya Ancha, donde adquirió 168.531 [me]tros cuadrados de terrenos, en la [su]ma de $ 710.032.51.

Esa población contará con [...] plazas de juegos infantiles, [...] canchas deportivas y otros centros [de] entretenimientos y sociabilidad [para] el bienestar de sus colaboradores [y] sus familiares.

HOMENAJE A DON M. BLANCO ENCALADA SERA TRIBUTADO HOY

Un significativo homenaje [...] Manuel Blanco Encalada tributará [hoy] en la mañana, la Sociedad de S[ocorros] Mutuos de esta ciudad, que [lleva] el nombre del recordado marino y [primer] Intendente de Valparaíso.

A las 10 horas, delegaciones de [la] Sociedad Blanco Encalada y de [enti]dades congéneres, partirán en [rome]ría desde la Avenida Pedro M[ontt] en dirección al monumento que per[pe]túa la memoria del ilustre almirante.

Luego de colocarse ofrendas, se [ce]lebrará una misa de campaña al [pie de] ese monumento, en la que partici[pa]rán los coros del Asilo de la Pr[ovi]dencia.

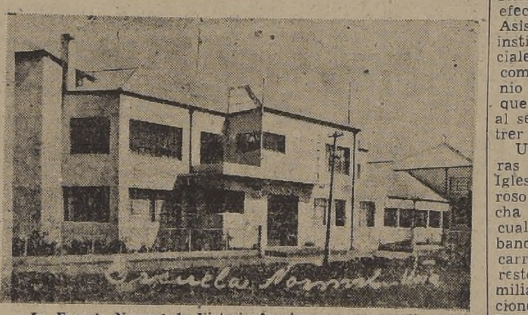
A este homenaje concurrirán de[le]gaciones de las sociedades Igualdad [y] Trabajo, Figueroa Alcorta y Di[...] Baeza, de la capital.

Después de la ceremonia relig[iosa] las delegaciones y autoridades [serán] festejadas con un cocktail en el [cuar]tel de la Décima Compañía de B[om]beros, y a mediodía los representantes del mutualismo metropolitano [serán] agasajados con un almuerzo.

DEL INTERIOR

SU PRIMER ANIVERSARIO CUMPLIO LA ESCUELA NORMAL DE VICTORIA

CON TAL MOTIVO SE EFECTUO UN LUCIDO PROGRAMA DE FESTEJOS



La Escuela Normal de Victoria funciona en un amplio y moderno edificio hecho por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

VICTORIA, 2.— Cuando LA NACION inició la campaña de reposición de la Escuela Normal de Victoria, estaba convencida de que servía una causa noble y patrocinaba una obra de gran aliento.

Recientemente la Escuela Normal Rural de esta ciudad, que ha sido repuesta por el Excmo. señor don Juan Antonio Ríos y por su Ministro de Educación señor Benjamín Claro Velasco, ha cumplido un año de intensa y laboriosa vida. Un severo e imparcial examen de sus actividades acusa un triunfo total y un anticipo de grandes posibilidades.

La Escuela Normal Rural de Victoria no es una más entre las existentes en el país, sino que un plantel nuevo, con nuevo programa, con sistema moderno y con una aplicación pedagógica de la enseñanza, que bien merece el calificativo de revolucionaria. Este plantel ha terminado con el normalista rural fabricado en la ciudad y conquistado por la ciudad, que se titulaba de profesor rural. Este establecimiento, sin olvidar la cultura general necesaria a todo profesional, está capacitando al alumno en su propio medio, enseñándole a conocerlo, a explorarlo a saber del campesino, de su vida, de sus problemas, de sus aspiraciones etc.

Al cumplir su primer año de vida, la Escuela, y con ella su Director y el personal docente y administrativo, recibieron el aplauso, la adhesión y el estímulo de toda la ciudad. El día de su aniversario, el 26 de agosto pasado, fué por lo tanto un día de regocijo y de fiesta.

Los diversos actos realizados por tal causa contaron con la asistencia de los más representativo de la ciudad; las autoridades administrativas, educacionales y militares, como también altas personalidades de la capital, que pertenecieron todos a la Escuela Normal como ex alumnos, y que fueron especialmente invitadas, recordando nosotros entre ellos, a don Humberto Vivanco Mora, jefe de la Enseñanza Normal y que además concurrió en representación del Director General de Educación Primaria; a don Bernardo Ibáñez, diputado y secretario general de la CTCh., a don Pedro Salas Briones, Intendente de la Provincia, y a don Horacio Godoy Ilufiz, profesor del Instituto Nacional de Santiago y funcionario del Ministerio de Educación. También concurrió en representación del Gobierno el señor Héctor Ortega, Consejero de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Cabe destacar entre los actos realizados con motivo de esta celebración el gran banquete oficial, efectuado a mediodía del sábado pasado y al cual concurrió más de un centenar de personas.

Hizo el ofrecimiento de este acto el Director de esta Escuela, señor don Alejandro Covarrubias, quien después de recordar al antiguo plantel, emblema y faro del actual, recordó los nombres de los maestros que ella formó, quienes hoy en su mayoría desempeñan funciones directrices en la enseñanza nacional o laboran en el Congreso, en la administración pública, en las artes, en las letras o sirven modesta, pero dignamente, una dirección de escuela o una sala de clases. A continuación, refiriéndose al actual plantel, manifestó que eran propósitos de la Dirección y de sus colaboradores darle la estructura y la forma ideadas por el Gobierno a fin de formar maestros que supieran por igual enseñar a leer y escribir, como a producir a la tierra, levantando el nivel cultural y técnico de las zonas en donde los correspondie[ra] desempeñar sus funciones. [Fi]nalmente agradeció la coope[ra]ción del Gobierno y de sus [pa]soneros, como también la s[im]patía con que la ciudad pres[en]ciaba la labor que se desarro[lla] en el establecimiento a su c[ar]go.

A continuación usó de la p[ala]bra, el jefe de Enseñanza N[or]mal don Humberto Vivan[co] orador que abundó en mayo[res] consideraciones respecto a [la] nueva organización de esta [es]cuela, dando en seguida detal[les] de los diversos progresos de [or]den material alcanzados en e[l] primer año de vida, con lo [que] se ha cumplido así la prom[esa] hecha hacía un año al c[ele]brarse el día de la inaugur[ación] destacando entre otros el ya [ma]terializado con la compra del [fun]do San Sebastián destinado a [la] formación técnica del maestro [ru]ral y en el cual pronto se e[di]ficarán los pabellones nece[sa]rios y en forma definitiva.

Acto seguido, el señor B[er]nardo Ibáñez se excusó de [ha]blar como parlamentario y [co]mo político, para hacer un e[mo]cionado y romántico recue[rdo] de la escuela normal antig[ua] en donde, junto con ganar [las] armas que le permitieron luc[har] cien batallas doctrinarias, p[eda]gógicas, sindicales y sociales, [pa]só sus más bellos años de a[do]lescente. Hizo una magnífi[ca] acuarela de la belleza pan[orá]mica de Victoria, con su palab[ra] fácil, y luego, sucesivamen[te] enunció los nombres venera[dos] de sus maestros y los apodos [de] sus condiscípulos, manifestan[do] al final de su discurso, que [la] escuela normal fué y será la [...] efectiva del progreso nacional.

Habló, por último, el profe[sor] don Héctor Ortega, Consejero de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, quien tuvo palabras de agrade[ci]miento para la obra cumplida por la Dirección de la Escuela efectiva congratulándose de la [...] colaboración prestada por el ve[cindario].— (Padilla Zapata, co[r]responsal).

SANTIAGO

FUNERALES DEL SEÑOR GALVARINO SILVA C.

MELIPILLA, 2. — Impr[e]sionantes caracteres de [...] revistieron los funerales [del] señor Galvarino Silva Catalán efectuados hoy en esta ciudad. Asistieron a ellos numero[sas] instituciones deportivas y s[o]ciales, tanto de esta locali[dad] como de Santiago, San Anto[nio] y otras ciudades vecinas que concurrieron a rendi[r] al señor Silva Catalán, un p[os]trer homenaje.

Una vez terminadas las h[on]ras fúnebres, realizadas en [la] Iglesia Parroquial, el nume[roso] cortejo se puso en mar[cha] hacia el Cementerio, [el] cual iba encabezado por [la] banda municipal, seguida de [la] carroza que trasportaba [los] restos y a continuación los [...] miliares del extinto, sus re[la]ciones sociales e institucione[s] las cuales llevaban enlutad[os] sus respectivos estandartes.

Una vez en la necrópo[lis] hicieron uso de la palabra [los] señores Carlos Menares, R[o]berto Jiménez, Nicolás Mar[...] Pedro Alonso y Raúl Trej[o] personas que abundaron [en] sentidas y cariñosas frases [de] recordación para el fallecido.

Los asistentes a la sepul[ta]ción de los restos del se[ñor] Silva Catalán, como un ho[me]naje a su memoria y en re[co]nocimiento a las relevan[tes] condiciones y sentimientos [me]ritorios que adornaban al [ex]tinto, acordaron fundar [una] cama en el Hospital San J[osé] de esta ciudad, la que se d[e]nominará "Galvarino Silva".

Nos manifestaron person[as] que han envejecido en es[ta] ciudad, que en Melipilla no [se] ha producido desde muc[ho] tiempo atrás una manifes[ta]ción de duelo y de solidarid[ad] social, como esta a que dier[on] lugar los funerales del se[ñor] Silva Catalán. — (JEREZ, c[o]rresponsal).

CONCEPCION

REPRESENTANTE DE LA FUNDACION ROCKEFELLER ESTUVO EN CONCEPCION

CONCEPCION, 2. — El señor R. M. Miller, representante de la Reckefeller Foundation, visitó esta ciudad con el objeto de tomar contacto con las autoridades universitarias y educacionales a fin de informarse sobre la labor científica que se desarrolla en ésta. Entrevistado el señor Miller, nos manifestó que se encontraba óptimamente impresionado de la obra cultural que se realiza en Concepción. — (SIREDEY, corresponsal).

SOLEMNEMENTE SE INAUGURO EN CONCEPCION EL HOGAR SCOUTIVO

A ESTE ACTO ASISTIERON LAS AUTORIDADES NACIONALES DE ESTA INSTITUCION

CONCEPCION, 2. — A mediodía de hoy, en esta ciudad, fué inaugurado en forma solemne el Hogar Scoutivo de Concepción, asistiendo a este acto, con el fin de darle un mayor realce, las autoridades nacionales de esta institución.

Con este motivo se desarrolló un brillante programa, el que tuvo como número central un acto patriótico y un desfile por la ciudad, de todas las brigadas de la región, que se habían concentrado en este pueblo, estimándose que esta concentración ha sido una de las más grandiosas realizadas por el scoutismo durante los últimos años.

El Hogar inaugurado se halla situado frente al Liceo de Hombres y es un gran edificio convenientemente dotado que promoverá tanto a los niños como a los jóvenes penquistas y de la provincia a ingresar a esta noble institución.

En la tarde de hoy, una vez terminado el acto de la inauguración, las brigadas que se encuentran concentradas en esta ciudad, saldrán en jira a las ciudades vecinas, poniendo término a ellas, con una concentración en el puerto de Lota.

Los representantes de la Dirección nacional de los Boys Scouts, que vinieron a presidir esas ceremonias, se dirigirán mañana a Santiago. — (SIDEREY, corresponsal).

EDICION DE 36 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

SEGUNDA SECCION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 3 DE SEPTIEMBRE DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.20

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 58.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 30 DE AGOSTO DE 1944

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. SANTANDREU Y DE LA JARA

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o—Un oficio del H. Senado con el que comunica haber aprobado un proyecto de ley que concede pensión a don Carlos Abba Antonietti.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

2.o—Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaído en la moción de los señores Bart, Ernst y otros señores Diputados, que reconoce a los miembros de las sociedades mutualistas un derecho optativo para renunciar a su obligación de permanecer afectos a las Cajas de Previsión Social.

3.o—Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización recaído en una moción del señor Correa Larraín, que rebaja el flete de los animales vacunos menores de un año, que se embarquen por ferrocarril hacia el sur del país.

—Quedaron en tabla.

4.o—Siete mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Olivares, que establece un impuesto de veinte centavos por cabeza de ganado ovejuno o cabrío y de un peso por vacunos y caballares, etc., que se lleven a pastar a las cordilleras chilenas o argentinas.

—Se mandó a Comisión de Agricultura y Colonización y a la de Hacienda para su financiamiento.

El señor Arias, que autoriza a la Municipalidad de Linares para contratar un empréstito.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda para su financiamiento.

Los señores Valdebenito y Carrasco, que autoriza al Presidente de la República para conceder fondos a la Municipalidad de Villa Alemana, con el objeto de construir obras públicas.

—Se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas.

El señor Brañes, que modifica la Ley N.o 6.671, que concedió beneficios al personal ferroviario que hubiera adquirido inmuebles y que cesaron en sus cargos en el período 1927-1932.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Los señores Yáñez, Concha y Carrasco, que concede abono de tiempo a don Gustavo Luco Rojas.

Los señores Barrientos y Correa Letelier, que concede pensión de gracia a doña Margarita Kirsten de Strutz.

Los señores Izquierdo y Sandoval, que concede pensión a doña Berta Dueñas.

—Se mandaron a la Comisión Especial de Solicitudes Particulares

5.o—Un oficio de la Contraloría General de la República con el que envía una nómina de los sueldos pagados por las Corporaciones de Reconstrucción y Auxilio y de Fomento de la Producción durante los meses de junio y julio ppdos. y un estado de los fondos puestos a disposición de dichas Corporaciones.

—Quedó a disposición de los señores Diputados.

7.o—Dos presentaciones con las cuales las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Doña Estela Carmona Vial, pensión, y,

Doña Elena Santelices v. de Córdoba, aumento de pensión.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

V.— TEXTO DEL DEBATE

1.— MODIFICACION A LA LEY N.o 7.205, QUE INCLUYO A LOS PROCURADORES DEL NUMERO EN LOS BENEFICIOS DE LA CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS.— TRAMITACION DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor ARIAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Sobre la cuenta?

El señor ARIAS.— Sí, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN. — Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Arias.

El señor ARIAS.— Señor Presidente, por un error en la distribución de los proyectos de ley, fué enviado el que modifica la ley que hace extensivos a los Procuradores del Número los beneficios de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en circunstancias que él había sido tratado, discutido y estudiado en la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Para mayor seguridad me permito invocar el testimonio de su Presidente, el Honorable señor Gaete.

Por esto, ruego al señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Sala, a fin de que este proyecto se envíe a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor SANTANDREU (Presidente). — La Honorable Cámara ha oído la petición formulada por el Honorable señor Arias.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

2.— REBAJA DE FLETES FERROVIARIOS PARA LOS BOVINOS MENORES DE UN AÑO DESTINADOS AL SUR DEL PAIS.— DEVOLUCION DE IMPOSICIONES AL PERSONAL FERROVIARIO JUBILADO.— PREFERENCIAS.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, se acaba de dar cuenta de un informe de la Comisión de Agricultura sobre una moción del Diputado que habla, que es sumamente sencilla y que consulta una rebaja en los fletes ferroviarios para el ganado vacuno menor de un año que viaja al sur.

La Comisión de Agricultura estimó este proyecto de ley obvio y sencillo y lo despachó casi sin discusión.

Como hoy día ha debatido esta Honorable Cámara el problema de la leche, yo rogaría al señor Presidente se sirviera solicitar el asentimiento de la Sala para que este proyecto se pudiese tratar sobre Tabla, ya que es de toda importancia para el fomento de nuestro ganado lechero.

El señor CHACON.— Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente) — Si a la Honorable Cámara le parece, se podrían destinar los 10 últimos minutos de la Tabla de Fácil Despacho a tratar el proyecto indicado por el Honorable señor Correa Larraín.

El señor DELGADO.— ¿Después de toda la Tabla de Fácil Despacho, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — No, Honorable Diputado; en los últimos 10 minutos de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Si me permite, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Yo haría igual petición respecto del proyecto de ley que ordena la devolución de sus imposiciones al personal ferroviario jubilado, señor Presidente. Es un proyecto sumamente corto y su discusión no demorará más de cinco minutos.

El señor SANTANDREU (Presidente). — A continuación del proyecto a que se ha referido el H. señor Correa Larraín se podría tratar el indicado por Su Señoría.

El señor BORQUEZ.— Pero si el proyecto del Honorable señor Correa Larraín va a ocupar los últimos 10 minutos de la Tabla de Fácil Despacho, no podrá tratarse entonces el proyecto del Honorable señor Escobar, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se trataría entonces en los últimos 20 minutos de la Tabla de Fácil Despacho.

Acordado.

3.— LECTURA GRATUITA DE DIARIOS Y REVISTAS PARA EL PUEBLO.— PETICION DE PREFERENCIA.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Ha llegado a la Honorable Cámara, señor Presidente, en tercer trámite constitucional, el proyecto de ley por el cual se procura la lectura gratuita de diarios y revistas al pueblo. Es un proyecto sencillísimo y pido que se agregue a los otros dos proyectos sobre los cuales parece que ha habido acuerdo para tratarlos en la sesión de hoy.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— ¡En los últimos 30 minutos de la Tabla de Fácil Despacho, señor Presidente!

El señor ACHARAN ARCE.— ¡Muy bien! En un minuto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición.

El señor ACHARAN ARCE.— ¡Entonces yo me opongo a que se traten también los otros dos proyectos, señor Presidente!

El señor BORQUEZ.— Ya no se puede oponer. Para otra vez será.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Oportunamente voy a requerir de nuevo el asentimiento de la Sala.

El señor GAETE.— Pido la palabra, señor Presidente.

Es para declarar que yo no tengo ningún inconveniente en que se trate cualquier otro proyecto, señor Presidente; pero pido que se trate primero el proyecto que figura en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho y que autoriza a la Municipalidad de Machalí, para contratar un empréstito. De otra manera, vamos a seguir una rutina...

El señor CISTERNA.— Funesta...

El señor GAETE.— Exactamente... picando aquí y allá entre los proyectos que figuran en la tabla, contrariando el orden en que deben tratarse y sin despachar ninguno...

El señor YAÑEZ. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GAETE.— Yo no deseo oponerme, pero pido que primero se trate el proyecto a que me he referido.

El señor DELGADO.— Si no hay oposición; ese proyecto se va a tratar, H. Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez.

El señor YAÑEZ.— Todos los días, al terminar la Cuenta, los Honorables Diputados solicitan que se trate algún proyecto que les interesa. Creo que para obviar la dificultad, basta con aplicar una disposición reglamentaria que consiste...

El señor DIAZ.— Pero Su Señoría ha pedido constantemente preferencias.

El señor YAÑEZ.— ¿Por qué no me escucha Su Señoría y concurrirá conmigo?

El Reglamento estatuye que, a pedido de los Comités, puede fijarse una Tabla de Despacho inmediato con proyectos que no tendrán discusión. Basados en esta disposición, todos los Comités podrían llegar al acuerdo de formar una lista de todos estos proyectos sencillos, que no son susceptibles de largas discusiones, y en una sesión especial despacharlos todos.

Insinúo la conveniencia de aplicar esta disposición reglamentaria para evitar la situación que se presenta con estos proyectos sencillos que entorpecen la tramitación de los demás.

El señor SANTANDREU (Presidente). — De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento, la Mesa se ha permitido formar una tabla de proyectos de despacho inmediato.

4.—CREACION DE UNA CAJA DE ECONOMIA Y PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA ARMADA.— RECOMENDACION A LA COMISION RESPECTIVA.

El señor CHACON.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CHACON.—Hace un año que se encuentra en la Comisión de Trabajo y Legislación Social el proyecto que se refiere a la creación de una Caja de Economía y Previsión para el personal de la Armada. Agradecería a Su Señoría pedir a la Comisión que despache este proyecto cuanto antes.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Como el Presidente de la Comisión en referencia está en la Sala, podrá contestar a Su Señoría.

El señor GAETE.— Me adelanto a manifestar que he citado a esa Comisión para tratar entre otro, el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Chacón.

5.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE MACHALI PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, figura, en primer término, el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Machalí para contratar un empréstito.

Continúa la discusión de este proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Ayer, al estudiar este proyecto, di las razones por las cuales consideraba absurdo autorizar a la Municipalidad de Machalí para contratar un empréstito con el fin que se establece en este proyecto de ley. Mi Honorable colega, señor Gaete manifestó que yo no conocía la zona, y que, por lo tanto, no podía opinar al respecto; pero en los considerandos del proyecto...

El señor GAETE.— Dije que S. S. no conocía la materia, porque no ha estado allá.

El señor CORREA LARRAIN.— Conozco la materia, por lo que se establece en el proyecto de ley, Honorable colega, que se bastante claro, y me he llegado a formar el concepto de que es un mal negocio para la Municipalidad de Machalí adquirir esta planta, puesto que, actualmente, como lo ha declarado el propio Honorable colega señor Gaete, no le conviene al dueño de la planta mantener el servicio. Probablemente este particular, dueño de la planta, está viendo que este negocio, malo actualmente, va a convertirse en ruinoso el día que la Corporación de Fomento de la Producción entregue la planta Eléctrica de El Sauzal.

Creo que no es conveniente que pasemos el clavo del particular a la Municipalidad de Machalí, mediante la adquisición de este negocio que, repito, es malo.

Por otra parte, señor Presidente, considero que los contribuyentes deben aportar todos sus sacrificios cuando se trata de algo que es necesario e indispensable en la comuna. Por ejemplo, si no hay agua potable o no hay alumbrado público, deben aportar los fondos necesarios para ello. Pero no es este el caso de la Municipalidad de Machalí. Allí existe un servicio de alumbrado público, malo probablemente, pero existe.

No se presenta tampoco la circunstancia de que este mal alumbrado tenga que prolongarse por año y años en ese estado, porque la Corporación de Fomento de la Producción pronto entregará una planta que va a producir energía eléctrica barata para las poblaciones que están casi inmediatas a la planta de El Sauzal.

El señor OCAMPO.— ¿Cuándo cree Su Señoría que la Corporación de Fomento de la Producción va a entregar la Planta de El Sauzal?

El señor CORREA LARRAIN.— Probablemente dentro de dos o tres años.

El señor OCAMPO.— O cuatro, pero mientras tanto la población, en parte, va a tener un alumbrado malo y, en parte, no lo va a tener.

El señor CORREA LARRAIN.— Mientras tanto, Honorable colega, la comuna de Machalí dispone de alumbrado eléctrico y no hay para qué autorizar a la Municipalidad para que adquiera un servicio malo que va a ser inútil el día que la Planta de El Sauzal entregue la corriente necesaria.

El señor OCAMPO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CORREA LARRAIN.— Con todo gusto.

El señor OCAMPO.— Creo que, en realidad, la Municipalidad de Machalí tiene razón, porque el Alcalde y los regidores, como lo hemos comprobado ayer, son personas de trabajo y de honorabilidad, que militan en todos los partidos; no puedo imaginarme; por lo tanto, que vayan a hacer un negocio para clavarse ellos y los contribuyentes.

Además, en el supuesto caso que de aquí a cuatro o cinco años más hubiese luz desde El Sauzal para Machalí, esas maquinarias no habrán perdido su valor y podrán trasladarse, como ha quedado constancia aquí, a otro lado donde puedan continuar prestando servicios.

El señor DIAZ.— Mientras tanto, la población de la comuna saldría beneficiada.

El señor OCAMPO.— Me parece, Honorable colega, que la Municipalidad desea resguardar los intereses de la comuna de Machalí.

El señor CORREA LARRAIN.— Creo que Su Señoría parte de un error.

El señor OCAMPO.— No, Honorable colega. Creo que es necesario que la Comuna de Machalí disponga de un buen alumbrado eléctrico mientras la Planta de El Sauzal entrega su corriente eléctrica.

El señor CORREA LARRAIN.— Honorable colega, la Corporación de Fomento de la Producción se ha negado hasta hoy a conceder préstamos para instalaciones de plantas eléctricas pequeñas, porque considera que es esto antieconómico. Va a llegar la fuerza eléctrica de la planta de "El Sauzal". Esa planta, a que se ha referido Su Señoría, esta prestando servicios en manos de un particular...

El señor OCAMPO.— Un mal servicio.

El señor CORREA LARRAIN.— No veo por qué no sigue prestando sus servicios en la misma forma.

El señor GAETE.— ¿Me permite, Honorable colega, para sacarlo de un error?

Para que no siga argumentando sobre una cuestión que no conoce, voy a decir a Su Señoría lo siguiente: La planta eléctrica de Machalí, no porque lo desee yo, como no lo desea Su Señoría ni ningún Honorable Diputado, ya no está en manos del propietario anterior. ¿Por qué? Ahora se lo voy a decir. Porque ese caballero no tenía los medios necesarios para poder extender las líneas eléctricas. Por eso, tuvo que hacerlo el Municipio, de acuerdo con un convenio. Ahora sólo se pide esta autorización legal para legalizar un convenio que ya se ha adoptado.

¿Por qué se adoptó este convenio? Porque la Comuna de Machalí necesita extender sus redes de alumbrado, pues ha crecido mucho este último tiempo. Es así cómo mucha gente de Rancagua, empleados y profesionales, que no tenían habitaciones en esa ciudad, se han ido a vivir a Machalí, aprovechando el servicio de góndolas y micros que existe actualmente.

¿Cómo se va a postergar la solución de este problema porque el día de mañana lo va a poder solucionar la planta de "El Sauzal"? ¿Cómo van a estar, durante tres o cuatro años más, sin una luz indispensable, los nuevos pobladores que han llegado a Machalí? Como digo, sólo se trata de legalizar un asunto que ya existe en un contrato ad referendum sobre esta materia.

Yo mismo pregunté al señor Rojas Lizana, al estudiar los puntos de vista de este problema, si creía que los habitantes podían postergar su solución. El y los regidores de ese entonces, me dijeron que era imposible aceptar tal postergación, porque los nuevos habitantes no tendrían ni buena ni mala luz. Era preferible dar esta solución transitoria y llevar adelante este asunto.

El señor CORREA LARRAIN.— No encuentro que sea solución transitoria un empréstito por 500 mil pesos para adquirir una planta que va a ser inútil dentro de tres o cuatro años más. Encuentro que es demasiado caro el alumbrado que se va a dar al pueblo de Machalí y un pésimo negocio para su Municipalidad, pues cuando la planta de "El Sauzal" pueda suministrar corriente eléctrica para el alumbrado, esta otra planta de que habla el proyecto quedará fuera de uso.

Su Señoría manifestaba que esta planta podría trasladarse a otra población. Yo no veo por qué razón, antes que hacer el gasto que tal traslado significa, no se puede, tal vez con menor costo, tender los cables necesarios para llevar energía eléctrica de "El Sauzal" a la población Errázuriz, por ejemplo.

Por lo tanto, yo considero que es una mala política la de la Municipalidad de Machalí de adquirir una planta que es un mal negocio para su actual dueño, y que para ella también lo va a ser. Por eso, y porque soy representante de la provincia de O'Higgins, voy a votar en contra de este proyecto, porque lo considero nefasto para la comuna de Machalí.

El señor SANTANDREU (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor YAÑEZ.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).—Puede usar de ella Su Señoría.

El señor YAÑEZ.—El Honorable señor Gaete no me podrá negar que conozco Machalí tan bien como Su Señoría, y aunque he recibido telegramas del señor alcalde y de los regidores de la Municipalidad de Machalí, a mí me merece serias dudas la conveniencia de esta negociación.

No he encontrado en el informe ninguna indicación acerca del precio de venta de esta empresa que, en situación económica precaria, tuvo que valerse de la Municipalidad para seguir en servicio. De manera que estamos dando una autorización por una suma de quinientos mil pesos para algo que no se sabe cuánto cuesta.

Pero, en fin, esto sería un detalle. Para mí lo fundamental e indiscutible es el hecho de que, tarde o temprano, en un futuro próximo, en dos o dos años y medio, creo yo que no más, la planta de "El Sauzal" estará funcionando, y tendremos en Machalí, como tendremos en nuestra provincia, y así en las demás adyacentes, energía suficiente y barata que satisfaga todas las necesidades del alumbrado y de la industria.

Entonces en estas circunstancias, yo pregunto: ¿vale la pena autorizar a esta Municipalidad para contratar un empréstito de quinientos mil pesos, destinado a la compra de una planta cuyo valor comercial la Honorable Cámara ignora y que en uno o dos años quedará fuera de uso?

Esta es mi primera pregunta.

El Honorable señor Gaete dice que el propietario tuvo que entregar la planta eléctrica a la Municipalidad de Machalí, porque no estaba en condiciones económicas de afrontar el negocio de producción y distribución de energía y alumbrado. Es lógico suponer, por lo tanto, sin mayores suspicacias, que para dicha Municipalidad también es una carga pesada, ya que no es comercial la operación de esta planta y sólo el deseo y la necesidades de mantener alumbrado en la ciudad es lo que la lleva a soportar esta carga.

Yo le pregunto al Honorable Diputado, ¿no estará bien compensada esta pérdida que soportará la Municipalidad en la explotación de este negocio durante dos años, con las ventajas que a la larga le significará no contratar este empréstito de quinientos mil pesos? Porque, Honorable Diputado, estoy absolutamente cierto de que en un lapso de dos años o dos años y medio, Machalí podrá contar con alumbrado suministrado por la planta "El Sauzal".

Yo no quisiera contrariar el deseo de la Municipalidad de Machalí...

El señor GAETE.—¿Me permite, Honorable colega,

El señor YAÑEZ.— Un momento, Honorable Diputado. En seguida me puede contestar.

Decía que yo no quisiera contrariar los deseos de la Municipalidad de Machalí, porque tengo peticiones expresas y reiteradas para que preste mi apoyo a este proyecto; pero yo creo, y lo digo con sinceridad, que éste es un mal negocio para ella y que más vale la pena este sacrificio de dos años, manteniendo este mismo servicio en las pésimas condiciones en que hoy se desarrolla, a adquirir una planta que después de ese tiempo no será de utilidad.

Quedo aguardando la respuesta de Su Señoría.

El señor GAETE.— En primer lugar, voy a sacar de dudas no sólo a Su Señoría, sino también al Honorable señor Correa Larraín.

La hipótesis sentada por los Honorables colegas de que esto va a ser un mal negocio para la Municipalidad de Machalí y que se van a perder los quinientos mil pesos, la creo errada. No porque mañana, la planta del "Sauzal" pueda extender sus líneas hasta Machalí, se va a perder esta planta actualmente en servicio. Cuando ocurra eso, se podrá, perfectamente, trasladarla a otra comuna donde sea necesaria.

El Honorable señor Correa Larraín dice que también puede llevarse energía de la planta de "El Sauzal" a otras poblaciones, y entonces la planta actual no serviría. Y yo digo, haciendo sólo una comparación, cuando Sus Señorías tienen una máquina trilladora en un fundo determinado y compran otra que significa una innovación, abandonan la trilladora antigua? ¿Acaso esa máquina pierde su valor ¿No puede aprovecharse en otro terreno? ¿Cree el Honorable colega...

El señor YAÑEZ.— La pregunta que hice a Su Señoría...

El señor GAETE.— Déjeme contestar, Honorable colega.

El señor YAÑEZ.— Deseo que Su Señoría me conteste la pregunta que yo le he formulado. Preguntaba a Su Señoría, si la Municipalidad de Machalí tiene en su poder, por un contrato equis, esta planta eléctrica, cuya explotación al propietario no le conviene comercialmente, ¿qué importa que la Municipalidad siga dos años más en la misma forma que hasta el día de hoy, sin comprarla, sino explotándola con esta especie de contrato de arrendamiento, por uno o dos años más, mientras se alcanza la solución definitiva y espléndida del problema del alumbrado de la comuna con la terminación de la planta de "El Sauzal"?

El señor GAETE.— Manifiesto a Su Señoría que a mi entender hay una cuestión de hecho entre el dueño de la planta y la Municipalidad.

El señor YAÑEZ.— ¿Cuál es el contrato que existe entre el dueño y la Municipalidad?

El señor GAETE.— El contrato que se hizo, Honorable colega, con la Municipalidad anterior.

Todavía puedo decirle que el señor Alcalde de la comuna actual no era partidario de llegar a una solución transitoria; él y los otros señores Regidores eran partidarios de una situación más permanente; pero había una cuestión de hecho.

El señor YAÑEZ.— Yo quisiera que Su Señoría me dijera cuál es el fondo del contrato.

El señor GAETE.— Perdóneme el Honorable señor Yáñez.

La situación de ahora es la siguiente: o el pueblo de Machalí puede tener luz o no la tiene.

El señor YAÑEZ.—¿Cuál es el contrato, Honorable Diputado, que existe hoy día entre el dueño de la empresa y la Municipalidad? Esto es lo que pido a Su Señoría que me informe.

El señor GAETE.— No tengo el contrato a mano en este instante.

El señor YAÑEZ.— Pero ¿en qué consiste ese contrato?

El señor GAETE.— El dueño de la empresa traspasó a la Municipalidad de Machalí la actual planta y la Municipalidad ha hecho gastos en su mejoramiento para poder suministrar mejor energía eléctrica, porque, en verdad, cuando se hizo cargo de ella, casi no podía dar ningún alumbrado. Hasta ese momento no le era posible a este ciudadano mantener la planta en buenas condiciones de funcionamiento

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Con qué fondos se han hecho esos gastos?

El señor GAETE.— Con los fondos ordinarios de la Municipalidad.

Tuvo que hacerlo para poder atender a las peticiones de un mejor alumbrado que le hacían los vecinos.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¿Por qué no ha contratado la Municipalidad el empréstito que necesita?

El señor GAETE. — Porque necesita autorización legal para hacerlo.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — No necesita autorización. Las Municipalidades están facultadas para contratar empréstitos, de manera que la autorización legal es absolutamente innecesaria.

Le voy a leer a Su Señoría la disposición pertinente de la Ley de Municipalidades: Artículo 97: "La Municipalidad sólo podrá contraer empréstitos con acuerdo de la Asamblea Provincial respectiva y por los dos tercios de sus miembros en ejercicio.

"El total de las deudas no podrá exceder del monto de las entradas municipales en los últimos tres años.

"Las amortizaciones deberán extinguir las deudas en el plazo máximo de 29 años para el caso de empréstitos internos, y en el de 31 años para el caso de empréstitos externos".

Y hay una ley especial, Honorable colega, que reglamenta la contratación de estos empréstitos. De manera que no hay necesidad alguna de dictar esta ley que interesa a la Municipalidad de Machalí.

El señor GAETE. — Sin embargo, el Honorable Senado creyó conveniente legalizar esta situación; como Su Señoría puede ver, es un proyecto que ya ha sido despachado por el Honorable Senado.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Pero es absolutamente innecesario.

El señor GAETE. — Pero se ha considerado necesario, y tanto es así que la Comisión de Gobierno del Honorable Senado y la de la Honorable Cámara lo han despachado. Por lo demás, yo digo una cosa: he manifestado mis buenos deseos de darle una solución a este problema. Si Su Señoría cree que no debe legislarse y que la Municipalidad tiene facultad suficiente para contratar el empréstito, eso queda entregado al criterio de los Honorables colegas.

Yo aquí estoy haciendo un esfuerzo para convencer a la Hon. Cámara de que es necesario aprobar este proyecto, que viene del Honorable Senado, y que lo cree conveniente la Municipalidad de Machalí. Así también lo han manifestado otros Honorables Diputados, como el señor Lebbé, y yo lamento que el Honorable señor Correa Larraín, que está en el mismo Partido a que pertenece el Honorable señor Labbé, no tenga conocimiento de la materia, y se oponga; pero nosotros, que conocemos el problema, sostenemos que con este proyecto se soluciona en gran parte la dificultad que se presenta a la Municipalidad y a los vecinos de Machalí. Si Sus Señorías creen lo contrario, procedan como les parezca, según su mejor criterio; pero yo creo que he salvado mi responsabilidad ante las peticiones de los vecinos, de la Alianza Democrática y del Alcalde de la comuna, de quienes he recibido numerosas comunicaciones al respecto.

Por mi parte, he agotado todos los procedimientos. Lamento que los propios repre-

entantes de la provincia de O'Higgins, como el Honorable señor Yáñez y como el Honorable señor Correa Larraín, mantengan un punto de vista distinto con respecto a la situación que se presenta en un lugar de esta provincia, que mira al adelanto de una comuna. Siempre he estado de acuerdo en que con este proyecto se soluciona un problema que interesa a la gente modesta; no ha sido otra la actitud del Diputado que habla. Sus Señorías me conocen demasiado para que puedan dudar de mis palabras, y creer que en esta ocasión estoy defendiendo una mala tesis o propiciando la solución de un problema inconveniente para la Municipalidad de Machalí.

Este es un problema cuya solución reclama la población de la comuna de Machalí, la que ha considerado que, si algo se hace, será mejorado el alumbrado que actualmente tiene. Si se propicia este proyecto es porque el dueño de la planta eléctrica no puede hacer ningún gasto por su cuenta, porque para él no es comercial esta explotación. Por esto ellos creen que se solucione el problema mediante este proyecto de ley.

Estas son, señor Presidente, mis palabras finales sobre esta materia.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Con respecto a este proyecto debo decir a la Honorable Cámara, que queda pendiente su discusión para dar cumplimiento al acuerdo de la Honorable Cámara, en el sentido de disponer del resto de la Tabla de Fácil Despacho para tratar dos proyectos solicitados por los Honorables señores Correa Larraín y Escobar, don Andrés, respectivamente.

El señor GAETE. — Yo había hecho indicación, señor Presidente, para que se destinara a tratar estos proyectos el tiempo que restara de la Tabla de Fácil Despacho, una vez terminada la discusión del proyecto que se refiere a la comuna de Machalí.

El señor DELGADO. — Estaba tomado el acuerdo cuando habló Su Señoría.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En realidad, estaba ya tomado el acuerdo cuando Su Señoría formuló su indicación.

El señor GAETE. — Es lamentable, señor Presidente, que no se respete el orden establecido en la Tabla de Fácil Despacho. Desde hace tiempo que ya no se respeta en esta Honorable Cámara el orden que se ha fijado para tratar los proyectos. Sobre este proyecto ya se está demorando demasiado el pronunciamiento de la Honorable Cámara, y se ha perdido mucho tiempo en su discusión.

Como he dicho, señor Presidente, lamento que se haya alterado el orden de la Tabla de Fácil Despacho, para tratar otras materias.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Su Señoría pudo haberse opuesto oportunamente.

El señor GAETE. — Lo habría hecho, señor Presidente, si hubiera oído que Su Señoría pedía acuerdo en ese sentido. Me habría opuesto, lo digo con la misma responsabilidad con que procedo siempre.

6.—REBAJA DE FLETES FERROVIARIOS PARA LOS BOVINOS MENORES DE UN AÑO DESTINADOS AL SUR DEL PAIS.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto que rebaja los fletes ferroviarios a los animales bovinos menores de un año que sean transportados al sur del país, cuya preferencia fué acordada hace algunos momentos por la Cámara, a petición del Honorable señor Correa Larraín.

El señor Secretario va a dar lectura al proyecto.

El señor PROSECRETARIO. — Dice el proyecto:

"Artículo 1.o — Rebájase en un 75 por ciento las tarifas de fletes ferroviarios en vigencia, establecidas en la clase B "animales vacunos", para aquellos animales bovinos menores de un año, que sean transportados desde Santiago u otra estación intermedia, hacia el sur del país.

Artículo 2.o — Rebájase en un 50 por ciento los fletes de ferrocarril que paguen los alimentos concentrados y subproductos destinados a la alimentación de ganado de lechería o crianzas artificiales de terneros.

Artículo 3.o — Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor GAETE. — ¿Está informado este proyecto, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Está informado, Honorable Diputado.

El señor GAETE.— Yo creo que este proyecto de ley no es de tan fácil despacho, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor OLIVARES.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín y, a continuación, el Honorable señor Olivares.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, creo que es éste uno de los...

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Su Señoría es Diputado Informante?

El señor CORREA LARRAIN.— Soy Diputado informante de la Comisión de Agricultura, señor Presidente.

Creo que es éste uno de los proyectos en que, de su propio articulado, se desprende la argumentación que se necesitaría hacer para su informe.

Actualmente existe un grave problema relacionado con la crianza de vacunos en el centro del país. En primer término, los talajes de la zona central son excesivamente caros; en segundo lugar, en las lecherías, técnica y económicamente, se lecha sin terneros, para así aprovechar al máximo la producción lechera de la madre. En consecuencia, los terneros machos o se sacrifican o se entregan a matanceros para que, a su vez, los destinen a la matanza; y las terneras de buena procedencia lechera son conservadas y alimentadas artificialmente, a fin de reemplazar más tarde las vacas eliminadas por baja producción lechera o por muerte.

A diferencia de lo que ocurre en el centro del país, en el sur existen talajes mucho más baratos, que permiten la crianza tanto de los terneros machos como de las hembras en forma económica, para ser enviados al norte, a los centros de consumo, criados y adultos, con el fin de ingresarlos a las lecherías, como vacas, o a los mercados, como carne.

Estas razones son las que nos han movido a proponer la rebaja de un 75 o|o de los fletes ferroviarios para los animales bovinos menores de un año que sean transportados desde Santiago u otra estación intermedia hacia el sur del país, o sea, hacia los campos de crianza.

El señor TAPIA.— Y por otro lado se pide que se suban los fletes.

El señor CORREA LARRAIN.— En el artículo 2.o del proyecto, señor Presidente, se establece que "se rebajan en un 50 por ciento los fletes de ferrocarril que paguen los alimentos concentrados y subproductos destinados a la alimentación de ganado de lechería o crianzas artificiales de terneros".

Como saben los Honorables colegas, los subproductos a que se refiere este artículo sólo valen por el flete que tenga que pagarse por su transporte hasta el lugar de utilización, por lo que intrínsicamente nada valen porque provienen de subproductos o residuos, fábricas de cerveza o de substancias oleaginosas, y son materias que no tienen mayor valor que el costo de extracción.

Por esto— repito— en el artículo 2.o del proyecto, se propone rebajar en un 50 por ciento los fletes para estos subproductos, pues de esta manera alcanzarán un costo más bajo en el lugar de su utilización, abaratando el costo de alimentación de las crianzas y lechería y mejorando notablemente su standard.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite Honorable colega?

Yo desearía formular una pregunta al señor Diputado Informante acerca de si los Ferrocarriles del Estado han sido consultados sobre esta materia.

Me parece de toda inconveniencia estar rebajando los fletes sin consultar a la Empresa previamente.

El señor CORREA LARRAIN. — En realidad, no se pidió informe a los Ferrocarriles, porque se consideró que, siendo los principales centros de consumo Santiago y Valparaíso, en general, los carros de ferrocarriles viajan hacia el sur vacíos.

El señor EDWARDS. — Precisamente, por tales consideraciones sería conveniente oír la palabra de la Empresa.

El señor CORREA LARRAIN.— Y, además, se consideró que estos animales menores de un año que viajan hacia el sur iban a volver a los centros de consumo ya adultos y, por lo tanto, iban a devolver a los Ferrocarriles un mayor flete, compensando con creces la rebaja.

Se estimó, pues, que la Empresa no iba a ser perjudicada.

Por estas consideraciones, la Comisión de Agricultura estimó conveniente este proyecto y pide a la Honorable Cámara que le preste su aprobación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Olivares; a continuación, el Honorable señor Gaete.

El señor OLIVARES.— Estimo que las leyes no deben establecer privilegios para zonas determinadas. El proyecto en debate establece un privilegio para la zona sur. Yo no veo la razón por la cual este beneficio no se hace extensivo a la zona norte, cuando actualmente se llevan animales de crianza a lugares más lejanos, incluso desde Temuco a Coquimbo; y después, adultos, vuelven también a los centros centrales de consumo.

Yo aceptaría este proyecto como ley general.

El señor BRITO.— En realidad no se ha querido hacer ninguna excepción. Se ha considerado que la zona norte no tiene gran capacidad de alimentación para animales. En cambio, la zona sur tiene tal capacidad, por su clima y otros factores.

El señor OLIVARES.— Pero el hecho real es que la Provincia de Coquimbo y aún la de Atacama están recibiendo animales de crianza todos los años, animales de un año, de dos y tres, que después vuelven en estado de animales adultos a Santiago.

De manera que propongo que se haga extensiva esta ley a la zona norte.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ruego al Honorable Diputado se sirva enviar por escrito su indicación a la Mesa.

Tiene la palabra el Honorable señor Brito y, en seguida, el Honorable señor Gaete.

El señor BRITO.— He solicitado la palabra, señor Presidente, para formular algunas observaciones en apoyo de este proyecto de ley, porque lo considero sumamente interesante.

En Chile tenemos dos problemas de gravedad, entre muchos otros, que son el de la carne y el de la leche.

El señor GONZALEZ VON MAREES. —¿Dos no más, Honorable colega?

El señor PIZARRO. —Tenemos varios otros, Honorable colega.

El señor BRITO.— Entre muchos otros, Honorable señor González von Marées.

Aprobando este proyecto, propenderíamos al aumento de la crianza de animales en nuestro país, ya sea para dedicarlos a la crianza o a la producción de leche.

Sabido es, señor Presidente, que las tierras del sur tienen mayor capacidad que las del norte y las del centro para dedicarlas a la industria ganadera. De modo que es conveniente la rebaja en los fletes ferroviarios hacia el sur del país.

En cuanto a la repercusión que esto tendría en las entradas de los Ferrocarriles del Estado, creo que ellas no sufrirían ninguna disminución, porque, como bien lo ha dicho el Honorable Diputado Informante, para estos fletes se podrían ocupar carros de carga vacíos que van hacia el sur.

Luego, al volver crecidos los animales, retribuirán con creces esta rebaja en los fletes que se trata de obtener.

En consecuencia, señor Presidente, considero patriótico prestar nuestra aprobación a este proyecto de ley y pido a la Honorable Cámara que lo vote favorablemente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— Señor Presidente, no hay duda alguna de que no es mala la idea de abordar este problema tal como lo hace este proyecto de ley.

Debo, sin embargo, agregar algunas consideraciones a este respecto.

Señor Presidente, en el día de ayer, al usar de la palabra en esta Honorable Cámara y referirme al proyecto que da facilidades a los deportistas para trasladarse de un punto a otro de nuestro territorio, cuando se trata de asistir a competencias o campeonatos, decía que es muy sencillo resolver estos problemas con dineros que pertenecen a bolsillos ajenos. Y lo decía, principalmente, con motivo de una indicación del Honorable Diputado conservador señor Moreno Evhavarría tendiente a conceder permanentemente esa franquicia a los deportistas.

Ahora, señor Presidente, nuevamente un Diputado conservador, el Honorable señor Correa Larraín, ha presentado una moción que concede rebajas en los Ferrocarriles, un 75 o|o en el flete de los animales menores de un año y un 50 o|o en el flete de los alimentos concentrados y subproductos destinados a la alimentación de ganado de lechería o crianzas artificiales de terneros...

El señor CONCHA.— Es desgraciada la comparación que ha hecho Su Señoría.

El señor GAETE. —Yo me pregunto, señor Presidente ¿es posible que no exista un informe detallado sobre esta materia, como siempre se ha hecho al tratar estos problemas seriamente y no en chacota?

¿Cuáles son las razones por las que no se ha pedido un informe al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, o bien al señor Director de los Ferrocarriles del Estado, sobre el mayor gasto que va a originar esta nueva franquicia?

Yo sé que hoy día hay muchos ciudadanos en el país que trabajan en ferias y que hacen este negocio de mandar animales para engorda al sur. Creo que hay que dar una solución a este problema, pero él, a mi juicio, debe ser tratado con amplia discusión, con todos los documentos y con todo el bagaje de conocimientos que tienen otros señores parlamentarios y los técnicos sobre esta materia, con el objeto de que si por una parte rebajamos los pasajes para estos animales, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no se vea en la necesidad de subirlos respecto de otros productos.

7.—DEVOLUCION AL PERSONAL FERROVIARIO JUBILADO DE LOS FONDOS ACUMULADOS EN LA CAJA DE RETIROS Y PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

De acuerdo con una resolución tomada por la Honorable Cámara, hace pocos momentos, corresponde tratar de inmediato el proyecto sobre autorización a la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, para devolver el 50 por ciento de los fondos acumulados por el personal jubilado, cuya preferencia fué solicitada por el H. señor Escobar, don Andrés. Está impreso en el Boletín N.o 5,158. Diputado Informante es el Honorable señor Escobar, don Andrés.

—El proyecto dice:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o—La Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, procederá, a solicitud de los interesados, a devolver hasta el 50 por ciento de sus fondos acumulados actualmente disponibles, más sus intereses respectivos, por capítulo del descuento del cinco por ciento sobre las pensiones de jubilación, establecido en conformidad a la ley.

Artículo 2.o— La devolución de estos fondos se hará en forma definitiva y sin cargo a reintegro.

Artículo 3.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión el proyecto.

El señor OCAMPO.—Se habían destinado diez minutos al despacho del proyecto a que se había referido el Honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— O sea, estamos legislando por minutos, por gotas.

El señor ESCOBAR.— (don Andrés).— Señor Presidente, yo no tengo ningún inconveniente en que el Honorable señor Gaete continúe haciendo sus observaciones, siempre que se destinen los primeros cinco minutos del Orden del Día al despacho del proyecto que Su Señoría acaba de poner en discusión.

El señor SANTANDREU (Presidente). — La Honorable Cámara ha oído la petición del Honorable señor Escobar en el sentido de que se concedan cinco minutos del Orden del Día para el despacho de este proyecto.

Un señor DIPUTADO.— Me opongo, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Por no encontrarme en la Sala, señor Presidente, se ha pasado el tiempo en que debía ser despachado este proyecto. Voy a ser sumamente breve, con el objeto de que lo alcancemos a despachar en los minutos que quedan.

Se trata nada más que de autorizar a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado para que haga la devolución al personal ferroviario jubilado, de las imposiciones que éste hizo en esa Caja, ya que la Ley N.o 7,571, que reajustó las pensiones, autorizó a estas personas para ser imponentes voluntarios; y como muchos de ellos ya han dejado de serlo, ya que para ellos no es remunerativo estar imponiendo solos, puesto que la Caja ha dejado de hacer las acumulaciones respectivas, tienen un fondo determinado que no pueden retirarlo.

Se trata ahora, señores Diputados, de autorizar a la Caja para que haga su devolución. Con este objeto, se consultó al Vicepresidente de la Caja, que manifestó en la Comisión de Trabajo y Legislación que no había ningún inconveniente en que se devolvieran estos fondos, ya que por ellos tenía que pagar la Institución un interés del 8 por ciento. De manera que, señor Presidente, se trata solamente de autorizar a la Caja ya mencionada para que haga la devolución de estos fondos a los imponentes jubilados, sin perjuicio de que los que no se acojan a este beneficio puedan continuar haciendo sus imposiciones en carácter voluntario.

Señor Presidente, creo que con estas explicaciones, la Honorable Cámara podrá dar su aprobación a este proyecto de ley, que es sumamente sencillo, para poder ir aliviando la tabla de tantos proyectos que figuran en ella y que son de la misma naturaleza que la de éste, de pequeño monto y sin dificultades para su despacho.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general este proyecto de ley.

Aprobado.

Y en particular...

El señor ESCOBAR (don Andrés), —Hay algunas modificaciones, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se va a dar lectura a las modificaciones.

El señor PROSECRETARIO.— Hay una indicación de los señores Acevedo y Escobar, don Andrés, para reemplazar los artículos 1.o y 2.o del proyecto, por los siguientes:

"Artículo 1.o— La Caja de Retiro y Previsión de los Ferrocarriles del Estado procederá, a solicitud de los interesados, a devolver al personal jubilado los fondos acumulados, sin excepción y aunque se hayan hecho imponentes voluntarios después de la ley 7,571, de 1.o de octubre de 1943, más sus intereses respectivos, en virtud de la aplicación de la ley 3,379, de 10 de mayo de 1918".

"Artículo 2.o— Los jubilados que hubieren retirado el fondo a que se refiere el artículo anterior podrán, a solicitud por escrito, continuar nuevamente como imponente de la Caja con todos sus derechos".

El señor CONCHA.— Pero si me permite, Honorable Diputado. ¿Se consultó también a la Caja de Previsión de los Ferrocarriles acerca de esta indicación, como se hizo respecto del proyecto mismo? Nosotros tenemos el mayor interés en que se despache el proyecto, pero no podemos darnos cuenta del alcance de estas indicaciones por la sola lectura que de ellas se ha hecho. Pueden ser indicaciones que desfinancien completamente el proyecto...

El señor ESCOBAR. (don Andrés).— Yo le garantizo, Honorable Diputado, que la Caja de los Ferrocarriles fué consultada a este respecto por la propia Comisión. La innovación consiste en permitir la devolución total de estos fondos, porque el proyecto se refiere únicamente al 50 por ciento de ellos.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ha llegado la hora.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — No hay inconveniente para aprobar esta modificación, señor Presidente, así que creo que podría prorrogarse la hora hasta que se despache el proyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará la hora a fin de despachar este proyecto.

Acordado.

En discusión particular el proyecto.

El señor BRAÑES.— ¿En qué Boletín está este proyecto, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — En el Boletín N.o 5,158, Honorable Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación.

Aprobada.

El artículo 3.o no ha sido objeto de indicaciones.

Si a la H. Cámara le parece, quedará aprobado.

Aprobado.

En consecuencia, queda despachado totalmente el proyecto.

Terminada la discusión.

8.—REBAJA DE LA TASA POSTAL APLICABLE A LOS LIBROS IMPRESOS Y EDITADOS EN CHILE. PREFERENCIA PARA EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Quiero rogarle, señor Presidente, que tenga la bondad de solicitar el asentimiento de la Sala para tratar un proyecto que figura en la Tabla hace ya largo tiempo, en favor de la industria editora nacional.

Un señor DIPUTADO.— ¿De qué proyecto se trata? ¡No se oye!

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Del proyecto de ley en favor de la industria editora nacional.

Rogaría solicitar la aquiescencia de la Cámara para dedicarle los últimos quince minutos del Orden del Día.

VARIOS SRS. DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor SANTANDREU (Presidente). — El H. señor González Madariaga ha solicitado los últimos quince minutos del Orden del Día de la presente sesión para el proyecto relativo a la industria editora nacional.

Si a la Honorable Cámara le parece, así se acordará.

Acordado.

El señor BRITO.— Mañana vence el plazo para votar el proyecto sobre fomento lechero, y rogaría al señor Presidente recabara el asentimiento unánime de la sala para votarlo en el Orden del Día de hoy.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición.

9.—AMPLIACION DE LA AUTORIZACION CONCEDIDA A LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO POR LEY N.o 4,180 PARA EMITIR BONOS DE PAVIMENTACION. MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto que amplía la autorización concedida a la Ilustre Municipalidad de Santiago para emitir bonos de pavimentación. Está en tercer trámite; con urgencia.

Se va a leer el oficio del H. Senado.

El señor PROSECRETARIO.— El oficio del H. Senado dice así:

"N.o 437.—Santiago, 22 de agosto de 1944.

El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto enviado por esa H. Cámara, por el cual se amplía la autorización concedida a la Municipalidad de Santiago para emitir bonos de pavimentación, con las siguientes modificaciones:

Se ha substituído, en el inciso primero del artículo 1.o la frase final que dice: "Ley N.o 4,523, de 14 de enero de 1928", por esta otra: "Ley N.o 4,523, de 10 de enero de 1929".

Se ha suprimido el inciso segundo de este artículo.

Tengo el honor de decirlo a V. E. en contestación a vuestro oficio N.o 388, de 3 de julio del presente año.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V. E. — (Firmados). — **J. Francisco Urrejola — F. Altamirano, Prosecretario**".

El señor SANTANDREU (Presidente).—En discusión las modificaciones.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán las modificaciones del Senado.

Aprobadas.

Terminada la discusión del proyecto.

10.—PLAN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

El señor SANTANDREU (Presidente).—Corresponde continuar la discusión general del proyecto que autoriza la inversión de fondos en la ejecución de un plan general de obras públicas.

El señor ALDUNATE.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GUERRA.—Pido la palabra.

Varios señores DIPUTADOS.—Pido la palabra.

El señor CARDENAS.—Había una lista de inscritos, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).—Efectivamente, Honorable Cámara, en la última sesión celebrada en el día de ayer quedó una lista de inscritos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se respetarán esas inscripciones o se harán nuevas.

Reglamentariamente, corresponde inscribirse de nuevo.

El señor GONZALEZ VON MAREES.—Respetémoslas, señor Presidente.

El señor ABARCA.—Inscriba de nuevo, señor Presidente.

El señor OCAMPO.—¿Son muchos los inscritos?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Había quedado el Honorable señor Yáñez con la palabra; a continuación están inscritos los Honorables Diputados señores Aldunate, Olivares, Maira, Loyola, Acharán Arce, Bórquez, Carrasco, Rodríguez Quezada, Garrido, Valdebenito y Ríos.

El señor GONZALEZ VON MAREES.—Que se respeten esas inscripciones, señor Presidente.

El señor OCAMPO.—Hay demasiados inscritos, Honorable colega.

El señor VALDEBENITO.— Vamos a terminar en el próximo período extraordinario si hablan todos.

El señor GUERRA.—Esas inscripciones son atrasadas.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Yáñez.

El señor LOYOLA.—Pido la palabra.

El señor ALDUNATE.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).—Se procederá a hacer nuevas inscripciones.

El señor ACHARAN ARCE.—Pido la palabra.

Varios señores DIPUTADOS.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— A continuación del Honorable señor Yáñez, que estaba con la palabra, han quedado inscritos los Honorables señores Loyola, Aldunate, Acharán, Bart, Olivares, Gardeweg...

El señor CARDENAS.— Estaba inscrito, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— ...Cárdenas, Valdebenito .

El señor GONZALEZ VON MAREES.—¿Por qué no pregunta, mejor, por los señores Diputados que no van a pedir la palabra, señor Presidente?

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MARDONES.—Pido la palabra.

El señor BORQUEZ.— Señor Presidente, hace rato que estoy pidiendo la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor YAÑEZ.—Señor Presidente, en la sesión pasada, al referirme a este proyecto, manifesté mi extrañeza y mi sorpresa por la resistencia que encuentran en esta Honorable Cámara proyectos como el que está en debate.

El señor BORQUEZ.— Más fuerte, Honorable colega. No se oye.

El señor YAÑEZ.— No puedo, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YAÑEZ.— Manifesté también, señor Presidente, que aplaudía el valor del Gobierno al afrontar la discusión de este proyecto en la Honorable Cámara, a sabiendas de que él —no se por qué—encontraría una tenaz resistencia en algunos sectores de la Cámara.

Dije, señor Presidente, que este proyecto de ley necesitaba mucho estudio, pero que, dentro de los proyectos que había conocido en esta Honorable Cámara, era tal vez el más completo. Indiqué también algunas de las disposiciones, como la del artículo 3.o, en que quiero insistir, que a mi juicio, necesitaban modificarse.

La ejecución de las obras públicas está sujeta a tres regímenes diversos: por administración, mediante propuestas públicas y por concurso.

La experiencia no ha indicado todavía cuál de estos tres sistemas es mejor; pero es indiscutible el hecho de que, en nuestro país, el régimen de la propuesta pública es el que ha reportado mayores beneficios, pues ha cautelado mejor el interés del país y ha dejado a salvo de toda sospecha a los directores o a los miembros del Gobierno que tienen que supervigilar estas obras.

En una ley anterior, a propuesta del Diputado que habla, se consignó una disposición en orden a que no podían realizarse por administración sino las obras de un costo inferior a quinientos pesos. Este proyecto aumenta dicha suma a dos millones de pesos, o sea, que el Gobierno podrá, por administración, realizar obras, hasta por millones de pesos de valor y que, sobre esta suma, deberá pedir propuestas públicas.

Comprendo que la administración del valor de la moneda haya hecho subir la cuota de quinientos mil pesos; pero creo, señor Presidente, que si se fija esta suma en un millón de pesos, sería más prudente.

Pero hay algo inexplicable en el artículo tercero.

En forma imperativa, dice el inciso primero —y aquí repito lo que dije en sesión pasada— que las obras de un costo inferior a dos millones de pesos deben hacerse por administración y las superiores a ese valor, por propuestas públicas. Y el inciso segundo deja la puerta abierta para que no se hagan estas obras por propuestas públicas, porque dice, a la letra: "Sin embargo, estas últimas obras podrán ejecutarse por administración en los casos previstos en el Reglamento General para Construcciones de Obras Públicas".

Vale decir que basta la voluntad del Ministro o de la persona que tenga a su cargo la dirección superior de las obras para que se proceda por propuestas públicas.

A fin de corregir esta anomalía, he hecho las indicaciones del caso.

En el curso del debate oí a un señor Diputado que criticaba el proyecto porque, a su juicio, podía producir perturbaciones en el comercio y a los obreros.

Se podrían producir perturbaciones en el comercio, porque dado el número de obras, puede venir un encarecimiento de los materiales con perjuicio para aquél. Asimismo, se podría producir una cesantía de obreros en las actividades particulares.

Es indudable, señor Presidente, que si mañana, para la ejecución de estas obras, se pide todo el cemento o cualquier otro material, se dejará a las actividades particulares sin estos elementos indispensables.

Y, asimismo, es indudable que si estas obras absorben todo el personal de obreros del país, quedará la industria y el comercio sin el personal indispensable. Es cierto que esta observación entra en el terreno de las posibilidades, pero no en el de las probabilidades. Hay cosas que pueden ser posibles y que no son probables.

Es natural, entonces, concluir que si mañana se empieza a producir un fenómeno semejante, el peor de los Gobiernos tendría el deber elemental de restringir las construcciones y la afluencia de obreros a estas obras.

El punto neurálgico de este proyecto, si así se puede decir, es el artículo 18, el cual, a mi juicio, debe dividirse en dos, porque contiene ideas totalmente diferentes.

Por la primera, se autoriza al Presidente de la República para fijar, "dentro del plazo de noventa días desde la vigencia de la presente ley", la organización definitiva del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación y de los servicios, instituciones y

empresas que dependen o deban depender de él, etc.

Por la segunda, se autoriza, igualmente, al Presidente de la República para que, en el mismo plazo, organice, como autoridad única en todo el país, el Consejo de Coordinación de los Transportes, etc.

Sin embargo, estas dos ideas son tan diversas que debieran ocupar artículos separados.

Respecto de la primera idea, este proyecto ha tenido como único propósito el de propender a la reorganización de los servicios para eliminar a algunos funcionarios de la actual Administración y nombrar otros.

Yo no sé, señor Presidente, si existe o no razón para ello; pero hay un hecho cierto que produce aprensión: todas las reorganizaciones que se han hecho desde el año 1938 a esta parte se han hecho casi exclusivamente con un fin partidista y político.

El señor GUERRA. — ¿Antes no se producía esa situación, Honorable colega?

El señor ACHARAN ARCE. — No, Honorable Diputado.

El señor YAÑEZ. — Esta autorización es a mi juicio, una cuestión de confianza, porque no es de suponer que, aprovechándose de esta disposición, se pueda seguir en los mismos yerros que se han cometido hasta ahora.

Yo no puedo comprender, tampoco, que pueda crearse un organismo nuevo sin los elementos indispensables de capacidad para desarrollar el plan que tuvo en vista su creación.

Recuerdo haber dicho en la Comisión ante el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, que si esta oficina que se cree para desarrollar el plan no cuenta con técnicos capaces y bien rentados, su realización será un fracaso, porque llegarán a desempeñar los cargos de técnicos y de ingenieros, los fracasados en la profesión, pues los más competentes y los que tengan mejores iniciativas serán absorbidos por la industria particular.

De ahí que, si esta reorganización se produce, en todo caso se deberían tener en vista estas dos circunstancias: la necesidad de tener un personal de élite y que esté bien remunerado para ponerlo a cubierto del natural deseo de la industria de tener el mejor personal a su servicio.

Yo no quiero referirme al financiamiento de esta ley. El hecho de que haya sido estudiado, aceptado y financiado por el señor Ministro de Hacienda, que a los Diputados liberales nos merece la más absoluta confianza, nos ahorra entrar a discutir este aspecto.

El señor ALDUNATE. — ¿Me permite Su Señoría?

El señor YAÑEZ. — Con el mayor agrado Honorable colega.

El señor ALDUNATE. — En este proyecto se ha eliminado de toda intervención al señor Ministro de Hacienda, en el plan extraordinario de obras públicas.

El señor YAÑEZ. — Sin embargo, el señor Ministro de Hacienda, en una sesión en que yo estuve presente y a que concurrió Su Señoría también...

El señor ALDUNATE. — No estuve.

El señor YAÑEZ. — Si Su Señoría no estuvo, por lo menos aceptó todas estas disposiciones.

El señor ALDUNATE. — Lo único que observo es que en este proyecto se quita al señor Ministro de Hacienda toda intervención en el plan extraordinario de obras públicas en el cual, anteriormente, el señor Ministro tenía intervención directa.

El señor YAÑEZ. — Si el señor Ministro hubiera creído conveniente conservar su intervención, probablemente lo habría insinuado.

Repito que a mí me basta que el señor Ministro de Hacienda haya aceptado el financiamiento de este proyecto, para no entrar a discutirlo, porque a nosotros nos merece absoluta y total confianza el señor Ministro.

Termino manifestando que votaré gustoso en forma favorable este proyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA. — Señor Presidente: entramos a discutir un proyecto de enorme trascendencia e importancia para la economía del país. Se trata de un plan de obras públicas, cuyas características fundamentales consisten en el impulso que se quiere dar a la construcción de caminos, puentes, obras de regadío y extensión de nuevas redes ferroviarias. Es evidente que la realización práctica de tan interesante plan asegurará el progreso del país, y, por consiguiente, el bienestar del pueblo, a la vez que será el medio más eficaz para conjurar la actual cesantía y prevenir la que sobrevenga al término de la guerra. La construcción de caminos es de una vital importancia para el país, por cuanto ella permitirá extraer y transportar con mayor facilidad los minerales inexplotados o semiexplotados de nuestras sierras y los productos de nuestros campos, especialmente de aquellos destinados al consumo de las grandes masas. Estos propósitos de progreso y bienestar están en absoluta conformidad con la política que hemos venido sosteniendo, en orden a industrializar al país, modernizar la economía nacional y elevar el standard de vida de las masas trabajadoras. Estos patrióticos y decididos propósitos, que marcan una definida línea de acción de nuestro Partido, y para cuya realización es indispensable la Unión Nacional de todos los chilenos progresistas, fueron claramente expuestos y debatidos en la reciente XV Sesión Plenaria del C. C. de nuestro Partido. En virtud de estas consideraciones, vamos a dar nuestros votos favorables al proyecto en discusión.

Sin embargo, señor Presidente, debemos dejar constancia que la aprobación de este proyecto significará, prácticamente, la derogación de la Ley N.o 7.434, que en su artículo 2.o contempla la distribución, en diversas obras públicas y planes de fomento de la producción, de los fondos provenientes del impuesto extraordinario al cobre, que se estableció por Ley N.o 7,160. Debo advertir que, desde 1943, una pequeña parte de estos fondos se destinó al cumplimiento de las finalidades de la Ley N.o 7.434, pues 323 millones de pesos de estos fondos sirvieron para financiar el déficit de la Hacienda Pública. Ahora, en circunstancias que el Ejecutivo puede destinar y ha estado destinando los fondos de acuerdo con lo ordenado, por la Ley N.o 7.434, se nos presenta este nuevo Plan que, en su esencia, es igual al que contempla la ley mencionada; sólo se ha querido eliminar, en la distribución anual de las cuotas, a los Ministerios de Economía y Agricultura. Creemos que si es necesario procurar más recursos para reforzar y reemplazar, en el futuro, los fondos provenientes del impuesto al cobre, no hay necesidad ni conveniencia en derogar la ley que los distribuyó, en la parte que se refiere a obras públicas. Debo hacer presente, además, que la Ley N.o 7,434, consulta un 13 por ciento de estos fondos para el fomento de la minería, rubro que no figura en el actual proyecto en debate por razones que desconozco. Creo que el fomento de la minería es absolutamente indispensable para el cumplimiento de un amplio plan de fomento industrial del país, y que no existen razones serias para dejar a este importante sector de la economía nacional, privado de toda protección oficial.

En lo que se refiere a las fuentes de entradas que sirven de financiamiento al proyecto en debate, estimo conveniente que se destine el impuesto a la bencina, a la construcción de caminos y puentes y no a otros objetos. Es criterio aceptado que este gravamen a los transportes motorizados sea destinado a mejorar los caminos para no encarecer los fletes, ya que el mejor camino permite economías que compensan el mayor costo del combustible.

Se considera también como fondos para financiar este nuevo plan de obras públicas el aumento de las contribuciones establecidas por las leyes 1,638 y 2,999 sobre derechos de faros y balizas. En atención a que la deficiencia de estos servicios es manifiesta y ha sido la causa de numerosos y graves accidentes marítimos, creemos que estos fondos deben ser destinados, exclusivamente, a mejorar esos servicios.

Sin embargo, no se ha recurrido al impuesto que debe crearse de preferencia para construir las obras públicas, como es gravar la plusvalía de la propiedad que produce en ella la construcción de estas obras.

Por otra parte, la facultad ilimitada que solicita el Gobierno para reorganizar el Servicio de Obras Públicas, de conformidad al Art. 18 del proyecto, estimamos que no debe ser otorgada sin que la H. Cámara conozca, previamente, la estructuración que se le dará a los diferentes servicios, así como a la planta de empleados, porque el país está cansado de ver que en cada reestructuración de servicio sólo se crean nuevas secciones y se agrava el problema de la burocracia. No queremos que en esta oportunidad ocurra lo mismo en los distintos departamentos del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Además, ya la ley N.o 7,200, en diversas disposiciones, había facultado al Ejecutivo para elaborar una escala única de grados y sueldos, para introducir modificaciones a los presupuestos y plantas de los diversos Ministerios, y para refundir y coordinar servicios públicos. ¿Qué interés existe en otorgar nuevamente esta amplia facultad de reorganizar un servicio público, como es el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en circunstancias que dichos servicios pudieron ser reorganizados a virtud de lo dispuesto en la ley 7,200? Por estas consideraciones, señor Presidente, y porque no vemos la necesidad de legislar nuevamente sobre esta misma materia, votaremos en contra del Art. 18 del proyecto.

El señor BORQUEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

En realidad, lo que ocurre, como lo he manifestado en más de una ocasión, es que hay un exceso de leyes y lo que falta es su correcta aplicación.

He estado examinando la Ley 7,200, que fue promulgada en 1942 y que acaba de citar Su Señoría. Esta ley contempla, en su artículo 31, la contratación de un empréstito que prácticamente es al 7 por ciento de interés y al 3 por ciento de amortización. Es el empréstito más noble que puede haber, dado su tipo de interés y de amortización.

Este empréstito es de 500 millones de pesos, para destinarlos a caminos o carreteras. Hasta ahora, del empréstito no se han ocupado sino 20 ó 25 millones, que se destinaron a la construcción del camino a Puyehue...

En consecuencia, lo que falta es una correcta aplicación de las leyes que existen y no nuevas leyes.

El señor VALDEBENITO. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

En realidad, creo que la operación de contratación de esa parte del empréstito se hizo por intermedio del Banco de Chile, porque esta institución se beneficiaba con la construcción de ese camino, debido a que tiene allá un hotel...

El señor BORQUEZ.— El resto del empréstito no se ha colocado.

El señor ABARCA.— Habría que averiguar donde el Banco de Chile no tiene intereses.

El señor GUERRA.— Estamos de acuerdo— señor Presidente — en proporcionar al Gobierno los recursos necesarios para realizar este gran plan de obras públicas, que es necesario llevar a la práctica cuanto antes, a fin de evitar la cesantía que se puede producir en los años de postguerra. La importancia y la necesidad de realizar estas obras es indudable, porque es necesario entonar la economía del país, crear una gran industrialización y fomentar la agricultura, porque ya empieza a producirse la cesantía.

El Honorable señor Abarca me ha pedido una interrupción, con el objeto de probar los hechos que estoy denunciando respecto a la cesantía que efectivamente se está ya produciendo en algunas faenas mineras.

El señor ABARCA.— Lo que ha dicho mi Honorable colega, señor Guerra, es totalmente efectivo.

Estamos próximos a que se produzca en nuestro país una violenta cesantía, especialmente en las provincias del norte. Tengo en este momento en mis manos, señor Presidente, una comunicación enviada por los obreros de la mina "La Cocinera", en que se adjunta una copia de un memorándum enviado a Su Excelencia, el Presidente de la República, en el cual se solicita la revocación del decreto N.o 136, de fecha 11 del presente mes, que autorizó la paralización total de la mina "La Cocinera". Esto significa que se ha lanzado a la cesantía a 330 obreros y a más de 46 empleados que, con sus familias, hacen un total de más o menos dos mil personas que quedarán sin recursos para poder subsistir.

Y todavía con un agravante en cuanto se refiere a la desocupación; ya anteriormente se había autorizado la paralización de 192 obreros, con el pretexto de que la Empresa no estaba en condiciones de continuar su explotación.

Sin embargo, a solicitud de los obreros, se designó una Comisión de técnicos para que observara y constatara si realmente procedía la paralización solicitada.

Pues bien, ahora se ha concedido la dictación de este decreto sin el informe de tal comisión de técnicos.

Los obreros solicitan al Presidente de la República la designación de esa Comisión y yo creo que en la Honorable Cámara no habrá inconveniente para que en tal sentido se oficie al Presidente de la República, a fin de que, con el envío de la Comisión de técnicos, se sepa si efectivamente procede la paralización de faenas.

Ruego, pues, a la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que me he referido.

El señor ALDUNATE.— No procede votar esta petición sino al término de la Hora de Incidentes.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Al término de la Hora de Incidentes podrá votarse su petición, Honorable Diputado.

El señor MARIN BALMACEDA.— En vista que no ha encontrado aceptación de la Honorable Cámara la petición del Honorable señor Abarca y aprovechando la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Guerra, me permito solicitar de la Honorable Cámara el asentimiento unánime sobre una proposición que, de ser resuelta en una sesión posterior, podría ser ya totalmente ilusoria.

La razón precisa por la cual se ha tenido que interrumpir la labor de la mina La Cocinera, es la de que la Sociedad Minera de Tocopilla ha estado dejando trescientos mil pesos de pérdida mensuales.

Yo apelo al sentido ecuánime de la Honorable Cámara para que se crea en la realidad de esta situación, puesto que ninguna Compañía minera prefiere dejar de ganar dinero por paralizar sus obras.

Es una realidad que ha estado trabajando a pérdida durante los últimos meses. De otra manera no habría interrumpido las obras, porque no tiene interés en dejar de ganar dinero; si procede así, es debido a la situación del trabajo, que no le reporta utliidades.

El voto que he pedido a la Honorable Cámara se sirva aceptar por unanimidad, es el siguiente:

"CONSIDERANDO:

Que por razones de orden económico la Compañía Minera de Tocopilla ha resuelto paralizar las faenas de la mina "La Cocinera", desde el 15 de septiembre próximo, habiendo dado el aviso respectivo a todo el personal de empleados y obreros, la H. Cámara,

ACUERDA:

1.o— Solicitar del Supremo Gobierno, un informe técnico sobre si existen o no razones que justifiquen económicamente la paralización de la Mina "La Cocinera" en el departamento de Ovalle, y

2.o.—En caso de que no pueda evitarse dicha paralización, solicitar del señor Ministro del Trabajo tenga a bien estudiar, a la brevedad posible, la obtención de trabajo para los 318 obreros y 37 empleados, casi todos padres de familia, que quedarán cesantes en la mina indicada".

El señor SANTANDREU (Presidente). — La proposición a que se refiere Su Señoría, se votará en el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

Ruego al Honorable señor Guerra que se sirva evitar interrupciones que no tienen relación con la materia en debate.

El señor MARIN BALMACEDA. — Señor Presidente, se podría acordar por unanimidad tratarlo inmediatamente, porque de otro modo no se alcanzará a dar cuenta de él en el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Honorable Diputado, al final del tiempo destinado a los proyectos de acuerdo se dará cuenta de su voto y se pondrá en votación.

El señor MARIN BALMACEDA.— Pero no se alcanzará a tratar, señor Presidente. Creo que por acuerdo unánime de la Cámara se podría tratar inmediatamente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición, Honorable Diputado.

El señor MARIN BALMACEDA.— ¿De parte de quién, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ya le he dicho, Honorable Diputado, hay oposición.

Puede continuar el Honorable señor Guerra.

El señor MARIN BALMACEDA.—Son trescientos dieciocho obreros los que van a quedar cesantes, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MARIN BALMACEDA.— ¡No puedo creer, señor Presidente, que haya algunos Honorables Diputados tan inhumanos que se pongan a que el señor Ministro del Trabajo se aboque al estudio del problema y trate de dar ocupación a los trescientos dieciocho obreros que quedarán cesantes en unos quince días más!

¡Es incomprensible que se haga demagogia con estas cosas!

—HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MARIN BALMACEDA.— En la sesión de hoy no se alcanzará a dar cuenta de este voto, señor Presidente; por eso he pedido que se trate inmediatamente.

El señor VARGAS MOLINARE.— El señor Presidente tiene facultad, Honorable colega, para proceder en la forma que lo ha hecho.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Guerra.

El señor MARIN BALMACEDA.— Insisto, señor Presidente, en que tratemos en primer lugar la situación a que me he referido.

—HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MARIN BALMACEDA.— No hay oposición, señor Presidente, para proceder en esta forma.

El señor BARRIENTOS.—Yo no me se opuesto a que se trate la materia a que se ha referido Su Señoría, pero he oído las injurias que ha lanzado el Honorable Diputado.

El señor MARIN BALMACEDA.— ¿A quién he injuriado, Honorable colega?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Voy a continuar, señor Presidente, desarrollando mis observaciones...

El señor PIZARRO.— No lo vamos a interrumpir, Honorable colega.

El señor GUERRA.— El volumen de cesantía que hay en Chile debido a la paralización de muchas faenas mineras es enorme. De ahí, señor Presidente, que debiéramos insistir en que el 13 o|o del producto del impuesto al cobre sea destinado a ayudar a los mineros.

Existe el peligro de que la minería atraviese por un período de dura crisis en Chile si no recibe ayuda del Estado.

En cambio, si logramos obtener que las Cajas proporcionen los recursos necesarios para ir en ayuda de los mineros pobres, ellos podrán continuar trabajando y no llegarán las hambrunas por cesantía a que hoy están expuestos los obreros que laboran en las faenas mineras. Debemos tratar de evitar el peligro inminente de una cesantía forzosa.

No quiero insistir más en este punto, señor Presidente, y voy a ser breve porque sé que hay otros Honorables colegas que desean hablar sobre este problema.

Voy a terminar manifestando que en el artículo 18 se establece también la organización de un Consejo de Coordinación de transporte. ¿Qué necesidad hay de crear nuevos consejos cuando ya hay bastantes?

Nosotros desde un principio hemos sido partidarios de organizar, ojalá, un sólo Consejo de Economía Nacional que se aboque al estudio de todos los problemas económicos del país, y no que en cada organismo se cree un consejo que únicamente sirve para derrochar los dineros y para crear burocracia y no para elaborar planes de obras que mejoren la economía del país, que eviten la cesantía.

El señor BART. — ¡Muy bien, Honorable colega!

El señor GUERRA.— En consecuencia, repito, vamos a votar en contra del artículo 18 porque consideramos que no es necesario legislar sobre esta materia, ni otorgar nuevas facultades para reorganizar servicios administrativos por las razones que ya he dado.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate.

PROYECTO DE LEY:

El señor ALDUNATE. — Señor Presidente, yo lamento profundamente que un asunto de la importancia que representa este proyecto de ley, haya sido abordado por el Gobierno y por la Comisión de Vías y Obras Públicas, en una forma tan superficial, tan incompleta y aún podría decir, señor Presidente, con un desconocimiento absoluto de todas las disposiciones que rigen actualmente respecto de la construcción de obras públicas en el país.

Puedo agregar, señor Presidente, que el Gobierno y los miembros de la Comisión han sufrido en este caso una verdadera amnesia, porque al legislar sobre este problema se han olvidado absolutamente de la legislación que rige en el país sobre esta materia.

El señor VALDEBENITO. — ¡No crea, Honorable Diputado!

El señor ALDUNATE. — Efectivamente, ha olvidado el Gobierno y la Comisión, que hace más de un año se estudió en esta Honorable Cámara un proyecto muy largo y detenido sobre un plan completo de obras públicas que modificó, substancial y radicalmente, las normas que se seguían con anterioridad en la ejecución de las obras públicas en el país.

Sin embargo, señor Presidente, en el informe de la Comisión hay observaciones como la siguiente:

"El sistema que ha existido hasta ahora, de consultar fondos en los Presupuestos de gastos para las obras públicas de los diversos departamentos de la Dirección del ramo, sin plan alguno, se ha traducido en inversiones de caudales públicos, ajeno al aumento del patrimonio nacional y al fomento de la economía".

En otra parte, señor Presidente, dice el informe: "Lo relacionado demuestra claramente los inconvenientes que presenta el sistema de consultar fondos en los Presupuestos para la construcción de obras públicas, sin otra directiva que la de carácter rutinario y con presupuestos descendentes, en porcentajes verdaderamente alarmantes".

Hay otros pasajes bastantes ilustrativos del desconocimiento absoluto que ha tenido la Comisión, de las normas legales que rigen al respecto, al estudiar este problema; pero, por la premura del tiempo, no podré darles lectura.

Como he hecho presente, señor Presidente, la Comisión de Vías y Obras Públicas olvidó que existía un plan completo para la construcción de obras públicas, que modificó, total y absolutamente, las normas que regían con anterioridad, y en cuya virtud debía destinarse íntegramente el impuesto extraordinario al cobre, a un plan de obras públicas.

Yo quiero, señor Presidente, hacer una comparación entre el plan de obras públicas que actualmente rige, dictado por la Ley N.o 7,434, y el plan que se propone en este proyecto de ley; advirtiendo, señor Presidente, que en ninguna parte, ni en el informe de la Comisión ni en ninguna de las disposiciones de este proyecto, se hace mención de la ley en referencia. Y todavía más, señor Presidente: no se sabe si muchas de las disposiciones que se contienen en esa ley, quedan o no vigentes si se aprueba este proyecto, ya que ni siquiera se menciona en él algún artículo o inciso para derogarlas.

Actualmente, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N.o 7.434, para realizar el plan de obras públicas que ella establece, se consultan los siguientes fondos: en primer lugar, el 100 por ciento de los fondos que produce el impuesto extraordinario al cobre; además, señor Presidente, dicha ley no eliminó las sumas que actualmente se consultan para las obras públicas en el Presupuesto Ordinario de la Nación, sumas que ascienden, más o menos, a 350 millones de pesos.

En consecuencia, hoy día, para ejecutar el plan de obras públicas consultado en la ley a que me refiero, se cuenta con el impuesto extraordinario al cobre, que rinde 300, 400 ó 500 millones de pesos anualmente (no se sabe exactamente lo que sea), y además, 350 millones de pesos del presupuesto —y éstos, en forma permanente— o sea, se cuenta, para este objeto, con una suma superior a 750 millones de pesos...

El señor MATTE (Ministro de Hacienda). — ¿Quiere permitirme el Honorable Diputado?

En el Presupuesto Ordinario de la Nación, en realidad, se consulta una suma parecida a la que se ha referido Su Señoría, pero dentro de ella hay 100 millones que corresponden a las entradas del impuesto al cobre.

El señor ALDUNATE. — En todo caso, serían $ 100.000.000 menos.

Ahora, en el proyecto se consultan 500 millones de pesos anuales que se enteran con el 75 por ciento de los recursos provenientes del impuesto extraordinario al cobre, y con el producto de todas las sumas que puedan obtenerse de determinados empréstitos que se autoriza contratar, lo que es ilusorio, como sabe muy bien el señor Ministro de Hacienda, puesto que hasta hoy no han podido contratarse numerosísimos empréstitos autorizados por el Congreso.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda). — Puedo contestarle en el acto, señor Diputado.

El señor ALDUNATE. — De tal modo, señor Presidente, que está limitado el plan de obras públicas a $ 500.000.000 anuales, o sea...

El señor MATTE (Ministro de Hacienda). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ALDUNATE. — Me gustaría oír al señor Ministro qué piensa sobre la posibilidad de colocar los empréstitos de que habla el artículo 8.o del proyecto; si podrán colocarse en el público o habrá necesidad de hacerlo en la Caja de Ahorros o en el Banco Central, como se ha hecho con los últimos empréstitos autorizados.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda). — Voy a contestar en el acto al Honorable Diputado.

En primer lugar, siempre ha figurado en el Presupuesto Ordinario, lo que corresponde a los caminos que son como $ 100.000.000 y lo que corresponde a agua potable, que son $ 50.000.000, más o menos, de modo que esto seguirá figurando en el Presupuesto Ordinario de la Nación.

Además de eso, se consulta en este plan lo que actualmente se invierte del impuesto extraordinario al cobre. Este proyecto de ley no es una derogación o anulación, sino una prolongación de la ley a que se ha referido el Honorable Diputado, porque se sabe perfectamente que el impuesto extraordinario al cobre es un impuesto eventual que, indudablemente, lo tendremos este año, y, sin vacilaciones de ninguna especie se puede afirmar que lo tendremos también para el año próximo, ya que el Gobierno tiene antecedentes suficientes para decir que en noviembre de este año tendrá 6.000.000 de dólares y durante el año próximo 15.000.000 más, lo que hace un total de 21 millones de dólares, que están destinados a planes de fomento.

Una vez que la guerra haya llegado a su fin se terminará también esta entrada, y entonces se presentará para el país una situación difícil y no será posible, por ninguna consideración, paralizar la ejecución de las obras públicas necesarias, a fin de dar trabajo a los que puedan quedar cesantes en las industrias que hoy día están florecientes por la guerra.

Esa es la razón por la cual se consultan estos empréstitos, y no hay duda alguna...

El señor ALDUNATE. — Pero yo consultaba al señor Ministro sobre la posibilidad de contratarlos.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda). — Perdóneme, señor Diputado.

Decía que no hay duda alguna que, en ese momento, el Banco Central de Chile estará en condiciones de vender 40 millones de dólares que ha adquirido, y, al venderlos, recogerá más de 1.200 millones de pesos. El país no será capaz de sufrir esta restricción monetaria, ni tampoco existe la conveniencia ni la ventaja de permitirla. Entonces será conveniente que adquiera bonos, y la única cuestión grave y fundamental es que ese dinero se invierta bien y correctamente, en trabajo reproductivo y en progreso para la República.

No hay, señores, dificultad alguna para la colocación de los bonos.

Sabe el Honorable Diputado que anualmente se colocan en el mercado interno y en capitales particulares más de 600 millones de pesos, entre la Caja de Crédito Hipotecario, el Banco Hipotecario de Chile y los bonos fiscales.

En cuanto a aquellos bonos que el Fisco ha colocado actualmente en el Banco Central, no han sido sino para destinarlos al pago de la deuda externa. Saben los Honorables Diputados que se han cancelado más de veinte millones de dólares en los últimos meses y, para adquirirlos, se ha cancelado al Banco Central, que los tenía, con bonos de la deuda interna. Es ésta una operación que conceptúo sumamente interesante para restablecer el crédito del país y que no produce aumento de circulante ni inflación monetaria.

El señor ALDUNATE.— Sin embargo, Honorable señor Ministro, ha habido necesidad de recurrir a la Caja Nacional de Ahorros para la colocación de bonos.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda).—Eso es efectivo.

El señor ALDUNATE.— Lo que es lamentable...

El señor MATTE (Ministro de Hacienda).—Por otra parte, reconozco —y en esto estoy perfectamente de acuerdo con Su Señoría— que este plan no podrá funcionar si no hay equilibrio presupuestario ni orden en las finanzas; pero Su Señoría convendrá conmigo en que, si esa condición se cumple, habrá para el Estado crédito suficiente y los millones de pesos que hoy coloca en el público servirán para este plan de obras públicas sin necesidad de recurrir a la Caja Nacional de Ahorros, como tuvo que hacerse, ya que el enorme déficit presupuestario lo hacía inevitable.

He dicho, señor Presidente.

El señor ALDUNATE.— Señor Presidente...

El señor SANTANDREU (Presidente).— Perdóneme, H. Diputado.

11.—SESIONES ESPECIALES PARA TRATAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.—ANUNCIO DE LA MESA.

El señor SANTANDREU (Presidente).—Hay un acuerdo tomado por la Honorable Cámara, al iniciarse la sesión, para que se destinen los quince minutos del tiempo destinado al Orden del Día a tratar un proyecto diferente a éste. Se trata del proyecto de ley que fija la tasa que se aplicará a los libros impresos y editados en Chile.

El señor CAÑAS FLORES.— No se va a avanzar nada, señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE.— ¿En qué estado se encuentra ese proyecto, señor Presidente?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Podríamos destinar una sesión especial para tratar este proyecto, porque hay varios señores Diputados deseosos de participar en el debate.

El señor CHACON.— Creo que sería lo mejor.

El señor IZQUIERDO.— Que se suprima, entonces, la Hora de Incidentes.

El señor ACHARAN ARCE.— Se podría suprimir la Hora de Incidentes, señor Presidente.

El señor GAETE.— No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Hay oposición para ello.

En consecuencia, como tengo que citar a la Honorable Cámara a sesión especial para el día de mañana, la citaría de tres a cuatro de la tarde para tratar el proyecto que fija la tasa que se aplicará a los libros impresos y editados en Chile, y de cuatro adelante para seguir tratando el proyecto que ahora está en debate y para tratar el proyecto de ley sobre creación de diversos impuestos para solucionar el problema del abastecimiento de leche.

En esta forma se procederá.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Entonces se tratará mañana el proyecto de ley que fija la tasa que se aplicará a los libros impresos y editados en Chile?

El señor SANTANDREU (Presidente).—Sí, Honorable Diputado. En la sesión de tres a cuatro.

12.—PLAN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Continúa la discusión del proyecto que autoriza fondos para la ejecución de un plan general de obras públicas.

Puede continuar el Honorable señor Aldunate.

El señor ALDUNATE.— Señor Presidente, en todo caso, debo manifestar, respecto a la suma que se va a invertir en este plan de obras públicas, que según el proyecto, ella se eleva a quinientos millones de pesos al año y que hoy día se está invirtiendo anualmente una cantidad superior.

El señor Ministro ha manifestado que en el Presupuesto se consulta para este objeto la suma de doscientos setenta millones de pesos. Si agregamos el rendimiento del impuesto extraordinario al cobre, que puede ser, como dijo el señor Ministro, una suma alrededor de los veinte millones de dólares...

El señor MATTE (Ministro de Hacienda).—

Quedan por recibir seis millones en noviembre y quince millones el próximo año.

El señor ALDUNATE.— Quince millones de dólares serían cuatrocientos millones de pesos, más doscientos setenta millones que figuran en el Presupuesto es una suma...

El señor MATTE (Ministro de Hacienda).— Sólo son ciento setenta millones, Honorable Diputado.

El señor ALDUNATE.— Aunque sean ciento setenta millones más cuatrocientos cincuenta son sobre seiscientos millones de pesos. Esto es lo que se invierte hoy, en circunstancias que, según este proyecto, se invertirá una suma total de quinientos millones de pesos. De manera que hoy se está invirtiendo una suma mayor.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda).— Pero en los Presupuestos se siguen contemplando las sumas correspondientes para estos mismos rubros.

El señor ALDUNATE.— Aquí, señor Ministro, sólo se consulta la suma de quinientos millones de pesos...

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Pero para un plan extraordinario...

El señor MATTE (Ministro de Hacienda).— De modo que, en verdad, se invertirán en total seiscientos setenta millones de pesos al año.

El señor ALDUNATE.— Señor Ministro, el artículo 7.o del proyecto dice que el gasto que importe el cumplimiento de la presente ley será atendido: a) con el 75 por ciento de los recursos provenientes del impuesto extraordinario al cobre, establecido por la ley N.o 7,160, de 20 de enero de 1942; b) con la cuota de cargo al Presupuesto Nacional...

El señor MATTE (Ministro de Hacienda). — Exacto.

El señor ALDUNATE.— ...que se propondrá anualmente por el Presidente de la República en el Proyecto de Presupuesto de la Nación; y c) con la cuota de contratación de empréstitos que se autorizan por el artículo siguiente.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda). — Pero si Su Señoría lee los otros artículos verá...

El señor ALDUNATE.— Además, si me permite el señor Ministro, por el artículo primero se autoriza al Presidente de la República para invertir durante cada uno de los años de 1945, 1946, 1947, 1948, 1949 y 1950, la cantidad mínima de quinientos millones de pesos en la ejecución de un Plan de Obras Públicas.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda). - Pero si Su Señoría lee los otros artículos, verá que se dice expresamente que las entradas producidas para gastos de Caminos y Agua Potable seguirán consultándose en los Presupuestos de la Nación...

El señor LOYOLA.— No, señor Ministro; no dice eso.

El señor BUSTOS.— Pero si basta leer el artículo cuarto, Honorable Diputado. Dice este artículo que, sin perjuicio del Plan que se aprueba por la presente ley, se consultarán en el Presupuesto General de la Nación los fondos especiales para caminos y puentes y para obras de agua potable que establecen las leyes números 4,851, 7,133 y 6,986, respectivamente.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Además, con el 25 por ciento restante del impuesto al cobre se financian las obras consultadas en leyes especiales.

El señor ALDUNATE.— Pero eso no lo dice el proyecto, Honorable Diputado...

El señor GONZALEZ VON MAREES.— No lo dice este proyecto; pero ya está establecido en otras leyes.

El señor ALDUNATE.— Ese es otro punto al que ya me voy a referir, Honorable Diputado. Esta es una materia que se deja completamente en el vacío, ya que no se sabe qué se va a hacer con este 25 por ciento.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Hay una serie de leyes especiales que dan destinación a este impuesto al cobre.

El señor ALDUNATE.— Yo entiendo que con este proyecto de ley va a quedar absolutamente derogada la ley 7,434, según lo manifestó ayer el Honorable Diputado Informante.

En la ley 7,434, se estableció un verdadero plan de obras públicas, que consultó la inversión total del impuesto al cobre, en la siguiente proporción: caminos, un 25 por ciento; minería, un 13 por ciento; habitación popular, un 12 por ciento; regadío, un 17 y medio por ciento; ferrocarriles, un 12 y medio por ciento; puertos, un 10 por ciento; obras públicas, un 10 por ciento.

En el proyecto actual se modifican algunos de estos porcentajes, aunque no en forma importante. Se deja un 24 por ciento a regadío, a caminos un 24 por ciento, a ferrocarriles, un 14 por ciento; a agua potable y alcantarillado, un 12 por ciento; a puertos, un 12 por ciento, y a arquitectura y deportes, un 14 por ciento.

Como se ve, entre este proyecto y la ley 7,434 sólo existen pequeñas diferencias de porcentaje. En cambio, en el proyecto del Gobierno se suprime el total del diez por ciento que se destina a la habitación popular, como también se suprime todo auxilio a la Minería.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda).— Se mantienen con los mismos porcentajes esos auxilios.

El señor ALDUNATE.— El proyecto dispone un 75 por ciento para obras públicas; pero no dice nada lo que se va a hacer con el otro 25 o/o.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda).—Ese es el 25 o/o que estableció la ley del impuesto extraordinario al cobre, destinado a financiar otras obras consultadas en leyes especiales, habitación popular y fomento a la minería.

El señor ALDUNATE.— Como se modificó totalmente la distribución, ya que a la minería no se le da este 25 o/o sino un 13 o/o, quiere decir que habría que consignar otra disposición en este proyecto, estableciendo que el 25 o/o restante se destinará al objetivo a que ha hecho mención el señor Ministro de Hacienda.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda).—Del cien por ciento de este impuesto, el doce por ciento y el trece por ciento van a la habitación popular y a la minería, y el setenta y cinco por ciento se incluye en este plan.

El señor ALDUNATE.— Pero no hay ningún artículo que lo diga.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda).—Hay un artículo que dice, además, que el setenta y cinco por ciento se invertirá en este plan.

El señor ALDUNATE.— ¿Y el otro veinticinco por ciento? Aquí nada se dice sobre él.

Pero, continúo, señor Presidente.

Yo no comprendo cuál es la razón de la urgencia que manifiesta el Gobierno para la aprobación de este proyecto de ley, en circunstancias de que existe, como ya lo dije, la ley N.o 7,434, que establece un plan de obras públicas y de obras de fomento de la producción que, según entiendo, se están cumpliendo sin inconveniente.

El señor LOYOLA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ALDUNATE.— Perdóneme, Honorable Diputado, debo terminar en cinco minutos.

El Honorable Diputado informante manifestó ayer que este proyecto tenía la gran ventaja de que estos fondos irían a una cuenta especial en Tesorería, cosa que no se había hecho hasta ahora jamás en un plan de obras públicas. Puedo manifestar, señor Presidente, que la ley N.o 7,434 contiene la misma disposición con la diferencia...

Un señor DIPUTADO.— No se ha realizado esto.

El señor ALDUNATE.— Si el Gobierno no cumple con las leyes, yo no tengo la culpa.

Como decía, Honorable Cámara, la ley N.o 7,434 contiene la misma disposición, con la diferencia de que estos depósitos deben de hacerse en la Caja de Amortización en vez de hacerse en la Tesorería de la República.

El señor BUSTOS.— El señor Ministro dice que se están depositando.

El señor ALDUNATE.— Dice el artículo 1.o de la ley N.o 7,434:

"La Tesorería General de la República entregará directamente a la Caja Autónoma de Amortización el producto del impuesto extraordinario, creado por el artículo 1.o de la ley número 7,160, a contar desde el 1.o de enero de 1943.

"La Caja depositará las cantidades correspondientes en una cuenta especial, contra la cual sólo se podrá girar por decreto supremo para el cumplimiento de la presente ley, y en las proporciones que ella señala para los objetos determinados de que trata el artículo 2.o".

De manera que hoy día existe el mismo mecanismo. No hay ningún perjuicio en que se mantenga esta situación. El impuesto al cobre se está destinando exclusivamente a obras públicas, y estos fondos se depositan en cuenta especial. Los fondos del presupuesto también van a obras públicas. El plan está estudiado por la Cámara; ¿qué urgencia y qué interés tan grande hay en cambiar totalmente los planes?

Por otra parte, en el Mensaje y en el informe de la Comisión se dice, también, que este proyecto constituirá una mayor garantía para las provincias, respecto a las obras públicas que a ellas interesan.

Yo digo, señor Presidente, que las provincias no tienen con este proyecto absolutamente ninguna garantía porque el plan de obras públicas queda entregado exclusivamente al criterio del señor Ministro de Obras Públicas. En cambio en la ley aprobada por el Congreso, existe una distribución, por lo menos respecto de las cuotas de caminos, que da garantía a todas las provincias de la ejecución de determinados caminos en cada zona del país.

En cuanto a la confección del plan de obras públicas, en la ley N.o 7,434 se ordenaba también confeccionar cada año un plan de obras públicas y se establecía que este plan debería ser preparado por los Ministros de Economía, Hacienda, Obras Públicas y Agricultura. Había mucho más garantía que el plan sería mejor estudiado, ya que se trataba de hacer obras de fomento en favor de la agricultura, de la minería y de la economía nacional. Naturalmente, este plan tiene que ser mejor estudiado, ya que en su confección intervendrán altos funcionarios, que deben tener un conocimiento de todos los problemas nacionales. ¿Qué se hace en este proyecto? Se modifica este artículo y se dice que este plan será ejecutado única y exclusivamente por el señor Ministro de Vías y Obras Públicas, a quien se entrega todo lo relativo al plan de obras públicas. Se elimina toda la intervención de los demás Ministros que deben concurrir, según la ley N.o 7,434, a la confección del plan de obras públicas.

Otra cosa parecida ocurre con la realización del plan. Según la ley N.o 7,434 todos los giros deben ser hechos con la firma del Ministro de Hacienda; y, en cambio, ahora se dice que los giros se harán con la sola firma del Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda).— El decreto se dicta por el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación; pero, de acuerdo con las leyes vigentes, no se puede hacer ningún pago sin la refrendación del Ministro de Hacienda.

El señor ALDUNATE.— Según la ley actual, el decreto debe ser firmado por el Ministro de Hacienda, y esa disposición se deja sin efecto en el proyecto.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda).— Siempre deberá ser refrendado por el Ministro de Hacienda.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Por haber llegado la hora, quedará con la palabra para al sesión próxima el Honorable señor Aldunate.

Terminado el Orden del Día.

13.—PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO DE LA URGENCIA DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Antes de entrar a la Hora de Incidentes, solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar los plazos de la urgencia acordada para los siguientes proyectos de ley:

Proyecto que establece diversas medidas de fomento de la producción de acero.

Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogaría el plazo reglamentario de este proyecto hasta el término del plazo constitucional.

Acordado.

Proyecto que autoriza al Presidente de la República para enajenar los terrenos en que se encuentra el Ministerio de Educación Pública.

Si a la Honorable Cámara le parece, se prorrogaría el plazo reglamentario de la urgencia de este proyecto de ley por seis días más.

Acordado.

Proyecto que establece la tasa que se fijará a los libros e impresos editados en Chile.

Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogaría el plazo reglamentario de la urgencia acordada para este proyecto hasta el término del plazo constitucional.

Acordado.

14.—PROBLEMA DEL CEMENTO.— PETICION DE OFICIO.

El señor SANTANDREU (Presidente).— El primer turno de la Hora de Incidentes corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Le ruego, señor Presidente, que tenga la bondad de solicitar de la Honorable Cámara se sirva ampliarme el tiempo de que dispongo por unos diez minutos más, en atención a que deseo hacer una exposición sobre el problema del cemento.

El señor SANTANDREU (Presidente).— La Honorable Cámara ha oído la petición del Honorable señor Valdebenito.

Varios señores DIPUTADOS.— Con prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará el tiempo al Honorable señor Valdebenito con prórroga de la Hora de Incidentes.

Acordado.

El señor VALDEBENITO.— Honorable Cámara: He tenido la sorpresa de leer en la prensa de Santiago, del día 24 de junio ppdo., la versión del Consejo de Gabinete celebrado el día anterior, y en la cual se pone en boca del señor Ministro de Economía y Comercio la siguiente declaración sobre el problema del cemento:

"El señor Ministro de Economía y Comercio " hizo una detallada exposición acerca del déficit " de cemento que sufre el país para sus cons" trucciones, haciendo notar que este déficit se " mantendría con igual intensidad hasta el mes "de septiembre próximo, y desaparecería total" mente en diciembre, época en que mediante " nuevas instalaciones y ampliaciones de las ac" tuales existencias, podría satisfacer totalmente " la demanda de este producto".

Esta declaración del señor Ministro de Economía envuelve suma gravedad, porque denota un desconocimiento total de la situación del país, en cuanto a sus necesidades y al abastecimiento de cemento "Portland", en el futuro.

Esta declaración del señor Ministro de Economía envuelve suma gravedad, porque denota un desconocimiento total de la situación del país en cuanto a sus necesidades y al abastecimiento de cemento "Portland" en el futuro.

Creo necesario aclarar conceptos que, por lo que he visto, están muy ignorados en los círculos del Gobierno, y las circunstancias antedichas me dan la oportunidad de exponer a la Cámara algunos antecedentes de este problema, sobre el cual me he preocupado muy especialmente desde 1939 a esta parte.

Es bien sabido que Chile es un país que necesariamente debe ser un gran consumidor de cemento en relación a su población. Factores naturales lo caracterizan como una región del globo sujeta a excepcional actividad sísmica. Por otra parte, Chile se destaca por sus leyes de previsión, que ponen en manos de la clase media y de la clase trabajadora la facultad de construir su propia casa aunque no dispongan de medio alguno de fortuna. Estas dos razones caracterizan a nuestro país como un alto consumidor de cemento, según decía.

Si observamos con alguna atención los hechos que vemos cada día, nos daremos cuenta de que, a pesar de que las principales ciudades muestran sus calles pavimentadas, algunos edificios monumentales de concreto armado y poblaciones residenciales de cierta importancia, en Chile puede decirse que estamos recién empezando a usar cemento como se debe. Para confirmar esta afirmación basta considerar que en el propio Barrio Cívico, vale decir en el corazón de Santiago, y en los terrenos más caros de Chile, en estos momentos hay en demolición media manzana que sólo ahora se empieza a construir; por el lado sur, a pocos metros de la Plaza Bulnes, existe todavía una población de ranchos del tiempo de la Colonia. Nuestras principales calles: Ahumada, Bandera, etc., por cada edificio moderno que ostentan, muestran numerosos edificios viejos, que nos están indicando que si en materia de construcciones hemos hecho algo, es muchísimo más lo que queda por hacer.

Yendo a cualquiera provincia, observamos este fenómeno mucho más agudizado. Creo no equivocarme al afirmar que casi ningún Conservador de Bienes Raíces de provincia, tiene siquiera una bóveda de concreto para guardar la documentación de toda la riqueza particular de su zona; las cárceles ruinosas dejan escapar a los reos o se derrumban sobre ellos; las escuelas, liceos, cuarteles, teatros, iglesias, residencias particulares y edificios públicos de provincias en general, son un peligro permanente, o por su carencia de firmeza contra terremotos, o por el riesgo de incendios. En el sur de Chile, formado en su mayoría por colonizadores progresistas, apenas se ven escasas construcciones de concreto. En esa región no son los terremotos, sino los incendios que desolan ciudades enteras de madera en pocas horas, los que se encargan de demostrarnos que en Chile todavía no se usa cemento, sino en cantidades ínfimas. Los caminos del sur de Chile, por la constitución arcillosa de los suelos y por el clima tan lluvioso, debieran estar todos pavimentados en concreto, no por lujo, sino por simples razones de economía de su conservación.

Creo que no necesito multiplicar los ejemplos para demostrar que la era del cemento en Chile está recién en sus principios y lo que queda por hacer es cien veces más de lo muy poco que se ha hecho.

Estudios muy acuciosos hechos por diversas comisiones en los últimos cuatro años, concurren en la necesidad de contar en Chile en 1950 con una capacidad efectiva de un millón de toneladas al año de cemento nacional. Las necesidades para el presente año de 1944 se calculan en 570 mil toneladas, de las cuales sólo se podrán producir menos de 400.000, y se ha autorizado la importación sumamente onerosa para la economía nacional, de 38.000 toneladas. La Estadística desde el año 1920 hasta 1940 indica un aumento vegetativo anual de 8 1|2% acumulativo, advirtiéndose, repito, que este crecimiento corresponde a un ritmo de consumo en cemento muy pequeño comparado con lo que debiera ser por las razones dichas más atrás.

Los cálculos en que se basan las cifras que acabo de dar sobre nuestras futuras necesidades, pudieran ser tachados de teóricos. Estoy conforme con esta observación, eso sí, que si por algún lado pecan es por ser excesivamente prudentes y moderados.

En efecto; esos cálculos se basan en el simple crecimiento vegetativo tomado del primer período de la era del cemento en Chile, que, según lo dicho, es exageradamente lánguida y modesta en comparación de lo que debiera ser, y que necesariamente será; hay razones poderosas para afirmar que las necesidades efectivas de cemento tomarán un "trend" mucho más elevado en los años próximos que el simple crecimiento vegetativo de 8 1|2% anual que acusa la estadística pasada. Indicaré algunas de estas razones.

La insuficiencia de la producción nacional de cemento y los inconvenientes de todo orden que gravan la importación de cemento traen como consecuencia un déficit apreciable de necesidades no satisfechas que, desde 1939 hasta este momento se han acumulado y actualmente está latente en potencia para hacerse presente apenas el país cuente con cemento. Este fenómeno aunque difícil de traducir en cifras, es de enorme volumen y está a la vista de todos.

El Plan Extraordinario de Obras Públicas representa un consumo adicional de cemento grande e inmediato; no basta que el señor Ministro de Obras Públicas nos demuestre su importancia, lo que, por lo demás no es necesario pues está en la conciencia de todos; no basta que el señor Ministro de Hacienda nos demuestre la financiación de los fondos necesarios para llevarlo a cabo; es indispensable que el señor Ministro de Economía nos demuestre que no faltarán los materiales para llevarlo a cabo y que la absorción de éstos por el Plan Extraordinario no perjudicará a los demás consumidores. Sobre este punto demostraré que la citada información atribuída por la prensa al señor Ministro de Economía, acusaría un desconocimiento completo con respecto a la situación de las necesidades nacionales de cemento en los años próximos y los medios de satisfacerlas en condiciones económicas.

Además del Plan Extraordinario de Obras Públicas, tenemos a la vista otros factores extraordinarios de consumos de cemento: la reconstrucción de las provincias de Ñuble, Maule y Concepción lleva un ritmo lento, debido en gran parte a la escasez del cemento. Análogas situación se observa en la ejecución de habitaciones obreras, en la del Plan de Defensa Nacional y en las construcciones públicas y privadas del Centro y, muy especialmente, del Sur de Chile, zona que, por su enorme riqueza agrícola e industrial ya debió haber salido del período de "pioneers", viviendo en cabañas de madera y transitando por caminos de planchados o de barro.

A todas estas causas potenciales bien reales y precisas de aumentos extraordinarios de consumos de cemento, hay que agregar otras no menos efectivas; dentro de ciertos límites, el consumo de cemento no es previo, sino consecuencia del establecimiento de una fábrica; por otra parte, si bien es cierto que se aproxima una grave crisis que provocará una disminución de las actividades ordinarias de la nación, no debe olvidarse que el cemento es un artículo esencial a toda obra extraordinaria que se ejecute para absorber cesantía; de manera que si en la crisis próxima hay una disminución del consumo calculado de cemento, esta será transitoria y, en todo caso, tal disminución se recuperará con creces inmediatamente después, como lo demuestra la experiencia.

Todas estas razones me conducen, sin la menor duda, a declarar enfáticamente que debe adoptarse como programa mínimo, dentro de los años que quedan del presente decenio, el de alcanzar por todos los medios una capacidad productora efectiva de **un millón de toneladas anuales** de cemento "Portland" nacional. Debo agregar que esta cifra es excesivamente moderada y, apenas refleja el ritmo o "trend" de crecimiento vegetativo ordinario del tiempo pasado, sin considerar ninguna de las reales y poderosas causas de consumos extraordinarios futuros elementalmente previsibles.

Por lo demás, esta cifra ha sido corroborada por todas las comisiones que se han ocupado imparcialmente del estudio de las necesidades futuras de cemento; me bastará citar la comisión especial de la Asociación de Ingenieros de Chile; la del Ministerio de Fomento presidida por don Servando Oyanedel, y formada por distinguidos ingenieros, dirigentes de industrias; la de la Caja de Seguro Obligatorio, cuyos estudios sobre la materia fueron aprobados por todas las comisiones nacionales y por eminentes especialistas extranjeros; la comisión técnica y económica de la Junta Central Radical y otras.

Concurren en esta misma opinión todos los ingenieros que, aparte de estas comisiones han estudiado imparcialmente la materia.

En resumen, es éste un tema que ha sido sumamente estudiado y sobre el cual ya no hay duda alguna; antes de 1950 el país debe contar con una producción nacional de cemento de un millón de toneladas anuales efectivas, como mínimo.

Analicemos ahora la capacidad productora actual y próxima de la industria nacional del cemento.

La Fábrica de Cemento "El Melón", tiene actualmente una capacidad efectiva de 360.000 toneladas anuales (promedio de los últimos cinco años). Está muy avanzada la instalación de un encanche que, según anuncios, aumentará la capacidad en 60.000 toneladas a fines de este año y en otras 60.000 toneladas en marzo próximo. Capacidad ensanchada en 1945: 480.000. Toneladas año (1).

Están avanzados los trabajos de instalación de la Fábrica Juan Soldado, en La Serena, que entraría en producción normal según anuncios, a fines de 1945, con capacidad de 200.000 toneladas-año. Por consiguiente, la capacidad total de la industria nacional a fines de 1945 sería de 680.000 toneladas-año, siempre que se cumplan los anuncios sobre ensanche de El Melón y producción normal de la Sociedad Juan Soldado.

Comparando las necesidades calculadas moderadamente por las referidas comisiones año por año, con las capacidades de las Fábricas El Melón y Juan Soldado, en las épocas recién indicadas, se llega al siguiente balance:

1944.—Déficit	200.000	Toneladas
1945.—Déficit	140.000	"
1946.—Déficit	40.000	"
1947.—Déficit	102.000	"
1948.—Déficit	160.000	"
1949.—Déficit	230.000	"
1950.—Déficit	300.000	"
1951.—Déficit	380.000	"
1952.—Déficit	470.000	"
1953.—Déficit	560.000	"
1954.—Déficit	660.000	"

Las necesidades reales de cemento seguramente serán superiores a las que sirvieron de base para calcular esta tabla, por consiguiente los déficit anuales serán superiores a los anotados.

En consecuencia, es a todas luces evidente que ni a fines del presente año ni en ningún momento futuro desaparecerá el déficit de cemento, si nos reducimos a considerar como únicos factores de aumento el ensanche que ejecuta la Sociedad Melón y la Fábrica de Juan Soldado. Creo haber demostrado que tengo razón en estar profundamente extrañado de los conceptos que "El Mercurio", del 24 de junio atribuye al señor Ministro de Economía, conceptos que he transcrito literalmente al iniciar esta exposición.

Esclarecido este punto que podríamos llamar negativo, procede afrontar con energía y suma rapidez el aspecto constructivo del problema: en los próximos 5 años debe aumentarse la capacidad nacional en 350.000 toneladas anuales, a fin de que a lo menos en 1950 el país cuente con el cemento que necesita.

Tómese debida nota de que al prepararnos a producir en 1950 1.000.000 de toneladas de cemento al año, no se alcanzan a satisfacer las necesidades prudentemente previsibles. Por razones obvias, la ejecución de este programa no perjudicará en lo más mínimo a la industria establecida o que está estableciéndose.

No sería de ninguna manera conveniente pensar en aumentar la capacidad productora de la industria nacional del cemento a base de nuevos ensanches de El Melón o de ensanches de Juan Soldado. No me detendré a detallar las razones que concurren a apoyar esta tesis; básteme decir que son varias y de peso.

El aumento de capacidad de la industria nacional del cemento debe ser realizado a base de nuevas fábricas, mejor situadas con respecto a mercados, mejor elegidas con respecto a yacimientos y factores económicos y mejor concebidas con respecto a métodos, tipos y calidades de maquinaria.

Afortunadamente existe un acervo de estudios ya hechos sobre estos puntos y todas las comisiones están de acuerdo sobre los programas de construcción de nuevas fábricas de cemento en Chile.

Desde 1939 hasta esta fecha se han hecho estudios muy acuciosos sobre la creación de una nueva fábrica de cemento próxima a Santiago. Como resultado de estos estudios se ha destacado el yacimiento de Polpaico como el más adecuado. Me cupo a mí y a mi partido tomar la iniciativa y apoyar en la forma más eficaz el interés que tomó la Caja de Seguro Obligatorio para construir esta fábrica. Desgraciadamente para la Caja de Seguro, estos estudios se esterilizaron por la falta de visión de sus actuales dirigentes.

CAJA DE SEGURO

En 1939 la Caja de Seguro a iniciativa de mi partido, en la que me cupo parte muy activa, se propuso estudiar la construcción de una fábrica de cemento teniendo en consideración estos tres puntos de vista: 1. Inversión comercial de parte de sus reservas; 2. Ayuda a un grave problema nacional; 3. No dañar legítimos intereses de terceros.

La administración socialista de la Caja llevó a cabo este programa en forma perfecta desde todo punto de vista. Los estudios generales hechos con riguroso método científico; la elección de yacimiento con entera imparcialidad y los estudios definitivos del yacimiento elegido, que fué el de Polpaico, puede decirse que se destacan en Chile como un modelo de la forma en que debe ser preparado un negocio industrial de gran entidad. Así lo apreciaron todas las comisiones y los Congresos que se han ocupado del problema nacional del cemento, los que sin excepción aprobaron este proyecto, recomendaron su ejecución y aplaudieron a la Caja por su iniciativa y por la calidad del trabajo. Gracias a nuestra iniciativa la Caja de Seguro tenía en manos un negocio de primera clase, seguramente el mejor que ha pasado por sus manos, que llevaba adelante con el aplauso general de los organismos técnicos independientes, de los consumidores y del público. Destacada actuación en esta campaña cupo a la Asociación de Ingenieros de Chile.

Desgraciadamente, a fines de 1942 la nueva administración de la Caja se propuso frustrar esta negociación, cuyos estudios le habían costado la suma de $ 1.399.093.12. El negocio del cemento, a pesar de que sólo le representaba el 5 o/o de las inversiones generales, habría permitido a la Caja levantar el interés medio del total de inversiones desde poco más de 2 o/o a casi el 5 o/o que prescriben los cálculos actuariales.

La nueva administración de la Caja haciendo caso omiso de los informes y recomendaciones de Comisiones y Congresos y despreciando la importancia de los gastos hechos y del negocio que perdía, esgrimió toda clase de pretextos sofísticos que fueron refutados inútilmente, hasta que destruyó la obra laboriosa y honorable de tres años, dejando perderse los referéndum de compra de las propiedades, que vencieron a principios de 1943. Conozco de cerca estos hechos porque tomé parte activa en la Comisión del Cemento de la Caja con apasionado interés.

Naturalmente, el negocio que es de primera clase no quedó en el suelo y fué inmediatamente tomado con el interés que merece, perdiendo así la Caja definitivamente por su propia voluntad el mejor negocio que ha pasado por sus manos.

Cabe destacar un hecho curioso: después de un año que la Caja perdió definitivamente este negocio, cuando ya estaba en otras manos, en El Mercurio del 12 de febrero del presente año se publica el Balance General en el cual se anota entre los rubros del Activo el siguiente: "Estudios de Caleras $ 1.399.093.12". ¿Qué se pretende con esto? ¿Engañar al público? — Un dinero definitiva e irremediablemente perdido jamás ha figurado en el Activo de un balance. A la falta de criterio en tomar una resolución torpe se agrega así la falta de hombría y de honorabilidad en confesarla en documentos oficiales.

Este proyecto que, llevado a cabo en su época oportuna, habría permitido al país contar con 200.000 toneladas más de cemento al año desde el año próximo; este proyecto que fué aprobado por todas las comisiones nacionales que se preocuparon del problema del cemento y por las comisiones extranjeras especialistas, de reputación mundial, que lo conocieron; este proyecto que mereció la calurosa recomendación de llevarse a la realidad por el Primer Congreso Chileno de Ingenieros, junto con un voto de aplauso para la Caja de Seguro Obligatorio por su iniciativa y por la calidad de los estudios (único voto de aplauso que la Caja de Seguro ha cosechado en sus 20 años de existencia); este proyecto, repito, que se llevaba adelante con los mejores auspicios, y que tuve la honra de apoyar en todas las formas que pude, fué lamentablemente perdido por esa institución sin que mediará ninguna razón atendible.

Conozco todos los pretextos que se dieron para paralizar esta iniciativa, pero no conozco yo ni nadie, ninguna razón suficiente para tomar tan funesta determinación. Afortunadamente para el país este proyecto sigue adelante en otras manos, después de haber sido perdido por la Caja, y creo que es de elemental conveniencia para la Economía Pública que el Gobierno en toda forma apoyo su realización.

No se trata aquí de ninguna ayuda financiera estatal o semifiscal. Se trata simplemente del apoyo moral y político del Gobierno, dentro y fuera del país, para que este proyecto aprobado como racional y necesario por todas las comisiones y técnicos nacionales y extranjeros que lo conocen y que será un orgullo de la industria chilena, pueda ser llevado cuanto antes a la realidad a fin de que en 1948-49 pueda la zona central de Chile contar con 200.000 toneladas más por año.

Las 150.000 toneladas al año restantes que integran el programa general, deben producirse en otra nueva fábrica que tenga como punto de mira el mercado austral desde Ñuble al sur. Actualmente se buscan yacimientos para este objeto y estoy informado de que hay alentadoras noticias, pero que son sólo preliminares. Deben proseguirse las investigaciones sobre yacimientos adecuados para esta cuarta fábrica nacional de cemento.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Perdóneme, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo de que podía disponer Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Pediría a la Honorable Cámara que me permitiera terminar el discurso. Me resulta muy molesto tener que dejarlo inconcluso.

El señor BORQUEZ.— ¿Cuánto le queda, Honorable colega?

El señor VALDEBENITO.— No son más de dos páginas.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Desgraciadamente, no se puede tomar acuerdo porque no hay número en la Sala.

El segundo turno corresponde al Comité Democrático.

El señor GARDEWEG.— ¿Por qué no llama a los señores Diputados, señor Presidente?

El señor VALDEBENITO.— Podría llamar por dos minutos.

En realidad, quisiera terminar estas observaciones relativas a la nueva fábrica a que he aludido y conceder una interrupción al Honorable señor Gaete, la que, según me dice, será muy corta.

El señor GAETE.— Voy a acogerme al Reglamento, ya que Su Señoría no me ha dejado tiempo. En realidad, he sido aludido por la prensa y tengo derecho a cinco minutos.

El señor VALDEBENITO.— Se podría llamar unos minutos, señor Presidente.

El señor BORQUEZ.— O suspender la sesión por cinco minutos.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Se va a llamar unos minutos.

El señor VALDEBENITO.— En realidad, me resulta molesto tener que suspender mis observaciones.

El señor GAETE.— Ya hay número, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— Ya hay número en la Sala.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará el tiempo del Honorable señor Valdebenito hasta el término de sus observaciones, con prórroga de la Hora de Incidentes.

Acordado.

El señor GAETE.— Solicito cinco minutos de acuerdo con el Reglamento.

El señor CORREA LARRAIN.— Después, Honorable colega.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). Puede continuar el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Para reforzar los fundamentos de los programas sobre las dos nuevas fábricas de cemento que acabo de indicar, transcribiré las conclusiones aprobadas por el Primer Congreso Chileno de Ingeniería celebrado en Santiago en noviembre de 1942, con asistencia superior a 600 ingenieros nacionales y extranjeros. He aquí las conclusiones del citado Congreso:

" A.— Zona Central.

"CONSIDERANDO:

"Que según los estudios practicados por varias " comisiones debe ampliarse la capacidad pro" ductora de cemento de la Zona Central en 200 " mil toneladas anuales, además de la capacidad " actual de la fábrica de La Calera y del ensan" che que está realizando;

"Que este aumento de capacidad alcanzará es" trictamente a llenar el déficit de cemento pre" visto para 1946-47 dentro de la Zona Central " (Aconcagua-Ñuble) sin interferir en la indus" tria de la fábrica ensanchada de La Calera;

"Que esta ampliación de la capacidad de produc" ción en la Zona Central debe realizarse creando " una empresa independiente de la Soc. El Me" lón para construír una nueva y moderna fábri" ca próxima a Santiago;

"Que los estudios comparativos de yacimien" tos fijan los yacimientos de Polpaico como los " más adecuados para este objeto;

"Que los estudios definitivos de estos yacimien" tos, tanto los hechos en épocas anteriores por " los señores Gildemeister y Cía., y otros, como " en los últimos años por la Caja de Seguro son " completos y suficientes para justificar la em" presa que se proyecta, contando estos yacimien" tos con más de 40 informes favorables como ba" se para una fábrica de cemento Portland;

"Que los proyectos elaborados por la Caja de " Seguro satisfacen todas las normas técnicas y " económicas que pueden exigirse a una fábrica " moderna de cemento;

"Que el proyecto de Polpaico es el único que " ha sido aprobado y recomendado por todas las " Comisiones que han estudiado el problema en " general y los programas que se han formulado;

" Que, en especial, la Asociación de Ingenie" ros de Chile, después de estudiar con suma aten" ción todos los programas sobre futura indus" tria nacional del cemento, ha apoyado decidida" mente el proyecto de Polpaico y ha auspiciado " en toda forma su inmediata realización;

" Que la empresa proyectada ofrece muy se" rias expectativas de constituír un negocio indus" trial;

" Que es, desde todo aspecto, recomendable " que esta empresa sea financiada en forma mix" ta por capital particular y semifiscal;

" Que debido a las dificultades derivadas de la " guerra necesitará el apoyo del Supremo Go" bierno, especialmente en la obtención de ma" quinaria, y también lo necesitará para el apor" te de capitales por parte de entidades semifis" cales interesadas en la construcción;

" El Primer Congreso Chileno de Ingeniería " ACUERDA:

" 1.o Recomendar al Supremo Gobierno, a las entidades semifiscales interesadas en la cons-

(1) La producción máxima de "El Melón", con sus actuales instalaciones fué de 385.082 toneladas en 1940.

trucción y al capital particular el apoyo y la inmediata organización de la Sociedad que adquirirá los yacimientos de Polpaico y que instalará en ellos una moderna fábrica de cemento Portland, a base de los proyectos elaborados por la Comisión del Cemento de la Caja de Seguro Obligatorio y aprobado por todas las Comisiones que han estudiado el problema."

"Tributar un voto de aplauso a la Asociación de Ingenieros de Chile y a las entidades a cuya iniciativa y concurso económico se deben los estudios completos sobre el problema del cemento y su mejor solución, en especial a la Caja de Seguro Obligatorio, que ha practicado la última campaña, y a los señores Gildemeister y Cía., que han aportado su valioso archivo."

"B.—Zona Sur.

"CONSIDERANDO:

"Que el mercado de cemento de la zona comprendida entre Concepción y Llanquihue justifica una fábrica regional de cemento Portland, con capacidad mínima de 125,000 toneladas anuales;

"Que, además, esa zona es la más necesitada de abonos cálcicos del país, debido al bajo índice de cal, a la acidez de sus suelos y a la extensión cultivada;

"Que hasta ahora no se conocen ni se han hecho exploraciones serias para buscar yacimientos calcáreos en la región de Concepción a Cautín;

"Que el sentido predominante del equipo vacío de los Ferrocarriles del Estado es de Norte a Sur;

"El Primer Congreso Chileno de Ingeniería acuerda:

"1.o— Recomendar a las entidades técnicas fiscales o semifiscales, o a particulares la exploración geológica de las zonas de fácil acceso a ferrocarriles de las provincias de Ñuble a Cautín, a fin de buscar yacimientos calcáreos que, en lo posible, cumplan con las normas sobre yacimientos indicadas en la primera parte del presente estudio; comparar los que se encuentren y elegir el más favorable.

"2.o— Auspiciar que se proyecte e instale en este yacimiento una fábrica moderna de cemento Portland con capacidad no menor de 125,000 toneladas al año, y que cumpla, en lo posible, con las normas sobre fábricas indicadas en la primera parte del presente estudio.

"3.o— Auspiciar que se proyecte e instale al lado de la fábrica de cemento a que se refiere la conclusión anterior, una de abonos cálcicos que sea capaz de producirlos de alta calidad y bajo costo.

"4.o—En el caso de que las exploraciones recomendadas no encuentren un yacimiento calcáreo, auspiciar la ampliación de algunas de las otras fábricas en 125,000 toneladas anuales, prefiriendo aquella que pueda entregar mejores cementos a precios más ventajosos en los mercados del Sur".

De lo expuesto, fluyen las siguientes conclusiones:

1.o— Que las necesidades nacionales efectivas de cemento Portland no quedarán satisfechas con el ensanche de la Sociedad El Melón y con la construcción de la Fábrica Juan Soldado, que permitirá contar desde principios de 1946 con 680,000 toneladas anuales de cemento nacional según los anuncios respectivos.

2.o— Que debe fijarse como programa mínimo el de contar para antes de 1950 con una capacidad productora nacional de 1.000,000 de toneladas de cemento.

3.o—Que, de acuerdo con las conclusiones y recomendaciones de las comisiones que se han ocupado de este problema, y en especial, en cumplimiento de las conclusiones del Primer Congreso Chileno de Ingeniería, celebrado en noviembre de 1942 en Santiago, los Poderes Públicos deben fomentar, estimular y apoyar en la forma más eficaz, la construcción de una fábrica de cemento Portland en Polpaico, con capacidad de 200,000 toneladas anuales y otra destinada a satisfacer económicamente el mercado austral con capacidad de 150,000 toneladas al año. Al ejecutarse este programa no se alcanzarán a satisfacer las necesidades previsibles para 1950. Por razones obvias la realización no ocasionará daño alguno a la industria establecida ni a la que está construyéndose.

En lo que se refiere al mineral "Juan Soldado" cabe hacer presente que esta negociación nació en 1941, de acuerdos celebrados entre el Departamento de Industrias de la Corporación de Fomento y particulares interesados específicamente en esta solución. Parece que el Departamento de Minas de la Corporación fué ajeno a esta negociación.

La Asociación de Ingenieros de Chile que con celo y competencia ejemplares ha velado por solucionar en forma eficaz el problema del cemento, denunció a S. E. el error múltiple que significaba esta resolución. En LA NACION del 29 de abril de 1942 se publica el informe elevado a S. E. por esta asociación técnica en la que se pone de relieve tan absurda solución. Todo fué inútil. El negocio siguió adelante.

¿Qué razones hubo para tan porfiada obstinación de parte de la Corporación?

No fué la de contar con un mercado próximo. La provincia de Coquimbo absorberá apenas unas 5.000 toneladas de las 200,000 que producirá la fábrica. Todo el Norte no alcanzará jamás a consumir ni el 25% de ese tonelaje. Para colocar el 75% restante de su producción, esta fábrica necesita buscar mercado en las provincias australes, a más de 1,000 kilómetros. Obsérvese que el carbón tendrá que viajar desde las minas de Concepción hasta la fábrica en La Serena para en seguida enviar el cemento desde la fábrica de La Serena a Concepción; este viaje del carbón y del cemento por más de 1,000 kilómetros inútilmente, parecería un juego de niños si no fuera de trágica gravedad, ya que se están invirtiendo ahí varias decenas de millones del patrimonio nacional.

Tampoco fué la bondad de los yacimientos. Una cubicación de 10.000,000 de toneladas con una ley de 45 a 50% de carbonato de calcio no merece la menor atención como base de una fábrica de cemento, máxime si se encuentra a remota distancia de su mercado. La cantidad de reservas calizas es exigua para la proyectada fábrica y la calidad pésima, aunque se concentre por flotación la materia prima, resulta demasiado costoso el tratamiento y hay otros yacimientos más próximos de mercados que tienen reservas adecuadas y calidad excelente.

El señor MELEJ.— En varias partes existen buenos yacimientos.

El señor VALDEBENITO.— No siendo el mercado ni los yacimientos los que justificaron la decisión de la Corporación de Fomento, ¿cuál sería la poderosa razón que la movió a tomar tan peregrina determinación? ¿Sería la maquinaria? Creo que no. Al respecto es interesante anotar algunos hechos.

El señor BORQUEZ.— Parece que tuviera cierto tinte presidencial el discurso de Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— No alcancé a oír la interrupción de Su Señoría...

El señor BORQUEZ.— Decía, Honorable Diputado, que su discurso tenía cierto tinte presidencial.

El señor VALDEBENITO.— Efectivamente, hubo un señor que más parecía hacer su campaña presidencial que la propaganda del candidato que se procuraba elegir en las provincias del sur.

Continúo, señor Presidente:

La Corporación compró en EE. UU. una antigua fábrica de la Cía. Edison en Nueva Jersey que había sido creada por el sabio Edison en 1899. La revista "Concrete", número de mayo de 1942, página 177 dice lo siguiente al respecto: "La razón que se ha dado para explicar la paralización de esta fábrica, consiste en el hecho de que ha estado trabajando a pérdida durante muchos años y ha estado constantemente drenando las reservas financieras de la compañía matriz, la Thomas A. Edison Inc." Más adelante agrega: "La fábrica de cemento ha perdido grandes sumas durante muchos años, creando déficit anuales que han debido ser financiados por las otras industrias de la Edison. Los directores de la Compañía matriz no creen justificado seguir haciendo mayores pérdidas."

Señores son estas máquinas compradas para Juan Soldado por la Corporación de Fomento. Se esgrime la disculpa que han sido reacondicionadas, remozadas y completadas con equipo moderno. Cuando esto oigo, pienso en lo difícil que debe ser transformar un Ford de bigotes de los primeros tipos en un aerodinámico, modelo 1944. Parece que entramos en el terreno de los milagros.

Ahora bien; ¿cuánto costó este museo de maquinarias? La Corporación no lo ha dicho, pero "La Nación" del 18 de marzo de 1944, publica una correspondencia de Mr. Frank Glassey que nos lo explica. Dice así: "Fomento pagó 550,000 dólares por la fábrica de cemento. Además, Fomento pagó aproximadamente 1.000,000 de dólares más por el desarme y flete de la maquinaria, mientras que los gastos de modernización y reparación elevaron el total de los gastos, aproximadamente 2.000,000 de dólares que han sido financiados por intermedio del Banco Export and Import".

Para apreciar esta cifra de 2.000,000 de dólares por la maquinaria antigua, reacondicionada y modernizada para un capacidad de 200,000 toneladas al año, es útil hacer una comparación. La Caja de Seguro alcanzó a recibir en esa misma época, varias propuestas de maquinaria nueva, de tipos ultra modernos, propuestas que yo conocí porque, según he dicho, tuve intervención directa en l aComisión especial que la Caja creó con este objeto. No recuerdo las fábricas pero recuerdo que una de ellas era menor de 1.200,000 dólares y otra era próxima a 1.300.000 dólares para igual capacidad —200,000 toneladas— pero flamante de fábrica y de los últimos tipos. Creo que los señores Directores de la Compañía Edison deben haber estado muy contentos de encontrar a quien endosar sus antigüedades en un glorioso precio. No es culpa de ellos ni yo los censuro, pero en mi carácter de chileno no me siento nada de contento.

Otro aspecto de la cuestión: esta máquina funciona con fuerza motriz a vapor, generada con calores perdidos de las hornos. A primera vista la solución parece genial y lo es en países donde el combustible es abundante y barato. Porque deben saber ustedes, señores, que para que un horno de cemento pierda suficiente calor para generar la propia fuerza, debe gastar el doble de combustible que un horno económico moderno. Adoptar esta política en un país como el nuestro en que el carbón está racionado y tiene alto precio, es un derroche injustificado de 40,000 toneladas de carbón más o menos al año, por donde se le mire, inconcebible. Sería comparable al caso de una señora que alimentara sus gallinas con las verduras sobrantes de la cocina, y para aumentar la comida de sus gallinas, o sea, para acumular más basuras, comprara innecesariamente más verdura fresca y cara.

Por estas razones y por otras que silencio, para no alargar esta exposición, la Asociación de Ingenieros, todas las comisiones menos una, y el Primer Congreso Chileno de Ingeniería censuraron la construcción de esta fábrica, con toda clase de argumentos, dichos en todos los tonos. Todo fué inútil: Ahí está montándose esta fábrica que lejos de solucionar el problema, va a encarecer el cemento nacional.

No era me intento ocuparme de otros puntos que el de rectificar la afirmación errada atribuída al señor Ministro de Economía sobre la suficiencia de la capacidad de las fábricas de "El Melón" y "Juan Soldado" para satisfacer las necesidades nacionales de cemento; y el de ocuparme de la parte constructiva del problema no considerado por el señor Ministro, y que son esenciales para solucionarlo, como son las fábricas de Polpaico y la del Sur.

En resumen me es bien doloroso constatar como socialista, que la intervención del Estado por intermedio de dos entidades semi-fiscales ha sido funesta en un problema tan trascendetnal como el del cemento: una de ellas, la Corporación de Fomento, adopta una solución errada en cuanto a ubicación, en cuanto a yacimientos, en cuanto a métodos y en cuanto a máquinas. La otra entidad, la Caja de Seguro, abandona una solución racional y bien estudiada a la que nadie ha podido presentar la menor objeción y que no ha merecido sino aplausos. Se hace lo que no se debe hacer, y no se hace lo que se debe hacer. La crítica imparcial y consciente fustiga ambas medidas. Y, por añadidura, el señor Ministro de Economía nos sale con la ingenua declaración que el problema del cemento está resuelto.

Es indispensable que los trabajos necesarios para llevar a cabo estos dos proyectos de nuevas fábricas, empiecen a la mayor brevedad, a fin de que ambas estén en régimen de producción regular durante 1949. No se trata de la ayuda financiera del Estado, pero es indispensable el apoyo moral y político del Gobierno dentro y fuera del país.

Pido a la Honorable Cámara que apruebe la indicación que formulo en el sentido de enviar a S. E. el Presidente de la República las observaciones que he tenido el honor de exponer, recomendando al Ejecutivo el apoyo que merecen las iniciativas que dejo recomandadas; y que son las estrictamente necesarias y suficientes para que, a lo menos a fines del presente decenio esté solucionado el problema del cemento en Chile, quedando así eliminada una de las mayores trabas que actualmente detienen el progreso nacional.

La ejecución de los programas sugeridos, representa la satisfacción de una aguda necesidad de grave trascendencia en el bienestar y progreso nacional, que no costará sacrificio alguno al erario fiscal, y que en nada herirá los respetables intereses de la industria establecida.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Se enviarán a quien corresponda las observaciones de Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Ahora, señor Presidente, voy a conceder una interrupción al Honorable señor Gaete para que haga una breve petición.

El señor GAETE.—Señor Presidente, para que los Honorables Diputados no digan que estoy haciendo uso de un tiempo que no me corresponde, seré muy breve.

Denantes mostré a la Honorable Cámara una página del diario "La Nación", en que se hace una alusión al Diputado que habla. Esta publicación la considero sumamente grave porque contiene un cargo que afecta al prestigio de un parlamentario.

Deseo, por lo tanto, que la Honorable Cámara se sirva acordarme, en conformidad al Reglamento, el tiempo necesario para refutar las afirmaciones contenidas en el artículo a que me he referido, con el objeto de aclarar ciertos hechos ante la Honorable Cámara y de que tome conocimiento de ellos el propio Gobierno, que en este caso se muestra tan mal informado, y para que ello sirva, al mismo tiempo, de una explicación a la Honorable Cámara.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para que pueda hablar inmediatamente el Honorable señor Gaete.

El señor CORREA LARRAIN.— Que hable al final de la sesión, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.— Va a hacer uso de un derecho, señor Presidente.

El señor GAETE.— Reglamentariamente, puedo usar de la palabra al final de la sesión, señor Presidente, pero yo pido que se tome un acuerdo en este sentido, ya que al final de la sesión bien puede ser que no haya número en la Sala para pedir que se amplíe mi tiempo.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Su Señoría, por derecho propio, puede usar de la palabra al final de la sesión.

El señor GAETE.— Yo deseo que se me amplíen los cinco minutos a que tengo derecho.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— En el momento oportuno puede solicitarlo Su Señoría.

15.—LANZAMIENTO DE COLONOS EN LA ZONA SUR DEL PAIS.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— El próximo turno corresponde al Comité Democrático.

Ofrezco la palabra.

El señor RIOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS.— En la sesión del 31 de mayo último hice algunas observaciones relacionadas con los servicios dependientes del Ministerio de Tierras y Colonización, que se referían a la forma como se venían aplicando las leyes dictadas últimamentes por el Congreso, respecto de los damnificados por los incendios en la zona sur del país.

En la misma forma me hice cargo en esa oportunidad, señor Presidente, de las reclamaciones que han venido haciendo algunos colonos que han sido víctimas de lanzamientos inconsultos por parte de organismos que actualmente se hacen los desentendidos, a pesar de la enormidad de años de ocupación de esos terrenos y de las gestiones innumerables que han efectuado ante el Ministerio del ramo para la obtención de los títulos correspondientes.

En estas circunstancias, he querido representar esta situación a los jefes que tienen a su cargo estos servicios que ha sido abordada en diversas oportunidades por los diversos sectores de esta Honorable Cámara.

Un servicio dependiente del Ministerio del Interior, como la Dirección General de Auxilio Social, públicamente, en una información del "Diario Austral" de fecha 7 de mayo último, reconoció en algunos párrafos las razones de estas aseveraciones. El jefe de estos Servicios destacado en Cautín, don Alfredo Estrada, concedía en esta información especial consideración "a este segundo problema referente a los damnificados indigentes calificados como tales, porque perdieron sus casas y sus siembras, que no poseen títulos definitivos y que no tienen dinero ni crédito para adquirir semillas de trigo, de papas, etc., para sembrar sus tierras. En consecuencia, estos ciudadanos no tendrán con qué alimentarse durante el invierno y hasta carecerán de los elementos más indispensables, creando un nuevo problema social que exigirá atención del Estado".

Estas deficiencias y necesidades, ampliamente reconocidas por la prensa, reconocidas también por todos los sectores políticos de la zona, sin ninguna distinción, y representadas en forma constante por los mismos interesados, no han encontrado todo el eco merecido en las personas o funcionarios que tienen a su cargo la atención de estos servicios.

Para desmentir las afirmaciones que yo he hecho en esta Honorable Cámara y para justificarse de las acusaciones que de ellas se derivan han salido muchos de estos jefes a la prensa haciéndose entrevistas y pretendiendo demostrar que sólo toman medidas contra los ocupantes indebidos de tierras y contra los provocadores de incendios.

Pretender justificarse en tal forma de actuaciones que constituyen desatenciones y atropellos en la zona misma donde están las personas que han sido víctimas de ellos, significa poseer una calidad especial de funcionario y una admirable valentía o audacia, mejor dicho...

El señor CARDENAS.— Esa es la palabra, Honorable Diputado.

El señor RIOS.— Pretenden justificarse de haber tomado medidas que no solamente han perjudicado al pequeño colono sino que también a la producción y a la agricultura. Y todo esto porque debido a los últimos incendios han creído ver en los agricultores y, principalmente, en los colonos a los autores de estos hechos que son provocados por fenómenos naturales ocurridos en el último tiempo y, en especial, a que los veranos han sido excesivamente secos.

Estos grandes incendios, repito, han sido provocados, precisamente, por la sequía y los enormes vientos puelches que, excepcionalmente, soplaron durante esas épocas y en esas zonas.

Pero estos señores no han querido considerar estas circunstancias naturales y se han lanzado contra los colonos y campesinos, a quienes tienen la obligación de servir y atender.

Dice don Ramón Villalón, jefe del Departamento de Bosques del Ministerio de Tierras, refiriéndose a esto, en una parte de la entrevista que le hiciera el "Diario Austral" de Temuco: "Esto constituye, además, una medida antisocial, pues los grandes agricultores prefieren prender fuego a sus montañas, restándole el trabajo de la rozadura a los campesinos. El fuego es más efectivo y más práctico que la volteadura de árboles..."

Yo pregunto a estos técnicos dependientes del Ministerio de Tierras, a estos técnicos forestales de la República de Chile, ¿cómo pueden hacer afirmaciones tan temerarias, sin estar en el peligro de hacer el más completo de los ridículos, frente a una zona y vecindario que conocen las razones de los siniestros?

En otra oportunidad, el señor Director de Tierras, don Alberto Foessel, decía, refiriéndose, no ya a los grandes propietarios, sino a los pequeños colonos:

"Se posesionan de terrenos netamente forestales inaptos para colonización, improvisan un rancho y para afianzar sus derechos exhibiendo algunos descampes rozan a fuego y luego provocan los incendios que todos lamentamos".

"En defensa de los intereses confiados a su vigilancia la Dirección General de Tierras está dispuesta a proceder con energía y no admitirá gestión de ninguna especie que tienda a amparar a estos individuos".

Y refiriéndose a la intervención que le cupo al Diputado que habla en esa oportunidad decía el señor Foessel:

"El Ministro se ha hecho cargo de las denuncias formuladas por el Diputado señor Moisés Ríos, en la Cámara y personalmente he practicado algunas investigaciones para establecer la verdad de los hechos".

Después de algunas consideraciones, agregaba:

"En Cunco y en Pucón he dado audiencia a todos los pobladores que tenían interés en exponer sus problemas, he tratado expresamente de prolongar mi estada en esta ciudad y nadie me ha informado de algún antecedente o presunción que permita confirmar las apreciaciones del H. Diputado".

En otra entrevista —porque parece que estos funcionarios han tomado la moda de hacerse entrevistar— decía don Daniel Guerra, jefe de la Oficina de Tierras de Temuco, conjuntamente con el señor Letelier, inspector del Ministerio:

"Los reclamos y denuncias que formulan los colonos son falsos".

Sin embargo, en este mismo informe ellos tratan de justificar la desatención de los colonos, diciendo:

"El Ministerio de Tierras, principalmente las oficinas de esta región, desean dar a conocer a los colonos algunas de las causas que han influído en la demora en el despacho de los expedientes relativos a la constitución de sus respectivas propiedades, nos dijo el jefe de la Oficina de Tierras de Temuco.

"Entre ellas, nos agregó, se encuentra la labor desarrollada por el personal relacionada con el levantamiento topográfico que hubo de hacerse de los terrenos que comprenden la Reserva Forestal de Villarrica, los que tienen una extensión de 160,000 hectáreas.

La falta notoria de agrimensores con que cuenta este Ministerio en nuestra provincia ha obligado a dejar en segundo término el despacho de numerosos expedientes".

Y dice más adelante:

—"En la próxima temporada de trabajo que se desarrollará en los meses de primavera y verano, se destacará un personal especial en Pucón, con el fin de que se dé una solución definitiva a los problemas pendientes, nos dijo el señor Letelier".

En esta entrevista queda plenamente establecido, con la declaración de este jefe, que ellos reconocen que hasta este momento ha habido una serie de inconvenientes que le han impedido al Ministerio cumplir con las finalidades contempladas en la Ley que otorgaba facilidades extraordinarias a los colonos damnificados.

El señor BART.— Si me permite, Honorable colega.

Me extraña que las personas que Su Señoría ha nombrado, los señores Foessel, Guerra y Letelier, hayan tenido para mí, que no tengo ninguna fuerza política, una deferencia tan especial, pues la totalidad de los colonos que yo he atendido y que son centenares, han obtenido una rápida justicia.

Por eso es que, dada la calidad de las personas de que se trata, me extraña que haya tenido tan mala suerte Su Señoría.

El señor RIOS.— Sí, efectivamente, debo reconocer que particularmente se atiende bien a los parlamentarios en sus peticiones de despacho de títulos, lo que contrasta con la atención personal a los colonos frente al cúmulo de expedientes que esperan resolución. He estado en la misma comuna de Pucón, en Cunco y en Toltén, para donde se ha nombrado un personal que fluctúa entre dos a cuatro funcionarios que deberían estar destacados especialmente para la atención urgente e impostergable de este problema, pero que las jefaturas han enviado a otras regiones en comisión de servicio, dándoles trabajos menos urgentes. De manera que responsabilidad en su actuación tienen estos funcionarios, ya que han descuidado este sector importante que reclama mejor atención en conformidad a una ley.

En estas condiciones, creo que no es dable aceptar que este jefe trate de falsos o presente inconvenientes a estos hombres que reclaman desde largos años. De aquí que me haga un deber en representarlos.

Como muy bien lo dice Su Señoría, creo que estas observaciones no pueden alcanzar a funcionarios muy dignos que hay en el Ministerio de Tierras y Colonización, sino a los directamente responsables, pero no podemos tampoco aceptar desconsideraciones para con los centenares de colonos que se reunieron, en Pucón el 20 de este mes, a los cuales se les trata, en las referidas entrevistas, como personas indeseables, de malos antecedentes; dándoseles una serie de calificativos impropios de jefes ecuánimes y justicieros.

Yo me permití asistir a esa concentración y pude comprobar hechos sumamentes graves. Hay gentes que están esperando desde hace más de 20 años que el Ministerio de Tierras y Colonización les otorgue sus títulos. Hay hombres que han fallecido y cuyas viudas o hijos han tenido que seguir en estas tramitaciones, sin que hasta la fecha hayan podido ser atendidos...

El señor BART.— Es que harán muy mal esas tramitaciones, porque una tramitación bien llevada no puede demorar más de tres meses, Honorable Diputado.

El señor RIOS.— Para eso están las oficinas de Tierras y sus delegaciones, para que orienten a los colonos. Sin embargo, yo recibí reclamos muy bien fundados, muy efectivos y numerosos cuando, durante este viaje que hice a Pucón y que no sólo confirman estos hechos, sino que los agravan. Allí se me dijo que el señor Foessel a pesar de haber anunciado por la prensa su visita para la semana comprendida entre el 5 al 10 de junio próximo pasado, cuando los colonos estaban en Temuco, en Pucón y en Cunco, no llegó en esa semana, sino en la otra, cuando ya nadie sabía la fecha exacta de su llegada, y en Pucón oyó solamente a las personas que el jefe de la oficina de Tierras de esa localidad quiso dejar pasar para que hablaran con este funcionario, negándoles entrevistas a muchos reclamantes.

En Cunco, este funcionario hizo lo mismo, llegó sin aviso previo, en un tren que arriba a esa localidad más o menos, entre 8 y 9 de la noche y regresó al día siguiente, sin oír a los colonos que tenían fundados reclamos que hacer.

Por eso, yo no puedo dejar pasar desapercibidas las afirmaciones del señor Foessel, que ha dicho públicamente que en ninguna parte ha oído los reclamos que justifiquen las declaraciones del Diputado que habla. Es necesario dejar estas cosas claramente establecidas, y para que se vea cuán efectivas son estas declaraciones, voy a dar algunos nombres:

Por ejemplo, don Manuel Jiménez Peña ha ocupado desde el año 1921 un total de 80 hectáreas, en Yupehue, en Puerto Saavedra. En el año 1928 pasó su solicitud a la Oficina General de Tierras, hasta la fecha no tiene aún su título.

Don Rosendo Navarro Campos, el 1.o de abril de 1927, entró a ocupar un campo fiscal de 50 hectáreas en el lugar denominado Quilaco comuna de Pucón. Por el año 1932 este colono tenía todo su predio empastado, había construído su casa, galpones, caminos, quinta, etc., etc. Diez y siete años a la fecha: ha vivido ininterrumpidamente en el campo con su esposa y sus diez hijos, de los cuales son siete hombres y tres mujeres; damnificado; no ha podido obtener sus títulos; pretendió reclamar en la oficina de Pucón y fué tratado descortésmente por el jefe de esa repartición.

Don Juan Bautista Sepúlveda Ulloa, casado, padre de diez y seis hijos; falleció en 1943, después de veintiún años de lucha infructuosa por obtener sus títulos. A la fecha su esposa doña Orfelina Espinoza v. de S. continúa reclamando con justicia, ya que, por por estar en posesión del campo desde el año 1922, veintidós años a la fecha, tiene derechos sobrados, al igual que el anterior caso, a que los servicios dependientes del Ministerio de Tierras resuelvan en definitiva sobre estos casos.

Pretendieron reclamar a la oficina de Pucón en la fecha en que fué allá el señor Director, pero inútilmente. No se les permitió.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Honorable Diputado, ha llegado la hora de los proyectos de acuerdo.

—Por acuerdo posterior de la Honorable Cámara, se inserta el siguiente documento:

Memorial.— A V. E. el Presidente de la República:

En Pucón, a veinte días de agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las catorce horas, y con asistencia de representantes de la CTCH., señor Aníbal Arriagada y señor Juan A. Ulloa, delegado del Partido Comunista de Temuco y colonos nacionales afectos al decreto con fuerza de ley N.o 256, de 20 de mayo de 1931, los colonos de "Los Nevados". Colonia "La Santiago", sectores Palguín y Coilaco, Colonia de "Huife" —"Pichares"— "Caburgua"— "Huampoe"— "Los Chilcos"— "Caren"— "Panqui"— "Maichin" —"Loncofilo"— "Trancura"— "Puesco"— "Las Peinetas".

Acuerdan dentro del mayor respeto poner en manos de V. E. el presente Memorial. Considerando:

Primero: Que por informaciones dadas por la prensa y por declaraciones de altos Jefes del Ministerio de Tierras se ha sabido que se iniciará explotaciones madereras patrocinadas por Organismos Estatales, en los terrenos de colonización.

Segundo: Que las medidas tomadas en contra de los colonos a los cuales se les prohibe estas explotaciones que antes se hiciera con alguna liberalidad, aparte de la negación de permisos para rozar en ninguna de las formas practicables, confirma lo anteriormente expuesto.

Tercero: Que hasta la fecha existen cientos de colonos, muchos firmantes, que tienen expedientes en tramitación, que fluctúan entre los diez y veinte años.

Cuarto: Que existiendo leyes a las cuales se han acogido los colonos, como la Ley de la Propiedad Austral, el Decreto C. F. L. 256 y la nueva Ley N.o 7,635, y otras demuestran que la organización de los servicios, el sistema de trabajo y el concepto social de los funcionarios, su falta de responsabilidad, han hecho retardar la solución de este problema.

Quinto: Que sin dejar de reconocer la sobriedad y espíritu de corrección de algunos funcionarios relacionados con estos servicios, no podemos ocultar la protesta general que existe respecto a las actuaciones parciales, desidia y actividades que podríamos llamar comerciales, de estos empleados, que atentan contra los intereses de los colonos y de la colonización misma.

Sexto: Que existiendo la necesidad de que los colonos y terrenos de colonización se incorporen a la colonización, a la producción de acuerdo con la sabia política sustentada con tanta firmeza por V. E. se hacen inexplicables las medidas mencionadas en el párrafo uno y dos.

Acuerdan:

Primero: Solicitar de V. E. el nombramiento de una Comisión que oiga los reclamos de los colonos y que se constituya en la zona de colonización, fijando el período de atención para el cumplimiento de las leyes antes dichas y reclamos en general.

Segundo: Pedir el estricto cumplimiento de las leyes de colonización vigentes, dando las facultades de trabajo y producción a todos los colonos, lo que culminaría con la satisfacción de las aspiraciones nuestras, ya que ello trae aparejado el otorgamiento de títulos definitivos que son la herramienta más necesaria que necesitamos para nuestro desenvolvimiento económico, sin sobresaltos ni temores.

Tercero: Para la obtención de estas aspiraciones se hace necesario que se cambie todo el personal que esté implicado en actividades contrarias al espíritu social de las leyes de colonización mencionadas.

Hacemos presente a V. E. que estamos en condiciones de concretar los cargos que hemos formulado en carácter general, ya que no nos sería posible, por su extensión y cantidad, especificarlos parcialmente.

Por cuyo motivo queremos ser oídos de viva voz por V. E. para lo cual nombramos una comisión que comprobará la angustia en que nos debatimos.

Es justicia.

(Hay más de 200 firmas de colonos).

16.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Se va a dar cuenta de las renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Atienza renuncia a formar parte de la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Campos.

El Honorable señor Bustos renuncia a formar parte de la Comisión de Vías y Obras. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Yáñez.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si a la Cámara le parece, se aceptarán las renuncias de que se ha dado cuenta y los reemplazos propuestos.

Acordado.

17.—PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor PROSECRETARIO.— Los Honorables Diputados señores Rodríguez Quezada, Ibáñez, Veas, Brañes, Olivares, Morales San Martín, Imable, Pinto Riquelme, Yáñez, Godoy, Videla, Cerdi, apoyados por los Comités Socialista, Liberal y Progresista Nacional, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o— La gravísima resonancia que, con perjuicio evidente para el prestigio del país en el extranjero, tiene el elevado número de robos y pérdidas de mercaderías de internación en los recintos aduaneros, que no aparecen justificados ni explicados satisfactoriamente por las autoridades de esos servicios;

2.o— La justificada alarma que en la opinión pública, en general, y en el comercio de importación en particular ha creado la desorganización de los servicios portuarios del país, desorganización que no ha sido resuelta hasta la fecha, pese a la fusión de tales servicios con los de Aduanas, decretadas con el propósito de resolver definitivamente los urgentes y serios problemas relacionados, por ejemplo, con la oportuna carga y descarga de las naves, con la ubicación segura y expedita de las mercaderías y con la habilitación de nuevos sitios de depósito;

3.o— El injusto e ilegal tratamiento dado al personal de las Administraciones de Puertos, que no ha visto reconocido su derecho ni percibido hasta la fecha la gratificación de estímulo (50 o/o de sus sueldos) que para todos los empleados dependientes del Ministerio de Hacienda establece la ley N.o 5,334, a pesar de los decretos N.os 61-4482, de 31 de diciembre de 1942, y 2,175, de 28 de junio de 1943, que incorporaron los servicios de Puertos a los de la Superintendencia de Aduanas, les imponen y otorgan expresamente iguales responsabilidades y derechos, y a pesar, también, de que el Ministerio ya citado decretó la suma de 2 millones 400 mil pesos para el pago de esa gratificación de estímulo exclusivamente al personal Portuario;

4.o— Que tal tratamiento aparece más injusto si se considera que los fondos a que se alude en el párrafo que precede habrían sido invertidos en un fin diferente de aquel para el cual fueron destinados, lo que constituiría también una grave irregularidad;

5.o— Que resulta aún más evidente el malestar que existe entre el personal de Servicios Portuarios, malestar que influye indudablemente en la marcha de los mismos, al comprobar que las autoridades aduaneras, por simples resoluciones, han cambiado las denominaciones que a aquellos funcionarios se da en las Leyes de Presupuestos y que se pretende, también, por igual procedimiento, rebajarles de grado en el Escalafón, disminuír sus remuneraciones y asignarles funciones diferentes a las que se derivan de los cargos que sirven de acuerdo con aquella denominación legal;

6.o— Que esta Cámara de Diputados no puede permanecer indiferente ante estos hechos, ni ante las informaciones que la prensa da, según las cuales por una resolución de las autoridades aduaneras se habría internado una partida de más o menos 150 camiones pagando un derecho muy inferior al que indican los Aranceles, provocando al Fisco una pérdida superior a tres millones de pesos;

7.o— Que todo lo anterior demuestra una clara desorganización en los Servicios de Aduanas, que repercute con evidente perjuicio en las actividades del comercio aún internacional y de las industrias, desorganización a la que debe ponerse pronto remedio por el buen prestigio del país:

"LA H. CAMARA ACUERDA: "Designar una Comisión Parlamentaria para que investigue la situación existente en las Aduanas de Chile, como igualmente las gravísimas denuncias que se han formulado; por irregularidades, y por decretos y resoluciones ilegales respecto del personal portuario y de la organización fusionada de los Servicios Aduaneros y Portuarios".

El señor SANTANDREU (Presidente).— Quedará para segunda discusión.

El señor VALDEBENITO.— ¿No se podría acordar, señor Presidente, que se tratara este proyecto de acuerdo, en primer lugar en la hora de votaciones de la próxima sesión?

El señor HOLZAPFEL.—Es muy importante este proyecto de acuerdo.

El señor VALDEBENITO.— De lo contrario, va a quedar en último lugar y se van a leer antes todos los proyectos de acuerdo que se presenten. Así va a pasar el período ordinario de sesiones y nada se revolverá sobre el particular.

El señor RUIZ.—Por lo demás, contando con el asentimiento del señor Presidente, se podría consultar a la Sala sobre si se puede declarar obvio y sencillo.

E señor SANTANDREU (Presidente). — Ya quedó para segunda discusión. Estamos recargados de comisiones, Honorable Diputado.

El señor VALDEBENITO.— Se podría tomar el acuerdo de poner este proyecto de acuerdo en discusión al empezar la hora de votaciones en la sesión del martes próximo.

El señor CABEZON.— Eso se podría hacer.

El señor SANTANDREU (Presidente). — No tengo ningún inconveniente, Honorable Diputado, en solicitarlo de la Honorable Cámara en su oportunidad.

El señor YRARRAZAVAL. No tiene inconveniente, pero tampoco se va a hacer.

El señor PROSECRETARIO.— El señor Izquierdo, apoyado por el Comité Conservador presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando, que la Empresa de los FF. CC. del Estado percibe del Ejecutivo las sumas que representan el valor de los pasajes libres que las diversas autoridades otorgan;

"La Cámara de Diputados acuerda solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, remita a la Honorable Cámara la nómina de las órdenes de pasajes canjeados por órdenes impartidas por los diferentes Ministerios y Oficinas Públicas y de la zona comprendida en la sexta circunscripción electoral entre el 17 y el 31 del presente mes, indicando el nombre del beneficiario y el objeto del viaje mencionado en la orden respectiva."

El señor SANTANDREU (Presidente).— Quedará para segunda discusión.

El señor IZQUIERDO.—Es una simple petición de datos, señor Presidente.

El señor YRARRAZAVAL.—Así, señor Presidente, se deja nimpunes los abusos que se cometieron en forma escandalosa, ya que hubo elementos de izquierda que viajaron libremente.

18.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor PROSECRETARIO.— Los Honorables Diputados señores Moore, Marín, Zepeda, Vargas Molinare y Yáñez, apoyados por los Comités Liberal e Independiente, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando, que por razones de orden económico la Cía. Minera de Tocopilla ha resuelto paralizar las faenas de la mina "La Cocinera", desde el 15 de septiembre próximo, habiendo dado el aviso respectivo a todo el personal de empleados y obreros, la Honorable Cámara acuerda:

1.o Solicitar del Supremo Gobierno, un informe técnico sobre si existen o no razones que justifiquen económicamente la paralización de la Mina "La Cocinera" en el Departamento de Ovalle, y

2.o En caso de que no pueda evitarse dicha paralización, solicitar del señor Ministro del Trabajo, tenga a bien estudiar, a la brevedad posible, la obtención de trabajo para los 318 obreros y 37 empleados, casi todos padres de familia, que quedarán cesantes en la Mina indicada."

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado

Si le parece a la Honrable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado

El señor PROSECRETARIO.—El Honorable señor Godoy, Comité del Partido Progresista Nacional, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda dirigirse al señor Ministro de Educación Pública, solicitándole el envío de un Mensaje interpretativo del artículo 12 de la ley 7,562, por el cual se reconozca a los funcionarios indicados en él, el derecho a reliquidar sus jubilaciones en la misma forma establecida en el Art. 1.o, inciso 6.o de la misma ley."

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Cámara le parece, se dará por aprobado

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El señor Correa Letelier, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados acuerda: solicitar al señor Ministro de Economía y Comercio la remisión de todos los antecedentes relacionados con posibles irregularidades en la Cooperativa de los Ferrocarriles del Estado."

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Rojas, apoyado por el Comité Democrático presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o— La gran importancia que tendrá en el futuro el que se habilite la navegación del río Queule, desde el punto cercano a Toltén hasta el puerto fluvial de Queule en la parte sur poniente de la provincia de Cautín.

2.o— Que cerca de la desembocadura del río Queule existen desde tiempos inmemoriales las "Dunas de Cayulfe", dunas vivas que con sus constantes movimientos de arenas produjeron el embancamiento de un sector del río Queule, comprendido entre la barra y los bajos de "Cayulfe" ubicados a 7 kilómetros al interior, dificultando con ello la navegación fluvial, única vía que se utiliza en el transporte de productos agrícolas, de pesca y de una parte mínima de la enorme riqueza maderera de esta regón hasta Valdivia; a la vez que facilita el aprovisionamiento en general de esos pueblos.

3.o— Que los productos de la pesca, que actualmente se envían a Santiago por Valdivia con enorme recargo en los precios, deberán en un futuro próximo llegar hasta la estación del Ferrocarril de Freire a Toltén en actual construcción, previa unión de los ríos Queule y Toltén por una canal de fácil construcción; canal que permitirá a goletas y vapores vaciar su carga en la misma estación ferroviaria de Toltén, asegurando de este modo el financiamiento y porvenir económico de dicha vía férrea, a la vez que abrirá nuevos horizontes a la industria pesquera, maderera, ganadera y agrícola de esa rica cuanto inexplotada región.

4.o— En atención a estas consideraciones, solicitamos de la Honorable Cámara, se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que, si lo tiene a bien, se ordene a la Dirección de Vías Fluviales como al Departamento de Ferrocarriles, la continuación de estas obras de inmenso beneficio para Cautín, como principalmente de gran aporte a la economía del país".

El señor BART.— Pido que se agregue mi nombre a ese oficio que ha solicitado el Honorable señor Rojas.

Por lo demás, yo he hablado con el señor Ministro de Obras Públicas, quien está de acuerdo con la idea de esta construcción.

Celebro comunicarle esta noticia al Honorable colega.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Cámara le parece, se dará por aprobado

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Rojas, apoyado por el Comité Democrático, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE:

a)— Que por Decreto Supremo No 41, de 14 de enero de 1942, del Ministerio de Tierras y Colonización, se ordenó la expropiación de los terrenos nceesarios para la creación de la población de Huiscapi en el departamento de Villarrica en la provincia de Cautín;

b).— Que a pesar del tiempo transcurrido y de una serie de trámites, aún no se hace la entrega de los sitios a los numerosos postulantes, que desde 1942 esperan la solución de su problema con grave perjuicio en su situación económica, ya que muchos de ellos han comprado maderas y otros elementos para la construcción de sus casas;

c).— Que esta inexplicable demora se debe a la irresponsabilidad de un alto funcionario del Ministerio, el cual mandó al Archivo como totalmente tramitado el expediente de esta población, cuando en verdad todavía no se paga ni la expropiación de los terrenos; encontrándose en la actualidad dicho expediente por más de cuatro meses en la Oficina de la Propiedad Austral de Temuco, en espera que desde Santiago le envíen la trascripción del decreto de pago para que el abogado de la Defensa Fiscal finiquite este negocio;

d).— Que en razón de no ser este expediente solamente el que pasa por engorrosa tramitación en el Ministerio de Tierras y Colonización, solicitamos de la Honorable Cámara se oficie al señor Ministro para que, si lo estima conveniente, se finiquite a corto plazo lo relacionado con la creación de la población de Huiscapi."

El señor SANTANDREU (Presidente) — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

Si le parece a la Honorable Cámara, la Mesa quedaría autorizada para redactar los considerandos del proyecto de acuerdo.

Acordado.

19.—LANZAMIENTO DE COLONOS EN LA ZONA SUR DEL PAIS.— INSERCION DE UN DOCUMENTO SOBRE LA MATERIA EN LA VERSION OFICIAL DE LA PRESENTE SESION.

El señor IZQUIERDO.— Yo le rogaría al Honorable Presidente que, a continuación del señor Bart, se me concedieran unos 10 minutos.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ha oído la Honorable Cámara la petición formulada por el Honorable Diputado.

El señor GAETE.— Quiero saber, señor Presidente, hasta qué hora quedaría prorrogada la sesión. Debe reunirse la Comisión de Trabajo a las 8, y reglamentariamente no podría sesionar si la prórroga de la sesión de la Cámara fuera más allá de esa hora. La Comisión tratará importantes proyectos relacionados con los ferroviarios, panificadores y otros gremios.

El señor SANTANDREU (Presidente).— ¿Cuántos minutos ocuparía Su Señoría?

El señor GAETE.— Yo pedí cinco minutos, de acuerdo con el Reglamento, más el tiempo que necesite para terminar mis observaciones, que no será más de otros cinco minutos.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Hasta las 8.5.

El señor GAETE.— No, hasta cinco para las 8.

El señor IZQUIERDO.— Yo solicité la palabra a continuación del Honorable señor Bart, a quien seguramente le va a sobrar tiempo.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— ¿A qué Comité le corresponde ahora?

El señor BART.— Yo reclamo de la hora, señor Presidente.

El señor DIAZ.— Vamos a escuchar con mucho agrado a Su Señoría.

El señor BART.— Trataré de agradarlo.

El señor RIOS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BART.— Con mucho gusto.

El señor RIOS.— Con la venia del Comité Independiente, yo ruego al señor Presidente que se sirva solicitar el asentimiento de la Sala para que al final de mis observaciones, que quedaron truncas por falta de tiempo, se insertaran las conclusiones de la concentración de colonos a que hice referencia en mi disertación.

Es un pliego de oficio, nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acogería la petición del Honorable Diputado.

Acordado.

El señor RIOS.— Muy agradecido, Honorable colega.

—El documento a que se refiere el acuerdo que precede aparece en la parte pertinente del discurso del Honorable señor Ríos.

20.—PROYECCIONES DE LA POLITICA Y LA ECONOMIA CHILENAS EN LA POSTGUERRA.— ALCANCE AL DISCURSO PRONUNCIADO EN EL HONORABLE SENADO POR EL SENADOR SEÑOR CRUZ-COKE EL 29 DEL PRESENTE.

El señor BART.— Honorable Cámara, en "El Diario Ilustrado" de la mañana de hoy aparece "in extenso" un discurso sobre el cual, a juicio de las personas que han tenido la suerte de leerlo, es conveniente que la Honorable Cámara sea informada, por lo menos acerca de algunas de sus partes.

Me va a perdonar la Honorable Cámara que no esté a la altura del distinguido intelectual don Eduardo Cruz - Coke. Con mayor razón le pido esta excusa, ya que no he dispuesto del tiempo suficiente para preparar una respuesta, por lo que me veo reducido a improvisarla. Seguramente ella no estará tampoco a la altura del distinguido Senador.

De su discurso, que está adornado con citas, cifras estadísticas...

El señor RUIZ.— ¡Es un discurso presidencial!

El señor BART.— ...se pueden sacar conclusiones muy interesantes. Voy a referirme a un solo punto del discurso, aunque a mí me habría agradado referirme a todo él, pero el tiempo de que dispongo es demasiado exiguo.

Esta parte que me preocupa, por mi calidad de agricultor y de interesado en los problemas económicos, se refiere a las prioridades económicas para después de la guerra.

En general, el discurso del Honorable Senador señor Cruz-Coke hace un planteamiento inteligente de las pavorosas consecuencias que habrá para Chile en el colapso de todas las economías, cuando ya pase el perido álgido de gastos en que están embarcadas las grandes naciones, produciendo cesantía y una verdadera anarquía para engranar las distintas economías con sus diversos aspectos internos, como igualmente en el aspecto internacional.

El doctor Cruz-Coke se refiere claramente a que nosotros no estamos preparados para afrontar victoriosamente las contingencias de la próxima crisis que él anuncia y que, por lo demás, todos los economistas, y aún los hombres de sentido práctico, están de acuerdo en que va a ser catastrófica. Pero, a mi juicio, cuando él habla de prioridades respecto de nuestra actividad económica nacional, creo que está equivocado.

Él detiene su pensamiento en dos ideas fundamentales, relacionándolas con las de un economista mexicano, cuyo nombre no tengo a la mano, que dice que hay que fijar el acento en dos rubros de importancia: en la industrialización, o sea, la mecanización de la industria nacional, y en la vivienda obrera.

Desde hace tres períodos, Honorable Cámara, he venido demostrando, con tenacidad que raya en la majadería, que Chile, desgraciadamente, ha llegado tarde a la lucha industrial.

Chile ya no tiene posibilidades, por esta tardanza, de llegar a la situación fantástica que ha hecho la grandeza económica del Japón, Inglaterra y Alemania. Nació fuera de tiempo para poder conseguir esto. Además, basta mirar el mapa de Chile para darse cuenta de que es un país incompleto, simple fracción de una posible y gran Nación, con 20 o 30 millones de habitantes, que podría hacer pesar su poderío frente a las verdaderas y grandes naciones del mundo.

Por desgracia, el sueño bolivariano no se ha realizado; se ha visto tronchado en su sposibilidades y no permitió que en otras épocas más favorables Chile y Argentina hubiesen formado una sola unidad política. Esta habría sido la solución perfecta para nuestros problemas. Nosotros tenemos toda la capacidad necesaria para convertirnos en un país industrial. La fantasía me lleva a pensar que en esta unidad política y económica con Argentina nuestro país sería indudablemente el lugar ideal en que se implantaría la gran industria; sería el Ruhr de esta gran entidad geográfica, política, económica, única forma concreta posible de tener algún día real personalidad.

En los discursos que he pronunciado con anterioridad sobre esta materia, he planteado las condiciones previas y necesarias para que un país sea verdaderamente un país, para acometer y desarrollar la empresa fundamental y grandiosa de implantar una industria debidamente preparada.

He dicho que hay condiciones ineluctables, que no pueden faltar que hay una serie de etapas económicas por las cuales debe pasar forzosamente todo país. Así como el organismo humano pasa por los períodos de infancia, adolescencia, adultez y vejez, igualmente una nación debe recorrer un ciclo que comienza con la etapa agrícola. No digo esto porque yo sea agricultor..

Ya he demostrado que la industria agrícola no es negocio en nuestro país. Creo que está en el convencimiento de la Honorable Cámara que esta no es una afirmación aventurada.

El señor DIAZ.— Para Su Señoría tal vez, pero muchos estamos convencidos de que es un gran negocio.

El señor BART.— Esa es la excepción; yo me refiero a la agricultura en general. Estoy de acuerdo en que hay excepciones, en que hay privilegiados, pero es una ínfima minoría.

El señor DIAZ.— Desgraciadamente son los que más daño hacen.

El señor BART.— He dicho, Honorable Cámara, que para implantar la gran industria se necesitan ciertas condiciones previas. En primer lugar, es necesario tener asegurado el pan. El país que tiene asegurado el pan tiene una abundante población. La industria es gastadora de hombres; sólo un país con una gran densidad de población puede darse el lujo de acometer la etapa industrial. Esta etapa industrial es destructora de material humano. Comprueban este hecho los índices de mortalidad, que cada vez son más pavorosos en todos los países industriales.

Deberá tener, además, una fuerte acumulación de capitales, que se ofrezcan a un bajo interés, de 1 a 2 por ciento. Es condición previa, que no puede faltar, para un buen rendimiento, que los intereses no deban pasar de 1 a 2 por ciento. Los intereses realmente inhumanos, usurarios, vergonzosos que se cobran en nuestro país y constituyen una de las peores dificultades que se oponen al desarollo de la gran industria con la cual sueñan algunos economistas que desconocen esta realidad.

En tercer lugar, deberá haber una organización posterior a la agricultura: organización comercial, bancaria, la marina mercante, y, en seguida, las organizaciones de propaganda mundial.

En cuarto lugar, señalo algo muy interesante y que el Doctor Cruz Coke no ha visto: que la industria moderna no puede existir sino para una producción gigante y en serie, que tenga capacidad suficiente para competir en los mercados mundiales con las manufacturas rivales.

Hace bastantes años, sostuve una lucha contra las Cristalerías de Chile. Esta sociedad había presentado un proyecto al Honorable Congreso Nacional para obtener el establecimiento de un derecho de protección para sus productos, que consistía en el pago de 8 pesos oro por kilógramo bruto de ampolletas importadas.

Mi principal argumento para combatirlo fué muy simple. Había una casa de Holanda, Bergmann, que poseía en sus talleres una sola máquina de una capacidad tal de trabajo, que producía 300.000 ampolletas por jornada de 8 horas de trabajo. Los planos de esta máquina que exhibí en esta Cámara, convencieron a muchos y el proyecto de protección aduanera solicitada fué fuertemente reducido.

Se comprende que no hay posibilidad alguna de que un país como el nuestro pueda tener jamás una máquina de tal potencia, con la cual se obtiene esta producción gigantesca, en serie, como debe ser la de una industria moderna.

En efecto, suponga la Honorable Cámara que tuviéramos esta máquina. Bastaría con que trabajara media jornada para tener abastecido nuestro consumo, y tendríamos que parar su trabajo por el resto del año, con los gastos enormes de conservación, amortización y cientos de técnicos esperando el año siguiente.

En este mismo orden de ideas, los economistas modernos van aún más allá. Hacen, en último análisis, una apreciación un poco filosófica del problema industrial con relación al problema social y económico. Creen que no es conveniente para la vida humana y la economía nacional llevar la industria a términos tan avanzados y creen que la Ley de Ricardo, economista inglés, aplicable a la agricultura y que afirma que a una producción agrícola creciente corresponde una proporción decreciente del rendimiento, se puede también aplicar a la industria manufacturera, porque este fenómeno simple y claro, el ritmo de progreso de la industria moderna, es fantástico y, podría decir, casi diabólico. Una industria patenta un invento que abarata en dos o tres centavos la pieza, digamos, de ampolleta o de una máquina cualquiera. A los tres o cuatro meses, un inventor descubre un procedimiento que abarata en otro par de centavos esta producción; y la organización anterior, con centenares de millones en capitales, queda reducido a fierro viejo.

Yo pregunto, ¿en realidad es negocio para la economía propia de un país estar destruyendo capitales en esta forma?

Hay un libro interesantísimo de un economista francés, Alpert, que se llama "La Economía Organizada" y que plantea con ejemplos esta pavorosa trayectoria de la industria que se desarrolla al máximo, o sea, la industria en serie; y sus reflexiones llevan cierta intranquilidad al ánimo de algunos que creen que la última finalidad deseable para un país sea la de llegar a su total industrialización.

Así como expresé que un organismo vivo recorre las etapas irreversibles de infancia, juventud, vejez y muerte, así no sería descabellado sostener que la etapa industrial podría representar la vejez precursora de la agonía de una nación.

No es posible, sin ser un racionalista, un pseudo intelectual, sostener que Chile debe acometer la etapa industrial sin tener previamente las condiciones de población, riqueza y cultura que he señalado anteriormente.

Indudablemente que seríamos antipatrióticos si no deseáramos para nuestro país un porvenir grandioso y a base de una industria colosal; pero, Honorable Cámara, como dije al principio, hemos llegado tarde a la competencia industrial.

El señor DIAZ.— ¿Y por eso debemos resignarnos?

El señor BART.— Debemos luchar, pero primero debemos preparar las condiciones que estimo forzosas y previas.

El señor GAETE.— ¿No hay algunas de esas industrias, especialmente la extractiva — por estar Chile en ese sentido en buena situación — en que nuestro país pudiera enfrentarse con la industria extranjera?

El señor BART.— Yo creo que debemos ser más realistas y no racionalistas, como el Honorable señor Cruz Coke.

Entiendo por hombre racionalista el que tiene dentro de su cerebro una norma estricta, un esquema abstracto y quiere que la realidad se adapte a su esquema.

Estos intelectuales racionalistas son sumamente peligrosos, porque tienen el inmenso atractivo de un prestigio intelectual.

El señor DIAZ.— ¿Así es que Su Señoría cree que el Honorable señor Cruz Coke es peligr...

El señor BART.— Yo estoy demostrando que sus ideas son sumamente peligrosas.

El señor CHACON.— Son sumamente positivas, Honorable Diputado.

El señor DIAZ.— Es uno de los hombres más capaces que tiene el país.

El señor CHACON.— El señor Eduardo Cruz Coke es uno de los hombres más capaces con que actualmente cuenta nuestro país.

El señor BART.— En medicina y en literatura seguramente ocurre que lo es, Honorable colega, es lo que Su Señoría acaba de afirmar, pero estas materias, que son concretas, que son reales y pedestres quedan por debajo de sus altas preocupaciones intelectuales y técnicas, y hay que desconfiar de los talentos universales.

Para abordarlas estamos nosotros, la gente modesta y realista, que sin poseer cartones, ni títulos, ni beligerancia intelectual acomete sin mayores pretensiones su estudio, basada en la observación crítica e inteligente sometida a la estricta experiencia.

Debemos sí, Honorable colega, buscar la solución de estos problemas, pero no nos olvidemos de ser modestos. Apliquémonos, por ejemplo, al estudio de uno o dos rubros de la industria nacional, pero no tratemos de abarcarlos en su totalidad.

Seamos realistas y previsores; protejamos lo que debemos proteger ante todo, o sea, el incremento de nuestra población; elevemos el nivel físico y cultural de nuestros conciudadanos, y sólo entonces estaremos preparados para acometer la explotación de las grandes industrias.

El señor CHACON.— Pero hay que partir del punto de vista del desarrollo de nuestra economía, en primer lugar, para llegar a lo que señala Su Señoría.

Hay que industrializar al país.

El señor BART.— No se olvide, Honorable colega, que hay que comenzar por el abecedario del desarrollo económico del país, que son primero la etapa agrícola, en seguida, la etapa comercial y bancaria y, por último, la etapa industrial.

El señor CHACON.— Pero estamos muy atrasados, Honorable colega.

El señor BART.— Es verdad que estamos muy atrasados, Honorable colega. Yo, como chileno, siento decir estas cosas, pero la realidad es superior a nuestros sueños. Y los sueños, sueños son.

He terminado, señor Presidente.

El señor IZQUIERDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— El cuarto turno le corresponde al Comité Radical.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor IZQUIERDO.— ¿No le quedan tres minutos al Comité Independiente, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente).— El señor Secretario me anota que le quedan tres minutos al Comité Independiente.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor IZQUIERDO.— Señor Presidente, solicito que me conceda unos cuatro minutos después del tiempo del Comité Radical.

El señor GAETE.— Después que yo haya hecho uso del tiempo que se me ha concedido.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Hay oposición para concederle el tiempo que ha solicitado, Honorable señor Izquierdo.

El señor IZQUIERDO.— Nosotros no nos oponemos, señor Presidente, a la prórroga del tiempo al Honorable señor Valdebenito, que ocupó tres cuartos de la Hora de Incidentes.

El señor GAETE.— Tengo mucho interés, Honorable colega, en que se alcance a tratar la materia de que me voy a ocupar.

El señor LOYOLA.— No olvide el Honorable señor Gaete que hace algunos días habló en esta Honorable Cámara durante dos horas, con motivo de la tragedia ocurrida en Sewell.

El señor GAETE.— Esa es una situación especial que daba para hablar durante una semana, Honorable colega.

El señor CONCHA.— Pero con habladurías no se resuelven los problemas.

El señor YRARRAZAVAL.—¿Por qué no retiran la oposición para que pueda hacer uso de la palabra el Honorable señor Izquierdo?

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Por qué no retiran la oposición?.

Es una materia interesante la que va a tratar el Honorable señor Izquierdo.

El señor LOYOLA.— Tendremos en cuenta la oposición de Sus Señorías.

21 — INCIDENCIAS OCURRIDAS ULTIMAMENTE EN LA MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA.— RESPUESTA AL HONORABLE SEÑOR PEREIRA.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Puede hacer uso de su derecho el Comité Radical.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— Voy a preocuparme, Honorable Cámara, de un problema ingrato por naturaleza, pero que, por eso mismo, exige con urgencia que se le clarifique categórica y plenamente.

En una sesión próxima pasada nuestro distinguido colega y estimado amigo el Honorable señor don Julio Pereira, con la palabra dura, si se quiere, de acuerdo, sin duda, con la inquietud leal que él tenía, se refirió a sucesos acaecidos en la Ilustre Municipalidad de La Cisterna.

Previamente, Honorable Cámara, debo advertir que la Comuna de La Cisterna, dentro de la geografía nacional, es algo así como un vergel, donde hacen competencia de júbilo y de chilenidad la belleza panorámica y el esfuerzo de su ciudadanía progresista y democrática, orgullosa de colaborar permanentemente con su trabajo y con su honestidad al progreso de la Patria.

Pues bien, señor Presidente, esta misma ciudadanía, siguiendo una lógica metamorfosis impulsada por la mecánica social, por estos acontecimientos que son signos de los tiempos, fué lentamente desplazando formaciones políticas de mando tradicional, y es así como, en las últimas elecciones municipales, cambió la fisonomía mayoritaria de su autoridad edilicia.

Y aquí incide, precisamente, uno de los puntos neurálgicos, al cual tengo que referirme con el afecto y el respeto que debo y tengo a mis Honorables colegas.

Comprendo, señor Presidente, que uno de los procesos del hombre más difícil, por la concurrencia antagónica de tantos factores, es el de vencerse a sí mismo, vale decir, en estas contiendas electorales tener el valor, ante compañeros y enemigos, de reconocer una derrota y de saber marcar el paso hasta una nueva victoria, previas quemantes y oportunas rectificaciones.

Lo que pasa en este capítulo más pintoresco que alarmante, de la Ilustre Municipalidad de La Cisterna, es sencillamente la lucha clásica entre una mayoría y una minoría. Es lo mismo que ocurre a través de casi todas las comunas de Chile, donde no existe una mayoría homogénea e idéntica en rutas espirituales y en anhelos económicos.

Pero de esto, señor Presidente, sacar como conclusión, verbi gracia, que esta mayoría ha ganado el poder para, en abuso flagrante y torpe, exonerar empleados sin el sumario respectivo, sería caer en peligroso trance de pecado, y no voy a ser yo quien tenga la influencia para impetrar la absolución de quienes tienen venida a menos la magnífica virtud de la piedad.

Mas, señor Presidente, advertir, por ejemplo, que los candidatos de la Alianza triunfaron por el fraude, es inferir una grave ofensa a las Fuerzas Armadas de Chile. Hace pocos días, H. Cámara, horas apenas, ¡aun, señores, hay rumores de contienda electoral! me refiero a la última— el señor Alessandri, candidato triunfante, agradecía al Gobierno y a las Fuerzas Armadas— y, enfáticamente, a estas últimas, porque supieron dar garantías. Precisamente, estas mismas Fuerzas Armadas fueron las que en la lucha municipal, a través del país, mantuvieron el prestigio de nuestra ciudadanía y el orden de la patria, prueba de fuego de nuestra democracia. Bien vivida y mejor responsabilizada.

Por lo tanto, señor Presidente, advertir que nosotros, los militantes de la Alianza Democrática, obtuvimos un triunfo por el fraude, no encuentro que se compadezca con la verdad de los hechos. Más bien hay en esto una pequeña ligereza que, dentro del aspecto humano y de la comprensión que nos debemos, yo la justifico por el afán de hacer honor a la justicia.

Pero hay un punto grave, y yo quiero en estos instantes, darle una explicación a mi distinguido amigo el Honorable señor Pereira, a esta Honorable Cámara y al país; un punto de conciencia, señor Presidente, superior a cualquiera de estas rencillas domésticas de Municipalidades de Comunas; algo que rompe sus límites y casi adquiere dimensiones nacionales. Me refiero, para mayor brevedad, a informaciones aparecidas en los diarios y que trajera a este hemiciclo mi distinguido amigo, respetuosamente mencionado, sobre lo que habría acontecido al Crucifijo que la mayoría ... terminó sus funciones, dejó en la Sala de la Ilustre Municipalidad de La Cisterna.

Mi partido señor Presidente, tiene entre sus bases filosóficas lo que es fundamental: la tolerancia. Pero nosotros la entendemos no como una virtud pasiva o un espejismo demagógico, sino como una fuerza creadora y activa. Respetamos las ideas ajenas precisamente hasta donde se respetan las nuestras y hasta donde llega a ... brarse la dignidad de uno u otro bando. Más ... ro, hasta donde termina la cultura y empieza la barbarie.

Nosotros, por doctrina, por virtud y por convicción, somos tolerantes. Así, el radicalismo ha contribuído, a través de la Historia, a colaborar en la grandeza de nuestra patria. Esta es una de las grandes virtudes que de haberse practicado en el mundo, posiblemente H. Cámara, más de alguna hecatombe se habría evitado y la ejecutoria de la humanidad sería más limpia y edificante.

Se ha dicho, además, señor Presidente que el Alcalde de aquella comuna, amparado por la mayoría aliancista había arrancado con furor fariseo el Crucifijo a que me refiero, humillándolo, en seguida, en el desprecio de una ... obscura de bodega.

El primer herido con esta noticia, yo les advierto que hablo con sinceridad, fué el Diputado radical por el tercer distrito. Primero, retirar ... símbolo de la Sala de Sesiones, no habría tenido importancia, porque yo estoy seguro, mis estimados colegas, que si mañana una mayoría del ... católico llega a una Municipalidad en que ... mandando la fe marxista, tomo por caso, y tenía en su Sala de Sesiones la hoz y el martillo o ... vez de una mayoría comunista, puede ser otra ... tenga, por ejemplo, la escuadra y el compás, ... contraría, lógico, Honorable Cámara, que la mayoría de mis referencias sacara, también con tolerancia, y entregara en manos no profanas ... símbolos que allí estaban. Y, precisamente, ... es lo que ha acontecido en la Ilustre Municipalidad de La Cisterna. El señor Alcalde de dicha comuna, don Juvenal Asenjo, coronel en retiro, disciplinado en las filas de nuestro Ejército, quien hemos visto en la militancia de nuestro partido, ejemplarizando con sus actos y cumpliendo funciones de responsabilidad, vecino prestigioso de La Cisterna, de visión política constructiva, podía —le era imposible— ligarse a esta tor... espiritual, a esta desviación moral de arrancar un símbolo respetable para un gran sector de la patria y así, con escarnio pedestre, arrojarlo allí.

Mal podían, también, hombres como Mario B... mosilla, como Carlos Colella militantes y combatientes activos de una idea de la cual podemos no estar distantes pero que hay que reconocer que, cuando hombres luchan fervorosamente ... una causa grande merecen respeto, compartir ... amparar una ingenua actitud sin contenido y ... finalidad. Los que no merecen consideración, Honorable Presidente y Honorable Cámara, son ... traidores, los que venden su causa, pero frente a estos dos hombres de la nueva promoción política, hay que reconocerles que saben combatir ... sus ideales y esto, al menos, debe merecer un interés que ensambla con la simpatía popular ... tienen al igual que el señor Alcalde.

Pues bien, señor Presidente, esta mayoría entregó el Crucifijo en las mejores manos que podía entregar: en manos de un capellán.

Al respecto, yo no sé quién pueda tener la razón en esta eterna búsqueda de la infalibilidad: los que están con la simbología, que dije denantes, de la hoz y el martillo, que es lucha y sacrificio; si los que están con la escuadra y el compás, marchando hacia el oriente fraterno o ... que abrazan la simbología de la cruz, del ma... rio y del amor. Pero quiero advertiros que ... vez, cuando la Samaritana preguntó a Jesús ... dónde debía adorar a Dios, si en Samaria o ... Jerusalén, el divino artesano de Nazareth contestó: "Ni allí ni acá, sino en el templo del hombre, en su corazón, en la vida misma, en lo que es ... dad", en lo que nosotros, los combatientes de la democracia, llamamos la dignidad de la personalidad humana.

Señor Presidente: más que mis palabras van a hablar aquí dos documentos que merecerán, estoy seguro, la aprobación de ambos bandos y ... van a traer la tranquilidad a todos aquellos que como el que habla, se sintieron inquietos por lo que estimaba yo, un disturbio del espíritu.

Los documentos de mi referencia dicen así:

"La Cisterna, 24 de junio de 1944.—Señor ... Carlos Cárdenas, Superior del Convento de San Francisco, La Cisterna.

Muy respetado señor:

Nuestro decidido y consecuente propósito de ... locar la dignidad de las funciones que nos ha ... cargado el pueblo por encima de toda crítica ... sionada o deliberadamente falsa, nos impulsa a entregar a su amplio y sereno criterio una gestión de interés público, que afecta, además, los principios de su investidura religiosa, que nosotros respetamos como ciudadanos y como regidores.

Pocos días después de asumir mis funciones de Alcalde y de acuerdo con la mayoría municipal que secunda mi labor, procedí a retirar de los muros de la Sala de Sesiones un Crucifijo, que seguramente fué colocado allí por alguno de ... antecesores.

Al adoptar esta medida, no nos guió ningún propósito de sectarismo, ni el ánimo de herir sentimientos religiosos, pues tales actitudes no corresponden a nuestros principios políticos.

Pensamos también que la figura de Cristo, simbolizando en la crucificación el anhelo de paz ... de justicia, expresiones de altos y puros sentimientos humanos, no debía estar presente en la ... na de los debates políticos y mucho menos en ... sitio en donde alguien que se dice representante de su fe ha hecho escarnio de la moral, de la honestidad y de la corrección, debiendo ser juzgado en esta misma Sala por sus graves delitos.

Además, al tomar esta medida, pensamos destinar el Crucifijo a alguna institución religiosa, propósito que deseo cumplir hoy por el digno intermedio de mi viejo amigo y ex compañero del Ejército, el capellán de la Segunda División Militar, don Vicente Paul.

Se ha tejido en torno de esta situación ... clase de intrigas y de calumnias, llegando a decirse reiteradamente en cierta prensa que el Crucifijo había sido lanzado a una bodega, lo que es totalmente falso.

Usted, Reverendo Padre, pudo cerciorarse de lo contrario en la visita hecha a mi despacho, ... de el Crucifijo permanecía guardado, bajo llave en un estante.

Al acusar recibo del Crucifijo, que he dispuesto sea entregado en sus manos, le agradeceré certificarme cómo es efectivo que usted, al visitar... en compañía de numerosos vecinos, constató el hecho de que el símbolo de Jesús estaba en el ... tio a que antes hago referencia.

Sin otro particular, tiene el agrado de saludarlo con toda atención.— (Fdo.): **Juvenal Asenjo Carrasco**, Alcalde.

Certifico que la presente es copia fiel del original archivado en el Registro de esta Municipalidad.— Cisterna, agosto 26 de 1944.— (Fdo.): ... **valdo Miranda Pinto**, Secretario suplente.— ... un timbre.

Contestación:

"Cisterna, 6 de julio de 1944.— Señor don Juvenal Asenjo Carrasco, Alcalde de la Municipalidad de Cisterna.— Presente.

Respetado señor Alcalde:

Acuso recibo de su atenta nota de fecha ... junio y del Crucifijo que esta Parroquia ha... facilitado al Alcalde anterior, don Abel González y que la actual mayoría municipal estimó conveniente retirar de su sala de sesiones.

Agradezco la devolución de la sagrada imagen ... al mismo tiempo lamento el retiro de ella de ... sala, ya que, como usted anota, "la figura de Cr...

...o simboliza en la Crucificación, el anhelo de paz y de justicia.

De acuerdo con los deseos que usted se sirve manifestar, le certifico por la presente que el día 13 de junio, en que fuí a solicitarle la devolución del Crucifijo, con algunos miembros de la Acción Católica, institución apolítica y esencialmente religiosa, lo guardaba usted en un estante con llave en la sala de sesiones.

Lo saluda con toda deferencia.— (Fdo.): P. Carlos Cárdenas, Superior del Convento Franciscano.— Hay un timbre de la Parroquia San Francisco".

Señor Presidente, dije que, más que mis palabras, la elocuencia de estos documentos clarificaría todo el problema. Creo haberlo demostrado. Muy agradecido.

22.—DENEGACION DEL USO DE LINEAS TELEFONICAS POR LA GERENCIA DE LA BRADEN COPPER Co.—OFICIO DEL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR SOBRE EL PARTICULAR.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— Siento, señor Presidente...

El señor CONCHA.— El Honorable señor Gaete, si me permite el señor Diputado, no tiene inconveniente en que se concedan los cinco minutos solicitados por el Honorable señor Izquierdo.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ha oído la Honorable Cámara la petición formulada por el Honorable señor Diputado en orden a que se concedan cinco minutos al Honorable señor Izquierdo, a continuación del Honorable señor Gaete.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

El señor BART.— Muy bien, señor Presidente.

El señor GAETE.— No tengo inconveniente siempre que se cumpla el Reglamento y se levante la sesión un minuto antes de las ocho.

El señor IZQUIERDO.— No voy a demorar más de cinco minutos.

El señor ACHARAN ARCE.— Yo también pediría que se me concedieran cinco minutos a continuación.

El señor CONCHA.— En realidad, creo que no podría quedar condicionado el acuerdo.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si se acepta la prórroga, tiene que ser sin condiciones.

El señor GAETE.— Yo lamento, señor Presidente, tener que volver a repetir que una cuestión reglamentaria me impide aceptar las prórrogas de la hora.

El señor BART.— Tiene varios minutos para hablar Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— A continuación hay sesión de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— Señor Presidente, la Honorable Cámara debe saber que, de acuerdo con el Reglamento, ordené una citación para que sesionara esta noche la Comisión de Trabajo a fin de tratar el proyecto de compatibilidad entre el desahucio y la jubilación para los Ferroviarios del Estado.

El señor CONCHA.— Es lamentable que se oponga el Honorable señor Gaete, cuando había consenso unánime para conceder la palabra...

El señor GAETE.— Tengo que oponerme, pues de otra manera la Comisión de Trabajo no puede tratar el proyecto del personal ferroviario. Todos los señores Diputados de la Comisión, y especialmente el que habla, tienen cientos de telegramas y cartas en que se les solicita su despacho.

El señor BART.— No está bien que se oponga Honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— Honorable Diputado, hay de por medio una cuestión reglamentaria. Si el señor Presidente soluciona el problema, no tengo inconveniente en que se conceda la palabra, siempre que se levante la sesión un minuto antes de las ocho, como dije denantes, para resolver el proyecto de los Ferroviarios. Advierto, además, que están citados los representantes de la Empresa, de los obreros y de los empleados, personal jurídico y, en una palabra, todas aquellas personas que deben aportar algo para el estudio y despacho, en la mejor forma, del citado proyecto Ferroviario. No encuentro serio, Honorable Presidente, citar personas a las Comisiones, para después decirles que la Comisión no puede reunirse. Sus Señorías estarán de acuerdo con mi oposición por las razones que expongo.

El señor DELGADO.— Si hay acuerdo unánimemente en la Sala, ¿qué cuestión reglamentaria puede plantearse?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Hay oposición, Honorable Diputado.

El señor DELGADO.— Si es así, está bien, señor Presidente...

El señor SANTANDREU (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— Voy a referirme, señor Presidente, a la respuesta que el señor Ministro del Interior ha enviado a esta Corporación, en contestación al oficio que le remitió la Honorable Cámara a petición del Diputado que habla.

Como saben los señores Diputados, se acordó el envío de este oficio por la unanimidad de los miembros de esta Corporación, después de conocer en los más mínimos detalles la catástrofe de Sewell, expuesta por mí en sesiones pasadas.

En este oficio se hacía presente al señor Ministro del Interior la actitud adoptada por la Compañía Braden Copper al negar las líneas telefónicas al Diputado que habla en los días inmediatamente posteriores a la catástrofe de Sewell.

Pero lo que es extraño, señor Presidente, es que el señor Ministro del Interior, para dar respuesta a este oficio que acordó enviarle la Honorable Cámara, remita a esta Corporación una nota o carta que el Gerente de la Compañía, señor Turton, envió al Intendente de O'Higgins y que éste, a su vez, entregó al señor Ministro del Trabajo.

Se pidió al señor Ministro del Interior que investigara por qué sucedieron esos hechos y él no puede enviarnos como respuesta sólo una carta del Gerente de la Braden Copper. Si nuestros acuerdos tienen tan poco valor, quiere decir que mañana se nos puede enviar una carta de un turco de cualquiera paquetería o de un vendedor de medias o calcetines que resida en cualquiera parte de la epública.

Hago estas comparaciones, porque me imagino que el Poder Legislativo merece más respeto de parte del Poder Ejecutivo.

¿Cómo es posible que el señor Ministro del Interior conteste a la Honorable Cámara remitiéndole sólo una carta del Gerente de la Compañía Braden Copper?

Voy a leer el oficio del señor Ministro, que dice como sigue:

OFICIO DEL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

"N.o 5.255.—Santiago, 25 de agosto de 1944.

Tengo el agrado de acusar recibo de su oficio N.o 853, de 17 del actual, en el que V. E. se sirve poner en conocimiento de S. E. el Presidente de la República las observaciones formuladas por el Honorable Diputado don Carlos Gaete, en contra de la Gerencia de la Braden Copper Co., por haber negado el uso de sus líneas telefónicas el día de la catástrofe de Sewell.

Sobre el particular, me permito remitir para la consideración de V. E., la transcripción que el Ministerio del Trabajo ha hecho a esta Secretaría de Estado, de una carta en la cual el señor Gerente de dicha Empresa da a conocer las razones que tuvo bara suspender las comunicaciones telefónicas.

Saluda atentamente a V. E.— (Fdo.): O. Hiriart".

OFICIO DEL SEÑOR MINISTRO DEL TRABAJO

"N.o 1.721.— Santiago, 19 de agosto de 1944.

Se ha recibido en este Ministerio copia de la siguiente carta dirigida el 16 de agosto en curso, por Braden Copper Co., al señor Intendente de O'Higgins

Para informar al señor Intendente de la provincia sobre las razones que obligaron a esta Empresa a negar el uso de sus líneas telefónicas para llamadas fuera de la propiedad el domingo 13 del presente, desde las 21.30 horas, más o menos, hasta el día siguiente, a las 8 horas.

Es de conocimiento de US. el estado de ánimo de la población de Sewell y de miles de personas a través del país que tienen parientes en el mineral. En Sewell las familias estaban con los nervios en tensión, muy fáciles de impresionar, mientras tanto sus parientes y relaciones desde cada región del país exigían noticias de la Compañía por telégrafo y teléfono.

Uno de los primeros trabajos hechos por la Compañía después de la catástrofe fué restablecer las comunicaciones por telégrafo y teléfono, y, en el acto de tener reparadas las líneas, se dieron toda clase de facilidades al público de afuera a los habitantes del mineral para comunicarse con el exterior con declarada preferencia a las informaciones sobre la catástrofe, y respecto a noticias personales. El propio Diputado señor Carlos Gaete usó el servicio telefónico varias veces en esos días y aún en el mismo domingo 13 en la tarde y en la noche.

Más o menos a las 21.15 horas, del domingo 13, se supo que Radio Rancagua había anunciado la llegada en el tren del día siguiente de setenta cadáveres más, según aviso que se le habría dado desde Sewell, por el señor Gaete; nosotros no teníamos medios de comprobar el origen de tan alarmante como exagerada noticia; pero a fin de evitar se siguiera suministrando informaciones falsas, tendientes a producir mayor alarma y aún pánico en el público, dimos orden de suspender el uso de las líneas desde esa hora, las 21.30, hasta el día siguiente.

Investigando más tarde la procedencia que podría tener esa noticia espeluznante, de más del doble del número de cadáveres que había declarado la empresa al señor Intendente, pudimos saber que la información fué suministrada por el Honorable Diputado señor Gaete. Para confirmar este hecho, podemos manifestar a US. que en el diario LA NACION, en su edición del lunes 14 del presente, se publica un párrafo (página 13 columna N.o 3) en que atribuye al señor Gaete el origen de esa noticia sobre los 70 cadáveres.

Que la referida noticia produjo nerviosidad y cierta alarma, lo comprueban las numerosas llamadas que recibimos en seguida desde San Felipe, Valparaíso, Santiago y otros puntos más cercanos en que nos preguntaban si había habido nuevos accidentes y su desconfianza en nuestra negativa era fácil de sentir, pues más creían en la Radioemisora que en nuestras palabras.

En estas circunstancias y dada la obligación, que considera suya la Compañía, de evitar que de su propiedad y por sus propias líneas telefónicas se dieran informaciones tan exageradas y faltas de base, no estimamos haber faltado a la alta consideración que siempre hemos tenido para todos los representantes públicos.

Saluda atentamente a US.— (Fdo.): F. E. Turton, Gerente General".

Lo que me permito poner en su conocimiento.

Saluda atentamente a US.— Por el Ministro: (Fdo.): R. Paredes"

El párrafo del diario LA NACION, a que se hace alusión en el oficio que acabo de leer, dice lo siguiente:

"Se encontraron setenta cadáveres más.— RANCAGUA, 13. — (Urgente).— Se comunica desde Sewell que en la remoción de la nieve se encontraron setenta cadáveres más.— (Faundez, Enviado Especial).

RANCAGUA, 13.— El Diputado señor Gaete comunicó hoy desde Sewell, que se encontraron setenta cadáveres más en otros camarotes que estaban tapados por los rodados.

Un furioso temporal se ha desencadenado sobre Sewell, causando pánico entre la afligida población que quiere bajar a Rancagua.

Nuevos rodados.— Nuevos y grandes rodados se han producido en Quebrada del Diablo y otros puntos de la cordillera, sin causar perjuicios.

Mil obreros que trabajaban en las tareas de remoción de la nieve debieron interrumpir sus faenas a causa de la cerrada nevada, que impide de toda labor".

Firma esta comunicación un señor Faúndez, como enviado especial.

Al señor Director de LA NACION le he dirigido una carta, que dice, textualmente:

"Santiago, 30 de agosto de 1944.

Señor Director de LA NACION, don Domingo Melfi— Presente.

Estimado señor Director: En respuesta a las observaciones que desarrollé en la H. Cámara sobre los desgraciados sucesos acaecidos en Sewell, el señor Ministro del Interior transcribe una carta, firmada por el señor F. E. Turton, Gerente de la Braden Copper Co., en la que se me atribuye el origen de una información alarmista.

Niego rotundamente tal imputación.

Pero lo grave es que el referido señor Turton trata de reafirmar su aseveración tomando pie en una información dada por el diario que usted con tanto acierto dirige, y que aparece en LA NACION del día lunes 14 del presente, en la página 13.

Como usted ve, la referida información tiene una firma al parecer responsable, que es la de un señor Faúndez, que actúa como enviado especial.

Debo decirle, señor Director, que no he hablado con el señor Faúndez sobre los sucesos de El Teniente.

No escapará a su esclarecido criterio que tal imputación, reafirmada por una información de prensa, ambas de toda falsedad, me infieren positivo daño, razones por las cuales le ruego se sirva, si lo tiene a bien, ordenar una investigación sobre este particular, a fin de dejar en claro la efectividad de mis afirmaciones y lo erróneo de la tantas veces referida información de prensa, que me atribuye una especie que me coloca en situación inconfortable.

Saluda atentamente a usted.— **Carlos Gaete G.**, Diputado por O'Higgins".

El procedimiento que se ha seguido para la investigación de estos hechos no lo encuentro bien, señor Presidente, porque si mañana, cuando un Diputado sea apaleado, calumniado o vejado, se pide amparo al Gobierno para que investigue los hechos, éste, seguramente, remitirá a la Honorable Cámara una carta enviada por un ciudadano cualquiera.

Un señor DIPUTADO.— Y todavía extranjero.

El señor GAETE.— Y todavía, como me anota un Honorable colega, de un extranjero. Yo digo ¿ocurriría lo mismo en el país de estos caballeros? Si en Estados Unidos, por ejemplo, la Cámara tomara un acuerdo unánime por un vejamen inferido a uno de sus miembros, seguramente que ese Gobierno, democrático y respetuoso de la Constitución, no remitiría una carta enviada por un ciudadano, por muy respetable que fuera. Investigaría por su cuenta, y después, estoy seguro, enviaría todos los antecedentes a la Corporación. Eso es cumplir con su deber y resguardar al Poder Legislativo sus derechos. Lo que pasa es absurdo, ridículo e intolerable, señor Presidente.

Levanto mi voz de protesta una vez más, por lo que estas compañías extranjeras hacen y por la actitud del Gobierno, en este caso, del propio señor Ministro del Interior, a quien informé personalmente de cuanto allá había ocurrido. El señor Ministro del Trabajo, a quien también informé tomó por su cuenta estas investigaciones y algo sacó en limpio de esta situación, por lo que anteriormente dije.

Creo, señor Presidente, que debe devolverse al señor Ministro del Interior este documento para que haga las averiguaciones del caso y una vez investigados los hechos, Honorable Presidente, que dé cuenta a la Corporación de lo que efectivamente ha acontecido.

No varía en absoluto el convencimiento que tengo de la forma tan poco seria como actuaron algunos jefes de la Compañía Braden Copper. Digo poco sería porque cuando me llamó desde Santiago el señor Ministro del Trabajo por los telegramas de protesta enviados por los dirigentes sindicales de Sewell, Caletones, Coya, Rancagua, y, además, por los Partidos Socialista y Comunista, me dijo el Subsecretario del Trabajo, señor Elgueta, que la Compañía había tomado esa medida a petición del Mayor de Carabineros, señor Silva.

Con los testigos mencionados en la sesión en que dí cuenta de la catástrofe, me trasladé donde el señor Silva, quien desmintió categóricamente esta aseveración. Y, repito, me agregó, que, antes de tomar una medida como la de solicitar que me negaran comunicación, primero me habría llamado a mí y no lo hubiera hecho a espaldas mías. "Un deber de amigo, me agregó, y otro de respeto hacia el parlamentario, me obligaban a proceder así."

Ahora, pregunto yo ¿qué necesidad de mentir o alterar los hechos tendría el Mayor Silva? Creo que ninguna. Es un hombre que merece respeto y como hombre verídico lo tengo hasta hoy, pues no me merece dudas su actuación.

Ahora bien, como la Honorable Cámara ha conocido en estos instantes la carta que envía el Gerente de la Braden, Mr. Turton, pregunto yo ¿es serio todo ésto?

Agregan que tomaron esa medida por un párrafo del diario "La Nación", en que se hace aparecer al Diputado que habla dando una cifra de 70 cadáveres. La Honorable Cámara conoció también la carta enviada por mí al señor Director de "La Nación", donde aclaro este asunto y solicito una investigación sobre esa información.

En todo caso sostengo, señor Presidente, que un acto de cortesía le imponía a los Jefes de la Braden haber conversado primeramente conmigo para haber aclarado cualquier mal entendido. Bien saben ellos que soy un hombre que puedo hablar, razonar, don que ellos parece que perdieron, al menos para con el Diputado que habla y para con los obreros y empleados de la Compañía. No puedo repetir frases tan hirientes como las recibidas por algunos empleados y obreros los días siguiente a la catástrofe de boca de algunos de esos jefes; pero si insisten en sus vejámenes, estoy dispuesto a defender la dignidad de esos servidores y también la mía.

Por esto, Honorables colegas, me causa indignación que el señor Ministro del Interior, en vez de hacer una investigación sería sobre el vejamen que yo sufriera de parte de esos jefes de la Braden Copper, se limite a enviar esa "pobre carta", con excusas inaceptables.

Manifiesto, como hombre de bien, que a nadie he informado nada por teléfono con respecto a lo de que se me culpa, ni he llamado a ningún periodista a Santiago o a Rancagua para informarle sobre la materia a que me refiero.

El señor CORREA LARRAIN.— Tenía derecho Su Señoría a hacerlo.

El señor GAETE.— Termino, Honorable Presidente, haciendo presente, ya que no se puede en este momento adoptar acuerdos por falta de número, que en la próxima sesión solicitaré el acuerdo de la Honorable Cámara para que, en defensa de su propia dignidad, devuelva estos documentos que infieren un franco agravio al Poder Legislativo, menoscabado por una Empresa extranjera con la complicidad de funcionarios chilenos que tienen la obligación de **investigar las denuncias acogidas — y en forma unánime — por esta Corporación.**

El señor SANTANDREU (Presidente).— Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 19 horas 58 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

SESION 59.a ORDINARIA, EN JUEVES 31 DE AGOSTO DE 1944

(Sesión de 14.45 a 16 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. SANTANDREU Y BERNALES

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

—No hubo.

REBAJA DE LA TASA POSTAL APLICABLE A LOS LIBROS IMPRESOS Y EDITADOS EN CHILE

El señor SANTANDREU (Presidente). — De auerdo con la citación, corresponde tratar, en primer lugar, el proyecto que rebaja la tasa que se aplicará a los libros impresos y editados en Chile, Está impreso a Roneo.

Diputado Informante es el Honorable señor González Madariaga.

—Dice el proyecto de ley:

"**Artículo 1.o** La tasa que se aplicará a los libros impresos y editados en Chile en cualquier idioma y a la propaganda impresa relativa a estos mismos libros que fuere incluída en ellos o en paquetes separados, que se deposite en el Correo por los editores, sus mandatarios o distribuidores registrados, o por entidades, bibliotecas o comerciantes que se dediquen de manera regular al intercambio o venta de libro, será de diez centavos ($ 0.10), por cada unidad de peso de cien gramos (100 grs.) o fracción de cien gramos.

Artículo 2o El derecho de certificación de los impresos a que se refiere el artículo 1.o de la presente ley, será de treinta centavos ($ 0.30).

Artículo 3.o El remitente de dichos impresos no tendrá derecho a indemnización en caso de pérdida de los objetos mencionados.

Artículo 4.o La presente ley empezará a regir a contar desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— La Honorable Cámara está informada de la situación por que atraviesa la industria editora nacional, que es sumamente desventajosa frente a la industria similar extranjera, que hace una competencia desleal dentro del territorio a la industria chilena, a tal punto que se ha provocado el cierre de diversas empresas de esta naturaleza.

La circunstancia expuesta ha motivado la presentación de diversas exposiciones de las empresas editoras chilenas al Gobierno y ahora éste acude al Congreso en demanda de una ley destinada a rebajar la tarifa postal que es una de las herramientas que facilita el desarrollo de la mencionada industria.

La situación planteada es la siguiente: la ley 6,526 dispuso una tarifa para los impresos en general, con excepción de las revistas y otras publicaciones, de quince centavos por cada unidad de peso de 0.50 gramos o fracción.

El inciso 2.o del artículo 34 de la Convención Postal Universal de El Cairo, a la que adhirió nuestro Gobierno por ley de la República, estableció que las Administraciones contratantes podrían, con la anuencia de las Administraciones destinatarias, conceder una reducción hasta del cincuenta por ciento de las tarifas generales de impresos, a los libros, folletos y papeles de música que no contengan publicidad o propaganda, fuera de la que figurara en la cubierta o en las páginas de guarda de los volúmenes.

Pues bien, el Gobierno de la República, acogiéndose a esa autorización, dictó un decreto, el N.o 4,786, del 30 de septiembre de 1940, que rebajó en un cincuenta por ciento la tasa general de impresos del régimen interior; pero, por razones de orden práctico, la tasa así rebajada la redondeó al décimo superior, por lo que la rebaja resultó menor del cincuenta por ciento, quedando en diez centavos, que es la tarifa actualmente vigente, por unidad de 50 gramos.

No hay duda que aquí —es conveniente dejarlo en claro— se ha producido un vacío. La disposición de la Convención Internacional Postal a que aludo autorizó el establecimiento de esta rebaja, pero sobre la base del consentimiento previo de las Administraciones destinatarias, lo que aconsejaba la provocación de un acuerdo para que en reciprocidad se hubiera tenido igual tratamiento de parte de las Administraciones extranjeras, en beneficio del libro chileno.

Esta reducción que nosotros hicimos, con miras, sin duda, a la cultura general, después fué intensificada por un servicio especial de paquetes postales que rebajó más todavía la tarifa y la fijó en un peso por kilogramo; en otros términos, de 25 centavos por cada 25 gramos.

Valiéndose, pues, de esta situación de franca protección al libro extranjero, se ha dado el caso que se han instalado aquí en el país diversas sucursales de empresas extranjeras, que distribuyen sus libros dentro del territorio de la República, pagando el mismo tarifado que los libros impresos en el país, es decir, en igualdad de condiciones.

Nada tendría esto de particular, Honorable Cámara, si el mismo tratamiento se hubiera otorgado por las Administraciones vecinas a los libros chilenos, como una bien entendida política de panamericanismo lo aconseja. Pero no ha sido ese el caso.

Por ejemplo, en la República Argentina, donde la industria editora ha alcanzado un progreso extraordinario, el libro extranjero, para circular dentro del país está pagando tres pesos setenta y cinco centavos por kilo, mientras que al libro argentino lo favorece con una tasa cerca de cuatro veces inferior a este valor.

Y cuando los libros extranjeros necesitan salir a otro país, o regresar al de origen, como pasa en las relaciones de las empresas con sus agencias, la tarifa es francamente prohibitiva, alcanza a seis pesos por kilogramo.

El caso argentino, pues, es de franco proteccionismo a esta industria, muy distinto al nuestro.

Para la República Argentina, y anoto sólo el caso, porque siempre es interesante hacer citas de los beneficios que obtienen las industrias en otros países para sacar ejemplo y aprovechar de él, ha sido tan beneficiosa, que en una publicación de la Cámara Argentina del Libro se han estampado conceptos como los siguientes:

"Tal éxito ha sido posible... por la sabia legislación que ampara estas honrosas actividades... y por la clara visión de estadistas de los directores de nuestra repartición postal, que, desdeñando el criterio fiscal, otorgan al libro de edición argentina, una tarifa reducida que ha facilitado su amplia circulación hacia todas las tierras. Algún día habrá que efectuar el balance de los progresos alcanzados en los últimos años, y entonces se verá la **influencia que ejerció la tarifa reducida, que es una de las conquistas básicas** de nuestra cultura."

Tan efectiva resulta esta declaración de la Cámara del Libro Argentina, Honorables colegas, que ha ocurrido lo siguiente: en poco más de 4 años, en la República Argentina las empresas editoras, de diez que eran en el año 1940, se han elevado a más de ciento veinte en el día de hoy. El caso chileno es el adverso, y está en el ánimo de todos la quiebra de algunas editoriales que habían alcanzado a consolidarse entre el público del país, como pasaba con la editorial "Ercilla".

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— Y en el extranjero.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Exactamente, oHnorable colega; la editorial "Ercilla", logró reputación dentro y fuera del país.

El número de las empresas editoriales chilenas ha venido, pues, disminuyendo notablemente.

La Cámara del Libro, en una de las presentaciones que ha hecho al Gobierno, expresa las causales de esta situación desventajosa en que se encuentran y, entre ellas, enumera las siguientes que me parece necesario anotar. Por ejemplo, el papel para libros, que no sea ordinario, está gravado con derechos de internación y aduaneros, mientras el libro extranjero no paga ninguno de esos gravámenes cualquiera que sea el papel en que esté impreso. Esto es digno de destacar: el papel en blanco, que debe ser trabajado por obreros chilenos y por empresas chilenas, tiene que pagar un tributo...

El señor PINEDO.— No sólo el papel, Honorable colega, sino también la tela para encuadernar, el cartón y todos los elementos necesarios para la impresión de un libro.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Así, es. Dice también esa presentación que el libro chileno paga, por concepto de porte postal al ser despachado al exterior, el doble de lo que paga el argentino.

El libro chileno — agrega la mencionada presentación — para circular dentro de la República argentina, paga más de dos veces de lo que paga el libro argentino; el libro argentino, para circular dentro de Chile, paga lo mismo que el chileno.

Y así, sucesivamente, Honorable Cámara, se van destacando otros datos que son los que han traído como consecuencia la situación desmedrada en que se encuentra el libro chileno, y que en estos momentos se hace presente en esta Corporación, todo lo cual nos incita a legislar sobre esta materia y buscar el remedio adecuado.

Por su parte, el Supremo Gobierno ha acogido la presentación que han hecho las empresas editoras chilenas. En efecto, en el Mensaje enviado al Honorable Congreso, expresa:

"El Gobierno, compenetrado de la importancia que tiene la protección de la industria editorial chilena, como un factor decisivo en el impulso de la cultura popular, encuentra muy atendibles las razones hechas valer por los editores, y, en consideración a que se trata de una industria que contribuye en forma efectiva a la economía nacional, ya que proporciona trabajo a un gran número de obreros".

Es necesario, Honorable Cámara, agregar algo más. No sólo esta industria presta servicios desde el punto de vista de la economía nacional, sino que presta enormes beneficios desde el aspecto de la moral, desde el punto de vista de la nacionalidad, del cariño que el ciudadano debe sentir por su tierra; porque nada puede hacer prosperar y arraigar más en el alma popular los sentimientos de amor a su patria y a todo lo que le pertenece, como también llevar estos sentimientos al exterior, que el libro y la revista, vehículos del pensamiento y base de la industria que nos preocupa.

Y bien, Honorable Cámara, para cumplir estos propósitos el Supremo Gobierno ha enviado al Congreso, un proyecto que en su artículo primero dice que la tasa que se aplicará a los libros impresos y editados en Chile, será de diez centavos por cada unidad de peso de cien gramos o fracción de cien gramos; es decir, que se aplicará una reducción del 50% a la tarifa en actual vigor.

En el artículo 2.o se dispone que los derechos de certificación de estos impresos serán de treinta centavos, en lugar de sesenta, que son los que rigen actualmente.

En el artículo 3.o se establece que los remitentes de dichos impresos no tendrán derecho a indemnización en caso de pérdida de los objetos mencionados.

El señor DIAZ.— ¿Me permite una interrupción Honorable colega?

¿Por qué en el artículo 3.o se establece que "el remitente de dichos impresos no tendrá derecho a indemnización..."?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Es algo que está establecido en todas las legislaciones postales del mundo, Honorable colega, que cuando se despacha un impreso de porte ordinario, dentro de un paquete de correspondencia y él se llega a extraviar, sin que se logre individualizar la causa del extravío, no puede el correo responder de este hecho.

El señor DIAZ.— Porque si hubiera alguna responsabilidad...

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pero, Honorable Cámara, mientras se tramita este proyecto, las empresas editoras han hecho diversas observaciones que es necesario acoger y que, como en la Comisión de Gobierno Interior se creyó que este Mensaje contaba con la simpatía de todos los sectores no fueron consideradas en su oportunidad.

Así, por ejemplo, advierten las empresas, en el artículo 1.o del proyecto se habla de que "la tasa que se aplicará a los libros impresos y editados en Chile", y piden que se eliminen las palabras "y editados".

Después de un análisis del artículo se llega a la conclusión de que conviene acoger esta petición, porque un libro puede ser editado en Chile, pero impreso en el extranjero, ya que la expresión "editado" no es sinónima de "impreso", dentro de la técnica de estos negocios. En consecuencia, me voy a permitir enviar la indicación correspondiente, para que la disposición comprenda únicamente a los libros impresos en Chile...", porque ha sido éste el espíritu que se ha tenido en vista en el proyecto.

En seguida, señor Presidente y atendiendo a estas mismas insinuaciones, voy a proponer que la palabra "registrados", sea colocada al final de estas otras: "... los éditores, sus mandatarios o distribuidores o comerciantes...", a fin de que haya más responsabilidad de parte de ellos. Entonces, el artículo 1.o dirá: "...que se deposite en el correo por los editores, sus mandatarios o distribuidores, o por entidades, bibliotecas o comerciantes registrados que se dediquen de manera regular al intercambio o venta de libros", etc.

Asimismo, señor Presidente, me permito formular una indicación en el artículo 2.o, para que dentro de este mismo criterio, se incluyan también las revistas impresas en Chile, que actualmente pagan un derecho de sesenta centavos y que es lógico, dentro de la línea general que nos anima, que se mantenga también la tarifa de 30 centavos.— Esto señor Presidente, es aceptado por las autoridades de los servicios de Correos, a quienes he tenido la oportunidad de consultar sobre la materia.

En cuanto al artículo tercero, ha quedado aceptado en general.

El Gobierno, además de este Mensaje, como es del dominio público, ha nombrado una Comisión especial para que estudie la situación de la industria editorial. Sin embargo, según antecedentes que obran en mi poder, esta Comisión, aunque ya hace más de un mes que ha sido designada, todavía no ha podido reunirse y creo que ni siquiera han sido notificados los componentes de su nombramiento. Esto es sensible, porque es ésta una industria de gran trascendencia, y es necesario que haya un poco de mayor actividad en su beneficio.

De manera entonces...

El señor CAÑAS FLORES.— Es una Comisión ad-honorem, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Como siempre se había sostenido que los cargos adhonorem, se desempeñaban con más asiduidad se ve que también falla esta regla.

Siendo que esta Comisión no ha podido prosperar por causas que ya he dado a conocer, interesa muchísimo acelerar el despacho de este Mensaje, aunque, por el momento, a esta medida debe dársele carácter preparatorio de lo que debe venir después, como resultado de la Comisión aludida en favor de la industria del libro.

He terminado, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy; a continuación, el Honorable señor Pinedo.

El señor GODOY.— No deseo que las breves observaciones que voy a formular constituyan una simple repetición de los argumentos que el señor Diputado Informante ha dado a favor del despacho de este proyecto.

Sólo quiero decir que, a juicio nuestro, hace ya mucho tiempo que por el Gobierno o por iniciativa del Congreso debió haberse considerado la situación de nuestra industria editorial que, a todas luces, está en posición desventajosa comparada con la misma industria que tiene sus instalaciones en el extranjero, entre otras razones, porque ciertos tipos de papel, que no produce la industria nacional y que se emplean en la edición de libros o de revistas de calidad, experimentan, al entrar a Chile, fuertes gravámenes aduaneros, en tanto que en la República Argentina y en otros países están liberados de todo impuesto.

De tal manera, Honorable Cámara, que para los efectos de los costos, nuestra industria editorial está colocada en una situación de competencia desventajosa con respecto a la extranjera.

Esta situación ha traído como consecuencia que haya dominado, si se quiere, entre nuestras impresiones un libro de calidad casi siempre mediocre. Sólo en los últimos tiempos, gracias al esfuerzo e iniciativa de aquellas empresas más cuidadosas y progresistas, hemos observado que circulan en el mercado libros que empiezan a parecerse, en su presentación y en su calidad, a los de aquellas editoriales que se han impuesto mundialmente.

Puedo decir más aún, Honorable Cámara: incluso al comparar nuestra industria editorial con la argentina o con la mexicana, que si se quiere es más nueva que la chilena, podemos advertir está lejos aún de alcanzar la perfección que en algunos aspectos, han logrado las industrias de los países a que me he referido.

Mientras nuestro Gobierno no le de forma al proyecto necesario para liberar de derechos de internación al papel que utilizan nuestras empresas editoras en libros de calidad o en ediciones calificadas, creo, Honorable Cámara, que al menos nosotros debemos procurar que se alivie a estas industrias de aquellas cargas que contribuyen a asfixiarlas y a hacer su vida y su desarollo sumamente difíciles.

No puedo, Honorable Cámara, atribuir sino que a motivos de esta especie el hecho de que varias editoriales hayan últimamente tenido que cerrar sus puertas con perjuicio para la industria nacional, y, por lo tanto, para los obreros de la industria gráfica, para el mercado de nuestros libros y para nuestro comercio internacional; porque parte de nuestra producción se coloca también en el extranjero, sobre todo, en los países del Pacífico y de Centro América, donde el libro nacional, el libro impreso en Chile, tiene gran mercado y aceptación.

Pero este mercado, señor Presidente, se ha ido enajenando, se ha ido perdiendo como consecuencia de los hechos que la Honorable Cámara analiza en estos instantes y, entre otros, de que, poco a poco, también nuestros obreros gráficos, que son obreros calificados, han tenido que obtener, por la depreciación de nuestra moneda, por el alza constante de la vida, aumentos de jornales que, por ende, gravitan también sobre el costo de producción de esta industria.

El señor OCAMPO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GODOY.— ¡Con todo agrado!

El señor OCAMPO.— Yo quiero ratificar algunas de las frases del Honorable colega señor Godoy.

En los últimos días del mes pasado estuve en Bolivia; hubo allí lo que se llama una Exposición del Libro Americano. Pues bien, el único país que no estuvo representado en ella fué Chile. En cambio, Argentina tenía una exposición del libro argentino en un pueblo de este país.

Además de estar en Lima, estuve en Arequipa. En esta última ciudad hay, podríamos decir, una imprenta que tiene a la vez venta de libros; se llama "Zig-Zag". Pues bien, esta empresa va a tener que cerrar sus puertas por cuanto los libros que se le envían de Chile llegan demasiado caros y prefieren comprarlos en Argentina, en México o en otros países de América. Y en Lima está ocurriendo algo igual con una casa de venta de libros que se llama "Ercilla".

He querido dar a conocer estos antecedentes a la Honorable Cámara para que vea cuánto hemos perdido nosotros en la venta de nuestros libros en el mercado extranjero.

El señor GODOY.— **Entonces, señor Presidente**, antes que tengamos que presenciar el colapso completo de esta industria, porque hacia allá vamos en el hecho, estimo que debemos, aunque sea tardíamente, procurar aquellas medidas que vengan a colocarla en una situación que le permita, no ya competir, pero siquiera aliviarla de algunos de estos gravámenes, que han contribuído a arrui-

narla. Por este motivo, nosotros votaremos favorablemente el proyecto que se discute en este instante y que significa reducir las tarifas postales que se deben pagar por concepto de envío de estos libros, que a la Argentina llegan encarecidos, nivelándolas con las que existen en el país vecino, y en el resto de los países de América.

Yo hago mías, también, Honorable Cámara, y suscribo las indicaciones que ha enviado a la Mesa — si ya lo ha hecho — nuestro colega el Honorable señor González Madariaga, en el sentido de hacer algunos cambios en la redacción de los artículos 1.o y 2.o del proyecto, consistentes en la intercalación — porque parece que se ha incurrido en una omisión — de la frase "y de las revistas impresas en Chile".

Y quiero explicar esta idea: no se trata de darles a las revistas una tarifa diferenciada de privilegio, porque ellas ya tienen una tarifa reducida, sino que únicamente se trata de que las revistas puedan también acogerse a un derecho de certificación que corresponde al 50 o|o del derecho de certificación que existe actualmente.

Pero Honorable Presidente, para que no se vea en esta iniciativa un prurito nacionalista, de xenofobia exagerada, que puedan algunos interpretar como el deseo de aislar a Chile, respecto del mercado internacional de la cultura, formado por libros y revistas de otros países, considero también que es digna de ser acogida por nosotros la idea de que en esta ley se dé el mismo tratamiento, en cuanto a tarifas, a aquellos libros que circulen en Chile, pero que vienen impresos de países donde al libro chileno se le da el mismo tratamiento que a los nacionales.

Voy a explicarme mejor, porque parece que no he logrado hacerme entender: si la tarifa que existe, pongo por caso, en México o en Ecuador, para los libros chilenos, es igual a la que en nuestro país se fija actualmente para los libros impresos en esos países, es lógico que, en reciprocidad, demos a los libros impresos en el extranjero igual tratamiento que a los nacionales. En buenas cuentas, mi propósito es que no se vaya a dar en Chile al libro o a la revista extranjeros un tratamiento inferior al que se da al libro o a la revista chilenos en los demás países. En ese sentido hago la indicación correspondiente.

El señor LABBE.— ¿Quiere permitirme una interrupción, Honorable señor Gaete?

El señor GODOY.— Con mucho gusto.

El señor LABBE.— Como veo que Su Señoría domina bien el tema, quisiera que tuviera la bondad de explicar otros aspectos del problema para formarse una conciencia clara acerca de él.

Por esta ley veo que sólo se trata de reducir el tarifado para la circulación por los correos de la República de los libros editados en Chile, cualquiera que sea el idioma en que esté impreso. Bien. Mi pregunta es ésta, porque antes oí afirmar — toco ligeramente este concepto — que había crisis de impresiones o de editoriales en Chile: ¿cómo va a influir esta ley o, mejor dicho, en qué forma vendrá a resolver el problema? Yo miro un libro cualquiera que pese 100 o 150 gramos, y veo que, según este proyecto, sólo tendrá una tarifa de $ 0.10 o $ 0.15, según la cantidad de gramos que pese.

¿Cómo esto va a resolver la crisis de editoriales y de impresos?

Hago yo esta otra pregunta ¿el costo de los editoriales y de los impresos queda resuelto con este tarifado? Creo que no. ¿Influye en forma sustancial? Creo que no.

El señor GODOY.— En algunos casos sí, Honorable Diputado.

Yo le podría hablar, por ejemplo, de los libros editados en Chile; una tercera parte de ellos, a veces un 25 por ciento, se envía al extranjero. Si esos libros no se venden en el extranjero, las empresas prefieren no traerlos nuevamente el país porque las tarifas postales recargan en tal forma el envío de los libros de un país a otro, que prefieren realizarlos a precios de quemazón.

El señor LABBE.— Porque esto queda limitado a las fronteras del país; de modo que el argumento que Su Señoría da para rebatirme, no es bastante.

El señor GODOY.— Este es un aspecto del problema; ya dije que lo más importante es liberar de derechos aduaneros al papel que estas empresas emplean y que no se consigue fabricar en Chile.

Hay otro detalle...

El señor LABBE.— Es el costo de producción, incluso el papel, la tinta, las maquinarias, y todo lo demás.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor GODOY.— Perdóneme, Honorable Diputado, pues deseo contestarle al Honorable señor Labbé.

Para terminar de darle una respuesta, puedo decir a Su Señoría esto: un libro argentino que llega a Chile paga, en general, por concepto de tarifas postales, $ 2,60, y el mismo libro que va a Argentina, paga seis pesos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Voy a contestar...

El señor LABBE.— No es ese el problema, Honorable colega.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Si el Honorable señor Labbé hubiera llegado antes y hubiera tenido yo la suerte de ser oído por el Honorable colega, Su Señoría habría conocido la situación que se presenta al libro chileno frente al libro argentino. Nosotros damos aquí el mismo tratamiento al libro extranjero que al chileno, de tal manera que aquí, dentro del país, figura con una tarifa de un peso, tanto el libro chileno como el importado.

Entonces, ¿qué pasa? Se instalan sucursales que distribuyen en Chile el libro argentino, con la misma tarifa postal que el nacional. No hay protección para el libro chileno.

En Argentina, el caso es distinto. Para el libro extranjero, hay una tarifa de $ 3.75 por kilo, hablo en moneda chilena, mientras que en Chile esta tarifa es de sólo un peso para el libro argentino. De manera, pues, que ese libro de afuera, que dentro de su propio país está en una situación preferente, como el argentino, por ejemplo, al venir a Chile también se encuentra en esta misma situación, pues circula en igualdad de condiciones que el chileno.

El señor LABBE.— Vamos por partes, Honorable colega.

Entonces, quiere decir que el problema es más serio; porque si un libro argentino, con un tratamiento en correos igual — es eso lo que le he oído a Su Señoría — es capaz de luchar comercialmente en precio con la editorial chilena, quiere decir que el problema no es de tarifa de correos sino de costo de edición.

Hay que ir, entonces, sin engaños, al estudio del problema de fondo.

El señor BART.— Muy bien.

El señor LABBE.— Por lo tanto, me parece sencillamente ridículo que el Congreso Nacional esté legislando sobre un asunto que toma el problema por las ramas. Esto no satisface a nadie.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Permítame, Honorable colega...

El señor LABBE.— Perdóneme, señor Diputado.

Yo aspiro a que la edición, la impresión de mi patria llegue al alcance de todo el mundo, en la forma más económica posible, con más ventajas que todo esto que nos viene del extranjero, primero, por razones de proteccionismo interno, por motivos de cultura propia y de iniciativa del país, y después para que tenga auge toda esta actividad.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Entonces, Honorable colega...

El señor LABBE.— Déjeme terminar la idea, Honorable Diputado.

Yo me pongo objetivamente en este caso: un libro que pesa cien gramos va a pagar diez centavos en Correos para que llegue, digamos, desde la Editorial que está en Santiago, hasta Talcahuano, pongo por caso. Si el libro vale veinte pesos, se va a vender en $ 20.10, y si no existiera esta ley, se vendería en $ 20.15.

Esto es ridículo.

Se trata de proteger a la editorial chilena. Esto ni siquiera debe discutirse, a mi modo de ver. Sin embargo, este proyecto no soluciona ni allana nada. Como dije denantes, hay que plantear el problema de la editorial en el fondo.

El señor BART.— Muy de acuerdo, Honorable colega.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Encuentro muy respetables las ideas expuestas por Su Señoría, pero debo advertirle lo siguiente: las empresas editoriales, que son las interesadas y que deben conocer el problema más a fondo que nosotros, han pedido al Gobierno esta tarifa porque les interesa. Ya verá Su Señoría la influencia que ello tiene.

Con respecto al segundo punto, puedo advertir a Su Señoría que el Gobierno ha nombrado una Comisión Especial para que estudie el problema en su parte integral y la cual entrará también a conocer las tarifas aduaneras para el papel en blanco.

Hay, además, algo que Su Señoría no ha considerado, que lo ha pasado sin tomar en cuenta. Es lo siguiente: el Libro chileno tiene, dentro del país, la misma tarifa que la que se aplica al libro extranjero. Y en el extranjero, el libro chileno que sale del país paga cuatro veces más tarifa que el libro nacional.

El señor LABBE.— ¿Su Señoría no tiene Gobierno sentado en la Moneda, de cuya combinación forma parte preponderante, para que le diga al señor Ministro de Relaciones Exteriores o a quien corresponda que mande un proyecto de ley o tome las medidas del caso para resolver este problema?

Yo me tomo la cabeza a dos manos al ver que Su Señoría, que forma parte del Gobierno, no haya propiciado una solución a este grave problema.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Si Su Señoría se toma la cabeza a dos manos, tal vez convendría mantenerlo en esa incómoda situación.

El señor LABBE.— Lo que celebraría mucho, porque no me la voy a tomar una vez, sino setenta veces siete, ante la gravedad del problema, y ahora a cuatro manos, incluso, con las de Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Hay, en cambio, una oportunidad para que Su Señoría pueda descansar y no se canse teniendo tantas veces la cabeza entre sus manos.

La oportunidad que le doy a Su Señoría para que descanse de tener la cabeza entre sus manos es la de que conozca el Mensaje que enviara el el Gobierno, por el cual se trata de remediar el problema.

El señor BRAÑES.— ¡Si no se va a cansar!

El señor LABBE.— Pero después de cuatro años; Su Señoría vende las peras cuando ya se están pasando de maduras...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No olvide Su Señoría que más vale tarde que nunca, y que, por lo demás, hace muchos años que las editoriales chilenas están en situación desventajosa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LABBE.— Voy a pedir más manos prestadas...

El señor GODOY.— Este debate está muy entretenido, pero en este juego de prestidigitación no me meto.

Y para que no sigamos perdiendo el tiempo, para que no se atrase el despacho de este proyecto y para que, en una palabra, los Honorables colegas que quieran intervenir en el debate, hagan también sus observaciones a este proyecto voy a poner término a las mías, manifestando, entre otras cosas, que lo que baja notablemente el costo de un impreso, de un libro o de una revista, es el tiraje.

¿Cuál es el tiraje medio, Honorables colegas, de los libros en nuestro país? Casi nunca pasa de dos mil ejemplares; y de aquí viene el alto costo que tienen. En cambio, estoy absolutamente seguro de que en Argentina —tal vez porque en Argentina el mercado interno o externo, al igual que el americano y el mexicano, es mayor— el tiraje de los libros es dos, tres, cinco y hasta seis veces superior.

Creo que si contribuimos con medidas prácticas a aliviar a nuestra industria del lastre que la tiene detenida, vamos, incluso, a conseguir que aumente la circulación del libro chileno dentro del territorio y fuera de él y con ello bajar su costo.

Para terminar, voy a leer el artículo nuevo que nosotros proponemos se agregue a este proyecto de ley. Quedaría redactado en esta forma:

"Artículo ...— Las tarifas fijadas en la presente ley se hacen extensivas a los libros o revistas extranjeros impresos en países en los cuales se dé al libro o a la revista chilenos igual tratamiento que a los nacionales, en las tarifas postales".

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— Pido la palabra.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Está con la palabra el Honorable señor Pinedo; a continuación Su Señoría.

El señor PINEDO.— En realidad, este proyecto es muy claro y de muy evidente utilidad para mejorar nuestra industria editorial y casi no merecería la pena hacer nuevas observaciones sobre él.

Sin embargo, al pedir la palabra, lo he hecho influído por algo que ha dado a conocer el Honorable Diputado Informante. Se refirió Su Señoría a un memorial que había pasado un organismo especializado, diciendo que en atención a las indicaciones contenidas en él, se había presentado este proyecto.

Puede quedar la sensación, Honorable Cámara, de que este proyecto viene a resolver totalmente el problema editorial en Chile.

El señor LABBE.— Este proyecto no resuelve nada.

El señor PINEDO.— Con el objeto de que no quede esta impresión en la Honorable Cámara y en la opinión pública y para que se sepa que el problema editorial queda tan latente y grave como antes con este proyecto...

El señor LABBE.— Exactamente.

El señor PINEDO.— ...es que yo me he permitido pedir la palabra.

Corremos el peligro de que al despachar este proyecto, en cierto modo nos descarguemos de las responsabilidades y preocupaciones en lo que se refiere a esta industria editorial y dejemos, en definitiva, el problema sin resolver. El Honorable señor Labbé tiene, en el fondo, toda la razón.

De los trece problemas que en su integridad tiene la industria editorial, con este proyecto vamos a resolver la duodécima parte, el que se refiere al postal, que es, tal vez, el de menor importancia.

Entrando al examen del proyecto, en primer lugar debo hacer la siguiente pregunta: ¿es un criterio político cultural incrementar la producción artística nacional cerrando la internación de la cultura extranjera? ¿O debemos darle a la cultura extranjera una liberación de derechos de aduana, para que el pueblo se vaya educando en esta cultura generalmente más avanzada que la nuestra, si nos referimos a la Europea? ¿O debemos cerrarle las puertas para darle importancia a la cultura nacional?

Este es el problema básico alrededor del cual giran todos estos proyectos.

Yo veo que es necesario, y lo digo sin reticencias, incrementar al máximum nuestra cultura nacional, incluso, si es necesario, por medio de derechos prohibitivos a la cultura extranjera Por una razón muy sencilla Generalmente, Honorable Cámara, a este aspecto artístico de la vida ciudadana, se le da muy poca importancia. Se cree que el arte es sólo patrimonio de gente más o menos desequilibrada y de ordinario se dice, en tono despectivo, fulano de tal es un artista...

Sin embargo, creo que entre los factores básicos de la ciudadanía y de la nacionalidad está el arte. El arte es lo que realmente une a las generaciones dentro de un arte común indígena, autóctono. Es necesario, pues, proteger e incrementar al máximum nuestra producción editorial.

En Chile, sin embargo, tenemos el fenómeno — y me atrevo a hacer esta afirmación con todo desenfado — de que no hay escritores, y no los hay, porque no existen editoriales, porque si hoy algún individuo escribe un libro, no tiene dónde colocarlo, no hay editoriales que lo tomen, que se atrevan a publicarlo.

Este fenómeno que ocurre con el libro ocurre también con el teatro.

En Chile no hay escritores teatrales, porque no hay compañías teatrales, porque no hay facilidades para la producción artística de teatro.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿En Argentina?

El señor PINEDO.— En Argentina la hay.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— Dejemos que termine sus observaciones el Honorable colega.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me excusa una interrupción, Honorable Diputado.

El señor PINEDO.— Con mucho gusto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Muchas gracias.

En el planeamiento general, todos estamos de acuerdo en que hay que defender el arte y tanto es así, Honorable colega, que al informar este proyecto hice referencia a una Comisión que el Gobierno había designado para estudiar el problema de la industria editorial y para proponer todas las reformas necesarias que digan relación con este particular.

El señor PINEDO.— Muy bien, Honorable colega. Subrayemos la declaración de Su Señoría. No discutamos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Perdóneme, Honorable colega.

En Argentina hay una legislación protectora del libro argentino; en Chile no la hay.

El señor PINEDO.— Estamos de acuerdo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Lo que Su Señoría llama nada más que el problema de la tarifa postal, es lo que más interesa a las empresas editoras. Tanto es así, Honorable colega, que dije y lo voy a repetir, que cuando aquí paga un peso por kilo, en Argentina nuestro libro tiene que pagar tres pesos y setenta y cinco centavos.

El señor PINEDO.— Por esa razón no existen editoriales en Chile, pues no hacen negocio debido a que no hay franquicias; y no hay escritores, porque faltan editoriales.

Su Señoría ha entendido que estoy contradiciéndole; a Su Señoría lo estoy apoyando, de suerte que no me discuta más, porque si continúa discutiéndome, vamos a quedar en desacuerdo cuando, actualmente, estamos de acuerdo.

Digo, pues, que en Argentina hay todas esas facilidades; existe allá una protección evidente a la industria nacional, y por eso hoy día hay escritores argentinos y exportación cultural argentina

En Chile no ocurre lo mismo y no ocurre, entre otras cosas, por el inconveniente que pretende ser solucionado con el proyecto que patrocina e informa el Honorable señor González Madariaga. Nuestro sistema postal con respecto al libro es malo; debe reformarse. Estamos de acuerdo.

Lo mismo, siguiendo mis observaciones anteriores, ocurre con el teatro y con la música; en Chile no hay músicos autóctonos, legítimos, auténticos.

El señor CHACON.— ¡Si los hay!

El señor DIAZ.— ¡Y buenos!

El señor PINEDO.— Hemos tenido una serie de musicastrosh extranjeros que no han hecho más que pervertir la realidad de nuestra tonada, porque no hay protección a la producción musical y, sobre todo, a la audición musical.

El problema, pues, Honorable Cámara, que yo quiero subrayar, no es solamente postal. Este proyecto, en consecuencia no va a resolver la totalidad del problema y tiene el peligro de hacernos creer que, después de promulgada la ley, se había resuelto la cuestión editorial en Chile. Eso no es exacto, y tanto es así, Honorable señor González Madariaga, que esa Comisión a que alude Su Señoría, designada para estudiar el problema integral, ni siquiera se ha reunido ni ha demostrado el menor interés en la realización de su trabajo, porque ha creído que con esto se ha solucionado la cuestión editorial en Chile. Ese error es el que quiero evitar. El problema no está resuelto y no lo está, porque hay problemas de fondo gravísimos, mucho más graves que el problema postal.

Llama la atención, y en esto estoy enteramente de acuerdo con el Honorable señor Labbé, que el Gobierno haya abordado este problema por uno de sus puntos de menor importancia, y que no haya adoptado medidas para resolver aquellos más graves que existen en el problema editorial, sobre todo, problemas de carácter aduanero, de relaciones internacionales y de índole municipal, que están atentando todos contra nuestra industria del libro. Lo peor es que no se piensa en resolverlos, y quiero subrayar de nuevo, como decía también el Honorable señor Labbé, que no se piensa en su solución porque hay intereses importantes de por medio, porque resolverlos significa suprimir derechos de aduana, rentas que perciben las Municipalidades y comprometen una serie de rubros de cargas fiscales, todas las cuales gravitan actualmente sobre la industria editorial. Esto es lo grave del problema.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— ¿Terminó Su Señoría?

El señor PINEDO.— Todavía no, señor Presidente; le he concedido una interrupción a mi Honorable colega señor Cañas Flores.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente, he pedido una interrupción al Honorable señor Pinedo para manifestar a la Honorable Cámara lo que va a escucharme.

El proyecto que discutimos en estos instantes se ha estado gestando desde hace más de un año, con intervención de todos los intereses afectos a él.

Yo digo, señor Presidente, que si ahora vamos a discutir en toda su amplitud este problema, como lo pide mi Honorable amigo señor Pinedo y como lo pide también el Honorable señor Labbé, no haremos ningún servicio a la industria editorial ni tampoco al interés general que está en juego.

El señor GAETE.— Exacto, tiene toda la razón Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— Yo pido a Sus Señorías que demos por lo menos este paso, como un principio y, en seguida, cuando la Comisión a que se ha referido el Honorable señor Pinedo se reúna, entonces avancemos un poco más. No detengamos la aprobación de este proyecto con el cual están de acuerdo todos los intereses afectados.

De tal manera, señor Presidente, que yo pediría que, como una obra de bien nacional, se vote este proyecto con la indicación formulada por el Honorable señor González Madariaga. Estoy de acuerdo también con la indicación del Honorable señor Godoy para que se someta a votación este proyecto, faltando cinco minutos para el término de la presente sesión.

El señor LABBE.— ¿Y cuánto significan para el Fisco las entradas por este capítulo? ¿Qué fondos ingresan en arcas fiscales por concepto de tarifas que el Correo cobra con estos impresos? Porque bien puede ser que se pueda liberar el porte postal en un mayor porcentaje.

El señor CAÑAS FLORES.— Permítame terminar, Honorable colega; estoy haciendo uso de la palabra con la venia del Honorable señor Pinedo...

El señor PINEDO.— ...y en contra del señor Pinedo.

El señor CAÑAS FLORES.— ...para hacer una petición.

Lo mejor, Honorable Cámara, va en contra de lo bueno; este proyecto es bueno, y ello no quiere decir que después discutamos un proyecto mejor sobre esta materia.

Hago indicación, por lo tanto, para que este proyecto se comience a votar cinco minutos antes que termine la hora. Se puede votar desde luego en general, y así no perderemos esta sesión.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará votar el proyecto en los cinco minutos finales de la sesión.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

El señor PINEDO.—Yo no he terminado, señor Presidente, sólo había concedido una interrupción al Honorable señor Cañas Flores.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Yo había entendido que Su Señoría había terminado sus observaciones, pues hace un momento cuando se lo pregunté, Su Señoría contestó que sí.

El señor PINEDO.—Le dije que todavía no había terminado, señor Presidente, y que iba a conceder una interrupción a mi Honorable colega señor Cañas Flores Esto mismo fue confirmado por este Honorable Diputado, al comenzar, diciendo que hacía uso de una interrupción.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor PINEDO.— Quiero aprovechar estos tres minutos, señor Presidente, para declarar que el Honorable señor Cañas Flores ha incurrido en lo que se llama una petición de principios, al suponer que yo me he opuesto a aquello mismo que se está discutiendo en estos momentos, y que tenemos la intención, el Honorable señor Labbé y yo, de obstruir el despacho de este proyecto.

El señor CAÑAS FLORES.—Yo no he dicho eso, Honorable colega.

El señor PINEDO.— Hemos declarado que éste es un proyecto de gran interés y ahora repito que no deseo que la Honorable Cámara se incline a pensar —lo que parecería entenderse por las declaraciones del Honorable señor Cañas Flores— que nosotros desearíamos obstruir el despacho del proyecto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LABBE.—Se beneficiará más aún la industria editorial si se suprime totalmente el tarifado actual de correos...

El señor PINEDO.— Declaro, para terminar señor Presidente, que votaré favorablemente este proyecto; pero que no se crea en ningún momento, que con su despacho ha dejado de existir el problema editorial en Chile. No deseo que éste sea un volador de luces y que se haga creer a los gremios interesados que se ha resuelto su problema. No, el problema queda donde mismo. Votaré, repito, favorablemente y, si ello es necesario, iniciaré un nuevo proyecto de ley para que se resuelva en forma integral el problema editorial en el país.

El señor LABBE.—Honorable señor González ¿podría decirme Su Señoría cuánto...?

El señor BERNALES (Vicepresidente).— ¿Ha terminado el Honorable señor Pinedo?

El señor PINEDO.— Sí, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor LABBE.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LABBE.— Yo desearía saber, por boca del Honorable señor González Madariaga, cuánto representa al Erario el producto del tarifado que se paga actualmente por impresos, circulares, etc.?

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— ¿Se va a votar cinco minutos antes del término de la sesión, señor Presidente?

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Sí, Honorable Diputado.

El señor LABBE.— Hago esta pregunta, por que yo digo que este asunto podría resolverse lisa y llanamente suprimiendo las tarifas postales que pagan los impresos de editoriales chilenas.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAETE.— Sólo queda un minuto de debate, señor Presidente, conforme al acuerdo adoptado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Honorable Cámara, voy a contestar a la pregunta del Honorable señor Labbé; pero voy a referirme también y en primer término, a la indicación formulada por el Honorable señor Godoy, a la cual se adhirió el Honorable señor Cañas Flores

El señor DIAZ.— Podríamos votar ya, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Lo que se busca, en general, es que las mismas facilidades que nosotros dispensamos a los libros y revista extranjeros se otorguen a los impresos chilenos en el exterior.

Estoy enteramente de acuerdo con la indicación de mi Honorable colega señor Godoy, y me voy a permitir enviar a la Mesa una indicación que no es sino un agregado a ella, para completarla, porque en la forma como está temo que no pueda operar su aplicación.

Dice la indicación mía: "Los libros y revistas de procedencia extranjera pagarán las tarifas señaladas en la ley 6,526 para los impresos en general.

"No obstante lo anterior, se hacen extensivas las tarifas fijadas en la presente ley a los libros y revistas extranjeros, en su respectivo caso, impresos en países en los cuales se dé a los libros y revistas chilenos, igual tratamiento que a los nacionales, en las tarifas postales"

La cuestión es dejar en claro que la tarifa general va a regir para todos y la que se estudia en estos instantes se hará regir para los impresos extranjeros, cuando otros países apliquen al libro chileno, el mismo tratamiento que al nacional.

En cuanto a la pregunta del honorable señor Labbé...

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado.

En conformidad a lo acordado por la Honorable Cámara, corresponde cerrar el debate en este momento.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto de ley.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

El señor LABBE.—No contestó mi pregunta Honorable señor González Madariaga.

El señor GODOY.— Podríamos votar este proyecto inmediatamente en particular.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se votará en particular el proyecto, ya que hay pocas indicaciones.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— Indicaciones de los Honorables señores González Madariaga y Godoy para suprimir, en el artículo primero, la frase "y editado" y para trasladar la palabra "registrados", a continuación de la palabra "comerciantes".

En consecuencia, el artículo primero, de acuerdo con estas dos indicaciones, quedaría en la siguiente forma:

"Artículo 1.o. — La tasa que se aplicará a los libros impresos en Chile en cualquier idioma y la propaganda impresa relativa a estos mismos libros, que fuere incluída en ellos o en paquetes separados, que se deposite en el Correo por editores, sus mandatarios, distribuidores o por entidades, bibliotecas o comerciantes registrados que se dediquen de manera regular al intercambio o venta de libros, será de diez centavos por cada unidad de peso de cien gramos, o fracción de cien gramos".

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación el artículo 1.o con las dos indicaciones que se han formulado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado este artículo con estas indicaciones.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — En el artículo 2.o, el Honorable señor González Madariaga formula indicación para intercalar, después de la palabra "ley", la frase "y de las revistas impresas en Chile".

En consecuencia, de acuerdo con esta indicación, el artículo 2.o quedaría en la siguiente forma:

"El derecho de certificación de los impresos a que se refiere el artículo 1.o de la presente ley y de las revistas impresas en Chile, será de tres centavos ($ 0.30)."

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado este artículo con la indicación de que ha sido objeto.

Aprobado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— El artículo 3.o no ha sido objeto de indicaciones, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — El artículo 3.o no ha sido objeto de indicaciones. En consecuencia, de acuerdo con el Reglamento, queda aprobado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, hay otra indicación que podría quedar como artículo 4.o.

El señor PROSECRETARIO.— Hay tres indicaciones...

El señor PINEDO.— Queda un minuto, señor Presidente.

El señor DIAZ.— Podríamos prorrogar la hora, señor Presidente.

El señor DELGADO — No se puede, Honorable colega, porque hay otra sesión a continuación.

El señor PROSECRETARIO.— Hay tres indicaciones que se proponen como artículo nuevo.

Una del señor González Madariaga que dice:

"Los libros y revistas de procedencia extranjera pagarán la tarifa señalada en la Ley N.o 6... para los impresos en general"

"No obstante lo anterior, se hacen extensivas las tarifas fijadas en la presente ley a los libros y revistas extranjeros, en su respectivo caso, impresos en países en los cuales se dé a los libros o revistas chilenos igual tratamiento que a los nacionales, en las tarifas postales".

Hay otra indicación del Honorable señor Godoy similar a ésta que dice:

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En el fondo es la misma, señor Presidente.

El señor GODOY.— Señor Presidente, en este asunto hay una trasposición, de modo que yo rogaría a la Honorable Cámara que aceptara la primera parte...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Son iguales las indicaciones, señor Presidente.

El señor PROSECRETARIO.— La indicación del Honorable señor Godoy dice:

"Las tarifas fijadas en la presente ley se hacen extensivas a los libros o revistas extranjeros impresos en países en los cuales se dé al libro o la revista chilenos igual tratamiento que a los nacionales, en las tarifas postales".

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Se podría aprobar por unanimidad, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— Ha llegado la hora, señor Presidente.

El señor DIAZ.— Si el Honorable señor Pinedo hubiera hablado menos, seguramente se habría alcanzado a tratar este proyecto hasta su total despacho.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 16 horas.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

SEGUIRAN ESTUDIOS DE LA POSTGUERRA

En la próxima semana se reunirá en el Ministerio de Economía y Comercio la Subcomisión de Postguerra, para terminar sus estudios y someterlos a la aprobación de la Comisión respectiva.

El Ministro de Economía y Comercio, don Fernando Moller, está muy interesado en terminar cuanto antes estos planes, de manera que sean aprobados antes de Fiestas Patrias.

ESTA EN SANTIAGO REPRESENTANTE DEL "TIME" DE NEW YORK

Se encuentra en nuestra capital desde hace algunos días, el Director para la América Latina del semanario "Time", de Nueva York, señor Jonathan Noston Leonard.

Según se nos informa, el viaje de este periodista tiene por objeto obtener de las autoridades de estos países, un mayor acercamiento entre las naciones del continente, propósito que la publicación de que forma parte persigue entusiastamente.

LOS PROBLEMAS DE LA CARACTERIOLOGIA

El próximo martes 5 se llevará a efecto la conferencia del profesor señor Agustín Alvarez Villablanca sobre el tema "Los problemas de la caracteriología".

Esta conferencia se dará en el Instituto Pedagógico, Alameda esquina Cumming, 3.er piso, local del Instituto de Psicología, a las 18.30 horas. La entrada es libre.

EDICION DE 36 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TERCERA SECCION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 3 DE SEPTIEMBRE DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.20

NO ADMITE POSTERGACION EL MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

PRUEBAS PALPABLES DE LAS PENURIAS QUE SOPORTA

VISITAMOS ALGUNOS HOGARES DE EMPLEADOS



Durante la visita de un repórter de LA NACION, al hogar de algunos empleados de Correos y Telégrafos

Seguimos en nuestra campaña pro mejoramiento de la situación económica del personal de Correos y Telégrafos, aportando nuevos detalles al respecto.

Es así cómo hemos sabido que existen empleados que tienen el grado 12, con más de treinta años de servicio, que ganan un sueldo de $ 1,775 mensuales, reducido en proporciones alarmantes con los numerosos descuentos. Igualmente, existirían muchos en el grado 12, que ganan $ 1,525 mensuales, pero, a fin de mes, se encuentran con que apenas reciben el 50 por ciento del sueldo, a causa de los descuentos por créditos, préstamos, etc., y con esos escasos pesos tienen que hacerle frente a la vida. Esta situación se agrava aún más cuando son casados, —como sucede con la mayoría de los empleados—, y con familia numerosa a sus expensas.

Hemos conocido casos en el Correo, de empleados con más de veinte años de servicio, y permanecen en el grado 12, casados, con 8 y aún 10 hijos que mantener, y sin otra entrada que la de sus escasos sueldos en este importante servicio de comunicaciones.

Entre los Carteros, hay algunos que han entregado a esa labor la mayor parte de su existencia, —35 años—, y, sin embargo, gozan de un sueldo irrisorio de $ 900.— mensuales, fuera de los descuentos de rigor que se les hacen.

Acogerse a la jubilación no es ninguna ventaja para estos modestos servidores. Cuando ya agotados quieran gozar de este beneficio, recibirán $ 1,200 mensuales.

LOS "PALOS GRUESOS" DEL SERVICIO

Ha llegado a tal extremo la crítica situación del numerosísimo personal de Correos, que jocosamente llaman a los carteros los "palos gruesos", debido a que son los únicos que "andan con plata", por los centavos que reciben en el reparto de cartas. Con demasiada frecuencia los empleados de otras reparticiones tienen que recurrir a ellos para solicitarles algunos pesos que los saquen de apuros. Estas peticiones que menudean especialmente a fin de mes, generalmente son acogidas, considerando que, cual más cual menos, todos tienen graves problemas que resolver; todos derivados de los escasos sueldos que ganan, mermados por los anticipos, créditos, etc.

FALTA DE ELEMENTOS

El trabajo que tienen que desarrollar los empleados de los Servicios de Correos y Telégrafos, es demasiado intenso, y, en algunas Secciones, sumamente delicado. Esta labor deben efectuarla en condiciones deplorables por la falta de medios y elementos adecuados.

El antiguo edificio en que funcionan los Servicios Postales y Telegráficos de la capital carece de las comodidades inherentes a esta clase de actividades. Es así cómo las mejoras que ha sido posible introducir no han bastado para poner el Servicio de Comunicaciones en el pie de adelanto y eficiencia que deben tener. Las instalaciones fueron contempladas para cuando la capital de la República tenía escasamente una población de 300 ó 350 mil habitantes. En la actualidad esta cifra ha aumentado hasta muy cerca del millón; por lo tanto, es imposible exigir mayor eficacia a un Servicio que no cuenta con todos sus elementos primordiales, de acuerdo con el ritmo vertiginoso del progreso.

COMO VIVEN LOS EMPLEADOS

En un principio nos resistíamos a creer cuanto nos habían dicho de la forma como viven la mayoría de los empleados; pero, cuando acompañados por las Visitadoras sociales, señoritas Fedora Valenzuela y Raquel Lanas visitamos algunos hogares, quedamos mudos de asombro. No se puede concebir un mayor grado de miseria.

En primer lugar fuimos a la casa de un telegrafista, —grado 16, $ 1,275 mensuales, reducidos por los descuentos—, y nos encontramos con un cuadro desgarrador. El padre anciano postrado en cama, afectado por una grave dolencia al corazón; la madre aquejada por achaques de su avanzada edad; la hermana, también enferma por falta de alimentos, y él, el único sostén de ese hogar, seriamente afectado al pulmón. Anteriormente se había tenido que acoger a la Medicina Preventiva por esta causa. El último sueldo que recibió consistió en $ 500, debido a los descuentos que se le hicieron. Como es de suponer, esta suma no le alcanza ni para sufragar sus más premiosas necesidades; solamente por el concepto de arriendo, —una pieza de escasos cuatro metros cuadrados—, tiene que pagar $ 200 mensuales; y esto en los extramuros de la ciudad.

De ahí nos trasladamos rápidamente al domicilio de otro modesto empleado de Correos. Tiene 26 años en el Servicio. Es casado y tiene 8 hijos; el último sueldo líquido que recibió consistía en $ 750. Por el arriendo de dos piezas sin ninguna condición higiénica paga $ 400 mensuales. No hay palabras para describir la forma cómo vive este modesto empleado y los problemas que se le crean para mantener a tanta familia. La menor de sus hijitas tiene escasamente un año y medio de edad. Se advierte en todos una desnutrición completa; la leche no la conocen; carne comen solamente en los grandes acontecimientos. Esto ha influído en las frecuentes enfermedades de los niños; este modesto hogar posee solamente cinco camas para toda la familia. El nos habla de los múltiples problemas que debe afrontar para subsistir con su esposa e hijos. Su ocupación, —chofer de camiones—, no le deja tiempo para trabajar en otra cosa que le permita una mayor entrada para vivir con mediana decencia con los suyos. Medicinas y vestuario se llevan la mayor parte de su sueldo. Para qué hablar de la alimentación con el alto costo que ha alcanzado en la actualidad.

Visitamos otros más; la pieza que ocupa un mensajero del Telégrafo con su madre y hermanos. El hogar de otro modesto empleado con mujer y diez hijos. En todas partes se advierte el máximo de la miseria, a pesar de cuanto hacen por vivir en forma más o menos humana. La queja es unánime.

¿Hasta cuándo seguirá este anormal estado de cosas?

PERSONAL DEL COMISARIATO DEPARTAMENTAL DESPIDIO A 3 JEFES QUE FUERON TRASLADADOS

Antenoche el personal de las distintas secciones del Comisariato Departamental festejó con un comida al señor Luis A. Gasc, ex jefe del Departamento de Inspección, con motivo de su traslado al Departamento de Estudios Económicos del Comisariato General.

Esta manifestación se hizo extensiva al jefe de la Sección Inspectores, señor Jorge Costa Canales, que fué trasladado al Departamento de Cooperativas, y al señor Salvador García, inspector contralor del servicio, que pasó al Departamento de Comercio.

La Cámara de Comercio Minorista se hizo representar oficialmente por el secretario general, don Luis Molina Bettancourt, y dos directores, aparte de una encomiástica nota para los festejados.

En el curso de la reunión se puso de manifiesto el sentimiento con que el personal ha visto alejarse de la oficina al señor Gasc, a quien entregaron un hermoso pergamino firmado por todos.

Ofreció la manifestación el jefe de la sección Patentes, señor Segundo Inostroza, y a continuación hablaron los señores Gasc, Costa Canales, Salvador García y el secretario general de la Cámara de Comercio Minorista, señor Molina.

LOS DIPLOMATICOS ACREDITADOS EN CHILE QUE RESIDEN EN EL EXTERIOR VENDRAN A FESTIVIDADES PATRIAS

Hemos sido informados que los diplomáticos extranjeros acreditados ante el Gobierno de la Moneda y cuyas sedes se hallan en otras naciones del continente, vendrán a Chile para participar en los actos oficiales de las Fiestas Patrias.

Estos Jefes de Misión son los siguientes:

Excmo. señor Conrad C. Jenny, de Suiza, con residencia en Buenos Aires; Excmo. señor Fin Lund, de Dinamarca, con sede en Montevideo; Excmo. señor Vassili Dendramis, de Grecia, con sede en Buenos Aires; Excmo. señor Alejandro Arguello Montiel, de Nicaragua; Excmo. señor Elías Brache, hijo, de la República Dominicana; Excmo. señor Aptulahat Aksin, de Turquía, con residencia en Buenos Aires, y Excmo. señor Yadollah Azodi, del Irán, con sede en Río de Janeiro.

Supimos que el primero de estos diplomáticos que llegará a Santiago, es el Excmo. señor Arguello Montiel, a quien se espera mañana.

ES VERDADERAMENTE DRAMATICA LA SITUACION DEL PERSONAL DE TESORERIAS DE LA NACION

En un expresivo memorial, la Asociación de Empleados de Tesorerías hace ver su crítica situación a S. E. el Presidente de la República.— La mayor parte de estos empleados, pese a la responsabilidad que les afecta, sólo percibe una renta inferior al sueldo vital

La siguiente presentación ha sido hecha a S. E. el Presidente de la República, por la Asociación de Empleados de Tesorerías:

Santiago, 28 de agosto de 1944.

Excelentísimo Señor:

La Asociación de Empleados de Tesorerías de la República al Excmo. señor Presidente de la República con todo respeto expone:

1.o) Está en conocimiento de S. E. la campaña que desde abril de 1943 viene sosteniendo el personal de empleados de Tesorerías en pro de una más justa y equitativa remuneración de sus servicios, así como de un indispensable aumento de la planta de empleados.

El personal, en presencia de la angustiosa situación económica en que se debate, ha realizado serios estudios acerca de su situación. Estos estudios han sido hechos considerando la importancia de la función que desempeña y el notorio incremento del trabajo derivado de la expansión de los servicios del Estado, de las Municipalidades y de la Beneficencia Pública, cuya administración inmediata de sus valores corre a cargo del Servicio de Tesorerías. Estos estudios que han sido dados a conocer a nuestros jefes inmediatos y especialmente a los Secretarios de Estado que han servido la cartera de Hacienda, demuestran que las rentas fijadas a los empleados de Tesorerías son incompatibles no sólo con la importancia de la función desempeñada sino con la condición humana y social de las personas que sirven estos cargos, y están muy por debajo de las rentas asignadas a otras funciones análogas del Estado y también de las remuneraciones de que gozan los empleados de las actividades particulares. A medida que transcurre el tiempo, se hace más vertiginoso el alza del costo de la vida y, como consecuencia más grave, el problema económico de este personal.

Tanto los Jefes como la opinión pública del país, representada por la prensa, los gremios de empleados fiscales, los parlamentarios y los propios Ministros en la cartera de Hacienda, han coincidido en estimar insostenible la situación mencionada. El actual Ministro de Hacienda ha prometido en diversas ocasiones a los Jefes y al personal dar, a corto plazo, una solución satisfactoria y permanente al problema a base de un proyecto de ley que ha sido puesto en sus manos. Sin embargo, el hecho concreto y notorio es que, a más de un año del momento en que esta situación se hiciera formalmente presente, no se ha encontrado el medio eficaz para darle la solución de justicia reclamada. Por otra parte, el señor Ministro de Hacienda, por oficio N.o 490, de 12 de agosto de 1944, dirigido a la Honorable Cámara de Diputados, expresó textualmente: "Por lo que se refiere a la preparación y envío de un proyecto de ley sobre la misma materia, la Constitución Política del Estado entrega exclusivamente al Presidente de la República la facultad de tomar iniciativas sobre aumentos de remuneraciones de los empleados de la Administración, circunstancia que imposibilita a este Departamento para pronunciarse sobre iniciativas que no tengan el indicado origen". Esta declaración del señor Ministro de Hacienda y los antecedentes que más arriba mencionamos, mueven a la institución representativa del personal a dirigirse directamente al Jefe de Estado en demanda de justicia social, después de haber agotado todos los otros medios que las leyes del país les franquean.

2.o) Situación económica del personal.

La Asociación de Empleados de Tesorerías se permite presentar a S. E. un resumen numérico que demuestra la situación efectiva del personal.

La planta permanente de empleados es de 1,184 y está adicionada con 38 oficiales a jornal; lo que da un total de 1,222 empleados en toda la República para atender 258 oficinas. Esta planta se distribuye en el Escalafón de la manera siguiente:

Grados del Escalafón	Número de Empleados	Remuneraciones (renta líquida, incluído Fondo de Estímulo)
1º al 8º	74 (6,7%)	$ 5.937.— a $ 3.314.—
9º al 14º	212 (17,34%)	$ 2.990.— a $ 2.000.—
15º al 19º	365 (29,87%)	$ 1.875.— a $ 1.300.—
20º al 24º	571 (46,72%)	$ 1.180.— a $ 714.—

De este cuadro se desprende que sólo el 6 o|o del personal obtiene rentas superiores a 3 mil pesos; el 47,21 o|o tiene rentas superiores al sueldo vital, pero inferiores a $ 3.000.—; y, **el 46,72 o|o percibe rentas inferiores al sueldo vital mínimo.**

Hay que hacer notar que para pasar del grado 24º al 20º se necesitan ocho años de servicios; para llegar al grado 15º, catorce años; al grado 9º, veinticuatro años, y al 1.o treinta y cinco años de servicios. Por lo tanto un empleado de Tesorerías se inicia ganando un sueldo líquido de $ 714; requiere ocho años de servicios para ganar $ 1.180 (inferior al sueldo vital), y tan sólo después de 24 años alcanza una renta líquida de $ 2.990.

El señor Ministro de Hacienda por medio de un decreto autorizó con fecha 19 de junio al señor Tesorero General para distribuír un auxilio extraordinario al personal haciendo uso de fondos propios del Servicio. Este auxilio significó una gratificación que se dió por una sola vez y se repartió proporcionalmente de acuerdo con una escala de 19 o|o al 50 o|o de la renta base anual. Ello redundó en un alivio momentáneo, un mero paliativo que no puede estimarse la solución que el personal espera. Trajo como única consecuencia la posibilidad de satisfacer compromisos contraídos con anterioridad. Los empleados pudieron cancelar algunas deudas ocasionadas por el déficit de arrastre que vienen padeciendo en sus presupuestos, pero no ha mejorado de manera permanente su real situación económica.

Los cargos en Tesorerías son llenados por medio de concurso. Se exige de los postulantes: 5.o y 6.o año de humanidades, saber dactilografía; conocimiento de leyes tributarias, contabilidad y redacción, aparte de que si es nombrado, rendir una fianza equivalente a 2 años de sueldo. No es extraño, entonces, que el señor Tesorero General diga al señor Ministro de Hacienda por oficio N.o 2,591, de fecha 14 de mayo de 1943: "actualmente las Tesorerías Provinciales atraviesan por una crisis de postulantes con que poder efectuar los concursos para la provisión de vacantes, debido a la escasa renta asignada al último grado de nuestro Escalafón".

3.o) Situación de la planta.— Desde 1928 hasta 1944, o sea, en 17 años, la planta de este Servicio ha sido aumentada en un 23 o|o y el volumen de trabajo ha sobrepasado el 500 o|o, como lo demuestra el movimiento de valores Fiscales, Municipales, de la Beneficencia y Depósitos de terceros, que alcanza en el año 1943 a $ 12.123.470.798.85. Gran parte de este porcentaje de aumento de planta ha sido hecho en forma obligada por la creación de nuevas Oficinas para atender a la recaudación de fondos y obligaciones fiscales en nuevas provincias, departamentos y comunas, pero ello en modo alguno ha venido a satisfacer las dos grandes urgencias del Servicio, 1.o: Descongestionar el trabajo y hacerlo más expedito y eficiente y 2.o: Abrir el Escalafón para dar mayor aliciente al personal y organizar sobre bases más justas la carrera del empleado de Tesorerías.

Contribuye a agravar el problema el número de personal que se mantiene en forma constante alejado de sus funciones por encontrarse acogido a Medicina Preventiva, debido a enfermedades contraídas por el exceso de trabajo. Además, muchos empleados eficientes se alejan del Servicio en busca de empleos mejor remunerados; por ejemplo, en los 3 últimos años se ha retirado voluntariamente más de un centenar y existe el peligro de que el Servicio pueda desintegrarse con el éxodo de otro apreciable número.

4.o) Proyecto de reajuste de sueldos y aumento de planta.— Pende de la consideración del señor Ministro de Hacienda, desde abril del año en curso, un proyecto de ley que ha sido estudiado conjuntamente por la Superioridad del Servicio y los empleados de Tesorerías. Este proyecto organiza técnicamente el Servicio, estructura y jerarquiza las distintas Oficinas y distribuye racionalmente la planta de empleados en consideración al volumen de trabajo y a la importancia del mismo. Consulta un aumento mínimo de 275 plazas; de este modo se regulariza la marcha del Servicio, se fijan condiciones más racionales y humanas de trabajo y se ofrece al personal la posibilidad de un efectivo ascenso dentro del Escalafón.

El proyecto de ley a que se hace referencia mejora la situación del personal de acuerdo con las siguientes bases:

1.o El sueldo mínimo para el empleado que ingresa al Servicio es el que corresponde al grado 20.o del Escalafón, es decir, un sueldo nominal de $ 1.312.50. En esta cifra se incorpora el actual Fondo de Estímulo. 2.o establece un aumento proporcional de grados con el objeto de obtener una nivelación de rentas con los Servicios similares y compensar de este modo las postergaciones sufridas por el personal; y 3.o se fijan procedimientos para la calificación, el ascenso, traslado, etc., y se atiende al bienestar y a otras condiciones relacionadas con el Servicio y con el personal.

La aplicación de esta ley importa al Fisco un gasto aproximado de catorce millones de pesos; cantidad que de ninguna manera puede considerarse exagerada si se toma en cuenta el volumen del presupuesto de la Nación y los positivos beneficios que traería a uno de los servicios vitales del Estado y a un respetable grupo de servidores públicos.

EXCELENTISIMO SEÑOR

Los empleados de Tesorerías han distraído unos momentos su atención de gobernante para exponerle con claridad y honradez sus problemas sociales y económicos. Quisiéramos hacerle saber que, a pesar de la insostenible situación profesional que padecen, siguen desempeñando con eficiencia y honestidad sus labores y que esperan que el Primer Mandatario de la Nación comprenda el estado de desesperación a que han llegado y procure la solución inmediata de estos problemas. Pedimos, pues, a S. E. remita al Congreso Nacional, a la brevedad posible, y antes de que se sancione legalmente el Estatuto Administrativo, el proyecto de ley que mejora la situación económica de los Empleados de Tesorerías. La ley que mejora las remuneraciones de los empleados de Tesorerías debe ser anterior al Estatuto Administrativo, **porque el encasillamiento en las actuales condiciones agravaría aún más el estado de cosas que venimos denunciando debido a que los descuentos legales se aplicarían también al Fondo de Estímulo.**

Al formularse esta petición, los empleados están lejos de considerarse "revoltosos", ni constituírse en "puntas de lanzas" para arruinar al país, como fuera expresado con tanta ligereza y falta de sensibilidad social por algunos parlamentarios. Nuestro problema no es de carácter político ni electoral, sino eminentemente humano y de equilibrio de los sectores sociales; porque, como se declaró en la Conferencia Internacional del Trabajo de Filadelfia, "La pobreza, en cualquier parte, constituye un peligro para la prosperidad de todas las partes".

Saludan muy atentamente a Su Excelencia.— **Osvaldo Godoy Cornejo**, Presidente Nacional.— **Abelardo Arellano González**, Secretario de Finanzas.— **Hugo Bruna Depassier**, Secretario de Organización. — **Darío Barros Parada**, Secretario Técnico.— **Lino Olivares Bernal**, Secretario de Actas y Correspondencia.

DEL REMANENTE DE 140.000.000 DE LITROS DE VINOS QUE HAN QUEDADO SIN APROVECHAMIENTO SE FABRICARA ALCOHOL PARA CARBURANTE

VENTA DE CUPONES DE ALCOHOL.— DECLARACION DEL DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO DE PETROLEO

El Director de Abastecimiento de Petróleo nos ha enviado la siguiente declaración oficial sobre la venta de cupones de alcohol por el Servicio a su cargo:

"Ante la necesidad de desvanecer la falsa impresión que puedan haber producido en el público comentarios malévolos que se hacen alrededor de la venta de cupones de alcohol, esta Dirección cree oportuno puntualizar los hechos en resguardo del prestigio de la Institución y de la verdad.

El origen de esta medida proviene del hecho de que el Gobierno, deseoso de sacar partido de los vinos bloqueados, resolvió obtener todo el alcohol que fuera posible de ellos, para agregarlo al total de la bencina que consume mensualmente el país. Con este sano acuerdo se iniciaba la utilización en parte del remanente de 140.000.000 de litros de vinos que este año ha quedado sin aprovechamiento. Para producir un litro de alcohol se necesitan diez litros de vino, por lo cual existiría la posibilidad de obtener del total de vinos bloqueados un stock de 14.000.000 de litros de alcohol. Sin embargo, la capacidad de destilación y deshidratación de las plantas que se están utilizando con este objeto no permiten por el momento un aprovechamiento superior a 200.000 litros de alcohol mensuales. Esta última cantidad es la que la Dirección de Abastecimiento de Petróleo ha resuelto tomar a su cargo para la adición a la bencina.

Para hacer posible todo esto se celebró el 18 de agosto del presente año un convenio entre el señor Ministro de Hacienda, las Compañía distribuidora de gasolina, los productores de vinos representados por la Sección Alcoholes de la Dirección General de Impuestos Internos y la Dirección de Abastecimiento de Petróleo.

Los fondos que se perciban en la Dirección de Abastecimiento de Petróleo por la venta de cupones de alcohol serán destinados íntegramente al pago de los vinos y costear la destilación y deshidratación. Las Compañías bencineras contribuirán a costear también este alcohol pagando al Fisco el valor de costo de la bencina. En consecuencia el Servicio a mi cargo no percibe un centavo de estos fondos que están destinados en su totalidad a financiar el aumento de carburante.

Como se puede advertir con claridad, no se trata de otra cosa que de utilizar un producto que estaba condenado a perderse. El alcohol se mezclará a la gasolina de todo el país en una proporción inferior al 5 o|o en circunstancias que la gasolina es apta para el consumo con una adición de alcohol de 30 o|o.

La medida no afecta a los actuales racionados con gasolina y en cambio beneficia, aunque sea a mayor costo, a todos aquellos que antes no podrían conseguirla."

ATERRIZAJE FORZOSO EN USPALLATA OBLIGO AL AVIADOR SR. CORTINEZ, A CONTINUAR VIAJE HASTA MENDOZA

LAS CORRIENTES CORDILLERANAS LE IMPIDIERON REGRESAR A LOS CERRILLOS

En el Club Aéreo se nos informó en las últimas horas de la tarde de ayer que el piloto civil don Carlos Cortínez, que salió en la mañana del viernes de Los Cerrillos, piloteando un avión "Culver", y cuyo paradero se ignoraba, se encuentra sin novedad en Mendoza.

Se nos manifestó que el señor Cortínez había enviado un telegrama en la mañana, manifestando que había aterrizado en Uspallata, y que continuaría viaje a Mendoza. Efectivamente, en la tarde, envió otro telegrama desde dicha ciudad argentina, dando cuenta que había llegado sin novedad, y que esperaba regresar hoy a Santiago.

HACIA UN VUELO DE PRUEBA

Hemos sido informados que el piloto civil señor Carlos Cortínez Morandé se dirigió el viernes pasado en el avión de su propiedad hacia la Cordillera, con el objeto de estudiar la capacidad de su máquina en la altura, pues tenía proyectado hacer un viaje a Mendoza en compañía del piloto señor Ricardo Valderrama, previa autorización de las autoridades respectivas.

Según explicaciones dadas a nuestro informante por un piloto de la Panagra, inmediatamente de pasar la Cumbre, se producen fuertes corrientes descendentes, que sorprenden a un piloto que no conozca esa ruta, añadiendo que cerca del monte Aconcagua existe una notable corriente ascendente, que un piloto experimentado en vuelos de cordillera, las aprovecha con toda facilidad en caso de emergencia. Este piloto cree que lo pasado al señor Cortínez se deba a estas corrientes descendentes, que lo hicieron perder rápidamente altura, viéndose por consiguiente obligado a internarse en territorio argentino, con el objeto de tomar altura para regresar a su base, lo que no pudo hacer por la escasez de combustible, pues estas máquinas tienen muy poca autonomía de vuelo, y el señor Cortínez se encontraba en el aire desde las 9 y media de la mañana, volando sobre la cumbre alrededor del mediodía, lo que motivó su aterrizaje en Uspallata.

NO PENSO VIOLAR LOS REGLAMENTOS

El señor Cortínez se encuentra en Mendoza, a donde se dirigió después de su aterrizaje y envió con un piloto de la Panagra las llaves de su automóvil, con el objeto de que se retiraran sus documentos personales y licencia y se los enviaran con el primer avión que fuera a Mendoza.

Terminó nuestro informante manifestándonos que, a su parecer, el señor Cortínez no tenía intención de violar las reglamentaciones vigentes, como se ha insinuado, desde el momento que no lleva consigo sus documentos de identidad y licencias, los que son indispensables en caso de salir fuera del país.

LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO FRENTE A PROYECTOS QUE AFECTAN SU ECONOMIA

EL DIRECTOR GRAL., SR. GUERRA SQUELLA, DIRIGIO UNA CARTA AL SR. MINISTRO DE OBRAS, EN LA QUE EXPONE LOS PUNTOS DE VISTA DE LA EMPRESA

En relación con el mensaje enviado a la Honorable Cámara de Diputados, por el señor Ministro de Agricultura, que se refiere a la creación de cooperativas agrícolas, en el que se contemplan disposiciones que afectan a las finanzas de los FF. CC. del E., el Director General de esta entidad, don Jorge Guerra Squella, ha enviado al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, un oficio en el que se refiere a los perjuicios que a la Empresa causaría la aplicación de las mencionadas disposiciones.

Empieza el señor Guerra Squella por manifestar al señor Ministro de Obras Públicas, su extrañeza por el hecho de que, antes de enviar este mensaje, no hubiera sido puesto en conocimiento de dicho Ministerio, ni se hubiera consultado a la Empresa, como es de rigor, tratándose de un proyecto de legislación que contiene disposiciones que afectan a un servicio que está bajo la tuición de aquella Secretaría de Estado.

La Dirección General de los FF. CC. del E., hace algunos meses, tuvo conocimiento de que se estudiaba un proyecto de ley sobre cooperativas agrícolas, y se dirigió al señor Ministro de Obras Públicas, por oficio de fecha 5 de junio del presente año, para pedirle que se incluyese un representante de la Empresa en la comisión que realizaba el estudio. El señor Ministro, con fecha 28 del mismo mes, transcribió al señor Guerra Squella, una comunicación en la que el señor Ministro de Agricultura expresaba que no estimaba conveniente la concurrencia de un representante de la Empresa, porque la única disposición que podía afectarla era la que concede una rebaja de 25% en los fletes, a los productos de las cooperativas. Agregaba que, en su opinión, lo conveniente era poner el proyecto que elaborara la comisión, en conocimiento de la Empresa, para que ésta pudiera hacer las observaciones que estimara oportunas.

Con fecha 7 de agosto, al imponerse la Dirección General de los FF. CC. del E., por medio de la prensa, que el estudio del mencionado proyecto estaba terminado, pidió al señor Ministro de Obras Públicas, que se sirviese recordar al señor Ministro de Agricultura, la necesidad de dar a conocer oportunamente dicho proyecto a la Empresa. Este oficio no tuvo respuesta.

EL PROYECTO Y LAS FINANZAS DE LA EMPRESA.— Manifiesta el señor Guerra Squella que la lectura del proyecto ha confirmado sus temores, en el sentido de que éste puede vulnerar no sólo la autonomía de la Empresa, sino también afectarla seriamente en su marcha económica. En efecto, en el artículo 28 se dispone que las cooperativas agrícolas gozarán de la rebaja de fletes contemplada en el artículo 50 del Decreto N.o 596, de 14 de noviembre de 1932, del Ministerio del Trabajo. Se dispone, además, que los artículos o productos que esas cooperativas movilicen por los FF. CC. del E., se considerarán incluídos entre los que gozan de preferencia en los transportes, de acuerdo con la Ley General de Ferrocarriles.

Si bien se trata únicamente de mantener las franquicias de que actualmente gozan las cooperativas, la Dirección General estima — por razones a las que más adelante nos referiremos — que aquéllas deberían ser derogadas, y se disponía a solicitar esta medida cuando tuvo conocimiento del nuevo proyecto.

La rebaja de fletes a las cooperativas agrícolas ha significado a la Empresa de los FF. C. del E., en los últimos años, las siguientes reducciones en sus entradas:

1941	$ 566 086,08
1942	672.285,12
1943	635.530,59

Como es seguro que la nueva ley traería un incremento considerable en la constitución de cooperativas agrícolas, en pocos años las finanzas de la Empresa se verían seriamente amenazadas por la obligación de transportar un gran volumen de carga, con fletes muy inferiores al costo. Esto traería, como consecuencia, la necesidad de alzar cada vez más las tarifas.

UN PRIVILEGIO INJUSTO.— La rebaja de fletes y la preferencia en el transporte, además de la reducción de impuestos, puede traer fácilmente el abuso, desvirtuándose las finalidades perseguidas en el citado proyecto. No sería raro, así, que todos los agricultores tendieran a la formación de cooperativas, aunque sólo lo fueran en la forma, con el objeto de gozar de las ventajas que a ellas se otorgan, y sin las cuales os no cooperados se encontrarían en condiciones desfavorables, tanto por el mayor flete que pagarían, como por la postergación de sus transportes, para dar preferencia a los de las cooperativas.

Por lo demás, es necesario considerar que se sienta un precedente funesto al estimular cualquiera actividad nacional, por muy encomiable que sea, mediante el cercenamiento de los recursos de la mayor empresa de transportes del país, lo que, a la larga, ocasionará daños mucho mayores que las ventajas que se pretenden obtener.

MEDIDAS ANTI-ECONOMICAS. — La situación financiera de los FF. CC. del E., ha sido debilitada sensiblemente con la incorporación de nuevas líneas cuya explotación deja fuertes déficits. Si a esto se agregan medidas legislativas de esta clase, en poco tiempo más la Empresa no estará en condiciones de hacer una administración previsora que le permita renovar su material e instalaciones y aumentar sus medios de transporte, de acuerdo con el incremento de la producción nacional. Y de ello no podría culparse a su Director General ni al personal superior, pues factores que están fuera de su control van restringiendo cada día más la autonomía que la experiencia de muchos años ha demostrado ser indispensable para que la Empresa pueda desenvolver sus actividades adecuadamente, sirviendo al país en forma eficiente, con el consiguiente prestigio, dentro y fuera de Chile.

Son innumerables las leyes que han venido creando a la Empresa de los FF. CC. del E., obligaciones de otorgar pasajes libres y rebajas en los pasajes y fletes, con la consiguiente reducción de sus entradas. Como si esto fuera poco, con excesiva frecuencia se presentan nuevos proyectos que encuentran fácil acogida en el Honorable Congreso, sin que, la mayoría de las veces, se consulte a la superioridad de la Empresa, o si se la consulta, no se toman en cuenta sus observaciones.

El señor Guerra Squella cita, a este efecto, el proyecto sobre rebaja del 75% en los pasajes de los deportistas, cuyo proyecto fué aprobado por unanimidad, en forma rápida, por la Honorable Cámara de Diputados. Cita, además, otro proyecto, en tramitación, que otorga un 75% de rebaja en los fletes de los animales vacunos menores que se envíen al sur, respecto del cual tampoco se ha pedido informe a la Empresa.

A los cercenamientos de entradas que han recaído sobre la Empresa, debe agregarse la entrega de ferrocarriles como el de Arica a La Paz y el de Iquique a Pintados, que dejan un considerable déficit, y de otros, como el de San Pedro a Quintero, el de Monte Aguila a Polcura y el de Los Lagos a Riñihue, cuya vía, material rodante y edificios se encuentran en tal estado que impondrán a la Empresa inversiones de muchos millones de pesos para continuar su explotación.

Finalmente, el señor Guerra Squella manifiesta al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación que, de la exposición de los antecedentes en referencia, se desprende la inconveniencia de dictar nuevas leyes que afecten la situación económica de la Empresa de los FF. CC. del E., ya que, en esta forma, se la privaría de atender las necesidades de transporte en las condiciones que requiere el país y se pondría en grave peligro a la entidad que, en las circunstancias actuales, constituye la espina dorsal de nuestros sistemas de movilización de pasajeros y carga.

VIDA Y OBRAS DE NUESTROS MAS GRANDES ARTISTAS SE DARAN A CONOCER POR RADIO LOS DOMINGOS

Hoy, de 11.30 a 12.30 horas, la Dirección General de Informaciones y Cultura, por intermedio de la Red Nacional de Broadcastings, presentará un programa extraordinario que se ha denominado "Audición de Gala DIC", el que se seguirá transmitiendo domingo a domingo.

Esta audición estará destinada a presentar a la consideración de los oyentes del país la vida y obras de nuestros más grandes artistas vivos, quienes serán invitados a los estudios radiales a fin de concurrir en calidad de festejados de honor a tal presentación.

En la audición de hoy será "Invitado de Honor" de esta primera "Audición de Gala DIC", el maestro Pedro Humberto Allende, vastamente conocido en todos los centros musicales del mundo en donde se han estimado bien sus excelentes condiciones, su inspiración fecunda y la honestidad y modestia de su labor.

Transmitirán este programa las siguientes radioemisoras: CB 57, Radio Sociedad Nacional de Agricultura; CB 76, Radios La Cooperativa Vitalicia; CB 89, Radio Bulnes; CB 97, Radio Prat; CB 101, Radio Yungay, CB 106, Radio Sud América; CB 130, Radio La Americana; CB 134, Radio Cervantes, y CB 144 Radio O'Higgins.

En provincias, el programa deberá ser transmitido por todas las radioemisoras locales.

CINE FRANCES EN LA UNIVERSIDAD

Mañana se presentará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 18.30 horas, la película francesa "El gran impulso", de la distribuidora Leo Film.

Esta película es presentada por el Instituto Chileno Francés de Cultura, el de Cinematografía Educativa y el Departamento de Extensión Universitaria, en el programa que se realiza el primer lunes de cada mes.

BENEFICIO DE 6.o AÑO DEL LICEO DE NIÑAS 1

A las diez horas de hoy tendrá lugar en el teatro Santa Lucía, la función de beneficio organizado por las alumnas de los cursos de 6.o año de humanidades del Liceo N.o 1 "Javiera Carrera", destinado a allegar fondos para el viaje de estudios al sur del país, que tradicionalmente efectúan al finalizar sus estudios humanísticos.

Se pasará la película argentina "Casa de Muñecas" y, a continuación, se desarrollará un acto de variedades con el concurso de los mejores artistas radiales y de teatro de la capital.

Se advierte a las personas que no hayan alcanzado a adquirir con anticipación sus entradas que las pocas que quedan disponibles se expenderán desde las 21.30 horas en la boletería del teatro.

Asimismo, se hace presente para evitar equivocaciones, que por un error se anunció en algunos diarios de ayer que esta función se realizaría en el Baquedano, cuando como se dice, ella se efectuará en el Teatro Santa Lucía, a las 10 horas.

MANIFIESTO DE RUMANOS DEMOCRATICOS

"Los rumanos anti nazifascistas de Chile, reunidos en asamblea deciden expresar de manera colectiva esta vez el más sincero apoyo a la lucha del pueblo rumano al lado de las Naciones Unidas y del ejército soviético. El pueblo rumano ha sido en todo su pasado político un aliado fiel de Francia, unido a ella con lazos de tradiciones y sangre y ha perdido en la primera guerra mundial más del 12% de los suyos, luchando contra el mismo enemigo. El pueblo rumano puede hoy día expresarse en libertad.

Nuestros compatriotas en el interior, a los cuales les damos todo nuestro respaldo moral y material, luchan contra el enemigo nazifascista. Estos, esgrimiendo al principio amenazas de orden económico y después apoyándose en su fuerza armada y la Guardia de Fierro rumana, impusieron su dominio sobre el país, sin las cuales riquezas y posición estratégica de primer orden, difícilmente habrían podido llegar a sus pasadas conquistas.

Dividida interiormente por la fuerte quinta columna montada por el nazismo, Rumania se vió en la vergonzosa posición de aparecer la aliada de sus invasores y de aquellos vecinos a los cuales bajo dictados les había cedido partes de su territorio. En guerra civil primero, en persecuciones monstruosas de conciudadanos asesinados y campos de concentración, se ha querido acallar la oposición contra el alemán. Después la llevaron en guerra contra la URSS, habiéndose olvidado los improvisados miembros del gobierno títere, que al rumano se le había enseñado siempre que los rusos lucharon hace setenta años por la independencia rumana y mucho tiempo atrás por el comienzo de su emancipación.

En esta guerra contra la voluntad popular y contra los verdaderos intereses del país, Rumania ha perdido la flor de su juventud y ha gastado lo mejor de sus esfuerzos. Ahora, por fin, los rumanos pueden luchar al lado de sus aliados naturales contra el opresor y acallar para siempre la fuerza que dos veces en su corta vida de nación independiente la ha llevado a la destrucción.

Los rumanos democráticos de Chile no han olvidado en ningún momento al campesino mantenido en ignorancia y miseria; las matanzas periódicas de obreros cada vez que hacían las más mínimas reivindicaciones; las continuadas y dirigidas persecuciones de los conciudadanos judíos y minoritarios.

Tampoco podrán olvidar que vivieron permanentemente bajo censura y supresión de la prensa libre; estado de sitio sin fin y sin razones y bajo el menosprecio total de todo derecho ciudadano y dignidad humana.

Pedimos la eliminación y castigo de todos los culpables que han mantenido esta situación, y de todos los criminales que han organizado y cometido las atrocidades y saqueos contra la población civil en Odessa y otras partes de la Unión Soviética.

Estamos convencidos de que el democrático Gobierno rumano, apoyado en el pueblo y los partidos políticos democráticos, castigará a los culpables y asegurará el bienestar de todos los ciudadanos, dentro de una paz duradera y total entendimiento con los vecinos.

Nosotros, los rumanos de Chile, apoyamos enteramente al gobierno democrático rumano, llenos de sentimientos de solidaridad hacia nuestro pueblo en su lucha al lado de las Naciones Unidas, por su liberación; estamos junto al pueblo chileno en su lucha contra la quinta columna y el nazifascismo.

¡Vivan nuestros tradicionales aliados: Francia, Inglaterra y EE. UU.! ¡Viva la URSS, y su ejército libertador!; ¡vivan las Naciones! ¡Viva Chile!

(Fdo.) LA UNION DE LOS RUMANOS DEMOCRATICOS DE CHILE.

VIENE A CHILE EL MUSEO DUPUYTREU DE CIUDAD BE PARIS



Señor Enrique de la Torre, Director del Museo Dupuytren, de París.

En el curso del presente mes de septiembre llegará a ésta el Museo Dupuytren de París, con su maravillosa muestra de arte plástica constituída por 250 figuras de cera de un sorprendente realismo y de una factura artística insuperable.

Esta valiosa colección, que procedente de Buenos Aires, en donde se exhibió durante tres años consecutivos, viene visitando las principales capitales de nuestro continente, con un éxito sin precedente, habrá de constituir en nuestros medios culturales y científicos todo un acontecimiento de vastas proporciones, ya que su valioso material didáctico está considerado como una apreciable fuente de conocimientos anatómicos e higiénicos puestos al servicio de la cultura popular.

El Museo Dupuytren de París, se instalará en un local céntrico y previamente a su presentación al público, será exhibido en privado a las Autoridades, Prensa y Cuerpo Médico, en un acto que habrá de alcanzar lucidos contornos, y en esta semana es esperado en ésta el Director de la "tournée" sudamericana, señor Enrique De La Torre, quien llega con el objeto de ultimar los detalles técnicos para la instalación de ésta muestra única en su género, que en su oportunidad habrá de constituir un éxito sin precedentes.

28.o ANIVERSARIO DEL C. DE EX ALUMNOS DEL CONSERV. NAC. DE MUSICA

A las 10.45 horas de hoy se efectuará en el Teatro Santiago la velada organizada en celebración del 28.o aniversario de la fundación del Centro Ex Alumnos del Conservatorio Nacional de Música, con la valiosa y generosa cooperación del Coro del Instituto Chileno Británico.

En la primera parte del programa habrá cine y a continuación actuarán los coros bajo la direccin del maestro Aníbal Aracena, con intervención de las siguientes personas:

Señoritas Marina Aguerre, Rosa Aguerre, Perla Cauvi, Graciela Chuden, Ernestina Cornejo, Laura Garay, Josefina Larrañaga, Kenia Marey, Hilda Poirier, Dora Salazar, Josefina Salfate, Amalia Tschudy, Ana Viñeaux, Inés Viñeaux, Lilia Salas, Orly Araya, Ana Veloso, Eugenia Luna, Eliana Araya, Dora Capetillo, Victoria Soto, Marta Levis, Leopoldina Grabherr, Flor López, Alilca Gaete, Blanca Bazán D y Mabel Ceballos. Sres. Carlos Arriazaga, Roberto Sol, Enrique Bley, Ricardo Bordali, Enrique Cancino, Jan May, Alberto Giles, Manuel Moya, Waldo Nuño, Alberto Santos, Guillermo Toro, Luis Rivas, Antonio Ioha, Osvaldo Droguett, Juan Arteaga, Thomas Sargent, Joaquín Garrido y Brunom Mozidlowe.

VIGESIMO ANIVERSARIO DE LEY DE EE. PP.

La Dirección General de Informaciones y Cultura ha brindado su cooperación para la realización de la velada y concierto a verificarse en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, con motivo de la conmemoración del vigésimo aniversario de la dictación de la ley de empleados particulares.

En efecto, aportará el concurso del Coro que dirige Fabregat y la filmación de una película de actualidades durante el desarrollo de la fiesta.

INVITADOS DE HONOR

Como se ha informado oportunamente a esta fiesta, serán invitados de honor los Ministros del Trabajo y de Salubridad, señores Mariano Bustos y Sótero del Río; Pedro Freeman, vicepresidente de la Caja de Previsión de los EE. PP.; Dr Julio Bustos, jefe del Departamento de Previsión; Róbinson Paredes, Director Gral. del Trabajo; Moisés Poblete T.; Luis Salas Romo; Leonardo Guzmán C.; Ismael Edwards Matte; Arturo H. Lois; Marcelo Zanetta, gerente general de la Caja Nacional de Ahorros; señor Luis Rivera Ríos; Jueces del Trabajo y Ministros del Tribunal de Alzada.

RECONOCIMIENTO PUBLICO

En esta velada de la Universidad de Chile se tributará un reconocimiento público a los señores Arturo Alessandri P y Francisco Jorquera, en mérito de su participación en la promulgación y redacción de la primitiva Ley de EE. Particulares N.o 4,059, que se promulgó el 8 de septiembre del año 1924.

REUNION DEL COMITE

Pro-Monumento a don Agustin Edwards

Santiago, 28 de Agosto de 1944

Muy estimado señor y amigo:

Después de darnos el gusto de saludarlo muy atentamente, ésta es además para citar a usted a sesión para el Lunes 4 de Septiembre, a las 19.30 horas (7.30 de la tarde), en la Sala de Sesiones del diario "El Mercurio" con el objeto de darnos el grato honor de informar a los miembros del Comité Pro Monumento a la Memoria de don Agustín Edwards Mac Clure, del cual usted forma parte, que ya ha sido aprobada por el Senado de la República nuestra moción y para seguir las gestiones ante la H. Cámara de Diputados.

Ponemos en conocimiento de los miembros firmantes de la presentación al Congreso Nacional, que son miembros a firme del Comité y los presidentes y secretarios del presente año de las instituciones representadas han quedado como parte integrante también del mismo.

Esperando que se sirva honrarnos con su asistencia y ayudarnos con sus luces para proseguir las gestiones ante la H. Cámara de Diputados hasta obtener la más rápida consecución de nuestros propósitos, discutir, la ubicación, etc., del monumento, le reiteran sus atentos saludos sus afectísimos, seguros servidores y amigos.— Luis E. Zavala, Presidente.— B. Sutil y Manuel Marchant, Secretarios. — Estanislao Zamorano, Prosecretario.

CONCENTRACION DE CONTADORES DE SANTIAGO

EN EL SALON DE ACTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El día 10 de Septiembre, a las 10 horas, los contadores de la provincia de Santiago llevarán a efecto una concentración en la que se dará a conocer el proyecto de ley que crea el Colegio de Contadores y se explicarán los principales aspectos de la doctrina gremial y profesional que sirvió de base para su redacción.

PROGRAMA

1.o— La Canción Nacional.
2.o— El señor Rodríguez Moreno, Presidente de la Asociación Provincial de Santiago, hará uso de la palabra para declarar abierta la concentración.
3.o— Himno del Contador.
4.o— El señor Enrique Camus Sánchez, hará una relación del proyecto de Colegio de Contadores y comentará los puntos fundamentales del articulado.
5.o— Intermedio musical.
6.o— El señor Aristóteles Berlendis, Presidente del Registro Nacional de Contadores, se referirá a la importancia de un Colegio de Contadores y sus conexiones con la Enseñanza Comercial.
7.o— Marcha final.

DIA DEL CONTADOR

Inmediatamente después de terminada la concentración, en el Restaurante de la Quinta Normal de Agricultura, se servirá un almuerzo, al que pueden concurrir todos los contadores que oportunamente se inscriban en la Secretaría de la Sociedad. Esta reunión de camaradería tiene por objeto conmemorar el día del Contador consagrado en el Congreso de Contadores efectuado en Santiago el 12 de Septiembre de 1926.

SOCIEDAD NACIONAL DE CONTADORES

Los actuales dirigentes de la Sociedad están empeñados en asociar al mayor número posible de contadores registrados, con el objeto de prepararlos para los primeros trabajos que demandará la instalación del Colegio de Contadores, institución que pronto será una realidad, pues así lo han ofrecido, tanto Su Excelencia el Presidente de la República como numerosos parlamentarios de ambas Cámaras legislativas. A esta concentración se invita a todos los contadores y a los que se interesen por los problemas de nuestro gremio.

REVISTA "SONACO"

En el número de Agosto de esta revista, órgano oficial de la Sociedad, que se encuentra a disposición de los contadores en la secretaría de la Sociedad, Bandera N.o 75, 4.o piso, oficina 327, teléfono 63332, se publicará "in extenso" el proyecto de Colegio de Contadores presentado a la Comisión de Educación del H. Senado por acuerdo de la convención extraordinaria de Valparaíso, efectuada en Junio ppdo. El valor de este número especial es de $ 5.—

LA MUNICIPALIDAD DE COLINA ESTA EMPEÑADA EN DAR SOLUCION A TODOS LOS PROBLEMAS COMUNALES

LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO Y AGUA POTAB LE SERAN MEJORADOS NOTABLEMENTE EN POCO TIEMPO MAS.—EXISTE ENTRE SANTIAGO Y DICH A LOCALIDAD UN EXCELENTE MEDIO DE LOCOMOCION.—ATENCION DE LAS ESCUELAS PUBLICAS. —OBRAS DE PAVIMENTACION

EL GRAN FESTIVAL QU E SE EFECTUARA HOY

La nueva Corporación Municipal de Colina, que preside el activo Alcalde don Ernesto Soto Negrete, tiene elaborado un interesante programa de trabajo, cuya realización redundará en positivos beneficios para los habitantes de la comuna, y significará, además, llevar a la realidad numerosas obras de adelanto, reclamadas desde hace ya mucho tiempo. Colina es un lugar que posee bellezas naturales, que lo destacan como uno de los sitios más pintorescos y atractivos de la provincia. Merece por lo tanto, la preocupación de los Poderes Públicos, a fin de solucionar sus diversos problemas.

Los propósitos que animan a la nueva Alcaldía, son los de conseguir que se habiliten para la comuna servicios tan esenciales, como la luz y el agua potable. Si, en realidad, Colina que dista menos de cincuenta kilómetros de la capital, vivió largos años en un estagnamiento y abandono, su situación cambiará ahora, gracias a la iniciativa y empuje de la nueva administración comunal, encabezada por un hombre joven y dinámico, que conseguirá, sin duda, que se solucionen sus más vitales problemas, para llevar a esta comuna al lugar que le corresponde, como zona residencial y de turismo.

PROBLEMA DEL ALUMBRADO PUBLICO

Este es uno de los problemas que más se estudia y debate en la actualidad en la Municipalidad de Colina, pues, el servicio de que dispone el pueblo se obtiene por intermedio de un motor. Por este motivo, los habitantes han tenido, se puede decir, la luz racionada, lo que, como es natural, no solamente dificulta el desarrollo comercial e industrial, sino que tambien somete al pueblo a una obscuridad impropia para un sector tan cercano a la capital de la República.



Alcalde Sr, Ernesto Soto N,

No obstante, este grave problema tiende a solucionarse, y se estima que muy pronto Colina será una de las comunas de Santiago mejor iluminadas.

En poco tiempo más, el alumbrado público será suministrado desde la planta generadora de energía de Quilicura, obra en la cual se invertirá un millón quinientos mil pesos. Esta suma será financiada por la Municipalidad, por la Fuerza Aérea que establecerá una base en esa zona, y, posiblemente, por la Sociedad Nacional de Agricultura que construirá una estación emisora en la región.

EL AGUA POTABLE

En la actualidad, el agua que se consume en Colina proviene del río; su calidad es pésima. Sin embargo, hay varias vertientes que podrían proporcionar agua de excelente calidad, y sin incurrir en grandes inversiones de dinero. El problema del agua potable tiende también a su definitiva solución. En efecto, se hacen estudios para traer agua del campo militar de Peldehue lugar que queda en la misma comuna.

LA LOCOMOCION

Una de las principales tareas de la Municipalidad, es la que se refiere a la mantención de un buen servicio de locomoción, que permita a los turistas la oportunidad de llegar por medios cómodos y rápidos, hasta el pueblo, y conocer sus bellezas naturales, que gozan de merecido prestigio en todo el país.

En la actualidad, Colina cuenta con un magnífico servicio de transporte, compuesto por cuatro micros grandes y seis góndolas de primer orden, con una tarifa relativamente baja. Este servicio se hace con un intervalo de dos horas, partiendo los vehículos al pueblo, desde la Estación Mapocho.

PAVIMENTACION

Con respecto a la pavimentación, podemos decir, que, en realidad, llama la atención del visitante la forma por demás activa cómo se llevan las obras de pavimentación de varias calles de la localidad. Se pueden ver numerosos obreros que cotidianamente trabajan en la construcción de aceras y en la pavimentación de las calles. Así también puede observarse el trabajo continuo de jardineros que cuidan los árboles que adornan las hermosas calles del pueblo.

ESCUELAS PUBLICAS

Por otra parte, ha sido preocupación preferente del nuevo Municipio, la atención de las siete escuelas públicas, donde se educan más de dos mil niños. En estos establecimientos está instaurado el desayuno y almuerzo escolar, cuyo financiamiento lo obtiene la Municipalidad mediante grandes festivales que organiza todos los años. Estas escuelas están prestando inapreciables servicios entre la población, levantando el nivel cultural de las clases modestas, especialmente entre las familias campesinas.

La Municipalidad realiza, también, diversos festejos todos los años para los carabineros y sus familias, a los cuales asiste numeroso público. En estas fiestas se puede ver también a mucha gente de la capital, que acude en vista del brillo y entusiasmo que reina en todo momento en estas ocasiones.

EL FESTIVAL DE HOY

Hoy se efectuará en Colina un gran festival, kermesse y baile social, a beneficio del Ropero Familiar de Carabineros, con el siguiente programa:

9.30 horas: Inauguración oficial de las Ramadas.
10 horas: Juegos populares.
12 horas: Almuerzo a la chilena, en el Casino, amenizado por la Banda, a precios populares.
14 horas: Gran match de fútbol entre el seleccionado de Colina y un seleccionado de Santiago.
16 horas: Domaduras de toros, potros chúcaros, corridas de vacas y tiraduras en riendas, con hermosos premios.
17 horas: Concurso de cuecas con valiosos premios a las parejas vencedoras.
18 horas: Gran kermesse y baile social amenizado a dos orquestas.
19 horas: Once-comida.

TRANSPORTE 'MAIPO' LLEGA HOY A VALPO.

TRAE 4.000,000 DE LITROS DE BENCINA

Hemos sido informados que hoy llegará a Valparaíso el transporte de la Armada "Maipo" procedente de Talara.

Esta nave trae un cargamento de cuatro millones de litros de bencina, destinado para satisfacer las necesidades del consumo interno.

Una vez descargada esta importante cuota de combustible, el "Maipo" regresará de inmediato al Perú para embarcar una nueva partida de bencina.

CURSOS de HUMANIDADES

Como en años anteriores, la Agrupación de Profesores Manuel Bulnes ha abierto la matrícula para los cursos destinados a preparar los exámenes de las distintas asignaturas de los diferentes cursos de humanidades de nuestra enseñanza. Las clases serán colectivas e individuales. Para concurrir a los primeros cursos, se pagará un pequeño derecho de matrícula. Las clases se desarrollarán simultáneamente en los siguientes locales: Agustinas 972, Of. 645, Vergara 66 y Gran Avenida 6750. Informes se pueden obtener de 5 a 7 P. M. en cualquiera de las direcciones indicadas.

NUESTRO COMERCIO MARITIMO DEBERA ALCANZAR UN ENORME DESARROLLO AL TERMINO DE LA GUERRA

NUEVE LINEAS DE NAVEGACION TIENEN VASTO CAMPO DE ACTIVIDAD A LO LARGO DE LAS RUTAS MARITIMAS.— VAMOS A NECESITAR DOCE BARCOS CON CIEN MIL TONELADAS Y POR UN VALOR DE QUINIENTOS MILLONES DE PESOS.—INCALCULABLES BENEFICIOS PARA LA ECONOMIA NACIONAL PODRIAN RECOGERSE

UN INTERESANTE ESTUDIO DE LA CIA. SUD AMERICANA DE VAPORES

Más interesantes aún que las cifras favorables que arroja el balance anual de nuestra principal empresa naviera —la Compañía Sud Americana de Vapores— son incuestionablemente las apreciaciones que en la memoria respectiva se hacen respecto de las posibilidades de la marina mercante nacional en el tráfico exterior para después de la guerra.

Es un estudio serio, basado en observaciones y cálculos que merecen ser divulgados, porque arrojan bastante luz en una materia que está ya preocupando hondamente al país, en cuanto ella dice relación con su economía futura, cuando llegue el término del actual conflicto mundial y sobrevenga el inevitable reajuste de las actividades del comercio y las industrias y consiguientemente, de toda la estructura económica de la nación.

Constituye, pues, este trabajo de la Compañía Sud Americana de Vapores un valioso aporte y un inapreciable elemento de divulgación de muchos antecedentes que la opinión pública debe conocer para fundamentar sus expectativas respecto de los negocios en un porvenir más o menos inmediato.

Creemos, por lo tanto, de positivo interés dar a conocer, sumariamente, los aspectos medulares del estudio en cuestión, que comienza haciendo una breve referencia a la política naviera de Estados Unidos, país que estableció en 1936 el principio de que una "porción substancial" de sus importaciones y exportaciones debía ser hecha en barcos de dicha nacionalidad. Posteriormente, la Cámara de Comercio Americana recomendó que la mitad del intercambio de la nación fuera transportado en buques propios.

"No puede ponerse en duda, dice, el derecho que tiene cada país para reservar a los barcos de su bandera, la mitad del volumen de sus exportaciones e importaciones, y este derecho se transforma en un deber cuando se conoce el enorme significado que para la economía de país en general tiene dicha porciorción".

Se entra, en seguida, al estudio de los aspectos del problema que atañe directamente a Chile, y del que consignamos sus puntos esenciales.

El comercio exterior de Chile puede ser atendido por nueve líneas de navegación, ocho de barcos de carga y una de buques tanques, a saber:

1.o A los puertos del Atlántico de Estados Unidos y Canadá, con recaladas en países del Pacífico Sur y del Caribe.
2.o A los puertos del Pacífico de Estados Unidos, Canadá, y México, con recaladas en países de Centro América.
3.o A los puertos del Golfo de los Estados Unidos.
4.o A los puertos del Atlántico de Sud América, por el Estrecho de Magallanes.
5.o A las Islas Británicas.
6.o Al norte del continente europeo.
7. Al Mediterráneo e Indico.
8.o Al Asia Oriental.
9.o A los países exportadores de petróleo y sus derivados.

En las líneas 6, 7 y 8, el volumen de las exportaciones excede de tal manera al de las importaciones, con excepción del comercio que se mantuvo con Alemania, que el transporte del 50 o|o del primero requeriría el empleo de una flota que debería regresar casi en lastre, lo que, naturalmente, no es factible por ahora. Es lógico, en consecuencia, dejar la carga de estos tráficos a líneas que abarquen otras conexiones que para la Marina Mercante de Chile sería difícil obtener actualmente.

Tampoco puede pretenderse completar en los Estados Unidos la carga de retorno de Europa, pues con las naves que se destinen a transportar el 50 por ciento de nuestras exportaciones a la Unión, se cubre con exceso la cuota de lo que desde allí importamos y que deberíamos traer en barcos nacionales.

Descartada la posibilidad de mantener, salvo fuertes subvenciones, servicios regulares para un 50 o|o de la carga al norte del continente europeo, el Mediterráneo y el Indico y el Asia Oriental (líneas 6, 7 y 8), nos queda el tráfico a Norte América por sus dos océanos, el Caribe, Centro y Sud América, las Islas Británicas y los países exportadores de petróleo y sus derivados (líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 9).

La Marina Mercante Chilena podría transportar los minerales de hierro nacionales que los Estados Unidos adquieren, porque para ello se necesitan barcos especiales, cuya compra no se justifica por no depender de Chile este transporte.

El salitre, antes de la guerra, era transportado con tarifas de flete muy bajas, en barcos tramps, que viajaban a Chile en lastre o con cargamentos a granel de carbón, cemento, etc. Una vez normalizado el tráfico después de terminada la guerra, el salitre buscará nuevamente fletes baratos, que le permitan, reduciendo su costo, competir con el nitrato sintético. Para lograr este objetivo, tendrá dos caminos: recurrir otra vez a los barcos tramps, o estudiar y resolver su transporte en buques tanques que, conforme con experiencias muy avanzadas, podrán acondicionarse para cargar también salitre. Para los efectos de este estudio, supondremos que tanto el salitre como el carbón y cemento de Estados Unidos y Gran Bretaña, sigan siendo transportados en barcos tramps.

De acuerdo con estas consideraciones, se hacen algunas previsiones, a la luz de los datos estadísticos sobre el promedio de nuestro comercio exterior en los últimos veinte años.

Exportación total de Chile en toneladas, 3.748.801. Valor en dólares de las exportaciones, 247.555.287.

Importación total de Chile, en toneladas: 1.677.303. Valor de las importaciones, en dólares, 165.043.141.

Es seguro que la corriente de nuestro intercambio de antes de la guerra experimentará modificaciones, especialmente en el sentido de orientarse hacia Estados Unidos y Gran Bretaña, en aquella parte que absorbían Alemania y el Japón. De acuerdo con la proporción que los diversos países han tenido en nuestro comercio exterior, este aumento puede calcularse para los Estados Unidos en 50.280 toneladas y para Gran Bretaña, en 36.373, correspondientes a importaciones y una cifra sensiblemente igual para la exportación. Cabe observar que aunque esta nueva orientación no se realizara, bastaría prolongar la línea de Gran Bretaña al continente europeo para obtener un reembolso muy similar.

En lo que se refiere a la línea con los países sudamericanos del Atlántico, también debe preverse un considerable incremento de las mercaderías y productos movilizados, ya que el auge industrial de Argentina, y, singularmente, el Brasil, significan mayor necesidad de materias primas, que Chile produce, y aumento de las ventas al exterior de artículos manufacturados en aquellos países, que nosotros podemos consumir.

No es, pues, exagerado pensar que el tráfico de esta línea (N.o 4) crezca hasta ser el término medio entre el de antes de la guerra y el actual. De esta manera, las importaciones de Chile desde dichos países, se elevarían en 32.767 toneladas anuales y las exportaciones en 25.845, ambas cifras para la carga general.

En cuanto al salitre, a pesar de que se estima que sus exportaciones totales en la postguerra no serán superiores a 1.500.000 toneladas por año, los consumos de Argentina y Brasil, que lo utilizarán como abono o para tratamiento industrial, deben subir en unas 49.602 toneladas anuales. Asimismo, existen fundadas previsiones para estimar que los países del Caribe y Centro América, México, y el Perú, aumentarán sus compras de salitre en 43.214 toneladas anuales, las que deberán transportarse en barcos de carga de servicio regular.

El consumo de petróleo y sus derivados será seguramente superior al promedio de los años 1920|30, siendo más razonable considerar el del año 1939, en que la importación de este producto alcanzó a 633.396 toneladas.

A estar a estas apreciaciones, la Marina Mercante Nacional podría atender en la postguerra las líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 9 con las siguientes cifras:

	tons.
A Estados Unidos, Canadá e intermedios	816.842
A los países sudamericanos del Atlántico	124.629
A Gran Bretaña	228.689

Además, la Marina Mercante Chilena podrá transportar, dentro del tráfico de las líneas citadas, el 25 o|o del comercio intermedio de los países que carecen de suficientes medios de transporte marítimo y que son servidos en la actualidad por nuestras naves. Esta cuota, sin considerar el petróleo y sus derivados, asciende a 436.800 toneladas.

Para alcanzar a cubrir el tonelaje que se precisa, de acuerdo con los cálculos precedentes, nuestra Marina Mercante necesitaría alrededor de doce barcos con aproximadamente cien mil toneladas y un costo de quinientos millones de pesos. Las actuales naves utilizadas por las compañías chilenas difícilmente podrían competir en la postguerra.

Para desarrollar un plan adecuado, se requerirá la renovación total de nuestra flota comercial, lo cual debe lograrse a base de préstamos a largo plazo y reducido interés. Porque, si bien es cierto que las principales empresas navieras han reservado una parte considerable de sus utilidades para la adquisición de naves, estos fondos no constituyen aún las cantidades necesarias, pues, es preciso adquirir barcos y aviones para el servicio exterior conjuntamente con naves destinadas al cabotaje.

El transporte mencionado de mercaderías y productos en barcos de la Marina Mercante Nacional, debe traducirse en una entrada para nuestras empresas armadoras que alcanzaría a US. $ 25.418.984.00. **Nuestra experiencia nos permite calcular que, de esa suma, la industria naviera podría proporcionar al país divisas por un equivalente de US. $ 10.959.983.00.**

Para el comercio importador y subsidiario hasta llegar al detallista, la posibilidad de contar con US. $ 10.959.983.00 para nuevas importaciones, significa aumentar el volumen de sus ventas al público en 724.000.000 de pesos por año, suma de la cual constituyen utilidades unos 166 millones; 102 millones son impuestos y 116 millones que se pagan por transportes, arriendos, distribución, propaganda, etc., cantidad esta que contribuye a crear nuevas fuentes de trabajo y dar una mayor velocidad de circulación al dinero dentro de nuestro medio económico.

Estrechamente relacionado con la influencia que una Marina Mercante Nacional próspera, debe ejercer en el incremento de la actividad comercial interna, se encuentra el hecho de que este aporte, relativamente nuevo en su cuantía de nuestra balanza de pagos internacionales, vendría a producirse en un período en que la disponibilidad de divisas extranjeras en el país puede verse reducida. En efecto, cesarán entonces las compras de guerra, en especial de productos de las industrias extractivas, que son las que hacen un mayor retorno de instrumentos de cambio.

Conjuntamente con el entonamiento de la actividad comercial privada que ya señalamos, el Fisco obtendría, en razón del mayor volumen de mercaderías importadas con esas divisas, las siguientes entradas extraordinarias:

Derechos de internación e impuestos pagados en las Aduanas . .	$ 76.600.000.
Impuesto sobre utilidades y global complementario	24.400.000.—
	$ 101.000.000.—

Además, el Fisco percibiría el impuesto de 10 o|o a la Renta sobre las utilidades de la Marina Mercante, y el 15 o|o sobre los dividendos que las compañías navieras repartieran a sus accionistas. Calculando las utilidades de las líneas que deben atender al tráfico al exterior, en $ 224.000.000.00 y suponiendo que se distribuya entre sus accionistas el 70 o|o de esas sumas, el ingreso fiscal por este concepto, sería de $ 45.920.000.00 anuales.

Se ve así claramente que por el hecho de que la Marina Mercante Nacional transporte el 50 por ciento del comercio exterior de Chile que estuviera en condiciones de atender, **las finanzas públicas percibirían un aporte de $ 146.920.000.00 anuales.**

Se puede apreciar la importancia de la Marina Mercante en la economía nacional comparando la cantidad de divisas que ella puede traer y los impuestos que pagaría, con los proporcionados por las industrias del salitre y del cobre, que, junto con la agricultura, son las principales fuentes productoras de instrumentos de cambio con que cuenta el país".

UN MICROBUS POR CADA DOS GONDOLAS

EN LA PROXIMA SEMANA SE HARA EFECTIVA UNA DISPOSICION

El Director General de Transporte y Tránsito Público, señor Waldo Palma Miranda, se encuentra empeñado, según se nos informa en hacer cumplir la disposición que establece que deben existir dos góndolas por cada microbús en circulación y que hasta ahora no se ha cumplido.

Se nos agrega que actualmente hay más de cien máquinas con carrocería de góndola guardadas en diversos garages de esta capital. Estos vehículos no se trabajan para dar preferencia a los microbuses, cuya tarifa es superior en un 150 por ciento con respecto a los autobuses.

El señor Waldo Palma adoptará las medidas necesarias para que en la próxima semana se cumpla la disposición dictada hace algún tiempo sobre esta materia.

DR. HUMBERTO VERDUGO SE DIRIGE A BS. AIRES



Mañana, por Línea Aérea, se dirigirá a Buenos Aires, para después seguir a Uruguay y Brasil el prestigioso médico cirujano doctor Humberto Verdugo V., en compañía de su señora esposa.

Este viaje del Dr. Verdugo al extranjero obedece principalmente al deseo de tomar contacto con los adelantos médicos de dichos países, y perfeccionar con ellos sus profundos conocimientos de su especialidad, que son cirugía general y ginecología.

El Dr. Verdugo es un profesional que ha conquistado sólidos prestigios en el gremio médico y actualmente integra la Clínica de los profesores doctores Vargas Salcedo y Alessandrini.

LA SEMANA LITERARIA

Hoy, a las 14 horas, se transmitirá el número 224 de la gaceta "La Semana Literaria", órgano del P.E.N. Club de Chile (Asociación Internacional de Escritores), por los micrófonos de Radio Sociedad Nacional de Agricultura, con el siguiente sumario:

Charla del Presidente del P.E.N. Club de Chile, don Ricardo A. Latcham, dedicada a conmemorar el 5.o aniversario de la guerra.

Un comentario de E. Moreno sobre "Sor Juana Inés de la Cruz".

Letras inglesas: "Hablando con Jane Austen", obra de Sheila Kaye-Smith y G. B. Stern, comentada por M. Nicolson.

Antología e informaciones.

HOY SE INICIARA CELEBRACION DEL 60.o ANIVERSARIO DE C. DE AHORROS

FESTIVAL EN EL TEATRO CAUPOLICAN, A LAS 10 HORAS

Con una fiesta en el Teatro Caupolicán se inician hoy a las 10 horas las festividades con que la Caja Nacional de Ahorros conmemora el 60.o aniversario de su fundación. Para esta fiesta se han invitado a distinguidas personalidades y la presidirán el señor don Manuel Barrios Barrios, en su carácter de vicepresidente ejecutivo de la Caja Nacional, el Gerente General don Luis Marcelo Zanetta y otros altos funcionarios de la misma.

Damos a continuación el programa:

PRIMERA PARTE:

1.o Obertura por la Banda de la Escuela Militar.
2.o Número a cargo de las alumnas de la Escuela Francisco Arriarán, de la Sociedad de Instrucción Primaria.
3.o Acrobacias y saltos mortales por un conjunto de alumnos del Liceo Valentín Letelier, entre los que participan los señores: Antonio Saavedra, Hugo Revera y Alejandro Yoré.
4.o Los Queretanos, el mejor conjunto radial de Santiago.
5.o Diálogo cómico, por Rolando Caicedo y María Godoy.

SEGUNDA PARTE:

1.o Banda Militar.
2.o Se efectúa el sorteo de obsequios que hace la institución con motivo de su sexagésimo aniversario. Presidirá este acto el Notario don Luis Azócar y altos funcionarios de la Caja Nacional de Ahorros.
3.o Dos palabras del jefe de la Sección Propaganda de la Caja Nacional de Ahorros, don Jorge Meléndez.
4.o Discurso del profesor de Estado, don Enrique Salas Silva.
5.o Donato Román Heitmann con su Conjunto Trío Melódico interpretará las tres composiciones premiadas en el concurso abierto por la Caja: "El Consejo Huaso", "La Elección" y "El Ahorro".
6.o Presentación de la cantante argentina Carmencita Idal, con sus dos bandoneonistas y demás acompañantes.
7.o Entrada cómica de box por los tonies Caluga y Mickey.
8.o Número de Jilofón, por el maestro Otto Hornickel.
9.o Número de prestidigitación por el chino Le Man Chun.
10.o Marcha final por la Banda.

RESULTADOS DEL SORTEO DEL 20.o ANIVERSARIO DE CAJA DE SEGURO

EL BUNGALOW LO OBTUVO EL N.o 046,317, DE POTRERILLOS

En el hall central de la Caja de Seguro Obligatorio, ante el Notario Público don Luis Azócar Alvarez, y en presencia del director de los Servicios Médicos, doctor Alfredo Biondi Estay, funcionarios de la institución y numeroso público, se realizaron los sorteos que con motivo de su vigésimo aniversario, organizó la Caja de Seguro Obligatorio.

El primer premio, consistente en una casa tipo bungalow, edificada en el lugar solicitado por el asegurado, favoreció al N.o 046317, correspondiente a los servicios de Potrerillos.

El segundo premio, una máquina **de coser de pie marca "Husqvarna"**, importada por la Metalúrgica Sueca, correspondió al N.o 026539 de Chuquicamata.

El tercer premio, un juego completo de herramientas, apropiado al oficio del asegurado, correspondió al N.o 249.637, de San Javier.

Los números favorecidos con los diez premios menores, fueron los siguientes:

234.688 (Sewell).
062.245 (Coquimbo).
112.192 (Valparaíso).
437.939 (Curacautín).
311.653 (Talcahuano).
250.634 (San Javier).
296.810 (Concepción).
358.104 (Puerto Montt).
350.914 (Castro).
272.186 (Santiago).

En el concurso de los asegurados voluntarios e independientes, el primer premio, consistente en un juego completo de dormitorio y ropa de cama, favoreció al N.o 500.382, que según nuestras informaciones fué entregado a la señorita Ema de la Fuente, que solicitó su boleto en los servicios de Santiago.

El segundo premio, un juego de herramientas apropiado al oficio del asegurado, recayó en el N.o 495.188, de Tarapacá.

En el concurso del seguro familiar, el primer premio, una máquina de coser de pie, favoreció al N.o 488.037, de Iquique, y el segundo premio, una batería de cocina, al N.o 493. 292, de Valdivia.

Los favorecidos pueden presentarse a comprobar su identidad a los servicios de la Caja, a donde se remitirán los premios.

El acto de entrega de la escritura de la propiedad, y del resto de los premios se efectuará en una velada pública, en el Teatro Santiago, el domingo 10 de septiembre, a las 10 de la mañana.

ULTIMOS CURSOS DEL AÑO EN LAS ESC. "DIAZ-GASCOGNE"

La Dirección General de las Escuelas Politécnicas Díaz-Gascogne" pone en conocimiento de las interesadas que mañana lunes se abrirá la matrícula para los últimos cursos del año de las siguientes materias: mecánica dental, enfermera dental modas, para adultos e infantil (corte y confección) sombreros, lencería fina, bordados a mano, peinados artísticos, manicure, estética femenina, recuperación escolar, contabilidad, sastrería, etc.

Además, estos establecimientos de enseñanza profesional cuentan con internado para alumnas de provincias en condiciones muy convenientes y sirviéndoles a la vez de apoderado para quienes no tengan familia en la capital.

Mayores informes pueden solicitarse al local de la escuela, Santo Domingo 670.

BREVE RESEÑA DE LA LABOR CUMPLIDA POR LOS ACTUALES MINISTROS DE ESTADO



Don Abraham Alcaíno, Ministro de Obras



Don Mariano Bustos Ministro del Trabajo



Don Alfonso Quintana B., Ministro de Agricultura

Siguiendo con la breve reseña de la labor cumplida por los actuales Ministros de Estado, insertamos el trabajo realizado por los Ministros de Vías y Obras, Trabajo y Agricultura. Mañana terminaremos con el de los Ministros de Salubridad y Tierras.

VIAS Y OBRAS PUBLICAS

Durante el año que lleva frente al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, el Ingeniero don Abraham Alcaíno Fernández, ha dedicado sus esfuerzos a mejorar los servicios de su dependencia y a procurar para ellos una organización definitiva que esté de acuerdo con la importante labor que en materia de comunicación y de ejecución de obras públicas corresponde a esta Secretaría de Estado.

Se puede sintetizar esta labor en la siguiente forma:

El Ministerio ha debido correr con la distribución e inversión, por conducto de la Dirección General de Obras Públicas, de los fondos provenientes del primer ingreso anual del impuesto extraordinario al cobre, cuyas cuotas para los distintos rubros de caminos y puentes, regadío, ferrocarriles, hidráulica y arquitectura han permitido mantener las distintas obras en ejecución e iniciar algunas otras.

En materia de caminos, se ha dado impulso a los distintos caminos del país, con fondos generales y los señalados taxativamente para cada provincia en la ley de distribución de aquel impuesto. En cuanto a estas construcciones camineras, el Ministro ha manifestado su resolución de dar preferencia a los caminos transversales, a fin de no hacer una competencia a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, facilitando el transporte en el sentido longitudinal paralelo a la vía férrea. Esta es una resolución definida del Ministro, que comprende que sólo con una conveniente coordinación de los transportes se puede asegurar el mejoramiento de las comunicaciones y la satisfacción de las necesidades de incremento de la riqueza y de su más perfecta circulación.

No obstante, no puede desconocerse la conveniencia de construir la vía definitiva que ha de ser el tramo chileno de la carretera panamericana, desde la frontera con el Perú hasta Santiago, con sus desviaciones hasta Bolivia y Argentina. Hay acuerdos panamericanos para realizar esta obra y el Ministro está decidido a llevarlo a su término, lo que ha de significar una expedita comunicación entre las provincias del norte y Santiago y entre Chile y los países limítrofes.

S. E. el Presidente de la República por Decreto de fecha 7 de junio del presente año, resolvió que esta vía de comunicación internacional se construya de preferencia, con los fondos para caminos que se destinen para las provincias por las cuales deberá pasar la ruta.

Fuera de esta obra, el Ministro ha decidido impulsar la construcción del camino internacional de Ovalle a San Juan y está en plena faena el de Puyehue al Límite.

Se espera obtener financiamiento para la construcción definitiva del camino de Los Andes a la Frontera y la construcción del nuevo Túnel Transandino, con el cual se asegurará la comunicación permanente entre Chile y Argentina, sin temor a las interrupciones actuales.

En materia de regadío, el Ministro ha impulsado las obras de terminación del Tranque de Cogotí y los Canales de Recoleta, como también, el Tranque de Bullileo y el Canal de Putagán, y en el Proyecto del Plan Extraordinario de Obras Públicas, que el Gobierno ha presentado al Congreso, se incluyen numerosas obras de importancia como el regadío de Azapa y de Lluta, de la Pampa del Tamarugal, el Embalse de Planchón, la terminación del Canal Allipén y Quepe, y el Canal San Rafael, el Embalse de Tutuvén, el Embalse de la Laguna del Maule y la bocatoma de este río, y la primera etapa del regadío de Mulchén.

En materia de ferrocarriles, se ha dado un impulso efectivo al Ferrocarril Transandino de Antofagasta a Salta, se han tomado las medidas necesarias para dar terminación improrrogable en septiembre del presente año al Túnel de Matucana y en el Plan en Proyecto, se consultan, fuera de distintas obras locales de mejoramiento ferroviario, la terminación del Ferrocarril de Curacautín a Lonquimay, Freire a Toltén, Lanco a Panguipulli, Crucero a Puyehue, Cunco a Llaima y de Osorno a Rupanco, y se iniciará y terminará la variante de Bajada a Lebu.

Al mismo tiempo se iniciará el primer sector, norte a sur, del metropolitano, a fin de iniciar una época de mejoramiento integral del problema de la movilización en Santiago.

Durante el año de labor se ha dado impulso a las obras portuarias de Arica, Antofagasta, San Antonio, Constitución y de Valdivia, y en el Plan se consultan la terminación de las referidas obras y, además, las de Coquimbo, Talcahuano, Lebu, Puerto Montt, Castro y Aysén.

En materia de Hidráulica se ha continuado la instalación de servicios en las localidades que con arreglo a la ley N.o 6,986, tienen preferencia, de acuerdo con su población, y en el Plan se consulta el mejoramiento de los servicios de agua potable de Santiago y Valparaíso, se construirán servicios de alcantarillado en numerosas ciudades y se procurará la defensa de las poblaciones y terrenos agrícolas de las creces de los ríos.

En materia de Arquitectura, se ha dado preferencia a las obras en ejecución y en el Plan se consultan obras educacionales en forma especial y además Cuarteles y edificios para Servicios Públicos.

En materia propiamente administrativa, el Ministro ha dado una estructura moderna al servicio de caminos y se preocupa de dictar nuevas normas para la ejecución de las obras públicas en forma que garantice su correcta ejecución, la defensa de los intereses fiscales y la consideración debida de los derechos legítimos de los contratistas.

El Ministro ha considerado en forma especial la situación del personal técnico de los servicios de su dependencia y procurará obtener para él el reconocimiento de su labor inteligente y dedicada al servicio de las construcciones fiscales, teniendo en cuenta la necesidad de retribuir sus labores en forma que no desmerezca, como hasta hoy ha ocurrido en otras actividades semifiscales o industriales.

Fuera de este aspecto personal, el Ministro se ha preocupado y tiene especial interés en dar a los servicios de su dependencia una organización de efectiva coordinación y de expedición y eficiencia ejemplares.

Con respecto a los servicios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, el Ministro procura que la Empresa adquiera los elementos de transporte indispensables para asegurar el buen servicio y, al efecto, autorizó la importante operación de distribución de cinco millones de dólares para adquirir equipos para las redes del longitudinal Norte y de la línea Central.

Autorizó también a la Empresa para estudiar la electrificación del sector Santiago-Talca y ramales, a fin de mejorar el transporte.

La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado ha sido objeto de especial preocupación del Ministro. Existe el propósito de dar a este organismo la calidad de una verdadera Institución de previsión, que comprenda el problema integral de los beneficios de sus imponentes.

Los servicios de Pavimentación Comunal han sido también atendidos con especial interés, dentro de las posibilidades del financiamiento y de adquisición de materiales indispensables para sus trabajos.

Obra vastísima es ésta, cuyo estudio, proposición y ejecución ligarán el nombre de este gran Ministro, don Abraham Alcaíno, al definitivo progreso material de Chile.

El señor Alcaíno ha encontrado en el Congreso Nacional la amplia confianza que merece por su laboriosidad, inteligencia y su amplio espíritu de progreso.

TRABAJO

Entre las principales actividades de la Secretaría de Estado a cargo del señor Mariano Bustos, destacamos las siguientes:

Conflictos colectivos solucionados.— Destacamos entre los principales, los siguientes:

Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta, con Sindicato Industrial de la Oficina Cecilia. Terminó por acta de convenio suscrita el 29 de octubre de 1942, ante el Ministro.

Compañía Carbonífera y Fundición Schwager con Sindicato Profesional de Gente de Mar de Coronel. Terminó por acta de convenio suscrito el 3 de noviembre de 1942, ante el Ministro.

Compañía Carbonífera Fundición Schwager con Sindicato Profesional Marítimo de Lancheros, Estibadores y R. S. de Coronel. Terminó por acta de convenio suscrita el 3 de noviembre de 1943, ante el Ministro.

Compañía Carbonífera e Industrial de Lota con su Sindicato Industrial. Terminó por acta de avenimiento suscrita el 31 de octubre de 1942, ante el Ministro.

Compañía Carbonífera y Fundición Schwager con sus obreros. Terminó por acta de avenimiento, suscrita el 31 de octubre de 1942, ante el Ministro.

Compañía Carbonífera Lirquén, con Sindicato Industrial Lirquén. Terminó por acta de avenimiento suscrita el 3 de noviembre de 1942, ante el Ministro.

Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, con su personal de obreros de Lota y Curanilahue. Terminó por acta de avenimiento suscrita el 31 de octubre de 1942, ante el Ministro.

Compañía Carbonífera e Industrial de Lota con Sindicato Profesional de Gente de Mar del Puerto. Terminó por acta de avenimiento suscrita el 30 de octubre de 1942, ante el Ministro.

Sindicato Sector Buin-San Fernando, de la Compañía General de Electricidad Industrial; Sindicato Industrial de la Compañía, Provincia de Concepción; Personal de la Compañía de Talcahuano, aceptan arbitraje ofrecido por el Ministro del Trabajo, por acta suscrita el 18 de diciembre de 1942.

Fundo Santa Victoria de Paine y sus inquilinos. Terminó por fallo arbitral de 11 de junio de 1943.

Cía. Chilena de Electricidad Ltda. y Cía. de Teléfonos de Chile, con sus Sindicatos Profesionales. Terminó por laudo arbitral de 5 de mayo de 1943.

Andes Copper Mining Co., con Sindicatos Industriales, Obreros Sección "Potrerillos" "La Mina y Vega" "Barquito". Terminó por laudo arbitral expedido el 24 de febrero de 1944.

Compañía Manufacturera de Papeles y Cartón y su personal. Terminó por laudo arbitral expedido el 31 de mayo de 1944.

Andes Copper Mining Co., y la Potrerillos Railways Co., con su personal de obreros y empleados. Terminó por acta suscrita el 14 de abril de 1944.

Compañía Electro-Siderúrgica de Valdivia con Sindicato Industrial Altos Hornos de Corral. Terminó por fallo arbitral expedido el 22 de agosto de 1944.

Actuación del Ministro en la Conferencia Internacional de Nueva York — Como Presidente de la Delegación Chilena ante la Conferencia Internacional del Trabajo de Nueva York, y como representante del Gobierno, le cupo una sobresaliente actuación, de la cual informó detalladamente la prensa del país.

El solo hecho de haber sido designado Vicepresidente de la Conferencia, demuestra la estimación que supo granjearse en el seno de aquella reunión encargada del estudio de tantos y tan interesantes problemas relacionados con el trabajo, en sus diversos aspectos.

El señor Bustos ha desempeñado por más de un año la Cartera de Trabajo. Servía antes la Dirección General del Trabajo.

Es indiscutible que esta Secretario de Estado ha sabido conquistar la general estimación: preparado, laborioso y prudente toda su actuación constituye siempre garantía para los elementos que tienen discrepancias en las cuales a él corresponde intervenir.

Su permanencia en esa Secretaría de Estado es ventajosa, en todo sentido.

AGRICULTURA

Entre las actividades del Ministerio de Agricultura, desarrolladas durante el año en que lo ha dirigido don Alfonso Quintana Burgos, se destacan las siguientes:

Plan Agrario.— Se han destinado $ 14.250.000, para diversas obras relacionadas con este importante plan, como también para contribuir al financiamiento de la Campaña de Sanidad Vegetal y Animal.

Obras puestas en funcionamiento.— Han quedado en situación de iniciar sus trabajos, entre otras, la Estación Zootécnica de Purranque; la Escuela Ganadera de Osorno; el Laboratorio de Suelos en Temuco; la Planta Industrial Sericícola, de San Felipe; el Matadero Frigorífico de Osorno y la Planta Deshidratadora de Buin.

Adquisición de terrenos.— Con el objeto de dar comienzo a las obras planeadas, se han adquirido los terrenos correspondientes a la Escuela Agrícola Elemental de Contulmo; Fundo Ganadero-Lechero, en Yumbel; e Insectario de Sanidad Vegetal en "La Cruz".

Obras terminadas.— Durante el año cumplido se dió término a la construcción de un Invernadero para estudios de Sanidad Vegetal y a la instalación de un Secador de arroz, en Talca. Se obtuvieron también los fondos para dar fin a la construcción de la Planta Deshidratadora de Frutas de Paihuano, y para la ampliación de las Bodegas de las Cooperativas de Puerto Montt y Puerto Varas.

El Ministerio ha realizado con éxito varios ensayos de cultivo de Betarraga Sacarina, Guayule y Forrajera. En otros aspectos, ha puesto en marcha los trabajos de instalación de la Biblioteca Central de Agricultura; mantiene en tramitación el proyecto sobre Fundo Demostrativo Modelo, en Valdivia; ha organizado el Consorcio de Administraciones Agrícolas. Los diversos Departamentos del Ministerio han actuado eficientemente en sus actividades propias y en las Campañas de Sanidad Vegetal, Sanidad Animal, selección de semillas, viveros, enseñanza, investigaciones y extensión.

El señor Quintana desempeña por segunda vez la Cartera de Agricultura. Su acción tesonera e inteligente da a la acción del Ministerio un rumbo nuevo, de vivo impulso y que en metódica forma tiende a la mayor producción.

Las dependencias de esa Secretaría de Estado secundan al laborioso Ministro y llevan también a la convicción de que tal Ministerio merece la confianza que inspira su constante trabajo

"REGIMEN DE TRABAJO NORMAL AJUSTADO A PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE DISCIPLINA"

ESTA DISPUESTO A ESTABLECER EL MINISTRO DEL TRABAJO EN LAS DIVERSAS FAENAS, ESPECIALMENTE EN LAS MINAS DE SCHWAGER

SE ADOPTARAN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS

El Ministerio del Trabajo entregó la siguiente información:

"En diversos diarios de la capital ha aparecido el texto de dos telegramas que dirigieron al Gobierno los representantes del Sindicato de Empleados de la Compañía Schwager y el personal de Ingenieros Técnicos en Minas de esa Empresa industrial; en esos telegramas se hacía presente la protesta de estas entidades por lo ocurrido al Técnico Jefe, don Jorge Rivera Parr, que habría sido víctima de un odioso atentado, en el interior de la mina, el 28 de agosto.

Hace dos días, tan pronto como el Ministerio tuvo conocimiento de esta situación, se envió a los firmantes de esos telegramas de protesta el siguiente cable:

"En respuesta a su telegrama, trasmítole decisión del Gobierno de amparar con todos los medios a su alcance el restablecimiento de la normalidad de las labores mineras y de sancionar con energía y sin contemplaciones a las personas que la investigación judicial en marcha establezca como culpables. — BUSTOS, Ministro del Trabajo".

El Ministerio del Trabajo aprovecha esta oportunidad para reiterar, una vez mas, su firme resolución de utilizar todos los medios a su alcance para establecer en las diversas faenas, y de una manera especial en minas Schwager, un régimen de trabajo normal ajustado a los principios fundamentales de disciplina y de respeto a las disposiciones legales vigentes.

Para obtener esta finalidad se adoptarán las medidas administrativas necesarias para sancionar a los responsables de estos hechos, tan pronto como la justicia dé a conocer su fallo definitivo".

SOBRE CUIDADOS DEL RECIEN NACIDO Y DEL NIÑO

CURSOS POR CORRESPONDENCIA

La Dirección General de Protección a la Infancia ha iniciado una campaña de educación maternal y cuidados del niño por intermedio de una Escuela del Aire y de cursos por correspondencia a cargo de sus especialistas.

El Servicio Central de Educación Maternal y Puericultura, casilla 6505, Santiago, inscribe libre y gratuitamente a todas las madres y futuras madres que deseen aumentar o perfeccionar sus conocimientos sobre tan importante materia para criar una infancia y adolescencia salvas prósperas y felices.

Las charlas radiales se efectúan los lunes y viernes a las 20 horas, y. los miércoles a las 20.30 todas en cadena radial de la Dirección General de Informaciones y Cultura.

SE DIRIGIO A TALCA EL MINISTRO DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, señor Osvaldo Hiriart Corvalán, se dirigió ayer a su Fundo "El Trapiche", ubicado en los alrededores de Talca, donde pasará este fin de semana.

El señor Hiriart estará de regreso en Santiago el lunes a primera hora para reasumir sus altas funciones.

INDUSTRIALES DEL MATADERO CONTINUAN INFRINGIENDO LOS PRECIOS EN LA CARNE

AYER SE EXPENDIO CARNE EN VARA A MAS DE $ 12 EL KILO.—NO HUBO RACIONAMIENTO Y LA FISCALIZACION ESTUVO PESIMA.— SE IMPONE LA REQUSICION DE GANADO EN PIE EN TODA LA REPUBLICA.—MAÑANA HAY PROHIBICION DE MATANZA DE VACUNOS

EL COMISARIATO DEBE REQUISAR EN LOS CENTROS PRODUCTORES

Los industriales abasteros del Matadero, al reintegrarse nuevamente a sus labores en el día de ayer, para continuar beneficiando ganado vacuno, lo hicieron infringiendo abiertamente los precios en vara, aduciendo que había libre comercio en la compraventa de carne en vara en ese establecimiento Municipal.

CARNE EN VARA A MAS DE $ 12 EL KILO

Profundo malestar y estupor causó entre los dueños de carnicerías el acuerdo casi unánime de los industriales abasteros de vender carne en vara a razón de $ 12 el kilo, lo cual es una abierta infracción a lo decretado por el Comisariato General de Subsistencias que según lo ha estado informando, el precio del kilo de vacuno en vara tiene un tope de $ 8.80.

Fuera de esta abierta infracción, se pudo notar que los industriales hacían caso omiso de los inspectores del Comisariato apostados en el Matadero, haciendo transacciones con los comerciantes detallistas del ramo, libres de todo control. Por esta causa se pudieron comprobar varios incidentes provocados por la indignación que causó esta excesiva alza en el precio de la carne.

En nuestra visita diaria al Matadero tuvimos oportunidad de conversar con varios dueños de carnicerías, quienes nos explicaron que si este estado de cosas continuaba habría el peligro de que el Matadero fuera teatro de incidencias que pueden tener un trágico fin, promovidas por la intransigencia de los industriales que no desean acatar las disposiciones del Comisariato, en lo relacionado con la obligación de respetar los precios de la carne.

NO HUBO RACIONAMIENTO

Aunque el Comisario Departamental de Subsistencias, en la entrevista sostenida con los dirigentes del Sindicato de los dueños de carnicerías había prometido a estos comerciantes que nuevamente se iniciaría el racionamiento de la carne en la sala de ventas del Matadero, como un medio de frenar la especulación reinante, esta disposición no fué cumplida, y por lo cual se pudo comprobar los altos precios de este artículo.

El señor Juan A. Araya, que desde un principio ha estado trabajando para hacer que en el Matadero sean cumplidos los precios fijados para la carne, como asimismo racionar en forma justa a los dueños de carnicerías de este artículo, no impartió ayer las órdenes necesarias del caso, a fin de que no continuara la ola de especulación a que se han lanzado los industriales, lo que fué objeto de que el gremio de comerciantes detallistas protestara a viva voz de esta falta de vigilancia en la sala de ventas de ganado beneficiado.

Según nos explicó el presidente del Sindicato, señor Ulises Valenzuela B., ya que el Comisariato no ha podido hasta el momento detener la especulación en la compraventa de carne en vara, menos podrá llegar a que la fijación de precios en el Matadero sea una realidad, pues aparte de que el ganado que llega a la sala de ventas es de pésima calidad, tiene el precio tope fijado por el Comisariato, o sea $ 8.80 el kilo, lo cual está en completa discordancia con la realidad.

PESIMA FISCALIZACION

Otro de los puntos del cual pudimos imponernos en el Matadero, es la pésima fiscalización de los inspectores del Comisariato allí apostados, los cuales aparte de no aplicar sanciones a los intermediarios infractores, no llenan su cometido a entera satisfacción.

Jefe de los inspectores es el señor Segovia, quien aunque el Comisario Departamental señor Araya le impartió estrictas órdenes, para sujetar en parte la especulación de los precios en la carne, no ha hecho efectiva labor como jefe superior del Comisariato en el Matadero.

Por esta causa sería conveniente que para poder llegar a una solución en los altos precios de la carne en vara, el Comisariato nuevamente ordenará una más severa fiscalización en la sala de ventas de ese Recinto Municipal.

PROHIBICION DE MATANZA PARA MAÑANA

Debido a la prohibición de venta de vacuno para el próximo martes, dictada por el Comisariato General, mañana no habrá matanza de esta clase de carne en el Matadero, lo cual perjudicará enormemente a los dueños de carnicerías y por ende a la población que diariamente se abastece de vacuno en la ciudad.

En resumen, las carnicerías, con la compra efectuada ayer en el Matadero, tendrán que surtir a sus clientes hasta mañana, o sea la carne deberá tener una duración de tres días.

SE IMPONE LA REQUISICION

Este problema que ya afecta a la población más de dos meses, debía haber sido solucionado íntegramente por las autoridades correspondientes, llegando a la requisición total del ganado en pie en la República, como único medio de sujetar los altos precios actuales y su enorme escasez.

Aunque este problema puede solucionarse una vez que la cordillera quede transitable, debía adoptarse la medida máxima en estos casos de emergencia, requisando el ganado apto para el consumo, en sus mismos centros de producción, dado que el Decreto Ley 520, que creó el Comisariato de Subsistencias y Precios, en sus partes principales explica que en aquellas oportunidades cuando la población no cuente con los medios de subsistencias necesarios, puede el organismo requisarlo en sus mismos centros de producción, con el fin de normalizar el libre comercio y el abastecimiento de la población.

Por estas causas sería conveniente que dado que en la actualidad hay una verdadera congestión en el consumo de la carne, el Comisariato General de Subsistencias dicte un decreto ordenando la requisición de aquel ganado que esté apto para el consumo.

MINISTRO DE ECONOMIA DARA RESPUESTA DE S. E.

En la entrevista celebrada por S. E. el Presidente de la República con los dueños de carnicerías, el Primer Mandatario expuso a estos comerciantes que después que estudiara detenidamente el memorial presentado por el gremio en referencia, daría su respuesta al Ministro de Economía y Comercio señor Fernando Moller, para que fuera trasmitida al Sindicato de los dueños de carnicerías.

En el memorial presentado los comerciantes detallistas sugieren varios planes para que el problema de la carne pueda ser solucionado, aduciendo diversas razones de orden profesional, los cuales si son aceptados por parte de las autoridades correspondientes puede ser el término de este engorroso problema.

PROXIMA CONCENTRACION

El gremio de dueños de carnicerías, una vez que conozca la respuesta de S. E., llevará a efecto una amplia concentración, con el objeto de adoptar el camino que debe seguir, habiendo la probabilidad de que si ésta no es satisfactoria, los dueños de carnicerías se abstendrían de hacer compras en el Matadero, en señal de protesta.

Por otra parte, si esta contestación es satisfactoria, el gremio pondría en práctica inmediatamente las conclusiones presentadas a S. E., especialmente en lo que se refiere a la constitución de la Cooperativa del gremio, como un medio para solucionar en parte el problema y llegar a la normalización de la venta de carne al detalle en las distintas carnicerías de Santiago. En cuanto si es aceptada la sugerencia de que sea derogado el decreto del Comisariato prohibiendo la venta de carne de vacuno los martes, se iría de inmediato a solicitar el cierre general de carnicerías los domingos.

DECLARACION DE LOS DUEÑOS DE CARNICERIAS

El Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías de Santiago hace la siguiente declaración oficial:

1.— Lo sucedido ayer en el Matadero de Santiago es el colmo de la impudicia, pues no se respetaron los precios fijados con la anuencia de los mismos industriales abasteros de expender la carne en vara a $ 8.80 el kilo, llegándose a vender a más de $ 12 el kilo, haciendo para esto la "vista gorda" el propio jefe de los inspectores, señor Segovia.

2.— Lo más grave es que en ningún momento se ha observado la más elemental cultura de parte de los industriales, quienes lanzan denuestos e improperios en contra de quienes se atrevían a exigir el cumplimiento del precio fijado y en un lenguaje propio de individuos depravados.

3.— Todo esto lo hacían, manifestando que el Ministro de Economía y Comercio señor Moller, les había facultado libertad de precios, asegurándoles además que los partes que se les pasaran no se harían efectivos.

4.— De ser efectiva la declaración atribuída al Sr. Ministro, lo correcto habría sido que esa orden hubiera sido hecha al Comisario General de Subsistencias y él a su vez haberlo comunicado al Sindicato del gremio, haciéndola pública, a fin de haber infundido confianza entre los ganaderos reacios a aceptar los precios fijados, quienes habrían enviado ganado para abastecer la ciudad.

5.— Toda la población sabe a ciencia cierta que no quieren enviar los animales al mercado, la mayoría de los crianceros y engorderos, mientras tenga fijación de precio la carne, haciendo más aguda la escasez artificial como la actual.

6.— Es por esta causa que el Sindicato insiste en la requisición total del ganado para la matanza o en su defecto se declare con toda franqueza y honradez que no se piensa adoptar tal medida y se deje en libertad de precios. Adoptándose eso sí, medidas que eviten un alza artificial, como sería la supresión de los remates de los animales en las ferias.

7.— De inmediato debe derogarse el decreto que prohibe beneficiar ganado los lunes y prohibir, a la vez, vender carne los martes en las carnicerías por los trastornos que ha traído a este comercio, dictándose en cambio otro decreto obligando el cierre total de las carnicerías los domingos, como asimismo debe permanecer cerrado el Matadero obteniéndose con esta nueva medida el objetivo perseguido por el Comisariato, de un menor consumo en la carne y con la ventaja de que se les daría el descanso dominical a todos los gremios que laboran en el comercio de la carne y

8.— Solicitar del señor Ministro de Economía y Comercio la pronta contestación al memorial que el Sindicato y la Confederación Nacional de dueños de carnicerías presentaron a S. E., y que dará respuesta como Ministro técnico, con el objeto de que el gremio sepa a que atenerse, pues es desesperada la situación de los dueños de carnicerías por la forma por demás irregular en que funciona el Matadero, en cuanto dice relación con los precios, la cantidad y calidad de los animales.

ACTIVIDADES GREMIALES

HOY OFRECERA UN FESTIVAL CONJUNTO "ALMA DEL PUEBLO"

Hoy, de 14 a 14.15 horas, se reunirán en San Pablo 3674, en el "Asilo de Ancianos de Hermanitas de los Pobres", los dirigentes y socios de la Estudiantina Alma del Pueblo, que dirige el señor Troncoso; socios de los Centros Zenon Torrealba, Libertad, Rafael Valenzuela, Vanguardia y otros del Partido Democrático, con el fin de participar en la visita que se hará a dicho instituto de beneficencia. La Estudiantina indicada ofrecerá a las ancianos del Asilo un interesante programa de música nacional y americana.

Se ruega a los concurrentes llevar obsequios para los asilos.

También están invitadas al acto las autoridades municipales y familias de la Comuna Quinta Normal.

FEDERACION NAC. DE TRAB. DE LA PRENSA

El secretario y la Comisión de disciplina de la Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa, se reunirán hoy, a las 11 horas, en Bandera 323.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

ASOC. SISTEMA SAAVEDRA. Reunión general, hoy a las 10.30 horas, en el local de Gálvez 178.

CADENA CONSTRUCTIVA DE CHILE.— Reunión general, hoy a las 10.30 horas, en Catedral 1475.

SOCIEDAD DE PELUQUEROS.— Reunión de directorio, hoy a las 10.30 horas, en Santa Rosa 555.

SOC. ESTRELLA CHILENA. —Reunión general, hoy a las 16 horas, en el local social de General Mackenna 1523.

SINDICATO PUERTAS Y VENTANAS.— Reunión general hoy, a las 11 horas, en el local de San Diego 233.

SINDICATO DE PELUQUEROS.— Reunión general, a las 10.30 horas, en el local de Puente 765.

COMITE AMIGOS DE VICHUQUEN.— Reunión general, mañana a las 18.30 horas, en Moneda 712.

CONFEDERACION DE PELUQUEROS.— Reunión del Consejo Directivo Nacional, el próximo miércoles a las 21.30 horas en Puente 765.

ASOCIACION NACIONAL DE PERIODISTA JUBILADOS.— Junta general, para hoy, a las 11 horas, en Lord Cochrane 323. Tabla: elección de presidente y vice; terna para Consejo ante la Caja de Periodistas y otra materias.

HOY SESIONARA LA FEDER. DEL CUERO

A las 10 horas, de hoy, en Avenida Matta 832, se fectuará una reunión de las directivas de Sindicatos y delegados de la Federación Nacional de la Industria del Cuero y Anexos, a fin de resolver diversos asuntos de especial interés para el gremio. Se tratará especialmente de la injustificada alza del calzado y de la necesidad de evitarla, ya que sus consecuencias pesan principalmente sobre las clases más necesitadas.

Se ha encarecido la asistencia de los dirigentes del Sindicato Fabregat Llardeser, en especial al señor B. Santibáñez.

La Federación informa que ayer se dirigió al sur una Comisión de su seno, para impulsar labor de organización y unidad gremial.

CLASES GRATUITAS DE ARTE ESCENICO

El curso de Arte Escénico, del Depto. de Teatro Nacional y Extensión Cultural de la Dirección General de Informaciones y Cultura, proseguirá, en una nueva fase de su desarrollo, el próximo martes, de 19 a 21 horas, en el salón teatro de la Sociedad Artesanos La Unión, Riquelme 851. Lo dirige el actor autor teatral y funcionario, señor Juan Tenorio Quezada.

Se nos encarga informar que pueden incorporarse las señoritas y jóvenes que lo deseen. Las clases son gratuitas y continuarán los martes y viernes, a las horas indicadas. Se recomienda pasar a inscribirse en el día, de 9 a 12.30 horas, a la Sección Espectáculos de Extensión Cultural, Avenida O'Higgins 1452, tercer piso. Las personas interesadas pueden pertenecer o no a grupos artísticos.

CONFERENCIA ZONAL FERROVIARIA RECONOCE LOS ESFUERZOS DE S. E.

EN PRO DE LA SOLUCION DE PROBLEMAS DEL GREMIO.—LA REUNION INAUGURAL

Ayer se inauguró la Segunda Conferencia Zonal, de la Federación Industrial Ferroviaria de Chile, con asistencia de delegados de todos los organismos de base, de dirigentes nacionales de la Federación y del directorio de la Federación Santiago Watt.

La Conferencia designó en la Mesa de Honor, a Roosevelt, Churchill, Stalin, Chiang-Kay-Sheck, De Gaulle al Excmo. señor Juan Antonio Ríos y a Luis Emilio Recabarren y en la mesa efectiva a los señores Juan Valdivia, Guillermo Villarroel, Gavino Díaz, Erasmo Vega y Pedro Núñez.

Acordó también enviar saludos a las Embajadas de Estados Unidos, Ecuador, México, Cuba, Uruguay y Perú y solicitar la libertad de Luis Carlos Prestes, de los presos políticos de Argentina y Paraguay y de los dirigentes sindicales ferroviarios argentinos.

COMUNICACION A S. E.

Ante de levantarse la reunión que proseguirá hoy, la Conferencia Zonal acordó enviar una Comunicación a S. E. el Presidente de la República, expresándole el sentir de los ferroviarios, ante sus esfuerzos para solucionar los problemas del gremio, sin alzar las tarifas como también manifestándole la opinión de esta asamblea ante los graves problemas nacionales e internacionales del momento.

FUE INAUGURADO CON EXITO CICLO DE CURSOS RAPIDOS

ABARCARA TAQUIGRAFIA, REDACCION COMERCIAL Y OTROS RAMOS.—LAS INSCRIPCIONES

Se inauguró con todo éxito el nuevo ciclo de cursos rápidos, organizado por la Sección respectiva de la Dirección General de Informaciones y Cultura en los ramos de Taquigrafía, Contabilidad, Matemáticas de aplicación comercial, Castellano y Redacción Comercial, Mecanografía al tacto y Dibujo Técnico Lineal.

Los profesores dieron a conocer interesantes detalles preliminares acerca de cada curso, los que fueron escuchados con especial agrado por las numerosas señoritas y jóvenes asistentes.

Las clases se iniciaran desde el próximo martes, de acuerdo con el horario fijado, que da facilidad efectiva a las personas ocupadas hasta las 18.30 horas, o que estén siguiendo otros estudios. Al finalizar y previo examen se otorga Certificado de Competencia

Se nos encarga adverir que las últimas inscripciones en cualquiera de los ramos citados y los pequeños derechos matrículas para el profesorado, continuarán recibiéndose durante la semana, en Avenida O'Higgins 1452, tercer piso.

CELEBRA SU 12.o ANIVERSARIO LA AS. DE JUBILADOS FERROVIARIOS

EFECTUARA LA BENDICION DE SU ESTANDARTE, ACTO ARTISTICO Y UN BANQUETE

Con diversos actos, que prometen alcanzar brillo, celebrará hoy su 12.o aniversario, la Asociación de Jubilados Ferroviarios.

A las 9.30 horas, se efectuará una asamblea solemne en el local social de Bascuñán Guerrero 632, y a las 10, en la Basílica de San Alfonso, tendrá lugar la ceremonia de la bendición del estandarte de la institución, acto al que están invitados, en su calidad de padrinos, los Ministros de Estado, señores Abraham Alcaíno y Gajardo, quienes con currirán acompañados de sus esposas, parlamentarios y el Director General de los FF. CC. señor Guerra Squella.

Más adelante, la Asociación llevará a cabo un programa artístico en su sede social, con la cooperación del Orfeón Maestranza, que ejecutará el Himno de la Asociación de Copiapó. Allí usarán de la palabra, el presidente, señor Carlos Yáñez; el Ministro Alcaíno; el senador, señor Fidel Estay, y el diputado señor Pedro Cárdenas. Actuará también en esta ocasión la Orquesta del Maestro Rodolfo Neira.

Después se ofrecerá un cocktail a las personas invitadas, y se finalizará con un banquete.

ASOCIACION DE LA 9.a COMUNA

El directorio de esta Asociación, hace presente a las instituciones del sector San Eugenio y de la 9.a comuna, se apresuren a inscribirse, al Campeonato de Fútbol, que efectuará para los días de Fiestas Patrias esta Asociación, con premios Municipales y de la Asociación.

El martes próximo se reunirán los presidente para ultimar los preparativo de este torneo. Las próximas informaciones sobre campeonato serán enviadas a la Sección Deportes.

PROXIMO AMPLIADO DE DIRIGENTES OBREROS

El próximo viernes a las 19 horas, se llevará a efecto, auspiciado por el Consejo Provincial de la Confederación de Trabajadores de Chile, un Ampliado de dirigentes obreros de la Provincia, en el local de calle Santo Domingo 1837, con el objeto de continuar tratando los problemas más urgentes de la clase trabajadora de la Provincia.

En esta oportunidad, se nombrará las comisiones encargadas de la realización del Congreso Provincial CTCh., a realizarse en el mes de diciembre.

FUERZA AEREA DE CHILE

PROPUESTA PUBLICA

Llámase a propuesta pública para proveer a la Fuerza Aérea de Chile de diversas herramientas y materiales, dividida en los siguientes grupos:

GRUPO "A".— Herramientas y artículos de electricidad.

GRUPO "B".— Herramientas y artículos de mecánica, hojalatería y gasfitería.

GRUPO "C".— Herramientas y artículos de carpintería.

GRUPO "D".— Herramientas y artículos de vidriería.

Esta propuesta se abrirá el día 15 del actual, a las 16 horas, en la Oficina del Director de los Servicios (Ministerio de Defensa Nacional, Oficina B-26).

Bases y antecedentes pueden solicitarse, diariamente, de 9 a 12 y de 15 a 18.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento Central de Adquisiciones (Ministerio de Defensa Nacional, 2.o piso, oficina B-27)

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS

SECTOR SURORIENTE APLAUDE LABOR DEL SR. MIGUEL VERGARA

La "Unión de Vecinos Sur-Oriente pro Adelanto Local" ha dirigido una atenta nota al gerente fiscal de la Cía. de Tracción Eléctrica, don Miguel Vergara Imas, expresándole su aplauso y felicitación por el acierto con que ha dirigido la Empresa de Tranvías. Le manifiesta, igualmente, la complacencia de las populares poblaciones del sector sur de Avenida Matta, por la acción desarrollada por el señor Vergara Imas en pro de la extensión de las líneas tranviarias hacia aquellos barrios, donde miles de obreros, empleados, comerciantes y personas de variadas actividades, vienen precisando de medios más expeditos de movilización colectiva.

Después de otras consideraciones en favor de la Corporación de Transportes, por cuya creación ha abogado también el señor Vergara Imas, suscriben la comunicación los dirigentes señores Maximiliano Fuentes, Nolasco Cárdenas y Rodolfo Melgarejo.

SESION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CTCH.

El día lunes 4, a las 19 horas, se reune el Consejo Directivo Nacional de la CTCh, con el fin de considerar interesantes asuntos, en relación con los conflictos que hay actualmente en el país, como asimismo de la marcha interna de la organización.

Se tomarán también importantes acuerdos en relación con la participación de dirigentes nacionales en las Conferencias y Ampliados; que se realizarán a través del país, durante los meses de septiembre y octubre.

Dada la importancia de esta reunión se encarece la asistencia y puntualidad en la hora a los miembros del Consejo.

RECTIFICACION DEL SR. LUIS SANDOVAL

El señor Luis Sandoval S. representante obrero en el Consejo Nacional de Precios y Subsistencias, declara en una exposición que es inexacto que él haya concurrido con su presencia, ni menos con su voto, a la aprobación de un informe de ese organismo tendiente a la estabilización de salarios y precios.

Explica que se encontraba en el sur del país, cuando se adoptaron tales acuerdos y da a conocer su actuación anterior sobre la materia, en el Consejo de Precios. Termina diciendo: "Por lo tanto desmiento categóricamente mi participación en esta aprobación y lo haré presente en la próxima sesión del Consejo de Precios y en el Consejo Directivo de la CTCh, Central que se abocará a esta materia en un documento público, que pondrá en manos de S. E. para detener al alto costo de la vida".

REUNION DEL DIA EN SOC. DE SEÑORAS

La Sociedad Estrella Chilena de señoras, celebrará, hoy a las 16 horas, una reunión general de socias, en el local de calle General Mackenna 1523, a objeto de tratar diversos puntos de interés para la buena marcha de la institución.

JUNTA CENTRAL DE LOS PANIFICADORES

Ha sido convocada a sesión, para mañana a las 16 horas, la Junta Central de Panificadores, en Santo Domingo 1837.

Darán importantes informes acerca de entrevistas con funcionarios del Instituto de Economía Agrícola; Trabajo y Comisariato, los dirigentes señores Moises Valenzuela y Baudilio Casanova.

SESIONA HOY LA SOC. UNION DE TIPOGRAFOS

El secretario de la "Sociedad Unión de Tipógrafos", señor Washington Antognini M., nos encarga informar que el Cuerpo Directivo de la insitución celebrará hoy, a las 11 horas, una sesión de importancia. Se efectuará en el local social, Cochrane 323.

SINDICATO OBRERO PUERTAS Y VENTANAS

El Sindicato Profesional de Obreros de Puertas y Ventanas, celebrará hoy, a las 11 horas, una reunión general de socios, en el local de calle San Diego 232, con el objeto de tratar diversos punto de vital importancia para la buena marcha de la insitución.

Punto de importancia a tratarse en la reunión de hoy, es el proyecto de un mes por año de desahucio para la clase trabajadora en general.

ASOC. HIJOS DEL SUR CELEBRARA ASAMBLEA

Hoy, a las 10 horas, se reunirán en junta general los socios de la Asociación Hijos del Sur, en su local de Puente 765. La primera citación se ha hecho para las 10 horas, y la segunda para las 10.30.

Tabla: memoria anual, elección de nuevo directorio y celebración del aniversario.

Audax con Colo Colo y Magallanes con la Unión

El mejor programa de toda la temporada es el de hoy

En el Estadio Nacional

Un interés que nunca tuvo en temporadas anteriores, ha destacado este año el Campeonato Profesional de Fútbol. Doce equipos con ciertas diferencias de capacidad, pero que ofrecen modalidades distintas, nos han ofrecido una serie de partidos atrayentes que han tenido la virtud de aumentar en cada reunión — y a medida que se acercaba el término de la primera rueda— el número de aficionados que se congregaron en nuestros principales estadios.

Y toda esta sucesión interesante de matches culmina hoy con una reunión sencillamente extraordinaria en cuanto a atractivos y a perspectibas técnicas con las que se realiza en el Estadio Nacional, y en que se juegan los 2 últimos lances de la rueda inicial, protagonizados, precisamente, por los cuadros que marchan en los puestos de honor de la tabla de posiciones.

Seguramente, en cuanto a antecedentes, no se puede pedir más y mejor en nuestro ambiente profesional, que los que destaca la reunión de esta tarde. Y todo concurre a esperar, en efecto, que los dos partidos sean una digna demostración de la capacidad de los conjuntos que han de protagonizarlos. En especial, la brega de fondo —en la que se espera se han de posponer las tácticas que no dan ni espectáculos ni triunfos y que sólo hacen desmerecer su interés— pone de relieve en sus protagonistas una serie de circunstancias que justifican plenamente la expectativa que ha logrado despertar entre nuestros aficionados.

Colo Colo —que comparte hoy con Magallanes el segundo lugar en el cómputo general— y Audax Italiano, tendrán a su cargo el primer encuentro, digno preliminar para una contienda de fondo que adquiere visos de alta emoción. Separados sólo por dos puntos, albos e italianos, aquél con una línea de actuación bastante regular en lo que va corrido del año, y éste con altibajos casi desconcertantes, deben en todo caso ofrecer un partido de apreciable interés y en el cual ni los unos ni los otros pueden adelantar su victoria.

Y llegamos al encuentro de fondo. Pocas veces las opiniones aparecen divididas con mayores fundamentos. Si hubiéramos de atenernos únicamente a la capacidad técnica que en su mejor momento ha demostrado Magallanes, necesariamente tendríamos que adelantar la posibilidad de su triunfo, pero si bien los "aguerridos", en sus últimas presentaciones han dado una pauta exacta de su potencia, jugando un fútbol de apreciable calidad, como para dominar tan ampliamente a Colo Colo, no podemos dejar de recordar que este cuadro más de una vez, se ha derrumbado moralmente, y sin causa aparente, ante rivales de muchísima menor envergadura que la suya.

La Unión Española, en cambio, es el equipo de "garra", de fibra luchadora, que juega los noventa minutos a un mismo tren de velocidad, y que siempre, y aún en los peores momentos, sabe mantener intacta su moral. Equipo joven, con todos sus integrantes en buenas condiciones atléticas, sin valores que destaquen nítidamente, y con una homogeneidad como no la con siguió ningún otro equipo nacional, los rojos de Santa Laura, forman un cuadro peligrosísimo y que a base exclusiva de su rapidez puede echar por tierra las posibilidades de un cuadro superior en técnica, como bien puede ser el caso de esta tarde.

UNA COPA

En el principal encuentro de hoy —Magallanes con Españoles— se pondrá en disputa una valiosa copa donada por la Compañía Distribuidora Nacional.

EQUIPOS

En el primer partido.

Colo Colo:

Araya
Vásquez Fuenzalida
Hormazábal Pastene Muñoz
Aranda Domínguez Peñaloza
Uribe Rojas
O
Díaz Piñeiro
Varela Alcántara Dejeas
Morales Cabrera Carmona
Soto Roa
Chirino
A. Italiano

En el segundo partido:
Magallanes:

Pérez
Barrera Pino
Flores Las Heras Albadiz
Vaninetti Ruiz Orlandelli
Tornarolli Contreras
O
Armingol Cáceres
Campaña Machuca Flores
Trejos Garrido Pérez
Urroz Calvo
Fernández
U. Española

El carnet oficial que ha confeccionado la Asociación Central de Fútbol para la reunión de hoy, en el Estadio Nacional, es el siguiente:

14.15 horas: Colo Colo con Audax Italiano; árbitro, señor Manuel Bonilla; 16 horas, Magallanes con Unión Española; árbitro, señor Felipe Bray; director de turno, señor Aquiles Frías. Médico de turno, Dr. Antonio Losada.

ENTRADAS

Las entradas para las diferentes localidades del Estadio Nacional se podrán adquirir hasta las 12 horas de hoy, en la Casa Olímpica, Estado 65.


Cabrera.


Uribe.


Morales.


Cáceres.


Orlandelli.


Pino.

Un serio y lamentable accidente dé Lettieri influyó en la derrota del Green Cross frente a la U. Católica

ZAMBRANO, MEDIO ZAGUERO, TUVO QUE OCUPAR EL PUESTO DE ARQUERO Y LE MARCARON DOS GOLES.— EL PARTIDO OFICIAL LIBRADO AYER EN EL ESTADIO DE CARABINEROS, ANTE CUATRO MIL PERSONAS, NO LOGRO INTERESAR MAYORMENTE

LAS justificadas expectativas que existían ante el encuentro que disputaron ayer los conjuntos superiores de la Universidad Católica y Green Cross, que finalizó con el triunfo de aquél por dos tantos contra cero, quedaron netamente frustradas tanto en los aspectos técnicos como emotivos de la contienda, pues vencedores y vencidos no se comportaron con el acierto que venían acusando y que los llevó a la colocación que ostentan en el momento actual, a escasos puntos de los clubes que ocupan los lugares de más privilegio del certamen de la Central.

En lo que respecta al conjunto de la U. C., que no siempre registra en su actuación un plan preconcebido, se comportó, nada más que entusiastamente, y aparte de la buena disposición denotada en su defensa no observó medios que merezcan aplausos. Contó con una delantera de escaso sentido de penetración, en sumo infectiva e integrada por valores que buscaron de continuo su lucimiento personal, sin importarles nada el rendimiento general del conjunto. El constante apoyo de Walker, unido a la faena laboriosa del trío defensivo, junto al trabajo rendido por los halves de los costados, fueron los factores influyentes en el triunfo conseguido por los colegiales, quienes hallaron en el perdedor a un adversario decidido y anhelante de los honores de la victoria.

Las primeras acciones y también las que se desarrollaron hasta cumplida la media hora del período inicial insinuaron una categoría especial al partido, pues uno y otro elenco señalaba una preparación adecuada y un estado de ánimo poco frecuente. Imperaron así las combinaciones rápidas y una concepción del juego por ambos bandos tan encomiable, que adelantaban un espectáculo digno de observar. Sin embargo, tales vaticinios cayeron de golpe al momento de producirse el grave accidente sufrido por el player argentino guardameta del Green Cross, Lettieri. Esta circunstancia, tan imprevista, afectó profundamente en la moral de los jugadores del Club de la "cruz verde". Desde ese instante y también ante la preocupación que debió sentir cada uno por la suerte que correría su acompañante, se notó en las huestes greencrossinas un decaimiento muy justificado al cual no pudieron substraerse en el resto del partido.

Con todo, el cuadro perdedor siguió bregando, sin otro afán que el de mantener posiciones. Pese a la desigualdad numérica en que se hallaba, y al estado deprimente de sus players, amargados unos y afectados otros, el Green Cross opuso una resistencia digna de señalar y que estuvo cercana a convertirse, por los méritos señalados, en un escollo casi insalvable para los estudiantes. El team perdedor debió improvisar un guardavalla y luego variar la composición de su línea media, debilitando su ofensiva al hacer retroceder al puntero derecho, quien se ubicó de medio zaguero izquierdo. Estos cambios, obligados por la lesión casual de Lettieri, determinaron la desorganización en las filas del Green Cross y ya dejó de ser el equipo dominante y efectivo que se insinuó en los pasajes iniciales de la lucha.


MINUTOS ANTES DEL ACCIDENTE.— Eduardo Lettieri, "embolsa" una pelota, resguardado por el back Henríquez. Esta jugada se produjo minutos antes de que el valiente y notable arquero argentino sufriera el lamentable accidente de que damos cuenta. Fué demasiado arriesgada su intervención y también tuvo mala suerte.

Muy destacada fué la labor que le correspondió cumplir a Walker, Livingstone, Vicuña y Clavería, en la U. C., debiendo agregarse a éstos, el insider que debutó en el team estudiantil, Vickers, que hasta hace poco actuaba en Los Andes. Por parte del Green Cross, éste tuvo en Delovo, Minella y Jaime, a sus valores más altos. Igualmente debemos señalar la faena entusiasta y por demás eficiente rendida por Zambrano, tanto en su puesto habitual de half izquierdo como de guardavalla.

Guillermo Báez, árbitro del encuentro y jugador hasta principio de temporada del Green Cross, cumplió un desempeño perfectamente imparcial.

Consignamos en seguida los pormenores de más interés.

UNIVERSIDAD CATOLICA (2)
GREEN CROSS (0)

ARBITRO: señor Guillermo Báez.

UNIVERSIDAD CATOLICA (blancos franja azul): Livingstone (capitán); Vicuña y Vidal; Clavería, Walker y Carvallo; Sáez, Ciraolo, Mancilla, Vickers y F. Riera.

GREEN CROSS (verdes): Lettieri; Henríquez y Delovo; Converti, Minella y Zambrano; Jaime, Ruiz, Morcillo, Maturana y Schneeberger.

SCORERS: Ciraolo y Sáez, de la U. C.

CAMPEONATO DE 1943.— Primera rueda: G. Cross (3)— U. Católica (2).

16 horas.— Le correspondió partir al Green Cross. Morcillo adelantó el balón a Ruiz, pero el insider, cuya performance fué muy regular, fué despojado por Walker.

12 minutos. — Un avance iniciado por Walker, con pase alto y en dirección al costado derecho, fué cortado por Henríquez, quien cabeceó al mismo tiempo que Ciraolo, produciéndose un fuerte encontrón. De resultas de éste el interior derecho de la U. C. debió retirarse del field, para ser atendido de una herida que recibió a la altura de la ceja derecha. Retornó al juego a los 22 minutos.

29 minutos.— Una combinación impulsada por Minella, provocó serias dificultades a las líneas defensivas del ganador. Schneeberger, descontrolado como siempre y a ratos decidido, que se encargó del remate, hizo rebotar la pelota en el vertical del pórtico custodiado por Livingstone, con potentísimo shot.

33 minutos.— Ayudado por los guardalíneas, médico de turno y jugadores, es retirado de la cancha el meta del Green Cross, Lettieri. El puesto de éste es ocupado ahora por Zambrano y el de half por el puntero derecho Jaime.

38 minutos.— CIRAOLO conecta con acierto un pase de cabeza de Vickers y bate por primera vez al improvisado arquero del perdedor.

SEGUNDO TIEMPO

8 minutos.— Un avance esporádico de la U. C., que liquida certeramente el puntero derecho, SAEZ, otorga el segundo y último goal del team estudiantil.

16 minutos.— La ubicación que señala en este instante el arquero del Racing Club, de Buenos Aires, Livingstone, deja fallido ataque profundo de los ágiles del perdedor. Igual acción se registra a los 22', en la que el encargado de la custodia del pórtico de la U. C., se hace aplaudir por la seguridad con que contiene violento lanzamiento de Maturana.

SCORE: Universidad Católica (2)—Green Cross (0).

Fué una jugada casual

Se cumplían en ese instante 33 minutos del período inicial del partido. Carvallo, un elemento que debutaba en el team de la Universidad Católica, apoyó con pase largo a Fernando Riera. Este ejecutó un pique corto y apenas logró eludir la intervención de Converti, centró a media altura. Atento a la jugada de su compañero de ala, el insider izquierdo, Vickers, atropelló por un claro dejado por Minella y Henríquez, procurando adueñarse del esférico, pero justo en el momento en que dió el puntapié, pudo observarse que Lettieri ejecutaba una espectacular estirada, afanándose, asimismo, con cierto arrojo y valentía, por contener el balón y librar así a su equipo de un contraste.

Y y consiguió, empero, a costa de su sacrificio personal, pues quedó tendido en el césped al recibir el golpe, dado en forma enteramente casual, por el insider del team estudiantil directamente a la altura de la sien derecha. De inmediato se llamó al médico de turno, doctor León Chechilnitzky, quien constató en el acto que se trataba de una lesión grave y que requería la pronta hospitalización del jugador. Se cumplió lo dispuesto por el facultativo nombrado, siendo conducido Lettieri hasta el Instituto Traumatológico, y desde ahí al Hospital del Salvador, constatándose que había sufrido la fractura del parietal derecho y una conmoción cerebral que inspira serios temores.

En las últimas horas de ayer, telefónicamente, inquirimos noticias sobre el estado del player argentino y ex componente del team superior del River Plate, Eduardo Lettieri Cetraro, a un facultativo de la Clínica de Neuro-Cirugía del Hospital del Salvador, quien nos informó que éste era de gravedad, y que se hacían esfuerzos extraordinarios para evitar complicaciones en el proceso de la enfermedad. Igualmente, nos informó que era prematuro, en estos instantes, anticiparse a señalar si era o no necesaria una intervención quirúrgica.

Hasta el instante en que hablamos con el médico que atiende a Lettieri, se nos dijo que el jugador estaba inconsciente y con conmoción cerebral.

Los clubes deportivos de la Caja Nacional de Ahorros conmemoran el 60.o aniversario de la institución

HOY, EN EL ESTADIO EL LLANO

Con motivo del 60.o aniversario de la Caja Nacional de Ahorros, el Club Deportivo "Ahorronac", formado por el personal de este establecimiento, ha preparado para hoy, durante todo el día, en el Estadio El Llano, un atrayente festival que comprenderá diversas competencias.

En la mañana, y con asistencia del Gerente General, señor Marcelo Zaneta, y de otras altas autoridades, se realizará un desfile de todas las ramas del club. Formarán asimismo los equipos de las sucursales de Talca, Valparaíso, Rancagua, Concepción, Los Andes y Quillota, que han sido invitados a intervenir en el festival. Cerrará el desfile el conjunto de esquiadores del club llamado "Kuruvún", perteneciente a la Caja.

Los partidos de football que se efectuarán, estarán sujetos al siguiente orden:

A las 9.30 horas: Quillota con Santiago C.

A las 12 horas: Rancagua con Santiago A.

A las 15 horas: Talca con Santiago B.

A las 16 horas: Concepción con Valparaíso.

EL DASSORI ENFRENTA AL JAVIERA CARRERA

En la cancha ubicada en Antonio Varas esquina Nueva Antofagasta, se enfrentarán esta tarde con tres elencos adultos de fútbol los clubes Dassori y Deportivo Javiera Carrera.

El team de honor del Dassori formará con Uribe; Martínez y Avendaño; Oyarzo, Vidal y Bórquez; Núñez, Arce, Apablaza, Silva y Bravo.

La reunión comenzará a las 13.30 horas con la contienda a cargo de los teams de tercera di-

SE INICIARA EN LAS CONDES UN CERTAMEN RELAMPAGO DE FUTBOL

La Asociación Deportiva Las Condes empezará hoy, a las 14 horas el Campeonato Relámpago de Fútbol en el que se disputarán premios donados por la 1 Municipalidad y vecinos de la localidad.

Los clubes que actuarán son los siguientes:

Miramontes con Defensor Las Condes, cancha Miramontes. Director de turno, señor G. Toro.

Vital Apoquindo con Santa Adela de Manquehue, cancha Apoquindo. Director de turno, señor Juan Olea.

Juventud Católica con Sta. Rosa de Barnechea, cancha Barnechea. Director de turno, señor Luis Díaz.

San Pascual con S. Enrique de Las Condes cancha San Pascual. Director de turno, señor Fermín Leiva.

Tricolor San Carlos con Bandera Lo Gallo, cancha Bandera Lo Gallo. Director de turno señor Luis Liberona.

Guillermo Martínez con Los Areneros, cancha Tricolor San Carlos. Director de turno, señor Humberto Valdivia.

Comienzan a disputarse finales del torneo local de basketball; hoy juegan Barcelona con Famae

Hoy en la mañana, en la cancha del Famae, comenzarán a disputarse las finales del Campeonato de Basketball de Santiago, con la participación de los quintetos de honor del Barcelona, Y. M. C. A., Famae y Deportivo Sirio.

En la reunión de hoy les corresponderá enfrentarse al Barcelona con Famae. Seguramente el partido resultará lucido, por cuanto ambos equipos han mostrado fuerzas equiparadas y sus más recientes performances han sido meritorias.

Bajó la dirección de los árbitros señores Luzio y Soto, formarán así:

BARCELONA:

HAYSANG STAMBUCK
THORN MONTI PARRA
O
PINOCHET MOSQUEIRA GALVEZ
ESPINOZA CANEPA
DEPORTIVO FAMAE

El espectáculo comenzará a las 10 horas, con la brega entre los "fives" de primera división del Dávila Baeza y Colo Colo.

EN CONCHALI

Hoy se dará comienzo al Campeonato Especial de Fútbol de Fiestas Patrias, que organiza la Asociación de Conchalí, en conformidad al siguiente programa:

CANCHA EL RAYO. — Monterrey Juniors-Unión Centenario; Defensor Recoleta-Atlético Chacabuco.

CANCHA UNION CONCHALI.— 20 de Enero Villa Moderna-Victoria Chorrillos; Brisas del Maipo-Unión Conchalí.

CANCHA REINA MARIA. — Porvenir Juniors-El Rayo; Enrique Mac-Iver-Vivaceta.

CANCHA ABISINIA. — Abisinia-Nueva de Monterrey.

Estos encuentros son en dos divisiones empezando a las 9.45 horas de serie B, y la serie A., a las 14.45 horas.

Designaciones oficiales de los árbitros para el fútbol de hoy

HIZO LA ASOCIACION DE SANTIAGO

La Asociación de Arbitros de Fútbol de Santiago, ha confeccionado para los partidos que se efectuarán hoy, las siguientes designaciones oficiales, con el detalle que se indica:

ESTADIO NACIONAL.— Audax con Colo Colo.— Arbitro: señor M. Bonilla.

Magallanes con Unión Española.— Arbitro: señor Felipe Bray. Guardalíneas: señores J. Moreno y J. Castro.

ESTADIO DE CARABINEROS.— Tarde, señores M. Sánchez y P. Toscanini.

SANTA LAURA.— Tarde, señores Carlos Solís de Ovando y V. Tapia.

ESTADIO MILITAR.— Tarde, señor M. Canales.

PAINE.— Tarde, señor A. Barahona.

ZAMBRANO N.o 1.— Mañana, señor A. Vergara; tarde, señores H. Barahona y Fdo. Olhagaray.

ZAMBRANO N.o 2.— Mañana, señor O. Marín; tarde, señor L. Albarrán.

CAUPOLICAN.— Tarde, señor H. Donaire.

ENCINA.— Tarde, señor H. Pérez.

BARROS LUCO.— Mañana, señor A. Cortés.

ESTADIO FAMAE.— Mañana, señor O. Huidobro; tarde, señores H. Cárter, E. Gutiérrez y E. Sauré.

EUGENIO MATTE.— Mañana, señor L. Fortunatti; tarde, señores M. Escobedo, M. Escobar y A. Cantillana.

FABRICA DE GAS.— Mañana, señor J. Moreno; tarde, señores Edo. Ayarza y J. Fernández.

FABRICA DE PAÑOS.— Mañana, señor E. Toro; tarde, señores C. Roldán, J. Aguilera y S. Bonich.

CIA. DE TELEFONOS.— Tarde, señores L. González y R. Tessada.

MIR.— Tarde, señores A. Gallardo, C. González y M. Miranda.

SANTA FILOMENA.— Tarde, señores O. Marín, A. Santos y Hto. Ponce.

FERROVIARIA N.o 2.— Tarde, señores Alejandro Aragón; O. Pinto y H. Caballero.

MACCABI.— Tarde, señores H. Cornejo, F. Mirabet y L. Escobar.

ARCO IRIS.— Tarde, señores B. Fernández, R. Gho y R. Leiva.

LO SAEZ.— Tarde, señores E. Núñez y O. Guzmán.

PUENTE ALTO.— Tarde, señores S. Lagos y G. Pedreros.

MAIPU.— Tarde, señor L. Latorre.

BUIN.— Tarde, señores R. González y L. J. González.

SAN BERNARDO.— Tarde, señores M. Morales y J. J. Jerez.

PARTIDO DE REVANCHA SOSTIENEN TEAMS DEL RIVER PLATE Y D. O. P.

En la cancha ubicada detrás de la Estación de Santa Elena, se efectuarán esta tarde los encuentros de fútbol de revancha, entre el River Plate F. C. y el Deportivo D. O. P.

La reunión comenzará a las 14.15 horas, con el match a cargo de los conjuntos de tercera división.

Don Alfonso Castillo Mellado, contador de la A. Central de Fútbol, dejó de existir ayer

MAÑANA SERAN LOS FUNERALES

Ha dejado de existir, víctima de un accidente el señor Alfonso Castillo Mellado, que desempeñaba las funciones de Contador de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, entidad a la cual pertenecía desde hace 6 años, o sea desde la fundación de esta dirigente.

Por sus dotes de caballerocidad y diligencia que siempre destacó en su labor como también por la atención que dispensó a los que requerían sus servicios profesionales, se hizo distinguir vastamente, recibiendo más de una vez el reconocimiento de cada uno de los representantes de las instituciones afiliadas a la Central.

Asimismo se desempeñó con acierto en el Banco de Londres y América del Sud Ltdo., institución en la cual ocupó un puesto de importancia, siendo uno de los más preparados elementos de la Sección Contabilidad de esa organización.

Los funerales del señor Castillo se llevarán a efecto mañana a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Urrutia, N.o 512.

UNA CONDOLENCIA

El Círculo de Cronistas Deportivos de Chile, por intermedio de su director, señor Roberto Herrera A., presentó su más sentida condolencia al presidente de la Liga Profesional de Fútbol local.



Don Alfonso Castillo M.

El programa de la Sección Cadetes destaca las finales del torneo de apertura y varios lances oficiales

ENCUENTROS QUE SE EFECTUAN HOY

El programa de la Sección Cadetes comprende para hoy las finales del Campeonato de Apertura y algunos encuentros de la competencia oficial.

Damos a conocer el calendario completo:

ESTADIO SANTA LAURA. — A las 9.30 horas: Universidad de Chile con Colo Colo, final de la primera división; árbitro, señor Juan Larenas.

A las 10.15 horas: Badminton con Unión Española, final de la división juvenil: árbitro, señor Luis Ahumada.

A las 11.15 horas: Santiago Morning con Badminton, final de la división especial; árbitro, señor Julio Vásquez; director de turno, el Directorio de la Cadetes.

COMPETENCIA OFICIAL. — ESTADIO MILITAR. — Universidad Católica con Magallanes, a las 11.15 horas, segunda división; árbitro, señor Valentín Maturana; a las 10.45 horas, tercera división; árbitro, señor Valentín Maturana; turno, Universidad de Chile.

Santiago Morning con Universidad de Chile, a las 10 horas, segunda división; árbitro, señor José Sabell; a las 9.30 horas, tercera división; árbitro, señor José Sabell; turno, Universidad Católica.

CANCHA CANODROMO. — Audax Italiano con Colo Colo, 11.15 horas, división juvenil; árbitro, señor Ernesto Díaz; turno, Badminton.

Audax Italiano con Badminton, a las 10.30 horas, segunda división; árbitro, señor René Leiva; a las 9.45 horas, tercera división; árbitro, señor René Leiva; turno, Colo Colo.

CANCHA SANTA LAURA N.o 2. — Unión Española con Santiago National, a las 11 horas, segunda división; árbitro, sheñor Osvaldo Moraga; a las 10.30 horas, tercera división; árbitro, señor Osvaldo Moraga; turno, Metropolitano.

Con la actuación de los mejores atletas del Green Cross habrá un campeonato en el Estadio Militar

EN SAN BERNARDO SE REALIZA UN FESTIVAL DE FUTBOL.—BADMINTON CON LA "U" ALTERNAN EN HOCKEY SOBRE PATINES

HOCKEY SOBRE PATINES. — Por la competencia oficial de hockey sobre patines que organiza la Asociación de Patinaje de Santiago, se enfrentarán hoy en la mañana, en la Plaza de la Libertad, los clubes Badminton y Universidad de Chile, con equipos de primera y tercera divisiones. La reunión comenzará a las 11 horas.

FOOTBALL EN LA CISTERNA. — Hoy en la tarde continuará desarrollándose la competencia oficial de football de la Asociación de La Cisterna, en el Estadio Municipal jugarán con dos equipos los clubes Atlántico y Unión Cisterna; en la cancha Progreso se medirán el Juvenil Población Huemul con el Deportivo Olímpico.

PRUEBA DE CICLISMO DEL CLUB CONDOR. — El Club Ciclista Cóndor ha preparado para hoy, a las 9.30 horas, en el Circuito Asturias de Apoquindo, una prueba interna sobre una distancia de 50 kilómetros. En la tarde, a las 19 horas, en el local de Puente N.o 682, se efectuará una manifestación en homenaje al presidente de la entidad, señor César Rau y del tesorero, señor Carlos Soto.

PARTIDOS OFICIALES EN PROVIDENCIA. — Hoy seguirá el torneo especial de football de Fiestas Patrias que organiza la Asociación Deportiva de Providencia. Habrá partidos en la cancha Talleres, y en las dos canchas del Estadio Municipal de Providencia.

FESTIVAL EN SAN BERNARDO. — La Asociación de Football de San Bernardo anuncia para esta tarde, en las canchas del Estadio Maestranza, un atrayente festival que contará con la participación de clubes de prestigio, como el Deportivo San León, el San Bernardo, Maestranza Central y San Juan de Nos.

TORNEO ATLETICO DEL G. CROSS. — Hoy, a las 9 horas, en el Estadio Militar, se efectuará una competencia atlética interna del Green Cross, la que se ajustará al siguiente programa: 110 metros con vallas, 800 metros planos, lanzamiento de la bala, 100 metros planos, 5,000 metros planos, salto largo, 400 metros planos, lanzamiento del martillo, y posta especial. Tomarán parte los más destacados elementos de la institución.

BASKETBALL FEMENINO EN QUINTA NORMAL. — Con tres encuentros, que tendrán lugar en la cancha ubicada en Rozas frente a Barboza, proseguirá el Campeonato de Clasificación de la Asociación Femenina de Basketball. En el match principal jugarán los quintetos de primera división del Caupolicán e Industrial.

COMIENZA UN TORNEO DE FOOTBALL. — Esta tarde, en el Estadio Militar, se dará comienzo a un campeonato de football organizado por el Deportivo Juan Vicuña. A las 14 horas, jugarán Forestal con Mickey; a las 15 horas, Real Madrid con Sao Paulo; a las 16 horas, Danús con Cañoneo; a las 17 horas, Juan Vicuña con Durango.

BASKETBALL EN PUENTE ALTO. — Con el objeto de prepararse para el próximo Campeonato Nacional, el seleccionado de la Asociación de Basketball de Quinta Normal se presentará en Puente Alto frente al seleccionado de la Asociación de esa localidad. La delegación de Quinta Normal partirá a las 9 horas, desde Mapocho N.o 4129.

Hindú, de Buenos Aires, ganó al seleccionado chileno de rugby

LOS ARGENTINOS SE DESPIDEN HOY

En la tarde de ayer, en la cancha del Stade, se cumplió el debut del conjunto de rugby del Club Hindú, de Buenos Aires, que tuvo como rival a un seleccionado chileno sobre quien se impuso por 19 puntos contra 5.

Los visitantes hallaron un contendor de cuidado en el entusiasta elenco local, sólo en los primeros pasajes de la contienda, pues este último luego se agotó y dió lugar así a que aquellos hicieran imperar la totalidad de sus medios hasta el final de la lucha. El seleccionado acusó buena disposición y no poca velocidad en las combinaciones registradas primeramente. Esta característica le significó leve ventaja sobre su antagonista, quien trataba de no correr ningún riesgo ni menos ceder el control de las acciones.

En el primer tiempo el score acusó el triunfo parcial de los chilenos, por puntos a 0. A poco de reanudarse la brega, pudo destacarse el agotamiento de éstos; en cambio, en las filas del Club bonaerense, hubo menos deseos de hacer movimientos inútiles, evitando el desgaste de sus integrantes. Afianzado va el triunfo, por 3 "trys" seguidos que consiguió por intermedio de Cárcamo, y aumentó pronto la diferencia a se le hizo cómoda su acción final su favor con puntos obtenidos por Ríos, tras notable intervención individual.

ULTIMA PRESENTACION

El cuadro argentino, que partirá de regreso a su país el martes próximo, cumplirá esta tarde, en el Stade, su última presentación en canchas locales. Actuará frente al mismo equipo que le opuso ayer la Unión de Rugby de Chile quien consiguió este match de revancha.

EQUIPOS DE BARRIO EN LAS CANCHAS DEL CANODROMO

En las dos canchas del Canódromo habrá hoy numerosos partidos de fútbol con la intervención de buenos equipos de barrio.

El programa completo es el siguiente:

CANCHA N.o 1

9 horas: Badminton con Audax Italiano, segundos equipos infantiles.

10 horas: Badminton con Audax Italiano, primeros equipos infantiles.

11 horas: Colo Colo con Audax Italiano, equipos juveniles.

11.45 horas: Audax Italiano con Colo Colo, equipos de División Especial.

13.15 horas: Andacollo con Badedano, segundos equipos.

14 horas: Unión San Pablo con Unión Lautaro, segundos cuadros.

14.45 horas: Andacollo con Badedano, primeros equipos.

15.45 horas: Unión San Pablo, campeón de Fiestas Patrias de 1943 con Unión Lautaro, Campeón de Quinta Normal.

SAN LUIS Y DEPORTIVO LA REINA, JUEGAN HOY

En la cancha de Los Guindos juegan hoy los equipos de fútbol de los clubes San Luis de Quilicura, y Deportivo "La Reina". San Luis formará con Gallardo, Rebeco, Figueroa, Barrios; Figueroa, Moya, Venegas; Pizarro, Ruiz, Orellana y Osorio.

Revelaciones con Bella Lola, Campeón del Barrio San Eugenio.

CANCHA N.o 2

En la mañana se efectuará el siguiente programa infantil.

14 horas: Yemo, con Juventud Martínez de Rozas, segundos equipos.

15.45 horas: Juventud Martínez de Rozas con Yemo, primeros equipos.

15.45 horas: Fresia con Peñarol, equipos de División Especial.

16 horas: Pinto Riesco con Libertad de Chile, segundos equipos.

17.15 horas: Libertad de Chile con Pinto Riesco, primeros equipos.

EN LA REUNION DE NATACION DE ANOCHE SE BATIERON OCHO RECORDS DE SANTIAGO

MUY LUCIDA RESULTO LA ETAPA INAUGURAL DEL CAMPEONATO DE SANTIAGO.— UNIVERSIDAD CATOLICA Y SPORT VEREIN VAN ADELANTE EN EL PUNTAJE

Ocho records locales se batieron en la primera etapa del Campeonato de Natación de Santiago, realizada ayer en la noche en la Piscina Escolar.

Hubo un subido número de participantes, pruebas sumamente reñidas y resultados técnicos que superaron toda clase de expectativas. Estos hechos bastan para afirmar que la reunión de ayer asumió bastante lucimiento. También contribuyó al buen éxito, la intervención de los novicios, quienes, en su mayoría, mostraron aptitudes promisoras.

En orden individual merece citarse, en primer término, la pequeña Sonia Brinckman, del Stade Francais, que se adjudicó dos pruebas para menores de 13 años en que intervino. Colocó tiempos recomendables y exhibió excelente estilo. En las competencias principales reservadas para hombres, Axel Paulsen ganó los 400 metros libres en forma holgada, mientras que Fernando Ramírez, luego de una lucha espectacular, consiguió doblegar a Mario Coppa en los 100 metros estilo espalda. En esta última prueba, los cuatro elementos clasificados en los lugares de privilegio, llegaron a la meta separados por la diferencia mínima. El triunfador empleó 1'18 8|10.

En las pruebas básicas, reservadas para damas, sorprendió la performance de Emmy Tobías, la entusiasta representante del Stade, que en todo momento amagó seriamente las posiciones de la campeona Helen Nissen, que necesitó apelar a sus mejores medios para alcanzar la victoria. En realidad, la actuación de la señorita Tobías merece ser destacada, y desde luego es posible afirmar que se trata de una "pechista" de evidente porvenir.

En los 100 metros espalda, toda competidora, Krista Koster ganó con relativa holgura, empleando 1'33". Los lugares siguientes fueron ocupados por Carmen Facondi, Helga Haupt, Alicia Bedoya y Esmeralda Meneses. Entre las damas también creemos que es indispensable señalar a Inge Pichaida, que hizo suya la carrera de 50 metros libre, novicios, con 50', exhibiendo una modalidad muy efectiva y buenas condiciones físicas.

En lo que se refiere a espectáculo, la posta de 4 por 100 metros libres, todo competidor, resultó sensacional, alcanzando los honores el equipo de la Unión Española, que aventajó por dos décimos de segundo al de la Universidad de Chile. El tiempo empleado fué de 4'33", que equivale a un nuevo record local.

Finalizada la primera etapa, el puntaje ha quedado así:

DAMAS:

1.o Deutscher Sport Verein, con 149 puntos.
2.o Stade Francais, con 84.
3.o Universidad de Chile, con 83.
4.o Unión Española, con 16.
5.o Green Cross, con 2.

HOMBRES:

1.o Universidad Católica, con 114 puntos.
2.o Universidad de Chile, con 102.
3.o Deutscher Sport Verein, con 62.
4.o Stade Francais, con 37.
5.o Unión Española, con 26.
6.o Green Cross, con 8.

BASKETBALL UNIVERSITARIO

Por la competencia oficial de la Asociación Universitaria de Basketball, se efectúa en la mañana de hoy en la cancha situada en Arturo Prat (y en caso de lluvia en el gimnasio de la Avda. Cumming 11), una interesante reunión de basketball, en que juegan los mejores equipos universitarios.

El partido de fondo está encomendado a los cuadros de Medicina y Escuela de Artes, este último lo suficientemente capaz como para oponer a aquel una porfiada resistencia.

El programa se efectuará en el orden siguiente:

9.15 horas: Constructores-Artes y Oficios C. (3.a Div.)

10.15 horas: Ingeniería-Agronomía (1.a B).

11.15 horas: Medicina-Artes y Oficios (1.a A).

Equipos de fondo:

Ingeniería: Droully, Lolic, Wood Marmentini, Meschi.

Agronomía: Chonchol, Teillery, Navarrete; Rodríguez; Contesse.

Medicina: Marmentini, Matthieu, Weibel Salasm; Bartlet.

Artes y Oficios: Contente, Brilovic; Advis; Soto y Cisternas.

CLUB DEPORTIVO ROBERTO DEL RIO-ESCOBAR

El Club Deportivo "Roberto del Río-Escobar", jugará hoy domingo con sus tres equipos infantiles; en la mañana contra el Club Deportivo "Olímpico", en su cancha ubicada en el Hospital "Roberto del Río", empezando por el 2.o equipo, a las 9.30 horas.

En la tarde se medirá con el Deportivo "San Andrés", con tres equipos adultos, en la misma cancha, empezando por los 3.os equipos, a las 14.30 horas. El equipo de fondo del Roberto del Río-Escobar estará integrado por los siguientes jugadores:

Salazar
Magaña Licuime
Santander Tapia Gálvez
Silva Alvarez Farías
Ainzua Hernández

CITACIONES

DEPORTIVO MANUEL ACEVEDO. — Futbolistas de sus tres equipos, hoy a las 13.30 horas, en la cancha de la Fábrica de Gas.

DEPORTIVO LOS INSEPARABLES. — Junta general hoy a las 11.30 horas, en Dolores 748.

Hubo bastante entusiasmo en el Club Atlético Universitario

HOY SE CUMPLE LA SEGUNDA ETAPA

Con bastante entusiasmo se efectuó ayer en la tarde, en el Estadio Nacional, la primera etapa del torneo atlético interfacultades, organizado por el Club Deportivo Universidad de Chile.

Los resultados obtenidos fueron satisfactorios si consideramos la calidad de novicios de gran parte de los atletas que participaron y en varios de ellos hay indudable calidad.

En cuanto a los consagrados fuera de Meynet, que ganó el salto largo con 6,67 metros, performance igual a su reciente en la selección metropolitana; Pereira y Recordón no estuvieron en un día feliz, especialmente el primero, para quien su tiempo de los 100 metros de más de 11" es malo.

Cabría, eso sí, observar la deficiente organización del torneo, que aunque interfacultades, es decir casi en privado, sin embargo, debiean esmerarse porque las pruebas programadas se efectuaran sin dilaciones de tiempo que sólo contribuyen a enfriar el mismo entusiasmo de los atletas y también de los espectadores alumnos, que en buen número acudieron ayer a estimular a sus compañeros

Hoy en la mañana se realizará la segunda etapa.

POR LA SELECCION

También la Asociación Atlética de Santiago efectuó en el mismo Estadio la selección del lanzamiento del disco, alcanzando Alfredo Meynet y Valle Butron, ambos a 37,63 metros, distancia con la que representarán a la dirigente metropolitana en Valparaíso el próximo domingo en esa prueba, junto con Serapio Cabello, el viejo campeón.

EN ÑUÑOA

La Asociación de Fútbol de Ñuñoa ha fijado para hoy los siguientes encuentros oficiales:

CANCHA BOCA JUNIOR. —Boca con Star Valparaíso, tres equipos. Director de turno, Huracán.

CANCHA ARRIETA GUINDOS. —Arrieta Guindos con La Unión, tres equipos. Director de turno, Suárez.

CANCHA CATOLICO. —J. Católico con Dep. Juventud, tres equipos. Director de turno, Avance.

CANCHA HURACAN.— Minerva con Los Unidos, tres equipos. Director de turno, Santa Filomena.

CANCHA SAN MARTIN. —Perú con Independiente, dos equipos. Director de turno, San Martín.

Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE PUERTOS

Se avisa a los interesados que la apertura de las propuestas públicas para la construcción de un terraplén destinado a la instalación de vías férreas en el puerto de Coquimbo, que debía verificarse el día 1.o de Septiembre, se ha postergado hasta el día 6 del mismo mes, a las 16 horas, en la Dirección del Departamento, Av. Bulnes 79, Depto. 84.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

CAMPEON ESCOLAR DE BASKETBALL JUEGA EN RENGO

En la tarde de ayer se dirigió a Rengo el equipo campeón de basketball escolar de Santiago — título que alcanzó este año el Internado Nacional Barros Arana — para enfrentar en la mañana de hoy al quinteto del Liceo de Hombres de esa ciudad.

La delegación de estudiantes metropolitanos fué presidida por el profesor, señor Herminio Molina; el inspector, señor Manuel Hormazábal, e integrada por los siguientes jugadores: José Reginato, Gavino Reginato Mario Gálvez; Dino Bavestrello, Guillermo Guzmán, Osvaldo Márquez; Sergio Verdugo, Ivo Vladilo; Guillermo Pape, Hernán Aguilera y Félix Raiman.

HUBO FUTBOL ENTRE LOS AUTOBUSEROS

Los encuentros de fútbol de la competencia interlíneas de autobuses, efectuados anteayer, en Santa Laura, tuvieron el siguiente resultado: segundos equipos, Alameda a San Francisco, 4 por 2, y San Pablo a Catedral, 4 por 1. Primeros equipos, Alameda a Ñuñoa, por 4 a 1, y Cooperativa con Matadero empataron a 4 tantos.

MAÑANA PING PONG

En B. O'Higgins 1948, proseguirá mañana a las 18 horas el Campeonato de Ping Pong entre autobuseros, con los siguientes encuentros: Jorge Guerra con Virgilio Grellet, Víctor Noemí con Salvador Espejo, Oscar Palma con Miguel Yáñez; Santos Arribas con Antonio Fuenzalida, y Juan Gálvez con Victoriano Cotera.

LA A. MANUEL ATRIA REPARTE SUS PREMIOS

La Asociación Deportiva "Manuel Atria", con motivo de la repartición de premios de la temporada de 1943, efectuará hoy en su cancha el siguiente programa:

14 horas: Semifinal de apertura, tercera división, entre Mirasol y Portugal.

15 horas: Final de apertura en segunda división entre Luis XV y Mirasol.

16 horas: Desfile de los clubes y entrega de premios.

17 horas: semifinal de apertura en primera división, entre Unión Brasil y Portugal.

19 horas: Recepción oficial en el local social de Av. Bilbao con Manuel Infante.

En la serie de ascenso, el Estrella opondrá un cuadro muy poderoso al invicto equipo del Deportivo Iberia

HOY SIGUE ESTE TOREO DE FUTBOL

En tres canchas se llevarán a efecto hoy los partidos oficiales de la División de Ascenso de la Central, sobresaliendo los encuentros a jugarse en los estadios de Santa Laura y Paine.

ESTADIO DE CARABINEROS

A las 14.30 horas, actuarán Deportivo Sirio con Lautaro Juniors ante el árbitro, señor Miguel Sánchez, presentándose los equipos así:

Deportivo Sirio: Tognarelli; Campos y Hernández; Valenzuela, Rodríguez y Haring; Luco, Ferg, Moyano, Moya y Scaff.

Lautaro Juniors: Yamamoto; Banda y Rebolledo; Seguel, Bustos y Vallejos; Vergara, H. Gajardo, Soto, M. Gajardo y Cádiz.

El match de fondo, a las 16.15 horas, estará a cargo de los conjuntos del Flecha y Gimnástico Arturo Prat.

Los equipos:

Deportivo Flecha: J. Miranda; Heaps y Gajardo; Aravena, Piña y H. Miranda; De la Fuente, Sánchez, González, Olmedo y Suárez.

Gimnástico A. Prat: Pacheco; Figueroa y Bustamante; Osorio Castro y Recabarren; González Vergara, Sotomayor, Fernández y Olivares.

Director de turno, delegados de los clubes, Lautaro y Flecha.

ESTADIO SANTA LAURA

El primer match en el Estadio de Santa Laura lo harán a las 14.30 horas, Bernardo O'Higgins y Comercio Atlético, ante las órdenes del señor Carlos Solís de Ovando. Actuarán los siguientes jugadores:

Bernardo O'Higgins: Santos; Puyol y Olallas; Ruiz, Garrido y Valdebenito; Fernández, Ramírez, Barrientos, Fuentes y Astudillo.

Comercio Atlético: Cotta; Parra y López; Vásquez, Valdenegro y Ahumada; Giudice, Martínez, García, Saavedra y Schnerberger.

A las 16.15 horas, se jugará el encuentro entre el invicto Iberia y el Estrella Lo Franco, match que tendrá todas las características de un "clásico", ya que ambos han desarrollado una campaña meritoria, y el ganador con seguridad se clasificará vencedor del grupo A.

Al llamado del árbitro, señor Víctor Tapia, los equipos se harán presente así:

DEPORTES IBERIA

Romero
Lagos Riveros
De Sañ Lira Arcos
Vergara Mayo Aller
Muñoz Passalacqua

O

Pino Martín
Carrizo Sánchez Arteaga
Saavedra Herrera Martín
Córdova Valencia
Bravo

ESTRELLA

Directores de turno, delegados de Iberia y Comercio.

ESTADIO DE PAINE

De bastante interés promete ser el match que se jugará en el Estadio Municipal de Paine entre el Tricolor Nacional de dicha localidad y el Fortín Mapocho, de Santiago. Este encuentro es esperado con entusiasmo por la afición por tratarse de una contienda cuyo resultado es incierto, dada la equiparidad de fuerzas de ambos elencos.

El match en referencia será arbitrado por el señor Arturo Barahona, siendo director de turno, el Club Metropolitano.

Los equipos se presentarán en esta forma:

Tricolor de Paine: R. Ramírez; R. Cortés y M. Quintanilla; L. Rodríguez, J. Medina y C. Vidal; L. Gamboa, J. Gárate, C. Guajardo, L. Guajardo y L. Sánchez.

Fortín Mapocho: Toledo; Cea y Flores; Ortiz, Rojas y Rebolledo; Zamora, Garcés, Salvatierra, Figueroa y Berríos.

El preliminar, a las 14.30 horas, lo harán los segundos cuadros adultos.

El lance de fondo empezará a las 16.15 horas.

En las tres canchas los precios son estos: entrada general, $ 3; damas y niños, $ 1.

Ayer llegó don Ramón Guerrero, activo y entusiasta dirigente, del Victoria de Chile de Concepción

UNA AUTORIDAD DEL FUTBOL PENQUISTA

Ayer en la mañana arribó a esta capital el señor Ramón Guerrero, destacado dirigente del football de Concepción, y principalmente del Club Victoria de Chile, del cual es uno de sus más firmes puntales.

Queremos subrayar en esta oportunidad la personalidad de Ramón Guerrero, pues ha sido uno de los hombres que verdaderamente ha influido en el resurgimiento del football penquista. Dirigente de claros y elevados conceptos para con su deporte favorito, Guerrero ha cooperado siempre con las autoridades de Concepción, en cuanto a encauzar el football por un camino de franco progreso, tal como el que se advierte hoy en una región que tantos y tan buenos valores diera a las representaciones del país.

Ramón Guerrero ha venido a Santiago con motivo del campeonato de football que ha organizado la Caja Nacional de Ahorros, al cumplir su 60.o aniversario, y en donde actuará también el conjunto de Concepción. Los penquistas enfrentarán hoy al team de Valparaíso, a las 16 horas, en la cancha principal del Estadio El Llano.

En los barrios y canchas de los alrededores se juegan numerosos encuentros amistosos de fútbol

BASTANTE ACTIVIDAD TIENEN LOS AMATEURS

En distintas canchas locales y de pueblos vecinos, se realizarán hoy los siguientes encuentros amistosos de fútbol:

UNION BRASIL-PORTUGAL.— Tres elencos, a las 15 horas, en cancha del Regimiento Tren.

PERGOLA SAN FRANCISCO-DEP. OSORNO.—Cancha ex Audax, a las 14 horas, tres conjuntos.

FRANCO SAYAS-BLUE DAREX. Actuarán a las 15 horas, con tres teams, en cancha San José.

GOLDEN STAR-O'HIGGINS.— Cancha de este último, a las 14 horas, con tres equipos.

JUVENTUD CHILENA - CHELSEA.—Tres elencos, a las 14 horas, en cancha Escuela de Artes y Oficios.

PINTO RIESCO-HUCKE.— Dos conjuntos, a las 14.15 horas, en cancha ex Canódromo.

HURACAN JUVENTUD-LOS CARRERA.—Cancha Batallón, a las 14.30 horas, con tres elencos.

JUVENTUD PROVIDENCIA - A. GACITUA.—En Linderos, con tres teams.

JORGE V.-REGIMIENTO BUIN. En cancha de este último, dos equipos, a las 15 horas.

CINCO DE ABRIL-UNION CERRILLOS.—Cancha Puerto Aéreo, paradero N.o 61, a las 13.30 horas, con tres conjuntos.

BOSTON-JUVENTUD LAUTARO. Dos elencos, a las 9.30 horas, en Blanqueado.

CENTRA FLORISTA-SAN BORJA.—En cancha ubicada en calle de Marcoleta N.o 105, a las 14 horas, tres elencos.

SILVIO ROSSI-ZAÑARTU.—Tres equipos adultos e infantiles, a las 13.30 horas, en cancha ex Canódromo.

R. CUMMING-GENOVA PRAT.— Cancha Radio de la Armada, a las 14 horas, con tres teams.

V. VERGARA-ANDES.— Actúan con tres elencos, a las 14 horas, en cancha La Cisterna, paradero N.o 30.

UNION SAN PABLO-MARRUECOS.—A las 14 horas, en Marruecos.

CALIFORNIA - COVADONGA. — Tres equipos, a las 13.45 horas, en Estadio de Providencia.

UNION COCHRANE-BERNARDO O'HIGGINS.—Cancha Hospital S. Vicente.

LUMINOR-30 DE JULIO.—A las 14 horas, con tres conjuntos, en cancha San Ignacio.

JUVENTUD VALLE-LAUTARO DIQUELME. — Parque Cousiño, cancha N.o 5, a las 13 horas, con tres elencos.

GUARDIA VIEJA - ARICA. — Cancha ubicada en calle Chorrillos esq. Jotabeche, a las 15 horas, con tres teams.

G. BALBOA-UNION PORVENIR. Se presentarán a las 14.30 horas, con tres equipos, en cancha Macul.

CHILE FILMS-UNION COLON.— Cancha Av. Hernando de Magallanes, a las 13.30 horas.

NEBULS - HIPODROMO CHILE. Tres equipos, al as 14 horas, en cancha del último de los nombrados.

UNION CHILE-ARGENTINA con JUVENTUD DE MATTA.—Juegan a las 15 horas, con tres elencos, en cancha San Ignacio.

ALIRO GONZALEZ-UNION AROMOS.—Cancha de aquél, a las 14 horas, con tres equipos.

UNION BUENOS AIRES-JUAN MIRANDA.—A las 9.30 horas, con sus equipos infantiles y juveniles, en cancha Polígono.

ELEUTERIO RAMIREZ-SANTA ELENA.—Actuarán a las 13.30 horas, en Estadio de Providencia, con tres elencos.

R. PHILIPPI - ESTUDIANTES RITMICOS.—Cancha calle de Santa Rosa 8000, con tres conjuntos, a las 14 horas.

EQUIPOS DEL B. LUCO CON LOS DEL "BATA"

Los tres cuadros superiores de fútbol del Deportivo Hospital Barros Luco se presentarán hoy, en su cancha frente a los del Deportivo Bata de Peñaflor.

La reunión comenzará a las 14 horas con el partido de los terceros equipos. En el encuentro de fondo, la constitución de los teams será la siguiente:

H. Barros Luco: Beltrán; Valdés y Estanislao; Medel, Rivera y Vidal; Ramos, Ramírez; Inostroza; Morales y Tamayo.

Bata: Yusta; Barrios y Ojeda; Flores, Allende y Allende; Cornejo, Yusta, Profeta; Flores y Aguirre.

EN DISPUTA DE LA COPA LUIS ARRAU

En la cancha principal del Estadio de Santa Laura, a las 10 horas de hoy, se efectuará un partido de fútbol entre los primeros equipos de los clubes deportivos Casa Carrera y Distribuidora R. C. A. Víctor.

El vencedor se adjudicará la Copa Luis Arrau.

La constitución de los cuadros la damos en seguida:

Casa Carrera: Iván Vial; Juan Serrá y Carlos Rojas; Alfredo Olivares, Apolinario Lártiga y Herminio Zavala; Edgardo Carrera, Carlos Avalos, Orlando Rojas, Francisco Pacheco; Eduardo Rojas y José Carramiñana.

R. C. A. Víctor: Juan Lambert; Eric Lemaitre y Raúl González; Nibaldo Martínez, Agustín Navarro y Raúl Meza; Bernardo Díaz, Héctor Díaz, Hernán Arce; Oscar Fuentes y Abel Gangas.

C. DE ANTIGUOS DEPORTISTAS "JUAN RAMSAY"

En San Pablo 1009, a las 11 horas de hoy, celebrará una asamblea general el Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay", en la que se dará cuenta de la marcha general de la institución. Han sido especialmente invitados los deportistas que hayan actuado hace 15 o 20 años a esta parte.

DIRIGENTE BOXERIL DE DUELO

Ha fallecido la señora madre del señor José H. Mena, delegado de la Asociación de Box de Lota ante la Federación de Box de Chile.

Los funerales se efectuarán hoy a las 11 de la mañana en el Cementerio General, partiendo el cortejo de la Av. Recoleta 1147.

FESTIVAL DEL VELOZ EN CANCHA OHIGGINS

El Deportivo Veloz ha organizado para hoy en la cancha O'Higgins un festival de fútbol en el que tomarán parte los clubes Unión La Paz, Veloz y Central Oeste, equipo éste que hace su debut.

El programa que se cumplirá es el siguiente:

9.15 horas: Veloz con Unión La Paz, infantiles.

10.15 horas: Veloz con Central Oeste, juveniles.

11.15 horas: Veloz con Central Oeste, división especial.

El cuadro juvenil del Veloz se hará representar por: H. Hurtado; Fuentes y Cedoni; Vega, J. Garat y Huerta; T. Sáez, Contreras, Ponce, Vallejos y Turrel.

En el encuentro de fondo, de las divisiones especiales, la formación de los equipos será ésta:

Veloz: Herrera; Sáez y L. Sánchez; Castro Alarcón y Hurtado; Velásquez; E. Sánchez, Estay, M. Pérez y Navarro.

Central Oeste: Ballilas; Sabaté y Jaurigue: Arregui, Fernández y Guerrero; Romero, Aguilar, Oyarzún; L. Pérez y Quiroga.

EL CLASICO "POLLA DE POTRILLOS" SOBRE 1,700 METROS, SE CORRE HOY EN EL CLUB HIPICO

27 RIVALES SE ENFRENTARAN POR LOS $ 100,000 DE PREMIO.—ABARQUERO DEFENDERA EL PRONOSTICO DE "LA NACION".—IZU, EL ROSARINO, COVENTRY II, LONQUIMAY, ADELITA, EL HAKIM, DESTELLO Y BACO NOS GUSTAN EN LAS COMPETENCIAS RESTANTES QUE INTEGRAN LA CARTILLA

La reunión de hoy en nuestro principal hipódromo promete alcanzar un señalado éxito, pues, el programa organizado se presenta de innegables atractivos y de muy difícil pronóstico, factores que seguramente darán margen para presenciar bonitos finales por la conquista del sitio de honor, y a los cuales, seguramente, no serán ajenos los buenos dividendos.

LA POLLA DE POTRILLOS

Sirve de base a la reunión el clásico "Polla de Potrillos", sobre un recorrido de 1.700 metros, reservado a los machos de la nueva generación nacidos en Chile, dotado con una recompensa de cien mil pesos al vencedor, más una cuota de $ 500 que pagará cada uno de los participantes, para dividirla proporcionalmente entre los dos primeros, y, en donde intervendrán 27 de los 30 inscritos, pues, ya se anuncian los retiros de Pantaleón, Pildorín y Rimbombo.

El encuentro de este año tiene especial interés para el aficionado, pues, aquí podrá aquilatarse los méritos de Abarquero, que se mantiene invicto, y también de algunos otros valores de la generación, que han demostrado calidad indiscutible y que aún no han podido enfrentarse contra el pupilo del corral Santa Isabel.

Esta competencia se corre sin interrupción desde el año 1907, fecha en que Gallardete, un hijo de Fanfarrón II e Ilusión, de propiedad del corral Fundo Collanco, inscribió su nombre como vencedor. Posteriormente, y entre otros, han triunfado Turín, Jaque Mate, el gran Old Boy, Sándalo, El Tango, Epsom, Brick, Ugolin, Harold, Portugal, Malakoff, Buñuelito, El Ocho, El Peral, Melchor, Freire, Francfort, Norton, Vitelio, Tapicero, Alcatraz, Filibustero, Tempestuoso, Fígaro, y, finalmente Quemarropa, el año pasado.

El grupo que intervendrá en esta portunidad, es excepcionalmente numeroso y ello se debe a la poca calidad que han demostrado hasta la fecha la mayoría de los inscritos, factor que deja margen para que productos que aún no han salido de perdedores, intervengan en una competencia de esta naturaleza.

Encabeza la lista Abarquero, el invicto hijo de Sandals, vencedor de Corazonada y Contrapunto, en El Estreno, disputado en el Sporting, y de Lightning y Pildorín, en los 1.100 metros del Cotejo de Potrillos. El pensionista de Covarrubias, por diferentes motivos, no ha podido intervenir en las carreras en que ha sido anotado, y en esta ocasión hace su rentré, luciendo esmerado training, y como ya ha probado lo que vale, estimamos que es el más calificado para inscribir su nombre como vencedor.

Amontillado, lleva su mejor crédito en la lucida victoria que alcanzó sobre Gay Hussard y Personaje en los 1.500 metros del clásico Ejército de Chile, disputado en el Hipódromo Chile. El defensor de los colores del Stud Marval conserva su estado inmejorable y como se trata de un valor positivo en la generación, seguramente ocupará puesto de preferencia a la llegada.

Atropellador fracasó en la milla que se adjudicó Yambo, pero como anteriormente había escoltado a Licencioso, en la milla del Alberto Vial Infante, hay que reconocerle muy buenas probabilidades en esta oportunidad.

Gay Hussard tiene a su haber el segundo de Amontillado, en el citado clásico del Chile, y con anterioridad había derrotado a Lightning y Esbirro, en 1.200 metros. Su estado actual es inmejorable, y como la distancia no le es un inconveniente, resulta una de las mejores cartas de la carrera.

Letrado llegó cuarto de Licencioso, Atropellador y Yambo, performance bien discreta y que le asigna indiscutible chance esta vez, y, por lo tanto, puede ser el encargado del dividendo de la prueba.

Lightning defeccionó en la competencia que se anotó Yambo, pero como cuenta con un triunfo sobre Lucifer y Amontillado, en el Hipódromo de La Palma, puede rehabilitarse ampliamente en esta oportunidad.

Personaje contará con muchos partidarios, y con justa razón, por su tercero de Amontillado y Gay Hussard, en el citado clásico del Chile. El pupilo de Quezada va muy bien a las distancias de aliento, y como su training es óptimo, forzoso es concederle una chance bien marcada.

Yambo, Talismán, Sir y Sorbo, acaban de medirse en 1.600 metros, en el Club Hípico, rematando en el orden apuntado. Los cuatro mantienen sus trainings inmejorables, pero como el primero los aventajó fácilmente, parece lo natural y lógico, que el orden no se altere.

En un segundo grupo y con una opción muy inferior a los anteriores, se puede citar a Mantul, Oasis, Osorno y Teodolito, que cuentan con algunas performances discretas, a sus respectivos haberes, pero, que en todo caso, les asignan una chance secundaria al lado de los citados más arriba.

En cuanto a los restantes, la mayoría aún no consiguen una victoria o,, en su defecto, se han conducido sin éxito, por cuya razón estimamos que van tras lances punto menos que imposibles, y de ahí que no les asignemos opción contra valores tan calificados.

Analizada la chance de los distintos adversarios, vamos a decidirnos por Abarquero, para el sitio de honor, reservándole los siguientes a Gay Hussard y Amontillado.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

PRIMERA CARRERA

Se dará comienzo a la reunión con el premio Kodak, sobre 1.100 metros, para potrillos no ganadores, y en donde se han dado cita 14 rivales, aspirantes a cambiar de categoría.

La elección hay que hacerla entre Biloxi, que fué cuarto de Republicano, Izu y Sobregiro en 1.200 metros; Fiero, el gran precio del año pasado, que ha mejorado bastante últimamente; Kadiyano, cuyos aprontes son bien satisfactorios; Itamaraty, que finalizó detrás de Wonderfull, Egazti y Bacigalupo, en 1.200 metros, en el Hipódromo Chile; Izú, que fracasó en la que se adjudicó El Mirador, pero que anteriormente había escoltado a Republicano; Juramento, que tiene a su haber un segundo de Pavor, en 1.100 metros y por fin Radames, que fué batido por El Mirador y Martinete en el Hipódromo de la Palma.

En vista de que Izú ha mejorado mucho en el curso de la semana, a juzgar por sus buenos ejercicios, le daremos nuestras preferencias, indicando a Fiero y Juramento para los placés.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, premio Kintrileo, sobre las mismas bases y recorridos de la anterior ofrece no pocas dificultades, pues, son varios los inscritos que cuenta con títulos para imponerse.

Los preferidos del público serán El Rosarino, que ya conoce el marcador y que se ha visto sobresaliente en sus ejercicios; Lundendorff que tiene a su haber un tercero de Barranco y Franqueo en 1.500 metros; Martinete, que escoltó a El Mirador, en 1.200 metros en el Hipódromo Chile; Perdiguín, un King Lomond en Lady Lee, que llega muy puesto a cumplir su anotación; Por Fin ex Bacigalupo, que fué tercero de Wonderfull y Egazti, en la Palma y por último, Quintiliano, que se ha desempeñado discretamente en sus anteriores.

En la esperanza de que El Rosarino corresponda a lo que ha demostrado en privado, le encomendaremos la defensa de nuestro pronóstico, señalando a Lundendorff y Por Fin para los puestos secundarios.

TERCERA CARRERA

Ocupa el tercer lugar del programa el premio Knocker, sobre un recorrido de 1.200 metros, para 3 años ganadores y en donde intervendrán algunos elementos de méritos.

Coventry II es el de más clase en el grupo y si bien es cierto que fracasó en la que Licencioso batió a Osorno, anteriormente había dado cuenta de Bufón y Talismán en el premio Eclair; Esbirro fué tercero de Gay Hussard y Lightning, en 1.200 metros, en el Hipódromo Chile; Lunacio derrotó a Barman y Republicano, en 1.400 metros, en el Hipódromo de la Palma; Orovilac es reciente vencedor de Tablón y Okinori en esta misma distancia; Osado es un lance de probabilidades, pues, ha trabajado bien; Roquin, ha evidenciado mejoría en sus ejercicios, y Solsticio es escoltador de Montolín, en 1.300 metros, en el Club Hípico.

Como el potrillo Coventry II se encuentra en la plenitud de sus medios, como lo ha evidenciado en sus cotejos, lo recomendaremos para ganador, asignándole los puestos siguientes a Solsticio y Lunacio.

CUARTA CARRERA

A continuación se disputará el premio Kuka, que corresponde a la última serie de los handicaps sobre 1.300 metros, y en donde la mayoría de los inscritos son buenos candidatos a ganar.

Seleccionando en el conjunto, los de mejores títulos nos parecen Eiffel, Lord Brain, Santanderina, Bochinchera, Clemencia.

(PASA A LA ULTIMA PAG.)

CLUB HIPICO - Domingo 3 de Septiembre de 1944

PRIMERA CARRERA, a las 1.10 P. M.— 1.100 metros — Premio KODAK.— Serie A.— Para caballos de tres años (con exclusión de yeguas), nacidos en Chile que no hayan ganado — Peso: 56 kilos.— Inscripción $ 80 — Premios: $ 16.000 al primero; $ 4.800 al segundo; $ 2.400 al tercero, y $ 800 al cuarto.

R. Duque	L. Céspedes	1	Antonio	56	4	Millstream	Cuncunilla	R. Duque
Bustamante	M. Salas	2	Biloxi	56	3	Iago	Buena Pieza	Las Tres Chepas
J. D. Muñoz	J. Ortiz	3	Buenos Aires	56	8	Blandonian	Nancagua	J. D. Muñoz
D. Sandoval	J. Araya	4	Fiero	56	6	Blandonian	Frida	E. Bouquet
L. Fuentes	J. Díaz	5	Franco Amor	56	12	Amor Pagano	Realidad II	G. Soto
A. Locci	A. Salazar	6	Guayalí	56	5	Knockem	Curirita	Pradejón
A. Locci	F. Poblete	7	Kadiyano	56	11	Valeriano	Kadiya	Sans Souci
E. Scaia	J. González	8	Heinkel	56	9	El Perla	Estridente	Helda
R. Allen	R. Morales	9	Humpby	56	2	Signum	Hantise	Toscode
C. Muñoz C.	G. Sepúlveda	10	Itamaraty	56	10	Millstream	Ibérica	El Bote
J. Cavieres	J. F. Marchan	11	Izu	56	7	D'Alembert	Coramina	Jorge Silva
A. Gómez	A. Poblete	12	Juramento	56	13	Knockem	Desfachatada	Buin
E. Inda	E. Asenjo	13	Malbach	56	14	Maile	Collicana	A. Goecke
N. Peralta	B. Sánchez	14	Radamés	56	1	Luisillo	Rada	San Alberto
F. Guzmán	No corre	15	Unión Jack	56	15	Apple Jack	Sierra Brava	H. Johnson

Premio KALANDOR.— 1.100 metros.— De Eliminación.— Para caballos de cuatro años y más.— Peso de Reglamento.— Inscripción: $ 70.— Premio: $ 14.000 al primero — (Jinetes aprendices).— Sin Apuestas.

J. Carrasco	O. Plaza	1	Brandy	61	2	Samuray	Sarmentosa	Las Termas
V. Polanco	H. Cariceo	2	Chimpay	61	6	Martín García	Chimentera	Elyear
L. H. Labra	C. Leiva	3	Mariano	61	7	Homobono	Bambalina	El Portal
Pedro Inda	G. Vergara	4	Trato Hecho	61	8	Trujillo	Craker	B. M. de López
E. Rodríguez	M. Salas	5	Jeune Fille	59	3	Schopenhauer	Jutlandia	Róbinson
J. Medina	L. Valencia	6	La Garza	59	1	War Boy	La Gaffe	J. Medina
Jorge Vial	R. Rojas	7	Linda Piba	59	4	Transcendente	Odessa	El Pibe
A. Muscatt	L. Guardes	8	Malvaloca	59	9	Knocker	Chinatown	J. Castro R.
J. M. Orellana	A. Rodríguez	9	Tradición	58	5	Tofee	Kikuga	A. Benavente

SEGUNDA CARRERA, a las 1.40 P. M.— 1.100 metros — Premio KINTRILEO.— Serie B.— Para caballos de tres años (con exclusión de yeguas) nacidos en Chile, que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 80.— Premios: $ 16.000 al primero; $ 4.800 al segundo; $ 2.400 al tercero y $ 800 al cuarto

H. Romero	J. González	1	Aquiles	56	4	Quirón	Arribita	B. N. de Isla
N. Peralta	C. Moreno	2	Circasiano	56	2	Martín García	Circasia	San Alberto
J. Fuentes	L. Céspedes	3	Cometa	56	1	Schopenhauer	Suecia	Regina
J. Cavieres	J. F. Marchant	4	El Rosarino	56	8	The Font	Rosarina	El Rosarino
J. Medina	E. Castillo	5	Ludendorff	56	14	Garboso	Vampiresa	A. Rodríguez
E. Inda	E. Asenjo	6	Martinete	56	3	Martín García	Ivanita	Isabelino
J. Carrasco	J. Araya	7	Ombú	56	5	Espartaco	Maida	Don Calixto
C. Quezada	J. Gaete	8	Ojo Clínico	56	10	Ojos Buenos	Narceta	Olmué
A. Breque	M. Salas	9	Perdiguín	56	6	King Lomond	Lady Lee	Gengis Khan
R. Allen	R. Morales	10	Por Fin	56	7	Norton	Wellaway	Cleopatra
A. Gómez	A. Poblete	11	Quintiliano	56	13	Milímetro	Salsa Perry	Angel
J. Duque	No corre	12	Rey de Oros	56	12	Apple Jack	Platea	José Duque
A. Locci	A. Salazar	13	San Luis	56	11	Transcendente	Polaina	Pradejón
J. Cuevas	V. González	14	Sin Temor	56	9	Garboso	Kusabi	G. Casabonne

TERCERA CARRERA, a las 2.10 P. M.— 1.200 metros — Premio KNOCKER.— Para caballos de tres años (con exclusión de yeguas), ganadores de una carrera y que no sea clásica.— Peso: 56 kilos.— Inscripción $ 80.— Premios: $ 16.000 al primero; $ 4.800 al segundo; $ 2 400 al tercero, y $ 800 al cuarto.

J. Cavieres	J. F. Marchant	1	Coventry II	58	1	Codihué	Hesperia	Pedro Rojas
C. Quezada	M. Quezada	2	Antolín	56	4	Scaramouche	Coquetona	Los Guindos
A. Breque	No corre	3	Carlista	56	8	Rococó	Flor Morada	Los Quillayes
L. Castro R.	M. Ocampo	4	Esbirro	56	2	Armateur	Crepe de Chine	L. Castro R.
S. Miceli	D. D'Andrea	5	Huiliche	56	5	Martín García	Clarinada	Pajarito
J. Jacial	A. Salazar	6	Lunacio	56	11	Martín García	Lunaria	Leyla
D. Sandoval	J. Araya	7	Orovilac	56	3	Se Ríe	Donosura	A. Manzano
E. Inda	E. Asenjo	8	Osado	56	6	Trelawny	Esperada	Rosa Morán
E. Cáceres	F. Gómez	9	Pavor	56	9	Corn Belt	Pauline	Filibustero
S. Jiménez	A. Soto	10	Roquín	56	10	Knockem	Es Monona	J. R. Ibáñez
C. Covarrubias	E. Castillo	11	Solsticio	56	7	Firmament	Salamantina	Lota

CUARTA CARRERA, a las 2.45 P. M.— 1.300 metros.— Premio KUKA.— 4.a Serie.— Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 30.000.— Handicap.— Inscripción: $ 80.— Premios: $ 16.000 al primero; $ 4.800 al segundo; $ 2.400 al tercero, y $ 800 al cuarto.

F. Peralta	J. Olivares	1	Eiffel	56	6	Milímetro	Elba	Detonación
G. Mancilla	L. Díaz	2	Lord Brain	56	11	Transcendente	Napolitana	Melosillas
L. Castro R.	R. Morales	3	Santanderina	56	13	Minué	Trapalona	Nanita
L. A. García	R. Pacheco	4	Bochinchera	54	5	Busca Boche	La Loire	Las Camelias
J. Bernstein	A. Salazar	5	Aysha	53	10	Water Polo	Huesca	27 de Marzo
J. Valenzuela	F. Poblete	6	Selénica	53	2	Signum	Puebla	El Cardo
A. Echeverría	C. Rebolledo	7	Glorieuse	52	8	Marón	Gloire	San José
E. Rodríguez	R. Castillo	8	Clemencia	51	4	Electrón	Clasificada	Lima
J. Ramírez	R. Madariaga	9	Minuta	51	14	Minué	Pristinia	Enflor
H. Cisternas	N. N.	10	Rapaz	50	1	Omer Emeth	Rapa Nui	Jazz
Silvio Miceli	L. Jara	11	Basilea	49	1	The Font	Barita	Debut
C. Quezada	A. Vásquez	12	Taloneta	49	12	Sandals	Bordighera	E. Silva
A. Blanco	L. Céspedes	13	Credencial	46	7	Garboso	Se Fué	A. Blanco
D. Yáñez	J. Ortiz	14	Lonquimay	46	3	Trelawny	Moussia	C. Torres

QUINTA CARRERA a las 3.20 P. M.— 2.400 metros. — Premio KASHMIR.— Para caballos de cuatro años y más.— Handicap.— Inscripción: $ 150.— Premios: $ 30.000 al primero; $ 9.000 al segundo; $ 4.500 al tercero, y $ 1.500 al cuarto.

E. Inda	E. Asenjo	1	P. de Valdivia	60	8	Nid d'Or	Isabelita	La Puerta
A. Breque	R. Pacheco	2	Leicester	57	9	Nid d'Or	Athara	Marval
A. Echeverría	C. Rebolledo	3	Elina	56	7	Pantera	Extra	R. Duque
I. Sánchez	R. Bustamante	4	Moctelek	52	3	Huasquino	Melek	A. López
J. Cavieres	J. F. Marchant	5	Adelita	51	12	Barranquero	Adela	S. Lyon S.
V. Polanco	No corre	6	Lolo	48	11	Luisillo	Lola Montes	Margot
V. Polanco	J. Ortiz	7	Poliuto	46	2	Gaulois	Podadera	Sta. Elvira
J. M. Escalante	L. Céspedes	8	Moljera	48	16	Tupá	Fedorowna	Las Garzas
J. Bernstein	A. Salazar	9	Templario	48	5	Hat Trick	Tirania	27 de Marzo
L. G. Alvarez	J. F. Vidal	10	Cleveland	46	4	Trigal	Cirila	Remark
E. Scaia	J. Contreras	11	Control II	46	1	Pantera	Cabecita	Tak
A. Grilli	J. Díaz	12	Char Maid	46	6	Codihué	Servilia	M. Zeguers B.

SEXTA CARRERA, a las 4.05 P. M.— 1.700 metros — Premio POLLA DE POTRILLOS.— Clásico.— Para potrillos de tres años, nacidos en Chile.— Peso: 56 kilos — Inscripción: $ 1.000 en tres cuotas: $ 400 el 28 de febrero, $ 200 el 1.o de julio y $ 400 el lunes 28 de agosto — Además, cada potrillo que corra, pagará una cuota de $ 500, que se agregará a los premios en la forma siguiente: 80% al 1.o y 20% al 2.o.— Premios: $ 100.000 al 1.o, $ 30.000 al 2.o, $ 15.000 al 3.o, $ 5.000 al 4.o y $ 10.000 al criador del ganador.

C. Covarrubias	E. Castillo	1	Abarquero	56	2	Sandals	Black Star	Santa Isabel
A. Grilli	L. Díaz	2	Adams	56	14	The Font	Lady Adams	Carmencita
A. Breque	J. Araya	3	Amontillado	56	27	Corn Belt	Americanita	Marval
C. Quezada	R. Bustamante	4	Antolín	56	6	Scaramouche	Coquetona	Los Guindos
R. Méndez	A. Salazar	5	Arauco	56	24	Trafalgar	Iberia	P. Méndez
L. G. Alvarez	F. Santander	6	Atropellador	56	11	Piamonte	Admírame	Remark
A. Locci	A. Gutiérrez	7	Barranco	56	15	Brick	City Bell	Bengala
J. Duque	J. Díaz	8	Filósofo	56	13	Poor Chap	Filipina	H. Donoso
J. Cavieres	J. F. Marchant	9	Guy Hussard	56	10	Agorero	Gabrielita	Kayak
D. Yáñez	P. Flores	10	Letrado	56	3	Poor Chap	Lotus Bud	Tak
S. Fuentes	C. Rebolledo	11	Lightning	56	26	Yelmo II	Joy to See	Ashlar
R. Allen	J. González	12	Loncopangue	56	22	Oakland	La Huasca	Rafy
E. Castillo	G. Sepúlveda	13	Lucifer	56	1	El Ocho	Checa	Inesucha
C. Covarrubias	E. Farías	14	Mantul	56	29	Duraznito	Socratina	Mantul
J. Cavieres	F. Gómez	15	Oasis	56	19	Oakland	Kurichana	Vencedor
E. Inda	E. Asenjo	16	Osorno	56	9	Trelawny	Jerusalén	Imola
L. H. Labra	R. Morales	17	Panegírico	56	30	Orégano	Pifiadora	El Portal
L. A. Figueroa	No corre	18	Pantaleón	56	16	Poor Chap	Caravana	C. Vergara
C. Quezada	M. Quezada	19	Personaje	56	16	M. García	Lola Montes	C. Quezada
J. Carrasco	No corre	20	Pildorín	56	12	Heidelberg	Acomodada	Parsifal
J. Duque	A. Soto	21	Rey de Oros	56	23	Apple Jack	Platea	José Duque
C. Muñoz G.	No corre	22	Rimbombo	56	4	Blandonián	Rosenthal	Los Lingues
F. León	R. Castillo	23	Secreto	56	21	Poor Chap	Salpimienta	F. León R.
C. Quezada	M. Ocampo	24	Sir	56	5	Digno III	L. Birthday	Tinogasta
A. Jacial	O. Vergara	25	Sorbo	56	20	Corn Belt	Sorbona	F. Jacial
J. D. Muñoz	L. Jara	26	Tablón	56	8	Tapicero	Doblona	J. B. Muñoz
E. Muñoz	P. Flores	27	Talismán	56	7	The Font	Tirúa	Lo Aguila
L. A. Figueroa	J. Ortiz	28	Teodolito	56	17	The Font	Theo	Carcajada
C. Covarrubias	V. González	29	Toledano	56	18	Valeriano	Theodolita	Taltal
A. Breque	R. Pacheco	30	Yambo	56	28	Yelmo II	Impávida	J. Fernández

SEPTIMA CARRERA, a las 4.45 P. M.— 1.300 metros.— Premio KING LOMOND.— 1.a serie.— Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 30.000.— Handicap.— Inscripción: $ 80.— Premios: $ 16.000 al 1.o, $ 4.800 al 2.o, $ 2.400 al 3.o. y $ 800 al 4 o.

A. Jacial	V. González	1	Río de Oro	54	2	Schopenhauer	Rodaja	Ancar
A. Jacial	O. Vergara	2	Jafet	53	10	Mineral	Japónica	El Olvido
E. Rodríguez	J. Ortiz	3	Scapa Flow	54	11	Heidelberg	Linda Mora	Lima
A. Fletcher	J. F. Marchant	4	El Hakim	53	5	Firmament	Pila de Oro	S. Gómez
C. Muñoz G.	No corre	5	Iser	52	9	Lork Wembley	Ignota	Quijote
José D. Muñoz	R. Morales	6	Nicanor	52	4	M. García	Nunca	José D. Muñoz
C. Quezada	A. Vásquez	7	Valencia	52	8	Hat Brick	Vislumbre	Cruz del Sur
G. Valenzuela	A. Soto	8	Visión Nigth	51	6	Noctovisión	Itamina	San Patricio
A. Breque	R. Pacheco	9	Arre Demonio	48	1	Buñuelito	Chirimoyita	F. Fantini
G. Mancilla	L. Díaz	10	Los Tiempos	48	3	Tat Trick	La Nación	Melosillas
D. Sandoval	J. F. Vidal	11	Teodor	48	7	Milímetro	Faldera	Saint Cyr

OCTAVA CARRERA, a las 5.25 P. M.— 1.300 metros — Premio KADIJAH.— 3.a serie.— Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 30.000.— Handicap.— Inscripción: $ 80.— Premios: $ 16.000 al 1.o., $ 4.800 al 2.o, $ 2.400 al 3.o y $ 800 al 4.o.

J. Herane	M. Ocampo	1	No Me Olvides	60	1	Knocker	Resedá IV	R. Becerra
D. Sotomayor	P. Flores	2	Destello	56	6	Disarmament	Chi Rocket	Parral
O. Jara	R. Madariaga	3	Koskor	54	7	D'Alembert	La Titina	Exito
P. Bagú	No corre	4	Maharani	54	4	Freeman	Mojigata	El Cojo
F. Peralta	A. Vásquez	5	Polonesa	54	2	Blandonián	Iliria	Loma Blanca
D. Yáñez	F. Santander	6	Chispero	53	10	Raudal	Uva Blanca	P. de Mallorca
D. Yáñez	J. Ortiz	7	Machuca	48	3	Knocker	Makilla	C. Torres
C. Covarubias	V. González	8	Erna Sack	51	9	Hat Trick	Mezzo Soprano	Pocochay
S. Fuentes	J. Díaz	9	Alcamilla	50	11	Canaro	Sonatina	Ofendido
E. Rodríguez	No corre	10	Inquisidor	50	8	El Perla	P. Nancy	Inquisidores
H. Romero	J. F. Vidal	11	El Ideal	49	5	Sofi	Nitocris	B. N. de Isla
J. Bernstein	A. Salazar	12	Evocación	49	12	Aretino II	Maida	Jam

NOVENA CARRERA, a las 6.10 P. M.— 1.300 metros.— Premio KURICHANA. — 2.a serie.— Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 30.000 .— Handicap.— Inscripción; $ 80.— Premios: $ 16.000 al 1.o, $ 4.800 al 2.o, $ 2.400 al 3.o y $ 800 al 4.o.

E. Sepúlveda	G. Sepúlveda	1	Cucaracho	57	6	Isabelino	Ku Ka	Manuel Palma
J. D. Muñoz	R. Morales	2	Norfolk	57	7	El Maestro	Noruega	J. D. Muñoz
B. Ferrer	M. Quezada	3	Lozer	55	13	D'Alembert	Sólida	M. de Ferrer
D. Sotomayor	No corre	4	Balalaika	53	16	Sandals	Tierra Nueva	B. Zegers N.
E. Inda	E. Asenjo	5	Coquette	53	9	Sir Berkeley	Coca	Mucha Fé
O. Jara	R. Madariaga	6	Hajduk	53	3	Parwiz	Cerva	E. Mancilla
C. Muñoz G.	P. Flores	7	H. de Plata	53	10	Sandals	Saliera	Santa Lucía
J. Cappó	V. González	8	Derviche	52	17	Aretino II	Redundancia	San Antonio
D. Sandoval	J. Araya	9	Noble	52	19	Knocker	Cantimplora	E. Bouquet
A. Gómez	A. Poblete	10	Calatayud	51	1	Scaramouche	Coquetona	A. Gómez
A. Locci	A. Salazar	11	Camperita	51	5	Trigal	Cumparsa	R. Labbé
R. Gómez	F. Gómez	12	Qué Terrible	50	8	Homobono	Ducienne	Rina
A. Echeverría	C. Rebolledo	13	Tourbillón	50	18	Agorero	V. en Popa	San José
D. Yáñez	J. Ortiz	14	El Pampa	48	9	Ilión	Demi Monde	P. de Mallorca
E. Cáceres	R. Pacheco	15	Gabriela	48	15	Impetuoso II	Gabrielita	Lilión
J. Cavieres	No corre	16	Silver Moon	48	4	Nid d'Or	Santillana	J. Salas
E. Fuentes	L. Jara	17	Baco	47	11	Bossuet	Caramba	Santa Bárbara
C. Covarrubias	J. F. Vidal	18	Neblina	47	14	Firmament	Agüita e'Na	J. Prieto
L. A. Figueroa	L. Céspedes	19	Aparecido	46	13	Sucre	Chili Hué	H. Armas

LA CUCARACHA ES NUESTRA FAVORITA EN LOS 1.200 METROS DEL PREMIO CLASICO "LA PALMA"

SERIOS ENEMIGOS LLEVA EN MONTONERO Y MARQUECHO, A LOS QUE DEJAMOS PARA LOS LUGARES SIGUIENTES.—EN LAS CARRERAS ORDINARIAS SOMOS PARTIDARIOS DE KERMESSE, CURANADU, BUCKINGHAM, CERBERUS, ARISTOFANES, PIRQUE, AQUELARRE Y DESENVUELTA

APRECIACIONES, PRONOSTICOS Y PROGRAMA COMPLETO

Si el tiempo continúa bueno, lo que parece probable, prometen alcanzar éxito completo las carreras programadas para la mañana de hoy por el Hipódromo de la La Palma, a las que le sirve de base el clásico de este nombre.

En las pruebas ordinarias hay anotaciones numerosas y sobre la base de que la cancha está buena para todo caballo hacemos nuestras apreciaciones y pronósticos.

EL CLASICO "La Palma"

Hasta el momento, catorce de los quince inscritos mantienen su anotación, pues sólo Medrano ha preferido, desde luego, su compromiso anterior.

Entre los restantes, la elección del ganador es bastante complicada por la acertada distribución de los pesos y el buen estado que ha evidenciado la mayoría de las aspirantes a la recompensa.

A nuestro modo de ver, creemos que los que contarán con mayor número de partidarios serán Montonero, que atraviesa por un estado llamativo de bueno y cuya hoja de servicios no puede ser mejor; La Cucaracha, que baja nueve kilos con respecto al anterior por haber perdido una carrera en pista barrosa en donde la defensora de los colores de "La Línea" se desempeña muy mal; Belgrano, escoltador de Montonero y que ha completado sus formas; Nicanor, Marquecho y Martincito, que por las ventajas que reciben y sus excelentes cotejos, pueden hacer pasar un mal rato a los favoritos.

Por nuestra parte, haciendo un imparcial análisis del handicap y dada la circunstancia de que ahora La Cucaracha encontrará una cancha en la que es capaz de rendir todos sus medios, la hacemos nuestra favorita.

Montonero y Marquecho quedan para los placés.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

La condicional de apertura, sobre 1.400 metros, reservada a potrancas no ganadoras, debe resolverse entre Maclura, de la que tenemos buenos informes; Kermesse, escoltadora de Dignificante y que viene mejorando; Limousine, que, en esa misma prueba se vió ligera; Malala, Quilla y Villa Carmen, que conocen el marcador.

Los progresos de Kermesse nos hacen darle la preferencia para el primer lugar, dejándole los placés a Quilla y Malala.

SEGUNDA CARRERA

De análogas bases a la anterior es la de segunda hora en donde la favorita del público será, con toda razón, Curanadú, que ha estado figurando con toda regularidad y que lleva las mejores expectativas para cambiar ahora de categoría. Es nuestra favorita.

Bucovina, Media Suela y Selección parecen las llamadas a ocupar los otros huecos del marcador, siendo nosotros partidarios de Selección y Bucovina para los placés.

TERCERA CARRERA

Modesto es el lote que intervendrá en la tercera carrera, última serie de los compromisos handicap.

Buckingham, escoltador de Perímetro y ahora en una distancia que le conviene más· Impertérrito, que mejora en cancha seca; Sevigné, siempre que inspire confianza en su caballeriza; Chipe Corrido, Tartufo y Torpedera de la que tenemos buenas informaciones sobre su estado, son los llamados a luchar por la recompensa en los metros finales y entre ellos debe hacerse la elección.

Nuestra carta a ganador es Buckingham, dejándole los placés a Impertérrito y Sevigné.

CUARTA CARRERA

Don Adrián, que se clasificó tercero de Criolla y Gymkhana; En Marche, que reaparece en buenas condiciones; El Huingan superior a la mayoría de sus adversarios; Habana, que en Viña obtuvo lucidos triunfos; Formento, muy peligroso a pesos bajos; Cerberus y Quintrilpe, que se han visto en buenas condiciones habiendo logrado este último buenas figuraciones recientes, son los nombres que más se barajan entre los entendidos como posibles vencedores, y entre ellos debe hacerse la elección.

Por nuestra parte, sufragamos por Cerberus para ganador dejándole los lugares siguientes a Quintrilpe y El Huingan.

QUINTA CARRERA

Parejo es el lote que intervendrá en la quinta carrera, cuarta serie de los handicaps sobre 1.500 metros y en donde la elección del ganador hay que basarlo en el gusto personal, ya que la línea ha sido quebrada por el Handicapper.

(PASA A LA ULTIMA PAG.)

HIP. CHILE - Domingo 3 de Septiembre de 1944

127.a CARRERA DE ELIMINACION, a las 8 10 A. M.— 1. 200 metros.— Para 4 años y más.— Peso de Reglamento.— Descargo de un kilo por carrera de Eliminación perdida con posterioridad al 15 de julio de 1944.— Inscripción: $ 140.— Premio: $ 14.000 al 1.o.— (Jinetes aprendices).— (Sin apuestas).

J. Valenzuela	H. Cariceo	1	Let Go	62	9	Freeman	Lenclos	Perú
J. Rojas	L. Araya	2	El Capucha	60	7	Sucre	Argiria	A. Calquín
Propietario	M. Araneda	3	Noctorella	59	8	Noctovisión	Sorella	L. A. Yáñez
S. Jiménez	M. Mockridge	4	Pinocho	59	4	Maidstone	La Socia	El Socio
I. Sánchez	A. B. Rodríguez	5	Siempreviva	58	10	Gran Emir	La Ratera	Moctezuma
A. Pérez	F. Poblete	6	Beodo	57	5	Brown	Orgía	E. Ducaud
M. Jara	M. Jara	7	El Aguila	57	1	Milímetro	La Gauchita	V. Casado
J. Herane	M. Salas	8	Clipper	56	2	Orégano	Cote d'Or	E. Herane
A. H. García	N. N.	9	Pagliacci	56	3	Rococó	Ellen Terry	Alcázar
J. M. Orellana	J. C. Gaete	10	Tradición	54	6	Tofée	Kikuga	A. Benavente

PRIMERA CARRERA, a las 8.15 A. M. — 1.400 metros.— Premio JIPI JAPA. — Serie A.— Para potrancas de 3 años (incluso importadas), no ganadoras.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 160.— Premios: $ 16.000 a la 1.a, $ 4.800 a la 2.a, $ 2.400 a la 3.a y $ 800 a la 4.a.

J. B. Costantini	M. Quezada	1	Maclura	56	7	Adam's Apple	Cydonia	R. de Costantini
Propietario	L. Céspedes	2	Pura Cepa	56	15	Magnax	Charada	I. Yáñez
O. Silva	G. Toro	3	Asarina	54	3	Trafalgar	Adelante	Playa Ancha
D. Sotomayor	P. Flores	4	Cut And Come	54	4	Nid d'Or	Cut and Go	Botafogo
C. J. Muñoz	N. N.	5	Doña Luisa	54	10	Luisillo	Istria II	El Bote
M. Barrera	H. Caballero	6	Fantasiosa	54	9	Tupá	Franconia	D. Reyes
M. Gutiérrez	J. M. Carrasco	7	Fortunita	54	1	Fotográfico	Samara	J. Guglielmi
O. López	A. Silva	8	Intérprete	54	14	Darién	Altanera	Saladino
A. Castro	R. Morales	9	Kermesse	54	5	Blandonián	Madness	R. Guerrero B.
M. Feliú	J. Olivares	10	Limousine	54	8	Blandonián	Fe Ciega	M. Cariño
Propietario	J. E. Cruz	11	Loretana	54	13	Tantehue	Gritona	J. I. Basterrica
A. Locci	A. Salazar	12	Malala	54	2	Trelawny	Moussia	Bengala
A. Amaro	J. González	13	Quilla	54	6	Quirón	Taquilla	J. Alvarez S.
E. Cáceres	P. Gómez	14	Sinpena	54	11	Corn Belt	Gran Muñeca	J. Jorquera
A. Castillo	N. N.	15	V. Carmen	54	12	Duraznito	La Lorena	Mariposa

SEGUNDA CARRERA, a las 8.45 A. M.— 1.400 metros.— Premio JIPI JAPA. — Serie B.— Para potrancas de 3 años (incluso importadas) no ganadoras. — Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 160. — Premios $ 16.000 a la 1.a, $ 4.800 a la 2.a, $ 2.400 a la 3.a, y $ 800 a la 4.a.

G. Mancilla	L. Valencia	1	Albahita	54	9	Transcendente	Atlántida	Melosillas
Propietario	B. D'Andrea	2	Aló Aló	54	7	Omer Emeth	Lausana	S. Miceli
Propietario	A. Salazar	3	B. Aurora	54	11	Canaro	Lagrimilla	J. D. Muñoz
M. Barrera	H. Caballero	4	Bucovina	54	14	Canaro	Firmeza	Botafogo
A. Henríquez	H. Ravello	5	C. de Amor	54	4	Amor Pagano	Esquela	El Ideal
J. B. Costantini	Ab. Silva	6	Curanadu	54	1	Oakland	Cantimpla	R. de Costantini
L. A. Orellana	L. A. Orellana	7	Epela	54	6	D'Alambert	Eau de Vie	Auteuil
G. Valenzuela	S. Martínez	8	Envidia	54	10	Armateur	Isleta	Las Vertientes
J. Fica	R. Madariaga	9	M. Suela	54	12	Sandals	Nubes de Humo	L. Coke
C. Quezada	J. Gaete	10	Mezquindad	54	2	Poor Chap	Mi Linda II	Rosedal
M. Feliú	J. Olivares	11	Plantilla	54	13	Sandals	First Alarm	B. D. de Feliú
J. Duque	A. Soto	12	Pomarel	54	15	Agorero	Poderosa	Borromeo
E. Cáceres	No corre	13	Portomentina	54	8	Ilión	Malta	F. de Pravia
L. Fuentes	N. N.	14	Salud	54	3	Transcendente	Odessa	G. Acevedo
D. Sotomayor	P. Flores	15	Selección	54	5	Corn Belt	Pentápolis	Bermeo

TERCERA CARRERA, a las 9.15 A. M.— 1.500 metros.— Premio JALOU.— 6.a Serie.— Handicap para 3 y 4 años ganadores, y para 5 años y más que hayan ganado $ 30.000.— Inscripción: $ 90.— Pemios: $ 9.000 al 1.o, $ 2.700 al 2.o, $ 1.350 al 3.o y $ 600 al 4.o.

E. Maggi	G. Toro	1	Barato	56	5	Falkland	Barata	Lelita
A. Henríquez	M. Ocampo	2	Buckingham	56	7	Nid d'Or	Fritura	El Ideal
F. Peralta	J. Olivares	3	Impertérrito	56	12	Sandals	Nubes de Humo	Las Letras
S. Encina	C. Moreno	4	Sevigné	56	9	Nid d'Or	Salpresa	Róbinson
Propietario	J. González	5	C. Corrido	55	2	Chiste	Lina Cavallieri	L. Navarro
J. Melero	N. N.	6	Mamandurria	54	6	Buñuelito	Tirilla	José Colo
J. Melero	J. Ortiz	7	Tartufo	53	11	Silvio Pellico	Nurse	Capuleto
J. Cuevas	V. González	8	A. Brujo	53	8	Heidelberg	Nerina	Richelieu
A. Valdés	J. Araya	9	Donald	51	10	Impetuoso II	Tidless	Pelequén
J. R. Quinteros	M. Araneda	10	Nápoles	50	3	Knocker	Calderilla	Talcarehue
H. Inda	A. Vásquez	11	Romanina	48	4	Estadista	Luna de Miel	Helda
S. González	N. N.	12	Torpedera	46	1	Frigio	Chambeca	Torpederas

CUARTA CARRERA, a las 9.45 A. M.— 1.500 metros.— Premio JALOU.— 5.a Serie — Handicap para 3 y 4 años ganadores, y para 5 años y más que hayan ganado $ 30.000.— Inscripción: $ 90.— Premios: $ 9.000 al 1.o, $ 2.700 al 2 o, $ 1.350 al 3.o y $ 600 al 4.o.

M. Barrera	R. Morales	1	Húngara	57	12	Iago	Hospiciana	Blanquita
Propietario	O. Plaza	2	Don Adrián	55	1	Bicho Raro	Madriguera	G. Valenzuela
A. Palma	J. González	3	Apoquindo	54	14	Heidelberg	Andrómeda	G. Pastor
E. Cáceres	No corre	4	En Marche	54	7	Brown	En Avant	Flores de Pravia
J. Cappó	R. Bustamante	5	Que Hubo	54	8	Bossuet	Querella	San Antonio
L. A. Parada	J. Ortiz	6	Agricultor	53	15	Gardel	A Gua	J. Toesca
N. Peralta	J. Araya	7	El Huingan	53	5	Luisillo	Rada	San Alberto
Propietario	No corre	8	Habana	53	9	Bossuet	Haridelle	L. A. Contreras
U. Bravo	R. Madariaga	9	B. Noches	52	10	Cateador	Noche Triste	I. Martín
M. Feliú	A. Vásquez	10	Formento	52	16	Impetuoso II	Franqueza II	M. Cariño
O. Silva	G. Toro	11	Pipo	52	13	Homobono	Fleury	T. Riveros
Propietario	H. Vergara	12	Cerberus	51	6	Bicho Raro	Clay	E. Rodríguez
J. Rojas	M. Ocampo	13	Dania	51	2	West End	Gamita II	O. Fernández
A. Echeverría	C. Rebolledo	14	Esmirna	51	3	Aretino II	Redundancia	Equis
Propietario	L. A. Díaz	15	Karacho	50	4	Oakland	Kali	R. Duque
A. Vodanovic	N. N.	16	Quintrilpe	49	11	Darién	Despierta	Cerro Negro

QUINTA CARRERA, a las 10.15 A. M.— 1.500 metros. — Premio JALOU.— 4.a Serie.— Handicap para 3 y 4 años ganadores, y para 5 años y más que hayan ganado $ 30.000.— Inscripción $ 90.— Premios: $ 9.000 al primero; $ 2.700 al segundo; $ 1.350 al tercero, y $ 600 al cuarto.

S. Ferrer	B. Sandoval	1	Napoleón	54	9	Trelawny	La Baguala	F. Silva B.
J. Melero	J. Marchant	2	Amistad	53	3	El Maestro	Alciste	El Rosarino
L. Castro	M. Ocampo	3	Esbirro	53	5	Armateur	Crepe de Chine	A. Bochetti
J. E. Bustamante	R. Morales	4	Small	53	6	Firmament	Pillastrona	Optimista
O. López	A. Vásquez	5	Uruguaya	53	12	Norton	Upheaval	Saladino
R. Rabello	C. Moreno	6	Aristófanes	52	1	Nid d'Or	Antioquia	M. Valdés S.
Raúl Díaz	J. F. Vidal	7	Balambarassi	52	8	Disarmament	Kadigha	J. Bratti
A. Locci	R. Bustamante	8	Item	52	4	Estadista	Inverness	Pradejón
Propietario	J. Araya	9	Maico	52	11	Maile	Auca	M. Barrera
A. Echeverría	O. Rebolledo	10	Niñita	52	10	Trelawny	Hermosura	Hidango
C. Cruz	J. E. Cruz	11	Orpheline	52	13	Noctovisión	Oferta	Electroimán
E. Sepúlveda	No corre	12	Charretera	51	7	Luisillo	Frisuda	M. Palma
S. Miceli	B. D'Andrea	13	Coca Kola	51	2	Scaramouche	Night Cap	Vizcaya

SEXTA CARRERA, a las 10.50 A. M.— 1.500 metros.— Premio JALOU.— 1.a Serie.— Handicap para 3 y 4 años ganadores, y para 5 años y más que hayan ganado $ 30.000.— Inscripción $ 140.— Premios: $ 14.000 al primero; $ 4.200 al segundo; $ 2.100 al tercero y $ 700 al cuarto

E. Villaseca	C. Moreno	1	Faucigny	61	10	Milímetro	Incidencia	Limited
A. Breque	F. Gómez	2	Royal Maid	60	11	Duraznito	Mme. Royale	Kangaroo
E. Cáceres	R. Pacheco	3	Lealtad	58	4	Table Green	Chiquilla	Lealtad
Propietario	J. Araya	4	Mar Rojo	55	8	Duraznito	Caleta	M. Barrera
I. Erazo	L. A. Díaz	5	Marquecho	53	5	Milímetro	Faldera	Saint Cyr
A. Henríquez	M. Ocampo	6	Musselini	51	3	Knocker	Romañola	El Ideal
H. Cisternas	A. Soto	7	Valenciano	50	9	Valentino	Nevers	Valenciano
C. Covarrubias	E. Farías	8	Ondine	49	1	Agorero	Kapurtala	M. Grez E.
J. Cappó	J. F. Vidal	9	Derviche	48	12	Aretino II	Redundancia	San Antonio
J. B. Costantini	L. Jara	10	Medrano	48	7	Iago	Meneguina	R. de Costantini
O. López	H. Salazar	11	Aspiranta	47	6	Norton	Aspasia	Aspirante
S. Miceli	J. Ortiz	12	Pirque	46	2	Tupá	Pastourelle	Picarón

SEPTIMA CARRERA, a las 11.25 A. M.— 1.200 metros.— Premio LA PALMA.— (Clásico).— Handicap para 3 años y más.— Inscripción $ 250.— Premios $ 25.000 al primero; $ 7.500 al segundo; $ 3.750 al tercero y $ 1.250 al cuarto.

A. Gómez	E. Asenjo	1	Cinzano	61	11	Himalaya II	Antignana	Peteroa
C. J. Muñoz	A. Gutiérrez	2	Montonero	57	14	Tupá	Monterista	María Angélica
C. Muñoz G.	P. Flores	3	Chalas	55	7	Sandals	Saliera	Pillito
C. Covarrubias	E. Castillo	4	La Cucaracha	54	3	Firmament	Volteina	La Línea
J. Cavieres	J. Marchant	5	Lurigancho	52	6	Apple Jack	Flor Morada	Vencedor
E. Inda	R. Morales	6	Trasmarino	51	8	Trampiato	Aguademar	Alegría
C. Quezada	A. Vásquez	7	Belgrano	50	1	Blandonian	Nancagua	Rancagua
E. Rodríguez	J. Ortiz	8	Scapa Flow	50	10	Heidelberg	Linda Mora	Lima
Propietario	J. Olivares	9	Traviesa	50	15	Tupá	La Trianera	G. de la Cerda
Propietario	R. Pacheco	10	Nicanor	49	13	Martín García	Nunca	J. D. Muñoz
D. Sandoval	J. Araya	11	Corazonada	48	4	Magnax	White Star	El Canelo
S. Fuentes	A. Soto	12	Chantilly	46	12	El Maestro	Yasmina	Chantilly
I. Erazo	L. A. Díaz	13	Marquecho	46	9	Milímetro	Faldera	Saint Cyr
N. Peralta	J. F. Vidal	14	Martincito	46	2	Martín García	Rada	V. 8
	No corre	15	Medrano	46	5			

OCTAVA CARRERA, a las 12.05 P. M.— 1.500 metros.— Premio JALOU.— 2.a Serie.— Handicap para 3 y 4 años ganadores y para 5 años y más que hayan ganado $ 30.000.— Inscripción $ 120.— Premios: $ 12.000 al primero; $ 3.600 al segundo; $ 1.800 al tercero y $ 600 al cuarto.

Propietario	J. Araya	1	Canteras	59	3	Oakland	Cantimpla	S. Avila
U. Bravo	R. Madariaga	2	Puyaral	56	12	Harry Lee	Noche Triste	I. Martín
J. Medina	F. Poblete	3	Cariboro	54	11	Indio Bueno	Reine Margot	E. Rodríguez
F. Guerra	R. Bustamante	4	Merlan	54	6	Rococó	Retama	Tricole
N. Peralta	J. Araya	5	Aquelarre	53	5	Harry Lee	Martha Eggerth	San Alberto
J. F. Salinas	J. González	6	Danneman	53	9	Noctovisión	Bearnesa	Frida
Propietario	J. Olivares	7	Garbon	53	2	Transcendente	Odessa	U. Verdugo
J. Rojas	N. N.	8	Monte Plata	52	4	Richard	Manresa	A. Calquín
E. Rodríguez	V. González	9	Inquisidor	51	10	El Perla	P. Nancy	Inquisidores
A. Amaro	J. F. Vidal	10	Parisina III	50	7	Trigal	Piquichina	J. Alvarez S.
D. Sotomayor	L. A. Díaz	11	Transvaal	50	1	Hat Trick	Tirania	Bermeo
F. Peralta	A. Vásquez	12	Naxos	49	13	Zambo	Lesbia	Los Cuatro
A. Echeverría	D. D'Andrea	13	Nobleza	49	8	Ilión	Ganzúa	Wanda

NOVENA CARRERA, a las 12.45 P. M.— 1.500 metros.— Premio JALOU.— 3.a Serie.— Handicap para 3 y 4 años ganadores, y para 5 años y más que hayan ganado $ 30.000. Inscripción. $ 100.— Premios: $ 10.000 al primero; $ 3.000 al segundo; $ 1.500 al tercero y $ 600 al cuarto.

H. Cisternas	L. Araya	1	Ivanhoe	61	12	Piamonte	Arma Blanca	Valenciano
J. Medina	F. Poblete	2	Mariquina	59	6	Bacán	Marven	Universal
D. Sotomayor	P. Flores	3	Destello	57	9	Disarmament	Chi Rocket	Parral
U. Bravo	R. Madariaga	4	Karelia	56	11	Oakland	Kurura	J. L. Ruiz
E. Cáceres	F. Gómez	5	Pavor	56	2	Corn Belt	Pauline	Filibustero
A. Breque	N. N.	6	Celophan	53	8	Aretino II	Brabantina	Lontué
L. Navarro	J. González	7	Desenvuelta	53	7	Bicho Raro	Silver Lassie	J. Gianoni
L. H. Labra	R. Morales	8	Garete	53	1	El Maestro	Suede	Rogel
R. Rabello	No corre	9	My	53	14	Ilión	Calk	Ebro
M. Feliú	J. Olivares	10	Homérica	52	4	Pantera	Hermenegilda	Mi Cariño
L. Castro	M. Ocampo	11	Santanderina	51	5	Minué	Trapalona	Nanita
A. Echeverría	C. Rebolledo	12	Maciel	50	15	Macón	Atufada	B. Encalada
M. Barrera	H. Caballero	13	Gran Capitán	49	8	Bacchus Rex	Grand Mere	Labrador
G. Mancilla	L. A. Díaz	14	Lord Brain	49	10	Transcendente	Napolitana	Melosillas
A. Fletcher	B. D'Andrea	15	Bochinche	47	13	Canaro	Revuelta	El Carril

La Asociación de Periodistas Hípicos y la candidatura de D. Ramón Cortéz

"La Asociación de Periodistas Hípicos", por acuerdo de su Directorio, envió una nota al señor Ministro de Salubridad Previsión y Asistencia Social, señor Sótero del Río, en la que le expresa que apoya la candidatura del señor Ramón Cortez P., al cargo de consejero de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en representación de este gremio, nombramiento que deberá hacerse de acuerdo con las disposiciones de la ley N.o 7.790, de 4 de agosto.

Al adoptar este acuerdo, la "Asociación de Periodistas Hípicos" tuvo en especial consideración el hecho de que el señor Cortez, que ocupa el primer lugar de la terna enviada por el "Círculo de la Prensa" de Valparaíso, obtuvo en esa elección interna una diferencia apreciable sobre sus otros integrantes; que se trata de una persona sin compromisos políticos; de sólida y reputada personalidad, y que conoce a fondo los problemas de los periodistas.

El señor Cortez, en conocimiento del acuerdo de la "Asociación de Periodistas Hípicos", envió a esta institución una conceptuosa nota de agradecimiento, que hace extensiva a todos los socios de la misma, y en la que expresa que "si el Presidente de la República lo honra con su designación, trabajará denodadamente por el mejoramiento de la previsión de un gremio como el nuestro, que merece la más amplia cooperación de los Poderes Públicos".

"CASABLANCA"
FILM EXTRAORDINARIO



Para mediados del presente mes se estrenará la extraordinaria producción Warner Bros. "Casablanca", que ha sido esperada con verdadero interés de parte del público, por tratarse de una de las grandes películas del año.

"Casablanca", sensacional melodrama de gran actualidad, y que encierra una aventura fascinadora, se presentará muy pronto en el Teatro Normandie.

LA "HORA DE LA PATRIA" ESTA NOCHE POR EMISORA "BULNES"

Para esta noche, a las 21 horas, Emisora Bulnes C. B. 89, presenta su audición la "Hora de la Patria", el espacio radial que revive nuestros más importantes episodios de nuestra historia nacional y que a través de sus anteriores transmisiones, plenas de éxito, ha revelado a los auditores de todo el país su firme propósito de mantener esta "Hora de la Patria" que tan elogiosos comentarios merece. Para esta noche se ha confeccionado el siguiente programa:

1.o Canción de Yungay.
2.o Nuestra Labor, haciendo Patria, por don Enrique Caballero.
3.o La Historia a través de la semana.
4.o Panteón de los grandes Hombres: Ostracismo de O'Higgins y sus relaciones con el Libertador Simón Bolívar, por el coronel Moena.
5.o Mujeres ilustres: La Heroína de la Independencia, doña Paula Jaraquemada.
6.o Historia diplomática chilena, por Fcó. Caballero M.
7.o Poemas de la Patria.

CIRCO NORTEAMERICANO DE LOS FLYING BEHRS

Impostergablemente el viernes próximo hará su debut el Circo Norteamericano que trae a Chile los afamados trapecistas voladores a ciegas en los trapecios volantes, los Flying Behrs, artistas de sólido prestigio en América y Europa que ahora vienen a nuestro país con un circo propio trayendo en sus elencos a celebridades mundiales de las pistas de Estados Unidos, Buenos Aires y Río de Janeiro. Este circo, a dos pistas, funcionará en el local del ex Teatro Politeama.

ANIVERSARIO DEL TEATRO CHILE

La empresa del Teatro Chile está trabajando activamente en la preparación de un extraordinario programa de cine y variedades para el día 13 del mes en curso, fecha en que esta sala celebra el décimo aniversario de su inauguración.

Hasta el momento, el espectáculo de variedades contará con la participación del popular Miguel Arce, Lidia Mendoza, más conocida como "La Cubanita", Ana Salinas, Orlando Pedreros, el dúo Gajardo-Bernal, etc.

En cine se exhibirán dos de las mejores cintas nacionales, "Hoy comienza mi vida" que interpretan Lucho Córdoba y Carmen Idal y "Flor del Carmen", con la actuación de Carlos Mondaca y Kika.

El DUO BUONO-STRIANO

En el curso de la semana que va a iniciarse, llegará a nuestra capital el famoso dúo de humoristas y excéntricos musicales Buono-Striano, considerado en la República Argentina como el número de mayor eficacia cómica que ha pasado por sus teatros y broadcasting en los últimos años Los celebrados artistas que componen esta pareja, a la que el público de Buenos Aires ha dado la denominación de "los locos de todos los tiempos" realizan una labor novedosa dentro del género cómico.

El dúo Buono-Striano se presentará en Santiago como exclusividad artística del Tap Room, donde en estos momentos actúan con éxito, la cantante peruana Alicia Lizárraga (Miss Radio Perú), el fino humorista Blake, la joven cancionista argentina Rosita Quintana, el Trío Melódico que dirige Donato Román Heitman y el ilusionista Richard Suey.

IMMA SUMACK EN LA QUINTRALA

El anuncio de la próxima terminación de su temporada en Santiago ha aumentado el interés por escuchar a Imma Sumack, la célebre soprano peruana que sigue siendo la mayor atracción artística en el "Sótano de la Quintrala", donde animará hoy los cuatro "shows" artísticos de la hora del té, aperitivo y medianoche con el nuevo programa de canciones folklóricas estrenado ayer con singular éxito.

Completan los programas de hoy el ventrílocuo español Agudiez, la cancionista chilena Delia Ramírez, el imitador Manolo González, Alejandro Lira y las orquestas permanentes de Buddy Day y la típica de Carbone, con su director artístico José Larrea.

LA BBC. Y EL 3 DE SEPTIEMBRE

Hoy domingo, día 3 de septiembre, quinto aniversario de la guerra, la BBC. de Londres dedicará a esa fecha una audición especial en su programa "Radio-Gaceta" que radia a las 21.15 (hora chilena) en sus transmisiones para América Latina.

Radio Sociedad Nacionla de Minería hará en forma exclusiva la retransmisión de este programa para todo Chile.

REVISTAS COMICAS DEL TEATRO BALMACEDA

El Balmaceda está transformado en el teatro de los espectáculos cómicos populares con la actuación de la compañía de revistas en la que militan más de 45 artistas chilenos e internacionales.

Para hoy en vermouth y noche se anuncian la 5.a y 6.a representaciones de la graciosa revista en 14 cuadros: "Luces, Música y Mujeres", obra de mucha comicidad, con libreto con skechs de gran actualidad y música adaptada por el maestro Manuel Contardo.

En "Luces, Música y Mujeres", se lucen todos los componentes del elenco del Balmaceda.

El cine exhibirá hoy la película por John Wayne "El Romance de los 7 mares".

FIDE ALESSANDRINI, EN EL CLUB DE SEÑORAS

Mañana en la tarde tendrá lugar el recital poético de la recitadora Fide Alessandrini, que en su repertorio, registra las mejores firmas del parnaso chileno: Julio Barrenechea, Carlos E. Keymer, Luis Hurtado López, Daniel de la Vega, Oscar Jara Azócar, Lucía Richard de Piedrabuena, Wáshington Espejo, Amanda Amunátegui y la joven poetisa Teresa Vidal.

Entre los extranjeros, cuenta con el lírico-romántico colombiano Julio Flores, el bardo místico mexicano Amado Nervo; el surrealista francés, Paul Geraldy; el brasileño, Osvaldo Orico, el sonetista español, José María Souvirón; el boliviano, Amable O'Connor D'Arlach; y las poetisas, Estrella Genta, uruguaya; Eloísa Ferraria Acosta, argentina; el poeta épico peruano José Santos Chocano; el escritor español, Joaquín Dicenta y el poeta libanés, Jibrán Jalil Jibrán.

PINOCHO EN EL CIRCO "MARAVILLOSO", EN LAS MATINALES DEL TEATRO IMPERIO

Una nueva aventura de Pinocho se ofrecerá hoy a las 11 horas a los niños de Santiago desde el escenario del Imperio, donde domingo a domingo ,los actores y actrices de la compañía Leguía-Córdoba ofrecen un espectáculo especialmente apropiado para los niños, con agradables sorpresas y regalos para los asistentes.

Hoy se representará, "Pinocho en el circo maravilloso", con la actuación especial de la compañía de marionettes de Dell'acqua. Además, a cada niño asistente se le regalará una nariz y una espadita de Pinocho.

EN EL CAUPOLICAN DEBUTARA EL CIRCO "AGUILAS HUMANAS"

El próximo viernes debuta en el Teatro Caupolicán el nuevo circo "Las Aguilas Humanas" que, como en anteriores temporadas, se verá realzado con la presencia de los mejores artistas del Madison Square Garden de Nueva York, Casino Da Urca, de Río de Janeiro, Circo Taylor de Panamá, etc.

El público chileno tendrá ocasión de conocer las novedades que por primera vez se presentan en un circo chileno, tales como los cuatro trapecistas cómicos "The Flying Chaplin's", la elegante troupe china Lai-Founs, el famoso "Torpedo de la Muerte" ejecutado por Kent Roberts; Elmer the flying acrobatic; Miss Mary Simpson, la mujer bala humana; Okano, contorsionista en argollas, el increíble de la naturaleza "El hombre-rana"; "The Stratosphere man", la troupe chilena de los 12 acróbatas hermanos Farfán, la menagerie de fieras salvajes del capitán Fassio y muchas otras atracciones.

¡BUSCANDO REFUGIO!



Paul Lukas le niega la entrada a K. T. Stevens, la novia de su hijo, que implora asilo perseguida por enemigos implacables. Esta dramática escena es una de las muchas de la interesante película Columbia "DOMICILIO DESCONOCIDO" cuyo argumento ha sido tomado de uno de los libros más leídos en los últimos cuatro años: "DOMICILIO DESCONOCIDO" se estrena el martes en el Teatro Central.

FESTIVALES BENEFICIO PRO HOGAR SAN MARTIN

Cumpliendo disposiciones del H. Consejo de la Caja de Empleados Particulares de Chile, el próximo miércoles 6 en el confortable Teatro Caupolicán se realizarán dos festivales de beneficio a favor de los niños desamparados del "Hogar San Martín" dependiente de la Dirección de Auxilio Social del Ministerio del Interior.

El producido íntegro será entregado a la visitadora social señora Margarita de Fresno.

El miércoles 6 a las 14 horas se realizará una matinée escolar con cine educacional, deportivo y aventuras y participación del ventrílocuo español Justo Agudiez y su muñeco Don Pánfilo, el ilusionista argentino Rodolfo Suey y conjuntos criollos de cantores guitarristas, etc. En vermouth a las 18 horas, habrá otro programa de cine argentino reforzado con orquestas y participación de artistas nacionales e internacionles.

DEBUTARA EN EL TEATRO CONTINENTAL, TOÑA, LA NEGRA

Una artista que entusiasmará a nuestro público es la intérprete de la canción afro-cubana Toña, la Negra, que debutará el martes en el Teatro Continental, en combinación con cine.

Se dió a conocer entre nosotros por su actuación en la cinta mexicana "Conga Roja", pero no había venido personalmente a nuestros escenarios, a pesar de haber actuado con brillantísimo éxito en Estados Unidos, Argentina, México, Brasil y Cuba. En Buenos Aires estuvo como primera vedette del Teatro Maipo y como artista exclusiva de Radio Belgrano.

Toña, la Negra, se presentará desde el martes en el escenario del Continental.

DOCUMENTO HISTORICO CAPTURADO A LOS NAZIS

Por primera vez el público chileno tendrá oportunidad de ver uno de los documentos históricos más interesantes y que además de sus méritos ilustrativos reúne el de haber sido capturado a los nazis durante el desastre que sufrieron en Rusia. Se trata de un noticiario hecho filmar por Hitler, para tratar de impresionar a la humanidad con su pretendida conquista de Rusia. Pero, el "pintor de letreros" no contaba con la "huéspeda" y fué por lana... Ahora, su "fantochada" la veremos nosotros desde el viernes próximo en el Teatro Principal, que presenta este noticiario de largo metraje con el título de "HITLER A UN PASO DE LA VICTORIA", como una primicia.

MIGUEL CALO DEBUTA EL VIERNES

En la próxima combinación transandina llegará a Santiago el director y compositor de tangos argentinos, Miguel Caló, que ha triunfado ampliamente en Argentina y en el continente con su orquesta típica que ha sido contratado directamente en Buenos Aires por la Organización Teatral Chilena. Miguel Caló y sus huestes, integradas por catorce maestros, el cantante de tangos Raúl Iriarte y el animador Raúl Rodríguez, se presentará en el escenario del Teatro Baquedano el viernes próximo en combinación con el cine.

CONCHITA CINTRON EN UNA PELICULA MEXICANA

"Maravilla del Toreo", es el nombre de la película en la que debuta Conchita Cintrón y fué dirigida en forma intachable por el conocido director mexicano Rafael Sevilla, para Clasa Films, contando también con la colaboración artística y taurina, del famoso matador de toros, Pepe Ortiz, quien realiza en la cinta sus mejores faenas, y de un elenco magnífico en el que figuran Pituka de Foronda, Florencio Castelló, Rafael Icardo y otros destacados artistas.

"Maravillas del toreo" la película que distribuye en nuestro país la firma Sellman, Vercellino y Cía. Ltda., se estrenará el martes próximo en el cine Santiago.

ATRACCIONES EN EL T MONUMENTAL

El Teatro Monumental anuncia para hoy un magnífico espectáculo dominical. En combinación con el cine rotativo desde las 17 horas a las 24 horas, habrá dos presentaciones la sensacional orquesta espectáculo afro-cubana de Joe O'Quendo y sus African Swingers El simpático director cubano actúa ante sus doce instrumentistas, todos verdaderos maestros del ritmo.

El cine exhibirá dos películas en castellano "La Conga Roja" por María Antonieta Pons, Pedro Armendariz y Toña la Negra. También Cantinflas en su parodia cómica de "Romeo y Julieta".

JOE OQUENDO, HOY EN EL CAUPOLICAN

En funciones de vermouth y noche del Teatro Caupolicán, combinado con cine doble, hoy se hacen las dos últimas y nuevas audiciones del gran espectáculo musical afro-cubano de la orquesta Joe O'Quendo y sus African Swingers.

El repertorio a ejecutarse compone canciones y boleros de las Antillas, música tropical y afrocubana, con intervención de las guitarras eléctricas, saxofonistas y bateristas de la raza negra. También con los African Swingers de Joe O'Quendo actuará la cancionista y bailarina española Malena, la Gitana.

CONMEMORACION DEL "3 DE SEPTIEMBRE"

Con motivo de conmemorarse hoy el quinto aniversario de la guerra, las siguientes emisoras de Santiago dedicarán los programas que a continuación se expresan: De 13.30 a 14, Radio Bulnes; de 13.30 a 14, Radio Prat; de 14 a 14.30, Radio Sociedad Nacional de Agricultura; de 14.30 a 15, Radio Cooperativa Vitalicia; de 15 a 15.30, Radio Prat; de 15 a 16 Radio del Pacífico; de 16.30 a 17, Radio Prat; de 21 a 21.45, Radio Sociedad Nacional de Agricultura; 21.30 a 22, Radio La Americana; de 22 a 22.30, Radio Sociedad Nacional de Minería.

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO

WCRC	25.3 metros	11.83 meg.	17.30 a 24.—horas
WLWK	19.7 metros	15.25 meg.	17.30 a 20.15 horas
WLWK	49.3 metros	6.08 meg.	20.30 a 24 — horas
WLWO	16.8 metros	17.8 meg.	17.30 a 18.45 horas
WLWO	31.3 metros	9.59 meg.	19.00 a 24.—horas

DOMINGO 3 DE SEPTIEMBRE DE 1944

13.00 NOTICIAS.
17.30 Noticias y Comentarios desde Washington.
17.55 Resumen de programas.
18.00 Orquesta Sinfónica NBC.
18.45 Beisbol, juego de hoy.
19.00 NOTICIAS.
19.15 Noticias de la Semana. Roberto Unanue.
19.30 Marión Iclán y Orquesta Panamericana.
20.00 Revista de la Semana.
20.15 Americanos Todos.
20.30 Canta Bing Crosby.
20.45 Fernando Alvarez. Canciones.
21.00 NOTICIAS.
21.10 Comentarios por norteamericanos.
21.15 Néstor Mesta y la Orquesta Panamericana.
21.45 Informaciones Puericultura.
22.00 NOTICIAS.
22.15 Poetas de América.
22.30 Serenata a América.
23.00 NOTICIAS.
23.15 Orquesta Filarmónica de N York.
24.00 NOTICIAS.
0.15 Alejandro Sux, habla.
0.30 Programas variados.
1.10 Comentaristas norteamericanos.
1.15 Marión Inclán, Trío Rodríguez y Orquesta.
1.30 Cautivadores y Tres Termas.
2.00 Fin de la transmisión.

mtoA.fbn

"LA CIUDAD ESTA LOCA", HOY EN LAS FUNCIONES DE CORDOBA

Exito de hilaridad ha obtenido en el Teatro Imperio, la chistosísima comedia del autor chileno Gustavo Campaña, "La ciudad está loca" que la compañía Leguía-Córdoba está dando en la simpática sala de las calles Estado y Agustinas.

"La ciudad está loca" es una pieza de actualidad, en la que se enfocan en su aspecto más risible y divertido todos los grandes y pequeños problemas que diariamente afectan a los habitantes de nuestra capital.

"La ciudad está loca" va hoy en las tres funciones de la compañía, Leguía-Córdoba, matinée a las 15; tarde a las 18.30 y noche a las 22 horas.







"AGUILAS DE FUEGO" CON GENE TIERNEY Y JOHN SUTON, EL VIERNES EN EL NORMANDIE

Una producción de los reyes del espacio, en la que participan aviadores de todas partes del mundo es "Aguilas de Fuego" película filmada en tecnicolor, y que será una de las grandes atracciones por tratarse de una de esas en que sólo se puede admirar el heroísmo sin tener como margen la guerra.

"Aguilas de Fuego" film de 20th Century Fox se estrenará el próximo viernes en el Teatro Normandie.

AUDICION DE LUIS CONSIGLIERI

Esta tarde a las 19 horas, en el Teatro Auditorium, Portal Fernández Concha 960, ofrecerá un interesante concierto el aplaudido tenor Luis Consiglieri, quién contará con el valioso concurso de la concertista y compositora Alicia Didier Silva. En el programa figuran composiciones de los autores más prestigiosos en lo clásico y en lo moderno.



EL FESTIVAL DE MAÑANA A MERCEDES SIMONE

Brillantes contornos revistirá mañana el festival que se le ha venido preparando para la nocturno del Teatro Baquedano, a la distinguida cancionista argentina, Mercedes Simone, con motivo de su despedida de Chile, pues debe embarcar al Perú, donde va contratada para actuar en teatros y radios de la capital del Rimac.

Entres los numerosos artistas que actuarán mañana en el escenario del Baquedano en la despedida de Mercedes Simone, figuran: Imma Sumack, Bola de Nieve, Nicanor Molinare, Julita Pou, Carmencita Ital, la pareja de bailes españoles, César y Nona; la orquesta de Jasha Friedmann, Sussy del Carril, Moisés Vivanco Bruno Terraza, Alicia Lizárraga, Delia Ramírez, el cantor Roberto Arrieta y sus guitarristas; Richard Suey y el cantante y músico carioca Sergio Sena, con sus rítmicos brasileños, una orquesta característica de Radio Sociedad Nacional de Agricultura y muchos otros.



GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA — Artesanos número 838 — Teléfono número 85912 — Matinée: Pinocho, Hijo del arrabal y Seriales. Compañía de Grandes Revistas — Vermouth y noche: Luces, música y mujeres. Cine: Romance de los siete mares.

IMPERIO — Calle Estado número 239 — Teléfono número 82627 — Compañía Leguía-Córdoba — 11 horas: Pinocho en el circo maravilloso. Matinée, vermouth y noche: La ciudad está loca.

MUNICIPAL — Agustinas esq. San Antonio.— Teléfonos 83034—31807 — Vermouth: Concierto de guitarras.

CINES

ALAMEDA — Delicias número 2087 — Teléfono número 91254 — Matinée: La vida de Jack London, Hablan las pistolas y 5.a de Cadetes aéreos. Vermouth y noche: Compañero de mi vida y El regreso del vampiro.

ALCAZAR — Brasil número 375 — Teléfono número 80122 — Matinée: Cuesta arriba, El bienhechor misterioso y 5.a de Cadetes aéreos. Vermouth y noche: Su mejor alumno.

ANDES — Avenida Irarrázaval N.o 435 — Teléfono N.o 48811 — Matinée: Gung-Ho, Los neumáticos de Donald y 1.a de El caballo infernal. Vermouth y noche: Compañeros de mi vida y Amazonas del espacio.

AVENIDA — Vicuña Mackenna N.o 624 — Teléfono N.o 84966 — Matinée: La vida de Jack London, Hablan las pistolas. Vermouth y noche. Los dos rivales y Amazonas del espacio.

ALMAGRO.— Plaza Almagro — Teléfono número 83425 Matinée: El caradura, Arte del baseball, Montaña misteriosa 1.a y Guardianes de las praderas 6.a. Rotativo: Los dos rivales, La mujer del pueblo, Camino del norte, Arte del baseball y Noticiario RKO 48.

AMERICA — Nuble número 890 — Teléfono número 5?44? — Matinée: El chico prodigio, Furia en la frontera, Cadetes aéreos 2.a y Potro Pinto 5.a. Vermouth y noche: Mi reino por un torero y Con su amable permiso.

AVENIDA MATTA — Avenida Matta N.o 618 — Teléfono 51455 — Matinée: El baisano Jalil, El fruto del mal, Cadetes aéreos y Dibujos. Vermouth y noche: Los dos rivales, Me despierto gritando y Noticiario Fox.

APOLO — Victoria número 763 — Teléfono número 51746 Matinée: Chaplin El Conde, El monstruo humano, 1.a del Jinete rojo, La ley del bandolero, El sargento y su corneta y Programa cómico. Rotativo: Alí Babá y los 40 ladrones, El hijo de Drácula, El ciclón de Arizona, Marinero audaz y Noticiario Fox.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano — Teléfono número 65050 Matinée: La vida de Jack London y Gung-Ho. Vermouth y noche: Los verdugos también mueren, Tren para Venecia y Chile al día N.o 12.

BLANCO ENCALADA.— Bco Encalada N.o 2820.— Teléfono 91787.— Matinée: Rehenes, La mujer araña, La montaña misteriosa 2.a y Aventuras de cadetes aéreos 1.a. Rotativo: Romeo y Julieta, La mujer del pueblo, Locura de la moda, Apuesta segura y Amor de conveniencia.

BRASIL — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306. Matinée: Vuelven los fantasmas, Cadetes aéreos 1.a e Isla salvaje 6.a. Vermouth y noche: Romeo y Julieta y En marcha.

CAPITOL. — Independencia número 224 — Teléfono N.o 89531. — Matinée: El asesino fantasma, La terrible patrona y 3.a de La isla salvaje. Rotativo: Conga roja, El llanero y Agregados.

CARRERA — Avenida B. O'Higgins N.o 2151 — Teléfono N.o 86685. Matinée: La mujer araña y Cuando la suerte llama. Vermouth y noche: Los verdugos también mueren, Tren para Venecia y Chile al día N.o 12.

CAUPOLICAN.— San Diego número 858 — Teléfono número 85912. — Matinée: Los hijos del mar, La tigresa del Oeste, La isla salvaje de Tarzán y Los guardianes de las praderas 4.a. Vermouth y noche: Una noche interminable y El prisionero del odio de la isla negra y La orquesta Afro-Cubana de Joe Oquendo.

CENTRAL — Huérfanos número 930 — Teléfono número 33555 — Matinée vermouth y noche: Su mejor alumno.

CERVANTES — Matías Cousiño N.o 136 — Teléfono N.o 85569 — Matinée, vermouth y noche: Un crimen más o menos.

CLUB DE SEÑORAS — Monjitas número 748 — Teléfono N.o 38556.— Matinée: Tú serás mío y El caradura. Rotativo desde las 17 horas: Los dos rivales y Nueve muchachas.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes N.o 41 — Teléfono N.o 60138 — Matinée vermouth y noche: Su mejor alumno.

COLON — San Pablo esquina de Maipú — Teléfono N.o 90577 — Matinée: La vida de Jack London, Hablan las pistolas y 5.a de Cadetes aéreos. Vermouth y noche: Romeo y Julieta y El regreso del vampiro.

CHILE — Avenida Recoleta número 8346 — Teléfono N.o 41667 — Matinée: Locos rematados, Sueños de hadas y Agregados. Rotativo: Los dos rivales y Los miserables.

DIEZ DE JULIO — Diez de Julio N.o 319 — Teléfono N.o 80836 — Matinée: Espíritu de conquista, Pinocho, La isla salvaje, Noticiario RKO y Agregados. Rotativo: Al son de la marimba, Mi reino por un torero y Noticiario RKO.

DIECIOCHO — Dieciocho número 14 — Teléfono N.o 83778 — Matinée: Locos rematados, Sueños de hadas y Agregados. Rotativo: Los dos rivales y Los miserables.

DELICIAS — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso.— Matinée: Tigre del Oeste, Isla salvaje 5.a, Potro infernal 5.a y El superhombre. Rotativo: Me despierto gritando, Con su amable permiso y Agregados.

ESMERALDA — San Diego número 1035 — Teléfono N.o 64803.— Matinée: La mujer araña, Terror en Birmania, Aventuras de cadetes aéreos 4.a y El caballo infernal, fin. Rotativo: Romeo y Julieta, Amazonas del espacio y Agregados.

EXCELSIOR — Independencia número [illegible] — Matinée: Pistoleros sin pistolas, El falsario y La isla salvaje. Rotativo: El hombre de la máscara de hierro y La virgen morena.

FRANKLIN — San Diego número 2117 — Teléfono número 50754 — Matinée: Capitán Cautela, La diligencia y La isla salvaje. Rotativo: Romeo y Julieta, Amazonas del espacio y Agregados.

HOLLYWOOD — Avenida Irarrázaval N.o 2900.— Teléfono 42389 — Matinée: Tú serás mío, Suegros rivales y 6.a de Cadetes aéreos. Vermouth y noche: Compañero de mi vida y La mujer del pueblo.

IDEAL CINEMA — Mapocho número 4117 — Teléfono N.o 92188.— Matinée: Justicia, Cadetes aéreos, El caballo infernal y La isla salvaje. Vermouth y noche: Ojos negros y El llanero.

INDEPENDENCIA. — Independencia N.o 878 — Teléfono N.o 62702 Matinée: Triunfo de Tarzán, Atraco nocturno, Montaña misteriosa 2.a y Cadetes aéreos 4.a. Rotativo: Romeo y Julieta, Amazonas del espacio, Pluto entre las fieras y Noticiario Universal 50.

ITALIA. — Avenida Bilbao esquina Italia. — Teléfono N.o 41883 — Matinée: La mujer araña, Corresponsal fenómeno, Montaña misteriosa 3.a y Cadetes aéreos 3.a. Rotativo: Los dos rivales, Romeo y Julieta y Herrería de Donald.

IMPERIAL. — San Diego número 1344 — Teléfono número 51113 — Matinée: El baisano Jalil, Tigres del Oeste y La isla salvaje. Rotativo: Ojos negros, Romance de los 7 mares y La isla salvaje.

LO FRANCO. — Carrascal número 4604. — Teléfono número 92703.— Matinée: Cándida la mujer del año, Venganza insospechada, 2.a de La isla salvaje y Programa cómico. Vermouth y noche: Ojos negros y Mi reino por un torero.

METRO — Bandera con Unión Central. — Teléfono N.o 83361 — Matinée, vermouth y noche: Aurora de sangre.

MINERVA — Chacabuco número 778 — Teléfono número 91464 Matinée: Pistoleros sin pistolas, El hijo del arrabal y La isla salvaje 4.a. Rotativo: La conga roja y Angelitos con faldas.

MIAMI.— (Ex Splendid).— Huérfanos 1043. — Teléfono N.o 85315.— Rotativo: Cita con el peligro y Agregados.

MONUMENTAL. — Avenida Bernardo O'Higgins 3943.— Teléf 91555 Matinée: El hijo de la furia, Cadetes aéreos, La isla salvaje y El caballo infernal. Vermouth y noche: Conga roja y Romeo y Julieta.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez — Teléfono N.o 66930 — Matinée: Quién quiere amores, Crepúsculo sangriento, Aventuras de cadetes aéreos 4.a y El caballo infernal, fin. Vermouth y noche: Romeo y Julieta, La mujer del pueblo, Asalto romántico y La novia está loca.

MIRAFLORES.— Miraflores número 378 — Teléfono número 30909.— Sesiones continuadas: Me despierto gritando y El buque siniestro.

NORMANDIE.— Avenida Bernardo O'Higgins 140. Teléfono N.o 87749.— Matinée, vermouth y noche: Fugitivos del infierno.

NACIONAL. — Independencia número 801 — Teléfono N.o 63568 — Matinée: El buque siniestro, Locos rematados, la montaña misteriosa 3.a y Aventuras de cadetes aéreos 3.a. Rotativo: Los dos rivales, La mujer del pueblo, Terrible sargento, Yo quiero ser papá y El pavo causa pavor.

NOVEDADES — General Korner esquina Av. Portales.— Teléf 94594. Matinée: 6.a de La isla salvaje, Cinco tumbas al Cairo, La terrible patrona y El bombardero humano. Vermouth y noche: Conga roja y María Candelaria.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval N.o 2706 — Teléfono N.o 43152 — Matinée: El castillo maldito, El jinete vengador, El Dr. Muerte, Gitano a la fuerza y El caballo infernal. Vermouth y noche: Con su amable permiso, Cargamento blanco y Noticiario.

O'HIGGINS.— San Pablo esquina Cumming.— Teléfono N.o 86929. — Matinée: Rehenes, La mujer araña, Guardianes de las praderas 4.a y La montaña misteriosa 2.a. Rotativo: Romeo y Julieta, Los dos rivales, Ciencia popular, El superhombre y Héroe naval.

ORIENTE. — Providencia esquina P. de Valdivia.— Teléfono 41854 — Matinée: Cuesta arriba, El bienhechor misterioso y 7.a de Cadetes aéreos. Vermouth y noche: Su mejor alumno.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 51473. — Matinée: Tú serás mío, Suegros rivales y 6.o de Cadetes aéreos. Vermouth y noche: Compañero de mi vida y El regreso del vampiro.

PRINCESA. — Avenida Recoleta N.o 845 — Teléfono N.o 85205 — Matinée: Duro vaquero, El ciclón de Arizona, 4.a de La vuelta del zorro y Fin del Jinete rojo. Rotativo: El amo del arrabal y Ansias de riquezas.

PRINCIPAL. — Ahumada número [illegible] — Teléfono número 82572 — Rotativo: Comedia de largo metraje, Taxi señor y Noticiarios con los últimos acontecimientos de la guerra.

REPUBLICA.— Avenida República N.o 239 — Teléfono N.o 93613 — Matinée: La princesa de la selva, Rehenes y El imperio maldito. [illegible] tivo: Un rey en París y El romance de los 7 mares.

RADIO CITY.— Huérfanos número 1055.— Teléfono número 66421.— Rotativo: Club de muchachas y Agregados.

REAL. — Compañía número 1040 — Teléfono número 65555.— Matinée: Almas en el mar. Vermouth: El castillo del odio. Noche: Almas en el mar.

RECOLETA. — Avenida Recoleta número 597.— Teléfono N.o 63874.— Matinée: La mujer araña, Rehenes, Montaña misteriosa 3.a y Cadetes aéreos 3.a. Rotativo: Romeo y Julieta, La mujer del pueblo, Descansen armas y Universal N.o 50.

SANTIAGO.— Merced número 880 — Teléfono número 32888. — Matinée, vermouth y noche: Felipe Derblay, el herrero.

SANTA LUCIA. — Bernardo O'Higgins esq. San Isidro.— Teléfono 61879. Matinée, vermouth y noche: Su mejor alumno.

SELECTA. — Chacabuco número 1178.— Teléfono número 92194 — Matinée: El caradura, Corresponsal fenómeno, Montaña misteriosa 1.a y Cadetes aéreos 3.a. Rotativo: Los dos rivales, Con su amable permiso y Can sonámbulo.

VALENCIA — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61557 — Matinée: Miguel Strogoff, Cuando llama la suerte, 3.a de El caballo infernal y 6.a de Guardianes de las praderas. Vermouth y noche: Compañero de mi vida y Con su amable permiso.

VICTORIA. — Huérfanos esquina Cumming.— Teléfono N.o [illegible] — Rotativo: El fantasma se embarca y [illegible]

EDICION DE 36 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 3 DE SEPTIEMBRE DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.20

T U R F

El clásico "Polla de...

(DE LA PAGINA 33)

Basilea y Lonquimay, ya sea por sus buenas performances recientes, o en atención al peso que les ha correspondido, pero, no conviene descuidar a Selénica, Glorieuse y Minuta, que han evidenciado progresos en sus trainings y pueden aprovecharse de cualquier circunstancia para dar un mal rato a la cátedra.

Por nuestra parte, vamos a decidirnos por Lonquimay, que ha trabajado muy bien y que baja 11 kilos con respecto a la prueba que se adjudicó Línea Media, en donde no figuró, dejando a Basilea y Lord Brain para los otros huecos del marcador.

QUINTA CARRERA

El handicap de fondo, premio Kashmir, a correrse sobre 2.400 metros ha reunido un selecto grupo de especialistas, en condiciones tales, de peso, que resulta casi peligroso desentenderse de la chance de algunos de ellos.

Pedro de Valdivia, al que con toda justicia le ha correspondido el top-weight, es reciente escoltador de Jali y Faetín, en 2.000 metros, en el Hipódromo Chile; Leicester fué segundo de Adelita, en los 2.600 metros del clásico Uruguay; Elina se presenta después de un descanso en óptimas condiciones; Moctelek es siempre un peligro a 52 kilos; Adelita cayó vencida en 2.600 metros por Cleveland y ahora baja 5 kilos; Mollera y Cleveland se clasificaron en este mismo orden en los 1.900 metros del premio Jongleur, pero como ahora los pesos son diferentes, los papeles pueden invertirse; Control II cuenta con un segundo de San Francisco en una milla y por fin, Char Maid, al amparo de las ventajas que recibe, puede resultar con abultado sport.

Analizada la chance de los distintos adversarios, diremos que nos gusta Adelita para el primer puesto, con Cleveland y Mollera para los siguientes.

SEPTIMA CARRERA

Después del clásico tocará su turno al premio King Lomond, serie principal de los handicaps de velocidad y en donde gran parte de los inscritos llegan con justificadas pretensiones al encuentro.

Jafet se presenta después de regular ausencia y cargando un peso por demás cómodo; Scapa Flow y El Hakim se clasificaron primero y segundo en 1.200 metros, pero como los kilos son diferentes, el orden puede alterarse; Nicanor llegó tercero en la competencia antes citada; Valencia a 52 kilos va en inmejorables condiciones; Arre Demonio hace su rentrée en buenas condiciones y es un lance de probabilidades; Los Tiempos escoltó a Norfolk en 1.200 metros, y por fin, Teodor, que recibe ventajas de todos sus adversarios puede ser el encargado del dividendo.

Atendiéndonos al magnífico estado en que se encuentra El Hakim y como a 53 kilos va colocado como para no perder, lo haremos nuestro favorito, con Los Tiempos y Nicanor para los otros lugares de la tabla.

OCTAVA CARRERA

En octavo término se correrá el premio Kadijah, análogo al anterior, y en donde las opiniones han de manifestarse muy divididas, ya que los 11 kilos que comprende el handicap, dejan margen para toda clase de sorpresas.

Dentro de la lógica, se puede prescindir de algunos rivales que atraviesan por un mal momento, pero, no por eso se despeja la incógnita, y así tenemos que Destello, Koskor, Polonesa y Chispero, son tan buenas cartas como Machuca, Erna Sack, El Ideal o Evocación, y resulta un verdadero problema decidirse por uno, sin dejar de reconocer que cualquiera de los otros es capaz de ganarlo.

Sin detenernos a sacar línea y cotejar performances, lo que en este caso es un imposible, diremos que nos gusta Destello, que acaba de ganar a Proa y Pómulo, en 1.200 metros, señalando a Polonesa y Evocación como sus principales enemigos.

NOVENA CARRERA

Se dará fin a la reunión con el premio Kurichana, también sobre 1.300 metros, y que ha resultado especial para el desquite, pues, aquí tendrá el apostador ancho campo en donde ejercitar la puntería y poner a prueba la suerte, con la seguridad de cobrar remunerativo sport.

Lozer, Noble, Camperita, Qué Terrible, Tourbillón, Gabriela, Baco, Neblina y Aparecido, la mayoría de ellos de lucida actuación en las pasadas reuniones, serán los que se distribuyan el favor del público, pero, a su vez, Coquette, Hajduk, Hebilla de Plata y Derviche cuenta con movidas bien satisfactorias, y al corresponder a ellas, pueden postergar a los citados en primer término, y todavía con el aliciente de un suculento sport.

Basados en el buen estado en que se encuentra Baco, como lo evidenció al llegar segundo de Deanna Durbin, en 1.200 metros, lo señalaremos para ganador, con Camperita y Qué Terrible para los placés.

RESUMEN

Primera carrera.— Izú, Fiero y Juramento.

Segunda carrera.— El Rosarino, Lundendorff y Por Fin.

Tercera carrera.— Coventry II, Solsticio y Lunacio.

Cuarta carrera.— Lonquimay, Basilea, Lord Brain.

Quinta carrera.— Adelita, Cleveland, y Mollera.

Sexta carrera.— Abarquero, Gay Hussard y Amontillado.

Séptima carrera.— El Hakim, Los Tiempos y Nicanor.

Octava carrera.— Destello, Polonesa y Evocación.

Novena carrera.— Baco, Camperita y Qué Terrible.

La Cucaracha es...

(DE LA PAGINA 33)

Napoleón obtuvo, no hace mucho, un lucido triunfo en esta distancia cargando 57 kilos; Amistad ha estado corriendo muy bien en 1.200 metros y llega a la distancia; Uruguaya fué tercera de Amistad y Quintrilpe y antes había ganado en esta distancia; Aristófanes escoltó a Línea Media en el Club Hípico y aquí se desempeña muy bien; Charretera es tenida por buena en su caballeriza y su salida de perdedores fué obtenida en forma sugestiva, y por último, Coca Kola, a 51 kilos, puede venírsele de una hebra, ya que medios tiene para ello.

Sufragamos por Aristófanes para ganador con Coca Kola y Uruguaya para los placés.

SEXTA CARRERA

Bueno es el lote que intervendrá en la mejor serie de los compromisos handicap, que se corre inmediatamente antes del clásico.

Royal Maid reaparece prestigiada por buenos cotejos y pese a las ventajas que otorga puede imponerse ya que representa la clase; Mar Rojo dió cuenta en esta cancha de Lozer y Aparecido y después escoltó a Derviche en el Club Hípico. Marquecho escoltó a Kunihiko, performance bastante recomendable que le da títulos de sobra para ganar aquí en caso de preferir este compromiso; Valenciano es siempre temible y más aún a 50 kilos, pues se desempeña muy bien a pesos bajos; Ondine reapareció llegando cuarta detrás de Bureo, Chancellor y Oro Purito. Más puesta ahora debe pelear la carrera; Aspiranta aunque fracasó en la Polla de su sexo puede lograr aquí una rehabilitación por el cómodo peso que carga y, por último, Pirque está convertido en un pequeño campeón, habiendo logrado triunfos concluyentes a pesos altos, eso sí que sobre distintos adversarios

Convencidos de que no hay mejor caballo que el que está ganando, preferimos a Pirque para el primer lugar. Los placés es los dejamos a Ondine y Marquecho

LA PENULTIMA

Una lucha interesante debe producirse entre Aquelarre, Danneman, Inquisidor y Transvaal en la penúltima carrera, pues parecen ser ellos los de mejores títulos para obtener la recompensa asignada al vencedor. Tienen también mucha opción Puyaral, si es que logra partir en buenas condiciones; Naxos y Nobleza por figuraciones recientes, que han logrado o por las ventajas que van recibiendo de sus más calificados adversarios.

Como Aquelarre es muy noble para la lucha y se trata, además, de un caballo sumamente parejo, por su segundo puesto detrás de Pirque, le señalamos para el primer lugar. Los placés quedan para Transvaal y Danneman, que tratarán de batirlo a su menor desfallecimiento.

LA DE CLAUSURA

En la prueba de clausura intervendrá un lote numeroso y parejo, lo que hace que se presente muy apropiada para el buen dividendo.

Ivanhoe viene de ganar y va tras la repetición, lo que es muy probable; Desenvuelta fué tercera de Pirque y Aquelarre; Garete ha estado figurando y llega bien a la distancia; Santanderina hace algún tiempo que no corre, pero a 51 kilos no puede ir mejor colocada; Homérica escoltó a Plutarco en esta distancia y su fracaso en dos mil metros no hay que tomarlo al pie de la letra, pues fué muy mal conducida; Maciel puede repetir su gracia de días pasados, ya que a pesos bajos mejora enormemente; Gran Capitán va mejorando visiblemente y escoltó a Ivanhoe y Lord Brain, ganador reciente en el Club Hípico, aunque sube kilos respecto a caballos que lo han precedido, puede probar aquello de que la línea no es algo matemático y que por algo "las carreras son carreras".

Preferimos a Desenvuelta para el primer lugar, con Gran Capitán y Santanderina para los lugares siguientes:

RESUMEN

1.a—Kermesse, Quilla, Malala.
2.a Curanadú, Selección, Bucovina.
3.a—Buckingham, Impertérrito, Sevigné.
4.a—Cerberus, Quintrilpe, El Huingan.
5.a—Aristófanes, Coca Kola, Uruguaya.
6.a—Pirque, Ondine, Marquecho.
7.a—La Cucaracha, Montonero, Marquecho.
8.a—Aquelarre, Transvaal, Danneman.
9.a—Desenvuelta, Gran Capitán, Santanderina.



INDUSTRIAS Y COMERCIO

MERCADO DE VALORES

Ayer la Bolsa de Comercio de Santiago cerró sus operaciones de la semana que hoy termina, registrando un movimiento reducido, cuyo volumen alcanzó a $ 1.500 oro, a $ 1.891.600 nominales en bonos y a 28.551 acciones.

Durante la única y el fuera de rueda, si bien se hicieron variados negocios, no se produjo conforme alguno de mención.

Las fluctuaciones, 23 en total, 15 de alza y 8 de baja, señalaron en bonos, 1 alza; en mineras, 3 alzas y 1 baja; en ganaderas, 1 alza; en industriales, 10 alzas y 6 bajas, y en seguros, 1 baja.

Al darse término a las operaciones, el cierre acusó un mercado firme, con tendencia al alza.

Ahora, con relación a la semana precedente, se anotaron 41 fluctuaciones, 21 de alza y 20 de baja, lo cual indica que la plaza estuvo sostenida.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

UNICA RUEDA

330000	D. Interna 7-1	84
500000	Pavimentación 7-1	83 1|2
370000	Caja 6 3|4	70 3|8
30000	Caja 6 3|4, OD.	70 3|8
40000	Hip. 6-1	71 3|4
10000	B. Eléctricos	63
50	Banco Curicó	125
800	Cartones	37
500	Cic	40
700	Copec, Sept. 21, OD.	35 1|4
400	Cristales	37
100	Electr. Ind.	50 1|2
259	Gas Santiago	55
300	Gas Santiago	55 1|2
200	Indac, Sept. 21	27 1|4
1000	Lamifún, Sept. 7, OD.	32
100	M. Hernández	123
100	Paños Tomé, Sept. 7	39
200	Pizarreño	37
1000	Sederías Chile, Sept. 21	25 3|4
800	Tej. Salto, Sept. 21	31
20	Tej. Salto	31
28	Vapores, Sept. 7	156
500	Vapores, Sept. 7	157
1000	Vapores, Sept. 21	157 1|2
1000	Vapores, Sept. 21	158
300	Vapores, Sept. 21	157 1|2
100	Vapores	157 1|2
500	Viñas Unidas	31
249	Seg. Marítima	116 1|2

FUERA DE RUEDA

1500	Oro	832
160000	Pavimentación 7-1	83 1|2
100000	Mun Santiago, 8-1, OD.	75
100000	Caja 6 3|4, Agto.	70 1|2
1000	Debentures	65
600	Debentures	66
255	Banco Curicó	125
500	Manganesos, Px.	9 5|8
700	Monserrat, M.	9 3|4
500	Punitaqui, M.	24 1|2
200	Tierra del Fuego, Px.	405
150	Alcoholes	20
1000	Cervezas	78
40	Cervezas	77 1|2
200	Cervezas	78
400	Copec, Px.	35 1|4
100	Indac, Px.	27 1|2
800	Interoceánica, Px.	58 1|4
500	Mademsa, Px.	27 1|8
100	P. Tomé	39
200	Sanitas	91
500	Vapores, Px.	157
400	Vapores, Px.	157 1|2
1800	Marítima, Px.	116

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO
UNICA RUEDA

25000	Caja 6 3|4	70 1|4
22000	Valpo. 6-1	74 1|2
100	Fuegos OD.	405
1030	P. de Lobos	16
500	Copec	35 1|2
1634	Gas Santiago	56
200	Interoceánica, Sept. 21	58
3000	Interoceánica, Sept. 21	58 1|4
1000	Enlozados, Sept. 21, OD.	19
100	Tabacos, Sept. 21, OD.	92
300	Viña C. y Toro	46
200	Vidrios Planos	12 3|4
100	Marítima, Sept. 7	116

ESTADISTICA DE COMERCIO EXTERIOR

La Dirección General de Estadística nos informa lo siguiente:

El intercambio comercial (sin numerario) durante el mes de julio del presente año, alcanzó a 147.0 millones de pesos de 6d. correspondiendo a Importación 58.0 y a Exportación 89.0 cifras más altas que las registradas en el mismo mes del año anterior.

El total del intercambio en el período enero-julio del presente año acusa un guarismo de 892.5 millones de los cuales corresponden 362.2 millones de pesos a las internaciones y 530.3 millones a las exportaciones.

La comparación entre las internaciones y las exportaciones en lo que va corrido del año actual en comparación con igual período de 1943 acusan un aumento de 40.2 millones de pesos y 17.8 millones respectivamente.

El saldo de nuestra balanza comercial es favorable e igual a 168.1 millones de pesos de 6d., valor que aparece inferior al de igual período del año anterior debido al aumento actual de las importaciones cuyo monto es la cifra más alta registrada en estos últimos diez años.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS

Caja 6 3|4, 70 3|8 a 70 1|2.

MINERAS

Amigos, 1.05 a 1 1|4.
Condoriaco, 1 a 1 1|8.
Manganesos, 9 3|8 a 9 5|8.

GANADERAS

Tiera del Fuego, 402 a 407.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 19 1|2 a 20.
Cervecerías, 77 1|2 a 78.
Electr. Industrial, 49 a 50 1|2.
Enlozados, 18 7|8 a 19.
Fiap, 35 a 35 1|4.
Indac, 27 a 27 1|2.
Interoceánica, 58 a 58 1|4.
Mademsa, 27 a 27 1|8.
Pizarreño, 37 a 38.
Tej. Salto, 30 3|4 a 31.

BAJARON

MINERAS

Ocurí, 17 1|2 a 16 1|2.

INDUSTRIALES

Cola, 34 3|4 a 34 1|2.
Copec, 35 1|2 a 35 1|4.
Lamifún, 32 a 31 3|4.
Mad. Hernández, 123 a 122.
Vapores, 157 1|2 a 157.
Viña C. y Toro, 46 1|4 a 46

SEGUROS

Marítima, 116 1|2 a 116.

COTIZACIONES AL CIERRE

Dólares, 27 e.
Oro, 832 t.

BONOS

Deuda Interna 7-1, 84 e.
Garantía 7-1, 83 1|2 c.
Pavimentación 7-1, 83 1|2 c
Casino 8-1, 95 1|2 n.
Mun. Santiago 7-1, 70 1|2 c.
Caja 6 3|4, 70 1|2 t.
Hip. 6-1, 71 3|4 t.
Valpo. 6-1, 74 1|2 v.
Debentures, 66 c.
Bonos Eléctricos, 63 t.

BANCOS

Curicó, 125 v.

MINERAS

Amigos, 1 1|4 e.
Condoriaco, 1 1|8 e.
Chañaral, 7 cp.
Manganesos, 9 5|8 tp.
Merceditas, 4 v.
Monserrat, 9 3|4 tm.
Ocurí, 16 1|2 vp.
Punitaqui, 24 1|2 tp.
P. de Lobos, 16 vp.
Río Negro, 5 vp.
Totoral, 13 vp.

GANADERAS

Laguna Blanca, 87 ce.
Tierra del Fuego, 407 ce.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 20 tc.
Cemento Melón, 93 te.
Cervecerías, 78 vm.
Cic, 46 tc.
Cola, 34 1|2 vc.
Copec, 35 1|4 tp.
Cristales, 37 tc.
Electr. Ind., 50 1|2 to.
Enlozados, 129 tpV.
Fiap, 35 1|4 cc.
Gas Santiago, 55 1|2 t.
Indac, 27 1|2 cp.
Interoceánica, 58 1|4 tp.
Lamifún, 31 3|4 vp.
Mademsa, 27 1|8 tp.
Maderas Hernández, 122 te
Paños Tomé, 39 cm.
Papeles y Cartones, 37 ve.
Pizarreño, 38 cp.
Sanitas, 91 tc.
Sederías Chile, 25 3|4 te.
Tabacos, 92 tpV.
Tej. Salto, 31 tp.
Vapores, 157 vp.
Viña Concha y Toro, 46 tcV
Viñas Unidas, 31 t.

SEGUROS

Marítima, 116 cp.

ORO	1.500
BONOS	1.691.600
ACCIONES	28.551

MATADERO MUNICIPAL

PRECIOS DE LAS CARNES

Ternero 1.a clase	9.80	10.—
id. de 2.a	9.40	9.60
Cordero, 1.a clase	11.8	12.—
id. de 2.a	11.40	11.60
id. de 3.a	11.—	11.20
Cordero de Magallanes		4.55
Cordero lechón	14.20	15.—
Oveja, 1.a clase	10.80	12.—
id. de 2.a	10.—	10.40
id. de 3.a	9.20	9.60
Cerdo 1.a clase	9.60	10.—
id. de 2.a	9.20	9.40
id. de 3.a	8.80	9.—
Grasa en rama	4.80	5.40
Sebo de ovejuno	3.20	3.60

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos may. de 37 kilos, a $ 5 el kilo
Machos men. de 37 kilos, a $ 5.50 el kilo
Cuero vaca, a $ 5.50 el kilo.
Cuero de cordero, de 10 a $ 30 c/u.

ANIMALES Y PRODUCTOS

FERIA EL MATADERO

Sábado 2 de septiembre de 1944

NOVILLOS.— 8 de Peumo, con 538 kilos, a 6.74 1|2; 7 de Las Mercedes, con 458 kilos, a 6.62 1|2; 6 de Las Mercedes, con 461 kilos, a 6.51; 11 de Linares, con 541 kilos, a 6.47; 11 de Linares, con 495 kilos, a 6.43 1|2; 9 de Las Cabras, con 490 kilos, a 6.43; 10 de Hospital, con 446 kilos, a 6.41 1|2, 7 de Las Mercedes, con 440 kilos, a 6.41; 9 de Las Cabras, con 496 kilos, a 6.39; 11 de San Bernardo, con 429 kilos, a 6.23 1|2; 11 de Linares, con 454 kilos, a 6.19; 10 de Hospital, con 426 kilos, a 6.11; 12 de San Bernardo, con 436 kilos, a 6.03; 12 de San Bernardo, con 445 kilos, a 5.93 1|2; 11 de Linares, con 511 kilos, a 5.69 1|2; 13 de Linares, con 333 kilos, a 5.55 1|2; 12 de Linares, con 365 kilos, a 5.5[illegible] 12 de Chimbarongo, con 380 kilos, a 5.44 1|2; 10 de Chimbarongo, con [illegible] kilos, a 4 84.

VACAS.— 3 de Codao, con 432 kilos, a 6.73 1|2; 4 con 516, a 6.48 1|2; 6 de Maipú, con 408 kilos, a 5.83 1|2; 7 de Quinta, con 362 kilos, a 5 29; 8 de Maipú, con 413 kilos, a 5 23 1|2; [illegible] de Maipú, con 402 kilos, a 5.22 1|2; [illegible] de Parrón, con 450 kilos, a 5.06 1|2; 11 de Parrón, con 373 kilos, a 5.04; [illegible] de Quinta, con 424 kilos, a 4.75; [illegible] de Parrón, con 300 kilos, a 4.51 1|2.

BUEYES.— 3 de Quinta, con [illegible] kilos, a 6.21 1|2; 2 de Quinta, con 480 kilos, a 5.89 1|2; 2 de Peumo, con 610 kilos, a 5.78 1|2; 2 de Quinta, con 475 kilos, a 5.46 1|2; 2 de Maipú, con 620 kilos, a 4.82 1|2.